Rosa limensis

Mística, política e iconografía en torno a la patrona de América

RAMÓN MUJICA PINILLA

IFEA

CEMCA Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos

HISTORIA

Rosa limensis

Mística, política e inconografía en torno a la patrona de América

Ramón Mujica Puntilla

DOI: 10.4000/books.cemca.2303
Editor: Centro de estudios mexicanos y centroamericanos, Institut français d'études andines, Fondo de Cultura económica
Año de edición: 2004
Publicación en OpenEdition Books: 24 julio 2013
Colección: Historia
ISBN electrónico: 9782821827981

http://books.openedition.org

Edición impresa
ISBN: 9789681678913
Número de páginas: 480

Referencia electrónica
MUJICA PUNTILLA, Ramón. *Rosa limensis: Mística, política e inconografía en torno a la patrona de América.* Nueva edición [en línea]. Mexico: Centro de estudios mexicanos y centroamericanos, 2004 (generado el 12 juillet 2019). Disponible en Internet: <http://books.openedition.org/cemca/2303>. ISBN: 9782821827981. DOI: 10.4000/books.cemca.2303.

Este documento fue generado automáticamente el 12 julio 2019. Está derivado de una digitalización por un reconocimiento óptico de caracteres.

© Centro de estudios mexicanos y centroamericanos, 2004

Rosa limensis es un ensayo interdisciplinario de historia cultural que resalta los orígenes religiosos del nacionalismo peruano. Basaso en los expedientes inéditos del proceso ordinario (1617-1618) y apostólico (1630-1632) de beatificación y canonizacíon, el libro analiza el universo místico y visionario de santa Rosa de Lima (1586-1617), la primera santa america. Pese a haber sido cuestionada por la Inquisición limeña e identificada con las herterodoxias alumbradistas españolas, aquí se rastrean los modelos católicos de piedad femenina y las fuentes intelectuales que explican la rigurosa vida penitencial de la santa limeña.

ÍNDICE

Agradeciemontos

Presentación
Josep Ignasi Saranyana

Prólogo a la edición Mexicana

Prefacio
David A. Brading

Introducción

Capítulo 1. Mujeres visión arias: las vasijas de barro bien y mal amasadas
1. Orígenes de la profesión beateril
2. Lima y las ″alumbradas″
3. Las fuentes intelectuales de Santa Rosa de Lima

Capitulo 2. Anatomía de la melancolía: Santa Rosa de Lima y el doctor Juan del Castillo
1. Alcances históricos del mal melancólico
2. Las mercedes o heridas del alma
3. El "examen de conciencia"
4. El nexo con Santa Teresa de Jesúsy los peligros de la nueva espiritualidad laica
5. Los tres tópicos teresiaños

Capítulo 3. Rosa y su telogía del ícono: el poder de las imágenes
1. El culto a la Eucaristía
2. El significado del ancla
3. El "desposorio mistico" y las imágenes portentosas
4. Las artes manuales, el *Apocalipsis* y el criollismo
5. El ícono de la Rosa muerta o dormida

Capítulo 4. Rosa o la virgen Astrea: el fundamento mítico de una sacra política indiana
1. Santa Rosa de Lima: la "Aurora de Indias"
2. La *Virgo in Sole*; una inmaculada indiana
3. Santa Rosa de Lima y la Virgen de Guadalupe
4. Fray Gonzalo Tenorio y el "desposorio místico" de Dios con su primera santa mestiza americana
5. Juan de Espinosa Medrano y Santa Rosa de Lima: el blason del criollismo

Capítulo 5. Los legados de la Rosa Astrea

Conclusión

Cronología de la vida y culto a Santa Rosa

Apéndice 1

Apéndice 2

Apéndice 3

Apéndice 4

Referencias bibliográficas

Agradeciemontos

1 Este estudio constituye la versión corregida y ampliada de mi ensayo "El ancla de Rosa de Lima: mística y política en torno a la patrona de América", publicado en *Santa Rosa de Lima y su tiempo* por el Banco de Crédito del Perú en 1995 junto con las investigaciones de José Flores Araoz, Luis Eduardo Wuffarden y Pedro Guibovich Pérez. Esa obra, coordinada por Luis Nieri, fue el resultado de años de trabajo encaminados a presentar una ambiciosa exhibición de arte sin antecedentes en el Perú, la cual fue inaugurada simultúneamente en la catedral de Lima, en el convento de Santo Domingo, en la casa de Osambela y en el santuario de Santa Rosa. Sin la recopilación histórica que realicé para esa ocasión, por no mencionar los objetos y lienzos virreinales fotografiados por Daniel Giannoni para la muestra, este estudio no hubiera sido posible. Mis reconocimientos para Álvaro Carulla del Banco de Crédito del Perú por permitirme utilizar este material gráfico. Mi agradecimiento más sincero también a Jacques Bartra Calixto, diplomático peruano y novelista, por su traducción del inglés al español del prólogo de David A. Brading.

2 La presente coedición del Instituto Francés de Estudios Andinos, del Banco Central de Reserva del Perú y del Fondo de Cultura Económica se debe a la generosa acogida y gestion de Jean Joinville Vacher, director del IFEA, a la paciente labor de edición realizada por Anne-Marie Brougère y a la cuidadosa corrección total de la obra realizada por Maria del Carmen Ghezzi.

3 Son varias las personas que han colaborado en enriquecer el marco teórico y documental de este libro. Abordé el tema gracias a José Flores Araoz,pionero en los estudios de iconografía rosariana y amigo entrañable, quien desinteresadamente me brindó valiosas informaciones inéditas. A él, mi agradecimiento especial. El Padre José Ignacio Saranyana, profesor de Teología en la Universidad de Navarra y Director del Instituto de Historia de la Iglesia de la citada universidad, gran especialista en la influencia joaquinita en América, me brindó un estimulante apoyo con su espléndida presentación. A través de agudas conversaciones, David A. Brading, profesor de historia mexicana en la Universidad de Cambridge, enriqueció mi comprensión del culto novohispano a la Virgen de Guadalupe. Dejo constancia de mi deuda de gratitud por su valioso prólogo. Sor Ana María de Jesús, priora de la clausura limeña de Santa Rosa de Santa María, me permitió acceder al Proceso Ordinario de beatificación que se guarda celosamente en su convento. Con enorme gentileza, Laura Gutiérrez Arbulú, directora del Archivo Arzobispal de Lima, me dio acceso al Proceso Apostólico de canonización. Gracias al Padre Julián Heras OFM,

Giannoni pudo fotografiar en el convento de los Descalzos la pintura sobre metal que reproducimos en la figura 9. Héctor Schenone, con amable generosidad ha revisado cuidadosamente la edición haciéndo invalorables criticas constructivas. Juan Carlos Estenssoro me introdujo a los villancicos dedicados a Rosa que en los siglos XVII y XVIII compusieran Tomás de Torrejón y Velasco, y Rafael Antonio Castellanos. Scarlett O'Phelan Godoy gentilmente me facilitó algunas de sus notas personales del Archivo de Indias en Sevilla, sobre las rebeliones indígenas del sur andino. Rafael Ramos Sosa, de este mismo archivo, me ahorró otro viaje a España trayéndome a Lima fotocopias de los expedientes del siglo XVIII relativos a estas rebeliones. Iván Hinojosa me proporcionó el inventario de 1784 de la iglesia de San Juan Bautista de Coporaque donde se menciona el libro de Cofradías de Santa Rosa. Con gran generosidad y paciencia amical, José Antonio Pancorvo me asistió con las traducciones castellanas del latin. Fernán Altuve-Febres Lores me sugirió, con acierto incisivo, revisara el tratado rosariano de Francisco Bilbao. En México, José Pascual Bushó me abrió las puertas de los fondos reservados de la Biblioteca Nacional e Hilda Palermo, alta funcionaria de la embajada del Perú en Ciudad de México, gestionó los permisos para mis visitas al archivo de la catedral en dicha ciudad. Jaime Cuadriello me introdujo al Instituto de Investigaciones Estéticas y me develó prodigio tras prodigio en una visita brillante y erudita, guiada por él, al Museo de la Basílica de Guadalupe. También en México, Helena Isabel Estrada de Gerlero me dio el derrotero para encontrar el manuscrito anónimo no vohispano de 1798 en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia de la ciudad de México. Desde los Estados Unidos, en reiteradas ocasiones Ariadna Garcia Bryce me envió material bibliográfico para este estudio. También me siento en deuda con Lara Diefenderfer, cuya solicitud informai de asesorarla en su tesis doctoral me obligó a definir conceptos y a trabajar cabos sueltos históricos que no figuraban en las biografías oficiales de Santa Rosa. Ella también me proporcionó la información referente al índice de libros prohibidos de 1632, donde se menciona una *Vida* de Santa Rosa escrita por Jaime Blanco. Nancy E. van Deusen me introdujo a la anacoreta granadina del siglo XVII, Maria de Santa Rosa. Fernando Fuenzalida Vollmar me remitió al Pastor de Hermas como derrotero para comprender la metáfora del Cristo cantero rosariano. Con sus lecturas de mis manuscritos, mi esposa Claudia Balarín matizó esta obra de forma decisiva y sin su compañía y agudas sugerencias este trabajo no sería el mismo.

Presentación

Josep Ignasi Saranyana

1 El libro, que el lector tiene en sus manos, obra madura del historiador limeno Ramón Mujica Pinilla, nos introduce en un tema poco explorado por la americanística. Aquí se describe el proceso histórico y social que convirtió a Santa Rosa en un símbolo político-religioso del virreinato limense, comparable en importancia al que sufrió la Virgen de Guadalupe en México, y se afrontan muchos interrogantes sobre los orígenes del nacionalismo andino-criollo. Pero, no sólo eso. Esta monografía abarca muchas otras cuestiones.

2 Santa Rosa de Lima, cuyo nombre original era Isabel Flores de Oliva, fallecida en 1617, beatificada en 1668, declarada patrona de la Ciudad de los Reyes en 1669 y protectora de Filipinas en 1670, y canonizada en 1671, puede contemplarse, al menos, desde dos perspectivas:

1. la Rosa-de-la-historia, es decir, la mujer de carne y hueso que vivió en Lima entre 1586 y 1617, practicó una determinada ascética cristiana, recibió innumerables mercedes espirituales, trató con confesores (dominicos y jesuitas) y expertos laicos en lides místicas (como el médico Juan del Castillo), y promovió una renovación de las costumbres en su entorno familiar y social, pretendiendo incluso una reforma del beaterio limeño; y
2. el imaginario rosariano, es decir, la posterior recepción de esta Rosa, susceptible de encuadrarse en la historia politico-social, de las mentalidades y de la religiosidad popular.

3 Mujica aborda las dos tareas con encomiable erudición y capacidad, aportando conclusiones novedosas e inquietantes. Por su originalidad, quizá deba destacarse su trabajo histórico-político por encima de su contribución biográfica, aunque esta ultima sea notable.

4 No es cuestión menor, evidentemente, rescatar tantos detalles biográficos de la santa; aislarla de la corriente alumbradista limena, zanjada con el auto de fe de 1625, que incluso salpicó a su confidente Juan del Castillo; sustraerla de las causas inquisitoriales posteriores, que implicaron al beaterio limense a mediados del XVII y señalar hipotéticas fuentes de inspiración literaria de Rosa.

5 Con respecto a esto último, Mujica intuye que la virgen limeña no era iletrada, como ella presume repetidamente. Sospecha que Rosa habría acudido a la estrategia defensiva de la

mujer débil e ignorante, "mujercilla ruin y flaca", mujer instrumento pasivo de Dios, para evitar mayores roces con sus confesores o para no despertar sospechas de los inquisidores (seguiria el ejemplo de Teresa de Jesús). La calificación de "rústica iluminada", por parte de los confesores y testigos del proceso de beatificación,[1] no respondería a la verdad de lós hechos. En efecto, las descripciones de los estados de vida espiritual, que se desprenden de sus conversaciones con los directores de conciencia, como estos testificaron en la causa de beatificación, sugieren un excelente conocimiento de la teología espiritual. "Un análisis minucioso de sus sofisticadas técnicas de contemplación, por no mencionar sus variadas mortificaciones y devociones, apuntan a las lecturas piadosas con las que la virgen limena esta[ría] familiarizada." Mujica adivina influencias (y posibles lecturas) de San Francisco de Asís, Juan Taulero, Heinrich Susón, Juan Ruysbroeck, Santa Catalina de Siena, Gregorio López, Luis de Granada, Santa Teresa de Ávila, Alonso de Villegas y otros; a no ser que, como en el caso de Santa Catalina, sus confesores hayan expresado las vivencias de la limense según las categorías apriorísticas de ellos mismos; o, como otra posibilidad, que ella haya leído algunos tratados o manuales inspirados en los autores espirituales que hemos referido. Cabe también, en el supuesto de que no disimulara, que la beata limense haya vertido sus particulares experiencias en los moldes que le facilitaban los consultores, como se advierte por las conversaciones que mantuvo durante dos días con el doctor Juan del Castillo (ella exponía y preguntaba después que "cómo era aquello").

6 Es preciso reconocer, además, que Rosa conoció muy bien la Sagrada Escritura, y que cita correctamente los tópicos más socorridos por los maestros de la vida espiritual, no sólo en las referencias de segunda mano, aportadas por sus confesores y confidentes, sino también en sus dibujos originales que se conservan. Como es sabido, de ella sólo tenemos alguna carta autógrafa y unos dibujos emblemáticos[2] que expresan sus experiencias interiores. En taies dibujos hay textos bíblicos de su puño y letra.

7 Mujica dedica los dos primeros capítulos a la Rosa-de-la-historia. En ellos se revela experto sobresaliente en teología espiritual e historia de la teología, con un saber nada común acerca de los fenómenos místicos sobrenaturales y un conocimiento preciso de los debates seiscentistas sobre los caminos de contemplación. Esta primera parte, tan amena y documentada, no es, con todo, la aportación que más complace al autor de la obra. Y eso que en ella se aducen fuentes desconocidas (como el códice del Archivo Histórico Nacional de Madrid, que contiene las calificaciones inquisitoriales sobre dos opúsculos de Juan del Castillo) o fuentes preteridas (como el extenso sermon pronunciado por el franciscano Gonzalo Tenorio, con motivo de la beatificación, editado por Jacinto de Parra en 1670).

8 A continuación vienen los capitulos, a mi juicio más interesantes y novedosos, referidos a la utilización sociopolítica del imaginario rosariano. Mujica se revela aquí como iconólogo consumado, desarrollando la idea de que la santa criolla (*¿y* mestiza?) se convirtió en poco tiempo en un *ícono político* de primer orden. Lo fue para la monarquía hispana, como el fruto maduro de la misión encomendada por la Sede apostólica al Patronato Real (no se olvide que el proceso apostólico se inició en tiempos de Felipe IV y que la canonización llegó a fines de aquel reinado). Lo fue para las tres órdenes religiosas más influyentes del virreinato, pues ella usó primero el sayal franciscano y posteriormente tomó (a título privado) el hábito terciario dominico, y tuvo seis confesores dominicos y cinco jesuitas, que alabaron sus virtudes, especialmente los jesuitas, contribuyendo, de esta forma, a la reconciliación y comunión de unos y otros. Lo fue para los criollos americanos (no solo peruanos, sino también novohispanos, al menos en la segunda mitad del XVII y primera

del XVIII), que vieron en ella la piedra legitimadora y fundacional de una espiritualidad indiana distinta, aunque emparentada con la europea, y el apoyo para reivindicaciones americanistas frente al descrédito sembrado por algunos europeos acerca de la capacidad de los nacidos en el Nuevo Mundo ("antes de que Guadalupe se convirtiese en emblema nacional mexicano, Rosa fue el blasón y la bandera del criollismo novohispano"). Lo fue para los gremios artesanales limeños, por el primor con que Rosa practicó los trabajos manuales u oficios (dibujos y bordados) y los empleó para expresar sus sobrenaturales arrobamientos. Lo fue para los mineros, al enaltecer los obrajes con sus visiones, apelando a las canterías para expresar las mercedes de Dios, confiriendo así sentido y trascendencia sociopolítica a los trabajos de rango inferior. Lo fue también para los indígenas peruanos, a partir del XVIII, quizá por sus supuestos orígenes mestizos,[3] al ser asumida por los caciques cusqueños como la santa que habría vaticinado el retorno profético de un Inca católico, que habría de restaurar el ya utópico imperio austroandino, desarticulado por la dinastía borbónica (los alzamientos indígenas entre 1750 y 1783 tomaron como bandera taies profecías).[4] Lo fue para los afroamericanos, por la amistad y trato que mantuvo con los esclavos y la protección que les brindó, obrando entre ellos muchos de sus primeros milagros, por lo que su devoción se difundió entre las cofradías de negros hasta bien entrado el siglo XIX. Lo fue, en suma, para la renovación religiosa peruana, que, tomando pie de los temas rosarianos, se expresó en un barroco mestizo, esplendoroso, deslumbrante, desconocido en Europa, que también extendió su influencia al virreinato novohispano.

9 Por todo ello, Mujica sostiene que Rosa de Lima recapitula el proceso espanol de restauración religiosa, iniciado en la metrópoli antes de Trento y confirmado después por este Concilio, trasplantado al lejano Perú con un siglo de retraso. "La rústica iluminada" se habría convertido, en tal contexto, en el ícono de un imaginario, que, derrotado en el campo de batalla y en la política europea, se desquitaba en el Nuevo Orbe. Su influjo provocaría una relectura del ayate del Tepeyac, cuyas rosas serían una profecía de Santa Rosa de Lima. Y, así mismo, las armas de la Ciudad de Lima, Ciudad de los Reyes (por haber sido fundada en la fiesta de la Epifanía),[5] serían reinterpretadas a la luz del criollismo rosariano, de modo que la estrella, símbolo del lucero que guió a los Reyes Magos hasta Belén, sería ahora Santa Rosa, la estrella que coronaba a los reyes españoles con la triple corona de hierro (fortaleza), plata (claridad y limpieza) y oro (su superioridad sobre todos los reyes de la tierra).

10 En este desarrollo tendría una trascendencia especial la *interpretación apocalíptica* de la santa. Mujica reconoce, al concluir su monografía, que la historia del culto rosariano" si algo demuestra es que la exégesis del Apocalipsis sirvió al criollo americano como herramienta dialéctica para consolidar y expresar su sentido de identidad en torno a su propia función escatológica dentro de la historia de salvación cristiana". "[El criollo] utilizó la teología y la escatología como un método de lectura para convertir a los americanos en herederos de todas las promesas divinas reservadas para el pueblo elegido por Dios." De esta forma, en el esquema apocalíptico tradicional, la santa limeña se transfiguró en un signo que confirió a la raza criolla o mestiza un significado salvífico universal.

11 Todo ello, y más cosas, encontrará el lector en este libro, de pulcra prosa y admirable orden.

NOTAS

1. Hubo dos procesos: el ordinario (1617-1618) y el apostólico (desde 1630). En el segundo, que revalidó el primero, se aumentó considerablemente el número de testigos, repitiendo pocos del primero, y se amplió las preguntas de los cuestionarios.

2. Se trata de dos pliegos con *collages* emblemáticos en papel y tela de distinto color, "acertijos místicos" y mensajes de puno y letra de la santa, hallados en 1923 por el dominico Luis G. Alonso Getino en el convento limeno de Santa Rosa de las Monjas, que Mujica reproduce *infra,* en las figuras 31 y 32, y comenta ampliamente en el capítulo segundo, en el epígrafe titulado "Las mercedes o heridas del alma".

3. Abuelos paternos nacidos en España y abuelos maternos puros indios convertidos al cristianismo.

4. Bajo el régimen borbónico según un memorial reproducido por Mujica, redactado por el franciscano Antonio Garro, impreso clandestinamente en Lima hacia 1748 y difundido por los también minoritas Isidoro Cala y Calixto de San José Túpac Inca ya no se cumplían ni las leyes de la Iglesia ni las leyes de Indias ni las leyes de la Corona. "¿Acaso —escribe Mujica— se habían revocado los títulos nobiliarios concedidos a los indios de sangre real por Carlos V?, ¿acaso se habían anulado las disposiciones posteriores de Carlos II y Felipe V (1683-1746) que autorizaban el ingreso de los indios y mestizos americanos al sacerdocio, a las universidades y a los oficios públicos?, parecían preguntar los dos frailes enardecidos. Pese al pacto de fidelidad asumido por los 'vasallos' indígenas, el gobierno espanol violaba sistemáticamente su parte de este contrato sagrado al discriminar contra ellos."

5. Fue elegida patrona de Lima, con dispensa pontificia, siendo todavía beata, dos años antes de su canonización.

Prólogo a la edición Mexicana

1 Desde que en el 2001 salió a la luz la primera edición peruana de *Rosalimensis: mística, política e iconografía en torno a la patrona de América,*ampliando un estudio publicado en 1995, investigadores de diversas latitudes y disciplinas han recogido los postulados de esta obra para explorar derroteros documentales y replantear lecturas históricas referentes a la primera santa americana.[1] Exponer todo ello me obligaría a ampliar el marco de estudio de este libro o introducir nuevos capítulos complementarios. He preferido no hacerlo.

2 Tal como fue planteado, el libro ya tiene vida propia y cumple con su doble cometido original: delinear las corrientes de espiritualidad religiosa que a finales del siglo XVI e inicios del XVII forjaron el pensamiento místico de la primera santa americana y analizar la dimension política de su culto religioso.

3 En el año 2000 la version manuscrita de este libro entregada en Lima para su publicación a un prestigioso sello editorial universitario, cayó en manos —sin mi conocimiento— de un *censor religioso* que paralizó la edición por cerca de un año. El incidente fue —pese a todo— aleccionador. Me permitió vislumbrar el nervio oculto que sin querer había tocado. Al parecer se consideraba *heterodoxa* y *osada* la posibilidad misma de someter el culto y los expedientes de canonización de santa Rosa al asedio interdisciplinario de la historia. Era cierto que esta metodologia de análisis servía de herramienta científica para comprender los procesos sociales e históricos en los que transcurría la vida terrestre de los santos. Pero *Rosa limensis* iba demasiado lejos al equiparar el culto novohispano a la Virgen de Guadalupe con el culto peruano a santa Rosa de Lima. También parecía un error histórico pretender que el culto religioso a la santa limena generase *imaginarios políticos* que plasmaron las diversas etapas por las que atravesó la conciencia y el pensamiento criollo virreinal y republicano. Si esto fuera cierto, la comunidad científica nacional e internacional ya lo habría sabido. Remití a los interlocutores de mi censor a los documentos históricos probatorios que hablan por sí mismos: el culto a santa Rosa convertido en *teología política* legitimó distintas agendas ideológicas: primero exaltó el ideario imperial hispano y su proyecto de monarquía católica universal, luego fomentó el discurso patriótico criollista virreinal y terminó por justificar, a principios del siglo XIX, el republicanismo insurgente que sustentó la gesta emancipadora americana. Pese a lo sostenido, para evitar censuras y mutilaciones del texto recurrí a otra casa editora.

4 En realidad, las hagiografías o vidas de los santos son un género literario que no pretende hacer una biografía histórica, en un sentido moderno. Estas delinean los modelos de perfección cristiana y proporcionan una guía didáctica de las virtudes heroicas de los santos con el fin de deleitar e instruir —*delectare et docere*— a los fieles de la Iglesia. Desde este punto de vista, las hagiografías constituyen para la historiografía una fuente inagotable de información empirica, antropológica y sociológica. Lo que le concierne al historiador no es la veracidad *científica* del hecho real sino la cultura simbólica que permite creer en la *realidad* de aquellos hechos. No se pretende someter el *milagro* o las *visiones sobrenaturales* de los santos a una evaluación científica. No son los *hechos* en sí mismos sino la *percepción colectiva* de éstos lo que configura la cosmología sacral que les da existencia, sentido y significación. Lo que se analiza son los supuestos teóricos —incluso metafísicos— que *interpretan* la realidad y *ficccionalizan* la historia.

5 Por otro lado, el empleo *político* de la santidad no era un fenómeno nuevo ni americano. Se remontaba por lo menos al siglo VI de la era cristiana. Ya en el antiguo imperio bizantino el culto a los santos patronos generó tal *patriotismo cívico* —tal sentido de lealtad y solidaridad grupal en sus comunidades de origen religiosas o urbanas— que durante la *controversia iconoclasta bizantina* el emperador mandó destruir todos los iconos milagrosos de los santos para quedar como imagen exclusiva de Dios sobre la tierra (Brown 1989, 275-276). Durante la Edad Media europea, el Renacimiento italiano y la Contrarreforma española, el culto a los santos fue pieza clave en el desarrollo y prestigio de las ciudades y de su inserción a la estructura institucional de la Iglesia. De hecho, tras el Concilio de Trento la monarquía hispana se esmeró por utilizar los espacios públicos de las ciudades del Nuevo Mundo como plataforma simbólica para *hispanizar* a las nuevas poblaciones aborígenes. Convirtió sus fiestas reaies y religiosas en espectáculos edificantes que escenificaban los programas aculturadores de la monarquía. La Ciudad de los Reyes no fue una excepción. Su fundación y proceso de *urbanización* se sobrepusieron a su *hispanización* que consolidó los modelos contrarreformistas de santidad urbana. Las beatas, visionarios, predicadores, teólogos místicos y obispos reformistas eran los actores de las nuevas urbes indianas. Por ellos florece una fervorosa literatura hagiográfica que exalta las figuras locales auroleadas de santidad o las imágenes milagrosas de culto pintadas o esculpidas por artífices nativos. Con ello se demostraba el triunfo de la fe católica en Indias pero dejando entrever las rivalidades religiosas, sociales y políticas entre los peninsulares y los criollos americanos.

6 Tal como lo reconoce el cronista sevillano don Gonzalo Andrés de Meneces y Arce, en 1669, durante las fiestas limenses por la beatificación de Rosa de Lima, los panegíricos a la santa alternaban con las alabanzas a la Ciudad de los Reyes y a su población espiritualmente refinada.[2] El propio virrey de los reinos del Perú, don Pedro Fernández de Castro y Andrade, conde de Lemos, tuvo a su cargo estas festividades y fue retratado en brioso caballo chileno, vestido en costosas galas de azul y plata sosteniendo el estandarte bordado con la efigie de Rosa (Fig. I).[3] Esta pintura ecuestre conmemoraba un episodio preciso: la elección de santa Rosa como patrona de Lima (Mugaburu 1935,114). Siguiendo la tradición impérial de Constantino el Grande de desfilar ante su pueblo con el Lábaro, el blason de sus victorias militares, por la tarde del 19 de agosto de 1669 el conde de Lemos —como capitán general— salió a caballo de Palacio portando el pendón triunfal con el retrato de su santa patrona bordado por el cabildo de la ciudad.[4] Con este desfile se cerraba el octavario de fiestas a Rosa de Lima y se daba inicio a la gran procesión final en loor de la virgen indiana.[5] Es difícil saber si el mencionado retrato ecuestre del virrey era

el mismo retrato que durante las fiestas a Rosa se exhibió en el Convento de Santo Domingo de Lima y que formó parte de un complejo programa iconográfico donde figuraban los *retratos de cuerpo* entero de los valerosos héroes de la Casa de Austria española y de la Casa de Borgoña acompañados de *crecidos lienços* representando sus victoriosas batallas navales y militares. Pero en la propia capilla del convento donde estaba el sepulcro con los restos incorruptos de la santa, se había decorado con pinturas de las sibilas de la Antigüedad clásica, de la virgen y los ángeles para evocar el sentido predestinado y profético de estas celebraciones imperiales (Meneses y Arce 1670, 134-135). Según algunos cronistas, la *Sagrada Congreción de Ritos* en Roma había beatificado a Rosa de Santa María para que en el Nuevo Mundo sus virtudes sirvieran de *ejemplar* o modelo de santidad.[6]

Figura I. Don Pedro Fernández de Castro y Andrade, conde de Lemos, sosteniendo el estandarte bordado con la efigie de Rosa.

7 Un incidente en la vida de la santa sigue cubierto de mil interrogantes: su cambio de nombre de Isabel a Rosa, un sobrenombre mariano. En el "libro [de registros] aforrado en pergamino donde se asientan los [nombres de] Españoles baptizados", perteneciente a la parroquia limense de San Sebastián, estaba inscrita su partida bautismal. Pero alguien, con un borrón de tinta, había intentado ocultar su nombre de pila. En aquel tiempo se pensó que esto era obra de Dios, pues como comentaba fray Juan Meléndez, regente del Colegio de Santo Tomás de Lima:

> Ni pudo ser descuydo de la pluma el caersele el borron sobre el nombre de Isabel, pudiendo descuydarse en otra parte, que lo que entonces pudo atribuirse, o a desaseo, o a torpeza del que escrivio, no puede parecer oy, sino cuydado de Dios, que no queria (aunque sagrado) aquel nombre para su Rosa, como probó el mesmo efecto, quitándosele su madre a los tres meses, movida de un gran prodigio, y poniéndola el novísimo, y dulcísimo de Rosa, que confirmó [...] el ilustrísimo [...] Señor D. Toribio Alfonso Mogrovejo, Arzobispo de Lima (Meléndez 1671, 58-59).

8 Tal como veremos en los últimos capitulos del libro, son escasas las informaciones genealógicas sobre la parentela directa de la beata limeña. El nombre de pila de Rosa era Isabel en memoria de su abuela materna —Isabel de Herrera—, que según el testimonio personal del fraile criollo franciscano, don Gonzalo Tenorio, era una india pura convertida al cristianismo. ¿Sería el origen indígena de la santa criolla lo que quiso ocultar la madre de Rosa al cambiarle de nombre? Es difícil asegurarlo. Pero otro documento —aunque tardío— sugiere lo mismo: el *Planctus indorum christianorum in America peruntina* (o el *Llanto de los indios cristianos en la América peruana).* Se trata de una denuncia profética anónima escrita hacia 1750 y atribuida a tres religiosos franciscanos: el hermano lego mestizo fray Calixto de San José Túpac Inca, fray Antonio Garro y fray Isidoro Cala y Ortega (Navarro 2001). El tratado exalta el origen *mixto* o *mestizo* de santa Rosa para peticionarle al pontífice Benedicto XIV que haga cumplir los derechos que, como católicos, debían gozar los indios y mestizos dentro de la Iglesia universal. Pese a su probada vocación por la santidad —demostrada con la llegada de Rosa a los altares— la corona española injustamente había prohibido su admisión a las aulas de la Universidad de San Marcos y a los noviciados de las órdenes religiosas. Según el *Planctus,* con esto la monarquía hispana traicionaba sus obligaciones asumidas en el *Patronato Regio* y ponía en riesgo la lealtad de los indios cristianos a la corona y la unidad misma de la Iglesia. Al igual que en la célebre visión del *Cristo cantero* de santa Rosa, el *Planctus* habla de la Iglesia Indiana como el obraje en la Biblia (Mt. 3, 9):

> Dios, que de las piedras puede hacer hijos de Abraham, de los indios, [hará] piedras pulidas con el martillo de ingentes trabajos durante dos siglos, instituirá hijos de la Iglesia fuertes y vigorosos que sean Príncipes de sus hermanos sobre toda esta tierra americana (véase Mujica Pinilla 2002).

9 Los panegiristas novohispanos de santa Rosa emplearon la misma metáfora para proyectar su influencia redentora: gracias al injerto de la *Oliva* con la *Rosa* la semilla de la predicación evangélica convertiría a las piedras sin humor ni virtud en hijos de Abraham (Santander 1692, 6). La Oliva simbolizaba a Maria de Oliva, la madre americana de la " Esclarecida Flor Yndiana: Todo es misterio [...] esta flor, es flor del otro mundo, solo en la América se puede veer de una rayz Oliva producirse una Rosa [...] pues Rosa, que es Arbol de Maria, qual puede ser; sino la Rosa Criolla, Rosa de Santa Maria" (Espinossa Moreno 1714, 2).

10 Analizaremos en este estudio cómo las lecturas *mesiánicas, apocalípticas, proféticas* y *providencialistas* realizadas por los cronistas hispanos, criollos, mestizos o indígenas respondían a diversos proyectos culturales. Cada cual, desde su respectiva perspectiva, le otorgaba al protagonista americano un rol central en el drama bíblico de salvación. Se trataba, en todos los casos, de *construcciones retóricas* deliberadamente virreinales que legitimaban el orden imperial hispano aunque fuera para poder definir nuevos espacios semánticos de representación discursiva. Lo americano virreinal imitaba estratégicamente los modelos de pensamiento, las formas culturales y las técnicas retóricas del peninsular, pero para apropiarse de ellas y rebasarlas con contenidos disidentes y transgresores. En el culto a santa Rosa se encuentran —como en ningún otro lugar— la cara y la contracara de la conquista española y de la evangelización americana: una dialéctica entre la hegemonía totalizadora hispana y la alteridad diferenciadora y desafiante del criollo y del mestizo. No era que la *santidad* de santa Rosa fuese *per se* una fabricación cultural *construida* por y para los criollos. Más bien, su vida ejemplarizante dinamizó una conciencia social emergente con voz propia, que permitió transformar el

discurso de la *santidad* americana y los triunfos individuales de un alma bienaventurada en las *glorias* heroicas de toda una nación. De la hagiografía local con matices étnicos reivindicatorios se derivó a un proyecto político nacional con alcances continentales.

11 Efectivamente, ya para finales del siglo XVII y a lo largo del XVIII la figura redentora de santa Rosa se ha filtrado en el universo visionario de las poblaciones indígenas del Perú. El cacique indio Nicolas Ayllón (m. 1677), oriundo de la ciudad de Chiclayo, profetizó la beatificación de santa Rosa tras verla resplandeciente en una vision imaginaria. La contempló exhibiendo en cada mano sus dos emblemas criollistas: la efigie del nino Jesûs que portaba el anillo de su *desposorio místico* con Rosa y el ancla simbólica con la maqueta de Lima, para significar su propia misión redentora. La fama de Ayllón llegó tan lejos que hacia 1792 su retrato ya era venerado por la nobleza indígena de Tlaxcala, Nueva España, dentro de un complejo programa iconográfico americanista en la iglesia de San Simon Yehualtepec (véase Cuadriello 2004; Sartolo 1684, 176-177). En las rebeliones indígenas preindependentistas del Perú (1750-1783) se mencionan profecías políticas, atribuidas a santa Rosa, por medio de las cuales ella habría anunciado la llegada de un *Inca Mesiánico* que restauraría el Tawantinsuyo. Esto se relacionaría con las efigies del nino Jesûs ataviado como un Inca Rey —con *unku* o túnica inca y *mascaypacha* o corona real— venerado por las cofradías de indios. Desde inicios del siglo XVII, la Compañía de Jesús difundió este culto por más de cien pueblos sur- andinos y pese a que esta advocación fue prohibida posteriormente por Manuel de Mollinedo y Angulo —cuando este obispo madrileño del Cusco visitó su diócesis entre 1687 y 1689— el ideario teocrático y autonomista detrás del Inca Mesiánico sobrevivió clandestinamente entre la nobleza indígena del Perú (Mujica Pinilla 2004, 102-106). La fusion del mito y de la profecía —del Inca Mesiánico y de la Rosa redentora— tenía un efecto amenazador y desestructurante para el poder hispano, pues anunciaba un proyecto alternativo de reconversion cultural americana.

12 No por nada, durante las guerras por la Independencia el clero patriota se enfrentó al espanol exaltando las glorias de su santa americana. Hacia 1814 en la ciudad de Arequipa se cantaban estos versos contra el obispo espanol de aquel entonces, Luis Gonzaga de la Encina: "Si la Virgen Santa Rosa/ hubiera sido Europea,/ el Ilustrísimo la Encina/ hubiera hecho caso de ella. / / Mas como fue americana/ tuitiva, y no sarracena / las mal tramadas fazañas/ del ruso fueron primeros. / / Por ellas hubo sermón/ Te Deum, repiques, fiestas/ mas para la Santa Indiana/ por mucho favor espera./ / Pero queda una esperanza/ que esta religiosa ofensa/ ha de sufrir en breve/ el castigo que merezca. / / Si paisana: Volved pues/ por tu honor y por tu tierra,/ impetra para las Indias/ la deseada Independencia" (Aparicio Vega 1974,143-145). Cambio y continuidad: tal como puede apreciarse en una acuarela temprana del artista mulato limeno Pancho o Francisco Fierro (1807-1879), la Rosa virreinal trasplantada a la Independencia adquiere nuevos significados políticos. El 8 de octubre de 1821, el general José de San Martín nombra a santa Rosa patrona y tutelar de la Orden del Sol.[7] Se trataba de la primera orden del Estado peruano en "dignidad ilustre fundada como monumento que sirva para marcar el siglo de la regeneración peruana y transmitir también a la posteridad los nombres de los que han contribuido a ella". Las armas de la Orden del Sol copiaban los emblemas distintivos de la primera bandera del Perú independiente[8] "por cuanto es incompatible con la independencia del Perú la conservación de los símbolos que recuerdan el dilatado tiempo de su opresión":[9] un sol radiante que salia "por detrás de sierras escarpadas que se elevan sobre un mar tranquilo". Con ello se conmemoraba el feliz término de diez años de

sangre y lucha por la emancipación. Las metáforas aurorales, empero, tenían clarísimos antecedentes en el culto rosariano. Ya en sus fiestas de beatificación la *Rosa del Cielo* había sido comparada a un *Sol de Justicia* que iluminaba y redimía el territorio americano " regado con el abono de la sangre heroica de los conquistadores". Como un nuevo sol con ella se inauguraba la *aurora* y la *creación* del Nuevo Mundo.[10]No deja de ser anecdótico que concluido el proceso de la Independencia, el 26 de mayo de 1849 el presidente Ramón Castilla le solicitó al general San Martín que devolviese a la nación peruana los dos *trofeos* de guerra que en su momento se llevó como los símbolos máximos del virreinato y de la Independencia: el pendón de Pizarro y un expediente del proceso de beatificación de santa Rosa de Lima (Mujica Pinilla 2003, 293).

13 Desde un punto de vista teológico no cabría comparación alguna entre la Virgen María —la Madre de Dios— y una santa, por más sublime que esta fuese. Sin embargo, en el piano histórico sí existen paralelismos contextuales que permiten contraponer y confrontar los móviles sociales y políticos comunes utilizados por naciones que promueven y se consagran a sus santos patronos. Antes de que en 1754 la Santa Sede declarara a la Virgen de Guadalupe *patrona universal* de los mexicanos, el 11 de agosto de 1670, Clemente X ya había declarado a la santa limena "patrona universal y principal de toda la América y dominios de España". Por ello, desde el siglo XVII tanto en el Perú como en México su culto manifestó la primera gestación del patriotismo criollo proporcionando un imaginario simbólico y profético que unos lustros después generaría entre ambos patrocinios —el de Rosa y el de Guadalupe— curiosas propuestas híbridas de concordancia, o sutiles fricciones y rivalidades.

14 En 1729 la edición en México del *Poema Heroyco* (Madrid, 1711) de Luis Antonio de Oviedo y Herrera, conde de la Granja, pone en evidencia esta tension devocional. Para el conde de la Granja, santa Rosa era la "Virgen del Apocalipsis" y citaba exactamente la misma estrofa medular de san Juan Evangelista que, por aquellos años, la oratoria sagrada novohispana utilizaba exclusivamente para explicar el sentido predestinado de la aparición de la Virgen de Guadalupe en México y justificar su representación como la Mujer alada vestida de Sol. Los versos elegiáticos latinos al *Poema Heroyco* —inserta- dos en la edición mexicana— mencionan cómo el suave perfume de la *Rosa Peruana* se había esparcido en el septentrion floreciendo más hermosa en Nueva España. Las rosas transubstanciadas en el ayate del indio Juan Diego tenían flores gemelas en la Rosa de Lima, pero segun Francisco Xavier Carranza estas similitudes formales entre ambos patrocinios, no anulaban sus diferencias pues "México sola encuaderna/ A pesar de los rigores/ Entre un ayate de flores/ Una maravilla eterna: A Virgen tan primorosa [...]/ La tuya es Rosa Maria,/ y la nuestra Maria Rosa".

NOTAS

1. La primera version de *Rosa limensis* se publicó en 1995 bajo el título de "El ancla de Rosa de Lima: mística y política en torno a la patrona de América", en *Santa Rosa de Lima y su tiempo* de José Flores Araoz, Ramón Mujica Pinilla, Luis Eduardo Wuffarden y Pedro Guibovich Pérez

(Colección Arte y Tesoros del Perú). Entre la creciente bibliografía rosariana utilizada, con distintas orientaciones, figuran las siguientes fuentes documentales: Teodoro Hampe Martínez, *Santidad e identidad criolla. Estudio del proceso de canonización de santa Rosa,* Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, Cusco, 1998. Josep Ignasi Saranyana *(et al.), Teología en América Latina. Desde los orígenes a la Guerra de Sucesión (1493-1715),* vol I, Iberoamericana, Vervuert, 1999. *Santa Rosa de Lima. El Tesoro Americano. Pinturay escultura del periodo colonial,* Corporación Cultural de Los Condes, Santiago de Chile, 2000. Emilio Ricardo Báez Rivera, *Las palabras del silencio de Santa Rosa de Lima: los testimonios místicos de la Patrona del Perú, las Américas y Filipinas,* disertación presentada en la Universidad de Puerto Rico, Recinto del Rio Piedras, 2001. Ronald J. Morgan, *Spanish American Saints and the Rhetoric of Identity 1600-1810,* The University of Arizona Press, Tucson, 2002. Kathleen Ann Myers, "Redeemer of America: Rosa de Lima (1586-1617), The Dynamics of Identity, and Canonización", en Allan Creer y Jodi Bilinkoff (eds.), *Colonial Saints. Discovering the Holy in the Americas,* Routledge, Nueva York, 2003. René Millar Carvacho, "Rosa de Santa Maria (1586-1617): Génesis de su santidad y primera hagiografía", *Histórica,* vol. 36, 2003, Instituto de Historia, Pontifícia Universidad Católica de Chile. Frank Graciano, *Wounds of Love. The Mystical Marriage of Saint Rose of Lima,* Oxford University Press, 2004. Josep Ignasi Saranyana (dir.), Carmen- José Alejos Grau (coord.), *Teología en América Latina,* vol. II/l. *Escolástica barroca, Ilustración y preparación de la Independencia (1665-1810),* Iberoamericana, Vervuert, 2005.

2. "No ay Imperio, Reyno, Provincia, ciudad, villa, o pueblo, que no lo ilustre, ensalçe y sublime un natal santo, porque siendo preciso escrivir su vida, es fuerça dar razon de su patria, inquirir sus antigüedades, manifestar sus blasones, suavizar sus climas, y publicar sus grandezas; pero aunque [esto] es infalible [...] su patria Lima no tiene que envidiar a ninguna ciudad del orbe, por aver obstentado en ella la mano omnipotente del Divino Criador quantas excelencias son necesarias, para que goze privilegios de única entre las demás, porque en el breve curso de ciento y treinta y seis años, que han corrido desde su fundación [...] la mayor de sus perfecciones [es] el numero infinito de Varones ilustres, y mugeres heroycas que han florecido en santidad" (Meneses y Arce 1670,198-199). De hecho, con la *Historia y genealogía de los Incas* (1590), del mercedario fray Martin de Murua se inicia lo que devendría en un género literario conventual criollo que alcanzaria su apogeo a mediados del siglo XVII. El franciscano Buenaventura de Salinas y Córdova, el agustino Antonio de la Calancha y el dominico fray Antonio Gonzalez de Acuña —entre otros— utilizarán la descripción de sus ciudades —calles, plazas, fuentes, colegios— como un canto exaltado y panegirico a la patria. Por este motivo, según el consejero de su Majestad católica y caballero de la orden de Santiago, don Miguel Núñez de Roxas, aplaudir las prodigiosas virtudes de la gloriosa Virgen Santa Rosa de el Perú, [...] es lo mismo que exaltar a todo aquel Reyno, y singularmente a la Ciudad de Lima, fecunda Concha de esta mas peregrina divina Perla" (Oviedo y Herrera 1729, vease *Censura).*

3. La fotografa me ha sido gentilmente proporcionada por Patricia Nobilia del Area de Investigaciones del Museo de Arte Espanol Enrique Larreta, Buenos Aires, Argentina.

4. Marchó solemnemente por las calles y plaza de la ciudad, acompañado por los ministros de la Real Audiencia, los contadores del Tribunal de Cuentas, los alcaldes ordinarios, los capitulares del cabildo y los caballeros de las órdenes militares y de la nobleza: "Salio su Excelencia de Palacio con el estandarte bordado, que hizo el Cabildo de la Ciudad: antigua costumbre en las festividades sacarle el mayor Señor, que se halla en ellas. En la institución de los Cavalleros, que llamaron Angelicales, el Magno Emperador Constantino llevó el estandarte del Lábaro, en que iba copiada aquella Cruz, que se le mostró por señal de Victoria contra Magencio, y de su mano passo después a los cincuenta Ilustres señores del Imperio. Aquí en toda la procesión de una Rosa Angelical, le llevo piadoso, y devoto un Virrey Grande, y de los de primera magnitud" (León Pinelo 1670, 28).

5. Veintiocho imágenes de santos sobre costosas andas desfilarían aquella tarde acompañadas por un *infinito número* de sacerdotes, clérigos y frailes pertenecientes a todas las órdenes religiosas (León Pinelo 1670, 28-29; Meneses y Arce 1670, 151-153).

6. "Siendo [santa Rosa] de una misma naturaleza [que los nuestros], de un pueblo, de una misma patria, ver ya entre nosotros Beatificada la Paisana; a quien no enternece; y a quien no avergüenza el no procurar imitarla? quando sabemos [...] Que Dios es de la Rosa, y toda la Rosa es de Dios, y de su Madre Santísima también, que fue el primer sobrenombre que vino del cielo?" (Meléndez 1671, 40).

7. Escribia Sébastian Lorente en su *Historia del Perú desde la proclamación de la Independencia*: "El pueblo con el feliz instinto, que se anticipa a la prevención de los sabios, a poco de haber llegado la expedición libertadora, unió en admirable consorcio los nombres de Santa Rosa y de [José de] San Martín; si la patrona de Lima es objeto del culto religioso, el héroe de Buenos Aires sera para los peruanos agradecidos objeto de la más profunda consi- deración política, y del mayor entusiasmo" (Lorente 1876, 104).

8. Le agradezco a David Vargas Torreblanca por señalarme este dato.

9. *Gaceta del Gobierno de Lima Independiente,* tomo 1, núm. 14, 25 de agosto de 1821.

10. Incluso se afirmaba que de la unión de la tierra con sangre humana nacían rosas todo el año: *Rosarum plantatum in terra con mixta cum humano sangine cum fuere celefacta quolibet anni tempore producet rosas* (véase Travada 1772, 312).

Prefacio

David A. Brading

1 Cuando llegó a Lima la noticia de que entre los años 1668 y 1671 Isabel Flores de Oliva, una terciaria dominica mejor conocida como Rosa de Santa María, había sido exitosamente beatificada por la Santa Sede, nombrada patrona del Nuevo Mundo y de Filipinas y después canonizada, la euforia de la *élite* criolla sobrepasó todos los límites. El visionario franciscano Gonzalo Tenorio afirmó que si, mediante su Encarnación, Cristo se había desposado con el género humano, ahora su matrimonio espiritual con Santa Rosa extendia las posibilidades redentoras de salvación a todos los habitantes del Nuevo Mundo, ya fuesen estos criollos o nativos, pues la santa limeña tenía tanto ancestros españoles como indígenas. En *La nouena marauilla,* Juan de Espinosa Medrano, un canónigo erudito del Cusco comúnmente conocido como "El Lunarejo", aseveró jubiloso que, teniendo a Santa Rosa por patrona, Lima ya podía reclamar su paridad con Roma. En el rumbo sempiterno del Evangelio hacia Occidente, San Pedro y San Pablo habían simplemente preparado el camino para la llegada de Santa Rosa, quien era "la Idea, el Arcatypo" de todas las perfecciones evangélicas. Por esos tiempos Cristóbal de Miralles, un jesuita residente en las Filipinas, arguyó que, cuando la Virgen María se apareció en México y dejó su imagen impresa en un lienzo que había sido llenado de rosas, prefiguró a la que sería otro retrato o viva imagen suya: Santa Rosa de Lima. Tal fue el regocijo producido por su canonización que la santa peruana fue prontamente conmemorada en una rica iconografía que difundió su culto sobrepasando los confines de la capital. Por cierto, durante el siglo XVIII, cuando los curacas indios desafiaron al régimen colonial, justificaron su recurso a la violencia vindicando que Santa Rosa había profetizado el retorno de los incas a su trono en el Cusco.

2 Enfatizar el rol póstumo de Rosa como símbolo patriótico e icono del Perú equivale, por cierto, a situar a la santa y a su culto dentro del marco de interés propio de la historiografía moderna. Pero, como Ramón Mujica Pinilla demuestra de manera tan cabal, un asunto muy distinto es ubicarla dentro de los limites de la hagiografía católica. El problema de interpretación surge de dos dificultades fundamentales. En primer lugar, Santa Rosa aparentemente rehusó escribir sobre sus experiencias espirituales. Y, si algo llegó a llevar a la pluma, ha desaparecido. Los propios documentos que fueron reunidos para promover su causa en Roma, revisados por Mujica, aún no han sido hechos Públicos.

La segunda dificultad de interpretación deriva de la primera, ya que sus biógrafos contemporáneos simplemente sustituyeron el silencio de la santa por un inadecuado énfasis en su ascetismo. Para disciplinar su cuerpo, Santa Rosa se flagelaba regularmente, usaba corona de clavos metálicos, cadenas de hierro al cinto, ciliciaba sus miembros, se sometía a ayunos severos y, para no dormirse, ataba sus cabellos a un clavo en la pared. A estos sufrimientos se sumaba el de los demonios que invadían su celda, y uno de estos atormentadores, que ella denominaba "el sarnoso", se convirtió en su compañero frecuente. El resultado de este duro régimen fueron sus frecuentes dolores de cabeza, padecimientos estomacales y ser presa de los embates de la melancolía. En todo esto había poco que diferenciar entre la santa criolla y un enorme número de monjas y beatas cuyas vidas estaban repletas de prácticas e incidentes similares.

3 Así como don Quijote se sintió inducido a iniciar su peregrinaje tras leer las novelas de caballería, Santa Rosa empezó su sendero espiritual tras escuchar y después leer la *Vida* de Santa Catalina de Siena. No era, pues, mera coincidencia que las dos mujeres fueran terciarias dominicas o beatas ajenas a las constreñidas rutinas comunales de la vida conventual. Al igual que la santa italiana, la peruana centró su espíritu contemplativo en el sufrimiento de Cristo en su Pasión, imitando a su Salvador a través de sus mortificaciones físicas. Un motivo adicional para infligir dolor en su cuerpoera que este anticipaba las llamas del Purgatorio permitiéndole incinerar sus pecados antes de que la muerte la recogiese. Aun así, los mismos biógrafos de Santa Rosa insisten en que ella no pasaba sus días inmersa en esta depresión penitencial, pues veneraba a Cristo en la Eucaristía, que recibía diariamente, y sobre todo al Niño Jesús. Más aun, se regocijaba con las flores y el canto de las aves y por las noches contemplaba el cielo estrellado, indicando con esto que suscribía la vision franciscana del mundo natural como un vasto jeroglífico del poder creador de Dios. Aunque anheló convertirse en un ícono viviente de Cristo, Santa Rosa fue posteriormente representada como otra Virgen Maria, fortaleciéndose esta semejanza al mostrarla con el Niño Jesús en brazos.

4 Tal fue la reputación de santidad que Rosa alcanzó en vida que el virrey, el arzobispo y una hueste de otros dignatarios asistieron a su funeral y sepultura en el convento de Santo Domingo en Lima. Pese a ello, en años anteriores sus directores espirituales habían cuestionado la realidad de su experiencia en la oración y su propia madre la había denunciado de hipócrita. Fue con el fin de mitigar los temores a que estuviese sufriendo delirios causados por sus excesivos ayunos y penitencias que se recurrió a Juan del Castillo, un renombrado doctor en medicina estudioso de la obra de Teresa de Jesús. En 1614, tres años antes de la muerte de Santa Rosa, Del Castillo la interrogó por dos días para concluir que sus vivencias derivaban del Cielo y no de una melancolía demoniaca. El origen de tantas dudas y cuestionamientos provenía de la teoria clásica de la imaginación, una facultad de la mente considerada susceptible a las corrupciones e influencias demoniacas y especialmente vulnerable en la mente receptiva de las mujeres. La melancolía era una enfermedad a la que eran propensos los grandes hombres, incluso los profetas, y podía ser fácilmente utilizada por el demonio para distorsionar y engañar a la imaginación. Pero lo que descubrió Del Castillo al examinar a Santa Rosa fue que, pese a haber perdido toda tentación al pecado, sufría frecuentemente la aguda sensación de abandono, persuadida de que Dios se había hecho ausente y que había quedado sola en el mundo, un estado que indudablemente se asemejaba a lo que San Juan de la Cruz describió como la noche oscura del alma. Pero también admitía que su angustia era superada por la profunda sensación de union con Cristo, ora como hombre ora como niño,

y que por cierto había experimentado la vision intelectual de la Santísima Trinidad, una vision sin imágenes discernibles, pero infusa de luz y gozo. En efecto, aquí Santa Rosa reclama haber emulado a Santa Teresa en el logro de la unión espiritual con el Todopoderoso. Asegurados por estos dictámenes favorables de Del Castillo, los confesores jesuitas de Santa Rosa pudieron apoyar su causa de beatificación en Roma.

5 Si Mujica Pinilla demuestra con incisiva agudeza las bases sobre las que se apoyan los argumentos de santidad de Rosa, no es menos enfático en señalar las subsiguientes ironías y distinciones proporcionadas por esa evidencia. En 1624 la Inquisición limeña incautó los escritos de Juan del Castillo y encontró, para su disgusto, que este "seglar idiota" se había dejado llevar tanto por sus lecturas de Santa Teresa y de otros materiales afines, que durante la oración aseguraba que su alma se "transubstanciaba", llegando a percibir las operaciones internas de la Santísima Trinidad, las causas primordiales de la creación y el futuro destino de la Iglesia. No menos entre sus "disparates" estuvo la revelación de que Santo Domingo era la segunda cabeza de la Iglesia, sólo inferior a Cristo. Confrontados con estas aberraciones, los inquisidores concluyeron que la combinación de falta de sueño, trabajo en exceso y una adicción a la literatura mística habían perturbado la mente de Del Castillo arrojándolo en una melancolía que se expresaba en su imaginación delirante. Pero, en vez de someter al buen doctor a una condena pública, simplemente confiscaron sus escritos y le sugirieron que tratara su folía con la administración de medicamentos apropiados. En efecto, el hombre que liberó a Santa Rosa del cargo de haber caído en la melancolía delirante, fue acusado de padecer la misma enfermedad. Al año siguiente, en 1625, la inquisición interrogé a un número de beatas "alumbradas", entre las cuales estaban las compañeras y discípulas de Santa Rosa, encontrando que muchas eran culpables de adjudicarse visiones y revelaciones que se debían más a sus lecturas que a sus verdaderas experiencias. Una vez más, el contraste entre la profunda reticencia de Rosa y la fantasía desordenada de estas mujeres era obvio.

6 En sus *Ángeles apócrifos en la América virreinal,* Ramón Mujica Pinilla extrae un notable registro de fuentes para iluminar las corrientes del pensamiento hermético y profético en el Perú del siglo XVII. Capturar o definir los conceptos que inspiraron la cultura de la era barroca no es una tarea fácil y requiere de dominio conceptual tanto en la teología como en la iconografía. Ya que actualmente las fuentes disponibles aún no permiten develar la verdad total sobre la santa limeña, este estudio no podría alcanzar este fin último. Su éxito reside en demostrar el profundo interés del tema suscitando un sinnúmero de interrogantes en torno a nuevas vetas de investigación. Por ahora, aún se hace difícil ver al ser humano detrás de la imagen de la santa o descubrir las etapas por medio de las cuales la joven criolla logró imponer el poder de su presencia espiritual sobre sus contemporáneos. El propio silencio de Santa Rosa, real o forzoso, dejó su vida como una pagina abierta, por así decirlo, que podía ser completada según las expectativas de sus biógrafos. Si las vidas de la mayoría de los santos conllevan misterios y sorpresas, pocas son las que permanecen tan enigmáticas como aquella de Santa Rosa de Lima.

Introducción

1 Apesar de que existen más de 400 biografías de la corta vida de Santa Rosa de Lima (1586-1617), son pocos los investigadores que han intentado comprender su mística y riguroso ascetismo a la luz del contexto sociocultural en el que creció. Esto parece casi inverosímil dada la importancia del personaje histórico que en tiempo relámpago fue beatificado en 1668 y convertido, antes de su canonización ocurrida en 1671 —caso excepcional y por dispensa papal—, en patrona de la ciudad e Lima y de los reinos del Perú y en patrona universal y principal de toda la América y dominios de España en 1670. Sin duda, lo poco que se conoce sobre el misticismo virreinal peruano, la incomprensión y rechazo contemporáneo a ciertas formas de piedad cristiana, sumados a la fácil tentación generalizada de reducir las experiencias religiosas del pasado a las vivencias psicológicas del presente, han impedido en gran parte se reconstruya seriamente el universo conceptual de la primera santa americana.

2 Si algo demuestra la hagiografía de Isabel Flores de Oliva es que los santos no sólo son un modelo de piedad cristiana, sino también una fuente inagotable de estudio crítico que permite sondear su influencia como actores sociales. Ellos revitalizan la religion desde su centro vital y, en el universo imaginai de las representaciones colectivas y de las creencias, configuran las nuevas abstracciones sociales que respaldan y rebasan la dimension estrictamente religiosa de su culto. La santa limeña es ambas cosas. Ella es la protagonista histórica descrita por sus biógrafos: la mujer virtuosa hija del centenario Gaspar Flores (n. *ca.* 1525), un modesto arcabucero de la guardia virreinal, y de María de Oliva (n. *ca.* 1566), quien le dio a Rosa más de diez hermaños. Pero ella también es la metáfora, el emblema, el mito histórico en perpetua metamorfosis que ejerce una función crucial durante el Virreinato y los inicios de la República en el Perú: la de articular las dramáticas contradicciones internas de una sociedad multiétnica y multilingüística compuesta por españoles, criollos, mestizos, indios y negros. Ni los historiadores de las mentalidades ni los científicos sociales, salvo algunos aportes valiosos recientes, han sospechado aún los múltiples enfoques y posibilidades interpretativas de esta fuente hagiográfica. Revisemos, a modo de introducción al tema, algunos de ellos.

3 Como protagonista inserta en el proceso histórico, el comportamiento y el pensamiento de Rosa no pueden ser abordados *in vacuo* o fuera del marco urbano en el que vivió. Según el cronista franciscano criollo Buenaventura de Salinas y Córdova, la Lima de la primera mitad del siglo XVII estaba en franco crecimiento demográfico y cultural. Entre 1614 —très

años antes de la muerte de esta virgen— y 1630 la población de la ciudad había crecido de 25454 a 40000 habitantes. Y ya para entonces Lima era la Roma santa en los templos [,] la Génova soberbia en el garbo y brío de los que en ella nacen [,] [la] Florencia hermosa [,] [la] Venecia rica, por las riquezas, que produce para España y pródigamente las reparte a todas [...] y [la] Salamanca por su florida Universidad y colegios (Salinas y Córdova, citado por Brading 1991, 348).

4 Es decir, a menos de un siglo de fundada, Lima tenía "unas 40 iglesias y capillas" que anualmente "ofrecían al cielo 300000 misas" y, entre dominicos, franciscaños, agustinos, mercedarios, jesuitas, clérigos y monjas enclaustradas, más del 10% de la población vestía el hábito religioso (Brading 1991, 351). La Ciudad de los Reyes era, para utilizar la expresión de Jorge Bernales Ballesteros (1972, 67), "una ciudad monasterio", o un Bizancio, con un calendario festivo que utilizaba sus calles y plazas como escenario para las 153 fiestas públicas, entre religiosas y profanas, que se celebraban cada ano en Lima (Mannarelli 1993, 85).

5 Sólo así se explica la insólita proliferación de un ejército de santos y visionarios que por dos o tres generaciones recorrió intoxicado de mística y teología las calles de la ciudad. Rosa no estaba sola: fue confirmada en Quives por el prelado espanol Toribio Alfonso de Mogrovejo (1538-1606), nombrado arzobispo de Lima en 1579 y famoso por su santidad desde cuando fuera miembro de la Inquisición española en Granada (Villagómez 1662, fols. 11-12) (figura 1); conoció al lego mulato dominico limeño Martín de Porras (1579-1639), quien en más de una ocasión le sirvió de mensajero, según testificó en el Proceso Ordinario Bartolomé Martínez (n. *ca.* 1564), prior del convento dominico de la recolección de la Magdalena en Lima; siguió de cerca la labor misional del franciscano espanol Francisco Solano (1549-1610), y fue contemporánea del lego dominico espanol Juan Masías (1585-1645), canonizado tardíamente en 1975. Luego vendrían los venerables jesuitas criollos Antonio Ruiz de Montoya (1585-1652) y Francisco del Castillo (1615-1673), el indio laico chiclayano Nicolás de Ayllón (1632-1677) y el mercedario español Pedro Urraca (1583-1657), entre muchos otros. Pero todos ellos son tan sólo los frutos maduros de una sociedad heroica y singular, medieval en su espiritualidad, cosmología y patrística, renacentista en su psicología y manejo de las fuentes clásicas o neoplatónicas, y contrarreformista en su vocación universalista y misionera.

1. Santo Toribio de Mogrovejo confirmando a Rosa de Lima. Grabado del burilista holandés José Mulder en *La Estrella de Lima convertida en Sol sobre sus tres coronas* (Amberes, 1688) de Francisco de Echave y Assu.

6 La espiritualidad laica de la primera santa americana constituye un caso ejemplar para lo que hoy corre bajo el rubro de estudios de género: aquella rama de la historia social ocupada en identificar los mecanismos teóricos y prácticos desarrollados por mujeres que viven en sociedades ordenadas y jerarquizadas por el principio de masculinidad. En la teología medieval la Virgen María contrarresta la vision de Eva, o de la mujer, como la gran tentadora del hombre susceptible a las hablas del demonio (Pigeaud 1987, 39-58). En algunas representaciones medievales y renacentistas del jardín del Edén la serpiente porta rostro de mujer. De hecho esta es una de las razones por las que, segun el apóstol San Pablo, las mujeres debían guardar silencio y evitar la predicación: sus palabras habían provocado la caída de Adán (1 Tim 2, 11-14), tal como la Inquisición española reiterara una y otra vez al evaluar y retener los manuscritos inéditos de centenares de mujeres escritoras entre 1500 y 1700 (Surtz 1997, 23).

7 La autobiografía espiritual de beatas y monjas enclaustradas era una espada de doble filo. La gran mayoría de ellas escribía a pedido de sus confesores a fin de que estos evaluaran la solidez doctrinal de sus experiencias sobrenaturales, aunque al hacerlo corrían el peligro de que sus cuadernos cayesen en maños de la Inquisición. De otro lado, esta autobiografía femenina era uno de los géneros literarios más fecundos del Barroco espanol y propiciaba formas de misticismo y sutiles argumentas dialécticos donde era la mujer, y no el varón, el canal predilecto de Dios para manifestar sus ciencias infusas.

8 La relación ambivalente entre las beatas visionarias y sus confesores era delatadora. En la mayoría de los casos, lejos de imponerles una estructura vertical de obediencia ciega y de ejercer sobre ellas una posición de dominio o de censura represiva, ellos eran compañeros constantes que trabajaban a través de las beatas temas liminales o controversiales de la teología identificándose con sus vivencias o escribiendo sus biografías. Sin perder las

prerrogativas de su autoridad sacerdotal, los confesores las dirigían beneficiándose y realizándose ellos mismos como testigos de sus gracias divinas (Bilinkoff 1993, 83-100).

9 La santa limeña padeció durante un buen tramo de su vida la desolación espiritual acaecida por las malas experiencias con sus confesores inexpertos. Sólo comienza a comunicar sus visiones sobrenaturales tras entrar en contacto con los padres de la Compañía de Jesús y solicitarles licencia a los dominicos para que los jesuitas también la confiesen. Veremos cómo estos llegaron a ensanchar tanto el campo de exploración interior y promovieron de tal manera los goces visionarios de la oración extática que, en situaciones límite, se vieron forzados a enmendar los yerros de sus alumnas y, ante la amenaza inquisitorial, a protegerlas bajo sus alas. La tunjana Luisa Melgarejo (1578/1580-1651), amiga y confidente de Rosa, a pedido de sus confesores jesuitas lleva un diario de sus visiones imaginarias, pero cuando la Inquisición limeña pide evaluar sus cuadernos, aquellos, con el propósito de encubrir sus heterodoxias, corrigen y modifican abiertamente sus escritos y generan así la ira de los censores, que se saben burlados.

10 Desafortunadamente, no se conocen los escritos místicos, hoy extraviados, de Rosa de Santa María. Fuera de algunas cartas hológrafas suyas, sólo han perdurado los dibujos emblematicos que diseno para codificar y pormenorizarle a uno de sus confesores las experiencias íntimas de su vida espiritual. A través de ellos podremos corroborar cómo esta virgen estaba perfectamente familiarizada con la retórica amatoria de la santa carmelita Teresa de Jesús (1515-1582) y con la cultura visual de los conventos de mujeres tardió medievales y renacentistas (Hamburger 1997). Y no sólo esto. Al igual que la santa dominica Catalina de Siena (1347-1380), Rosa de Lima desarrolla una teología cristocéntrica y eucarística que le permite identificarse con la humanidad sufriente, maternal y redentora del Mesías (Bynum 1987, 165-186). Mediante el ayuno y el ascetismo penitencial, la primera santa americana se libera de los estigmas heredados de Eva y rompe de paso con ciertos róles tradicionales femeninos que su madre pretende imponerle en casa. Ya adolescente frustra sus paseos frívolos en carroza echándose pimienta o ají a los ojos y al rechazar las galas y el lenguaje social del vestuario mujeril. Las joyas u otros accesorios ostentosos de la indumentaria, diferenciadores de su condición social, le provocan actitudes de insubordinación, aunque en otras ocasiones, por no desobedecer a su madré, accédé a usar los lujosos guantes que acentúan la delicadeza de sus finas maños, pero que, asombrosamente, producen el efecto contrario: las llenan de llagas. El último milagro que la santa limeña obra en vida, curioso por cierto, se relaciona con la incapacidad de su madre de aceptar este camino de perfección. En su lecho de muerte Rosa le muestra su "última prueba de cariño" transformando el dolor que María de Oliva padece al verla agonizar en un goce sobrenatural que la obliga a dar saltos de alegría cuando su hija expira. El incidente fue representado en el segundo tercio del siglo XVIII por el quiteño Laureano Dávila en su serie pintada de la vida de esta virgen (figura 2), hoy en el convento de Santa Rosa en Santiago de Chile.[1] Pese a su anacoretismo antisocial, veremos en este estudio cómo las visiones de Rosa, basadas en la realidad andina, también traducían mensajes sociales en alegorías religiosas.

11 En cuanto a los procesos abiertos por la Inquisición limeña a las beatas contemporáneas e imitadoras de Rosa, estos nos permiten dimensionar los alcances de su influencia social. Muchas de ellas son acusadas de alumbradismo, aunque en el auto de fe de 1625 se reconcilian con la Iglesia.

2. La madre de Rosa con los brazos en alto ante su hija muerta. Detalle. Lienzo de Laureano Dávila, escuela quiteña, segundo tercio del s. XVIII.

12 De este estudio se desprende cómo las "alumbradas" limeñas, lejos de negar el culto a los santos o a los sacramentos de la Iglesia, tal como lo hicieron los alumbrados españoles de Guadalajara, Extremadura o Andalucía, constituyen un círculo de mujeres consagradas a seguir el difícil modelo trazado por Rosa de Santa María.

13 Sorprende, más bien, que la doctrina de "impecabilidad", asociada en la teología cristiana con el amor deificante, pero también con el temerario inmaculismo alumbradista —la quintaesencia de sus postulados—, termine aplicándose oficialmente a la santidad de Rosa. En el cuestionario del Proceso Ordinario se interpela:

> Si saben que quanto se puede entender y dizen los que trataron de cerca a la dicha soror Rosa de Santa Maria y declaran los padres que fueron sus confesores conservo toda la vida la inocencia baptismal sin haber cometido en toda ella pecado mortal en ningun genero de pecados ni cosa que se pareciesse, digan lo que saben, y entienden (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, pregunta 23).
> Y en el del Proceso Apostólico:
> Propone [...] que quanto moralmente se puede entender la dicha soror Rossa de Sta. Maria todo el tiempo que viuio conservo la inocencia baptismal y guardo siempre entera la pureza virginal sin que cometiesse pecado mortal de qualquier genero en qualquier tiempo lo qual es vero y cierto (AAL, Sección Eclesiástica, Proceso Apostólico 1630-1632, pregunta 20)

14 No aparece, como en otros casos cuestionados por la Inquisición, ni un solo detractor que ponga en duda su "impecabilidad". La pesquisa tenía mar de fondo, pues era un tanto paradójico que los dominicos limeños, conocidos en el siglo XVII por atacar la devoción franciscana a la Inmaculada Concepción de la Virgen, aceptaran para su santa criolla lo que el Concilio de Trento (1545-1563), tras años de debate teológico, había concedido a María como prerrogativa especial; a decir, que en toda su vida no había cometido pecado venial ni mortal alguno, una doctrina que estableció las bases de la iconografía española

de la Inmaculada como la Mujer del *Apocalipsis* vista por el apóstol San Juan Evangelista (Stratton 1994, 58-60).

15 Nuestra contribución a la historia del alumbradismo será presentar y analizar un expediente inquisitorial desconocido referente a una censura abierta contra Juan del Castillo *(ca.* 1557-1636), toledano de Salarrubias, médico seglar del Santo Oficio de Lima y examinador de Rosa, quien, contagiado de su santidad, retoma la doctrina alumbradista de "impecabilidad" en base a un método teresiano de oración mental con profundos filones heterodoxos. Una vez unido con Dios, afirmaba el doctor Del Castillo con visos de alumbrado, ya no le era posible pecar. Constataremos, pese a ello, cómo lo que en el Perú pasa por brotes americaños de la epidemia española alumbradista, corresponde en realidad a un movimiento potencialmente explosivo de renovación espiritual laica marcado por un impetuoso mesianismo apocalíptico.

16 Es bien sabido que desde los albores de la Iglesia la vida penitencial cristiana se vinculaba con la segunda venida del Mesías: "El mundo ha tenido sus comienzos por el matrimonio; tendrá su fin por la continencia", preconiza Dositeo en el siglo III (Lacarrière 1964, 32). No menos escatológicas eran las famosas procesiones de autoflagelantes con estandartes y velas encendidas que a partir del siglo XIII invadieron las ciudades europeas. El papa Clemente VI (1291-1352) "había instituido flagelaciones públicas en las que participaron numerosas personas de ambos sexos", pero él mismo las había prohibido en 1349 tras demostrarse que estas masas enardecidas predicaban la inminente consumación de los siglos y una revuelta contra la Iglesia. A pesar de esto, las procesiones de flagelantes continuaron hasta el siglo XV, pero bajo control eclesiástico (Cohn 1981, 126-146). Todavía en tiempos de Rosa sus ayunos y autoflagelaciones poseen significados teológico-sociales: limpian y responden a los pecados públicos. Por una transferencia de corte escatológico, su cuerpo —exvoto humano dedicado al Señor— recibe los castigos que el día del Juicio Final recaerán por sus vicios sobre la sociedad limeña: el "cuerpo político" de su comunidad.

17 Los legados proféticos de la alta Edad Media rebrotaron en la España del siglo XV al interpretarse el significado providencialista e imperial del descubrimiento y la conquista del Nuevo Mundo. A partir del siglo XVII la elevación de la primera santa americana a los altares adquirió profundos contenidos políticos que permitieron identificarla con la mítica y mesiánica virgen Astrea descrita en la cuarta égloga de las *Bucólicas* del poeta latino Virgilio *(ca.* 80-19 a. de C.). Recordemos cómo, mientras la historiografía italiana renacentista celebró su ruptura con el medioevo y estableció los primeros trazos del Estado moderno, el emperador Carlos V (1500-1558) se proclamó continuador de Carlomagno (747-814) y sus sucesores visualizaron la evangelización del *Orbe Indiano* como la última gran cruzada religiosa de Occidente. No por nada hasta bien entrado el siglo XVIII sobrevivieron en el Perú la cosmología, la teología y el profetismo apocalíptico medievales. Y, en los conventos franciscaños de Lima, el Cusco, Ocopa y Santiago de Chile, se continuó representando al teólogo de la historia calabrés Joaquín de Fiore *(ca.* 1130-1202) y sus vaticinios apocaliptícos de *renovatio mundi* vía las órdenes franciscana y dominica, sujetas aún al Real Patronato de Indias (Saranyana/ Zaballa 1995, 122-123). Después de todo, el joaquinismo medieval había dividido la historia de la humanidad en tres *status* que correspondían "a tres momentos en la vida del hombre sobre la Tierra": la Edad de Dios Padre era la primera época, "desde Adán hasta Cristo, en que los hombres vivieron según la carne". Era la etapa de los cónyuges. La Edad del Hijo abarcaba desde Jesucristo hasta San Benito, "en que vivieron entre la carne y el espíritu" y correspondía a

la etapa de los clérigos. Pero la Edad del Espíritu Santo iniciada en el "siglo IV y [que] proseguiría hasta el fin de los tiempos" le pertenecía a los monjes o al *ordo monachorum* contemplativo (Saranyana 1979, 82). Por una carta del 25 de octubre de 1582 sabemos que desde Quito Agustín de Ahumada, hermano carnal de Teresa de Jesús, solicitó a la Real Audiencia de Lima se le autorizase partir con una expedición de 100 hombres a buscar el legendario Dorado, la tierra paradisiaca e impoluta, abundante en riquezas materiales y espirituales, cuya ubicación creía conocer (Vargas Ugarte 1935, 245).

18 En términos políticos, Santa Rosa es para el Perú del siglo XVII lo que la Virgen de Guadalupe es para el México del XVIII, o lo que significan el apóstol Santiago el Mayor (m. 44) y Santa Teresa de Jesús para la España de la Edad Media o del Barroco. Cuando en 1618, a solicitud del rey Felipe III (1578-1621) y de los carmelitas descalzos, el pontífice Pablo V (m. 1621) declara a la santa de Ávila patrona de España, se desata una polémica de protesta encabezada por el escritor Francisco de Quevedo y Villegas (1580-1654).[2] Según Américo Castro (1975, 390-399), "la crisis del patronato santiaguista" expresó el "viraje religioso" ocurrido en la sociedad española de la segunda mitad del siglo XVI. Enfrentada por dos ideales en pugna —el de las armas y el de las letras—, España suscribe simultáneamente el ideal bélico, masculino de Santiago y el contemplativo, femenino de Teresa. Conforme a sus panegiristas, la santa limeña reconciliaba en su patronato el culto a ambos personajes: como defensora iberoamericana de la fe, era la "cara de Santiago" (Miralles 1697, 140), pero, como modelo de piedad, era "un florido pimpollo de Teresa" (Parra 1670, 336), una rama de aquella estirpe de santidad.

19 En cuanto al culto novohispano a Guadalupe —sus apariciones datan de 1531 según la fecha tradicional—, este tiene un reconocimiento apostólico posterior al de Rosa. Tras la desastrosa epidemia del Matlalzahuatl, en 1737 se proclama a la Virgen de Guadalupe patrona de la ciudad de México, y unos años después, en 1747, se la jura titular del reino de Nueva España, un protectorado territorial que poco antes de morir reiterara el papa Benedicto XIV (1675-1758). En México la devoción a Guadalupe brotará, florecerá y empalmará con el culto a Rosa e incluso llegará a suplantarlo y a superarlo. Sin embargo, algunos de sus panegiristas no se darán por vencidos y a finales del siglo XVII lucharán por la supremacia del patronato rosariano en América al argumentar, tal como lo demostraremos en el capítulo cuarto, que la Virgen de Guadalupe se había aparecido en México para anunciar nada menos que el nacimiento milagroso de la primera santa americana en el Perú.

20 Desde este punto de vista el análisis crítico de los procesos de beatificación y canonización abiertos a Rosa es otro derrotero para el científico social. Ellos constituyen una veta irremplazable para estudiar la religiosidad urbana y popular de la temprana Lima virreinal. Su escrutinio no esta encaminado a afirmar ni a negar los hechos milagrosos descritos en sus hagiografías. Estas, después de todo, no son estrictamente hablando biografías históricas: la finalidad de ellas era deleitar e instruir —*delectare et docere*— a los fieles de la Iglesia. Al historiador no le compete demostrar si un milagro es o no científicamente verificable. Más útil le resulta, por ejemplo, rastrear la diferencia teológica entre *natura* y *miracula* para comprender el comportamiento de los santos católicos deslumbrados ante la transparencia milagrosa y sacral de la creación (Ward 1987, 3-19).

21 A Rosa se le abren dos procesos —uno ordinario y otro apostólico— de recolección de testigos de su vida, muerte y milagros. Las declaraciones del primero se inician el 1 de setiembre de 1617 a pedido del provincial dominico Francisco de Valcázar, nombrado

procurador general del proceso, y por delegación del arzobispo de Lima, Bartolomé Lobo Guerrero. Dos jueces, el doctor Baltasar de Padilla y el bachiller Luis Fajardo, más un notario, el catalán Jaime Blanco, llevan a cabo un interrogatorio de 32 preguntas sobre la santa limeña a 88 testigos que termina el 7 de abril de 1618. Entre los declarantes figuran miembros de su familia; la criada Mariana de Oliva (n. *ca.* 1586), confidente de Rosa y única declarante indígena que es requerida en ambos procesos; sus confesores; el ya mencionado médico Juan del Castillo; Gonzalo de la Maza (n. *ca.* 1563), contador de la Santa Cruzada de Lima; Andrés Díaz de Abreu (n. *ca.* 1566), canónigo de la catedral limeña; el doctor Juan de Tineo Almansa (n. *ca.* 1572), escribano de cámara de la Real Audiencia de Lima; el pintor romano manierista Angelino Medoro (1567-1633), por no mencionar a las beatas y monjas de diversas órdenes religiosas, entre otros residentes de la ciudad.

22 Las declaraciones del Proceso Apostólico, iniciado en parte por las presiones de los ministros del Consejo de Indias —así lo acredita una instrucción del rey Felipe IV (1605-1665) remitida en 1624 al Duque de Pastrana, embajador español en la Santa Sede—, comenzaron el 17 de mayo de 1630, luego de que en 1625 el cardenal Francesco María de Monte, a solicitud de Urbano VIII, le remitiera al arzobispo de Lima, Hernando Arias de Ugarte, una bula papal con instrucciones específicas sobre los procedimientos que debían seguirse para dar inicio a la compilación de la información. En las testificaciones de este proceso, que terminaron en mayo de 1632, se reforzó la probanza de los deponentes del Proceso Ordinario con un nuevo pliego de preguntas a 178 personas, entre las cuales más de una decena ya habían intervenido en 1617-1618. Actuaron como jueces el deán Domingo de Almeyda y el arcediano de la iglesia metropolitana, doctor Juan de la Roca, y como notario el presbítero Diego de Morales.

23 En base a las ricas informaciones patrimoniales, familiares y sociales de los declarantes del Proceso Apostólico, el dominico Alfred Anthony Brichta López y Teodoro Hampe Martínez coinciden en asegurar que los expedientes de Rosa constituyen un microcosmos de la sociedad limeña virreinal (López 1995, 25).

> Entre los testigos figuraban prominentes funcionarios de la Real Audiencia, la Santa Cruzada y la milicia, catedráticos de la Universidad, canónigos de la iglesia metropolitana, encomenderos de indios y ricos hombres de negocios, que pertenecían a la clase alta. También hallaban cabida los estratos medios a través de artesaños, pintores, estudiantes, frailes, pequeños mercaderes y gentes de oficios menores, mientras que los sectores pobres o dependientes (esclavos, criados) poseían asimismo una simbólica representación. Las mujeres que brindaron declaraciones provenían de los mismos estratos altos, medios y bajos [...], como un espejo o complemento de aquella diversidad social (Hampe Martínez 1996a, 169).

24 Este es un dato cabal que sepulta, según el último autor citado, la tesis de Fernando Iwasaki Cauti (1994, 50) acerca del origen marginal o popular del culto virreinal a los santos. Hampe menciona, además, como en el Proceso Apostólico un 67,8% de los declarantes son de origen indiano, mientras que un 32,2% son de origen europeo, una cifra esclarecedora que evidenciaria un protagonismo sociorracial vinculado con el " emergente nacionalismo criollo" (Hampe Martínez 1996a, 169,171). Recordemos, además, cómo en el Proceso Ordinario Antonio de la Vega Loayza, confesor jesuita de Rosa quien fuera comisario de la Inquisición limeña, hacía un claro distingo entre las virtudes reaies de la santa y las habladurías de la plebe. Estas, en lugar de contribuir a la causa de su vida milagrosa, desencadenaban "alborotos", "alharacas" y "magias" entre la "gente vulgar". Se trataba del instrumento utilizado por Satanás para sembrar "zizaña a bueltas del trigo" y "menoscabar" —"desdorar"— "el gran credito y opinion de la sierva de dios que no

consiste tanto en cantidad o multitud de milagros quanto en las solidas y verdaderas virtudes [...] en que fue consumada y perfecta" (MSRSM, Proceso Ordinario, fol. 206). En la veneración a la *Rosa limensis* se unían todas las clases sociales y las órdenes religiosas.

25 Aun en México el regocijo general por la beatificación de la primera santa americana es un "admirado concurso de nobles, y plebeyos, de Senores y esclavos". Así lo sostiene el calificador del Santo Oficio y vicario dominico de la casa de Tozoplotan, Francisco de Burgo, en la aprobación del libro de fray Pedro del Castillo titulado *La estrella de Occidente.* Todos los "hijos de la América" saben que Rosa es "una flor para adorno de nuestra tierra, no para vasallaje de su imperio, sino para illustre blason de nuestro Pays, no para possession de su corona, sino para compaera y domiciliaria de nuestro destierro, y valle de lágrimas" (Burgo 1670). En su relación sobre las fiestas realizadas en Oaxaca por la beatificación de Rosa, Pedro de Arjona también se refiere a ella como a "nuestra Paysana" que tiene "nuestra naturaleza Criolla" (Arjona 1670, fol. 1). Y cuando el 19 de agosto de 1672, en la catedral de la misma ciudad, se dispone se celebren las fiestas a la santa limeña, ella es mencionada, por ser criolla, como "natural" de "estas provincias" (CO, Libro de Cabildos, fol. 303). El mismo fervor patriótico permitió que en 1838 se desarmara el retablo barroco dedicado al prelado italiano San Carlos Borromeo (1538-1584) en la catedral de México para colocar allí la llama votiva con los restos del militar y estadista mexicano, el emperador Agustín de Iturbide (1783-1824). Él debía estar en la capilla de San Felipe de Jesús donde se encontraba el retablo dedicado a Santa Rosa. De alguna manera la beatificación de esta virgen ponía coto a un sinnúmero de prejuicios europeizantes contra el indio y el criollo peruano y novohispano. En sus *Noticias historiens y estadísticas sobre Lima publicadas el ano de 1839,* José Maria de Córdova y Urrutia resume en una frase el significado americanista de su beatificación: "Santa Rosa de Santa María, cuyas virtudes hizo acallar todas las universidades de Europa que promovían acaloradas cuestiones sobre si los americaños debían considerarse como entes racionales" (Córdova y Urrutia 1877, 132).

26 Para elaborar una sociología de la santidad debe ponerse de lado el rígido esquema social tripartito de nobleza/clase media/proletariado. Las realidades históricas se muestran más complejas y los linderos que separan al sacerdocio del pueblo son más borrosos e imprecisos. Pese a la inevitable tension existente entre la cultura popular y la cultura de *élite,* durante la Edad Media, el Renacimiento y el Barroco estas corrientes estaban en continuo intercambio dinámico (Gay-Crossier 1971; Bajtin 1987). Es cierto que desde el medioevo el sacerdocio constituyó un estamento u orden jurídico autónomo, pero nunca se destacó como una clase social exclusiva. Aun durante la Contrarreforma, cuando se refuerzan y enfatizan las prerrogativas diferenciadoras de la casta sacerdotal, nos encontramos con obispos, abades y otros altos funcionarios eclesiásticos, por no mencionar al clero regular o secular, provenientes de todos los estamentos de la pirámide social. Todos fomentan, independientemente de su extracción, el culto a santos no reconocidos oficialmente por la Iglesia. Muchos de ellos incluso escriben sus *Vidas o* promueven su culto popular vía la veneración de sus reliquias y santuarios (Weinstein/ Bell 1986, 11). Es en parte por la proliferación y devoción popular a mujeres santas clarividentes que en 1626 Urbano VIII prohíbe se dé culto religioso a personas no beatificadas. De ellas circulaban hagiografías manuscritas o impresas en lengua vernacular y era necesario corregir la costumbre italiana consolidada en el siglo XVI de venerar sus retratos oimágenes dentro de los conventos e iglesias sin permiso institucional (Zarri 1996, 225-226).

27 En vida Rosa también fue tipificada como una santa consagrada. Los testigos del Proceso Ordinario la describen como visionaria, profeta, clarividente y con poderes taumatúrgicos sobre el orden natural. El dominico Pedro de Loayza (n. *ca.* 1582), uno de sus confesores, declara que, cuando novicio, su maestro universitario hablaba de Rosa como un modelo acaba- do de santidad. Su entierro multitudinario, el más célebre de todo el Virreinato peruano, mostró por primera vez la magnitud y extension de su culto, común a todas las clases sociales.[3] No fue menos delatadora la polémica suscitada en Lima por la temprana devoción a sus reliquias. En 1619, tan sólo dos años después de su muerte, el arzobispo Bartolomé Lobo Guerrero decretó que en procesión solemne se trasladase a la iglesia de Santo Domingo el cuerpo incorrupto de Rosa, que estaba sepultado en el convento, con el fin de que pudiese ser venerado públicamente. Este fue colocado en un nicho al lado derecho del altar mayor junto al célebre retrato que en 1617 Angelino Medoro le hiciera tras verla muerta. Pese a ello, tal como lo veremos en este estudio, en 1624 el religioso vasco Andrés Juan Gaitán, "ardiente y mal sufrido" miembro de la Inquisición limeña desde octubre de 1611 (Castañeda Delgado/ Hernández Aparicio 1989,12), ordenó se retirasen de la iglesia los restos y la imagen de la santa por tratarse de un culto no autorizado y vinculado con una posible epidemia beateril iluminista.

28 En su *Ilvstracion de la Rosa del Perv,* publicada en Lima en 1670, Gonzalo Andrés de Meneses y Arce ofrece una explicación alternativa a esta prohibición. La nueva constitución de Urbano VIII, expedida el 5 de julio de 1634, reiteraba la campana de este pontifice contra la rogativa a los santos no beatificados. Una visita del procurador general de la Orden de Predicadores a las cortes pontificias en Roma habría determinado que este enviara una carta compulsoria obligando al convento de Nuestra Senora del Rosario en Lima a acatar una legislación desobedecida en el Perú por tantos años. Como consecuencia de ello los dominicos, "con todo silencio", trasladaron el cuerpo de Rosa a su primer sepulcro conventual. Según Meneses y Arce, con esta medida contra sus reliquias culminaba lo que él calificó abiertamente como una persecución orquestada por 29 años contra la devoción rosariana. Pero las cosas no quedaron allí. Al retirarse de la iglesia las reliquias, se desató en Lima una "tempestuosa tormenta" política y social. Por un lado, al enterarse de esta profanación, las hordas enardecidas de feligreses forzaron su entrada al convento de Santo Domingo para verificar si era cierto que allí cuidaban su bendito cuerpo y no "le avian robado los religiosos para enviarlo a España, dexando a su patria Lima sin tan soberano tesoro". Por otro, a Rosa "jamas dexaron de nombrarla con el nombre de Santa", y su santuario, la casa de sus padres, se convirtió en el nuevo *locus* sagrado para su floreciente culto milagroso (Meneses y Arce 1670, 77-81).

29 Con este mar de fondo las solemnes fiestas de beatificación en 1668 y 1669 y de canonización en 1671, organizadas en Italia, España, el Perú y México en su honor, constituyen otra fuente para rastrear su veneración como bandera política (figura 3). Inmortalizados en varias relaciones oficiales, han quedado registrados la pompa religiosa y civil, el esplendor artístico, los certámenes literarios y los lúcidos panegiricos predicados en sus capitales, iglesias o conventos.[4] La basilica de San Pedro, el convento y el templo dominicos de Santa Maria sopra Minerva, el colegio de la Compañía de Jesús y la iglesia de Santiago, todos en Roma, cubren sus enormes muros internos y externos con lienzos que representan escenas de la vida, visiones y milagros de la primera santa americana. Se hace otro tanto también en la iglesia y en el convento de Santo Domingo en Lima. Las fiestas del convento de Santo Domingo el Real en Madrid son costeadas por la nobleza limeña, la que, con "santa vanidad", celebra "las glorias de su Criolla", el "Sagrado

Hercules de el Perù" que "supo poner à las columnas de la Iglesia el non plus vitra de las virtudes heroicas". Para los criollos, Rosa era el "blason, y nueva Corona de la Ilustre Ciudad de Lima" y el "refulgente esplendor del Nuevo Mundo" (Campo y de la Rinaga 1668, dedicatoria, 1-4). El doctor Nicolas Matías del Campo y de la Rinaga, uno de los comisarios y autor de la relación de estas fiestas, explicaba el motivo de tanto regocijo:

> Celebrala en buena hora Ilustre, y famosa España, centro de la Fé sagrada, madre fecunda de Santos, que hija tuya es, aun que nacida en Lima de padres Criollos: pues en ella eternizas la mas heroyca hazaña de tus hijos, el mas glorioso blason de sus conquistas, el mas arriscado timbre de su valor, la mas viua memoria de su lealtad, y el mas encendido zelo de su Fé. Aplaudela feliz, recibela gustosa, que oy buelue de los extremos del Occidente à tus halagos de madre, si ayer la noble semilla que la floreció salió de el Oriente de tu Region, como profetizó Isaias (ibid., 29).

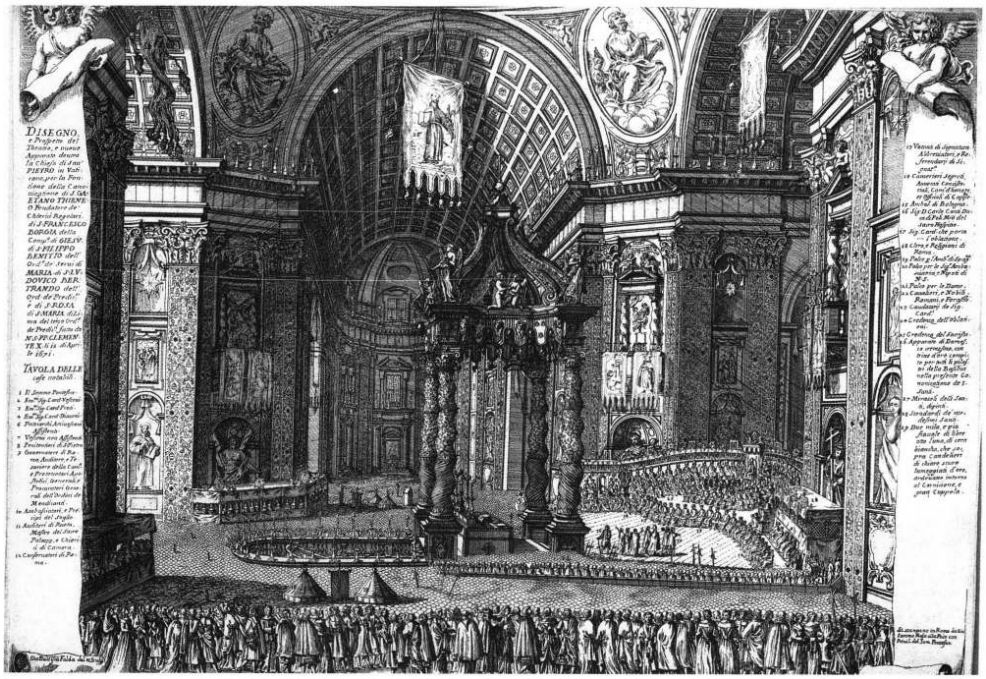

3. "Disegno e Prospetto del Theatro, e nuovo Apparatto dentro la Chiesa di San Pietro in Vaticano" presentado por el pontífice Clemente X para la organización de las fiestas de canonización a Felipe Benicio, Cayetano de Tiena, Francisco de Borja, Luis Beltrán y Rosa de Santa María el 12 de abril de 1671. Grabado de Gio Battista Falda, Roma, 1671.

30 Este ímpetu politico criollista venía de muy atrás. A instancias de la beatificación de Rosa, su variada iconografia se difunde desde la década de 1630 en grabados sueltos u otras fuentes impresas, taies como la poca conocida *Vita et historia S. Rosae As. Maria* del jesuita Juan del Valle, publicada en Amberes en la primera mitad del siglo XVII con 15 estampas del burilista Cornelis Galle (1576-1650), que a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX continuarán sirviendo de modelo en el Perú para *Vidas* de la santa limeña labradas en alto relieve sobre alabastro o piedra de Huamanga.[5]

31 Desde el siglo XVII esta iconografía se enriquece con el auge de la literatura emblemática. Durante las fiestas en Roma cada lienzo viene acompañado por una "empresa" o jeroglífico que traduce el significado universal de la mística nupcial rosariana en términos herméticos o alegóricos (véase apéndice 3).[6]

32 Una variante tardía de esta tradición emblemática se da en el *Rosa limensis* de 1711 del dominico Francisco Barberino Raccamadori, donde se publican 40 jeroglíficos alusivos a Rosa (figuras 4, 5 y 6). Incluso la antigua simbología mitológica de la numismática romana

cobra nuevos significados durante las fiestas de beatificación para representarla como la " esperanza pública" de la República cristiana.[7]

4. La sagrada Rosa, identificada con la mítica ave Fénix, "surge de la tumba" para iluminarnos con sus milagros. Grabado emblemático. En Francisco Barberino Raccamadori, *Rosa limensis,* 1711.

5. El nudo gordiano alude a la cadena con candado que ciñe en tres vueltas la cintura de Rosa y que no puede ser rota "de un sólo golpe" por haber ella arrojado la llave a la profundidad. Grabado emblemático. En Francisco Barberino Raccamadori, *Rosa limensis,* 1711.

6. Por ser Santa Rosa la primera de las Indias Occidentales en figurar en el índice de los santos, se la representa como la paloma del arca de Noé que, terminado el diluvio universal, cruza el cielo con la rama verde de olivo en su pico trayendo la paz al Nuevo Mundo (Gén 8,10). Grabado emblemático. En Francisco Barberino Raccamadori, *Rosa limensis,* 1711

33 Tras su canonización, el culto milagroso a esta virgen indiana se difunde a escala mundial y se convierte en un nuevo tema predilecto para las artes plásticas. En sus *Tesoros verdaderos de las Yndias,* publicado en Roma entre 1681 y 1682, el dominico Juan Meléndez asegura:

> No he pasado por parte de España y de Italia donde no haya oído prodigiosas maravillas hechas por su intercesión. No hay Ciudad, no hay lugar, no hay Iglesia en que no tenga su capilla y altar; apenas nace una niña a quien no pongan el nombre de Rosa. No se oye otra cosa en todo el Orbe católico sino sus alabanzas, no se encuentra sino su devoción en todo género de personas (Meléndez, citado por Catá de Calella 1942, 298).

34 Y fray Jacinto de Parra dice: "Hasta Londres, con suplicas de su Reyna Serenissima, pidio Indulgencias para venerar a Rosa en la Real Capilla" (Parra 1670, 479).

35 La trascendencia de su fama desencadena un fenómeno literario —artístico— internacional. A finales del siglo XVII sus biografias, ilustradas por lo general con finos grabados o retratos idealizados suyos, se publican en latín, castellano, italiano, francés, inglés, alemán, flamenco, polaco y hasta chino.

36 La primera santa americana es pintada por los españoles Bartolomé Esteban Murillo (1617-1682), Juan de Valdés Leal (1622-1690), José Antolínez (1631/1635-1675) y Claudio Coello (1642-1693); por los italiaños Angelino Medoro, Carlo Dolci (1615-1686), Lázaro Baldi (1623-1703), Carlo Maratta (1625-1713), Ciro Ferri (1628/1634-1689), Luca Giordano (1634-1705) y Juan Bautista Tiépolo (1696-1770), y por el mulato mexicano Juan Correa (1646-1716), entre muchos otros pintores antiguos y modernos (Romero 1907, 2-3, 14; Flores Araoz 1944; Bernales Ballesteros 1982).

37 En México el culto a Rosa adquiere connotaciones americanistas. A finales del siglo XVII ella ya aparece en las fachadas de las catedrales de Puebla, de Oaxaca (figura 7) y de Morelia, por no mencionar otras iglesias mexicanas como la de la Soledad, también en Oaxaca (figura 8), o la franciscana en San Jerónimo Aculco, perteneciente al estado de México. De los retablos levantados en honor a la santa limeña destacan asimismo los del pintor novohispano barroco Cristóbal de Villalpando (1639/1649-1714); uno, el más antiguo, de 1695/1697, en la capilla de San Felipe de Jesús en la catedral de México y el otro, de alrededor de 1702, en la iglesia que fuera de los dominicos en Azcapotzalco.

38 Entre las numerosas esculturas que se conocen de ella —en madera policromada, plata fundida, marfil, arcilla o piedra de Huamanga—, la más notable de todas por su belleza y perfección es el *Tránsito de Santa Rosa,* labrada por el artista maltense Melchor Caffà (1638-1667) en mármol de Carrara, la que en 1843, en su paso por el Perú, recogiera en un apunte el viajero alemán Juan Mauricio Rugendas como una de las obras maestras conservadas en la ciudad de Lima (Flores Araoz 1975, 132).

39 Y tanto en América como en Europa y Filipinas la veneración a Rosa se ramifica en otros géneros artísticos. Aparecen comedias o dramas en verso en loor a esta virgen, como la que Juan de Urdayde presenta en 1669 y en 1670 en el Corral de las Comedias de Lima, o la *Santa Rosa del Perú* del escritor español Agustin Moreto (1618-1669), publicada sucesivamente en Madrid en 1671, 1676 y 1680, y escenificada en 1947 durante la feria limeña de octubre en el convento de San Francisco. En 1671 se recitan en el patio del convento de Santo Domingo en la ciudad de México las *Comedias de la vida de S. Rosa,* escritas por Alonso Ramírez de Vargas, para las cuales el madrileño Antonio Sarmiento Figueredo diseno y levantó un magnífico teatro efímero con enormes "lienços [pintados] de prespectiva, que se movian en esta maquina hermosa" (Morales Pastrana 1671, s/n). En 1679 Nápoles es la primera ciudad del mundo que estrena una "ópera hagiográfica" —*Vita di Santa Rosa,* de Giuseppe Gastaldo— "en episodios limeños" (Stevenson 1976, 44). En 1668 se cantan varios villancicos dedicados a Rosa en la capilla real del convento de Santo Domingo en Madrid, entre los que se estrenan dos de Pedro Calderón de la Barca (1668, fols, s/n), los mismos que presentamos en el apéndice cuarto. En 1679 Tomás de Torrejón y Velasco (1644-1728), maestro de la capilla de la catedral de Lima por 52 años, compone y populariza el villancico "Es mi Rosa vella", pieza "cantada [...] en Guatemala en 1735 y en 1755" y en Lima en 1748 (Stevenson 1976, 49-50). En Filipinas Cristóbal de Miralles, misionero de la Compañía de Jesús y rector del colegio de San Ignacio, escribe en 1697 su *Libro, y elogio anagramatico del nombre misteriosso de S. Rosa de S. Maria,* creado en torno a los significados proféticos y anagramáticos de su nombre. El madrileño Luis Antonio de Oviedo y Herrera, Conde de la Granja (1636-1717), escribe un exuberante poema heroico titulado *Vida de la esclarecida virgen Santa Rosa de Santa Maria,* publicado en Madrid en 1711, en México en 1729 y en Lima en 1867, que muestra cómo la vida de esta santa tiene para el Perú y la América toda implicancias épicas. Rafael Antonio Castellaños produce un villancico titulado "Si de Rosa el nombre" en 1790, y el limeño Melchor Tapia escribe una misa para tres y seis voces con violines, flautas, trompas, bajo continuo y organo en 1808.[8] En Francia Pierre de Breville y el argentino José André (1881-1944) componen cantatas para soprano con coros femeninos y orquesta; en México y el Perú se estrenan zarzuelas, y en 1925 se edita en Roma una "Misa en honor de Santa Rosa de Lima" para dos voces mixtas y órgano con música de Pablo Chávez Aguilar (Prieto 1953, 342).

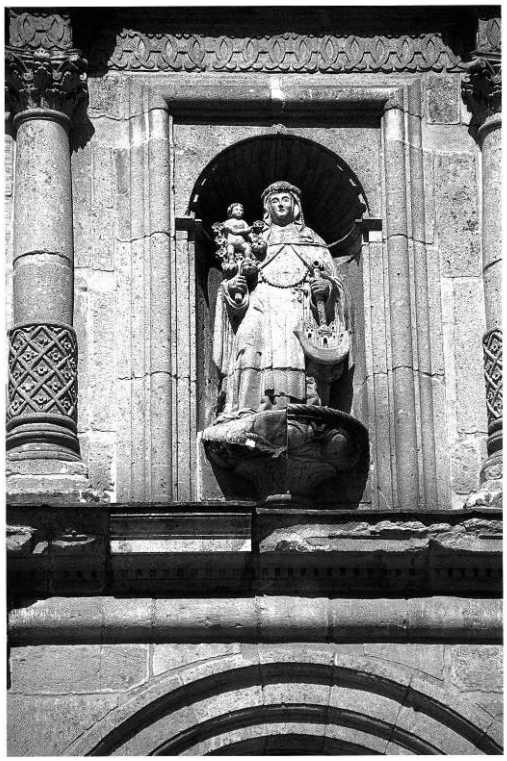

7. Santa Rosa en la fachada lateral de la catedral de Oaxaca, 1702/1733, México.

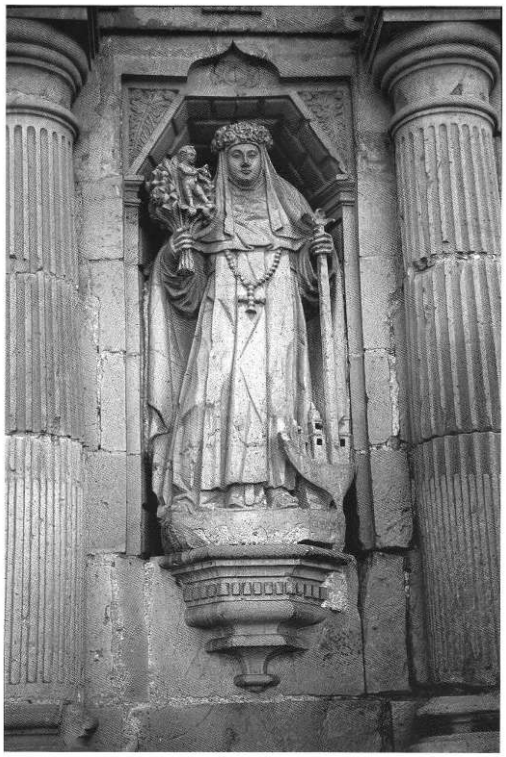

8. Santa Rosa en la fachada principal de la iglesia de la Soledad, Oaxaca, 1682/1718, México.

40 La labor de investigación histórica que queda por hacerse es inmensa y compleja, pues ni siquiera se ha identificado aún toda la documentacíon hológrafa de la santa. Pero existen otras vetas y, como veremos, pese a estos vacíos biográficos, hay suficientes evidencias

documentales como para ver más allá de las posturas históricas mexicanistas defendidas por Elisa Vargas Lugo y mi buen amigo David A. Brading. La especialista y precursora en iconografía rosariana de la Universidad Autónoma de México ha sostenido con acierto que el culto político a la santa limeña antecedió en Nueva España al culto guadalupano, pero delata los límites de su enfoque interpretativo al asegurar que fue allí también, y no en el Perú, donde este se originó. En este sentido, el erudito historiador británico, en su magistral *Orbe Indiano,* también se inclina por la *Grandeza Mexicana* y sugiere que, por motivos culturales y geográficos, el Virreinato peruano no logró consolidar un mito fundacional criollista que, al igual que el de la Virgen de Guadalupe en México, le proporcionara un símbolo poderoso de cohésion e identidad nacional. Brading puntualiza textualmente:

> En la práctica los criollos [del Perú] tuvieron dificultades para instalar al Imperio Inca como fundamento de su patria, ya que en Cuzco la *élite* aborigen continuaba mostrándose en sus mejores ropas tradicionales, como testimonio público de sus pretensiones históricas. En efecto, los patriotas peruaños no ofrecieron ningún concepto o símbolo que hubiese servido para expresar la identidad común del Imperio andino; en cambio, su lealtad se centró en cada capital de provincia: Lima no gozaba de mayor consideración que Potosí, Chuquisaca, Cuzco o Quito. Por contraste, en la Nueva España los patriotas criollos insistían en la continuidad que había en Tenochtitlan y la capital virreinal construida sobre sus ruinas (Brading 1991,13).

41 A nuestro modo de ver, la pintura de Lázaro Baldi (figura 88), que inspiró otras variantes virreinales del mismo tema, en la que se representa a Santa Rosa de Lima —protectora divina de criollos, indios, negros y mestizos— venerada por todos los grupos étnicos, " naciones" y "provincias circunvecinas" del Perú, por sí sola ejemplifica el valor unificador de su culto político-religioso, el cual, como veremos, fue utilizado y significó distintas cosas para los diversos grupos sociales (figura 9). Efectivamente, a diferencia de México donde la capital imperial suplantó a la precolombina, en el Perú la magnificencia de sus grandes urbes jamás opacó la profunda dicotomía entre la antigua capital incásica y la tres veces coronada Ciudad de los Reyes. Ambas desarrollaron ideales estéticos que reflejaban su propia idiosincrasia racial y sociocultural: una amoldada a la cultura indígena y la otra al barroco espanol de la metrópolis. Entre 1821 y 1824 el virrey José de la Serna trasladó la capital al Cusco para convertirlo en el último baluarte de resistencia espanola. Pese a ello, en los siglos XVIII y XIX el proyecto de recuperar el utópico y ya cristianizado imperio de los incas se convirtió en la base de las sublevaciones indígenas y en uno de los fundamentos centrales del ideario emancipador a cargo de los libertadores criollos, tal como puede constatarse de las manifestaciones que hiciera en la sesión del 6 de julio de 1816 el general Manuel Belgrano (1770-1820) en el Congreso de Tucumán (Villanueva Urteaga 1958, 154-155). Para los criollos de mediados del siglo XVII "el gran Cuzco" habsbúrgico, o la *Roma Nova,* seguía siendo la verdadera "Cabeça del Nuevo Mundo " (Medrano 1695, 175) y, tal como lo sigue corroborando la tradición oral andina, para las mentalidades míticas la geografía sagrada es una rama de la cosmología y por más que la Lima española hablara a nombre de todo el Perú para los quechuahablantes el Cusco nunca dejó de ser el corazon palpitante de la Pachamama o Madre Tierra. En 1971 un informante ayacuchano le reveló a Alejandro Ortiz Rescaniere:

> Perú comienza en el lago Titicaca que es el sexo de nuestra Madre Tierra (Pacha Mama) y termina en Quito que es su frente. Lima, dicen, es la boca y Cuzco su corazón palpitante. Sus venas son los ríos. Pero Pacha Mama se extiende más y va

muy lejos. Su mano derecha será tal vez España. Lima es su boca, por eso ya nadie, ningún peruano, quiere hablar nuestra lengua (Ortiz Rescaniere 1973, 146-147).

9. Santa Rosa venerada por indios, negros y mestizos. Anónimo. Siglo XVIII. Pintura sobre cobre. Convento de los Descalzos, Lima.

42 En este estudio mostraremos que no hay una sino muchas Rosas de Lima. Está la Rosa mística, la reformista católica, la beata laica asidua lectora del dominico espanol Luis de Granada (1504-1588) que buscó retornar a la más pura tradición apostólica siguiéndole los pasos a los padres del Desierto y a los santos tardío medievales. Está la Rosa contrarreformista, enemiga de los piratas holandeses, defensora de la Eucaristía y de las campañas de extirpación de idolatrías indígenas. Está la Rosa protectora del indio que abandona la casa de sus padres para atender a los pobres y entregarse a labores sociales. Está la Rosa milagrosa que fuera convertida tras su muerte en un símbolo del incipiente patriotismo criollo. Está la Rosa imperial que la Corona espanola levantaría como el nuevo emblema de un siglo de oro hispanoamericano inaugurado con su beatificación.[9] Está la Rosa andina, profética, más mítica que histórica, que auguraba la restauración del Tahuantinsuyo bajo un inca católico que terminaría presidiendo el proceso emancipador americano. Lejos de pretender escribir una nueva biografía de la santa, en este estudio intentaremos mostrar como todas estas Rosas de Lima, estrechamente entrelazadas, colocaron a la patrona de América en la médula viviente de nuestra historia.

NOTAS

1. El biógrafo dominico alemán Leonardo Hansen, en su *Vida admirable de Sta. Rosa de Lima, patrona del Nuevo Mundo,* relata el incidente del siguiente modo:

En el último trance de la muerte, estando ya para partirse el alma, miró Rosa a su madre, que estaba a su cabecera, con el dolor que la ocasión pedía. Y no ignorando que había de ponerla en punto de perder la vida [...], rogó a su Esposo [...] que tomase a su cuenta dar a su madre ánimo y valor en tan apretado lance [...]. Así sucedió [...]; en expirando la virgen, fueron tantas las avenidas de consuelo y gozo que desde lo alto inundaron el corazón de la afligida madre, que la obligaron [...] a hacerse mucha violencia a sí misma, para no manifestar la alegría, sin poder sufrir por largo espacio de tiempo tanto raudal de dulzuras como sintió su pecho; tanto que casi no podía contenerse sin dar saltos de placer (Hansen 1929, 35-36).

En el lienzo de Laureano Dávila se muestra a Rosa descansando muerta, coronada de rosas y otras flores, sobre su lecho y rodeada por miembros de su familia. María de Oliva, a su cabecera, tiene los brazos en alto y una amíga por detrás la coge de los pechos para detenerla. Reza la leyenda del cuadro:

Luego que espiró la santa fueron tantas las avenidas de consuelo y gozo que tuvo la afligida madre que la obligaron (como después ella confesó) que tuvo tanto gusto en su pecho que sin poderse detener dava tantos saltos de contenta que la obligaron a apartarla del espectáculo.

2. Quevedo, eaballero de Santiago, publica dos opúsculos titulados *Su espada por Santiago* (1628) y *Memorial por el patronato de Santiago* (1628) para protestar, entre otras cosas, por el atropello que significaba el concederle a una mujer, representada en su iconografía con una rueca de hilar, el patronato de España. Sobre la tradición misógina española contrarreformista en tiempos de Santa Teresa de Jesús, véase Weber (1990, 17-41). Los carmelitas argumentaban lo contrario: la condición de mujer de Teresa era beneficiosa para España: "Dios había de concederle cuanto pidiera, o le costaría su vergüenza a Cristo el no hacerlo". En el breve de 1627, ratificado en 1630, el papa Urbano VIII (1568-1644) dispone que el patronato de Santa Teresa de Jesús no prive al apóstol Santiago el Mayor del suyo, y más bien deja en libertad al pueblo y al clero para que cada cual favorezca al suyo (Castro 1975, 396-397). Para un análisis sobre esta polémica, véase López Estrada (1983, 637-681).

3. Durante los funerales de Rosa, en los cuales se hacen presentes miembros de todas las órdenes religiosas y del clero diocesano, se palpan las tensiones sociales entre ricos y pobres. El abogado de la Real Audiencia de Lima, Juan de Soto (n. *ca.* 1563), marido de Luisa Melgarejo, manifiesta su sorpresa en el Proceso Ordinario al constatar el poco respeto de la gente común frente al clero y a los ciudadaños prominentes de Lima: los empujaban, atropellaban y oprimían "como si fuese gente vulgar" en su afán por acercarse y tocar a la santa difunta (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fol. 130). Rosa era amiga de la virreina Ana Messia de Mendoza y Aragon, Marquesa de Montesclaros, pero también lo era de los indios y de los esclavos negros.

4. Nos referimos, entre otras, a las siguientes obras: *Festivos cvltos celebres aclamaciones qve la siempre triumphante Roma dio a la bienaventurada Rosa de S. Maria... en sv solemne beatificación* (Roma, 1668), de Francisco de Córdoba y Castro; *Rosa lavreada entre los santos* (Madrid, 1670), de Jacinto de Parra; *Celebridad, y fiestas, con que la insigne y nobilissima Civdad de los Reyes solemnizo la beatificación de la bienaventurada Rosa de S. Maria* (Lima, 1670), de Diego de León Pinelo; *llvstracion de la Rosa del Perv* (Lima, 1670), de Gonzalo Andrés de Meneses y Arce; *Rosa mistica del vergel florido de la religiosissima familia de predicadores* (México, 1670), de Pedro de Arjona, y *Rasgo breve, diseno corto* (Madrid, 1668), de Nicolas Matías del Campo y de la Rinaga.

5. Se trata de la serie de mediados del siglo XVIII perteneciente al convento franciscano de Ocopa en Junín y a la del primer tercio del siglo XIX, hoy en el santuario de Santa Rosa en Lima (Majluf/ Wuffarden 1998, 52-61). Esta última cierra su ciclo iconográfico al reproducir en piedra el frontispicio del mencionado libro, como se apreciará en el capitulo cuarto.

6. En la basilica de San Pedro el lienzo que representaba a la santa en su cuna con el rostro transformado en una rosa correspondía emblemáticamente a "vn Espejo en frente de vna llama" de fuego. La imagen de la Virgen del Rosario despertando a Rosa para orar se traducía como "vna aguja de marcar, que tocada del iman, apuntaua fija, a vna Estrella". En la iglesia de Santiago esta misma iconografía equivalía a "vn coraçon lleno de ojos". Otra vez en San Pedro, el de la Virgen María con el Niño Jesús en brazos acariciando a la santa tenía por emblema "vn Enjambre de Auejas, que industriosas bebían el humor de las flores, para conuertirlo en la dulçura de sus panales". La santa azotando al demonio que le mordía la mano equivalía a "vn Sol en su nacimiento, ahuyentando las tinieblas". De nuevo en Santiago, ella difunta era "vn Fenix en las llamas", etcétera (Parra 1670, 97-99,109-111)

El lienzo de Rosa desmayada bebiendo la sangre del costado de Cristo se simbolizaba emblemáticamente en San Pedro como "vn Olmo copado" abrazado por una vid y, en Santiago, por el jeroglífico de un pelícano que, abriéndose con el pico el pecho, le daba de beber su sangre a sus polluelos (ibíd., 99, 111). Jacinto de Parra incluso comparaba este milagro del Cristo de los Favores con uno de los emblemas del humanista milanés Andrea Alciato (1492-1550), fundador de esta ciencia simbólica renacentista: así como Jupiter le decía a Hércules que, para que gozara "los fueros, y aplausos de deidad", tomara el licor del pecho de la diosa Juno mientras ella dormía, Rosa, "con mas justo titulo", gustaba "las dulçuras, y suauidades" de ese néctar divino (Alciato 1993, emblema 138; Parra 1670, 227).

El legendario episodio de Rosa arrojando al pozo la llave del candado que ajusta su cadena al cinto tiene más visos de ser una alegoría emblemática que una historia verídica. Ninguno de los biógrafos de Isabel Flores de Oliva menciona el incidente del pozo y dos dominicos, el arequipeño Ángel Vicente de Zea (1760-1844), capellán del santuario de Santa Rosa desde 1828 hasta su muerte (Menéndez Rua 1939, 131), y Domingo Angulo, citan una tradición antigua del santuario según la cual el pozo fue abierto entre 1762 y 1764 por el maestro Félix Reynoso, prior del mismo (Miró 1945, 118-123). Que la santa se deshizo de la llave de su candado no puede dudarse (Meléndez 1681, t. 2,235), mas el tema del pozo, aparecido tardíamente en la iconografia rosariana, podría haberse inspirado en la tradición literaria emblemática. Otto van Veen, o Vaenius, por ejemplo, dice en su libro *Amoris divini emblemata* de 1660 que el pozo es el lugar donde el alma bebe las aguas que sacian la sed, porque

Amor es pozo de ciencia
y cuando nace del cielo
llámase pozo sin suelo (Veen, citado por Sebastián 1985,14).

7. Las monedas fabricauanse esculpiendo en ellas misteriosas figuras, y enigmas, con motes ingeniosos. Es vulgar erudiccion, que las de Alexandro Pio, y Emiliano tenian por sello vna Diosa, cuya diestra adornaua vna flor hermosa, y era la subscripcion: *Spes publica*; aqui se cifra la esperança publica [...]. Clemente [IX], empero, Beatissimo Padre, y Cabeça soberana de la Iglesia, en Beatificando a Rosa, abrio los Tesoros Espirituales [...]; y fundiendo medallas, en preciosos metales, grauó la Efigie de la Reyna de los Cielos, venerada en el Rosario, con el Nino Dios en los braços, y estampó a Rosa, para que alentandose los fieles todo el Orbe, con firme esperança, pidan mercedes, prometiendose por este medio prosperos sucessos la purpura Augusta de Clemente Maximo, la Ciudad de Roma, y la Republica Christiana, y que Rosa es el abrigo, la pro- teccion, y el amparo, que viste de gala, y defiende de los yelos de la infidelidad a su Patria (Parra 1670, 79-80).

Entre 1668 y 1671 se acuñan en Roma cinco medallas conmemorativas que representan a Rosa con la Virgen del Rosario, los papas Pío V (1504-1572), Clemente IX (1600-1669), Clemente X y coronada por el Espíritu Santo entre los otros cuatro santos canonizados con ella: el servita

florentino Felipe Benicio (1233-1285), el teatino italiano Cayetano de Tiena (1480-1547), el jesuita espanol Francisco de Borja (1510-1572) y el dominico espanol Luis Beltrán (1525-1581) (Zeiter Mendiburu 1967).

8. La música de este villancico y la información sobre la misa de Tapia a Santa Rosa nos han sido gentilmente proporcionadas por Juan Carlos Estenssoro Fuchs, quien recientemente ha encontrado en el Archivo Arzobispal de Lima las partes faltantes o extraviadas de esta última.

9. Pedro Rodríguez de Monforte, "Predicador de su Magestad, y su Capellan de Honor, Calificador del Consejo Supremo de la General Inquisición, Examinador Synodal del Arçobispado de Toledo, y Cura de San Iuan de Madrid" (Parra 1670, 443), declaró durante las fiestas de beatificación de Rosa en Madrid que la primera firma que entrando a Reynar la Magestad de mi Rey, y Señor Felipe IV [...] echó, fue la de la carta, que escriuio al Pontifice, solicitando esta Beatificación: passaronse muchos años, casi poco antes que muriera, y trayendole el Reuerendo Padre Procurador de esta causa (que passaua a Roma) vna reliquia de Santa Rosa, tomandola en la mano, besandola, y poniendola sobre la cabeça, con Catolica ternura, dixo: Rosa de Santa Maria, pues fue mi primera accion de Rey, solicitar vuestra causa, mirad vos por mi Reyno, y por mi. Son los hijos, herederos de las hazañas de los padres. Espere Carlos Segundo de Santa Rosa los efectos de la intercession de Felipe IV. Ea Santa mia, mucha mano teneis en la gloria; toda la aueis menester para los acreedores, que teneis en esta vida; mi Rey el primero, que se vea felizmente logrado; las Prouincias de Lima, pues sois su Patrona, para que prosiga en dar frutos de virtud, como la vuestra: la Religion de Domingo, para que continue en la entereza de su profession, a dar muchos compañeros de su Santidad; a esta Venerable Comunidad mia, que oy os rinde este afectuoso Culto (ibíd., 455).

Capítulo 1. Mujeres visión arias: las vasijas de barro bien y mal amasadas

1 Uno de los temas más fascinantes de la historia hispañnoamericana del siglo XVII es el de las beatas, mundo religioso del cual Rosa de Lima formó parte. Por encontrarse a medio camino entre la vida conventual y el estado seglar, el ascetismo devocional de la profesión beateril era considerado como un modelo legitimo de perfección cristiana. Pero, a pesar de la autoridad y fama que las beatas adquirieron, en algunos lugares, por llevar una existencia religiosa sin organización determinada, se encontraban en una situación ambigua dentro de la Iglesia, y desde finales del medioevo fueron vulnérables a persecuciones inquisitoriales.

1. Orígenes de la profesión beateril

2 El modo de vida de las beatas, en realidad, se remontaba a las primeras comúnidades cristianas, aunque durante la tardía Edad Media, el Rena-cimiento y la Contrarreforma fue objeto, por causas distintas, de polémica. En épocas más tempranas toda familia cristiana deseaba tener a una virgen en casa. Se creía que, mientras una de ellas consagrase el hogar, la ira de Dios no tocaria sus puertas el día del Juicio Final. Como lo ha demostrado Peter Brown en un lúcido estudio (1988, 259-263), una mujer casta era una vasija sacra dedicada al Señor: su cuerpo era la tierra impoluta del Paraíso que contenía la promesa de todas las abundancias futuras. Dios no podía manifestarse en cuerpos impuros y la continencia aceleraba el segundo advenimiento del Mesias. Dos obras fundamentales ayudaron a forjar la sacralidad de la virgen exiliada del mundo: el *Cantar de los cantares* del Antiguo Testamento y un documento apócrifo del siglo II conocido como el *Protoevangelium* del apóstol Santiago el Menor. La primera, sobre todo después de la exégesis simbólica del teólogo Orígenes (*ca.* 185-252/254), describiría a la Virgen María como la esposa fiel y leal de Cristo. La segunda la tomaría como modelo femeNiño de piedad: a los très años María ya estaba dedicada exclusivamente al Templo y a las tareas domésticas.

3 A finales del medioevo, con el surgimiento de las órdenes mendicantes, floreció espontáneamente un movimiento laico de corte popular que intentó retornar, mediante la pobreza voluntaria y la predicación, a la *vita apostolica* de la primera comúnidad cristiana. A sus miembros se les conocía como los beguinos y las begardas. Los beguinos se dedicaban a la predicación por medio de biblias vernaculares que leían y comentaban en las plazas publicas. Las begardas eran mujeres que guardaban la castidad, vivían de limosnas o de sus trabajos manuales y se hospedaban en conventos o beguinajes sin pertenecer a una régla fija.síbien muchos de ellos eventualmente se incorporaron a las nuevas órdenes religiosas, un núméro considérable de beguinos y begardas mantuvo su informalidad y prefirió, con la ayuda de sus confesores, imitar la vida de Cristo desde su piedad sencilla. Pero, desafortunadamente, estos reformadores voluntarios ortodoxos ponían en evidencia el relajo y los lujos de la jerarquía eclesiástica, y el uso de un hábito gris, similar al de las órdenes mendicantes, competía y arrojaba una sombra sobre estas. Las mujeres que abandoñaban y quebraban sus hogares para optar por la vida de beguinas desencadenaron desconfianza, irritación y repudio público. Y, más grave aun, este camino de piedad laica terminó por generar una literatura mística escrita en romance cuyas interpretaciones teológicas vinculadas con la herejía del Libre Espíritu terminarían provocando bulas papales y condenas del Santo Oficio de la Inquisición[1].

4 En la España de los siglos XVI y XVII sobreviven, de alguna manera, los mismos protagonistas, pero con otros nombres y en un nuevo contexto de vigorosa renovación religiosa, de grandes reformas y contrarreformas dentro de la Iglesia. A los herejes del Libre Espíritu se les conoce ahora como alumbrados; a las begardas, como beatas. Un texto central del predicador popular de origen judío fray Diego Pérez de Valdivia, publicado en Barcelona en 1585 y titulado *Aviso de gente recogida,* nos da la clave para comprender la polémica desatada en torno a estas últimas. Vírgenes y pobres, recogidas en sus casas, cargadas de cilicios, vestidas de sayal y viviendo a pan y hierbas, nadie podía dudar se tratara de la antigua y digna profesión eclesial del cristianismo primitivo. Pero era necesario, de una vez por todas, hacerles un plan de vida. ″Para que no se diga de ellas [...] que cada una vive y hace lo que quiere, y que para esto se hacen beatas: para vivir a su voluntad y no tener sujeción a nadie″. Sus persistentes ayunos y mortificaciones, ensímismos admirables, se habían convertido en la brecha invisible por donde se introducía el demonio en su camino Espíritual para precipitar su caída. ″Veinte peligros″, o tentaciones, acechaban a este rebaño tan ávido de visiónes y milagros. Pero Pérez de Valdivia les rogaba desconfiaran de sus múltiples y supuestos carismas, frutos probables de una soberbia Espíritual inadvertida. Debían rogar a Dios por que no se les dieran visiónes. En esos tiempos en los que ya había nacido el Anticristo, ″más [valía] un dragma de mortificación que quintales de revelación y arrobamientos″ (Pérez de Valdivia, citado por Huerga 1978, 377, 381-385). Fray Diego lo sabía por experiencia propia: hacía 1574 había sido acusado y encarcelado por creer en las herejías iluministas y fomentar pronósticos milenaristas (Weber 1993, 226).

5 Recordemos que la profesión beateril formaba parte de un movimiento religioso laico mucho más amplio. La invencíon de la imprenta y la difusión del ideal contemplativo habían permitido se publicase en castellaño a los padres de la Iglesia, a los teólogos y a los escolásticos medievales, incluyendo sus manuales de méditación y Espíritualidad. Y, lo que antes había sido legado exclusivo del claustro o de los grandes letrados, se difundía ahora entre miles de seglares deseosos de desprenderse del mundo y de dialogar con Dios. No sorprende por ello que en 1601 el dominico Alonso Girón solicitase sin éxito la

prohibicíon total de los libros escritos en lengua vernacular relacionados con los misterios de la fe y su divulgación (Bataillon 1966,750). Mientras que para unos la popularización de la teología y de la mística era el sello inconfundible de una *renovatio* de la sociedad cristiana, para otros era el germen devastador de una incontrólable epidemia iluminista con visos revolucionarios. Después de todo, ya desde finales de la Edad Media un seglar culto como el visiónario Arnaldo de Vilañova (*ca*. 1238-1311), médico de cámara de Pedro III (1240-1285), rey de Aragón, Cataluña, Valencia y Sicilia, había asegurado que llegaría el día en el que la autoridad Espíritual séría conferida a los cristianos, no por la jerarquía eclesiástica, sino por el mismo Espíritu Santo.

6 En la primera mitad del siglo XVI español el término alumbrado ténía el mismo sentido escolástico de *lumen* o *iluminatio.* Era utilizado libremente por los teólogos y aparecía frecuentemente en las traducciones de los místicos medievales, taies como la versión castellana de las *Obras, epístolas y oraciones* de Santa Catalina de Siena, publicadas en Alcalá en 1512, para aludir a la acción de Dios sobre las aimas (Asencio 1952, 72). Sin embargo, después del Edicto de Toledo (1525) contra los alumbrados, este vocablo adquirió nuevas connotaciones doctrinales e históricas y quedó vinculado a un grupo de cristianos heterodoxos, en un inicio judios conversos o franciscanos simpatizantes con el teólogo y reformador alemán Martín Lutero (1483-1546), quienes, apelando a un interiorismo subjetivo, negaban la Encarnación de Dios, la presencia real en las especies sacramentales, el origen divino de la confesión, el culto a las imágenes, el mérito de las obras y de todo signo de pobreza exterior (Márquez 1980, 158-159). Aparentemente, lejos de ser estas las posturas doctrinales de una nueva secta religiosa, se trataba de proposiciones aisladas, de diversa procedencia, artificialmente engarzadas por la Inquisición española en el mencionado edicto. La acusación de alumbrado servia de cajón de sastre en el que meter un conjunto de doctrinas no clasificables ni necesariamente relacionadas entre si. Este término, o herejía fantasma, abarcaba una enorme gama de tendencias que incluía desde auténticos místicos y reformadores eclesiásticos hasta franciscanos o dominicos milenaristas, pseudoprofetas, visiónarios, judios retractados, luteraños, erasmistas, dejados, recogidos y quietistas. Ya lo diría la española María de Cazalla en 1529 durante un sonado juicio inquisitorial en el que se la acusaria de ″alumbrada″: ″Este nombre de alumbrados se suele imponer agora y en el tiempo que esta testigo dispuso a cualquier persona que anda mas recogida que los otros o se abstiene de la conversacion de viciosos, como es público y notorio″ (Cazalla, citada por Ahlgren 1996, llnl5).

7 Las beatas se prestaban a ser tildadas de ″alumbradas″. Ya en 1416 el teólogo de la Sorbona Jean Gerson, pone de lado la sólida tradición de mujeres santas tardío medievales y denuncia ante la Iglesia una creciente epidemia de entusiasmo femeNiño (Kagan 1990, 4). Se trataba en muchos casos de embaucadoras que, decididas a imitar sin preparación alguna la vida de las santos, habían terminado cosechando teologías aberrantes en base a falsos arrobos y supuestos sueños proféticos de restauración política. Investigaciones recientes han demostrado que esta forma popular y masiva de religiosidad manifestaba los mecanismos de un protagonismo social y político utilizados por mujeres que, mediante la difusión de sus visiónes y confesiones escritas, hacían frente a una sociedad en crisis (Sánchez Lora 1988,31). La complejidad de este fenómeno, por ende, nos obliga a hacer distingos históricos y a revisar criticamente muchas acusaciones inquisitoriales contra los alumbrados.

8 Lo que queda al final son dos actitudes contrarias por parte de la Iglesia ante un mismo fenómeno religioso. Mientras que la España renacentista del cardenal franciscano

Francisco Jiménez de Cisneros (1416-1517) se inclinó a favor de las austeridades extremas de las beatas españolas y del profetismo laico, la Contrarreforma oficializó su desconfianza frente a ambos. El Renacimiento español veia en estos movimientos una puesta en escena de las reformas iniciadas por Santa Catalina de Siena y por el excomulgado florentino Jerónimo Savonarola (1452-1498), cuyas ideas invadieron los principales conventos dominicos de Castilla y Andalucía en el siglo XVI[2]. Pero la Contrarreforma, sobre todo después de la Reforma protestante, predecía ante estas actitudes el nacimiento de un nuevo sobrenaturalismo sectario que, basado en revelaciones privadas, amenazaba con desatar en España lo que sucedió en otras naciones europeas: sangrientas guerras de religión.

9 Así se explica en parte la fulminante cruzada religiosa que en el siglo XVI emprendería la Inquisición española. Aquí no sólo caerían los ilusos y falsos profetas, sino también los reconocidos maestros de Espíritualidad que poco después serían alzados a los altares. El fundador de la Compañía de Jésus, Ignacio de Loyola (1491-1556), fue preso en Alcalá en 1525 por alumbrado, pero se lo liberó el mismo año con la prohibición expresa de predicar por très años. Teresa de Jesús, descendiente de judios conversos —en un auto de fe de 1485 su abuelo paterno, Juan Sánchez de Cepeda, es reconciliado con la Iglesia tras acusársele de practicar el judaísmo en secreto (Weber 1999, 357)—, fue sometida a censuras similares. Ella fue sospechosa de iluminismo y se le abrieron procesos inquisitoriales por sus supuestos errores, herejías y mala doctrina (Llamas Martínez 1972). Su obra, al igual que la de su compañero el carmelita Juan de la Cruz (1542-1591), confesor de beatas y escritor místico, sólo sería publicada después de su muerte. El prestigioso arzobispo de Toledo y catedrático de la Universidad de Valladolid, el teólogo dominico Bartolomé Carranza (1503-1576), fue, ante el pavor de toda España, encarcelado en 1559. Comprometió por sus cartas al maestro y predicador popular fray Luis de Granada, biógrafo, entre otras cosas, de mujeres santas. Este último pasó años en prisión y su obra quedó anatemizada hasta 1563, cuando fue reexaminada y declarada ortodoxa por el mismo Concilio de Trento, refrenda que fue reiterada por el papa Pio IV (1499-1565) (Tellechea 1959, 225-227).

10 Para fray Luis, el laico, como cuerpo viviente de la Iglesia, estaba llamado a la santidad y podía encontrar la ″perfección cristiana″ en su propio estado. Pero en una época en que se hacía difícil discernir la cizaña del trigo, su enemigo, el teólogo dominico Melchor Caño (1509-1560), no titubeó en prendérsele de su talon de Aquiles. Granada, argumentaba el inquisidor Caño, quería hacer contemplativos y perfectos a todos sin exigirles votos de castidad, obediencia y pobreza. Y se sabía, por la autoridad de los santos, que los que intentaban pasar de la vida mundana y carnal a la Espíritual terminaban desvirtuando la dignidad de los ejercicios santos y de la oración. Tomadas estas alas antes de tiempo, eran causa de perdición. ¿No les había dicho San Pablo a los apóstoles: ″Os di leche y no manjares duros [porque] aún sois carnales″ (1 Cor 3)? ¿Y no había el profeta Jeremías sugerido que no todos estaban aptos para la vida Espíritual al aconsejar: ″Arad primero el barbecho y no sembréis sobre espinas″ (Jer 4, 3)? Sin haber purificado los vicios del aima, ¿no era una imprudencia poner al alcance de todos lo que estaba destinado a unos cuantos? (Beltrán de Heredia 1941, 94-95).

11 Un duro golpe para fray Luis de Granada fue el suceso de María de la Visitación, mejor conocida como la monja estigmatizada de Lisboa, a quien defendió en un escrito del que tuvo que retractarse tras demostrarse que sus llagas eran pintadas. En su *Sermón contra los escándalos en las caídas públicas,* publicado en Lisboa en 1588, explicó que la existencia de

falsos apóstoles y profetas no ilegitimaba a los verdaderos. Después de todo, como ya había indicado San Agustín (354-430): ″El vaso de barro bien amasado, echado en el horno, se fortalece y endurece más; pero el mal amasado, con el mismo calor, revienta y estalla; pues eso mismo acaece a los hombres buenos y malos, ofrecida la ocasión de la tribulación″ (Granada 1977,199-263).

2. Lima y las ˝alumbradas˝

12 De alguna manera, como ya lo puntualizara Ella Dunbar Temple (1942, s/n), el siglo XVII fue para la literatura femeniña virreinal y para el fenómeno beateril iluminista americaño lo que el siglo XVI había sido para España. A nuestro entender, difícilmente las beatas contemporáneas de Isabel Flores de Oliva pueden ser acusadas, estrictamente hablando, de ″alumbradas″. No eran iconoclastas ni anticléricales ni cuesciónaban los dogmas y sacramentos de la Iglesia, tendencia tipica entre los alumbrados españoles. Además muchas de ellas, en complicidad con sus propios confesores, fueron inducidas a escribir los diarios de revelaciones y arrobamientos Espírituales por los que terminarían después en la Inquisición. Para los censores, estas vasijas de barro mal amasadas representaban un peligroso foco epidémico de posesas que tenian que ser retiradas del medio público para evitar se propagaran sus confusiones teológicas, alucinaciones promiscuas y embustes.

13 Sólo en el auto de fe celebrado en la Plaza Mayor de Lima el 21 de diciembre de 1625 vemos desfilar a un buen grupo de beatas ″alumbradas″ ante un calificador del Santo Oficio, el célébré teólogo dominico criollo Luis de Bilbao (*ca.* 1581-1629), quien había sido, como veremos más adelante, el confesor más antiguo de la primera santa americana. En el sermón de fe que tuvo a su cargo, Bilbao señaló cómo

> toda Lima se iba tras ellas: todos acudían a consultarlas en sus necesidades, a valerse de sus oraciones; así iban carrozas de señoras a sus casas como sí fuesen a novenas a Guadalupe o Montserrat y a todas a porfía les enviaban regalos teniéndoles por bienaventuradas en que las quisiesen recibir (Rodríguez Crespo 1964, 29).
>
> Un rápido recuento de sus postulados las retratará de cuerpo entero.

14 María de Santo Domingo, homónima de la española ya mencionada, trujillana de ″estos reynos″, de 20 años y llamada ″la de los dedos pegados; porque fingió habérselos pegado Cristo″, aseguraba que ténía revelaciones, liberaba aimas del Purgatorio y ataba demonios que ella después domaba. Inès de Velasco, sevillana de 35 años, conocida como ″la voladora″ por sus pretendidas levitaciones, Decía ″que tanto provecho eran sus lágrimas como la sangre de Cristo; y que [él] recibía tanto gusto de tener su rostro pegado al suyo, como sí estuviera gozando la gloria de su eterno Padre. I que con un jubileo que ganó, sacó cinco mil aimas de purgatorio″. Los inquisidores encontrarían 78 proposiciones heréticas en sus escritos. Isabel de Ormaza, o de Jesús, limeña que traía el ″hábito de Santa Gertrudis″ (1256-07. 1302), Decía ver ″a nuestro Señor por sus mismos ojos, y que una rosa iba siempre delante de ella por las calles, y que padeció las penas y dolores que nuestro Señor habia padecido en su pasion″. Para que la veneraran santa, sostenía que los ángeles la ″incensaban″ y le daban música. Confesó al final que todo era una mentira. Ana María Pérez, mulata ″de la ciudad de Cuenca en este reyno″ conocida como ″la platera″, decía ser profetisa y ″santa desde el vientre de su madré, y que un hijo suyo era santo profeta, haciendo embustes de que veia ordinarias visiónes, ya del cielo, ya del purgatorio, ya del ynfierno″ (Medina 1887, 27-31).

15 Dos beatas visiónarias, una de las cuales incluso se carteaba con Rosa, ameritan especial atención. Ellas ilustran, de manera excepcional, la complejidad del problema que los inquisidores tenian en mano. Se trata de Inès de Ubitarte y de la ya mencionada Luisa Melgarejo. La primera describe por confesión propia la maquinaria del autoengaño. La segunda ejemplifica la actitud tolerante de la Compañía de Jesús frente a los arrobos, un tema que retomaremos en el capítulo segundo al analizar la profunda huella que dejaron en la santa limeña sus confesores jesuitas.

16 Inès de Ubitarte, monja del convento de la Encarnación, se traslada al de Santa Catalina en Lima. Se arrobaba, contaba, desde los siete años. Y, al incautársele sus cuadernos, se descubre que había vivenciado 98 revelaciones divinas. La fama que la precedía obligó a la fundadora y abadesa de Santa Catalina, Lucía de la Santísima Trinidad (m. 1649), a hacer de amanuense al prestarse a recibir sus dictados. Desde un inicio sor Lucía sospechó la gran impostura, pero ″muchas personas grandes de la ciudad″, al conocer su opinion, la presionaron para que cambiara de actitud frente a Inès. El influyente dominico Jerónimo Bautista, fundador de la cofradia de Santa Catalina de Siena y Jesús Nazareno en el convento de Nuestra Señora del Rosario (Odriozola 1873, 200), preguntaba ″que por qué la Abadesa se avía de meter en examinar Espíritus, y en censurar lo que tantos hombres doctos avían aprovado y que la dicha doña Inès saldría, como St. Teresa, que también avía estado en la Inquisición″.

17 No fue así. En 1629 la Ubitarte confesó la falsedad de sus arrobamientos. Se trataba de ″ymaginaciones que le venian al pensamiento de cossas, que auia leydo en fray Luis de Granada, y en otros libros, y que ansi mesmo fingia la voz que dezia la hablaba interiormente″ (AHN, Inquisición, leg. 1030, fols. 395-398).

> Ella lo componía parte de su caveza, y parte de lo que leya en los libros Espírituales de Santa Teresa, Santa Catalina de Sena, Santa Lu[t]garda y otros, y de lo que oya en los sermones, y platicas, y de lo que la dezian los que examinaban su Espíritu por orden de sus superiores (ibíd.).

18 Fingir los arrobos en el coro de la iglesia o en lugares públicos, señalaba, le permitía espiar a la gente y escuchar las cosas lindas que se decían sobre ella. Abría sus brazos en forma de cruz, estiraba los dedos y disfrutaba de todo el resto (ibíd.).

19 Ya en noviembre de 1623 el religioso Diego de Ubitarte, hermano de Inès, había tenido que recordarle a los censores que por el mes de mayo de 1622 el obispo de Cuenca, Andrés Pacheco, había publicado en España una prohibición de ″tener libros de exstAsís, rebelaciones y arrobos o papeles de qualquier persona que estuuiese viva y no aprobados por la Iglesia Romana″ (AHN, Inquisición, leg. 1647, ms. 5: ″Calificaciones de 16 proposiciones que se sacaron desmembratin, de los quadernos de doña Luissa de Soto Melgarejo...″, fol. s/n).

20 Luisa Melgarejo, amiga de Santa Rosa, es pieza clave en el tema de las beatas limeñas. Ténía un concepto tan alto de Rosa

> Que sí alguna vez se encontraban, siempre la saludaba de rodillas, por más que ella lo repugnase; ysíla veía pasar no se podía contener sin fijarse en las huellas de sus pies, y besar el sitio en donde los había puesto en señal de reverencia (Hansen 1929,177).
>
> Según Francisco Antonio de Montalvo, doña Luisa fue de gran perfeccion, ejercitada en todo genero de virtudes, y de buenas obras. En el reposso Espíritual de la oracion llegò a goçar de todas las dulçuras que concédé su quietud a los que con humildad, y amor la estudian, y frequentan (Montalvo 1683, 68).

21 Incluso Antonio Ruiz de Montoya, como veremos en el capítulo segundo, la toma como ejemplo de excelencia contemplativa. Todos los confesores de la Melgarejo fueron jesuitas, y fue nada menos que el provincial de la Compañía, el teólogo y místico Diego Álvarez de Paz (1560-1620), el que, tras confesarla por años, la persuadió de que escribiese las mercedes que Dios le hacía. Al morir Álvarez de Paz, otro jesuita de reconocida santidad, Diego Martínez (1541-1626),[3] le permitió continuar con sus escritos durante los ocho o nueve años que la tuvo a su cargo. Al enterarse del prendimiento de Inès de Ubitarte, Martínez optó por solicitar a dos jesuitas de su confianza, el padre Torres y el padre Contreras, revisaran el contenido teológico de los escritos de Luisa Melgarejo. Cuando la Inquisición limeña recogió en 1623 sus 59 cuadernos repletos de revelaciones, descubrió indignada que los padres de la Compañía habían corregido y enmendado sus libros y arrancado varias paginas ex profeso.[4] En su defensa Luisa alegó que mostraba sus cuadernos porque, como ignorante, deseaba ser corregida en el camino de la obediencia. Contreras negó hubiese error en ellos y confesó su intención, junto con la de Torres, de publicarlos para el provecho de los fieles. Gonzalo de la Maza, en cuya casa vivió Rosa los últimos très años de su vida, quedó involucrado en la redada. Se le requisaron ocho cuadernos de la Melgarejo, algunos de los cuales él mismo había copiado para su difusión.

22 Los censores de Luisa Melgarejo —el dominico Luis de Bilbao y los franciscanos Alonso Brizeño, Miguel de Rivera y Jerónimo Valera— citan al místico franciscano español Juan de los Ángeles (1536-1609) para resolver su caso: no se puede dar crédito

> a mugeres en materia de vissiones y reuelaciones y exposiciones de la Sagrada Scriptura que Dios es sapientissimo y sabe estimar sus riqueças en lo que son y no las suele depositar en vasos tan quebradiços, y mas en tiempos tan peligrosos de tantas vissiones y reuelaciones falsas de tantas mugeres como se ven (AHN, Inquisición, leg. 1647, ms. 5, ″Las proposiciones que se hallan en los papeles de doña Luisa Melgarejo: Especial fabor de dos ArchÁngeles que dice esta rea se le dieron…″, fol. 19).

23 ″En este tiempo de alumbrados″ aumentaban las sospechas contra ella (ibíd., ″Las proposiciones que se hallan en los papeles de doña Luisa Melgarejo: Proposiciones damnables en materia de costumbres″, fol. 7).

24 Pero la fama de Luisa sobrevivió este incidente. El jesuita Juan Muñoz, miembro de la Inquisición limeña quien inicialmente la había denunciado, terminó excusándola en un documentado informe teológico que aseguraba que ″mill cossas como estas […] ha reuelado dios a otros″ (ibíd., ″En catorçe de nobiembre de 1623 años […] mandaron que se recogiessen sus papeles y escritos″, fol. 8). Y por ello tiempo después, cuando la Melgarejo ténía 50 años y ya se había iniciado el Proceso Apostólico, la encontramos testificando la santidad de Rosa en junio de 1630. Recordemos que ella fue quien, ante el bendito cadáver de la beata criolla, entre la una y las cinco de la mañana, se arrobó. Juan Costilla de Benavides (n. *ca.* 1592), oficial mayor de la contaduría de la Santa Cruzada de Lima, y el dominico español Francisco Nieto (n. *ca.* 1588) copiaron todas sus ″hablas″ sin perder una palabra (Menéndez Rua 1948, 230), transcripciones que Gonzalo de la Maza continuó difundiendo después de la muerte de Rosa. La Melgarejo había visto en esta ocasión la entrada triunfal de la virgen criolla al Cielo, con lo que proporcionó las bases para su futura iconografía.

25 Al fallecer Luisa Melgarejo en 1651 Asístieron a su entierro el virrey García Sarmiento Sotomayor, Conde de Salvatierra, la Cancillería, todos los tribunales y el cabildo de la iglesia metropolitana. Su cuerpo fue enterrado en la iglesia de la Compañía de Jesús

(Montalvo 1683, 68). Incluso el ya citado padre Francisco del Castillo cuenta en su autobiografía que el 28 de febrero de 1651, día en que su colegio honraba la memoria de esta ″gran Santa″, lo visitó en su celda su compañero de orden Antonio Ruiz de Montoya para decirle que Luisa había cumplido con aparecérsele después de muerta, pues la había visto ″como vn hermoso cristal, muy diáfaño, y transparente″ en el Cielo (Castillo 1960,115).

26 Rosa conoció a algunas de estas beatas. Compartió muchas de sus lecturas (figura 10), escuchó idénticos sermones y fue atendida por los mismos confesores. Este sólo hecho ha sido utilizado por una historiografia peligrosamente superflua y efectista para intentar hacer hoy lo que los inquisidores limeños del siglo XVII no se atrevieron a hacer; a decir, lanzar a Santa Rosa en el saco de las ″alumbradas″ (Iwasaki Cauti 1993, 71-110).

27 Los procesos abiertos a las beatas limeñas emuladoras de la santa empañaron temporalmente su imagen. Sin embargo, con gran pompa y en Compañía del arzobispo de Lima, Bartolomé Lobo Guerrero, el 19 de marzo de 1619 sus restos fueron trasladados de la cripta de Santo Domingo a la iglesia y fueron colocados en un nicho al lado derecho del altar mayor. Su confesor fray Luis de Bilbao predicó el sermon solemne en el que certificó ″que había visto en esta ocasión el bendito cuerpo de Santa Rosa, que estaba entero y de buen color″, salvo ″las manos desde las muñecas, que estaban deshechas″ (Angulo 1917,8). Pasando por alto la incorrupción de su venerable cadáver, a mediados de 1622 ya hay indicios de que los cuadernos autobiográficos de Rosa habrían sido secuestrados por el Santo Oficio de Lima y enviados a Madrid para ser evaluados por la Inquisición. Un documenta en el Archivo Histórico Nacional menciona un

> libro manuscrito de la hermana rosa y [de las] calificaciones que a el se an dado que todo vino con carta de 4 de Mayo del año passado de 1622. Se queda mirando y a su tiempo se os ordenara lo que devais haçer y entretanto conssultad con el Ilmo. Sr. Inquisidor General esto y lo demas que contiene otra carta azerca de las que se hazen santas con fingidas arrobaciones que decis llaman comúnmente aturdidas. Ha parecido que vais continuando las causas que an sobrevenido y [en] adelante resultaren con mucho recato recibiendo las testificaciones y haciendolas calificar añadiendo a los edictos de fee lo que vieredes que conviene advertir el pueblo azerca de la materia y asta aciendolo demas que pareciere conveniente para reprimir estas novedades de que ireis dando aviso y de lo que resultare de las dichas diligencias en Madrid 12 de Agosto de 1623 (AHN, Inquisición, lib. 353, fol. 168).

10. Rosa leyendo en el huerto. Grabado de Cornelis Galle. En Juan del Valle, *Vita et historia S. Rosae As. María,* Amberes, primera mitad del s. XVII.

28 A raíz del proceso contra Luisa Melgarejo, hacía 1624 el inquisidor Andrés Juan Gaitán mandó recoger todos los papeles, cartas, hábitos, etcétera, de la casa de la santa limeña y ordenó se retirara su cuerpo de la iglesia de Santo Domingo y se removiese el retrato de ella que allí se veneraba (Vargas Ugarte 1951,184nl).

29 En 1630 el murciaño Pedro Ramírez de Baldez (n. *ca.* 1573) explicaba lo que había sucedido. La fama de Rosa continuaba,

> aunque auiendose leuantado en esta dicha ciudad ciertas mugeres que se dezia trataban de spiritu lo quai parescio despues no ser encaminado al servicio de Dios porque algunas fueron castigadas esas commúnicaban a la dicha soror Rossa por ventura para acreditar sus acciones y como se descubrio el peccado de aquellas se resfrio algo el crédito de la dicha Rossa [...] y despues que cesso el ruydo y castigo a las dichas mugeres voluio a preualescer el buen crédito de la dicha soror Rossa (AAL, Sección Eclesiástica, Proceso Apostólico 1630-1632, fol. 58).

30 Las beatas, para acreditar sus acciones, se Decían discípulas de la santa. Pero un abismo las separaba de su maestra: todas, de una manera u otra, resbalaban en la vanagloria.

31 Este también fue el caso de la agustina Ángela Carranza, ″natural de la ciudad de Córdova del Tucuman″ y mudada ″el [año] de 1665 á la ciudad de Lima″, quien fue procesada por la Inquisición limeña entre 1688 y 1694. Según la relación que sobre su auto de fe escribió el contador del Santo Oficio de Lima y abogado de presos José del Hoyo, ella se jactaba

> de que Dios le dió los títulos de Doctora del mundo, protectora de la cristiandad, confusion de los sábios, defensora y protectora de la Con-cepción y Abogada de los mineros [...], porque los mineros (dice) han de contribuir á mi cañonizacion (Hoyo 1875, 290, 311).
>
> Con una pluma ″de las alas del Espíritu Santo″ la Carranza había escrito quinientos y cuarenta y très cuadernos, que se componen de mas de siete mil y quinientas fojas

> en forma de diario, que corre desde el año de mil seiscientos setenta y très, hasta Diciembre del año de 1688 que fue presa por el Santo Oficio (ibíd., 291, 310).

32 Ángela acreditaba ″su finjida virtud″ y ″luciferina soberbia″ al asegurar que Rosa ″predijo á su confesor que en tiempos futures vendria á Lima una mujer que sería defensora de la Concepcion y llenaria el mundo de azucenas (diciéndolo por Angela) como Santa Rosa de Rosas″ (ibíd., 307, 349). Al igual que lo que se Decía de la primera santa americana, la Carranza aseguraba que, gracias a sus oraciones, en 1687 ″nuestra Armada″ vencería a ″los Piratas introducidos en este mar del Sur″ (ibíd., 317). Remedaba ser inmaculada como Rosa, pues ″estaba confirmada en gracia [...], y que asi no podía pecar; y que se hallaba en la inocencia y candidez de niña de très años″, aunque ″algunas personas que [...] la conocieron, sabian y decian, que no era tan inocente″. Y, mientras que la santa limeña había luchado contra el demonio y jugado a los dados con Jesús, Ángela había logrado romperle una pierna a Lucifer y jugado a las bolas con el Niño. Ángela Carranza también compite con Rosa y se apropia del titulo de ″Aurora de Indías″, concedido a esta virgen por sus panegiristas, tal como lo veremos en el capítulo cuarto, para asegurar ″que ella fué la primera Aurora″ (ibíd., 209,322-323,333). El ténor apocalíptico del titulo Maríaño ″Aurora de Indías″ lo corroboramos en la curiosa iconografía que se desarrolló en Lima en torno a las visiónes de la Carranza como el ″ángel del Apocalípsis″.

> Asi afirmaba, que como en la Isla de Patmos se le había aparecido á San Juan un Angel, que le anunció lo futuro hasta el día de juicio, ella era el mejor ángel del Apocalípsis, que apareciéndose en Roma seria medio para que se definiese el Misterio de la Concepcion; siendo precursora de María Santísima, como lo fué San Juan Bautista de Cristo Nuestro Señor; y no lo Decía tan de paz, ni al aire, como dicen, que sus crédulos oyentes no pasasen á hacer pintar en láminas y lienzos y de buena mano algunas de estas revelaciones como singularmente pareció ante el Tribunal del Santo Oficio entre otras cosas esta última del Angel del Apocalípsis retratada dicha Angela, como sí lo fuera con dos alas estendidas al aire, y á sus pies el Dragon de la culpa original hollado, y vencido con un báculo obispal, que empuña en la mano; que ella escribió le había dado San Agustin (ibíd., 291).

33 Bien les hubiera hecho a estas malas imitadoras conocer las vueltas que dió uno de los confesores de la *Rosa limana,* el maestro dominico Juan de Lorenzana *(ca.* 1554-1620), catedrático de prima en la Universidad de San Marcos y primer consultor del Santo Oficio de Lima, antes de aventurarse a sugerirle escribiera un diario de revelaciones ″para consuelo y edificacion de las aimas″. Con gran insistencia y en varias ocasiones el maestro Lorenzana intenté persuadir al contador De la Maza de que él se lo solicitase. Pero era tan grande el respeto que Rosa inspiraba, que don Gonzalo no se atrevia a hacerlo, para lo cual acotaba que ni a él le contaba los favores que recibía del Cielo. Finalmente fray Juan se armó de valor y, encomendándose a Cristo, ″lo comenzo a tratar un día en el confesionario″. A sus primeras palabras la santa comprendió su intención y con gentil firmeza rechazó de piaño su propuesta. Desde niña había rogado a su divino Esposo le concediera très favores: 1) que sus penitencias no fuesen vistas; 2) que las mercedes que Dios le hacia no fuesen conocidas por los hombres, y 3) que se mitigase el color de su rostro, ″porque no parecía sino una Rosa″ (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fol. 223). El 29 de enero de 1618 Juan de Lorenzana recordaba su imprudente requerimiento a Rosa y declaraba:

> Por esto a considerado este testigo dos cosas la una que andando de ordinario elevada y unida con dios la dicha sancta virgen nunca tuvo arrebatamientos de manera que perdiesse el uso de los sentidos y se echasse de ver por otras personas que estava arrebatada que este es el don que le concedio el Señor, la otra que en premio de aquella su humildad a querido el Señor que despues de muerta se ayan

publicado tanto sus virtudes y ayan sido de los hombres tan celebradas (ibíd., fol. 260).

34 A diferencia de sus imitadoras, cuanto ″mas favores y regalos″ la santa limeña recibía en su aima, mayores eran sus penitencias y más profunda su conciencia de merecer ″mil infiernos″ por ser ″la mayor pecadora del mundo″ (ibíd., fols. 254, 291). Este sólo hecho la deslinda de sus frágiles emuladoras. Por su humildad, Dios le decía en su celda: ″Si las mercedes que yo te he echo las hubiera echo en otra persona, diferentemente me hubiera servido″ (ibíd., fol. 223). Una cosa era sembrar en tierra fértil, otra entre espinas. Las beatas limeñas contemporáneas de Rosa desvirtuaron el ejemplo de su preceptora y el de las otras santas que remedaron. Sin embargo, esto no invalidaba el modelo de perfección.

35 En España, el mismo día de 1671 en el que se celebraban la fiestas de canonización de Rosa, una mujer impactada por el anacoretismo reformador de la primera santa americana tomó el nombre de María de Santa Rosa. Fue arrebatada milagrosamente y un ángel la llevó envuelta en el cobertor de su cama a una cueva en la Sierra de Elvira —monte cercaño a Granada—, donde por algunos años permaneció oculta y aislada practicando una vida de penitencia. En una aparición sobrenatural Santa Rosa y Nuestra Señora del Socorro se le presentaron para imponerle el hábito de la orden mercedaria (BNM, manuscritos, no. 8293, fols. 354-365). En Sevilla sucede otro tanto. Esta ciudad célébra las festividades de la virgen indiana adornando sus calles con damascos y terciopelos. En sus templos, vestidos con ″ricas plumas de Arabia″, se cantan ″armoniosos villancicos″ que narran las ″raras maravillas de la Santa″, y la imagen procesional de Rosa con la que desfila toda la nobleza de la ciudad causa tal fervorosa devoción ″que muchos se han reduzido a el perfecto estado, exercitandose en incessantes actos de penitencia, a imitacion de la Santa″ (López 1668, fol. s/n). En Italia la capuchina Ursula Giuliani (1660-1727), al tomar a Rosa por modelo, también pasa a la historia con el nombre de Santa Verónica Giuliani (Virgors Lavalle 1944,113-119). En México, el científico y escritor Carlos de Sigiienza y Góngora (1645-1700), incluye en su *Paraíso occidental* de 1684 un conjunto apreciable de biografías de mujeres en la clausura conventual del Virreinato de Nueva España, y, tal como puntualiza Margarita Peha en la edición moderna de esta obra, ″Santa Rosa de Lima se convertirá en figura ejemplar que procurarán imitar las monjas mexicañas del siglo XVIII″ (Sigiienza y Góngora 1995,24). No sería de extrañar, aunque es un tema abierto a la investigación, que los retratos moralizadores novohispaños de monjas coronadas de rosas y flores, simbólicos de sus esponsales con Cristo, estén vinculados con la ascética nupcial popularizada por la santa limeña exaltada en los panegíricos criollistas rosarianos que analizaremos en el cuarto capítulo. Algunas monjas coronadas profesas, como la dominica mexicana María Engracia Josefa del Santísimo Rosario, no vacilan en hacerse pintar como santarrosas apropiándose de su símbolo característico del Niño Jesús rodeado por una guirnalda de flores, olivas y palmas floridas (Montera Alarcón 1999,16) (figura 11). Incluso en la *Régla y constituciones para las religiosas recoletas dominicañas* del monasterio de Santa Rosa en Puebla, fundado en 1739, aunque ya operativo como beaterio desde 1670 —el otro convento en Nueva España dedicado a la primera santa americana está en la ciudad de Morelia y data del siglo XVIII—, las monjas hacían su profesión solemne recibiendo, como lo hizo su patrona, la corona de rosas y el anillo nupcial del ″desposorio místico″ (*Régla* 1789, 161-164). Résulta interesante advertir que cuando en un inicio el monarca Felipe V (1683-1746) aceptó, por real cédula de 1701, que estas hermanas de Santa Rosa quedaran constituidas en beaterio, exigió, por las implicancias políticas americanistas de esta institución, que dicha casa no dependiera de

la orden dominica, sino directamente del obispo de Puebla (Vargas Lugo 1974, 170). Menos suerte tuvieron las jóvenes mestizas de chino en Filipinas, quienes hacía 1778 iniciaron ante el Consejo de Indías los trámites para fundar un beaterio en la ciudad de Manila dedicado a ía santa limeña, pero que fracasaron por prejuicios raciales pese a que el gremio de mestizos contaba con los recursos económicos para la creación de su convento (Manchado López 1999,485-512). En Ecuador, la beata criolla Mariana de Paredes y Flores (1618-1645), mejor conocida como ″Mariana de Jesús″ o la ″Azucena de Quito″ también le sigue los pasos a la bienaventurada limeña imitando sus cilicios, corona de espinas, largos ayunos, afición por las flores y las aves, y sus visiónes del demonio en la figura de un perro infernal. Pero en lugar de vestir el hábito de terciaria dominica, Mariana utiliza la sotana sin cuello de la Compañía de Jesús (Morán de Butrón 1702, 33). Para contrarrestar la fama de Santa Rosa, asociada con la orden dominica, los jesuitas se apropian de la santidad de Mariana, sucesora Espíritual de la limeña, auspiciándola como a una santa propia. Garantizan que la Azucena de Quito nace ″en estos interminables Montes Peruanos″ un año después de la muerte de Rosa, en 1618, porque la Luna sólo puede aparecer tras el Sol poniente. Para los jesuitas, la Azucena y la Rosa se hermanan e igualan ″flor con flor″ porque la quitena ″embebio en sí, ó por mejor decir, chupó todo el jugo de las dulzuras en lo perfecto de aquella nuestra flor hermosa, Rosa, Santa de nuestra Lima″ formando ″el boton de su pecho [con] todos [sus] ambares nobilísimos [...]″ (ibíd., Parecer preliminar de Francisco Xavier).

11. Retrato anónimo de Sor María Engracia Josefa del Santísimo Rosario con los símbolos de la santa limeña, s. XIX. Museo Nacional del Virreinato. Tepotzotlán, México.

36 Veamos más al detalle por qué Isabel Flores de Oliva encarnó para el Virreinato peruaño los más altos ideales de la Contrarreforma.

3. Las fuentes intelectuales de Santa Rosa de Lima

a. La raíz franciscana

37 Según sus biógrafos, antes de que su confesor el dominico limeño Alonso Velásquez (m. *ca.* 1618) le impusiera el 10 de agosto de 1606 el hábito de terciaria dominica en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, Rosa ya había usado por varios años el hábito franciscano (AAL, Sección Eclesiástica, Proceso Apostólico 1630-1632, fols. 591-592; Zea 1852, 62).[5] Este dato es fundamental para corroborar de manera incuesciónable la profunda y poco advertida influencia que ejerció la piedad franciscana en la primera santa americana. Recordemos que hasta los seis años ella se entristecia ″de ver que la llamasen Rosa, por ser un nombre célébré, y de mucha hermosura y belleza″. Su actitud cambió, empero, cuando Gonzalo de la Maza le dió a leer la biografía de la virgen franciscana Santa Rosa de Viterbo (1234-1252), cuya vida de renuncia admiró e imito (González de Acuña 1671, 224; Bruno 1992, 14). María de Quinones, monja sobrina de Toribio Alfonso de Mogrovejo, convenció a la virgen limeña de que fuese fundadora del monasterio de Santa Clara en su ciudad, pero su madré se opuso. Poco después, cuando consiguió ser admitida en el convento agustino de la Encarnación, pasó por la capilla del Rosario y le ocurrió, estando arrodillada, el prodigio de la inmovilidad, el cual le impidió tomar los votos. Don Gonzalo, quien, como decía el biógrafo de Rosa fray Leonardo Hansen, conocia su temperamento mejor que nadie, le propuso ″entrase en la nueva reforma de las Franciscañas Descalzas, creyendo que este era el estado más ajustado al genio de Rosa″ (Hansen 1929,44). Pero ella, con toda humildad, dejó que cuatro teólogos dominicos decidieran que ″como el divino Hortelano había plantado en el cuartel Seráfico la Rosa de Viterbo, quiso dejar la de Lima para el jardín de Domingo″ (Zea 1852, 62). La virgen limeña cambió sin titubeos su saco de sayal recoleto franciscano por el hábito de beata dominica —″saya y escapulario blanco y manto negro″, como con-firma fray Juan de Lorenzana en el Proceso Ordinario—, pero, como atestiguan detalles de su vida, nunca abandonó su afinidad Espíritual con la piedad naturalista franciscana.

38 De aquí los testimonios contradictorios vertidos en los procesos de beatificación y canonización sobre este asunto. Varios informantes certifican saber ″a ciencia cierta y por vista de ojos″ que Rosa vistió el hábito franciscano, aunque no todos coinciden en el tiempo que lo usó. Unos dicen que lo llevó por cuatro años (AAL, Sección Eclesiástica, Proceso Apostólico 1630-1632, fols. 591-592); la madrileña María de Uzátegui (n. *ca.* 1568), esposa de Gonzalo de la Maza, asegura que ″lo traxo hasta abra onze años que lo dexo y tomo el de Santa Catalina″ (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fol. 65); mientras que el padre Diego Martínez, quien trató a la santa los últimos très años de su vida, juramentó ante los jueces apostólicos el 23 de noviembre de 1617 que lo llevó hasta el día de su muerte, pues,síbien traia ″el habito de Santa Catalina de Sena [...] debaxo traya por túnica en lugar de camison el habito de San Francisco″ (ibíd., fol. 139). Este hecho histórico desconocido hasta ahora explica por qué numerosos lienzos virreinales retratan a Rosa con el hábito dominico blanquinegro y con el griñón franciscano (figura 12).

12. Rosa con el hábito dominico y el griñón franciscano. Anónimo cusqueño, s. XVIII. Casa Lorca, Chosica, Lima.

39 Rosa de Lima, como Francisco de Asís (1181/1182-1226), ténía una concepción fundamentalmente sacramental de la créación. El mundo natural había quedado santificado con la Encarnación de Dios y, de alguna manera, todas sus criaturas habían recuperado la transparencia primordial que tuvieron en el Paraíso antes de la caída del primer hombre. La créación era un icono inmenso repleto de signos y mensajes codificados destinados a guiar paulatinamente el entendimiento del hombre hacía Dios.[6]

40 Este cosmos translúcido explicaba la afición de Francisco y de Rosa por el símbolo y la alegoría. El santo de Asís pisaba las piedras del suelo con sorna y las besaba porque le hacían recordar a aquel que se llamaba ″la Roca″; no permitía que se cortara un árbol de raíz por respeto a aquel que había sido crucificado en el Árbol de la Vida; pedia que en los jardínes siempre se reservara un espacio para las flores porque Cristo era ″el lirio del valle″, y pensaba en el misterio de la cruz cuando contemplaba ramas o caminos entrecruzados (Armstrong 1976,10-11).

41 La santa de Lima, que estaba siempre en oración, solía hablar en más de un sentido a fin de que la gente que tratase con ella jamás se distrajese, ni por un instante, de recordar la grandeza de Dios.síalgunas mujeres entraban en el huerto y alababan su floresta, ella respondia: ″Hermoso está el jardín y vistoso, Dios dé mucho aumento a sus flores″, refiriéndose al ″vergel del aima″ por el cual pedia ″aumentos floridos de virtudes″ (Hansen 1929,143) (figura 13). Como en el *Tercer abecedario* del místico franciscano español Francisco de Osuna (1497-1540?), Rosa hablaba del ″huerto interior″ como de un jardín donde Dios se recreaba. Eso sí, ″era menester no soltar la fixera del cuidado de la mano en lo interior, que creceria la yerba, y se llenaria el Espíritu de malezas″ (González de Acuña 1671, 39). Cuando salía de su casa para ir a la iglesia acompañada por su hermano Hernando Flores de Herrera, levantaba las pajas entrecruzadas que veia en el suelo para que la gente no pisara cruelmente la señal de la cruz (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fol. 408; Hansen 1929, 255). Uno de sus mayores deleites era pasar ″la mayor parte de la noche como pasmada, sin pestañear, ocupada en mirar el vistoso espectáculo de la multitud casi innumerable de estrellas que brillaban en el firmamento″ para

asegurar que ″la vista del firmamento, cuando está claro y sereno, se ha de contar entre los primeros incentivos y motivos eficaces que despiertan el Espíritu para conocer a Dios″ (Hansen 1929,118-119). María de Uzátegui testificó en el Proceso Ordinario ″haberla visto muchas veces en tan encantador ejercicio en el patio de su casa, permaneciendo en él la mayor parte de la noche″ (Bermúdez 1869, 258).

13. S. Rosa Pervana muestra a la santa paseando de la mano con el Niño Jesús por un huerto. Grabado al buril de Nicolás Billy.

42 Incluso los vínculos milagrosos entre Rosa y el mundo natural parecen extraídos de los *Fioretti* de la leyenda franciscana. Al alba, cuando ella abria las puertas de su huerto para internarse en su estrecha celda de oración,

> convidaba en voz alta á los árboles, yerbas y vegetales, para que le ayudasen á bendicir al Criador con el Salmista: ″Bendecid, Decía, al Señor todas las plantas, que os vestis de verdores en la tierra, que os adornais de pimpollos y os coronais de flores y de frutos″ (ibíd., 288).

43 Y, al punto de exhortar la orden, las ramas se movían ″con rumor musico y ruido armonioso″, las hojas de los árboles se batían ″blandamente unas con otras [y] aplaudían al Señor con dulce estruendo″, las plantas y flores más pequeñas se agitaban en movimientos que las hacían cobrar ″aima″ y ″la más erguida arboleda inclinaba hacía la tierra el pomposo copete, haciendo ademán humilde de abatirse a besar el suelo en reverencia de su Hacedor″ (Hansen 1929, 146-147) (figura 14). Siguiendo una tradición inaugurada por el santo de Asís, el último año de su vida, a las seis de la tarde y durante toda la Cuaresma, Rosa cantaba a dúo con un ruiseñor que se posaba cerca de su ventana (BNM, manuscritos, no. 1881, fol. 27; Armstrong 1973, 68, 71). Llena de júbilo franciscano, componía motetes y versos ″por ser el amor poeta″ (Hansen 1929, 148-149). También tocaba arpa, cítara y vihuela y a sus confesores les Decía: ″Quitarme a mí el cantar es quitarme el corner″ (ibíd., 22). Con una guitarra de dos cuerdas cantaba ″a vozes sin reparar en la gente que la podía oyr de su casa″ y le decía ″mil requiebros al Niño Jésus

recien nacido a su pecebre" (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fol. 225). En otras ocasiones, sintiendo la dicha del Paraíso terrenal, pactaba con las legiones de mosquitos dentro de su cabaña para que ellos, con sus blandos zumbidos, se dividiesen en tropas y murmullos y la acompañasen en sus laudes y cantos de alabanza a la gloria de Dios, su común Criador. Cuando la terciaria dominica Francisca de Montoya (n. *ca.* 1593) visité a Rosa en su celdilla, très mosquitos le picaron en "honor de la Trinidad Santísima" (Hansen 1929,121-123). Al oir el canto de un ave mientras preparaba un guisado, la santa" quedo tan avergonzada de que en tiempo que los pajaros alaban al Señor ella se ocupasse en cosas de comida que se puso a alabar a Dios" cayendo en trance desde las nueve de la mañana hasta la tarde (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fol. 211). Incluso fue una hermosa mariposa blanquinegra la que, mientras formaba círculos en torno a ella, arrebató a Rosa y le dió a entender que debia vestir el hábito dominico (Hansen 1929, 42-43)[7]. Celoso el divino Esposo del empeño con el que esta virgen cuidaba sus albahacas, marchita las flores de su huerto para recordarle que él es la única flor de su camino Espíritual (figura 15). Él le habría dicho: "No soy yo acaso la flor del campo mexor, que todas las del Parayso? Flor eres, y amas flores, dame a mi tus amores; que yo soy quien las arranqué y arroxé (BNM, manuscritos, no. 1881, fol. 32). Para ayudar a mantener su casa, Rosa confeccionaba a mano flores de seda para la venta, pero, en arrebatos franciscanos de pobreza voluntaria, retornaba a la naturaleza regalando su comida a los pobres y entregándoles a los más necesitados su ropa o la de su madré (ibíd., fols. 41, 43).

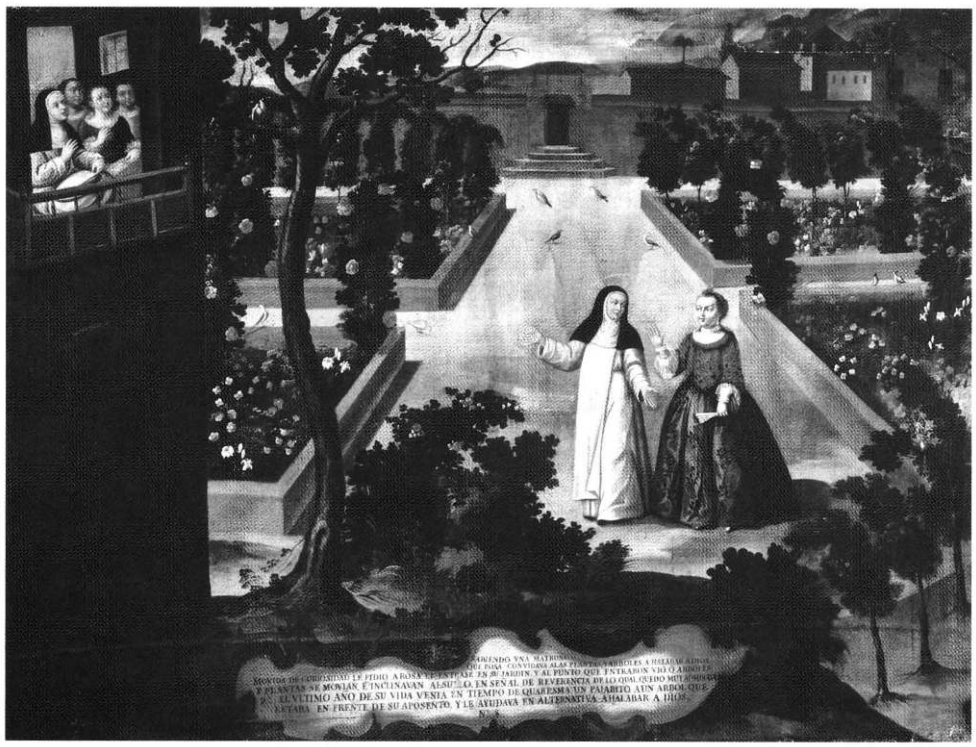

14. Los árboles se inclinan ante Rosa. Laureano Dávila, escuela quiteña, segundo tercio del s. XVIII. Monasterio de Santa Rosa, Santiago de Chile.

44 La fascinación de Rosa por la naturaleza no pasó desapercibída durante las celebraciones que se le hicieron en Lima por su beatificación. Entre los muchos altares efímeros y adornos con los que se engalanaron los interiores del convento de Santo Domingo, no faltaron para su claustro jaulas con "pajaros cantores" y aun "árboles enteros, por cuyas ramas se vian gran numéro de habladores Papagayos, y vistosas Guacamayas con muchos

monos trauiesos [...], no siendo la menor parte del regocijo su ruydo" (Meléndez 1671, fol. 84). Diego de Léon Pinelo, quien a pedido del virrey Pedro Antonio Fernandez de Castro, Conde de Lemos (1632-1672), publicó en 1670 la primera relación de estas fiestas, menciona cómo en uno de los altares efimeros construidos en la Plaza Mayor de Lima estaba la primera santa americana vestida íntegramente de blanco[8] sobre un anda que reproducía su huerto repleto de aves, flores, árboles frutales y macetas con hierbas olorosas, "copia de los prados, y por diadema bolava vn arco, que en circulo esmaltado de joyas puso paz entre estas competencias floridas" (Léon Pinelo 1670, fol. 28).

15. Por celos de amor, Cristo marchita el huerto de Rosa. Laureano Dávila, escuela quiteña, segundo tercio del s. XVIII. Monasterio de Santa Rosa, Santiago de Chile.

45 Esta visión médiéval y sacramental del mundo visible formaba parte de la cultura barroca. Otto van Veen, o Vaenius, en su *Amoris divini emblemata,* muestra en un elocuente grabado lo que su mote explica:

> Es amor contemplativo,
> pues de mirar a una flor
> reconoce a su Criador
> (Veen, citado por Sébastián 1985,28) (figura 16).

46 Y el poeta inglés Francis Quarles (1592-1644), en sus *Emblemes* publicados en Londres en 1635, aseguraba que "antes de que se conocieran las letras Dios era conocido por Jeroglificos; y en efecto, ¡qué son los Cielos, la Tierra y toda criatura, sino Jeroglificos y Emblemas de su Gloria?". Fray Luis de Granada, quien manifesté una profunda simpatia por el franciscanismo médiéval (Ros 1950,167-168), fue uno de los autores que conservé y difundió esta cosmologia simbólica. Basado en la *Carta a los romanos* de San Pablo, en San Basilio el Grande (329-379), en el Pseudo Dionisio Areopagita (s. V/VI) y en San Buenaventura, fray Luis se preguntaba:

> ¿Qué es, Señor, todo este mundo visible [...] sino un espejo que pusiste delante de nuestros ojos para que en él contemplásemos vuestra hermosura? Porque es cierto que, así como en el cielo vos seréis espejo en que veamos las criaturas, así en este

destierro ellas nos son espejo para que conozcamos a vos (Granada, citado por Entralgo 1946,166).

47 Todas las criaturas eran, de alguna manera, ″predicadoras de su Hacedor, anunciadoras de su gloria, despertadoras de nuestra pereza, estímulos de nuestro amor″ (Granada, citado por ibíd., 167). Rosa tiene que haber reafirmado a plenitud su naturalismo contemplativo en su afición por fray Luis, quien recomendaba se contemplase la inmensidad del cielo estrellado como ejercicio Espíritual.

16. Contemplando a Dios en el mundo natural. Grabado emblemático de Otto van Veen (Vaenius), en su *Amoris divini emblemata,* Amberes, 1660.

48 Recordemos que el *Libro de la oración y méditación,* publicado en Salamanca en 1554, y la *Guía de pecadores,* publicado en Lisboa en 1559, ambos de fray Luis de Granada, habían hecho de él uno de los grandes maestros de Espíritualidad laica del siglo k no sólo en España, sino también en el Peru, donde ya a inicios del XVII se estaban editando sus obras. En 1607 se imprimieron en Lima 500 libros oratorios de fray Luis (Vargas Ugarte 1953,243-245). Y fray Juan de Mercado llegó a hacer un *Compendio del venerable padre maestro fray Luys de Granada, en la lengua général delos yndios del Perù* (Meléndez 1681, t. 2,494). El cronista indigena Felipe Guaman Poma de Ayala (*ca.* 1534-cfl. 1615), contemporáneo de la santa limeña, asevera que las obras de Granada eran obligatorias para descubrir los valores moralizantes de las fabulas antiguas. Rosa incluso dividía sus días y semanas de meditación y oración mental según las expresas indicaciones que este daba, motivo por el cual el diablo en forma de perro solía aparecérsele para arrebatarle sus lecturas, hacerlas ″añicos″ y arrojarlas en algún muladar (Hansen 1929,198) (figura 17).

49 Sorprende en este contexto que el demonio, a quien Rosa llamaba ″el sarnoso″, se le apareciera en forma de mastín o perro devorador. Es cierto que Francisco de Asís en una ocasión libéré del diablo a una mujer que daba ″ladridos de perro″ (Considéración 4). Pero

también es verdad que para él el perro era, por su vigilancia y fidelidad hacía el hombre, un guia para ciegos (Celano *Vita secunda* 144). El mismo ″hermano lobo″ destacado en la tradición franciscana por su ferocidad llega a un arreglo amistoso con el santo y termina marchando junto a él ″como manso cordero″ *(Fioretti* 21). Porsífuera poco, la iconografía cristiana representa al español Santo Domingo de Guzmán (1170-1221) en su calidad de guia Espíritual como un perro que porta en su boca una an torcha de luz. El seguidor de Domingo se autodenominaba dominico o *Domini canis,* perro del Señor. ¿Por qué enfonces se aparta Rosa de tan venerables tradiciones, lo que obliga al mismo Leonardo Hansen, que era dominico, a registrar el incidente del ″sarnoso″ sin detallar que se trataba de un perro infernal?

50 En la emblemática contrarreformista el can tenía significados ambivalentes. Sebastián de Covarrubias Orozco, en sus *Emblemas morales* de 1610, relacionaba al perro con Satanás. Decía que Cristo, el ″verdadero Hercules″, lo había vencido y atado, por lo que después, ″a quien mordiere, Será porque el lo busca, y el lo quiere″ (Covarrubias Orozco 1978, Centuria 1, emblema 11) (figura 18). Para el jesuita Pedro de Salas, en sus *Aefectos divinos con emblemas sagradas* de 1638 —traducción castellana del *Pia desideria* de su compañero de orden belga Herman Hugo (1588-1626), publicado en Amberes en 1624—, el mito de Acteón devorado por sus canes personificaba el Aima enamorada de Dios y despedazada por sus propias pasiones (Salas 1638, Gemidos 1, emblema 9), una metáfora que el filósofo italiano Giordano Bruno (1548-1600) difundió a partir de 1585 en su tratado *De gli eroici furori* sobre la melancolía amorosa.

17. El demonio en forma de perro ataca a Rosa. Grabado de Cornelis Galle. En Juan del Valle, *Vita et historia S. Rosae* As. *María,* Amberes, primera mitad del s. XVII.

51 Pero lo simbólico no anula lo histórico, y no podemos dejar de relacionar al animal que ataca a Rosa —una mezcla de mastín y dogo— con una circunstancia específica de la conquista española: estos perros habían sido introducidos al Perú como un arma de

guerra por los mismos conquistadores. Por los años de 1550 uno de estos, apodado el Bobo y perteneciente a Melchor Verdugo y Olivares, había devorado vivo al hijo del curaca de Bambamarca. Aún a inicios del siglo XVII estos canes seguían siendo utilizados como instrumento de tortura psicológica para arrancarle confesiones a los indios prisioneros (Busto Duthurburu 1978,479-481). A los alanos, mastínes y lebreles adiestrados en Europa para luchar contra lobos, jabalíes y osos se les ensenó en América a cazar indios. Según el dominico Bartolomé de Las Casas (1474-1566) y Pedro de Cieza de León (1520/1522-1554), los españoles acostumbraron a sus perros a ser cebados con carne humana (Salas 1950, 159). Es probable que Rosa, al identificar al mastín de los conquistadores con el demonio, luchar con él y salir victoriosa, asumiera como propio el sufrimiento del pueblo indigena transformándolo, casi sin proponérselo, en una metáfora criolla de redención Espíritual. No es esta una interpretación arbitraria. Ya hemos dicho que los sacrificios de la santa de Lima convertían su cuerpo en un exvoto dedicado a su Señor.

b. Los padres del Desierto, Gregorio López y Santa Catalina de Siena: el sentido de las abstinencias

52 En el anacoretismo cristiano el cuerpo físico del ″hombre exterior″ (Rom 7,13-25) debía ser ″domado″ con códigos de comportamiento y métodos de atención capaces de adiestrar la voluntad y disipar las ilusiones de la vida material. Dos palabras resumian esta doctrina: *ascesis* —ejercicio, gimnástica— y *anacoresis* —partida del mundo—, los pilares sobre los cuales se instituyeron los primeros monasterios cristianos en el Egipto del siglo IV (Lacarrière 1964). San Pablo, al seguir las exhortaciones de Jesucristo a negarse a uno mismo (Mt 16, 24-26; Me 8, 34-36; Le 9,23-25), había enseñado: ″Mortificad vuestros miembros terrenos″ (Col 3,5), y él mismo, como nuevo atleta cristiano deseoso de ganar la corona incorruptible de la Victoria eterna, se comparaba con los diestros pugilistas de los juegos olímpicos, quienes, a costa de castigar sus propios cuerpos, se hacían más y más resistentes hasta derribar a su oponente (1 Cor 9, 24-27; Sawhill 1928). No por nada Orígenes relacionaba el desierto de los anacoretas cristianos con la caverna descrita por Platón (*ca.* 427-348/ 347 a. de C.) en su *República,* donde uno aprendia a discernir entre el mundo de las sombras y el de la realidad.

18. Satanás encadenado. En Sébastián de Covarrubias Orozco, *Emblemas momies,* Centuria 1, emblema 11, Madrid, 1610.

53 Escapa del alcance de este estudio analizar las actitudes medievales y barrocas frente a los cilicios. El uso del sufrimiento voluntario como fuente de gracia es un rito de pasaje présente en muchas sociedades y común a muchas religiónes (Constable 1982). Ya desde la Antigiiedad el ascetismo era una práctica compartida por paganos y cristianos mucho antes de que aparecieran las filosofías dualistas o maniqueas condenadas por la Iglesia primitiva (Dodds 1970). En el contexto de la mística cristiana el ascetismo era una vía purgativa que tenía como finalidad provocar la muerte del ego empírico o del ″yo″ individual (Underhill 1974,220-221). A esta purga se refería San Juan de la Cruz cuando en la *Subida del monte Carmelo* hablaba de la ″noche de los sentidos″ y de la necesidad, como etapa purificadora inicial, de privarlos ″del gusto″ por ″el apetito de todas las cosas″, un *topos* que la piedad barroca codificaria en alegorías emblemáticas y pictóricas al describir los cinco sentidos del hombre como ″puertas″ a medio abrir ″en esta carzel del Cuerpo″ (Sebastián 1981, 30-36).

54 Decimos esto porque, según los testimonios de Gonzalo de la Maza, Rosa se lamentaba de no haber ″alcanzado″ el tiempo de los padres del Desierto, ″y en este deseo se encendia y regalava mas cuando oya leer o practicar vidas de aimas solitarias de que le pedia a este testigo tratase en muchas ocasiones″ (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fol. 45). Su vida en la estrecha celda donde oraba correspondía a este anhelo y explicaba su fascinación por el madrileño Gregorio López (1542-1596), primer anacoreta de Indías, quien construiria a los 21 años su ermita en Nueva España. Según Leonardo Hansen (1929,81), Rosa lo tomó como ″ejemplar para imitarle″ y de él adquirió la costumbre, por largos periodos de tiempo, de corner como único sustento un pan y medio al día (Bermúdez 1869, 242). Vegetariano, se nutría de las frutas, hierbas y raices del campo por haber sido estas el alimenta del hombre en el Paraíso terrenal. Francisco Losa, amigo y

biógrafo de Gregorio durante 18 años, encontraba en sus rasgos físicos la grandeza de su aima:

> En la estatura, le podemos contar con los mas altos de cuerpo: bien proporcionado; sin poderle notar falta alguna. No era robusto; antes declinaba algo à delicado: y así en los vltimos años, casi no Ténía sino el pellejo sobre los huesos. El cabello de la cabeça, barba; y cejas de color de auellana. La frente algo grande, y salida vn poco hacía fuera. Las cejas arqueadas, y llenas; sin algun entrecejo. Las orejas pequeñas, con que, era gran cosa veer, lo bien que oya. Los ojos negros, que algo inclinaban à verdes. La vista tubo siempre muy aguda: y assi leya sin antojos, la mas menuda letra [...]. La nariz antes pequeñas, que grande. Los labios delgados, è yguales, y si alguno salia vn poquito mas, era el de abajo. Los dientes muy blancos, y parejos. La cara aguileña. La barba bien puesta; no espesa, ni larga. El color del rostro, y manos algo amarillo, de las abstinencias, oracion, y perpetua mortificacion. Esta buena disposicion natural, y bien proporcionada figura del cuerpo; con vna rara modestia, que tubo, era vn dibujo, y demostracion de la grande hermosura del Aima (Losa 1613, fols. 70-71).

55 Luis de Velasco, Marqués de Salinas (1539-1616), virrey dos veces en Nueva España y una en el Perú, tenía por Gregorio López ″particular devoción″: cuando lo visitaba, se encerraba con él de dos a très horas diarias para tratar asuntos de Estado y de su aima (ibíd., fols. 33-34). Quizás a este virrey se deba la fama que Gregorio adquirió en Lima, pues, según el narrador histórico peruaño Ricardo Palma (1833-1919), fue él quien trajo a Lima el libro *Tesoro de medicina,* que el anacoreta había escrito en el hospital de Guatepec, donde explicaba las propiedades curativas de varias plantas indígenas (Palma 1952, 221). Rosa también empleaba plantas médicinales nativas de la sierra para curar a sus enfermos (Berger 1979, 2).

56 Muchas de las fuentes intelectuales de Gregorio López parecen coincidir con las de Santa Rosa: la *Vida* de San Francisco de Asís, Juan Ruusbroec (1293-1381), Juan Taulero *(ca.* 1300-1361), Santa Teresa de Jesús, el *Flos sanctorum* de Alonso de Villegas, entre otras. Incluso su *Tratado del Apocalipsi de S. Juan,* redactado en 1586 y publicado por primera vez en Madrid en 1678, del cual existe en la Biblioteca Nacional del Perú una transcripción manuscrita fechada en 1613 y que podría ser una de las primeras copias perdidas mencionadas por Ricardo Palma (1952,221), arroja nuevas luces sobre el aspecto escatológico de la vida penitencial de la virgen limeña. Aquí corroboramos claramente cómo la mortificación de la carne, o lo que López llamaba el ″martirio Espíritual″, aceleraba el cumplimiento histórico de las profecías bíblicas. Según el anacoreta, el *Apocalípsis* describia simbólicamente las batallas interiores por las que el aima pasaba antes de ″resucitar″ y hacer en la Tierra vida de ángel (López 1787, 239-250). Esto se lograba mediante el ayuno y un género de oración que le permitía a Rosa, por seguir a Gregorio, separar totalmente el aima del cuerpo, al punto de mantener a este último con lo indispensable para que no desfalleciera (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fols. 215-216). No era posible, argumentaba el maestro Juan de Lorenzana, que la santa pudiese mantenerse inmóvil en oración por días enteros, sin corner, beber o atender a sus necesidades físicas,síes que el Señor no le hubiese dado para estas ″ocassiones el principio de la incorruptibilidad de que han de gozar los cuerpos de los santos despues de la resurrecion″ (ibíd., fol. 256). Quizá por este motivo el inquisidor Luis de Bilbao, al escuchar a Rosa en el confesionario, tenía la sensación de estar no ante una mujer mortal, sino ante un ″angel encarnado″ (ibíd., fol. 288).

57 Apesar de las afinidades entre la santa limeña y el eremita, había claras diferencias entre ellos. López, para empezar, era astrólogo, cosmógrafo, geógrafo, médico, herbolario,

escribaño y sastre (Losa 1613, fols. 68-69). Laico, leia la Biblia en lengua romance y, como San Jerónimo (*ca.* 347-419/420), la recordaba toda de memoria (ibíd., fols. 13, 16). Para mortificar sus sentidos no se permitía, en contraste con Rosa, mirar los huertos floridos o las fuentes de agua ni oler el perfume de las flores, salvo el de la rosa de Castilla, cuyo aroma le parecía ″casto″ (ibíd., fol. 106). En sus temporadas de total aislamiento del mundo no Asístia a misa y, ″porque no traya Rosario, en que rezar, ni hazia otras demostraciones, con que los buenos christianos suelen manifestar su devocion, y pecho saño″, fue tildado de ″herege Lutherano″ (ibíd., fol. 16), aunque, cuando el arzobispo Pedro Moya de Contreras y el jesuita Alonso Sánchez lo interrogaron, este último declaró que, ″en comparacion de este hombre, yo no he començado el A B C Espíritual″ (ibíd., fol. 21). Gregorio López tampoco tuvo arrobos ni revelaciones, pero logró, según Losa, un estado de perfección Espíritual llamado la ″transformación en Dios″, o ″vnion immediata″ (ibíd., fols. 126-127). A pesar de ello, el proceso de beatificación iniciado en 1620 a este varón contemplativo quedó trunco por la campana inquisitorial mexicana antialumbradista: esta enturbió injustificadamente el nombre del primer anacoreta de Indías (Huerga 1986, 505-590) que anhelaba fundar ″un nuevo estado después de la consumación del mundo″ (Saranyana 1999,635), una propuesta anclada dentro del esquema escatológico tradicional de la Iglesia católica (Milhou 1992, 78-83).

58 El eremitismo de la virgen limeña no era, en este sentido, como el de Gregorio, que prescindía por temporadas de los sacramentos, lo cual delataba un cierto desapego frente al culto exterior de la Iglesia. Rosa sigue aqui a Santa Catalina de Siena, cuya vida de abstinencias sirvió de modelo continuo a numerosas beatas durante el Renacimiento y la Contrarreforma (Zarri 1996). El dominico Raimundo de Capua, en el primer prólogo a su *Vita sanctae Catherinae senensis,* aseguró que ella era el ángel que San Juan Evangelista había visto portando las llaves del abismo. La primera parte de su nombre —*Catha,* del griego *katha*— venía de *katholikos* —universal— y aludia a que Catalina, por su amor a la Iglesia, se había convertido en la manifestación compléta de todas las virtudes cristianas. La misma similitud entre *Catharina* y el vocablo *catena* —cadena en latin— explicaba su misión escatológico-providencialista dentro de la historia: como un nuevo ángel del *Apocalípsis,* ella había atado al demonio ″por mil años″ (Ap 20,1-2; Capua 1980,8-10). De alguna manera sus imitadoras participaban de este programa milenarista, aunque sólo Rosa, la Catalina de América, sería acreedora de un libro entero sobre los valores simbólicos de su nombre. Estos anunciaban para este continente gracias insospechadas.[9] Pero no nos adelantemos.

59 Efectivamente, el ascetismo litúrgico de Rosa era incomprensible fuera de la doctrina sobre la ″alimentación Espiritual″ que la santa de Siena desarrolló en base a una interpretación alegórica, eucarística, del *Cantar de los cantares.* Para Catalina, la substancia primordial con la que se moldeó el cuerpo del primer hombre, Adán, había quedado contaminada con el pecado original. Para poner remedio a esto y restituirle al hombre su naturaleza divina, Cristo había asumido un cuerpo humano con el que bebía la ″amarga medicina″ de su mortalidad (Catalina de Siena Diálogo 14). Por ello, al sacrificar voluntariamente su cuerpo sobre el madero de la cruz, lo había transformado en un puente, o escala de virtud, entre el Cielo y la Tierra (íd., Diálogo 22). Sus pies, la llaga de su costado —puerta de entrada al corazón— y su boca representaban para la dominica italiana los très peldaños que el Aima debia escalar para lograr su unión perfecta con Dios. Al llegar a los pies, el Aima se ″descalzaba″ de su amor al vicio; en la llaga, se embriagaba con el vino de su amor y, en la boca, lograba la unión perfecta (íd., Diálogo

78). Descubria aqui que el Padre, ″manjar de la salvación de las aimas″, le Decía: ″Yo soy la comida sin defecto alguno″ (íd., Diálogo 101). Santa Catalina señalaba que, así como comemos y masticamos haciendo uso de la boca corporal, la boca del Hijo era la boca Espíritual de nuestra propia aima, o ″la boca del santo deseo″. Esta se comia todo el sufrimiento del mundo al triturarlo con sus dos hileras de dientes, que eran el ″odio″ a uno mismo y el ″amor″ a la virtud y al prójimo.

> Todo lo machaca por mi honor [...]. Después de haber lo desmenuzado, el paladar lo gusta, saboreando el fruto del sufrimiento [...]. Así llega este manjar al estómago que se halla dispuesto a recibirlo con amor cordial [...], por el deseo y hambre de las aimas [...], para tomar el manjar de la doctrina de Cristo crucificado en la mesa de la cruz (íd., Diálogo 76).

60 Ella ayunaba porque Dios Padre le Decía: ″Yo soy la mesa; mi Hijo, la comida, y el Espíritu Santo, que procédé de mi y del Hijo, el servidor″, o el ″camarero que reparte los dones y las gracias″ (íd., Diálogo 78). O, puesto de otra manera, el Hijo era la vid verdadera, el Padre el viñador y los fieles los sarmientos, quienes, unidos a la vid daban fruto, pero separados se secaban y perdian la vida de la gracia (íd., Diálogo 23). La Iglesia, esposa de Cristo, era la gran ″bodega″ de su sangre, que el pontifice romano custodiaba, llave en mano, a fin de que sus sacerdotes pudieran ″repartirla por todo el cuerpo de la religión cristiana″ (íd., Diálogo 115). Fue esta teología mística la que consolidé un modelo femeNiño de piedad cuya popularidad llevaria a Benedicto XIV a formar una comisión para que averiguasesílos prolongados ayunos de mujeres santas, algunas de las cuales estaban estigmatizadas, eran posibles por vías naturales (Bynum 1987, 74).

61 Si comparamos la vida de la santa sienesa con la de la limeña descubriremos un paralelismo tan exacto que, como se diría en el primer sermon deliberado en la catedral de Lima al publicarse la bula de su beatificación, ″si la Beata Rosa no fue mayor santa que Santa Catalina, Santa Catalina no fue mas santa que la Virgen Rosa″ (Isturrizaga 1670, 5) (figura 19). No era esta semejanza el producto de una mera coincidencia. De los procesos inquisitoriales abiertos a las beatas limeñas, ya hemos visto que muchas de ellas habían leído la biografía de la dominica italiana escrita por Raimundo de Capua. Rosa tenía la versión de fray Fernando del Castillo, que había memorizado ″para no apartarse, ni vn punto sólo de la linea que auia corrido su Serafica Maestra″ (Ferrer de Valdecebro 1669, lib. 1,42-43). Su deseo de imitarla en todo ocasionó que la misma Catalina, con quien sostenía largos coloquios, se le apareciera para reprenderla y decirle: ″Yo soy una criatura, que no he seruido a Dios como mereçe ser seruido: pedidle os haga, como quiere Dios que seais″ (González de Acuña 1671, 216), un consejo que Rosa no parece haber tomado muy en serio. Lo cierto es que, como puntualizaba Antonio González en su *Vida* manuscrita de Rosa, ″si acaso a las Indías huuiera llegado la fama del yerro de Pitagoras de la transmigración de los Espíritus, muchos huuieran creydo, que el aima de Catalina se auia entrado en el cuerpo de Rosa″ (BNM, manuscritos, no. 1881, fol. 34).

19. La divina Rosa, otra Catalina de Siena. Grabado emblemático. En Francisco Barberino Raccamadori, *Rosa limensis,* 1711.

62 Muchos biógrafos de Isabel Flores de Oliva han intentado hacer coincidir la fecha de su nacimiento con la que la Iglesia célébra a Santa Catalina de Siena: el 30 de abril. Ellos se sustentan en las declaraciones que María de Oliva hiciera en el Proceso Ordinario de 1617-1618 (fol. 296): ″La dicha bendita Rosa de Santa María su hija nació postrero de abril de 1586″. En el Proceso Apostólico de 1630-1632, sin embargo, la misma doña María da otra fecha: el 20 de abril, que es la que Leonardo Hansen considéra ″la opinion más fundada″ (Hansen 1929,3). Por su inquebrantable vocación religiosa, ya desde niña Rosa, como Catalina, había sido víctima de terribles ″rencillas domésticas″ con sus padres y hermanos, sólo que aquella, además, era sometida por ellos a ″malas palabras″, ″bofetadas y puntapiés″ (ibíd., 39). La santa limeña a los cinco años escuchó la *Vida* de la sienesa por primera vez y prometió imitarla tomando el voto de virginidad perpetua (González de Acuña 1671, 158). Catalina a los seis ve a Cristo entronizado bendiciéndola y a los siete toma el suyo. Huye a una cueva fuera de la ciudad para imitar a los padres del Desierto y décidé después vivir como ermitana en su propia casa (Capua 1980, 29-30, 34-35). Rosa también construye una ermita de cinco pies de largo, cuatro de ancho y seis de alto en el huerto de la morada de sus padres (Ferrer de Valdecebro 1669, lib. 1,125; Bermúdez 1869,254) y no rompe su voto de total aislamiento ni da audiencias, aun a sus propios padres, sin la previa autorización escrita de su confesor (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fol. 258). Hacía los 12 años Catalina se cortó los cabellos en rebelión a sus padres, quienes querían presentarle pretendientes para casarla: ella ya se consideraba esposa de Cristo. Rosa, a la misma edad y por emular a Catalina, se cortó los suyos, pues aseguraba que los cabellos eran los ″lazos con que el demonio aprisionaba las aimas″ (González de Acuña 1671, 131). Ambas rechazan el matrimonio por el mismo motivo. Al adquirir mediante el celibato el control sobre sus propios cuerpos, se liberan de raíz de todas las obligaciones esclavizantes de la sociedad marital. Al hacerlo ingresan a otra

sociedad, a la *Ecclesia spiritualis,* o Ciudad de Dios, donde viven en Compañía de los santos y de los ángeles. Al igual que las primeras vírgenes mártires descritas en *La leyenda dorada* del beato dominico Santiago de la Vorágine (*ca.* 1228-1298), las dos prefieren la muerte al matrimonio: los ″pretendientes″ encarnan todas las ″vanidades″ intrascendentes de la ciudad terrestre (figura 20). Un lienzo pintado por Cristóbal de Villalpando en el retablo dedicado a Santa Rosa en la catedral de México, único por su iconografía, representa la lucha de esta virgen contra el maligno. El demonio ha tomado la forma de un hombre moreno, fornido, semidesnudo, sobre-dimensionado y de rostro feroz. Para salvar el decoro de la composición, el artista se ha valido de la enorme pierna del demonio —al centro del lienzo— para separarlo de la santa. Pese a su intento de poseerla con un abrazo envolvente, Rosa lo aleja y rechaza con ambas manos, calmada pero firmemente (Gutiérrez Haces *et al.* 1997, 280-282) (figura 21). En la vida real, Vicente Montes Venegas, ″vn manceuo mas noble de linage que de costumbres″, era el mozo que, con la aprobación de María de Oliva, pretendia casarse con su hija; sólo que, tras entrevistarse con Rosa, ″mudò de vida, y confessaua y comulgaba cada ocho días″ (BNM, manuscritos, no. 1881, fol. 43).

63 Catalina y Rosa veían en el ayuno el camino de la cruz. La comida era la manzana prohibída por la que Adán y Eva habían sido arrojados del Paraíso. La italiana ponía hierbas amargas o ceniza en su comida, la limeña hacía lo mismo y ambas tenian como meta vivir exclusivamente de la hostia consagrada. Catalina tomó como modelo a Santa María Magdalena, quien tras la muerte de Jesús ayuno por 33 años (Capua 1980,167), y Rosa sigue a Catalina. Las dos, con santa indignación ante la indiferencia del demonio por el sufrimiento humano, incurren en formas extremas de alquimia Espíritual. Catalina bebe pus del pecho muerto de una terciaria dominica (ibíd., 155). Por resistirse su cuerpo a curar a un enfermo, Rosa le enseña al demonio ″quales son los trofeos de la caridad″ bebiendo sangre putrefacta (González de Acuña 1671, 245; Lorea 1726, 229-230). Al día siguiente de esta prueba de heroísmo, Catalina es recompensada con una visión extraordinaria: Cristo se le aparece y le da de beber sangre de su costado abierto (Capua 1980, 155-156). Rosa, en el huerto de su casa, tendrá la misma experiencia (González de Acuña 1671, 239-240). Cuando Catalina recibía la hostia consagrada, decía que Dios estaba en el aima y el aima en Dios, como el pez estaba en el mar y el mar en el pez (Catalina de Siena Diálogo 112). Rosa, de rodillas ante el Santísimo, lo contemplaba inmóvil en la iglesia de San Pedro por más de 40 horas seguidas, y cuando fray Luis de Bilbao le daba de comulgar, ″temía que su mano se quemase con el fuego celeste que su rostro irradiaba″ (Hansen 1929, 275-276).

20. Rosa rechaza al pretendiente. Grabado de Cornelis Galle. En Juan del Valle, *Vita et historia S. Rosae* As. *María,* Amberes, primera mitad del s. XVII.

21. Rosa atacada por el demonio. Lienzo de Cristóbal de Villalpando en el retablo de Santa Rosa de Lima, 1695/1697. Capilla de San Felipe de Jesús, catedral de México, Ciudad de México.

64 Otra coincidencia fundamental: poco antes de las celebraciones pascuales, Catalina es visitada por la Virgen María, Cristo, San Juan Evangelista, Santo Domingo y el rey David.

La Virgen toma su mano y la de su Hijo y los desposa. Según Raimundo de Capua, el anillo matrimonial, invisible a los ojos humanos, ténía un diamante y cuatro perlas. Estos aludían a la firmeza del aima de la santa sienesa y a su pureza de intención, pensamiento, palabra y obra (Capua 1980, 107). En sus cartas hológrafas, Catalina da otra versión: el anillo místico era el prepucio del Niño Jesús cortado el día de su circuncisión, ritual en el que el hombre-Dios derramó su primera sangre para desposarse con el sufrimiento del género humano (Bynum 1987, 174-175). De manera similar el Domingo de Ramos de 1617 el Niño de la Virgen del Rosario, en el altar de la iglesia de Santo Domingo, le dice a la virgen in-diana: ″Rosa de mi corazón, sé mi esposa″, mote que sería grabado en el anillo de oro que fray Alonso Velásquez le colocaría en su dedo matrimonial el Do-mingo de Resurrección y que usaria hasta el último día de su vida. Con este anillo ella también expresaba su dévoción al Corazón de Jesús (Vargas Ugarte 1968,11-13; figura 22).

65 A Rosa no le gustaba hablar de sus disciplinas corporales por considerar que este era un tema ″vulgar″ o de poca monta (Hansen 1929, 175). ″Solia decir a los que la culpauan porque se maceraua demasiado, que la dexasen, pues no hacía cosa buena, que por lo menos sufriesse algo malo″ (BNM, manuscritos, no. 1881, fol. 19). Pero lo cierto es que estas reflejaban su piedad cristocéntrica. A los 12 años una imagen del Ecce Homo la llevó a fabricarse una diadema de espinas para emular y comprender el sufrimiento de Cristo. Catalina en su momento había hecho lo mismo (Bermúdez 1869,119). Entre 1607 y 1608 Luis de Bilbao le recomienda mude su corona de espinas por una de métal que él mismo construye de dos hojas de lata cuyas puntas corta con una tijera. Posteriormente la santa limeña se hará la corona de plata que llevará puesta hasta el día de su muerte (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fol. 287). Deseosa de imitar al Hijo, Rosa persuade a fray Juan de Lorenzana le dé ″licencia para darse dentro del espacio de pocos días, no menos de cinco mil azotes, que es el numéro que Cristo [atado a la columna] recibió por nuestras culpas en su pasión″ (Hansen 1929,73). En tanto Catalina dormia média hora cada dos días (Capua 1980, 57), Rosa dividía su día en très partes: diez horas de trabajo, 12 para la oración y dos para dormir. Para evitar que el sueño interrumpiera sus meditaciones, amarraba su cabello a un clavo fijo en la pared, colocado a una cuarta más que su estatura, a fin de que su cuerpo quedase colgado o suspendido en el aire mientras rezaba. El lecho que usó durante 15 años era un potro de tortura que simbolizaba ″la cama que Christo Nuestro Señor tuvo en el Arbol de la Santissima Cruz″ (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fol. 138; BNM, manuscritos, no. 1881, fol. 21): ″Tratábase de una barbacoa de siete palos, entretejidos con cañas, asegurado todo con correas de vaca″. Entre las cañas sobresalían 160 ″pedazos de botijas [...1, y de tejas con muy agudas puntas hacía arriba″ (Bruno 1992, 90) (figura 23).

22. Anónimo limeño. Retrato de santa Rosa de Lima, s. XVIII. Convento de San Francisco. Lima.

66 Sus hábitos alimenticios también apuntaban al Redentor. ″Comia con tanta templanza que mas era ceremonia que comida″, comentaba fray Pedro de Loayza (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fol. 211). El agua con la que confeccionaba sus ″gazpachos″ eran en realidad las lágrimas que vertía sobre sus ″azemitas″, o panes, y el aceite y el vinagre eran ″la yel y vinagre que dieron a nuestro Señor en su sacratissima Passion″ (ibíd., fol. 210), lecturas simbólicas de la comida reminiscentes a las del asceta más extremo del siglo XIV, el dominico y escritor místico alemán San Enrique Susón (1295-1366), de quien tomó Rosa la práctica de atarse una gruesa cadena al cinto (Ferrer de Valdecebro 1669, lib. 1, 79). Susón se había tatuado el nombre de Jesús sobre el corazón, llevaba una cruz clavada a la espalda y ténía curiosas costumbres de mesa. Antes de corner una manzana la cortaba en cuatro partes: très en nom-bre de la Trinidad y la cuarta para el Niño. ″Lo que bebía, lo tomaba en cinco tragos, para conmemorar las cinco llagas del Señor; pero como del costado de Cristo había fluido sangre y agua, dividía en dos el quinto trago″ (Huizinga 1981, 214-215).

67 Rosa también ténía varias cruces de penitencia para sus vías sacras nocturnas, y una en especial, con escarpias para sus brazos y cabeza, donde se colgaba. El objetivo de esta penitencia, como lo demuestra la iconografía tardío médiéval del religioso crucificado, era lograr que cada miembro del cuerpo exterior participase y fuese transformado en la muerte del Redentor al decir con San Pablo: ″Estoy cruficado con Cristo″ (Gai 2,19; Llompart 1973, 53-60) (figura 24). En 1898 el franciscano Manuel de Espinosa, confesor en las Descalzas Reaies de Madrid, escribió un libro titulado *La religiosa mortificada,* el cual explicaba un curioso fresco de la sala capitular de dicho convento donde figuraba una monja crucificada con el mundo bajo sus pies y con inscripciones escripturales referentes a la mortificación de todos los sentidos exteriores e interiores[10] (figura 25).

23. Penitencia de Rosa. Grabado de Cornelis Galle. En Juan del Valle, *Vita et historia S. Rosae* As. *María,* Amberes, primera mitad del s. XVII.

68 A diferencia de la dominica italiana, asesora de pontífices, instructora de reyes y hábil política, la peruana expresó su Espíritu de reforma con visiónes y profecías referentes a la fundación del convento de Santa Catalina de Siena en Lima, el mismo que sería levantado cinco años después de su muerte basado en el diseno que trazó sobre una tabla encerada:

> Hablaua de [el convento] tan segura, y ciertamente, comosílo estuuiera viendo ya acauado. Nombró las personas, que auian de servir en el a Dios, y entre ellas a su propia madré, señaló el numéro, predixo el sitio, descriuio la planta de la venidera fabrica, y la delineo en una tabla. Dixo quando se auia de decir en el la primer misa: Conocio en el rostro la que auia de ser primer Abadesa, y la dió el beso de la paz. Parecíales a algunos estaua loca, pues quando esto Decía, aquella ilustre Señora, que Decía auia de fundar el dicho conuento, Ténía su marido viuo, y ademas deso Ténía numerosa sucession, es a sauer quatro hixos y una hixa [...]. Pero en pocos días se lleuo Dios al marido de Luisa, y a todos sus hixos (BNM, manuscrites, no. 1881, fol. 47).

24. Rosa sobre la cruz cargada de cilicios. Anónimo, s. XVIII. Casa de Ejercicios de Santa Rosa, Lima.

25. La religiosa mortificada. Grabado de Santiago María Folch, 1818 En Manuel de Espinosa, *La religiosa mortificada,* Barcelona, 1898.

69 La primera abadesa del monasterio limeño de Santa Catalina de Siena fue la madré Luisa de la Santísima Trinidad, bautizada en el siglo como Lucía Guerra de la Daga. Ella, en

Compañía de su hermana, la futura cofundadora del convento sor Clara de la Ascensión, conoció por boca de la santa su labor profética. Para ratificar el origen sobrenatural del convento catalino limeño, ″la ultima obra, que dexo ordenada, y la ultima firma que echo [antes de morir Clara], fue para dexar concertado vn Retablo que se à de labrar, para el altar de la Santa Virgen Rosa″ (Aguinaga 1671, fol. s/n).

70 Consciente de los peligros Espírituales propios de la profesión beateril, Rosa de Santa María le comentaba a Luis de Bilbao:

> Ay en esta Ciudad muchas vírgenes que aunque a los ojos de dios son Rosas hermossisimas [...] estan repartidas por casas de sus padres [...] esparcidas y sin orden [y] quiere mi esposo que yo le haga este servicio de que por mi orden se recojan estas Rosas y reduzidas a un modo de vivir debajo de la Régla de Santa Catalina de Sena que es como hacerle a dios una guirnalda (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fol. 288).

71 En un sueño visiónario Rosa vio un hermoso prado de azucenas y rosas amenazado por transeuntes profaños. Una voz interior le solicitó recogiese y guardase estas ″flores″ en un ″jardín cerrado″. En otra ocasión, mientras cortaba rosas en su huerto en Compañía de su hermano Hernando, las empezó a lanzar al aire. Las flores, suspendidas en el espacio, formaron una cruz encerrada dentro de un circulo: este era el nuevo monasterio y la cruz la observancia puntual y estrecha de la régla (Ferrer de Valdecebro 1669, lib. 2, 122-126,126-128) (figura 26).

72 Según algunos testimonios de los procesos, para fundar su monasterio la santa limeña sólo aceptaría ser monja de velo blanco para servir en la enfermería. Pero, a decir verdad, ella nunca abandonó su situación de beata. Así lo advirtió María de Uzátegui al admitir que a Rosa se le denegó el permiso de profesar oficialmente como terciaria dominica (López 1995,189-192). Ella no contaba con los 40 años de edad requeridos para tomar este voto ni los dominicos limeños, por más que así lo desearan, tenian el permiso de sus superiores en España para concedérselo, salvo, como se hizo, en una ceremonia privada e informai (figura 27)[11]. Más bien su madré, María de Oliva, pudo ingresar en 1628, tras la muerte de su marido, al nuevo convento de Santa Catalina con el nombre de María de Santa María. El 23 de octubre de 1629 ya la encontramos testificando en el proceso apostólico de Francisco Solaño como ″monja novicia conventual de este convento de Santa Catalina″ (Bruno 1992,9).

26. El milagro de las rosas prefigurando la fundación del convento de Santa Catalina en Lima (detalle). Lienzo de Vicente Albán, escuela quiteña, 1795. Monasterio de Santa Rosa de Santa María, Lima.

27. Rosa tomando el hábito de terciaria dominica. Grabado de Cornelis Galle. En Juan del Valle, *Vita et historia* S. *Rosae* As. *María*, Amberes, primera mitad del s. XVII.

73 Sea como fuere, el anhelo de la santa limeña de fundar un monasterio de rosas catalinas partía de la toma de conciencia del sentido metafórico y secreto de su propio nombre —

Rosa de Santa María—, revelado a ella por la Virgen María tras muchas penas y melancolías.[12]

NOTAS

1. El término mismo de beguino dériva aparentemente de *al-bigen-sis,* nombre dado a una forma de misticismo aberrante conocido como la herejía del Libre Espíritu, identificada, entre otras cosas, con la secta de los cátaros del sur de Francia. A pesar de ello, hasta finales de la Edad Media los beguinos y las begardas continuaron polarizando la opinión pública y eclesiástica. Estaban los que, como en el *Romance de la Rosa* del escritor francés Jean de Meung *(en.* 1240-07. 1305), veían en la beguina el símbolo máximo de la hipocresía: la palidez de su rostro personificaba al cuarto caballo del *Apocalipsis.* Otros, como el obispo y erudito inglés Robert Grosseteste *(ca.* 1175-1253), veían en este tipo de piedad laica centrada en los trabajos manuales y la oración un modo de vida superior al de los mismos frailes mendicantes (Lerner 1972,36-38).

2. Ya hacia 1507 una partidaria de Savonarola, la beata visionaria de Piedrahita sor María de Santo Domingo, emprendió con el apoyo del rey Fernando II el Católico (1452-1516) una reforma de austeridad y mayor rigor en la observancia dominica en su convento de Aldeanueva. Sus visiones y ″bailes místicos″ despertaron el celo inquisitorial. Curiosamente, el defensor que abogó por ella en su proceso, el afamado predicador Antonio de la Pena, séria quien en Alcalá en 1511 traduciría del latín al castellano la *Vita sanctae Catherinae senensis* de Raimundo de Capua, confesor de la santa italiana (Beltrán de Heredia 1941,10-17). El savonarolismo hispano identifica el retorno al cristianismo primitivo con la construcción de la sociedad vía el ascetismo purificador, la pobreza voluntaria y el predominio de la vida interior, valores todos que los dominicos españoles exportan al Nuevo Mundo (Maravall 1982,95). Lo mismo puede decirse del floreciente misticismo laico impulsado por Jiménez de Cisneros, para quien la verdadera reforma eclesial conducente a una edad de oro Espíritual se lograría a través de la gente sencilla —simples devotos — y no mediante los letrados soberbios (Hamilton 1992,10-16).

3. Diego Martínez fue teólogo de la Universidad de Salamanca, misionero en Santa Cruz y autor de un catecismo en lenguas chané, capaccoro y payono. Hablaba también el quechua y el aymara (Torres Saldamando 1882, 49-53). A partir de 1611 vivió en Lima y fue confesor de Rosa. Al padre Martínez, según el escritor jesuita español Juan Eusebio Nieremberg (1595-1658), se le inició un proceso de beatificación, pues ″fue visto muchas vezes cercado de mucha luz, y resplandor, enagenado de sus sentidos, y leuantado en el ayre [...] sobre las copas de los mas altos arboles″ (Nieremberg 1645,373).

4. Decía el inquisidor Andrés Juan Gaitán:

Recogieronse cinquenta y nuebe quadernos, luego que los recivimos, vimos que vnos trayan letra nueva en todo, otros en parte, algunas adiçiones, también de letra nueba, y diferente, algunas partes borradas, y enmendadas otras, y ojas cortadas, y por hauerse hallado Todos los dichos quadernos o casi en poder de los Pes. Contreras y Torres de la Compañía [...], hanos pareçido casso terrible que tratandose y comunicando al servicio de Dios y bien de la Religion xtiana, sauer y entendersíel spiritu de la dicha doña Luisa sus exstasis y arrobos son de angel de luz o tinieblas, y hauiendose de conoçer esto mejor por sus scritos, los Pes. de la Compañía sin que les pertenezca este juicio, ayan quitado añadido, y borrado, y las palabras que tienen calidad rigurosa, y algunas manifiesta heregia, con sus enmiendas y adiçiones, la hagan dotrina catholica

[...], sin considerar que enmendando quitando o anadiendo [...], ya no sera rebelaçion de doña Luisa, sino curiosidad de Torres, o Contreras, por no decir falsedad de todos (AHN, Inquisición, leg. 1647, ms. 5, carta al relator).

5. La *Vida, muerte y milagros de s or Rosa de Santa María,* escrita por Pedro de Loayza en 1619, basada en las testificaciones del Proceso Ordinario e incluida en la relación del Proceso Apostólico, ha sido alterada en la edición que el dominico Joaquin Barriales hiciera para el santuario de Santa Rosa en 1985. Al cotejarla con el manuscrito original existente en el Archivo Arzobispal de Lima, hemos subrayado lo que, por motivos confesionales, se omitió. Decía fray Pedro, confesor de Rosa:

Aviendo traido la Sta. Rossa el habito de *S. Francisco* [en la edición modificada dice de Santo Domingo] por huir las galas que su madré queria traxesse hasta edad de veynte años auiendo hecho primero grandes diligencias spirituales y auiendolo tratado con personas sanctas y de la orden de S. *Francisco* y todos conformandosse en lo que procuraba tomo el abito de Sancto Domingo (AAL, Sección Eclesiástica, Proceso Apostólico 1630-1632, fol. 591; Loayza 1985, 21).

6. El teólogo franciscaño italiaño San Buenaventura *(ca.* 1217-1274) puntualiza: Todas las cosas creadas en el mundo sensible conducen la mente del que contempla y del hombre sabio a Dios eterno [...]. Ellas son las sombras, las resonancias, las representaciones de este arte ordenador, ejemplificador y eficiente; son las huellas, los simulacros, lo que se ve; son signos concebidos por la divinidad y puestos ante nosotros con el fin de que veamos a Dios. Son [...] ejemplificaciones *[exemplaria vel potins exemplata]* colocadas ante nuestras mentes aún sin refinar y que se orientan por los sentidos para que, mediante las cosas perceptibles que ven, puedan transportarse a lo inteligible que no pueden ver, como por el signo se llega al significado *[tanqnam per signa ad signata]* (Buenaventura *Itinerarium mentis in Denm* 2.11).

Veremos más adelante cómo para Rosa la sacralidad de la creación se sustentaba en la teología cristiana del ícono.

7. Fray Pedro de Loayza contó otra version el 19 de enero de 1618. Mientras Rosa, vestida con su sayal franciscano, trabajaba en su casa en Compañía de otras niñas, se les acercó volando una mariposa o paloma ″mas blanca que la nieve″. Las niñas intentaron cogerla, pero Rosa les pidió estuvieran quietas porque sabía ″traya una buena nueva″ (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fol. 212):

Sentaronse todas y la palomita poco a poco se fue a la Santa Rosa y se le subio a los pechos hazia el lado izquierdo [...] y allaron que se había sentado sobre el coraçon y en el había dibujado otro coraçon muy perfecto blanco [...] lo quai visto por la Sancta le dixo a este testigo había entendido que queria dios que fuesse beata y que tomasse el habito de Sancto Domingo (ibíd., fols. 212-213); a decir, el de Santa Catalina de Siena.

8. En sus primeras retratos Rosa vistió el hábito blanco de Catalina. De blanco también fue amortajada y enterrada (Hansen 1929, 396). Posteriormente se la pintó con el hábito blanquinegro de Santo Domingo para mostrarla como la primera santa dominica de América.

9. Nos referimos al ya mencionado *Libro, y eiogio anagramatico del nombre misteriosso de S. Rosa de S. María,* de Cristóbal de Miralles. Decía:

Quiera el Señor, que tan hermosa Rossa crio para Esposa suya, darte su deuocion que entonces conoceras, que en nombres como estos Santos y venidos del Cielo: son misteriosas Enigmas conque Dios nos enseña [...] nuestra fe [...], acomodandose á la inclinacion natural de los hombres [...], por ver su propension a hallar verdades escondidas en sombras y Enigmas que tiene Dios muchos modos de hablar á sus escogidos. Y esso asta la fin del mundo (Miralles 1697,11-12).

10. Espinosa résumé en pocas palabras la teología místiea detrás del fresco: Nuestros sentidos exteriores son las puertas por donde se introducen hasta el aima todos los objetos, todas las especies dañosas que turban la paz y desconciertan todo el orden de la casa interior. Conociendo esta religiosa el peligro, cuida de asegurar las cerraduras de esas puertas, poniendo su llave a cada una, para que libre el corazón de visitas, de objetos, de conversaciones, de negocios, espere

en silencio y en paz la visita de Dios, que le ha escogido para su morada, y se ocupe en bendecirle, alabarle y darle gloria.

Son siete las reglas prácticas que el teólogo encuentra en ese fresco:

1. Es preciso aborrecerse asímismo para amarse bien. 2. Es preciso cegarse para ver mejor. 3. Es preciso renunciar a su libertad para ser libre. 4. Es preciso dejar las riquezas para poseerlas. 5. Es preciso querer padecer para no padecer. 6. Es preciso hacerse siempre guerra para vivir en paz. 7. Es preciso grabar ensíla imagen de Jesucristo crucificado para traer el carácter de Jesucristo glorificado. Eso sí,

de nada serviría todo este aparato de cruz, de candados, de grillos y de otros instrumentas de sujección corporal, sin la sujección de la criatura interior, por la cual se establece en ella el reino de Jesucristo que es de este mundo (Espinosa 1898,59).

11. Y visto que conforme a los breves apostolicos y constituciones de la orden no teniamos para aca facultad para darsela, se dió instruccion a los padres que aquel año fueron por procuradores de la provincia a España, para que alli procurasen la dicha licencia y la enviaran (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fol. 210).

A la hora de su muerte aún no habían llegado las licencias de España para otorgarle a Rosa el hábito de terciaria dominica. El maestro Lorenzana la consolaba poniéndole el escapulario blanco sobre la cama y diciéndole: ″Assi morimos los frayles con el escapulario tendido sobre nosotros″ (ibíd., fol. 251).

12. La madré de Rosa déclaró el 1 de marzo de 1631 que su hija, quien siempre se había avergonzado de la belleza de su nombre, cambió repentinamente de parecer: a los 25 años de edad le solicité la llamase Rosa de Santa María:

Y biendo esta que vna cosa tan nueba en ella por hauer repugnado antes toda su vida que no la llamasen Rossa dijo que causa ha hauido agora para esta mudanza, y que la respondio la dicha su hija: oy no me confesse con mi Pe. de confession por que no estaba en casa [...], y que se auia confessado con otro que ella le nombro que agora no se acuerda quien era y que se auia acussado del desconsuelo que Ténía por que la llamaban Rossa [y] el dicho confessor le auia dicho [...] que su aima era vna Rossa de espinas y que con esta consideracion se holgaria de que la llamassen Rossa, pues cuando comulgaba debia tomar su aima, colocarla como una Rosa en el regazo de la Virgen y suplicarle la recibiese como ofrenda pura y limpia (AAL, Sección Eclesiástica, Proceso Apostólico 1630-1632, fol. 165).

Más adelante en su vida la Virgen le comunicará a la santa el sentido predestinado de su nombre con una visión. Un día, mientras está arrobada, ve el suelo de su angosta celda sembrado de rosas. Luego se le aparece la Virgen con el Niño en brazos y le pide recoja cuantas flores entraran en sus faldas. Al hacerlo, el Niño le solicita le entregue una de ellas y, al recibirla, le advierte: ″Tú eres esta Rosa, de ella tomo yo por mi quenta el tener cuydado, de las demás dispón tú como quieras″. Antes de desvanecerse la visión, la santa tiene tiempo de hacer una corona de rosas y de colocársela al Niño sobre la cabeza. El milagro de la cuna a los très meses de nacida, cuando su rostro se transfigura en una rosa, alude al mismo misterio Maríaño. En el capítulo cuarto de este estudio trataremos el tema.

Capitulo 2. Anatomía de la melancolía: Santa Rosa de Lima y el doctor Juan del Castillo

1 Uno de los mayores obstáculos que impiden la comprensión cabal de los fenómenos místicos es, paradójicamente, el discurso reduccionista imperante en la psicología moderna, que, bajo el pretexto de la "objetividad científica", pretende aplicar arbitraria e indiscriminadamente su metodología de análisis a mentalidades arcaicas y formas de comportamiento o conocimiento que pueden ser mejor explicadas por otras vías o que no son definibles dentro de su marco autodelimitado de interés. Por otro lado, sin poner en duda sus valiosos aportes y descubrimientos, los enunciados teóricos de la psicología moderna son el producto de conyunturas filosóficas determinadas y de paradigmas culturales europeocéntricos a los que no se les puede dar valores universales. La " originalidad" de la psicologia no reside en haber "descubierto" la dimensión inconsciente de la mente, sino en haber forjado una filosofía totalitaria con fuertes matices cartesiaños que explica los más altos valores espirituales y culturales de la humanidad a la luz de la patología.[1] Decimos esto porque el punto de partida de la psicología moderna representa el polo opuesto del marco conceptual que enmarca y explica las experiencias místicas de Rosa de Lima. No es que psicología y religión sean incompatibles. Ambas, aunque en diferentes contextos o niveles, buscan cosas similares: la primera quiere liberar a la psique de determinados "nudos" o condiciones patológicas; la segunda, basada en técnicas ascéticas y contemplativas, habla de una jerarquía de conocimiento —sensible, racional, imaginativo, intelectivo— que le permite al hombre escalar lo que se nos describe como diversos piaños de realidad cósmica —material, psíquica y espiritual—. El problema, claro está, es que mientras que para la psicologia moderna la mente es el producto evolucionado de un largo proceso biológico de selección natural, para la escolástica medieval o contrarreformista la facultad intelectiva humana es un órgano espiritual perfecto que perdió *in illo tempore* su transparencia primordial adánica (figura 28). Por ello, en tanto que la psicologia excluirá de los desequilibrios o tormentas interiores del alma —psique— todo factor o causa espiritual, la *philosophia perennis* puntualizará que el psicoanálisis, al hacer esto, en lugar de abolir el pecado abolira la mala conciencia, lo que le permitirá al hombre irse serenamente al Infierno (Schuon 1986, 196). Este debate no es

nuevo: reaparece cada vez que se mencionan las melancolías padecidas por la primera santa americana, dolencias que para algunos apresurados analistas contemporáneos, al igual que para sus confesores incrédulos, debían tener sus orígenes en causas físicas o mentales. Para los misticos se trataba de una etapa fundamental, de necesidad ontológica, dentro del camino de perfección interior.

2 Según Leonardo Hansen (1929, 126), Rosa tuvo 11 confesores oficiales: seis de la Orden de Predicadores y cinco de la Compañía de Jesús. Si el dato es verídico, es delatador. La santa limeña conoció a los jesuitas tan sólo tres años antes de su muerte por intermedio de los cónyuges Gonzalo de la Maza y María de Uzátegui, en cuya casa, hoy el monasterio de Santa Rosa de las Monjas, pasó la última etapa de su vida.[2] Para el contador De la Maza, " desde las primeras palabras que [Rosa] le[s] avía comunicado de su espiritu, [los padres de la Compañia] le avía[n] referido el discurso de su camino [espiritual] como si hubieran pasado por él". Fue, además, gracias a esta afinidad inmediata con los padres de la Compañia, que Rosa abrió ante ellos el arca sellada de su alma para dar a conocer las mercedes divinas que durante su vida Dios le había hecho. A diferencia de las beatas imprudentes deseosas de publicar sus arrobamientos y revelaciones,[3] Rosa desde sus primeros años suplicó "con grande insistencia a [...] Dios no diese lugar a que viniese a noticia de ninguno de los mortales lo que su altísima misericordia se sirviese de obrar en los cultos senos de esta alma miserable" (Hansen 1929, 57). Había en esto mucho de pudor santo. Pero también reflejaba una antigua frustración de Rosa frente a sus directores o confesores espirituales inexpertos. Decía Leonardo Hansen:

> Al principio, todo se le iba a Rosa en variar de confesores, por ver si acertaban a darle remedio, alivio o consejo; pero ni ellos acababan de entender qué era lo que les quería decir la virgen, ni se juzgaban capaces de comprender lo que parecían paradojas o por lo menos enigmas indescifrables de mística. Unos decían que eran delirios y sueños; otros que era cosa de duendes y de fantasmas, y no faltó quien dijo que eran desvaríos, ilusiones del diablo y espantos infundados. Los más templados y de más seso lo achacaban a la melancolía y al desvanecimiento del cerebro, originado de los continuos ayunos y las frecuentes vigilias. Enflaquecida la cabeza, decían ellos, por la fuerza de las mortificaciones, nada de extraño tenía que soñara con cosas tristes y melancólicas, que no tenían otra realidad que la que la daba una imaginación enferma. Mas Rosa, estando muy cierta de que la calamidad que padecía no tenía su origen en la mala disposición del cuerpo, se afligía mucho más con estos dictámenes; no hallando médico que acertase a curar la dolencia de su espíritu (ibíd., 156-157).

28. Facultades intelectivas del hombre interior. Grabado anónimo carmelita. En *Idea vitae teresiana iconibus y symbolicis expressa***.** Amberes, ss. XVI-XVII.

3 Para los confesores de Rosa estas desconocidas desolaciones sólo podían ser curadas con medicinas tales como píldoras, jarabes o sangrías. Coludidos con su madre, hacían uso de todos los medios para convencerla de

> que su modo de vivir iba fuera de tino o por lo menos que caminaba con poca seguridad, y que las visiones que contaba eran antojos suyos o vahídos de cabeza, causados por la destemplanza de sus humores; y que las que le parecían ilustraciones del cielo, no eran sino ilusiones frívolas del demonio o desvanecimiento del cerebro (ibíd., 207).

4 Para no ser identificada con su hija, su madre la señalaba públicamente y la trataba a gritos de "hipocritona, embaucadora, enganadora, fingida santona, ajena y varia de todo lo que es virtud verdadera y sólida". Pero, ante los oídos sordos de Rosa,

> comenzaron a concebir temor sus hermaños no la llevasen a la Inquisición, y parecíales que cada día estaban en este riesgo y que la habían de prender como sospechosa de falsa hipocresía y por embustera y engañadora del mundo, y que fingía santidad sacrílegamente (ibíd., 207).

5 Hacia 1614 la Inquisición limeña tomó cartas en el asunto y cuatro dominicos y dos jesuitas, algunos de ellos confesores de Rosa, habrían sido nombrados para sondear su alma melancólica.[4] Los detallados interrogatorios a los que fue sometida nos dan a conocer los elementos más íntimos de su vida mística. También nos dicen algo sobre los procedimientos inquisitoriales del Virreinato peruano. Esta santa nunca fue procesada ni tras responder los cuestionarios se le formuló cargo alguno. En su caso el Santo Oficio de Lima no utilizó los formalismos jurídicos acostumbrados para encausar a un reo sospechoso de delito de herejía, el cual involucraba, entre otras cosas, su detención (Millar Carvacho 1998, 79-97). Su situación guarda cierta analogía con las visitas de

censores que en 1650 recibió la consejera y protegida de Felipe IV, la franciscana española María de Jesús de ágreda (1602-1665) (Colahan 1999, 155-170).

6 Un personaje poco estudiado y sin embargo central para el "examen de conciencia" de Rosa fue el doctor Juan del Castillo, con quien la santa limeña se entrevistó en numerosas ocasiones durante los dos últimos años de su vida.[5] Por las declaraciones que Gonzalo de la Maza hiciera en 1617, sabemos que no se trataba de un extraño. Por el año de 1603 el contador lo había conocido en Potosí, posteriormente se había hecho amigo de él y luego lo había nombrado médico de su familia. Desde un inicio Rosa reconoció en el doctor "lo mucho que savia de la vida espiritual como de la concordancia de la escriptura sagrada de que le dixo a este testigo quedava muy consolada porque con muy pequeños principios que le habia comunicado de su oracion parecio que le avia leydo toda su vida" (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fol. 34). Del Castillo también la instruyó en teología y, por lo menos en una ocasión, permaneció con ella un día entero, "a puerta abierta" en el oratorio de don Gonzalo.

7 Según fray Juan Meléndez, el médico era, "sin ninguna duda", "una de las 'lumbreras' que puede con admiración celebrar el mundo, como a las de Paris, y Salamanca". La Universidad de San Marcos lo tenía por un nuevo Galeno, o "Aquiles místico", pues curaba simultáneamente las dolencias del cuerpo y "los achaques nocivos de los vicios" (Meléndez 1681, t. 2, lib. 2, cap. 31; Hansen 1929, 583-585). Entregado a la oración y a la teología mística, "era el exemplo de toda la Ciudad, que admiraua, en vn seglar, virtudes tan admirables, que pasmàran en el mas obseruante Religioso, y en el mas retirado Anacoreta" (Meléndez 1682, 192). El teólogo dominico criollo Pedro de Ortega y Sotomayor (n. *ca.* 1589), primer catedrático de prima en San Marcos y después canónigo magistral, arcediano de la iglesia metropolitana, consultor del Santo Oficio de Lima y obispo en Trujillo, Arequipa y el Cusco, escribió su *Vida* y dijo que, "si sobrevivía al Doctor Castillo, el que aún vivía, había de publicar mayores cosas de este gran sujeto" (Hansen 1929, 163). Por su estrecho vínculo con Rosa, poco antes de morir el doctor Juan del Castillo, tomó el hábito dominico. Al día siguiente de su fallecimiento, ocurrido el 25 de agosto de 1636, gracias a la "grande opinión de santo" que había adquirido, sus compañeros de orden trasladaron su cuerpo acompañados por "los cavildos eclesiásticos y seglar [...], [el] fiscal de la Real Audiencia y un número infinito de personas de todos estados y calidad y las cruces de todas las parroquias" (Suardo 1936, t. 2, 139-140) para sepultarlo "con grande aclamacion de todo el pueblo, en [su] Capitulo a los pies de Santa Rosa" (Meléndez 1682, 194).

8 Dos datos específicos sobre Del Castillo nos persuaden a detenernos un momento en este médico, clave para la vida de nuestra santa. Dice Juan Meléndez que, después de haber explorado y aprobado los caminos espirituales transitados por Rosa,

> se hizo tanto caso en Roma, en la sagrada Congregacion de Ritos, para su Beatificacion, y Canonizacion, de el dicho jurado deste Varon admirable, que casi fue el todo, para aprobar las virtudes de la Santa, en grado heroyco, y la verdad de sus extasis, y reuelaciones (ibíd., 193). Es decir, según Meléndez, para la Sagrada Congregacion de los Ritos

9 fue gracias a las evaluaciones minuciosas de teología mística realizadas por el médico que la santidad de la virgen limeña quedó plenamente demostrada.

10 El segundo data, delicado por cierto, concierne a un libro manuscrito de revelaciones propias de 310 folios escrito por el mismo Juan del Castillo titulado *De la contemplacion y grados della en que Nuestro Señor a puesto a un alma* (Hansen 1929, 162-163), en el que

pormenorizaba "las cosas que a él le ocurrían en la contemplación" (Vargas Ugarte 1951, 107nl). El arzobispo de Mira, tras leerlo, lo consideró una "digna joya de presentarse al Pontífice Romano", y no vaciló en enviárselo a Urbano VIII, quien lo "estimó y agradeció, reconociendo en él el poder de las misericordias de Dios y de su gracia, cuando quiere comunicarse a los que le sirven" (ibíd., 583-584). No era esta una impresión aislada. El jesuita Diego Alvarez de Paz, a quien ya hemos tenido ocasión de mencionar, le consultaba a Del Castillo sus tratados inéditos de meditación, y en su afamado *De gradibus contemplationis* (3.5) lo cita, aunque sin mencionar su nombre, como uno de los grandes maestros de oracion y perfección sólida (González de Acuña 1671, 172; Hansen 1929, 162-163, 583-584).

11 Por una equívoca clasificación en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, un legajo inquisitorial inédito del Santo Oficio de Lima ha escapado hasta ahora del escrutinio minucioso de los historiadores del Virreinato peruano. Se trata nada menos que de las largas y sorprendentes censuras redactadas en 1624 por el inquisidor Juan Muñoz contra dos libros escritos por el venerable médico de Rosa, ya de "50 años poco más o menos": uno referente al señalado manuscrito de revelaciones, que habría redactado bajo mandato de su confesor Alvarez de Paz, y otro compuesto por cinco cuadernos con 17 capítulos titulado *Commentario sobre el compendio y revelaciones de la santa madre Teresa de Jesus,* libros que el doctor Del Castillo habria escrito entre 1610 y 1611; es decir, tres o cuatro años antes de que interrogara a la santa limeña (AHN, Inquisición, leg. 4466, ms. 5, fol. s/n). Desde 1608 había ejercitado un método de oración mental, con arrobamientos, raptos y visiones, que le había cambiado la vida. Los alcances teológicos de su obra explicarían por qué la Inquisición limeña publicó, a los tres días de fallecer el médico, un edicto que ordenaba se recogiera de su casa uno de sus manuscritos (Suardo 1936, t. 2, 140). A la luz de estas textos inéditos el examen de conciencia inquisitorial al que Rosa habria sido sometida en vida por sus melancolías toma nuevas implicancias. Entre otras cosas, delata un desconocido nexo con Santa Teresa de Jesús. Pero, antes de ingresar a este ámbito de teología mistica, veamos primero qué es lo que se entendía por melancolía.

1. Alcances históricos del mal melancólico

12 La melancolía es un tema tan antiguo como la historia misma de la medicina occidental. Los griegos Hipócrates (*ca.* 460-*ca.* 377 a. de C.) y Galeno (*ca.* 131 -*ca.* 201) aseguraban que toda la humanidad se dividía en sanguíneos, flemáticos, coléricos y melancœlicos y que estos últimos eran aquellas personas crónicamente depresivas que, por deficiencias fisiológicas, tenían una cierta predisposición a las alucinaciones o a la locura (Babb 1951). Curiosamente, ya en el siglo IV a. de C. un documento atribuido a Aristóteles (384-322 a. de C.), titulado *Problemata physica,* intentó una definición alternativa: a pesar de sus síntomas funestos, la melancolía era la enfermedad de los "grandes héroes" y sus anormalidades eran el precio que sus víctimas pagaban por un don o talento especial que les confería una aptitud poética, filosófica o profética excepcional que les permitía aprehender la naturaleza divina del Alma y del Cosmos (Klibansky/Panofsky/Saxl 1964). Así, mientras unos identificaban esta enfermedad con la miseria y la demencia, otros veían en ella una forma de inspiración divina íntimamente ligada al fenómeno amoroso. En líneas generales, la Iglesia merdieval se inclinó por la tesis hipocrática al identificar la melancolía con el pecado de la pereza. Por otro lado, el islam medieval, que reintrodujo a Aristóteles en Occidente, favoreció la postura más filosófica. Muchos de sus médicos,

poetas y místicos retomaron la segunda definición y así proporcionaron las bases de la futura filosofía neoplatónica del Renacimiento italiano (Mujica Pinilla 1990). Para el pintor y grabador alemán Alberto Durero (1471-1528), el símbolo hermoso de la melancolía era una mujer triste, con alas y corona, de rostro ennegrecido y mirada fija, equipada con los instrumentés del arte y de la ciencia, pero reducida a una desesperación paralizadora (figura 29), elementos todos que William Shakespeare (1564-1616) encarnaría en su *Macbeth* o en su *Hamlet y* que Robert Burton (1577-1640) difundiría en 1621 en su *Anatomy ofmelancholy.*

13 Juan de Orozco y Covarrubias, en su *Tratado de la verdadera y falsa prophecia* publicado en Segovia en 1588, hablaba por la España del siglo XVI cuando, al citar el mencionado tratado aristotélico, coincidía con el humanista italiano Marsilio Ficino (1433-1499) en que los melancœlicos eran propensos a los dones de profecía y de lenguas. Aunque, apoyándose en el médico y filósofo iraní Avicena (980-1037) y en el teólogo dominico italiano Santo Tomás de Aquino (1225-1274), aseguraba que las causas verdaderas de estos conocimientos no eran de origen físico sino demoniaco. Esta sola circunstancia convertía a la melancolía en un estigma que podía ser utilizado como arma ideológica de marginación destinada a neutralizar el poder de determinados grupos étnicos, religiosos o políticos dentro de la sociedad.[6] A la *élite* de criollos limenos del Virreinato peruano se les achacó este mal para diferenciarlos de los nacidos en España, y aún a inicios del siglo XIX intelectuales como el científico y político peruano Hipólito Unanue (1755-1833) continuaron suscribiendo la misma doctrina.[7]

29. La melancolía. Grabado al buril de Alberto Durero, 1514.

14 Desde los albores del siglo XVII el debate climatológico sobre la influencia nefasta que ejercía el medio ambiente sobre los naturales de las Indias Occidentales escondía una tormenta política. Según el cronista agustino Antonio de la Calancha (1584-1654), fray Juan de la Puente y otros intentaron desacreditar la capacidad intelectual y moral de los

criollos en base a argumentaciones sobre el clima americano. Pero Calancha, contemporáneo de Rosa, les hizo frente en su *Crónica moralizada* de 1638-1639 al invertir sus argumentos: a diferencia de lo que podía suponerse, argumentaba el cronista, las bondades y templanzas del clima en este hemisferio, sumadas a la calidez y fertilidad de la tierra, hacían que los criollos fuesen en el Perú más agudos en su ingenio que en España. Aquí un niño criollo de 12 años alcanzaba intelectualmente lo que en otros reinos recién lograba a los 40 (Calancha 1974, 148-164). La astrología apoyaba su tesis. Si bien una de las tres estrellas verticales sobre Lima era Saturno, cuyos influjos producían la melancolía, estos tenían que sopesarse con los de Mercurio y Piscis. Pero aun en este caso era supersticioso creer que los astros tenian la capacidad de anular el libre albedrío, pues, si así era, sólo por la influencia de Virgo "ay sólo en Lima más Monjas que en treinta ciudades de Europa" (íd. 1975, 547). Esta línea criolla de pensamiento llevó al licenciado Antonio de León Pinelo (1596-1660) a intentar demostrar en 1650 que la ubicación original del Paraíso terrenal —el Edén perdido— se encontraba en el Amazonas o en el Marañón del Perú (León Pinelo 1943, 432-483), una tesis que ya habia sido sugerida en 1630 por fray Buenaventura de Salinas y Córdova (1957, 102).

15 Pero quizás este argumento climatológico encontró su mayor punto de apoyo en el prodigioso nacimiento de Isabel Flores de Oliva. Veremos en el capítulo cuarto cómo el culto a esta virgen indiana ayudó a fermentar y consolidar la aspiración criolla de legitimidad y emancipación espiritual que culminaría con el periodo republicano. Pero por ahora nos es suficiente señalar que el mismo fray Juan Meléndez, al narrar su nacimiento, hizo especial hincapié en mostrar que Rosa no había sido una obra exclusiva de Dios: los influjos benéficos del cielo y del clima americano se habían conjugado en ella para iniciar un nuevo proceso histórico redentor en el Nuevo Mundo.[8] Es probable, además, que si el doctor Juan del Castillo no hubiese hecho frente a los calumniadores de Rosa al analizar sus melancolías a la luz de la teología mística, como era de ley en este caso, su santidad hubiese quedado ensombrecida (figura 30). Revisemos en qué consistían las mercedes y melancolias que la santa limeña padecía antes de revelar lo que Del Castillo escribiría sobre el mismo tema.

2. Las mercedes o heridas del alma

16 Dos pliegos con *collage s* emblemáticos en papel y tela de distinto color, "acertijos místicos " y mensajes de puño y letra de la santa, hallados en 1923 en el monasterio limeño de Santa Rosa de Santa María por el historiador dominico español Luis G. Alonso Getino (1877-1946), y puestos a buen recaudo en sendos marcos por las religiosas, nos introducen de lleno en la espiritualidad de la patrona de América. Uno se refiere a las "Mercedes o heridas del alma" (figura 31), el otro a la "Escala espiritual" (figura 32). Aparentemente estos dibujos y apuntes acompañaron una serie de cuadernos hoy perdidos donde Rosa detallaba a uno de sus confesores las mercedes que Dios le hacía.

> Despues de aber echo la Confesion Jeneral y de aber padesido serca de dos años de grandes penas, tribulaciones, desconsuelos, desanparos, tentasiones, batallas con los demonios, calumnias de confesores y de las criaturas, enfermedades, dolores, calenturas, i para desirlo todo las mayores penas de infierno que se pueden imaginar, en estos años ultimos abra unos sinco años que recibo del Señor las mercedes que en este medio pliego de papel e puesto por ispiración del Señor y esperiencia en mi propio corazon aunque indigno.

17 Rosa experimentaba "heridas" de amor de Dios que no podía enumerar por haberlas " recevido repetidas beses alternandose gran padeser i muy exquisitos crisoles". Así lo habia puesto por escrito "en barias ocasiones [...] para gloria de Dios i confusión del infierno, para consuelo de muchas almas por mandato del señor". Es decir, ya a los 26 años o antes Rosa hablaba de "mersedes echas todas a un enamorado corazon, tiernamente de Dios, a una sclaba de Christo indigna de ser contada entre los hijos de Dios, estampadas aquí con particular luz del cielo". Le solicitaba a su confesor: "Enmiende lo que en dicha obra faltare por mi ignorancia", y, refiriéndose a sus dibujos, que a continuación analizaremos, observaba: "Muchos yerros y faltas se ayara por ser explicada de mi mano [...]. Si a V. Pd. le parese, quitando las imagenes de Dios, puede quemar los corazones".

30. Rosa melancólica. Lienzo de Carlo Maratta, escuela italiana, s. XVII. Colección privada, Lima.

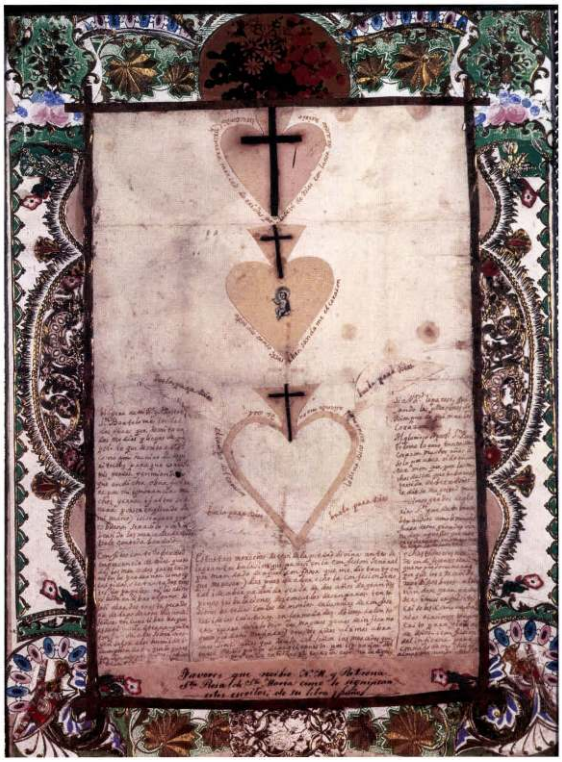

31. Mercedes o heridas del alma. Manuscrito) hológrafo de Santa Rosa. Monasterio de Santa Rosa de Santa María, Lima.

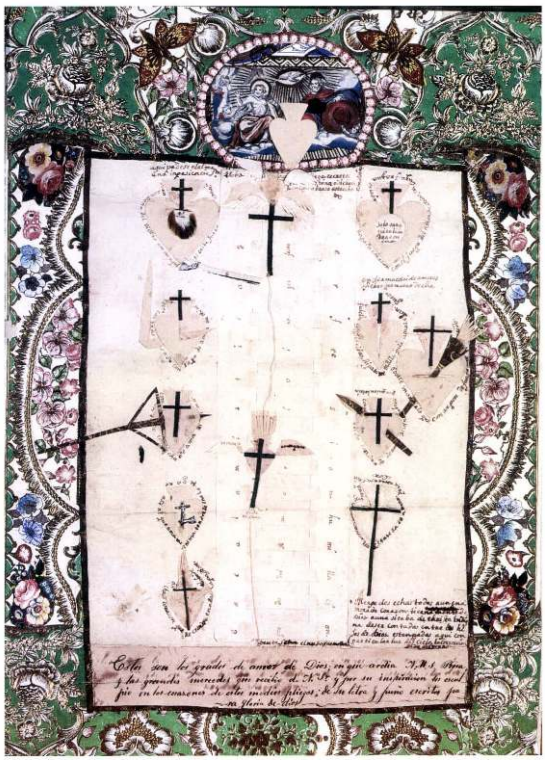

32. Escala espiritual. Manuscrito hológrafo de Santa Rosa de Lima. Monasterio de Santa Rosa de Santa María, Lima.

18 El nivel de experiencias descritas por Rosa corresponde en magnitud al milagroso " intercambio de corazones" que Cristo realizara con Catalina de Siena o a las "

transverberaciones" del corazón de Teresa de Jesús[9] (figura 33). La virgen de Lima sostenía:

> Confieso con toda verdad en presencia de Dios que todas las mersedes que [he] escrito asi en los quadernos como esculpidas y retratadas en estos dos papeles, ni las he visto ni leído en libro alguno. Solo si obradas en esta pecadora, de la poderosa mano del Señor, en cuyo libro leo, que es sabiduría eterna, quien confunde a los soberbios y ensalza a los humildes.

33. Transverberación de Santa Teresa. Grabado de I. Palomino. En *Obras de Santa Teresa,* t. 11, Madrid, 1752.

19 Y, sin embargo, sus dibujos y apuntes utilizan el estilo, el lenguaje y la forma literaria de las tradiciones emblemáticas renacentista y barroca. Como en los tratados alegóricos del Amor divino, Rosa glosa sus experiencias misticas al unir la palabra y la imagen: el dibujo viene acompañado por un lema o divisa explicativa que permite descifrarlo.

20 En el primer pliego de papel, donde comenta las "Mercedes o heridas del alma", Rosa, hábil costurera y encajista, ha recortado tres corazones y los ha pegado uno debajo del otro para ilustrar gráficamente el inicio de la secuencia de comunicaciones o gracias místicas en su camino de unión con Dios. La primera merced está representada por un corazón herido que lleva en su interior una cruz entallada. En el contorno apunta: " Primera merced de eridas que recevi de Dios. Con lansa de asero me irio y se escondio". Ya Getino, cuando dio a conocer estos documentos, reparó en la similitud del lenguaje místico de la santa criolla con el de Teresa de Jesús y Juan de la Cruz:

> ¿A dónde te escondiste,
> Amado, y me dejaste con gemido?
> Como ciervo huiste,
> habiéndome herido;
> salí tras ti corriendo, y eras ido
> (Juan de la Cruz, citado por Getino 1937, 24).

21 El concepto de Dios como el "cazador divino" que hiere ontológicamente el Alma para hacerla cautiva, presa o prisionera del amor proviene del filósofo y beato catalan Raimundo Lulio (*ca.* 1235-*ca.* 1315), del teólogo dominico alemán y escritor mistico Meister Eckhart (1260-1327/1328) y de Juan Ruusbroec.[10] Durante el Renacimiento italiano pasa a formar parte del arte y del vocabulario neoplatónico de poetas y filósofos seculares. Cupido, o Amor, le lanza dardos al Alma y Giordano Bruno pregunta: "Pero, ¿qué significa ese dardo encendido que tiene Hamas en lugar de una punta de hierro?" (Bruno 1987, 129), una simbología y pregunta que durante la Contrarreforma es retomada por los misticos (figura 34). En el Siglo de Oro español es Santa Teresa quien vincula las " heridas de amor" causadas por el Esposo oculto a un cierto tipo de melancolía amorosa claramente diferenciable de la melancolía demoniaca,[11] que, al entremezclar una pena activa con un amor ardiente, despierta el alma y la hace ingresar a la sexta morada del Castillo Interior.[12]

34. El Amor divino cazando al Alma. Grabado emblemático de Otto van Veen (Vaenius), en su *Amoris divini emblemata,* Amberes, 1660.

22 Así se explica la segunda merced dibujada por Rosa: un corazón con una cruz en su parte superior y el Niño adentro. Dice la inscripción: "Aqui descanso Jesus abrasandome el corazon".

23 Con tono embriagado, la tercera merced simboliza un arrobo: al corazón, que sigue llevando la cruz en lo alto, le han nacido cuatro alas en las que se leen: "Buela para Dios". Otra inscripción completa el mensaje: "El campo del corazon lo lleno Dios de su amor haciendo morada en el". El emblema del corazón alado, ardiente de amor, no es una invención de Rosa. Se trata de una iconografía, ya establecida desde inicios del Renacimiento, directamente relacionada con la interpretación neoplatónica de la melancolía amorosa. En una historia alegórica de caballería descrita por el rey René d'Anjou en *Le cueur d'amours espris* de 1457, un extraño jinete armado, Cueur —Corazón—,

cuya insignia es un corazón alado, emprende una cruzada acompañado por su paje —Deseo— para liberar a la dama Dulce Misericordia, prisionera por los enemigos de Amor. Para llegar a su destino deben atravesar un puente —el Cruce Peligroso— construido sobre el río de lágrimas guiados por la dama Melancolia. En la otra orilla, tras una justa con un personaje de coraza negra, Soucy —Pena—, Cueur cae con caballo y todo al Río de Lágrimas y es rescatado por la dama Esperanza, quien le indica cómo llegar a la fortaleza que persigue (Unterkircher 1975).

24 Giordano Bruno, en su libro *De gli eroici fnrori,* también describe con lujo de detalles las mercedes que el perverso humor melancólico le concede al corazón humano enjaulado en la prisión del cuerpo. La melancolía vivifica sus dos alas platónicas —el entendimiento y la voluntad— y le permite al corazon volar a las alturas del conocimiento divino (Bruno 1987, 75-76),[13] una temática desarrollada posteriormente por los jesuitas y los carmelitas descalzos (Sebastián 1981, 82-88; Yates 1982, 180-209) (figura 35). El corazon alado simboliza la oración y las mercedes divinas logradas con ella en el alma.

25 Rosa de Lima, como otros místicos de su tiempo, adapta los temas amorosos profaños al matrimonio espiritual. Su famosa cuartilla

> Las doce son dadas,
> Mi Jesús no viene:
> ¿Quién sera la dichosa
> Que lo entretiene?
> (Bermúdez 1869, 147),

26 tiene como base los versos poco santos de la *Comedia de Calisto y Melibea* de 1499:

> La media noche es pasada,
> y no viene,

sabedme si hay otra amada,
que lo detiene.

35. Corazón alado volando hacia el Amor divino. Véase la traducción de Christopher Harvey del libro *Schola cordis sive aversi a Deo cordis ad eundem reductio et instructio* (1635), de B. van Haeften, publicada en Londres en 1647.

27 Este intercambio dinámico entre las literaturas profana y sagrada se da por igual en el arte. La iconografía rosariana que representa a esta santa como una Virgen con un Niño en brazos que hace el ademán de acariciarle amorosamente la barbilla simboliza "al hijo de María como el Esposo Celestial que, al elegir por Madre a María, la destinaba a ser su consorte eterna en el Cielo". El origen de esta iconografia se remontaba a la Antiguedad clásica. La unión amorosa de Cupido y Psique solía alegorizarse con la imagen de un Niño que seducía a una niña al acariciarle la barbilla, un gesto profano de comunicación erótica adaptado a la iconografia Maríana durante la Edad Media (Steinberg 1989, 13-14) (figura 36).

28 En los tratados emblemáticos barrocos hay un desplazamiento simbólico entre el Niño Jesús —imagen del Amor divino— y el Eros pagano: el Cupido arquero de los antiguos alejandrinos asociado con las *ars amatoria* de los poetas Ovidio (43 a. de C.-17/18 d. de C.) y Francesco Petrarca (1304-1374). De estas dos tradiciones —cristiana y pagana— nace la imagen alegórica barroca del Niño alado retozón que realiza deliciosos juegos de diversión o de azar con variados significados morales: dispara flechas, hace pompas de jabón, corre tras un aro o rueda la pelota o los dados (Praz 1984, 114-115), metáforas todas con un abierto contenido pagano, pero que, pese a su naturaleza lúdica, serán incorporadas a los repertorios visionarios de Teresa y de Rosa. Los demonios jugarán a la pelota con el alma de la santa avilesa (Teresa de Jesús *Libro de la vida* 30.11) y la santa limeña jugará a los dados con el Niño Jesús (figuras 37 y 38) pese a que este era un arte adivinatorio prohibído en las *Leyes nuevas* de Indias (1542) y en el tercer Concilio provincial de Lima (1583-1584) (figura39).[14] En el contexto de este proceso

transculturador las heridas amorosas de Rosa la convierten, para emplear una metáfora de Jacinto de Parra, en una "Celestial Antiuenus", ya que

> con hermosura espiritual, Virginal, intacta, produxo su pecho, no a Cupido sensual, ciego, armado de aljaua, y venenosas flechas; sino amor casto, celestial, Diuino, perspicaz, contemplatiuo; cuyos abrassados arpones hizieron poderoso tiro en el coraçon flamante de Dios Humanado, Infante en los braços de la Reyna de los Cielos (Parra 1670,260).

36. Cupido y Psique en actitud amorosa. Bronce helenístico anónimo. Museo del Louvre, París.

37. La Virgen y el Niño dramatizando las primeras estrofas del *Cantar de los cantares.* Témpera sobre madera atribuida a Hayne de Bruselas, ca. 1450. The Nelson-Atkins Museum of Art, Kansas City.

38. Santa Rosa y el Niño en actitud amorosa. Anónimo limeño, s. XVIII. Convento de los Descalzos, Lima.

39. Rosa juega a los dados con Jesús. Anónimo cusqueño, s. XVIII. Museo de Osma, Lima.

29 En el segundo pliego de papel, conocido como la "Escala espiritual", Rosa continúa relatando las mercedes de su mistica nupcial. Al centro del pliego ha recortado y pegado el símbolo de una escalera con 15 "Grados de Amor Divino", el mismo número propuesto por el padre Diego Alvarez de Paz, el lector de Teresa de Jesús a quien la primera santa americana parece haber conocido en Lima (López Azpitarte 1966, 83). Dos palabras a cada lado de la escalera sintetizan su primoroso diseño: humiliación y perfección. Un programa de 13 corazones con distintas inscripciones nos proporciona el mapa o la topografía interior de su proceso de iluminación gradual. Lejos de aludir al órgano físico al lado izquierdo del pecho, estos corazones esculpidos por Rosa personifican los niveles de perfección y conciencia logrados a través de lo que los padres de la Iglesia oriental llaman la oracion continua del corazón, un método que la santa limeña ejercitó aun mientras dormía: "Su coraçon con la oracion velaba [...] de suerte que dormida muchas veces proseguia en la materia que avia empezado y despues de despierta la continuava sin nuevo aparejo ni recogimiento" (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fol. 214). Incluso

> estando [Rosa] en conuersasion con algunas personas respondia a lo que le hablaban y [...] no por eso dexaban de estar las potencias [del alma: entendimiento, voluntad y memoria] recogidas y ni se le quitaban las suauidades ni el sentir que estaua Dios en su anima (AAL, Sección Eclesiástica, Proceso Apostólico 1630-1632, fol. 32).

30 La "Escala espiritual" dibujada por Rosa de Santa María tenía el mismo sentido que *La escala del Paraíso* del monje bizantino San Juan Clímaco (*ca. 579-ca.* 649), una obra que fray Luis de Granada publicó traducida y anotada en 1562 y que Rosa pudo haber leído. Si bien las 15 gradas de perfección mencionadas por ella no coinciden con las 30 de Clímaco, ambos utilizan la misma metáfora espiritual de la escala celeste que el patriarca Jacob vio en sueños (Gén 28, 12) para hablar del ascenso del corazón por medio de la oración

continua. La santa limeña ha remplazado a los ángeles vistos por Jacob por corazones alados que dramatizan, por así decirlo, las relaciones intimas del amante en el Amado.

31 Ya en su cuarta merced, con la que empieza este segundo pliego, en el centro mismo del corazon coronado por una cruz aparece una nube dentro de la cual vuela la paloma del Espíritu Santo. Una pequeña mano que empuña una pluma de escribir sale de su vértice y un lema resume el mensaje: "Aqui padese el alma una inpasiencia Sta. Corazón lleno del divino amor aqui escribe fuera de si", que alude a su propia misión de traductora de estos misterios divinos. En la quinta el corazon con una cruz en lo alto ha sido atravesado de parte a parte por una tira de papel y dice: "Corazon traspasado con rayo de amor de Dios". En la sexta merced el corazon lleva en su interior una cruz y desde fuera una ballesta o arco dispara contra él una poderosa flecha. Rosa apunta: "Corazon erido con flecha de amor divino". En la sétima la mano y el brazo de la santa aparecen adentro del corazon y sostienen, como en algunas representaciones de Santa Catalina, a un pequeño Cristo crucificado. La frase que circunda el dibujo proviene del *Cantar de los cantares* (3, 4): "Alle al que ama mi anima tendrele y no le de[j]are". La octava merced representa el corazón con una gran cruz de cuya cúspide sale una inmensa llamarada. Un clavo grueso, metido hasta su mitad, lo atraviesa en una parte; en la otra hay una herida abierta. "O dichoso corazon", lee la inscripción, "que receviste en arras [el] clabo de la passion". Esta rarísima crucifixión simbólica del corazón es herida de muerte como arras de una pasión que sana todos los males.

32 En la novena merced el corazon lleva una enorme llaga circular culminada por una cruz. Dice la anotación interior: "Solo sana quien ia labro con amor". Y la exterior: "Llagado corazon con el fuego del amor de Dios en cuya fragua se labra". La herida de la décima atraviesa el corazon de arriba abajo y la cruz se mantiene en la parte superior. Sobre el dibujo se lee: "Enferma estoi de amores o fiebre que muero de ella". Y, bordeando el corazon, otra frase del *Cantar de los cantares* (2, 5): "*Fulcite me floribus; stipate me malis, quia amore langueo*" ("Adornadme con flores, cubridme de manzanas, que adolezco de amor"), una cita que, según Teresa de Jesús, alude a las almas que logran "la dichosa muerte" "a maños de este amor" (Teresa de Jesús *Meditaciones sobre los Cantares* 7.2). "¿Qué flores serán éstas? [...] Entiendo yo por manzano el árbol de la Cruz, porque dijo en otro cabo de los Cantares: 'debajo del árbol manzano te resucité'" (ibíd., 7.1, 9). En la decimoprimera merced un arpón de fuego ha provocado en el corazón que lleva su cruz en lo alto una profunda herida horizontal. Dice la notación: "Dulce martirio que con arpon de fuego me [ha] herido". La decimosegunda trata de un "corazon erido con dardo de amor divino [que] da boses por quien la irio" y aparece atravesado de la parte inferior derecha a la superior izquierda. La decimotercera merced simboliza el corazón horadado por una enorme cruz cuya asta lo sobrepasa por debajo. Rosa habia, como lo hacía San Juan de la Cruz, del "toque" purificador y abrasador de la centella: "Purificate corazon", advierte la santa en su inscripción, "rrecibe centella de amor para amar a su creador".

33 En la decimocuarta merced la cruz sigue traspasando el corazón y al pie del mástil se lee: "La vida es cruz". De la parte superior sale una gran llamarada y del travesaño han nacido dos alas que representan —así lo llevan escrito— el "temor santo" y el "amor puro". El corazón se propone ascender las gradas, pero una cuerda que va desde la base hasta la cima de la escalera obliga a la virgen limeña a solicitarle al Amado la libere de su cautiverio: "Desata Señor el nudo que me detiene". Teresa de Jesús también clamaba en uno de sus poemas:

Sácame de aquesta muerte,
Mi Dios, y dame la vida;
No me tengas impedida
En este lazo tan fuerte,

34 atadura que paradójicamente unía el cuerpo con el alma y el alma con Dios y le provocaba un "vivir muriendo" de amor (Hatzfeld 1976, 53-54).[15] La decimoquinta y última merced culmina con el "desposorio mistico". El corazon restaurado ha dejado debajo su cruz y ha emprendido vuelo con nuevas alas. Con tono embriagado, Rosa concluye: "Arrobo. Embriaguez en la bodega secretos del amor divino. O dichosa hunion, abraso estrecho con Dios". La grandeza de esta merced proviene de un texto muy conocido del *Cantar de los cantares* (2, 4) analizado por Teresa de Jesús y por Juan de la Cruz: "Metióme el Rey en la bodega del vino y ordenó en mí la caridad". Comentaba Teresa:

> Métela en la bodega, para que allí más sin tasa pueda salir rica. No parece que el Rey quiere dejarle nada por dar, sino que beva conforme a su deseo y se embriague bien, beviendo de todos esos vinos que hay en la despensa de Dios. Gócese de esos gozos; admírese de sus grandezas; no tema perder la vida de bever tanto que sea sobre la flaqueza de su natural; muérase en ese paraíso de deleites. ¡Bienaventurada tal muerte, que ansí hace vivir!
> Y verdaderamente ansí lo hace; porque son tan grandes las maravillas que el alma entiende —sin entender cómo entiende—, que queda tan fuera de sí, que ella mesma lo dice en decir: "Ordenó en mí la caridad" (Teresa de Jesús *Meditaciones sobre los Cantares* 6.3-4).

35 En la parte superior de este segundo pliego, según Luis G. Alonso Getino, en la cima de la escala espiritual, Rosa dibujó a la Trinidad entronizada por un corazón blanco "sin heridas, sin cruces, ni lemas, ni adornos" (Getino 1937, 49). Lo que el historiador no notó es que esta santa, como Santa Teresa en su morada sétima, culmina su "desposorio místico" con la visión de la Trinidad, y que, para alabarla, compone su "Exercicio angélico ", "una Letanía en forma de Rosario de ciento cincuenta atributos divinos" (Fernández de Córdova 1818, 115).

> No le faltaba razón a fray Jacinto de Parra cuando decía:
> Rosa es vn florido pimpollo de Teresa, en la santidad, renueuo de aquella Rosada planta, y rama de aquella estirpe, tan vna en la semejança, que es de vn mismo metal, y de vna forma, como el otro Arbol de oro, que cantó el Poeta (Parra 1670, 336).
> Y así es recordada durante sus fiestas de beatificación.

36 Dos escenas poco conocidas de la vida de la virgen limeña aluden a su melancolía. En el cuadro noveno de la serie pintada en 1668 para la basílica de San Pedro en Roma se muestra a la santa "enferma de amor de Dios", "priuada de aliento" y desmayada en brazos de un ángel. La inscripción que acompaña el lienzo dice:

Deliquium decreuit amor suspiria legata
Ad Sponsum aligero ille Rosam quebeat
(Decreció el deliquio;
el amor suelta suspiros alados al Esposo)

37 y su jeroglífico es "vn pajarillo, preso en vna jaula [...], que ansioso por verse libre, significaua vivamente en el ademan los ardores de su deseo" (ibíd., 99).

38 Uno de los cuadros pintados para la iglesia de Santiago, también en Roma, reza:

Langueo amore Rosis me Sponsus fulcit, amoris
Non sine febre volo viuere, nolo mori
(Languidezco de amor, el esposo me colmó de rosas,
no quiero vivir ni morir sin fiebre [arrebatamiento] de amor)

39 y su jeroglifico es "vna salamandra, alimentada en las Hamas" (ibíd., 110).

40 El ya mencionado *Pia desideria* de Herman Hugo, traducido al castellano por Pedro de Salas bajo el título *Aefectos divinos con emblemas sagradas,* nos da la clave para comprender esta iconografía. El pajarito preso en la jaula alude al salmo 141 de David: "Saca señor de la jaula de este cuerpo mi alma para que alabe tu santo nombre", que ilustra el emblema 10 de la tercera parte (figura 40). En cuanto a los lienzos, la imagen de Rosa desmayada en brazos de un ángel deriva de las representaciones emblemáticas del Alma enferma de amor en brazos del Amor divino. El emblema 15 de la primera parte, titulado "El alma desmayada, arrojando este suspiro; Hai, por la boca, y caida en los braços de el Amor Diuino", describe a la perfección el mal melancólico que la primera santa americana padece:

> Passo mis años, y mi vida en
> dolor, y gemidos, y de pena
> caigo desmayada.
> [...]
> Con negra estrella naci,
> que no me la encubre dia,
> ni un rayo de su alegria
> entrar por mi casa vi.
> [...]
> Ay de mí, quando tendran
> fin estos tristes acentos?

40. El Amor divino liberando al Alma de la jaula del cuerpo. Grabado emblemático. En Pedro de Salas, *Aefectos divinos con emblemas sagradas,* Valladolid, 1638.

> [...]
> ay, que desmayos me dan,
> desmayos de el alma son,
> socorred à mi passion
> ojos, socorred sentidos:

mas solo aliuian gemidos
à mi mal de coraçon.
De coraçon es mi mal,
que tales indicaciones
de ayes, y palpitaciones son
de este dolor señal:
no ay mal á este mal igual,
ni dolor que ansi atormente,
que como toca en la fuente
de la vida, y la traspassa,
por qualquier parte que passa
dexa duelos su corriente.
[...]
Dónde tus braços estan?
no siempre me arrojan rayos,
que tal vez à mis desmayos
abrazos piadosos dan,
haz como cortès galan,
que su mano à socorrer
alarga à flaca muger:
y siendo ansi, gloria mia
mil desmayos tenga al dia
si he en tus brazos de caer.
[...]
si tu izquierda à mi cabeça
me mulle blanda almohada,
y con tu diestra abraçada
me tienes con lazo fuerte,
den me desmayos de muerte,
y caiga en Dios mas amada.

41. El Alma desmayada en brazos del Amor divino. Grabado emblemático. En Pedro de Salas, *Aefectos divinos con emblemas sagradas,* Valladolid, 1638.

42. Santa Rosa muerta en brazos de un ángel. Melchor Caffá. Firmada y fechada en 1665. Escultura en mármol, 82 x 147 cm. Iglesia de Santo Domingo, Lima.

> [...]
> ay mi Amor, no mas amores,
> vn Hay en mi nacimiento
> formó mi primero aliento,
> y en el mismo Hay va mi vida
> en la postrer despedida
> desatada por el viento
> (Salas 1638, Gemidos 1, emblema 15).

41 Pensamos que este emblema (figura 41 y 42) pudo haber servido de base para la famosa escultura de Melchor Caffà conocida como el *Transito de Santa Rosa,* tan parecida a la del arquitecto, escultor y pintor italiano barroco Juan Lorenzo Bernini (1598-1680) que representa el último suspiro de la beata Ludovica Albertoni (1473-1533)[16] y cuyo significado iconológico analizaremos en el siguiente capítulo. El alma prisionera en el cuerpo se purga en vida al incendiarse de amor —*incendium amoris*— como la salamandra en el fuego.

3. El "examen de conciencia"

42 Para comprender más a fondo estas "Mercedes" y "Escala espiritual", nos es de enorme utilidad el interrogatorio o "examen de conciencia" al que Rosa de Lima fue sometida por dos días por el doctor Juan del Castillo (Meléndez 1681, t. 2,309) (figura 43). Este diálogo, aparte de proporcionarnos una síntesis de las percepciones sobrenaturales de la virgen indiana, nos revela las fuentes intelectuales y las herramientas conceptuales con las que el afamado médico de la Inquisición limeña interpretó los contenidos ontológicos de las mismas. Resumamos en sus mismos términos parte del pliego de preguntas, recogido en

el Proceso Ordinario de 1617-1618, tal como fue difundido por los biógrafos de Rosa a fin de poder desglosar después sus contenidos.

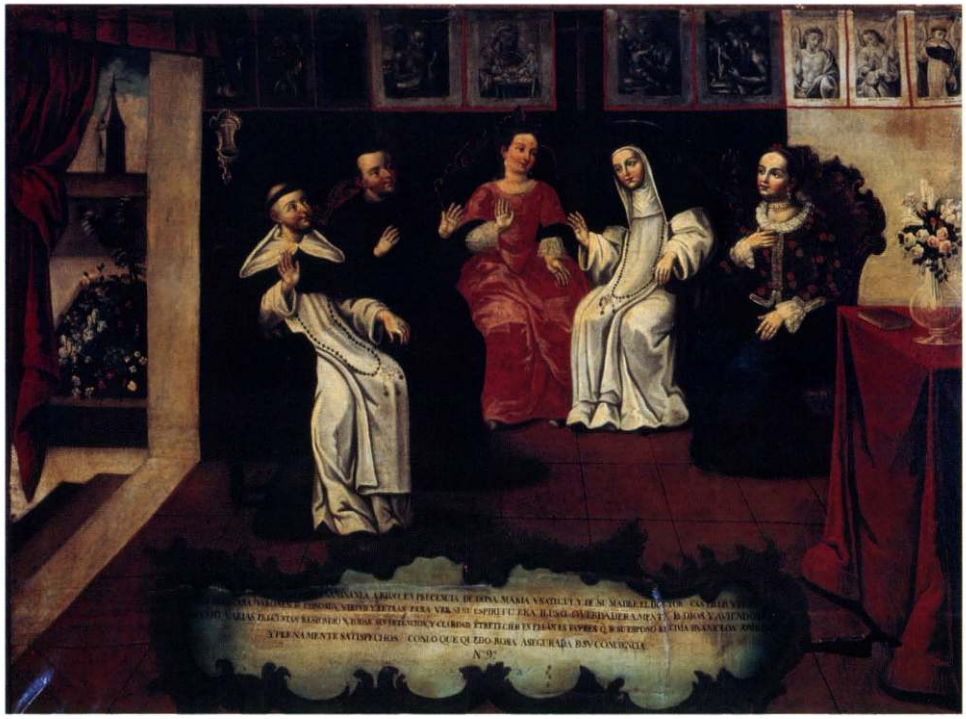

43. Rosa siendo examinada por el inquisidor dominico Juan de Lorenzana y el doctor Juan del Castillo en presencia de María de Oliva, madre de la santa, y María de Uzátegui. Laureano Dávila, escuela quiteña, segundo tercio del s. XVIII. Monasterio de Santa Rosa, Santiago de Chile.

43 Del Castillo inicia el examen al preguntarle a la santa desde cuando experimenta aquellos "impulsos interiores" del Cielo que la llevan a encontrar en la oración toda tranquilidad interior. Rosa responde que desde que tiene uso de razón. A los cinco años descubre que no hay nada más dulce en el mundo que pensar y hablar con Dios. A los 12 siente por primera vez las flaquezas del cuerpo: el sueño y las distracciones de la imaginación son obstáculos serios para la vida contemplativa. Pero, si se reforzaba la oración, era posible superarlos al punto de verificar

> que dulcemente Dios la atraía para sí el alma, con todas las potencias, con especialísimo gozo del entendimiento, de la voluntad y la memoria, abrazada con tan estrecho vínculo a la hermosura de su esposo interiormente, que ni ocupaciones de casa, embarazos de fuera, ni la mayor ocasión de inquietud la llegó a distraer, ni divertir, de manera que no gozase con todo sosiego y paz de la amabilísima presencia del Señor (Meléndez 1938, 136).

44 El doctor Del Castillo profundiza en sus dificultades e insiste en saber si la santa se esfuerza por "controlar" su imaginación mientras su entendimiento, su memoria y su voluntad están unidos a Dios. Es importante saber esto porque los ayunos y las vigilias suelen afectar el ingenio natural de las mujeres, y es muy fácil, tras largos ayunos, confundir la fantasia con la realidad.

45 Rosa replica que ella no tiene diligencias en hacer esto. Las tres potencias de su alma —entendimiento, memoria y voluntad— espontánea e instintivamente se dejan llevar a Dios. "Como cuando la piedra imán atrae el hierro, uniéndole consigo [,] las potencias se [van] con inclinación, como natural, a Dios como a su centro, con mucha suavidad" (Hansen 1929, 166). Cuando Dios iniciaba las comunicaciones, sus facultades quedaban

suspendidas y "vna sola centella de aquellas luces podia corregir vn mar de amarguras" para infundirle "vna certeza infalible de que estaba su diuina Magestad dentro del alma presente como entre tinieblas" (Gonzalez de Acuña 1671, 175); es decir, "de aquel centro de bienes se derivaban al corazon con notable placer tan agradables *incendios,* que no sabia, ni podia explicarlos": Rosa se recreaba con la "certeza experimental de tener á Dios dentro de sí misma" (Bermúdez 1869, 264).

46 Asombrado de oír discurso tan sublime, Juan del Castillo le pregunta si había leído "libros espirituales de mistica theologica que explicassen este modo de comunicarse con Dios al alma, los effectos desta vnion, su naturaleza, señales, y propiedades". A lo que ella responde "que no auia visto libro que tratase de estas cosas, sólo decia lo que auia experimentado", y añade "que si tenian proprios nombres, y no los sabia decir que le perdonase su rudeza" (Gonzalez de Acuña 1671, 175-176). El único

> libro en que de ordinario leia, era la continuación, y perseuerancia en la oracion; que la experiencia, y practica le seruian de quadernos; que lo que su alma sentia [...] no podia dezirlo, porque no hallaua terminos para poder declararlo [...], que a su cortedad nunca se le ofrecio nombre ninguno, que la declarasse vnion; que sabia gozarla, pero que no sabia dezirla (Meléndez 1681, t. 2, 305).

47 Para los maestros de mistica, le informa el doctor Del Castillo, este género de contemplación se llama "oración de unión". Se trata de una forma divina de conocimiento en el que Dios se hace presente al entendimiento, no por los sentidos exteriores ni por figuras en la imaginación, sino por "especies" o gracias infusas que dejan el entendimiento libre o "vacío" de toda imagen mental. Se refería el médico a una forma de oración mental, considerada superior a la oración vocal, que la misma Teresa de Jesús, por no mencionar a los alumbrados, había recomendado para combatir la repetición mecánica y falsa de este acto de penitencia. "Oración ha de ser con consideración", escribía Teresa. "Porque la que no advierte con quién habla y lo que pide y quién es quién pide y a quién, no la llamo yo oraciín, aunque mucho menee los labios" (Moradas primeras 1.7).

48 Tras instruirle estos y otros principios de teología mistica, el médico aborda el tema de la vida purgativa. Quiere saber el tiempo que Rosa pasa haciéndole guerra a las " inclinaciones desordenadas" o a las pasiones indómitas del alma. Ella responde que apenas recuerda estos combates. Por misericordia de Dios, desde que tiene uso de razón, su temor y horror al pecado la han movido a la virtud sin experimentar estas rebeldías. Más bien, su mayor pesadumbre es perder de vista a Dios, aunque sea por un solo momento. Este "grado de quietud", le advierte Juan del Castillo, sólo puede ser alcanzado con muchos trabajos y mortificaciones. El quiere que Rosa le confiese si hace uso de ellas. La virgen responde afirmativamente y aprovecha la oportunidad para rogarle le explique el significado de las paradójicas y desoladoras melancolías que por espacio de 15 años viene padeciendo de una a dos horas diarias. En la version de Pedro de Loayza de 1619 Rosa habria declarado

> que quando mas engolfada estaua su anima en la dicha Unión apartauasse su diuina magestad della no solo en lo sobrenatural, sino tambien en lo natural de tal manera que [...] su anima puesta en disierto [...] acordauasele como por un resquicio y por una noticia muy delicada que auia conocido a Dios y a sus Criaturas y para mas tormento suyo desta Bta. Virgen conocia que ya no conocia a Dios ni a sus Criaturas de adonde era tanta su aflicion angustia y tristeça de uerse a oscuras en aquella soledad que de ninguna manera se podia explicar y como se aeordaba [...] y ya no hallaua a su Dios [...] augmentauasele mucho mas su aflicion y si supiera que aquella auia de tener algun fin fuerale de algun consuelo mas como ygnoraua [...] estaua

> desanparada [...] apeteciale morirse y acabar, por otra parte uia por una noticia muy admirable que Dios alli le comunicaua que era ynpusible morir y acabar porque reconocia por la misma noticia ser inmortal e yncorrutible [...] decia la Bendita Rossa que apetecia dar muchas boces y gritos para uer si hallaua algun consuelo [mas] no tenia fuerça ni hallaua quien la ayudasse para ello [...] decia tanbien que le parecia que no auia Doctor en el mundo por docto que fuesse que supiesse darle a entender ni significar las grauisimas penas que padecia en aquellas tinieblas y obscuridades [...] porque conparadas a el fuego elemental [...] es cossa de muy poco trabaxo (AAL, Sección Eclesiástica, Proceso Apostólico 1630-1632, fol. 595).

49 El doctor Del Castillo le responde que este género de pena o de melancolía no es ajeno a los siervos o amigos de Dios. Como cuando entre gemidos David clamaba al Cielo: " Pregúntanme cada día dónde está tu Dios, y mi alma está como el pájaro solitario en los techados y desvanes de la casa: halléme reducido a mi misma nada, y como embelesado, aun de mí mismo no sabía" (AAL, Sección Eclesiástica, Proceso Apostólico 1630-1632, fol. 596; Hansen 1929, 171). Cuando tenía el corazón oprimido, el santo franciscano español Pedro de Alcántara (1499-1562) "salia por los montes a desahogar su pasion en gritos tan desentonados, que siendo vno de los cuerdos, y prudentes del cielo, en la tierra era tenido por loco" (González de Acuña 1671, 182). El santo Heinrich Susón había padecido males similares y San Agustín había confesado que, cuando se hallaba lejos de Dios, estaba en la "región de la desemejanza" (Hansen 1929, 158-159). Al aludir a estas "penas", el mismo Gregorio López puntualiza: "El Martirio material de açotes, uñas de yerro, fuego, y cuchillo, por grande que sea, pasase en breue tiempo. Pero sin estos tiene Dios en el Cielo Martires espirituales, con grande eminencia" (Losa 1613, fol. 129; González de Acuña 1671, 181-183). El médico le asegura a Rosa que, por el contexto y por las descripciones que ella le hacía de sus melancolías, se trataba de mercedes sobrenaturales. Padecer tinieblas y mantener la esperanza era vivir en vida las penas del Purgatorio. Pero cuando perdía todo consuelo y su desamparo era total, sus penas eran una figura de los sufrimientos del Infierno:

> Estas tenebrosas desolaciones, proseguia el Doctor Castillo, son de las mayores mercedes, que te hace Dios [...]. Con ellas acrisola y purifica tu alma, como al oro el fuego, sin que le quede mancha alguna para unirse mas con Dios [...]. Con ese contrapeso se pone tu espiritu en equilibrio, à fin de que no lo desvanezca la magnitud de los dones del altísimo. Esa varia sucesion de luces y sombras le inspiran un temor santo, que le dá á conocer su propia nada, lo que dista de Dios [...], y aprecio de sus favores, que no son debidos á nuestras obras, por excelentes que sean, sino meros efectos de su liberalidad infinita (Bermúdez 1869, 268-269).

50 Otros santos, en situaciones parecidas, no habían tenido el coraje interior para afrontar estas aterradoras pruebas de fe. Del Castillo se sorprende de que Rosa, fiada en Dios, se atreviera a pedirle "hiciese de ella lo que fuese servido y que su voluntad tenía conforme y unida en todo y por todo, totalmente y sin excepción, ni condición alguna con la voluntad de Dios" (Loayza 1985, 36).

51 A pesar de ello, el doctor Juan del Castillo vuelve a la carga e insiste en saber "qué le [sucede] después de tantos horrores y tinieblas". La santa enmudece y pierde el color. Le reitera la pregunta dos, tres veces y ella no contesta. Con rostro severo le advierte que, si calla en este asunto, ni ella comprenderá los enigmas y mercedes que recibe ni él podrá concluir su examen y dejarla asegurada en su camino espiritual. Obediente, Rosa musita:

> Quando me siento, como fuera de mi en aquel toruellino deshecho de obscuridades, y sombras, llorando; me hallo de repente restituida en braços de mi amado Esposo, como si dellos nunca huuiera faltado, entre las claras luzes de la vnion primera.

> Siento vnos impulsos ardientes de amor, como rio, ò arroyo, que corre sin las prisiones del cauce, que detiene su curso, con rapida, y violenta corriente buscando su descanzo en la mar. Sopla luego apacible, y fresca el aura de la gracia, y comiença la tormenta gloriosa, adonde se anega el Alma en aquel immenso pielago de bondad, y dulçura, y con transformaciones inefables se trasforma en el Amado, deshaziendose de si y haziendose vna misma con el (Meléndez 1681, t. 2, 307-308).

52 En esta estrechísima unión recibe un don inexplicable: mientras dura su estado de gracia, siente que le es imposible pecar mortalmente, pero si pensarlo es presunción, enmendará lo dicho (Hansen 1929, 173). El doctor Del Castillo le pide gustoso que continue con su relato, pues no encuentra error en lo que dice. Balbuciente y desmayada, Rosa reconoce que recibe visiones del Cielo. En muchas ocasiones, tras las horrendas tinieblas, se le muestran Cristo, ora en forma de varón ora en forma de niño, y la Virgen. Al primero no lo ve de cuerpo entero sino sólo del rostro hasta el pecho: pasa muy de cerca, como una cometa de verano. La Virgen se detiene más tiempo ante sus ojos.

53 El médico no vacila en clasificar estas vivencias con el nombre de visiones imaginarias, pero necesita que Rosa le diga la manera en que aprehende la presencia del Padre dentro de sí. Ella le advierte que no cuenta con un vocabulario adecuado y recurre a una terminología, llamada apofática,[17] en la que se vale de negaciones para afirmar la grandeza de Dios:

> Era como una luz, que no tenía, ni forma, ni medida, ni fin, sino era incomprensible y que todo lo comprendía, sutil, estable y firme, limpísima y purísima, sumamente muchas y sumamente una; sumamente distante, cercana, intima, noble, excelsa y a ninguna criatura comparable. Que más la percibía el alma, por unos admirables efectos de vitales efluxiones que por su substancia. Y que estos efectos eran afectos tiernos de amor, un firme y dulce gozo sobre todos los gozos imaginables, un parentesco de la filiación divina, una renovación interior en el mismo ser del alma [...]; un lleno que ocupa todos los senos de la voluntad; una vida [...] firme y santa y por todas partes inefables (Meléndez 1938, 142).

54 Comprende Juan del Castillo que Rosa ha sido favorecida con "visiones intelectuales" y, tras averiguar más sobre sus penitencias, concluye que no existe engaño alguno ni en sus virtudes ni en su vocación.

55 Notemos ante todo un hecho significativo: los biógrafos de Rosa han empleado el género literario del diálogo devocional para compendiar un "examen de conciencia" en el que no es ella, sino su instructor e interlocutor, el que termina por ser la figura sobresaliente capaz de descodificar las mercedes ocultas que Dios obra en las almas. Según Pedro de Loayza, esta virgen así lo sugería al reconocer que "no auia Doctor en el mundo por docto que fuesse que supiesse darle a entender ni significar las grauisimas penas que padecia" (AAL, Sección Eclesiástica, Proceso Apostólico 1630-1632, fol. 595). El diálogo espiritual —ficticio o real— formaba parte de una antigua tradición piadosa consolidada en el siglo XIV por los seguidores de Meister Eckhart y del filósofo y teólogo alemán Nicolas de Cusa (1401-1464), quienes estaban deseosos por demostrar que seglares instruidos o beguinos inspirados podían conversar abiertamente asuntos de mistica con los grandes letrados de teología, una costumbre por la que el mismo Eckhart comparecería ante la Inquisición (Lerner 1972, 213). Aquí el seglar instruido es Juan del Castillo y la "rústica" iluminada es Rosa. Estamos ante una mujer sin aparente educación que, por medio de la oración, ha logrado una situación superior a la de muchos hombres letrados o doctores eclesiásticos: la unión del alma con Dios.[18]

56 A pesar de su poca preparación, la santa limeña describe con tal nitidez la doctrina tradicional del Amor divino que sus palabras son metafísica pura: Dios es el origen y el fin de sus incendios interiores[19] y su alma, atraída a Él como el hierro al imán, sólo se deja llevar por esta inclinación sobrenatural.

57 Podría pensarse que el doctor Del Castillo inventa partes de su diálogo con Rosa. Sólo que el discurso de la primera santa americana durante su "examen de conciencia" cuadra tan perfectamente con el vocabulario teresiano empleado en sus "Mercedes" y "Escala Espiritual", que no puede negarse esté basado en un diálogo real. Además, el médico se esfuerza por mostrar cómo, si bien la teología y la mistica son una y la misma cosa, Rosa necesita a un doctor instruido en mística para descifrar el significado oculto de sus melancolias. Para Juan del Castillo la contemplación interior es la *scientia sacra* por excelencia, pero como médico inquisitorial debe cumplir la función de discernir una experiencia mistica verdadera de una falsa; debe averiguar si los ayunos, las abstinencias y las visiones de Rosa son el resultado de una auténtica autonegación o los fantasmas imaginarios del autoengaño, de la melancolía o de otra enfermedad. Con ella no le queda la menor duda: se trata de un alma iluminada.

58 El testimonio de los otros experimentados y prudentes calificadores de la santa limeña, tales como los frailes Lorenzana y Bilbao, confirma algo más. Rosa había tratado con ellos sobre los más diversos asuntos de teología dogmática: el misterio de la Trinidad, la Encarnación del Verbo, el sacramento de la Eucaristía, la esencia de la divina Gracia, la predestinación, la gloria de los bienaventurados, etcétera. Y, admirados con su erudición y solidez, les daba la impresión al conversar con ella de estar ante un "theologo muy hecho y consumado", pues no comprendían cómo "una mujer sin letras algunas se explicase con tanta propiedad e inteligencia, de materias tan encumbradas". Cultivaba el arte de la memoria y, si escuchaba el mismo sermon dos veces, aunque hubiesen transcurrido ocho años, podía recordar el orden y el desarrollo de todas sus materias doctrinales (MSRSM, Proceso Ordinario 1617- 1618, fol. 215). "Jamas habian tratado ingenio tan peregrino, iluminado y perspicaz" (Bermúdez 1869, 275-277). Al entrevistarla, fray Luis de Bilbao "enmudecia", y "jamas quiso confesar a la santa sin confesarse el primero, respetando tanto su virtud" (González de Acuña 1671, 167, 171). Incluso, según las declaraciones dadas por María de Uzátegui el 15 de julio de 1630, el primero que al morir Rosa la veneró como santa fue nada menos que el inquisidor Lorenzana, quien se hincó ante todos los presentes y le besó los pies. Para el jesuita Juan de Villalobos (n. *ca.* 1573), esta virgen poseía lo que el teólogo y místico cisterciense San Bernardo (1090-1153) llamaba la "ciencia de las ciencias"; a decir, el conocimiento de la "propia miseria". Y todos sus calificadores, al igual que el mismo Del Castillo, aseguraban que a los 12 años Rosa ya habia logrado el más alto grado de contemplación unitiva sin perder, en toda su vida, la inocencia de la gracia bautismal (Hansen 1929, 137).

4. El nexo con Santa Teresa de Jesúsy los peligros de la nueva espiritualidad laica

59 Hasta hoy, por falta de documentación, cuando se analizaban las mercedes de Rosa de Lima y se resaltaba su similitud con las descritas por Teresa de Jesús, se ponía de lado toda posibilidad de influencia histórica. Después de todo, se decia, si algo demuestran los estudios de religiones comparadas es que la originalidad de una experiencia mística

reside precisamente en su ahistoricidad. Nada impide que la universalidad de una misma vivencia interior pueda expresarse, en diferentes tiempos y culturas, con un mismo vocabulario simbólico. Teresa y Rosa dicen lo mismo y del mismo modo porque ambas son conocedoras de la misma realidad ontológica y disponen "en su corazon escalas y grados para subir al cielo" (Bermúdez 1869, 256). Ahora sabemos, por el proceso inquisitorial abierto al doctor Juan del Castillo, que cuando empezó a entrevistarse con Rosa alrededor de 1614, él ya se encontraba en plena tarea de comentar por escrito el *Libro de la vida* y las *Moradas del Castillo Interior* de Santa Teresa de Jesús —¿su primer comentarista en el Perú?— y de adoptar las normas y los esquemas teóricos teresianos para interpretarlos y enseñarle a Rosa el significado de sus vivencias. Este método de análisis empleado por Del Castillo le serviría de antecedente a la Inquisición limeña cuando se vio en 1623 en la situación de sondear los escritos y "desposorio mistico" de Luisa Melgarejo,[20] la beata amiga de Rosa que a finales del siglo XVII seguía siendo visualizada por el jesuita Antonio Ruiz de Montoya en su tratado místico *Silex del divino Amor* como la experimentada contemplativa que alcanzó la liltima mansión del Castillo Interior teresiano (Ruiz de Montoya 1991, 249-250). Es decir, aunque Teresa fue canonizada en 1622 —40 años después de su muerte—, Juan del Castillo es la prueba de que los libros y la fama de la santa de Ávila ya habían dejado una profunda huella en la espiritualidad hispanoamericana. Desde inicios del siglo XVII hasta bien entrado el siglo XVIII Santa Teresa se proyecta como el nuevo modelo femenino de contemplación. Las enormes dificultades que la madre Antonia Lucía del Espiritu Santo (1646-1706/1709) encontró en el clero masculino limeno para autorizar se fundara su beaterio de las Nazarenas[21] fueron superadas por visiones en las que la misma Santa Teresa fortalecía sus ánimos al decirle: " Tuya es la fundación" (Providencia 1963; Arenal/Schlau 1989, 292-308).

60 La gran ironía en todo esto es que, tras la muerte de Rosa, el doctor Del Castillo, impactado por su santidad y ascetismo, continuó desarrollando por escrito una teología especulativa basada en sus conversaciones con la virgen limeña, doctrinas por las que el Santo Oficio de Lima lo sancionaría. No se trataba de heterodoxias superficiales. Lo que se cuestionaba, sin que los mismos inquisidores limeños aparentemente lo notaran, eran los principios de teología mistica en base a los cuales años atrás Del Castillo había sustentado el "examen de conciencia" de la santa. ¿Cómo deshuesar esta aparente contradicción? La respuesta simple sería: una cosa era hacer lecturas misticas de Rosa y otra cosa era quitarles y añadirles nuevos sentidos teológicos o permitir que el médico se adjudicara sus carismas. Algo de esto había sucedido, pero en la mente de los censores se traslucía otra inquietud mucho más sutil y alarmante: los peligros de la nueva espiritualidad laica.

61 El inquisidor Andrés Hernández, en su censura contra el doctor Juan del Castillo, no puede reprimir su indignación al descubrir que no sólo había interpretado erróneamente las Sagradas Escrituras, sino que había tenido el descaro de corregir los escritos de la madre Teresa de Jesús. A los seglares, decia, les estaba prohibído disputar asuntos de fe, sobre todo cuando se trataba de hombres "menguados" como este, gustosos en "affectar terminillos de estudiantes principiantes de escuelas". Sus libros son una amenaza, pues " es mero seglar y no theologo", y permitir se meta en "cosas agenas de su arte" es abrir la puerta "a que esto se haga ordinario" entre otros "seglares idiotas" como él (AHN, Inquisición, leg. 4466, ms. 5, "Sobre los 4 cuadernos del comentario del Dor. Castillo sobre el compendio de la oración de la Sta. Me. Teresa de Jesus", fol. s/n). Pensando en el futuro bien de la Iglesia, la Inquisición, muro protector de la fe, debía cerrar sus puertas de golpe y no de a pocos. El licenciado Andrés Juan Gaitán cree que los escritos de Del Castillo están

dirigidos a las beatas, y el 1 de mayo de 1624, al enviarle estos libros al relator del Santo Oficio, no deja de mencionarle cómo a este "medico familiar de la Inquisición", " mormurador y mordaz", lo tienen en Lima

> por aturdido y es el censor de todas las cosas de spiritu, con que quieren engañar a muchas mujercillas viendo que en otras es mercancia segura ha escrito un libro de rebelaciones propias y quatro quadernos sobre el compendio y rebelaciones de la madre Theresa (ibíd., carta al relator).

62 El médico de Rosa había estado involucrado en algunos de los procesos abiertos a las beatas "alumbradas", tales como María de Santo Domingo e Inés de Velasco. Esta última lo describió como "un viejo simple y sin malicia" (AHN, Inquisición, leg. 1647, ms. 5: " Calificaciones de 16 proposiciones que se sacaron desmembratin, de los quadernos de dona Luissa de Soto Melgarejo...", fol. s/n).

63 El inquisidor jesuita Juan Muñoz, quien tenía a su cargo el análisis crítico de sus manuscritos, también censuré al doctor Del Castillo por el contenido de sus visiones. Mencionó algunas especialmente delatadoras. Cristo se le había revelado al mostrársele como la primera cabeza espiritual de todo el Cielo, pero era Santo Domingo, la segunda cabeza, a través de quien la humanidad debía pasar antes de llegar al Redentor y salvarse. Veía al santo rodeado por un "grandissimo numero de animas de seculares" ya redimidas por su intercesión y la de sus religiosos (AHN, Inquisición, leg. 4466, ms. 5, cap. 25, "De lo que dize en loor del Patriarcha Sto. Domingo", fol. 33). No eran menos sospechosos los rostros luminosos de las beatas, amigas del médico, a quienes contemplaba entre resplandores. ¿Por qué Santo Domingo debía destacar entre los demás santos? ¿Qué criterio utilizaba para asegurar que este era la segunda cabeza del Cielo, una función redentora y exclusiva de la Virgen, Madre de Dios? Y, por último, ¿quienes eran aquellos " seculares" redimidos o esas beatas resplandecientes que le causaban tanto insomnio?

64 El 19 de abril de 1624 Juan Muñoz señaló que los libros de Del Castillo estaban tan llenos de

> disparates que si yo alias no conociera y hubiera communicado años ha al author, le tuviera el por mente capto. Empero en las demas cosas no muestra el Author serlo, sino que yo siempre le he tenido por cuerdo, sabio, y espiritual y en esta reputacion esta en toda esta ciudad, y en especial lo ha oydo dezir assi a algunos desta Real Audiencia, y a religiosos graves de mi orden y yo no he visto hasta agora [...] (excepto estos libros) señales de que este caduco por la edad, aunque los demas [...] calificadores por salvarle lo juzgaran assi y quando al presente estuviesse assi, no se escusan los errores de su libro por esso, porque como del mismo consta, haya, 13 o 14 años que lo va escriviendo (ibíd., conclusion de la calificación, fol. 34).

65 Esta era, después de todo, una sentencia benevolente, pues las proposiciones heréticas de Juan del Castillo eran análogas a las de los alumbrados de Sevilla que ponían la codiciada unión beatífica del alma con Dios al alcance de todos (ibíd., cap. 15, "Que el Autor no solamente asi mismo sino tambien a las demas Animas que estan en oracion de vnion, attribuie que Dios les suele manifestar mui claramente el Mysterio de la Sma. Trinidad...", fol. 22).

66 Nos encontramos ante un caso insólito. Muchos de los supuestos teológicos con los que el doctor Del Castillo demostraba que las melancolias de la virgen de Lima eran de origen sobrenatural, en su caso evidenciaban todo lo contrario. Sus libros eran el vil producto de este terrible mal. Y esto lo sostenían seis calificadores,[22] uno de los cuales era nada menos que fray Luis de Bilbao, amigo, confesor y calificador inquisitorial de Rosa. Al parecer, con este dictamen la Inquisición limeña lograba una solución salomónica: podía enviar al

médico de vuelta a su casa sin necesidad de tomar las medidas radicales que la teología herética de sus escritos requería. Además, como alegaba Andrés Hernández, había que aplicarle al buen doctor un poco de su propia medicina. Santa Teresa había señalado como obrar frente a los melancólicos de "flaca imaginación":

67 No hay que hacer caso —a mi parecer—, aunque digan que ven y oyen y entienden, ni inquietarlas con decir que es demonio, sino oírlas como a personas enfermas [...]; porque si le dicen que es melancolia, nunca acabará, que jurará que lo ve y lo oye, porque le parece ansí (Moradas sextas 3.2).

68 Apoyados en este principio, el 24 de abril de 1624 los censores dictaron sentencia:

> Hauiendo visto todos los escritos, libro y quadernos del Dor. Juan del Castillo medico en esta ciudad de los Reyes familiar del Sancto Officio — nos pareçe que contienen mui grandes disparates en rigor theologico y mistico, y algunas contradiçiones manifiestas en materia graue, y modo de hablar duro escabrosso fuera del rigor dela theulogia scholastica y mistica — y contienen algunas proposiçiones temerarias y [...] muchas rebelaçiones ridiculas, vissiones indignas — y considerado las qualidades y çircunstançias dela persona melancolica, assi por el natural como por los muchos trabajos que tiene ymaginatiba y con falta de sueño, y comida como el mismo confiessa en estos escritos, y la mucha haedad, y que ha leido y mal entendido doctores, theologos y misticos, y es persona que affecta spiritu de oraçion — guzgamos que todas sus proposiçiones y rebelaçiones son debaneos procedidos delas çircunstançias dichas [...], de suerte que aunque el dicho libro y quadernos contengan proposiçiones [...] damnables [...], por colligirse del mismo libro y de las explicaçiones que da [...], nos pareçe que tiene mas neçessidad de medios mediçinales para reparar la naturaleça y flaqueça de cabeça que de otros que merescan condemnaçion (AHN, Inquisitión, leg. 4466, ms. 5, fol. s/n).

69 Por un azar del destino, Juan del Castillo y Juan Muñoz volvieron a encontrarse, aunque en una circunstancia totalmente distinta. Ambos fueron testigos en el Proceso Apostólico abierto a Rosa de Santa María. Del Castillo hace tres declaraciones. El 13 de junio de 1630 relata los métodos de oración de la santa y el "examen de conciencia" al que la somete. El 18 de setiembre de 1631 detalla las "tinieblas interiores" que Rosa padece y describe la última vision que ella le confia antes de morir, cuando ve al Cristo humanado dentro de tres arcos iris cercados de ángeles y de gloria. También confiesa que, al tercer día de fallecer esta virgen, "todas quantas vezes se puso en oracion de contemplación con su Divina Magestad", por un periodo de seis meses, ella se le apareció rodeada de rosas, "con su habito de Sto. Domingo" y portando "vn ramo de virginidad en la mano derecha" (AAL, Sección Eclesiástica, Proceso Apostólico 1630-1632, fol. 367), una visión, dicho sea de paso, que, según las declaraciones de Juan de Soto en el Proceso Ordinario, fue tenida simultáneamente por varias personas la noche en la que Rosa murió, cuando ella se les apareció con las mismas "insignias" (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fols. 129-130). Y el 8 de noviembre de 1631 Juan del Castillo presta declaraciones sobre Gonzalo de la Maza, Luisa Melgarejo y la sierva de Dios María Antonia, esta última quien acompañaría a la santa las tres últimas noches de su vida.

70 Sus testimonios son tan cruciales para este proceso que fray Antonio Rodríguez, procurador de esta causa de beatificación y canonización, dictamina el 23 de setiembre de 1631, unos días después de la segunda intervención del médico, que "para que se uea ante la sede apostolica la fee y credito que se deue dar a el conuiene [...] que se haga una firmacion brebe y sumMaría de la vida y costumbres credito y reputacion del dicho doctor y ser hombre de exemplar modo de vivir lo qual se ponga en esta caussa" (AAL, Sección Eclesiástica, Proceso Apostólico 1630-1632, fol. 374). Hablan a su favor tres altos jerarcas

de la Iglesia: 1) el doctor Jaime de Alloza, beneficiario de la iglesia metropolitana y rector de la Universidad de San Marcos; 2) Pedro de Sotomayor, canónigo magistral de la iglesia metropolitana y catedrático de teología en dicha universidad, y 3) Bartolomé Menacho, canónigo de la iglesia metropolitana. Alloza, quien conocia a Del Castillo por 20 años, decía que era "un hombre de muy buena vida y costumbres" y que en la ciudad de Lima era tenido por "hombre sancto y de muy gran exemplo" (ibíd., fol. 375). Pedro de Sotomayor lo trataba "con comunicacion estrecha" desde 1614 y lo había confesado por más de 12 años. Insistía en que "todo lo que hubiere declarado en la causa de la bendita Rossa, se puede y debe dar todo credito". Su opinión era compartida por el padre Diego Alvarez de Paz, provincial de la Compañia de Jesús, quien lo tenía "por su maestro en materias de la contemplacion", y era admirado por el sabio jesuita limeño Juan Pérez de Menacho (ibíd., fol. 377). Bartolomé Menacho corroboró lo dicho y lo señaló como un " hombre exemplar" (ibíd., fol. 378), pues hacía "quinze annos que este testigo le [tenía] en su casa" y se le [podía] dar "entera fe y credito" (ibíd., fol. 378). El 27 de setiembre de 1631 otro calificador del Santo Oficio de Lima, el doctor Pedro de Ortega Sotomayor, hizo una precisión histórica trascendental: él, que había conocido a Rosa desde "que tenia uso de razon hasta que murio", podía asegurar que fue gracias al doctor Del Castillo que sus confesores comprendieron a esa alma iluminada. Hacía más de seis años, es decir, por el año de 1625, que él había leído un libro de revelaciones escrito por el médico en el que detallaba sus propias visiones extraordinarias. Juan del Castillo le había entregado un ejemplar de su obra al arzobispo de Mira, quien a su vez se lo había pasado al Conde de Oropesa, "que fue desta ciudad a la corte de su Magestad y quedo de encaminarlo a maños del Reverendo Cardenal Borja para que su Santidad lo hiciesse ver y examinar" (ibíd., fols. 397-398).

71 Refundido entre los declarantes —el testigo número 122 del Proceso Apostólico— aparece Juan Muñoz, "Lector de teología y Sagrada Escritura y Calificador del Santo Oficio de la Inquisición". Declara Muñoz no haber conocido a Rosa salvo de a oídas a través de los censores Juan de Lorenzana y Luis de Bilbao, con los que tenía un "trato familiar". A ellos les "daba tanta fee [a lo que decían de Rosa] que fuese crimen ponerlo en duda". Por razones comprensibles, pero también delatadoras, Muñoz calla sus opiniones sobre Del Castillo y más bien aprovecha la coyuntura para resaltar la santidad de un milagroso apóstol peruano en vías de beatificación que había sido confesor de la virgen: el jesuita Diego Martínez. En el colegio de la Compañía Muñoz había convivido por 30 años con esta alma gemela de Rosa e insistia en señalarlo como "la persona que mas parte tuvo en publicar [las] virtudes [de Rosa] y darla a conocer al mundo" (ibíd., fols. 665-667).

5. Los tres tópicos teresiaños

72 Repasemos tres puntos claves presentes en el "examen de conciencia" a Rosa que reaparecerán después en los escritos del doctor Juan del Castillo para averiguar por qué los inquisidores optaron por esta salida. A decir: a) el tema de la imaginación; b) la " oración de unión", y c) el fuego Purgatorio interior.

a. La facultad imaginativa

73 La preocupación de Del Castillo por el tema de la imaginación tenía una justificación psicológica y teológica. Según la escolástica medieval, la mente humana estaba dotada de

una serie de facultades cognoscitivas que habían quedado vulneradas tras el pecado original. San Agustín había sido uno de los primeros en decirlo: en el *Génesis* la serpiente tentadora representaba la imaginación, Eva la concupiscencia y Adán la voluntad corrupta (Agustín *Enarrationes in psalmos* 143.90). Es decir, había sido por la influencia viciosa de la imaginación que la concupiscencia de la carne —Eva— había quebrantado la voluntad —Adán— y hecho que el género humano perdiera su estado de gracia. Ahora bien, como uno de los trastornos típicos de la melancolía era la imaginación desordenada, desde la tardía Edad Media se la identificó con el demonio y con la caída del hombre. No es que el demonio fuese un ser imaginario, sino que este operaba desde la imaginación para alterar la percepción sensorial humana. A esto se referían los misioneros y cronistas del Perú en los siglos XVI y XVII cuando decían que el demonio había subyugado a la población indígena y alterado sus facultades imaginativas a fin de hacerla caer en la idolatría (MacCormack 1991, 225-240). Detrás de todo ídolo había un ángel caído (Mujica Pinilla 1996, 267). Antonio de la Calancha incluso señalaba cómo los melancólicos solían alucinar al demonio en forma de perro u otros animales salvajes (Calancha 1977, 1429), un diagnóstico que podría explicar las visiones del dogo infernal mencionado por Rosa.

74 Por otro lado, desde el siglo XII la teología cristiana europea, ya familiarizada con el neoplatonismo y con Aristóteles, también supo resaltar la utilidad espiritual de la imaginación. Así como la *tristitia* ontológica del alma era una puerta de ingreso a la *philosophia,* la facultad imaginativa servía para conocer los mundos divinos intermedios. Los *fedeli d'amore* y los místicos hablaban de esta facultad privilegiada como el ojo interior capaz de percibir esas realidades sutiles que no eran ni totalmente inmateriales ni totalmente materiales; a decir, el mundo angélico de las formas de luz, el de los cuerpos sensibles invisibles dotados de extensión y dimensión a pesar de tener una naturaleza espiritual. La imaginación funcionaba como una suerte de espejo: en ella se reflejaban las ideas platónicas del mundo arquetípico superior y le permitían al trovador o al mistico cristiano contemplar la imagen ejemplar y eterna de su bienamada —ora en la forma de una doncella casta ora como la Virgen María— en la forma de una bellísima rosa en el centro de su corazón (Corbin 1972, 1-19; Kelly 1981, 45-56).

75 Esta psicología mistica explica la aparición tardío medieval de una multitud de tratados de meditación y oración diseñados para atraer y guiar la imaginación. El contemplativo tenía dos caminos: o se dejaba seducir por la imaginación o la embridaba al explotar y dirigir su capacidad contemplativa metódica y eficazmente. Se pensaba que al concentrar la imaginación en imágenes sacras —íconos— o en escenas bíblicas memorizadas se podía estimular la emotividad del ejercitante para inducirlo a experiencias visuales calculadas con bases claras y seguras. Los famosos *Ejercicios espirituales* de San Ignacio de Loyola, basados en las *Meditaciones sobre la vida de Cristo* del Pseudo Buenaventura (s. XIII), no perseguían otro fin (Freedberg 1992, cap. 8).

76 El doctor Juan del Castillo provenía de esta tradición devocional. Según los inquisidores que analizaron sus escritos, prácticamente la mitad de su libro de revelaciones estaba dedicado a la oración mental. Aquí describía 12 grados de perfección interior —"en esto gasta la mitad de su libro"—, seis de los cuales tenían un origen natural, seis un origen sobrenatural. Los primeros peldaños eran meditaciones imaginales sobre el pecado propio, la Pasión de Cristo y la Eucaristía (AHN, Inquisición, leg. 4466, ms. 5, cap. 22, "De vnas generales repetiçiones que tiene de todas sus visiones y revelaçiones", fol. 31). Pero no era esta "vía ordinaria" de meditación la que inquietaba a sus censores. El problema residía en los últimos peldaños. Basado "en la escuela tomista", puntualizaba el inquisidor

Muñoz, Del Castillo hablaba de tres tipos de visión: la corporal, la imaginaria y la intelectual. Esto no podía ser cuestionado. San Agustín y Santo Tomás habían sostenido que, así como la visión imaginaria era superior a la corporal, la intelectual superaba a ambas. Las visiones corporal e imaginaria sólo podían conocer lo que se encontraba dentro de la existencia corpórea. Y por ello era únicamente a través del intelecto trascendente, también conocido como *synderesis,* o la "chispa divina" de la conciencia, que el hombre tenía acceso a las realidades superiores (Agustin *De Genesi ad litteram* 12.6.15; Tomás de Aquino *Summa theologica* 1.84.7; Alberto Magno *De Synderesi* 71): los órganos ordinarios de conocimiento no estaban facultados para aprehender esta realidad suprasensible y supraformal (Bundy 1927, 199). Juan Muñoz, con enorme frialdad empírica, reconoce la solidez de esta teología, aunque cuestiona que el médico de Rosa supiese de lo que hablaba: sus experiencias místicas no pasaban de ser meros "sueños naturales" o embustes.[23]

77 Fuera esto cierto o no, sorprende que el inquisidor no reparase en el hecho de que la misma Teresa de Jesús encontraba en el fenómeno de las visiones imaginarias e intelectuales un requisito o antesala al "desposorio místico". Al utilizar el simbolismo de un ritual prenupcial conocido como el "venir a vistas", la santa de Ávila argumentaba que, así como a un novio le estaba permitido antes de casarse "ver" y "conocer" a la novia, al llegar a la sexta morada interior el divino Esposo también se dejaba "ver" y "conocer" por el alma enamorada (Mas Arrondo 1993, 68-69). Ante la imaginación Dios mostraba su humanidad visible, pero ante el intelecto, libre de toda figura o imagen corpórea, daba a conocer su presencia inagotable dentro del alma. En resumidas cuentas, esos eran los dos géneros de vision que Del Castillo habia deducido de sus conversaciones con la santa limeña. El censor Muñoz nos da un dato adicional: el origen de estas visiones era la " oracion de unión", nuestro segundo tema a tratar.

b. La "oración de unión"

78 Los inquisidores del doctor Juan del Castillo no mencionan que Rosa de Lima y Gregorio López habían practicado la "oración de unión".[24] Tampoco dicen que, en su sétima morada, Teresa de Jesús habia explicado su sentido y alcance. Según la santa de Ávila, si bien era difícil creer que Dios podía ser el centro mismo del alma humana, al llegar a esta morada el alma se apartaba de todo lo corpóreo y, en "unión celestial con el espíritu increado", se vaciaba de sí mísma para hacer realidad lo que Cristo le había predicado a los apóstoles: que fuesen una sola cosa con el Padre y con él (Teresa de Jesús Moradas sétimas 2.9). Y no sólo esto. A fin de quitarle al alma "las escamas" de sus ojos, Dios le permitía contemplar y conocer la substancia, el poder y el saber de la Trinidad dentro de sí misma (ibíd. 1.7). Por esta doctrina en 1593 los inquisidores Juan de Lorenzana[25] y Juan de Orellana redactaron cada uno un memorial condenatorio en el que acusaban a Santa Teresa de herejía. Contemplar en vida a la Trinidad cara a cara era asunto de begardos y alumbrados. Por si fuera poco, decían, Teresa seguía los pasos del reformador benedictino Francisco Ludovico Blosio (1506-1566), un discípulo del dominico Juan Taulero, porque hablaba del "*fundus animae,* que es la esencia", como el "centro del alma" (Llamas Martínez 1972, 444-485; Mas Arrondo 1993, 116-119).

79 Lo que estaba en pugna para los recelosos inquisidores de la santa avilesa era la doctrina mistica del "hondón" del alma, la cual había sido desarrollada magistralmente por Meister Eckhart, Juan Ruusbroec y posteriormente por Juan de la Cruz y Antonio Ruiz de

Montoya, entre otros. Decía Juan de los ángeles en sus *Diálogos de la conquista del reino de Dios:*

> El divino [...] Rusbrochio, Thaulero y otros dicen que [...] el íntimo del alma es la simplicísima esencia della, sellada con la imagen de Dios, que algunos santos llamaron centro [...], otros ápice [...], otros mente. San Agustin [lo llama] summo y los más modernos [...] hondón. Este intimo desnudo, raso y sin figuras esta elevado sobre todas las cosas criadas, y sobre todos los sentidos y fuerzas del anima y excede al tiempo y al lugar, y aquí permanece el alma en una perpetua unión y allegamiento a Dios, principio suyo [...] adonde la santísima Trinidad mora [...]. Aquí mana una fuente de agua viva que da saltos para la vida eterna [...]. Esta agua corre por toda la región [...] del ánima (Angeles, citado por Hatzfeld 1976, 67-68).

80 El simbolizar al Dios Uno y Trino como fuente escondida —insondable, caudalosa y eterna — formaba parte de otras metáforas místicas: la bodega de amor, el alma embriagada, el cazador oculto, la saeta de amor, la "noche oscura" y la subsecuente "desnudez del alma". Teresa, como Rosa después de ella, hablaban de un río o arroyo de agua viva al interior del alma que buscaba su descanso en el mar insondable de la divina Esencia.[26] Pero Juan Muñoz, olvidando que la "oración de unión" practicada por la santa de Ávila había sido cuestionada antes de ser esta canonizada, acusa al doctor Del Castillo de alumbradismo y le aplica los mismos anatemas.

81 Efectivamente, no se puede negar que había en los libros del médico un elemento adicional, ausente en Teresa y en Rosa. Al estar él en "oración de unión" no sólo perdía su libre albedrío y su capacidad de amar o dejar de amar a Dios. Podía, además, contemplar dentro del Verbo increado todas las cosas creadas y por crear y todos los acontecimientos futuros. Veía las "causas primordiales" de la creación y las procesiones eternas dentro del mismo Dios Uno y Trino, veía cómo el Padre engendraba a su Hijo eterno, veía el mundo todo antes de que se formara la Tierra, no las cosas en sí mismas, sino como "ideas" dentro del Verbo, y todo esto con más transparencia que cuando veía el "sol luçido a medio dia, y mas claro que sus rayos" (AHN, Inquisición, leg. 4466, ms. 5, cap. 13, "De como el author dize quel ha visto con vision intellectual a dios trino y vno clarissimamente...", fol. 17). Y así, aunque la teología enseñara lo contrario, por experiencia propia corroboraba que el "desposorio místico" presuponía alcanzar en vida la bienaventuranza final al contemplar, como Teresa, a la Trinidad cara a cara.[27] Este giro teológico había llevado a Jerónimo de Salcedo a aseverar que "si la mesma santa [Teresa] leyera [al doctor Del Castillo] fuera la primera que lo condenara". Esta obra "no se puede permitir [se difunda] ni de mano ni de molde" (ibíd., s/n).

82 Por lo que da a entender el inquisidor Muñoz, el médico se había distanciado de la mistica teresiana por su excesivo neoplatonismo. Sus nociones sobre la "sapiencia Diuina, e increada" del Verbo en el alma las había tomado de dos escolásticos neoplatónicos medievales ya superados: Hugo de San Victor y Juan de Ripa (ibíd., cap. 16, "De la Vision que a tenido in Verbo del Mysterio de la Encarnacion y Vnion Hypostatica...", fol. 23). Y, mucho más grave aun, era su idea de que como criatura mortal podía unirse con Dios al grado de conocer la procesión eterna de Dios Padre, del Hijo y del Espiritu Santo dentro de su propia alma. Esto era herejía pura, pues repetía *Verbatim* las doctrinas ya condenadas en el siglo XIII de un tal Amalrico de Bena (m. 1206/1207) (ibíd., cap. 19, "De muchas malas proposiciones y modos de hablar en la materia de la sanctissima Trinidad", fol. 27).

83 ¿Por qué una referencia histórica tan erudita? ¿Quién era este personaje, poco citado y conocido, de la historia medieval? Juan Muñoz no lo dice, porque la sola mención de su

nombre era suficiente para encrispar la memoria de cualquier letrado en teología. Se trataba de un brillante pero tristemente afamado profesor de lógica y teología de la Universidad de Paris, de quien, a pesar de haberse retractado públicamente antes de morir, se descubrió había dejado una secta milenarista conocida como los amalricaños, cuyos integrantes varones, la mayoría seglares instruidos, fueron arrojados en 1210 a la hoguera o encarcelados de por vida. A raíz de esta circunstancia los huesos de Amalrico fueron exhumados y tirados a los perros (Lea 1888, 319-324). Aunque las ideas religiosas de esta secta nos han llegado a través del filtro deformante de sus críticos e inquisidores, sabemos a ciencia cierta que, al igual que el abad Joaquín de Fiore, los amalricaños pensaban que a cada Persona de la Trinidad le correspondía una edad de la historia, sólo que ellos hablaban de tres encarnaciones: el Padre se había encarnado en el patriarca Abraham, el Hijo en Cristo y el Espiritu Santo en los seguidores de Amalrico, los nuevos *prophetae* espirituales destinados a conducir a la humanidad a la perfección (Cohn 1981, 151-156). Basados además en un "panteísmo místico"[28] de corte neoplatónico —"todas las cosas son una, porque todo lo que existe es Dios"—, veían en la Iglesia romana una estructura de poder demoniaca vinculada al Anticristo. Los sacramentos y el culto exterior eran inútiles, pues "no avia otro Parayso, sino la satisfaccion de obrar bien; ni otro Infierno, sino la ignorancia y tinieblas del pecado [...]. Que todas las acciones que se hacian con espiritu de charidad, y aun los adulterios, no podian ser malas" (Miravel y Casadevante 1753, t.1, 429-430). Al repetirse en ellos el milagro único de la Encarnación, el pecado quedaba abolido y, por extension, todo castigo eterno. Para el cuarto Concilio de Letrán (1215), esta doctrina era "no tanto herética como propia de un demente" (Cohn 1981, 152).

84 Pese a algunas similitudes con su pensamiento, el médico de Rosa no era un amalricano. Recordemos que cuando el filósofo inglés Guillermo de Ockham *(ca.* 1285 -*ca.* 1349) condenó los errores de Meister Eckhart en 1337, argumentó que estos tampoco eran heréticos sino demenciales al reiterar la sentencia dada contra Amalrico. Jean Gerson en el siglo XV también acusó a Juan Ruusbroec de haber revivido las locuras de Amalrico en *Las bodas del Alma;* libro en el que el mismo Ruusbroec denunciaba las desviaciones misticas de los begardos ansiosos de confundir sus egolatrías con la gracia del Señor (Lerner 1972, 185, 194-195).

85 No puede negarse, sin embargo, que el doctor Del Castillo tuviese una profunda vena escatológica. Según Juan Muñoz —de allí probablemente su comparación con Amalrico—, el médico hablaba de la Encarnación de Dios "como cosa futura, y que esta por venir". Vale decir, para él la Encarnación no era un "hecho [...] obrado, y cumplido, sino que esta por hazer: al modo que lo veian y annunciaban los Prophetas del Viejo Testamento" (AHN, Inquisición, leg. 4466, ms. 5, cap. 16, "De la Vision que a tenido in Verbo del Mysterio de la Encarnación y Vnion Hypostatica...", fol. 23). ¿Estaría pensando Del Castillo en un segundo advenimiento mesiánico o en el inicio de un nuevo milenio histórico? Es lo más probable. Jesucristo no sólo se le aparece crucificado y acardenalado, sino resurrecto y desnudo, visiones que tras la muerte de Santa Rosa se repiten de siete a ocho veces al día (ibíd., cap. 6, "De que Dios tiene al Dor. Castillo en continua contemplaçion...", fol. 9) anunciando la inminencia de una nueva época futura.

86 En una apología o defensa al culto inmaculista, publicada por Juan del Castillo en Lima en 1629, hablaba de la "Encarnación de Jesus" como un hecho consumado del cual el mismo Adán ya había tenido conocimiento en el Paraíso terrenal. Así como el primer hombre, antes de ser expulsado del Paraiso, ya había conocido todos los misterios de la fe cristiana

—incluidas la Inmaculada Concepción y la Encarnación, causa y fin de toda la historia—, la Virgen estaba exenta de pecado porque, desde el primer "instante indivisible" de su limpia concepción, Dios le había revelado el misterio de la Trinidad al hacerse conocer del mismo modo como El se "entiende a si mismo [...] y [...] se ama a si mismo" (Castillo 1629). ¿De qué estaba hablando el médico? Nada menos que de la "oración de unión" practicada por Teresa de Jesús, Rosa de Lima, él mismo y otros misticos: una forma de conocimiento divino que los hacía *impecables* y les permitía contemplar en el Verbo divino todas las cosas "Criadas" y "por criar".

87 No sorprende que, según el censor Muñoz, el médico aseverara conocer por medio de esta "oración de unión" "todos los misterios del Viejo y Nuevo Testamento", y "en particular [...] el Apocalipsis", relacionando este último con el "estado de la Iglesia hasta el fin del mundo" y con sus propias visiones premonitorias.[29] Es aquí donde mistica y escatología se funden en una sola cosa y donde la figura de la virgen limeña termina desempeñando un importantísimo papel. Lejos de las ideas amalricanas que consideraban a la Iglesia como un obstáculo para la salvación, Juan del Castillo confiaba en su restauración y le concedía a la orden dominica una función redentora, apocalíptica.[30] Rosa era "una muy gran figura del mismo Christo" (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fol. 19) y a ella se referían algunos versículos de los *Salmos* y de los *Proverbios* cuando mencionaban a la "cabeza de la Iglesia". No era esta una inofensiva metáfora literaria. El médico hablaba como un profeta de Dios alumbrado por el Espiritu Santo: "Hablando Christo intellectualmente a mi alma vnas vezes le esta diziendo: No me aparto de vos comunicando os siempre la sabiduria de mi Pe. Eterno, juntamente con el amor y dulcura del Spiritu Sto." (AHN, Inquisición, leg. 4466, ms. 5, cap. 16, "De la Vision que a tenido in Verbo del Mysterio de la Encarnacion y Vnion Hypostatica...", fol. 24). Con gran audacia teológica Del Castillo comparaba la unión hipostática de Dios Padre con su Hijo con las comunicaciones sobrenaturales que el " Verbo eterno tiene [con] las animas gloriosas", particularmente con Rosa de Santa María (ibíd., fols. 23-24). Detrás de este argumento "intricado y oscuro", observaba Juan Muñoz, el médico buscaba trazar un paralelo entre Cristo y Santa Rosa, por más que ocultara esta semejanza al añadir que "este es el modo que Dios tiene de hablar intellectualmente a las animas de este siglo, mediante las species infusas" (ibíd., cap. 17, "De muchos Lugares y Proposiciones que suenan, que el Pe. eterno comunica y vne su Diuina sapiencia...", fol. 26). ¿Había entrado la humanidad en su época suprema en la que todos los hombres se harían divinos al superar la Encarnación de Dios? El censor Muñoz no vacila en tildar esta escatología amalricana de herética. Para Del Castillo, Rosa y el Verbo eterno conocían a Dios Padre en el mismo acto intelectivo e increado de unión y él mismo se tenía por " predestinado, y electo para la gloria eterna" (ibíd., cap. 11, "Visiones y revelaciones de la gracia de muchos Viuos, y de la gloria de muchos difunctos conoçidos del author...", fol. 14):

> Con la misma vision increada con que se vee Dios asi mesmo, y que el vne al entendimiento criado [...], insinua el Autor diziendo del Anima de Rossa de Sta. Ma. [...] que la vio llena de gloria y sabiduria eterna, y de su propria sabiduria habla el Autor de la misma forma llamandola eterna sabiduria y sabiduria del Pe. eterno (ibíd., cap. 16, "De la Vision que a tenido in Verbo del Mysterio de la Encarnación y Vnion Hypostatica...", fol. 24).

88 "Hablando el Pe. eterno a su Hijo eterno por la generacion eterna, comunica la misma habla al Anima desta Sta. Rossa". Y el inquisidor comentaba: "Quien lee esto podra facilmente inferir que quiere significar, que el Pe. eterno habla al Anima engendrandola como a su Hijo eterno" (ibíd., cap. 17, "De muchos Lugares y Proposiciones que suenan,

que el Pe. eterno comunica y vne su Diuina sapiencia...", fol. 25), una teología que será recogida años después por el franciscano criollo Gonzalo Tenorio (1602-1682) al describir el "desposorio místico" de la virgen limeña con Jesús como una segunda Encarnación de Dios.

89 Ahora comprendemos por qué para Juan del Castillo la elevación de Rosa a los altares sería el móvil milagroso que inauguraría una nueva edad de oro para la Iglesia. Convencido de ser un instrumenta divino dentro de este proceso histórico redentor, Del Castillo jura ante los jueces apostólicos a cargo de su beatificación haberla visto glorificada más de 50 veces y cercada de cientos de ángeles. La santa limeña se le aparecía resplandeciente, vestida con el hábito dominico, "rodeado ó sembrado todo [su] cuerpo de rosas blancas y rojas sin número, ocupaba su diestra un ramo de palma, indicio manifiesto de su pureza y así del ramo como de las rosas centelleaban inmensos fulgores de gloria" (Bermúdez 1869, 387-388). Antes de morir, ella le había prometido pedirle a Dios mercedes para él y, de acuerdo a sus inquisidores, el médico le atribuía a Rosa todos sus dones visionarios y proféticos (AHN, Inquisición, leg. 4466, ms. 5, cap. 7, "De otras infinitas vezes que Christo nuestro Señor se le ha aparecido y hablado...", fol. 11). Sus primeras visiones imaginarias datan aparentemente de 1616, época en la que él ya la conocia. Tras la muerte de la santa, estas se multiplican por cientos, y es recién en 1621, la noche del día de Santo Tomás de Aquino, que el médico contempla por "locución intelectual" todas las revelaciones y visiones "que hasta allí tiene escritas, desde el principio hasta el fin" (ibíd., cap. 22, "De vnas generales repetiçiones que tiene de todas sus visiones y revelaçiones", fol. 31). El dominico Antonio de Lorea, biógrafo de Rosa, incluso sugiere que la fama de profeta del doctor Del Castillo se debió en gran parte a su anuncio de la canonización de la primera santa americana.[31]

90 Pero, ¿qué le hacía pensar al médico que su *unio mystica* lo libraba del pecado? Para averiguarlo debemos revisar el tercer tema sobresaliente del "examen de conciencia" de la virgen limeña: el fuego Purgatorio interior de la melancolía amorosa.

c. El fuego del Purgatorio

91 Que Rosa de Lima identificó sus melancolías, enfermedades y aun los dolores de su muerte final con las "penas de purgatorio" lo confirmó María de Uzátegui en sus declaraciones para el proceso de 1630 (AAL, Sección Eclesiástica, Proceso Apostólico 1630-1632, fol. 72). La doctrina del Purgatorio era relativamente nueva para la teología limeña del siglo XVII: los primeros doctrineros dominicos no la divulgaron y su aparición tardía tuvo lugar en el *Tercer catecismo* de 1585 de inspiración jesuita (Urbano 1990, 769; Estenssoro Fuchs 1994, 80). Como consta en el "examen de conciencia" a Rosa, Juan del Castillo, muy cercano a los jesuitas, la utilizó para interpretar el sentido de sus melancolias sobrenaturales. Poco después muchas de las beatas contemporáneas de la santa utilizarían esta doctrina para afianzar su poder dentro de la sociedad virreinal: al igual que la beguinas medievales, aseguraban liberar mediante sus oraciones a miles de almas del Purgatorio (Le Goff 1989, 365-367), una actividad milagrosa que en el siglo XVII estaba directamente relacionada con las prerrogativas del sacramento de la Eucaristía y, por ende, con el sacerdocio masculino (figura 44).

92 Curiosamente, para Rosa, al igual que para su médico, el Purgatorio no era únicamente un lugar intermedio entre la muerte y la resurrección: el fuego de la purgación —*ignis purgatorius*— tenía en vida la capacidad de consumir los pecados veniales a través del

fervor amoroso —*fervor caritatis*— y de las penitencias. Santa Teresa de Jesús había sido del mismo parecer. Ella declaraba que cuando Dios se ausentaba del alma hacía

> crecer la pena en tanto grado, que [procedía] quien la [tenía] en dar grandes gritos [...], porque este sentimiento no es en el cuerpo [...], sino en lo interior del alma [...], [como el de] los que padecen en purgatorio, que no les impide no tener cuerpo para dejar de padecer mucho más que todos los que acá, tiniéndole, padecen (Teresa de Jesús Moradas sextas 11.3).

93 Si a esto le sumamos lo que advierte la santa de Ávila sobre el fuego interior; a decir, que este brota espontáneamente desde el centro del alma para despertar sus potencias cognoscitivas e impulsarlas con "gran suavidad" hacia Dios (íd., Moradas sétimas 3.8), llegamos al vértice del pensamiento teológico de Del Castillo.

94 Alegaba el médico que Dios activaba sobrenaturalmente y en el centro mismo del alma un fuego divino, muy superior al "fuego elemental", que "transubstanciaba" sus potencias naturales y que quemaba, abrasaba y consumía sus pecados. El doctor Del Castillo interpretaba y repetía a su modo lo que años atrás Rosa le había comunicado:

> Y estando el anima en este estado, y con esta forma dicha de fuego, veesse en vn entendimiento tan viuo y mejor que jamas le tuuo, sin poder conoçer, ni amar a dios, ni al mundo, en vnas como tinieblas y oscuridades, y vn appetito insaçiable de que sus potençias se reduzgan a algun acto de entender, y amar algun obiecto: y v [e]ia que le era ymposible; era la tristeza immensa sin remedio, y sin consuelo: lloraua y gemia por su dios, y no le hallaba, ni sabia si tener esperanzas, o si no: ni menos hallaba al mundo. Tubiera por consuelo el alabar [a Dios] y morir, v[e]ia que ni morir ni alabar podia; acordabasse de que auia hauido dios, y mundo, mas no podia conozer adonde estaua, ni si ya hauia mundo, ni si hauia Dios. Era vn fuego tan actiuo, tan penetratiuo, tan angustiosso, tan consumptiuo, tan espantable, que ningun fuego elemental se puede en su acción comparar a este. Dezia el anima consigo *Vbi est Deus tuus*? y dauid hablaba en el psalmo desta figura (AHN,

Inquisición, leg. 4466, ms. 5, cap. 3, "De cierta manera de fuego y penas de purgatorio...", fol. 3).

44. La Eucaristía y las almas del Purgatorio. Grabado de Juan de Courbes. En Melchor Prieto, *Psalmodia evcharistica,* Madrid, 1622.

95 Para que el alma padeciese por sus culpas, Dios privaba al entendimiento de todo conocimiento y a la voluntad de todo objeto de amor. Pero, al mismo tiempo, dejaba en el alma una "noticia muy delicada" —la tristeza de amor— para que en su sequedad provocara un Purgatorio "vivir muriendo":

> Suspende Dios el concurso que con ella tiene [...]. Y juntamente con esto produze su divina Magestad en lo ynterior de la substancia del anima una specie de fuego proporcionado [...] al fuego del purgatorio, con la eleuaçion que dios le pone para que consuma y abrase, y anichile los Habitos de culpas, que las animas tienen (ibíd.).

96 Cuanto más "el ánima está en estas ansias, y fatigas, semejantes a las del purgatorio", tanto más, por "misericordia divina", el alma se limpia del pecado.

> Esta es vna de las mayores merçedes, que dios haçe a las animas en este mundo, que en este mundo purguen sus peccados, y que por figura cognoscan y experimenten las penas del purgatorio y que despues que an salido de las penas de purgatorio vean y cognozcan la purificaçion y limpieza que le queda a vn anima despues [...]; pues se ve tan limpia y tan purgada y tan noble, que experimenta en si por euidencia, que no tiene mancha de Viçio ninguno por pequeño que sea: porque se vee, que le pareçe que esta como ympeccable, y toda endiosada [...]: no appeteçe mas que a dios; aborreçe todo lo mundano: tiene las Potençias del anima muy viuas para el bien, y negadas para el mal: todo es actos de charidad: esta purificadissima para vnirse con Dios (ibíd., cap. 4, "De otros effectos marauillosos que el fuego sobre dicho de los arrobamientos haze...", fol. 4).
>
> En 1620 el doctor Del Castillo tiene una experiencia cumbre. Siente vnos ardores efficacissimos, que exçeden a los ordinarios, que me abrasan el alma y el coraçon; y pierdo los sentidos interiores y exteriores; y las potençias del alma pareçe que se mueren y anichilan, y que de todo puncto no veo exterior, ni interiormente nada,

> sino que estoy como vna cosa muerta, o anichilada de todas las potençias sensitivas e yntellectuales; y despues vuelbo en mi como quien nace de nueuo; y veome en vnion con dios como suelo (ibíd., cap. 2, "De sus extasis y arrobamientos", fol. 2).

97 Los inquisidores son los primeros en notar el nexo entre el médico de Rosa de Lima y Teresa de Jesús. Sus profundas melancolias remedaban "los destierros del alma" descritos en las *Moradas del Castillo Interior,* solo que, a diferencia de Teresa, que jamás prescindió de sus sentidos en la contemplación haciéndolos gozar en alto grado según su capacidad, Dios privaba a Del Castillo de los suyos. ¿Cómo podía el alma recordar a Dios, se preguntaba Juan Muñoz, si su entendimiento, memoria y voluntad estaban aniquilados? Si este era el caso, decía el inquisidor, no era un éxtasislo que padecía, sino un simple pasmo o desmayo. Dios no arrebataba las almas para tenerlas "abobadas" o "amortecidas". [32] En cuanto a su doctrina del fuego purgatorio interior, la había tomado nada menos que del jesuita español Francisco Suárez (1548-1617), aunque empleándola en forma herética (ibíd., cap. 13, "De como el author dize: quel ha visto con vision intellectual a dios trino y vno...", fols. 18-19). No era correcto decir que el fuego podía "transubstanciar" el alma en Dios: este vocablo sólo se aplicaba al "mysterio de la eucharistia" (ibíd., cap. 3, "De cierta manera de fuego y penas de purgatorio...", fol. 3). Y si Juan del Castillo lo empleaba era por su infinita arrogancia de creer que había perdido su "libertad para peccar", una postura amalricana. Este grado de gracia se aplicaba a Cristo, a la Virgen o a los apóstoles, pero el médico, "sin fundamento de razon, ni revelaçion, ni authoridad se attribuye assi; y a otros muchos, lo que la escuela de los Theologos da por rrarissimo priuilegio" (ibíd., cap. 4, "De otros effectos marauillosos que el fuego sobre dicho de los arrobamientos haze...", fol. 4). Eso de salir de sus penas melancólicas endiosado y libre de todo vicio representaba la nueva teología seglar que quería hacer de laicos alumbrados nuevos apóstoles bienaventurados. El doctor Del Castillo ni siquiera fijaba un limite de tiempo para sus melancolias: estrictamente hablando, su fuego salvífico interior anulaba o remplazaba los sacramentos de la Iglesia, pues, si lo padecía de por vida, garantizaba por sí solo la salvación del alma.

98 Por el tenor de sus críticas Juan Muñoz daba a entender que el médico era un adepto del Libre Espiritu. Después de alcanzar los bienes espirituales producidos por su supuesta unión total con Dios, la Iglesia y los sacramentos quedaban superados: ya no parecía requerir de apoyos rituales externos ni del sacerdocio. En realidad, Muñoz pecaba de excesiva rigurosidad con Del Castillo y no era exacto adjudicarle esta osada forma de religiosidad. Su filiación a la orden dominica y su profecía referente a la canonización de Rosa mostraban su respeto por las instituciones eclesiásticas, aunque es innegable que pretendía regenerarlas al acentuar el valor de la nueva y no poco amenazadora espiritualidad laica.

99 Sea como fuere, aquí reside —ahora se hace evidente— el abismo doctrinal que separaba a Rosa de su médico. Mientras que las penas y las melancolias de esta virgen la llamaban a la mortificación y al amor al prójimo, Juan del Castillo quedaba santificado, ensimismado, endiosado solo con su fuego interior. Mientras que la santa buscaba la libertad del Espiritu en el yugo de la cruz apoyándose diariamente en los sacramentos de la Iglesia, el médico declaraba: "Tengo mucho deseo de grande penitençia [pero] no puedo cumplirla por ser muy occupado". Comulgaba, después de sus primeros arrobamientos, una vez cada ocho días, "cosa que nunca havia usado hasta entonçes" (ibíd., cap. 1, "Del prinçipio y forma de su oraçion", fol. 1). Rosa, como Tomás de Aquino, negaba de entrada fuese posible tener una vision directa de la Esencia divina. La unión con Dios era en tinieblas

porque en estas tinieblas, superiores a toda luz, se clausuraban los ojos del alma para recibir el inexpresable conocimiento intelectivo de su gloria. El doctor Del Castillo, según el censor Muñoz, quedaba tan aniquilado con sus penas que perdía todas sus facultades cognoscitivas.

100 Por último, mientras que Del Castillo, como buen neoplatónico heterodoxo, veía la creación *en* Dios, la santa limeña veía a Dios en la creación. Contemplar el mundo a través del prisma de la divinidad podía derivar en el panteísmo amalricano que negaba la superioridad del Creador frente a su creación confundiendo al Dios trascendente con su inmanencia en las cosas. Santa Rosa, como Santa Teresa, ambas afines al franciscanismo medieval, se inclinaba por una vision sacramental del mundo natural: como un libro mistico repleto de enigmas, las formas sensibles y las envolturas existenciales de la creación eran teofanías divinas que manifestaban el milagro de la vida terrena. Musitaba la santa de Ávila: "Aprouechauame ver campos, aguas, flores; en estas cosas hallaua yo memoria del Criador, digo, que me despertauan, y recogian, y seruian de libro" (Teresa de Jesús *Libro de la vida* 9.5, citado por Parra 1670, 337 para mostrar la visión común de estas dos santas). Este aparente naturalismo, empero, tenía un sentido metafísico: la teología del ícono que sustentaba el arte figurativo cristiano.

NOTAS

1. El neurólogo austriaco Sigmund Freud (1856-1939), fundador del psicoanálisis, tiene una larga lista de precursores, desde misticos medievales hasta filósofos románticos, que ya habían hablado de las dimensiones inconscientes de la mente (Ellenberger 1957, 3-15). Su misma interpretación sexual de los sueños, su énfasis en la culpa y el incesto, sus métodos de hipnosis y transferencia, e incluso la relación oral y secreta entre el paciente y el terapeuta, derivan en gran parte de la cábala y otras fuentes místicas hebreas (Bakan 1958). Asimismo, atrapado en un darwinismo filosófico, Freud asegura que el "id" —el "núcleo de nuestro ser"— es un sustrato psíquico irracional y salvaje derivado de nuestros lejaños ancestros subhumaños (Smith 1984, 92-93). Desde el punto de vista de la historia de las ideas, empero, la teoría de evolución biológica que respalda a Freud no es la primera sino la última etapa, ya empobrecida y secularizada, de un antiguo modelo cosmológico conocido como la Gran Cadena del Ser, según el cual el mundo natural no admite "saltos" bruscos entre las especies *(natura nonfacit saltus)* (Lovejoy 1964).
La interpretación freudiana de la religión como una "neurosis" social colectiva nos dice más de Freud y del psicoanálisis que del fenómeno religioso o histórico que intenta analizar (Price 1986, 3-37). La misma lógica psicoanalítica podría aplicarse al "ateísmo" militante freudiano: se trata de una negación infantil de la imagen de Dios como padre. Algunos psicólogos han intuido en el mismo Freud una "neurosis defensiva" a partir de su libro *Moisés y el monoteísmo,* en el que, para desacreditar el judaísmo, intentó demostrar que Moisés no era judío sino egipcio y que había sido asesinado por el pueblo hebreo.
En cuanto a las posturas revisionistas del suizo Carl Gustav Jung (1875-1961), del francés Jacques Lacan (1901-1981) y del norteamericano contemporáneo James Hillman, por nombrar algunos casos sobresalientes, el mito y la religion son analizados con mayor profundidad y detenimiento. Incluso, por lo menos en los casos de Jung y de Hillman, muchos de sus conceptos y terminología

derivan de los místicos cristiaños y orientales. No obstante esto, se les acusa de haber simplificado el fenómeno religioso para convertirlo en una rama de la psicologia. Peor aun, las interpretaciones "gnósticas" que Jung hace del cristianismo, su doctrina sobre el "inconsciente colectivo" y su nueva interpretación de los arquetipos platónicos, han llevado a R. C. Zaehner a incluir la psicologia jungiana dentro de *The concise encyclopaedia of living faiths.* El jungianismo se ha convertido para muchos en una nueva o pseudoreligión. Un jungiano ya no requiere de religión: Jung y sus pacientes, por medio del inconsciente colectivo y sin mayor esfuerzo, pueden tener las experiencias misticas de Buda, Cristo y Mahoma (Smith 1988).

La polémica moderna entre el historiador de las religiones y el psicoterapeuta no es fácil de resolver. Pero esto no puede oscurecer el hecho de que el hombre antiguo y el moderno tienen " mapas" o concepciones distintas de la realidad. El historiador considera que es metodológicamente peligroso trazar similitudes entre los antiguos y los modernos sin enfatizar sus abismales diferencias culturales. Las teorías filosóficas y las doctrinas metafísicas tradicionales —occidentales y orientales— sobre la naturaleza del alma humana describen el mundo de la psique dentro de su contexto cósmico, una dimensión sutil, espiritual y trascendente que no puede ser confundida con los abismos tenebrosos o inconscientes de la mente. A diferencia de la visión cartesiana o dualista —cuerpo-alma— del hombre endosada por la psicologia moderna, la visión religiosa le designa a este una naturaleza jerárquica y tripartita compuesta de cuerpo, alma y Espíritu —en latín, corpus, anima y Spiritus; en griego,íí soma, psyche y Pneuma; en arabe, jisin, nafs y Ruh—: así como el cuerpo sin alma no tiene vida, el alma sin Espiritu es incapaz de virtud o de conocimiento verdadero —gnosis— (1 Co 2,14; Dodds 1970,18).

Para la Iglesia primitiva y tradicional, las doctrinas reveladas por los profetas estaban por encima y no por debajo de la razón humana. De aquí que la quinta cláusula del "Juramento contra los errores del modernismo" del Sacrorum antistium del 1 de setiembre de 1910, instituido por el papa San Pío X (1835-1914), hiciera especial hincapié en esta diferenciación. Antes de ser ordenado sacerdote el postulante debía juramentar: "Sostengo con toda certeza y sinceramente profeso que la fe no es un sentimiento ciego de la religion que brota de los escondrijos de la subconciencia [...], sino un verdadero asentamiento del entendimiento a la verdad recibída" (Pío X, citado por Denzinger 1963, 516). Las verdades recibídas y transmitidas por la Iglesia no eran " un sentimiento ciego" originado en "la subconsciencia", sino el asentamiento voluntario a un conocimiento intelectivo y metafísico suprarracional.

2. Según María de Uzátegui, ella conoció accidentalmente a Rosa y a su madre en la iglesia de la Compañia cuando la santa tenía alrededor de 18 años. Se hicieron muy amigas y, como Rosa no podía ejercitar en casa de sus padres "su modo de vivir", doña María y don Gonzalo la invitaron a vivir con ellos los años finales de su vida. Fray Pedro de Loayza acota otro motivo para la mudanza de Rosa a la casa del contador: María de Oliva "tenia por ympossible que [su hija] se pudiesse contener el dejar de servir a los pobres a los quales provocava acudir con todo lo que podia y permitia su pobreza". Rosa traía a enfermos indios y negros a su casa para curarlos, atenderlos o alojarlos (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fol. 226). Esto es lo que ella llamaba "dejar a Dios por Dios"; es decir, dejar la meditación y la oración por las obras de caridad.

3. En el proceso inquisitorial contra Luisa Melgarejo sus censores dejan constancia de que, como regla general, la humildad es garantía de santidad. Santa Teresa pedía se publicaran sus pecados para que no se creyese que las cosas que decía eran de ella sino de Dios. La santa benedictina alemana Hildegarda (1098-1179), "por huir del peligro de vanagloria", desobedece a sus superiores y no publica sus revelaciones hasta que el papa Eugenio III (m. 1153), beato cisterciense, la compele a ello.

4. Según los biógrafos oficiales de Rosa, los cuatro dominicos fueron: 1) Juan de Lorenzana, confesor y director espiritual de Rosa por tres años y tres meses, a quien ella conoció en casa de don Gonzalo; 2) Luis de Bilbao, sucesor a la muerte de Lorenzana de su cátedra en San Marcos y

confesor de la santa por espacio de 15 años. El dominico Adrián de Alesio, hijo del pintor y grabador romano Mateo Pérez de Alesio (*ca*. 1547-1628?), le consagró una honrosa quintilla en su poema *El Angélico* publicado en Lima en 1645:

Bilbao con justa estima
el Antartico lo aclama,
honroso gajo de Lima,
pues basta que llega a fama
sube, y leuanta su Prima (Alesio, citado por Eguiguren 1940, 678); 3) Alonso Velásquez, confesor de Rosa por 13 años, y 4) Juan Pérez. Los dos jesuitas fueron: 1) Juan de Villalobos, rector del noviciado limeño de la Compañia, y 2) Diego Martínez.

5. Los testimonios de Juan del Castillo tomados en el Proceso Ordinario el 5 de setiembre de 1617 (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fol. 10) y en el Proceso Apostólico el 11 de setiembre de 1631 (AAL, Sección Eclesiástica, Proceso Apostólico 1630-1632, fols. 364-367) dicen que él abordó a la santa a pedido de su madre y de los cónyuges De la Maza Uzátegui. El médico examinó a Rosa en la huerta de la casa de sus padres y permitió que ella le hiciera "el discurso de toda su vida":

Y la causa porque la hablo fue porque la dicha su madre llamada María de Oliva y el dicho contador Gonzalo de la Massa y la dicha Dona María de Usategui su mujer teniendo consideracion que la dicha Soror Rossa [⋯] dada a oracion y contemplacion pidieron a este testigo que la hablasse y procurasse saber della que modo de oracion tenia para que no hubiese engaño como suele acontescer y que estuvo con la dicha Soror Rossa aquella vez por espacio de tres horas adonde en summa le comunico y dixo el discurso de toda su vida y esto fue abra quinze añños poco mas o menos (ibíd.).

6. En la Bagdad del siglo xi los doctores islámicos de la Ley mandaron crucificar al místico sufí al-Hallaj por sus doctrinas de tolerancia religiosa. Decían que el "amor ardiente" de al-Hallaj, que le permitía trascender todos los credos, era una invitación seductora y maligna a la melancolia, una enfermedad incurable y contagiosa que llevaba a sus víctimas a la muerte (Massignon 1982, 338-377). Durante las polémicas antisemitas del Renacimiento italiano se utilizó la misma desconfianza y temor social que inspiraba esta enfermedad contra los judíos. Ellos eran los "hijos de Saturno" contaminados con el vicio de la avaricia (Zafran 1979, 16-27). En la Francia y la Inglaterra de los siglos xvii y xviii las sectas protestantes puritanas fueron victimas de análogas acusaciones. Los médicos y físicos de estos países montaron una campaña contra ellos al aludir que su estilo de vida, costumbres y religion eran el producto de desequilibrios fisicos y mentales causados por la "bilis negra" o melancolía (Sena 1973, 293-309).

7. Unanue pensaba que el "cielo nebuloso" y el "ayre triste" de Lima introducían en sus residentes las "semillas de los sentimientos melancólicos". Los limenos, de "modales tímidas" y "pasos lentos ", se habían convertido en amantes de la soledad y eran gustosos de los "colores sombríos":

Aunque hijos del Sol por situacion, y creencia, la variedad del clima les oculta por la mayor parte la clara brillantez de sus rayos, transmitiéndoselos desmayados la interposicion de los vapores, y á manera de una luz pálida que debe acompañar á las meditaciones melancólicas.

Esta "debilidad del clima" no sólo habia languidecido endémicamente a los indios, sino que "el resto del Perú despues de su conquista" sufría del mismo mal. "Los Españoles criollos son los que mas las sienten, así pasan por lo comun el tercio último de la vida, oprimidos con los males de esa funesta enfermedad" que los vuelve temerosos, supersticiosos y escrupulosos en materia de religion (Unanue 1806, sec. 3, 136-140).

8. Dijo Meléndez: En la Ciudad pues de Lima, Emporio y Metrópoli de los dilatados y poderosos Reinos del Perú, porque no le quedase que envidiar a las más antiguas del Mundo, nació una de las prodigiosas mujeres que han visto unos y otros orbes, Rosa de Santa María, por los años de 1586, gobernando la Iglesia la Santidad de Sixto V y los Reinos de España la Majestad de Felipe Segundo. Nació por el mes de Abril, que es el de las delicias de la Primavera, cuando se desabrochan las flores del verde botón [...]. Nació esta Rosa para ser adorno del Mayo de la Iglesia

de mi Religion, y de los floridos y amenos jardines suyos. A los veinte de Abril fué su dichoso nacimiento, cuando los Cielos y los Astros tienen su más apacible y generosa influencia, corren las aguas más claras y cristalinas, soplan los vientos más apacibles y suaves, produce la tierra nuevas plantas y flores, y bajan templados los rigores del fuego (Meléndez 1938, 120-121). A comienzos de los años sesenta Waldo Ross ya empezaba a descubrir en el prodigioso nacimiento de Rosa la formación de una nueva escatología criolla:

Meléndez considera que toda la creación, que los elementos del Cosmos en general se confabularon para dar nacimiento a nuestra Santa. Simbólicamente hablando: al nacer, Santa Rosa *asimila* dentro de sí todo el sistema de relaciones de la creación. Hay un *compromiso cósmico* entre Santa Rosa y el Universo. Y como dicho proceso cósmico se le manifiesta a través de América, es decir, a través de la tierra que nutre e inspira su cuerpo y su alma, América aparece en nuestra Santa como el puente por donde la creación penetra en la Historia, se hace Historia, siendo así la Santa una especie de "punto de acumulación" en donde la Historia se concentra para dar nacimiento a un proceso *mesiánico* (Ross 1960, 169).

9. Cuenta Raimundo de Capua cómo en una ocasión de oración ferviente Catalina le solicitó a su Señor le anulara la voluntad y creara en ella un nuevo "corazon" libre de toda impureza. La respuesta a sus ruegos fue una vision. Se le apareció Cristo, le abrió su costado izquierdo y le extirpó su corazon. Luego desapareció. Algunos días después retornó con un corazon en las maños, rojo cual rubí, y se lo colocó en el pecho diciéndole: "Os doy mi propio corazon. De aquí en adelante, viviréis de acuerdo a él" (Capua 1980, 174-175). Teresa expresó el mismo misterio de otro modo. En 1559, mientras se encontraba en el coro alto del monasterio de la Encarnación en Ávila, recibió su primera "transverberación" del siguiente modo:

Quiso el Señor que viese aquí algunas veces esta vision: vía un ángel cabe mí hacia el lado izquierdo en forma corporal, lo que no suelo ver sino por maravilla; aunque muchas veces se me representan ángeles, es sin verlos [...]. Esta vision quiso el Señor le viese ansí: no era grande, sino pequeño, hermoso mucho, el rostro tan encendido que parecía de los ángeles muy subidos que parecen todos se abrasan (deven ser los que llaman cherubines [...]); víale en las maños un dardo de oro largo, y al fin de el hierro me parecia tener un poco de fuego; éste me parecia meter por el corazón algunas veces y que me llegava a las entrañas; al sacarle, me parecia las llevava consigo y me dejava toda abrasada en amor grande de Dios. Era tan grande el dolor que me hacía dar aquellos quejidos y tan excesiva la suavidad que me pone este grandísimo dolor, que no hay desear que se quite, ni se contenta el alma con menos que Dios. No es dolor corporal, sino espiritual, aunque no deja de participar el cuerpo algo, y aun harto. Es un requiebro tan suave que pasa entre el alma y Dios, que suplico yo a su bondad lo dé a gustar a quien pensare que miento (Teresa de Jesús *Libro de la vida* 29.13). Esta experiencia se repitió muchas veces: "La merced del dardo fué en el coro alto; no fué una vez sola, sino muchas las que el serafín hirió este amoroso pecho".

10. Las influencias de Lulio, Eckhart y Ruusbroec en la poesía mística de Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz han sido magistralmente analizadas por Helmut Hatzfeld en sus *Estudios literarios sobre mistica española.* Decía Teresa:

Cuando mi dulce cazador
Me tiró y dejó rendida,
En los brazos del amor
Mi alma quedó caída.
[...]
Tiróme con una flecha
Enerbolada de amor,
Y mi alma quedó hecha
Una cosa con su Criador.

Por tratarse de una "caza amorosa", empero, al ser cazada por Dios, el Alma hacía a Dios su

prisionero:
Esta divina prisión
Del amor con que yo vivo
Ha hecho a mi Dios mi cautivo
Y libre mi corazón;
Y causa en mí tal pasión
Ver a Dios mi prisionero
Que muero porque no muero
(Teresa de Jesús, citada por Hatzfeld 1976, 69-75).

En *Las bodas del Alma,* para el llamado "Divino Rusbroquio", "estar herido de amor es la sensación más suave y el tormento más abrasante que se pueda sufrir [...]. Por eso renueva la herida y reproduce la llaga" (Ruusbroec *Las bodas del Alma* 2.23). Gregorio López, admirador de Ruusbroec, Taulero y Teresa, y modelo de Rosa, corroboraba sus lecturas místicas en carne propia puntualizando que de la luz, que Dios infunde en la parte superior de nuestra Alma, es herido el coraçon con vna llaga de amor: que ni la suauidad se puede decir; ni el dolor explicar. Desfallece alli el anima, por que no le es concedido, lo que sobre todas las cosas desea. Nacelevna abrasada, aunque prouechosa, impaciencia, que entre tanto que dura, no ay hallar sosiego; ni descanso, ni quietud (Losa 1613, fol. 102).

11. Esta diferenciación no es superficial. Santa Teresa no se cansa de señalar cómo las invenciones que busca la melancolía para seguir sus caprichos son innumerables (Teresa de Jesús *Fundaciones* 7.1). Pone en guardia a sus futuras novicias contra este "humor, a quien muchas veces [...] echamos la culpa de nuestras imperfecciones y mudanzas" (ibíd. 27.9), y que muestra una cierta predilección por las "regordetas", quienes nunca llevan en el rostro los estigmas de la melancolia. Aconseja que cuando este humor logra oscurecer la razón, no es mal medicamento terapéutico la "verdadera ducha escocesa" (David-Peyre 1965, 171-180). A diferencia de esta enfermedad, el Alma herida por su Amado oculto presentaba otras características:

Aquí no hay que pensar si es cosa movida del mesmo natural ni causada de melencolía, ni tampoco engaño del demonio, ni si es antojo [...]. Porque jamás el demonio deve dar pena sabrosa como ésta; podrá él dar el sabor y deleite que parezca espiritual; mas juntar pena, y tanta, con quietud y gusto del alma, no es de su facultad; que todos sus poderes están por las adefueras, y sus penas, cuando él las da, no son —a mi parecer— jamás sabrosas ni con paz, sino inquietas y con guerra (Teresa de Jesús *Moradas sextas* 2.5-6).

12. Decía la santa de Ávila:

son unos impulsos tan delicados y sotiles, que proceden de lo muy interior del alma, que no sé comparación que poner que cuadre [...]. Siente ser herida sabrosísimamente, más no atina cómo ni quién la hirió; mas bien conoce ser cosa preciosa y jamás querría ser sana de aquella herida. Quéjase con palabras de amor, aun esteriores, sin poder hacer otra cosa, a su Esposo, porque entiende que está presente, mas no se quiere manifestar de manera que deje gozarse, y es harta pena, aunque sabrosa y dulce; y aunque quiera no tenerla, no puede [...]. Diréisme: Pues, si esto entiende, ¿qué desea, u qué le da pena?, ¿qué mayor bien quiere? No lo sé; sé que parece le llega a las entrañas esta pena y que cuando de ellas saca la saeta el que la hiere, verdaderamente parece que se las lleva tras sí, según el sentimiento de amor siente (Teresa de Jesús *Moradas sextas* 2.1,3).

13. Giordano Bruno preguntaba:

¿De donde os ha nacido este melancólico y perverso humor de infringir las ciertas y naturales leyes de la verdadera vida [...] por una vida incierta y que no existe sino en sombra, más alla de los limites de lo imaginable? (Bruno 1987, 86).

Se trataba de un "mal" que debía ser

comprendido ante la mirada de la eternidad como bien o como guía que al bien conduce, ya que este fuego es el ardiente deseo de las cosas divinas, esa flecha es la impresión del rayo de la belleza de la luz suprema, esos lazos son las especies de lo verdadero que unen nuestra mente a la

verdad primera y las especies del bien que nos unen y anejan al primer sumo bien (ibíd., 60).
Herido por el "gran cazador", el corazón era guiado y perseguido por su "despiadada mano" "por los grados de la perfección para alcanzar ese centro infinito que ni es formado ni es forma" (Catalina de Siena Diálogos 3,4; Bruno 1987, 78).
14. Anotan los biógrafos de Rosa que por un dolor de garganta el Niño Jesús, para "entretenerla y divertirla armó un juego [de dados], convidándola a que fuese competidora": si la santa ganaba podría cobrarle al Niño la deuda "de contado" al pedirle que mitigase sus dolores; si el Niño ganaba le cobraría a la santa su deuda en paciencia y dolores (Hansen 1929, 181-182).
A inicios del siglo xix William Bennet Stevenson vio en Lima los dados con los que Rosa se entretuvo jugando con el Niño Jesús: Por vergüenza más que por decepción, los piadosos hermaños [dominicos] se opusieron a mostrarme estos dados, los cuales sin embargo, me fueron mostrados en 1805 y los besé casi con la misma devoción piadosa que lo habría hecho con cualquier otro par de dados (Stevenson 1971, 137). El tercer Concilio provincial de Lima prohibía los juegos de dados y de naipes con pena de excomunión a todo aquel que "jugare una cantidad que exceda los cincuenta pesos de oro" a fin de corregir "las costumbres depravadas de quienes pierden la cabeza en este punto". La preocupación por los dados no era exclusivamente monetaria.
El *Libro del juego de las suertes* del italiano Lorenzo Spirito, publicado en Vicenza en 1473 y republicado tres veces en España entre 1515 y 1535, figura en el primer indice de libros prohibídos de la Inquisición por utilizar los dados para descifrar los arcaños astrológicos del destino. Pedro Ciruelo, en su *Reprouacion delas supersticiones y hechicerias,* sostiene que en el arte adivinatorio llamado "Sortiaria" se echan los dados o naipes, "y desta manera hay un libro que llaman de las suertes, donde se traen reyes y profetas que digan por escripto las cosas que a cada uno le han de acaecer [...] [,] y quien las usa peca mortalmente". Sin embargo, hay excepciones donde, según Ciruelo, se pueden echar las suertes sin pecar: esta es la suerte consultoria, que quiere decir para consultar alguna cosa con Dios que no se puede saber por ingenio humano; y los siervos de Dios algunas veces se encomiendan a Dios que lo revele por su misericordia. Estas maneras de suertes usaban en la vieja Ley los profetas, y desta manera los Santos Apóstolos echaron suertes entre Santo Matia y un José justo, suplicando a Dios que les declarase a cuál de aquellos dos santos toMarían por apóstol, en lugar de Judas el traidor. Mas estas suertes consultorias los cristiaños no las han de hacer sino muy atarde, y no si no en tiempo de algun grande necesidad; y a solos los prelados y principes conviene hacer este acto por el bien común de sus pueblos, y haciendo primero decir misa del Espíritu Sancto y otras devotas oraciones a Dios (Ciruelo 1538, 48).
Para encaminar a los jugadores de retorno a la Iglesia, en el primer tercio del siglo xvii se escriben en España algunas obras eclesiásticas que intentan sustituir los malos por buenos juegos, tales como los *Entretenimientos y juegos honestos y recreaciones christianas,* publicados en Madrid en 1623, de fray Alonso Remón, o los *Juegos de Nochebuena, moralizados a la vida de Christo, martirio de santos y reformación de costumbres,* publicados en la misma ciudad en 1625, de Alonso de Ledesma. Estos reinterpretaban los juegos populares o profaños como metáforas piadosas cristianas o ejercicios de devoción. Los juegos simbolizaban diversas cosas. Un ejemplo un tanto inusual de esto lo encontramos en el *Itinerario para párrocos de indios* del jesuita coruñés Alonso de la Peña Montenegro (1596-1687). El juego de la gallina ciega es para él una metáfora perfecta de la idolatría americana: así como los muchachos que llevan vendados los ojos tratan de coger al que los llama siguiendo el sonido de los golpes que con un palo da en la tierra,
así también están los cielos y los elementos dando golpes al corazón [...], a todas las naciones y provincias del mundo [...]; pero aunque en lo interior sienten estos golpes y voces en el corazón de los gentiles que están ciegos y en tinieblas de ignorancia, y tienen los ojos vendados cuando buscan a Dios [...], encuentran por yerro ya con una piedra, con un árbol o con un perro, a quien adoran (Peña Montenegro 1995, 470).

15. El Amor divino, lejos de aflojar el nudo, o "ñudo místico", lo fortalece:
¡O ñudo que así juntáis
Dos cosas tan desiguales,
No sé por qué os desatáis,
Pues atado fuerza dais
A tener por bien los males!
Juntáis quien no tiene ser
Con el Ser que no se acaba;
Sin acabar acabáis,
Sin tener que amar amáis,
Engrandecéis vuestra nada
(Teresa de Jesús, citada por Hatzfeld 1976, 53-54).

16. Según Frank H. Sommer, esta escultura de Bernini, ejecutada entre 1671 y 1674, esta inspirada en el *Pia desideria,* la obra que en su primera edición latina de 1624 el jesuita Herman Hugo dedicara al patron artístico de Bernini, el pontífice Urbano VIII. Como amigo y seguidor de los jesuitas, el famoso escultor habría tomado este libro como fuente iconográfica para interpretar la muerte de la beata Albertone y la transverberación de Santa Teresa a la luz de los "gemidos, deseos y suspiros" correspondientes a las tres vías —penitente, iluminativa y unitiva— de la vida espiritual (Sommer 1970, 33).

17. El cristianismo, como otras religiones, menciona dos vías o métodos inseparables y complementarios para llegar al conocimiento de Dios: el método catafático, o afirmativo, y el apofático, o negativo. El primero, la vía afirmativa, es la base de toda teología simbólica y discursiva. Consiste en expresar o afirmar el conocimiento de Dios a través de imágenes, símbolos o conceptos que sirven de referente para saltar del signo a lo significado, del conocedor a lo conocido. El segundo, la vía negativa, consiste en la negación sistemática de toda referencia a Dios que no sea la experiencia misma de la unión mistica. Decía el Pseudo Dionisio Areopagita en su *Teología mística*: cuando el alma se despoja de todo cuanto ve y entiende, penetra, como lo hizo Moisés, en "las misteriosas tinieblas del no-saber". "Allí, renunciado todo lo que pueda la mente concebir, abismado totalmente en lo que no percibe ni comprende, se abandona por completo en Aquel que esta más alla de todo ser" (Pseudo Dionisio Areopagita 1990). Rosa admitía la necesidad de conocer a Dios a través de las imágenes sacras y de la teología, pero, cuando hablaba de su " oración de unión", todo concepto mental, imagen o discurso humano quedaba trágicamente limitado y sólo podía expresar la supraesencia del Dios inescrutable negando todo lo que no era Dios o utilizando las metáforas tradicionales de "las bodas del Alma" o del rayo que irrumpe en las tinieblas.

18. Entregada á la oracion por espacio de doze horas cada día, [Rosa] llego à tanta altura, que en ella consiguio admirable vnion con Dios, donde alumbrada de su Diuina Magestad, é ilustrada con hablas, y locuciones, que de esta mistica teología, no alcançan su verdadera inteligencia los mas Doctos, ni los mas espirituales Maestros; porque solo Dios es el verdadero Maestro de ella (Parra 1670, 229).

Por esta razón el dominico Fernando de Herrera, en el panegírico en honor a Rosa de Lima que pronuncia en la fiesta que le consagra la Universidad de San Marcos el 24 de agosto de 1669, asegura que para esa casa de estudios Rosa sirve de símbolo para todos los ensayos de letras y teología. Esta institución, si quería evitar le cayese la "maldicion de la higuera infáme" y estéril, debía recordar que la sabiduría produce santos antes que doctores. No por nada, dice, tras examinar a Rosa, los mismos Juan de Lorenzana y Luis de Bilbao vuelven a sus cátedras "tan enseñados, que confiessan con assombro no auer hasta entonces entendido la teología, y para poder boluer a sus catedras Maestros, [comienzan] a cursar el jardin desta Rosa como dicipulos" (Herrera 1672, salutación 1).

19. Ya entre los siglos v-vi el Pseudo Dionisio Areopagita expresaba esta doctrina en su obra *Los nombres de Dios.* El se preguntaba: "¿Por qué los teólogos hablan de Dios unas veces como enamorado y amante, y otras como el deseado y amado?" Y respondía: Por un lado, El causa, produce y origina el amor. Bajo otro aspecto, El se muestra a la vez activo y pasivo, origen y término del movimiento. Por eso le llaman Amado y Deseado, por cuanto es Bien-Hermosura, y luego el Enamorado y Amante porque con su poder mueve y levanta todo hacia sí. En fin de cuentas, El es el Bien-Hermosura, el Uno que hace revelación de sí mismo, benéfica procesión de su unidad transcendente [...]. Como un círculo eterno moviéndose desde el Bien, por el Bien, en el Bien y hacia el Bien. Circulo perfecto, siempre en el mismo centro, la misma dirección, el mismo caminar, el mismo retorno hasta su origen (Pseudo Dionisio Areopagita 1990, 308).

20. En el proceso abierto a Luisa Melgarejo el *Libro de la vida* y las *Moradas* de Teresa de Jesús no sólo sirven de referencia continua para analizar la veracidad de sus "penas sobrenaturales", " arrobos" y "desposorio espiritual" con el Espíritu Santo, sino que los mismos jesuitas que corrigen sus cuadernos intentan hacerla pasar como una nueva Santa Teresa. Luisa escribe que tiene "el coraçon traspasado y la saeta es *visible*". Según los inquisidores, al enmendarse sus cuadernos se había modificado la palabra *visible* escrita por la Melgarejo borrando el *vi* y poniendo arriba sobre lo borrado de otra letra differente *sen* con que hace sentido differente y dice *sensible* y su punta de la saeta [...] salia a la espalda trata de una falta con que dice trahe atrauesado el corazon de que habla muchas veces (AHN, Inquisición, leg. 1647, ms. 5, "Las proposiciones que se hallan en los papeles de doña Luisa Melgarejo: Argumentos que convencen de falsedad y embuste los escritos desta rea", fol. 9). La supuesta *visibilidad* de la saeta de Luisa Melgarejo demostraba que ella no había entendido el sentido verdadero de las transverberaciones de Teresa por un ángel, porque, para ponerlo en las palabras del comentarista carmelita Efrén de la Madre de Dios, "en realidad, ni el ángel tenía cuerpo, ni el dardo era dardo; ni el fuego, fuego; ni la herida, herida. Todo esto eran sólo formas sensibles con que la imaginación traducía grandezas inefables" (Madre de Dios, citado por Gutiérrez Rueda 1964, 112).

Por otro lado, pensando en la santa carmelita, los inquisidores que juzgan a Luisa —Luis de Bilbao entre ellos— ya hablan del "matrimonio spiritual" como "una merced que suele Dios hacer al alma que ha llegado a vn altissimo grado de oracion y contemplacion vniendose con ella en vna mui estrecha [...] vnion", favores sobrenaturales propios de aquellas "personas de altissima santidad que han padecido por Dios mui grandes trabajos con largas mortificaciones y muchos años de rigurosas penitencias y exercicio de otras virtudes heroicas". Desgraciadamente, aseguran estos, "todas las mugeres que en este mesmo tiempo tratan de vissiones y reuelaciones, todas en breue tiempo celebran desposorios tan extraordinarios que parece andan a competencia sobre qual es mas auentajado" (AHN, Inquisición, leg. 1647, ms. 5, "Las proposiciones que se hallan en los papeles de dona Luisa Melgarejo: Fabores singulares que confiessa aver recebido del Sr. dignos de censura", fol. 14).

El caso de la Melgarejo no había sido poco excepcional. Ella sostenía que su "matrimonio spiritual " habia sido presenciado por la Trinidad —visualizada como tres tronos en el Cielo—, por la Virgen, por el coro de los ángeles, por el de los profetas, el de los patriarcas y apóstoles, el de los anacoretas y solitarios, el de los inocentes, el de las viudas, el de los casados, etcétera. "Luisa quereis ser esposa del Spiritu Sancto", le preguntaba cada coro y ella respondía: "No lo meresco pero si quiero" (ibíd., "Las proposiciones que se hallan en los papeles de doña Luisa Melgarejo: Desposorio de la rea con el Spiritu Sto. a que refiere con el quaderno 43..."). Luego, con gran solemnidad, la paloma del Espiritu Santo habia cubierto su cabeza con un "palio de gloria" y vestido con túnica blanca y piedras preciosas. Le impuso una corona sobre sus sienes y siete anillos en representación de los siete dones del Espiritu Santo. La multitud de anillos, la presencia de tantos coros divinos, su interpretación de la Trinidad y su vida poco austera llevan a sus censores —Bilbao, Brizeño, Rivera y Valera— a concluir que todo era embuste. "No hera posible", había escrito el licenciado Andrés Juan Gaitán, "que hauiendo tenido poco antes largo

amançebamiento con su marido, casadose con ella compelido de la justicia, y otros descuydos en esta raçon, que la veyan bien comida y bien beuida, el rostro hermoso y lleno" (ibíd., carta al relator), se hiciese pasar ahora por santa.

21. La tardía fundación en 1643 del primer convento limeno de madres carmelitas en el Virreinato peruano no puede tomarse como referencia para medir la influencia de Santa Teresa en el Nuevo Mundo. Esta era la sexta comunidad carmelita en las Américas (Teresa de Jesús 1943,31). Según el cronista y naturalista español, el jesuita Bernabé Cobo (1596-1657), ya para 1619 en la capilla de Nuestra Señora del Carmen de la Legua operaba un "colegio y recogimiento de niñas", muchas de ellas huérfanas, que vestían "el hábito de Nuestra Señora del Carmen y de la Santa Madre Teresa de Jesús". En esta casa se adiestraban "en saber leer romance y latín y otros ejercicios virtuosos y en aprender a rezar el oficio divino" (Cobo 1935, 270-271).

22. Estos eran: el dominico Luis de Bilbao, los franciscaños Alonso Brizeño, Miguel de Rivera, Jerónimo Valera, el jesuita Juan Muñoz y fray Andrés Hernández.

23. Mientras que por 22 años Santa Teresa de Jesús había practicado todo tipo de ejercicios espirituales padeciendo innumerables "sequedades" interiores antes de recibir su primera visión, a los tres años de iniciar sus meditaciones Juan del Castillo ya habia recibído las suyas. Para Juan Muñoz se trataba de meros "suenos naturales" o embustes. Los arrobos del doctor Del Castillo transcurrían tres veces al día —en la mañana, al mediodía y en la noche— estando recostado y después de haber comido. "No leo tal cosa en la vida de los santos", puntualiza irónicamente su censor, ni el Espiritu Santo "suele guardar essa distribución de horas al día".

24. Según Francisco Losa, Gregorio López alcanzó esa morada, u "oracion de unión", y tanto Rosa como su médico debieron haberlo sabido. Decía Losa:

A esta Morada, no me parece ponerle otro nombre, sino transformación en Dios. Por que el Alma en este estado toda esta fuera de si, y toda en Dios [...]. En esta transformacion, que llamo yó vnion immediata, suele auer vn gran gozo espiritual [...]: por que [el alma] no exercita tanto el acto de desear; quanto el de poseer [...]. Por que esta vnion haze al alma vna cosa con Dios, y muy parecida à la diuinidad, la qual no obra trabajando; sino gozando" (Losa 1613, fols. 126-127).

Eran tales los beneficios espirituales que la virgen indiana alcanzaba por medio de la oración, que intentaba difundirla o popularizarla por todos los medios. Pedro de Loayza atestiguaba:

No solo la santa trataba de oracion sino que deseaua que todos la tratassen y assi aconsexaua a los Pes. de Santo Domingo que la enseñassen y predicassen y quando sabia que alguno la auia de predicar como a mi me suscedio traya y convidaua mucha jen[t]e para que lo oyessen (AAL, Sección Eclesiástica, Proceso Apostólico 1630-1632, fol. 594).

25. Juan de Lorenzana, homónimo del confesor de Rosa, fue un dominico español del convento de San Pedro Mártir de Toledo y uno de los protagonistas del proceso abierto a Santa Teresa de Jesús.

26. Digamos que sea la unión [...] como si cayendo agua del cielo en un río u fuente, adonde queda hecho todo agua, que no podrán ya dividir ni apartar cuál es el agua del río u lo que cayó del cielo; o como si un arroíco pequeño entra en la mar, no havrá remedio de apartarse; u como si en una pieza estuviesen dos ventanas por donde entrase gran luz, aunque entra dividida, se hace todo una luz (Teresa de Jesús Moradas sétimas 2.6).

27. Escribía Juan del Castillo:

Uide todo lo criado y por criar — uide todos los secretos de Dios. Uide que nada hauia en este mundo que se ignorase, hauiendo visto esta vision. Uide y entendi ser incomprehensible, todo lo que vi y entendi, y uide que el no entenderlo, es conocimiento de entenderlo, y de esta manera, lo entendi; de manera que nada ignoro [...]. Uide los immensos secretos, que ay en la essencia Diuina [...]; pues es cierto, uide la vision beatifica que es la gloria eterna en la essencia Divina en un acto, eterno y simplicimo [...] que aun me parecio era la misma gloria essencial, que si no estuuiera doctrinado que en este mundo no la ay, entendiera sin duda que era la misma gloria y aunque sabia esta verdad, con todo eso, vide tanto, y goze tanto, que casi pense, que estaua in aeternus

glorificado (AHN, Inquisición, leg. 4466, ms. 5, cap. 13, "De como el author dize quel ha visto con vision intellectual a dios trino y vno clarissimamente...", fol. 20 y "Del libro del Doctor Castillo proposiciones tocantes a vision", fol. s/n).

El Padre Eterno era el principio activo de su oración y el conocimiento que el médico recibía por " especies infusas" era un acto divino de amor *dentro* del mismo Dios Uno y Trino: Dios se engendraba a Sí mismo en el Hijo y en el Espíritu Santo dentro del alma. Al hacerlo, la deificaba. Fray Francisco de Augusta condenó esta proposición el 17 de marzo de 1625 señalando:

Es error pensar que el alma unida a Dios participa de las procesiones divinas dentro de Dios, pues lo que sucede dentro del mismo Dios son perfecciones no pueden ser comunicado a personas externas a él y como en esta locución lo que el Padre habla es todo su saber y lo que comunica es todo su ser divino y perfecciones, dar parte de ella a la criatura es hacella Dios. *Las bodas del Alma* de Juan Ruusbroec no estaban muy lejos de lo declarado por Del Castillo:

Es de saber que el Padre celestial, como un Fondo vivo, se torna activamente con todo lo que vive en El hacia el Hijo, su propia Sabiduría eterna. Esta misma Sabiduría y todo lo que en Ella se contiene devuelve su operación al Padre, es decir, al mismo Fondo de donde tiene origen. De este modo procede la tercera Persona entre el Padre y el Hijo, el Espiritu Santo, el Amor de ambos [...]. Como el Padre contempla de nuevo todas las cosas en la generación del Hijo sin cesar, así constantemente todas las cosas vienen a ser para el Padre y para el Hijo nuevamente objeto de amor en la procesión del Espiritu Santo [...]. Allí nosotros abrazados amorosamente mediante el Espiritu Santo con Amor eterno [...]. Aquí el espiritu desfallece de gozo y fluye para arrojarse en la Desnudez esencial donde todos los nombres [...], todas las ideas o razones vivas que se reflejan en el espejo de la Verdad divina caen sin excepción en la Simplicidad sin nombre [...]. En el Hondón queda tan solo la eterna Unidad (Ruusbroec *Las bodas del Alma* 3.5).

Según Meister Eckhart, más alla de la Trinidad, donde las tres Personas divinas eran una sola naturaleza, se encontraba "la deidad sin nombre": la fuente de toda trascendencia. A decir verdad, la misma Santa Teresa había dicho que su alma, al ver a la Trinidad dentro de sí, "se henchía de aquella divinidad", revelándosele así que Dios estaba omnipresente en todas las criaturas.

28. A los amalricaños se les atribuye haber enseñado que Dios, la esencia de las criaturas, era invisible, pudiéndosele conocer y ver únicamente a través de ellas. Todas las criaturas al morir retornaban a Dios, su principio y su fin. No habia para ellos Paraíso futuro ni Purgatorio ni Infierno. Dios, estando presente en su creación, era uno con ella. Santo Tomás de Aquino (*Summa theologica* 1.3.8) calificó esta postura de temeraria y de panteísta: los amalricaños habían terminado confundiendo a Dios con la materia prima del Universo.

Amalrico basó gran parte de sus ideas en Aristóteles y en los neoplatónicos. Su libro predilecto era el *Periphiseon: De divisione naturae* del teólogo irlandés Juan Escoto Erígena (810-870). Por las deducciones heréticas que Amalrico hizo de estas obras, la Universidad de Paris suspendió por tres años los estudios de ciencias naturales y quemó públicamente las obras de Aristóteles que favorecían la tesis amalricana (Lea 1888, 322). Escoto Erigena también fue el autor favorito de los albigenses (veáse nota 1), motivo por el cual el papa Honorio III (m. 1227) ordenó la prohibición del *Periphiseon.*

En el siglo XV el cardenal Nicolas de Cusa defendió a Escoto Erigena en su *Apologia doctae ignorantiae* argumentando que ciertos libros de teología no podian ser enseñados al vulgo, por lo que solicité se desligara el *Periphiseon* de su mal empleo amalricano. No sabemos a ciencia cierta si Juan del Castillo conoció esta obra, pero lo cierto es que el libro segundo del *Periphiseon* versa sobre las "Ideas primordiales de la creación", un tema que el médico de Rosa desarrolló en su libro de revelaciones. Para un estudio sobre el panteísmo de Amalrico, véase Capelle (1932).

29. Escribía Del Castillo:

Para complemento y fin de todo este libro diuino y mysterioso, que Dios se ha seruido reuelarnos

sin meritos ningunos; aduierto, que el fin que Dios tuuo en communicarme a mi indigno estos tan mysteriosos y arcaños secretos por meras reuelaciones, con tan alta y suprema sabiduría, fue para [...] todas las naciones in uniuersum (AHN, Inquisición, leg. 4466, ms. 5, cap. 23, "De las sciencias que Dios ha infundido al Author", fol. 32).

Su libro le había sido revelado para "confundir" a los gentiles, judíos y herejes.

30. Aunque las visiones del doctor Del Castillo son "mudas", ellas delatan su afición por la orden dominica. A Santo Domingo lo ve más de "vn millon de vezes" y se le aparece en una sola noche hasta en 20 oportunidades (AHN, Inquisición, leg. 4466, ms. 5, cap. 9, "De como ha visto a sancto Domingo Primero vn millon de vezes con vision imaginaria...", fol. 12). Lo ve subiendo al Cielo por una escalera seguido por otros santos de su orden; lo ve rodeado por un gran número de aves resplandecientes que vuelan y danzan alrededor suyo; al acercarse al Cielo estas se transforman, como en Ovidio, en serafines tan colorados como una granada. Aun en 1622, cuando llega a Lima la noticia de que Ignacio de Loyola, Francisco Xavier (1506- 1552), Isidro Labrador (*ca.* 1070-1130) y Teresa de Jesús han sido canonizados, esa noche ve a Santo Domingo bailar de alegría por ocho horas seguidas, cosa que indigna a su inquisidor. Cuando ve el rostro de Cristo transformarse en el de Santo Domingo, deduce que esto significa que el alma del santo es la esposa de Cristo. Rosa al morir también empieza a aparecérsele seis o siete veces cada noche por espacio de cinco meses.

Esta línea de pensamiento cobraría mayor vigor al "oficializarse" el culto a Rosa. Fray Juan de Ludeña, en su sermon para las fiestas de beatificación de la primera santa americana, menciona una visión de Santa Teresa de Jesús: ella ha visto "vna tropa valerosa de Soldados de la Compañia, que con vanderas blancas defenderan la Iglesia, haziendo sangrienta guerra à los exercitos poderosos del AnteChristo. Y que la Orden de Predicadores, se le opondra con felicidad, y denuedo". Al final de los tiempos la "Rosa indiana" lograría la difícil alianza entre jesuitas y dominicos a fin de combatir al común enemigo de la Iglesia (Parra 1670, 281).

31. Antonio de Lorea quiso corroborar personalmente este hecho: Estando imprimiendo este libro en esta Corte, tuve noticia de este caso, y para escrivirle con la certeza que se requiere, visitè en su Convento de nuestro Padre San Francisco, al muy R. P. Fr. Gonzalo Tenorio, natural de la ciudad de Lima, antes Provincial en ella, venerable por su ancianidad, insigne por sus escritos, y varon verdaderamente grande en todo genero de literatura: dixome, que estando en casa de el Doctor Don Pedro de Ortega, Canonigo de aquella Iglesia [...], entrò el Doctor Castillo, hazianse enfonces las informaciones de la vida, y milagros del Venerable Fray Francisco Solano [...]; y à pocas palabras vinieron à hablar en ella, à que dixo el Venerable Doctor Castillo: mucho fervor se pone en esto, mucho se trabaja; yo juzgo, que la primera que se ha de ver Canonizada ha de ser Rosa; esta niña ha de ser la primera que el Perù vea puesta en el culto de los Santos (Lorea 1726, 396-397).

Para el pensamiento escatológico de Gonzalo Tenorio, véase el capítulo cuarto.

32. Esta doctrina que en el rapto sobrenatural se pierde el vso de la razon, y se priba el alma de conoçer, y amar a dios: es figmento proprio del Dor. y tiene çensura de temerario in materia theologica [...]: y verdaderamente quell arrobamiento o, rapto, que tal effecto hiçiera fuera no solamente invtil, sino pergudiçial para el alma, pues tubiera mejor estado sin el, conoçiendo a dios por fe y amandole con la charidad, y quien tal afirma ignora el mesmo nombre de rapto [...]. Por esso el mismo Dor. define el rapto sobrenatural [...] de esta manera *Raptus est, quod eleuatur mens Spiritu diuino* [...]: que esto mismo conviene a la ecstasis, que en Latin se interpreta *excessus mentis* [...]. El horden de la sabiduria divina es llebar hacia asi (quando al señor le plaze) las almas con verdaderos raptos, para mostrarles alguna cosa sobrenatural de manera quell spiritu de dios no arrebata para si el alma, pribandola del vso de los sentidos y potencias, para tenerla como abobada, y amorteçida, sin hazer otra cosa (como quando suçede vn pasmo, o vn desmayo, que de esto no se sigue prouecho alguno, sino que quando lleba haçia si el alma, es para hazerle algun bien, lo qual suele ser con visiones, o revelacçiones convenientes y de prouecho [...]. De lo dicho

pues se ynfiere, que la doctrina del Dor. Castillo, en materia graue se oppone a la commun sentençia, y que por esso tiene calidad de temeraria, demas de ser manifiesta señal, de que sus arrobamientos son falsos (AHN, Inquisición, leg. 4466, ms. 5, cap. 2, "De sus extasis y arrobamientos", fol. 2).

Capítulo 3. Rosa y su telogía del ícono: el poder de las imágenes

1 Como era de esperarse, tras la Reforma protestante la vieja polémica medieval sobre la legitimidad y el uso de las imágenes sacras rebrotó en Europa con nuevas proporciones y en un clima de tormenta ideológica. La Iglesia hispana desempeñó una función central en estos debates: mientras que combatía dentro de la Península Ibérica el iconoclasmo religioso de erasmistas, alumbrados, judíos, moriscos y luteranos, se proponía catequizar el Nuevo Mundo y recuperar Europa vía la multiplicación de su imaginario religioso (Cardaillac 1979, 279-312; Martínez-Burgos Garcia 1990; Mujica Pinilla 1996). Tengamos en cuenta que el mismo Gregorio López, tan admirado por Rosa de Lima, advertía, repitiendo el discurso de algunos reformadores protestantes olatría era una de las grandes amenazas *al interior* de la Iglesia. Según su interpretación del *Apocalipsis,* quien abandonaba al divino Esposo dentro del alma por adorar "estatuas de palo y piedra" cometia adulterio contra su Señor (López 1787,21). Se refería a ciertas formas de piedad popular que parecían haber convertido las imágenes o reliquias de santos en ídolos paganos.

2 El Concilio de Trento hizo frente a estas críticas al fortalecer la legitimidad de los rituales y dogmas de la Iglesia. Retomó la antigua teología del ícono que el segundo Concilio Ecuménico de Nicea (787) había utilizado para poner fin a la controversia iconoclasta bizantina. Con San Basilio el Grande aseguró que no era la imagen misma lo que el cristiano adoraba, sino lo que esta representaba; a decir, su arquetipo celeste. No puede haber sido accidental que, entre los 15 miembros que conformaron la comisión en Trento encargada de estudiar el asunto de las imágenes, seis fueran españoles y que estuviera entre ellos el teólogo Diego Laínez (1512-1565), general de la Compañia. La vigesimoquinta sesión de dicho concilio, celebrada en diciembre de 1562, contribuyó a sentar las bases de la cultura simbólica barroca (Gállego 1972, 216). Allí se decretó que todos los misterios de la fe cristiana debían ser expresados en pinturas o imágenes para poner "a la vista del pueblo los milagros que Dios [había] obrado por medio de los santos y los ejemplos saludables de sus vidas" y para moverlo "a amar a Dios y a practicar la piedad ", un tema que sería recogido por el segundo Concilio Provincial de Lima (1567) y aplicado al problema apremiante de la catequización del indio (López-Baralt 1988, caps. 5-6).

3 Rosa fue, en este sentido, una hija ejemplar de la Contrarreforma. Y así nos lo dicen sus biógrafos. Fray Antonio de Lorea, al comentar sobre "los daños" que Satanás introduce en la historia, identifica a determinados santos o personajes históricos con los remedios providenciales que Dios envía para luchar contra ellos: San Jerónimo *(ca.* 347-419/420) combatió al emperador Joviano *(ca.* 331-364), el prelado español San Ildefonso *(ca.* 607-617) a Arrio *(ca.* 256-336), San Agustín a Maniqueo (216-274?), San Bernardo al teólogo Pedro Lombardo *(ca.* 1100-1160), Santo Domingo a los albigenses, el emperador católico Carlos V al sultán Solimán el Magnífico (1520-1566), Santa Teresa de Jesús y San Ignacio de Loyola a Martín Lutero y Rosa de Lima a "los idolatras" y a "los Hereges Iconoclastas" (Lorea 1726, 332-333). En otras palabras, para la historia sagrada de la Iglesia la virgen indiana enfrentaba estos dos males de su tiempo mediante el culto a las imágenes santas de la Iglesia, una tarea inseparable de la razón de ser de la monarquía de los Habsburgos (figura 45).

4 Ya desde niña Rosa presentía el abismo que fracturaba y diferenciaba el mundo indígena del español, el campo de la ciudad, el ídolo del ícono (Glave 1993, 54). Y cuando "sus vecinas le traían muñecas para que las tocase y las vistiese se negaba a jugar con ellas", pues alegaba "que el demonio suele alguna vez hablar por las munecas. Y era la verdad, porque los más ídolos, que adoran los Indios, todos ellos suelen ser como munecas" (Meléndez 1938, 127). Ella veía en estos juguetes lo que el tercer Concilio Provincial de Lima y los extirpadores de idolatrías, tales como Cristóbal de Albornoz, veían en los idolos indígenas. Así se explica que al llegar a la adolescencia la santa llorara amargamente al descubrir que su situación de mujer le impedía buscar el martirio vía la catequización de los indios idolatras: ella quería ser para ellos "pan de Cristo" (Hansen 1929, 281-282). A los predicadores que conocia los exhortaba vivamente a que pusiesen todo su conocimiento, sermones y empeño al servicio de este único fin. En la aún manuscrita obra de Antonio González, *Breve relacion de la vida de la esposa de Cristo Rosa de S. María virgen del Perv,* se dan algunos datos adicionales poco conocidos o no difundidos por sus biógrafos. Ella les decia a los doctrineros de indios:

> No era menester detenerse en sutilezas, ni argumentos escolasticos, ni disputas ruidosas, quando la erudicion adquirida con tanto trabaxo no aprouechaua al bien del proximo. Decia, que si Dios no la huuiera hecho muger huuiera estudiado con todo afecto para ir a reducir las gentes mas feroces, o morir en la demanda grangeando la corona del martyrio por la fee [...]. Quanto cuidado y zelo tuuo de los Christianos, que peligrauan? Por estos se azotaua cada dia diciendo, que si en algun modo le fuera a ella licito predicar, cubierta de un cilicio, descalza, y horrorosa de dia y de noche anduuiera con un crucifixo por las plazas, y calles, con lugubres voces llamando a los hombres, para que voluiendo sobre si dexaran el mal camino en que andauan. A los Predicadores con una feruorosa modestia decia, que sin hacer caso de la vana eloquencia, inutiles flores, y el coturno de la teatrica ostentacion consideraran, que ellos estauan destinados para pescadores de los hombres, y librar las almas perdidas (BNM, manuscritos, no. 1881, fols. 42-43).

45. El águila bicéfala de los Austrias pisa con sus garras a la Herejía. Grabado de Juan de Courbes. En Fadrique Moles, *Gnerra entre Ferdinando Segnndo emperador romano, y Gustavo Adolfo rey de Suecia,* Madrid, 1637.

5 Rosa llegó a negociar con su confesor fray Pedro de Loayza que si él le daba la "mitad de las almas que por sus sermones se convirtiessen o enmendassen", ella le daría la mitad "de todas quantas obras buenas hiziesse". El celo catequizador de Rosa, poco antes de morir, la llevó al extremo de adoptar a un niño de menos de un ano para que fuese misionero en los Andes (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fol. 227).

6 Esta actitud se reforzaría en la santa a partir de 1609, ano en el que el extirpador de idolatrías Francisco de Ávila descubre que dentro de la archidiócesis de Lima en Huarochirí los indios ya cristianizados continuaban practicando clandestinamente sus costumbres y ritos gentílicos, una situación que, como ha señalado Pierre Duviols, recordaba el caso de los moriscos españoles expulsados en 1609 de la Península al corroborarse que fingían la fe católica. A raíz de este alboroto, y para evitar que los indios, como los moriscos, se afiliaran a algún poder extranjero enemigo de España, en 1610 el virrey Marqués de Montesclaros, el arzobispo Bartolomé Lobo Guerrero y la Compañía de Jesús montaron una vigorosa campaña de represión religiosa dedicada a cazar hechiceros apóstatas y a destruir idolos (Duviols 1971, 201- 207). No fue accidental que, al fundarse en 1725 el convento franciscano de Ocopa, se tomara a Rosa por patrona. Este centro misionero amazónico materializaba su celo evangelizador cuando ella "ponía los ojos en los montes que ocupaban lo interior de la América, y sentía en sus entrañas que, pasadas las nevadas cumbres de aquellos ásperos collados y montañas inaccesibles, existían muchas almas que no conocían a Jesús" (Heras 1986). Los inventarios de las iglesias franciscanas en el valle del Mantaro levantados hacia 1752 corroboran la presencia de esta virgen en varios de sus altares (íd. 1990, 163, 167, 175, 178, 187).

1. El culto a la Eucaristía

7 Los idolátras no eran para Rosa menos perniciosos que los iconoclastas protestantes. Cuando en 1615 llegaron las armadas de calvinistas holandeses a las costas del Callao y amenazaron con destruir Lima y sus templos, la iglesia de Santo Domingo dejó al divino Sacramento descubierto en el altar. Se rumoreaba que los frailes dominicos habían "entrado a tomar armas por estar los enemigos en el puerto que se temen que han de saltar en tierra y venir acà" (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fol. 302). A causa de ello Rosa, "convertida en leona", se "recogió hasta los codos las mangas", "sacó con brío las tijeras del estuche", "comenzó con alegría a cercenar las faldas" y se propuso "luchar y morir por el divino Sacramento" (Hansen 1929, 279-280) exhortando a sus compañeras al martirio (Feuillet 1671, 19) y aclamando:

> Subiré sobre el altar y allí expondré mi cuerpo como un escudo, para que reciba los golpes y las heridas que tiraren los herejes al cuerpo de mi Señor Jesucristo, sin apartarme un punto, hasta que pasado por muchas partes el cuerpo con las picas y alabardas de los impíos enemigos de la fe, caiga muerta en el altar. Yo rogaré a los herejes que no me quiten de un golpe la vida, sino que poco a poco me vayan desmembrando y me vayan haciendo menudos pedazos y dividiendo cada miembro en pequeñas partículas, con el fin de que todo el tiempo que en esto se ocuparen se detengan en ejecutar las injurias, que temo ¡ay de mi! han de hacer después a mi dulce Esposo (ibíd., 279).[1]

8 No sorprende que en la iconografía virreinal peruana Rosa aparezca junto con Felipe IV como la gran defensora ortodoxa, tridentina, de la Eucaristía, combatida en España por protestantes, alumbrados, moros y judíos. Este ímpetu heroico de corte medieval tenía un antecedente en la tradición franciscana. En 1234, cuando los ejércitos sarracenos del emperador germánico Federico II (1194-1250) devastaron el valle de Spoleto y entraron en la ciudad de Asís para asaltar el monasterio de San Damián, Clara (1194-1253), abadesa del convento, y sus monjas, les hicieron frente a los furiosos enemigos al plantarse ante ellos con la Eucaristía en las manos. Aunque en *La leyenda dorada* Santiago de la Vorágine menciona que Clara de Asís utilizó un cofre o píxide para llevar al Santísimo, los artistas prefirieron representarla con una custodia de mano, un atributo iconográfico que, exceptuando el caso de Rosa, fue exclusivo de Santa Clara en los siglos XVII y XVIII (García Sanz/Triviño 1993, 61-62).

9 Para la Casa de Austria española, la defensa de la Eucaristía realizada por la santa peruana tenía profundos visos políticos. La Sagrada Forma encarnaba el sentido providencial de su monarquía y así lo recordaba Juan de Solórzano Pereira (1575-1655), oidor de la Real Audiencia de Lima y fiscal del Consejo de Indias. Según la leyenda, hacia 1264 el conde Rodolfo de Austria (1218-1291), fundador de su casa real, mientras cabalgaba un día por el bosque seguido por su escolta, se encontró con un sacerdote que marchaba a pie con la custodia en manos. El conde, por su respeto a la Eucaristia, le cedió su caballo y lo resguardó a pie a lo largo del camino. Por esta acción el clérigo profetizó que la Casa de Austria dominaría el mundo entero (figuras 46 y 47). Siglos después Carlos V, para reforzar el sentido mesiánico de su imperio, publicó un edicto en el que ordenaba que el arzobispo desfilara con la Sagrada Forma durante las procesiones de Victoria militar: esta garantizaba la santidad perpetua y universal de su dinastía (Tanner 1993, 207-222). En la serie del Corpus Christi pintada a finales del siglo XVII para la iglesia cusqueña de Santa Ana, el testimonio pictórico e iconográfico más completo de la fiesta barroca en el Perú

virreinal, figuran varios incas con sus tocados e indumentarias reales. Estos presiden a los santos patronos de las diversas cofradías multiétnicas parroquiales, compuestas por indios quechuas, canaris y chachapoyas, que pasaban por alto sus diferencias políticas intestinas para celebrar conjuntamente el culto y las fiestas al Corpus, el símbolo máximo del imperio católico español (Dean 1990, 261-290). Curiosamente, en el único lienzo donde aparece un altar efímero representando la defensa de la Eucaristía, se muestra a un noble incaico, identificado en su leyenda como Baltasar Tupa Puma, con la cabeza descubierta y con la corona imperial o *mascapaicha* delante de él y en manos de un criado. Allí se ve al joven rey de España Carlos II (1661-1700) espada en mano y a un moro infiel que intenta derribar la custodia. Puede inferirse de esta pintura que durante las procesiones cusqueñas, al pasar frente a este altar, los nobles incas o curacas se descubrían la cabeza en señal de respeto a la Eucaristia y de lealtad a la Casa de Austria. No es accidental que en este mismo lienzo figure la efigie de Santa Rosa, defensora criolla de la Sagrada Forma, avanzando sobre los hombros de sus cofrades y acompañada por músicos indígenas (figura 48).

46. Santa Rosa junto al rey de España como la defensora ortodoxa tridentina de la Eucaristía. Anónimo cusqueño, s. XVIII. Museo de Osma, Lima.

47. El conde Rodolfo de Austria, fundador de su casa real, con el sacerdote que profetizaría la grandeza de la dinastía. Grabado emblemático. En Juan de Solórzano Pereira, *Emblemata centum, regio politica,* Madrid, 1653.

10 En realidad, el culto a la santa limeña y su defensa de la Eucaristia comprometía no sólo la lealtad indígena y criolla frente a la Corona española, sino la de las órdenes religiosas ya establecidas en territorio americano. Recordemos, como dice un documento de 1624, que los corsarios holandeses apelan al incipiente patriotismo de los criollos para ofrecerles a estos y a los indios inmunidad si se rebelan contra España. Para los holandeses, "los criollos de este reino son todos unos y asi llama[n] criollos a los indios y les dice[n] criollos que io uengo a liuetraros y a sacaros del cautiverio en que os tienen los españoles" (Eguiguren 1951, 478). El temor a los ingleses se sumó al de los holandeses. Y se habló de una conspiración international organizada por miembros de la orden dominica en el Perú y en Panama para que los "herejes anglicanos" tomaran las costas del Pacífico. Por este acto de traición el dominico Juan de Vargas Machuca, biógrafo de Rosa, fue excomulgado y castigado a cinco años de prisión, aunque se averiguó después que se había tratado de un plan difamatorio llevado a cabo por dominicos y jesuitas a fin de evitar fuese elegido prior del convento de Santo Domingo en Lima.[2] El espectro de una eventual sublevación de indios, criollos y dominicos aliados a los piratas iconoclastas era suficiente para estigmatizar al menor sospechoso de apostasía y convertir a Rosa en el nuevo símbolo político-religioso de la Casa de Austria en América. Ella "fue la primera que a vista de la infidelidad de nuestros payses, sacó la cara para hacer frente à los Olandeses" (Santander 1692, 9).

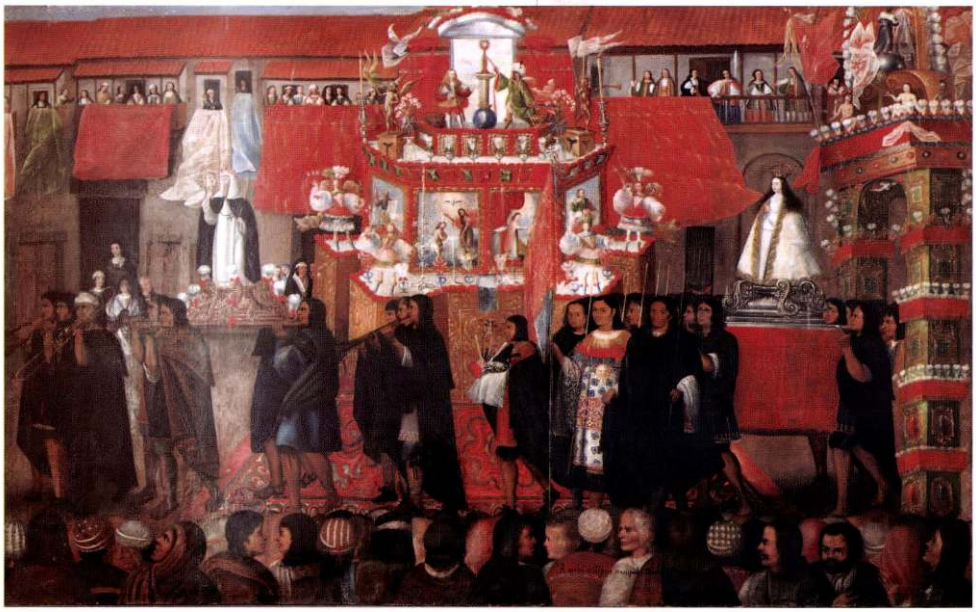

48 Santa Rosa en la procesión del Corpus Christi en el Cusco. Anónimo cusqueño, s. XVII. Museo de Arte Religioso, Cusco.

2. El significado del ancla

11 Reiteradamente se ha pensado que el ancla que Rosa de Lima porta en la mano alude a los corsarios holandeses. No es así. El origen lejano de esta iconografía es la *Carta a los hebreos* (6, 18-20) de San Pablo. Aquí se enseña cómo para los cristianos, "herederos de las promesas" del Mesías, el mayor consuelo y refugio que tienen es alcanzar "los bienes que nos propone la Esperanza", el "áncora segura y firme" para la salvación. La literatura simbólica barroca (figuras 49 y 50) asimiló estos conceptos y los adaptó a la vida mística y política.[3] Para los biógrafos de Rosa el ancla era su máximo atributo iconográfico porque representaba su mayor virtud. Andrés Ferrer de Valdecebro (1620-1680), calificador del Santo Oficio, explica su significado mistico en su *Historia de la vida dela Ba. Me. Rosa de Santa María,* publicada en Madrid en 1669:

> Pintan a la esperança, con vna ancora, y bien, porque es el ancora de la alma en las tormentas de la vida, aliuio de nuestras desconfianças, compañera de la caridad, y vinculo fuerte de la Fè. Tuuo en grado heroyco esta virtud la virgen Rosa, haziendo con ella marauillosos exercicios (Ferrer de Valdecebro 1669, lib. 2, 107-108).

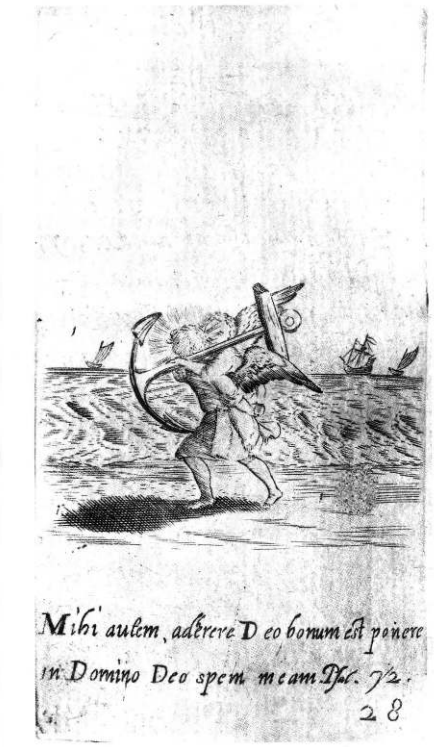

49. El Amor divino cargando al alma y un ancla sobre sus hombros. Grabado emblemático. En Pedro de Salas, *Aefectos divinos con emblemas sagradas,* Valladolid, 1638.

50. El alma alimentándose del pecho de la Esperanza que porta el ancla que la distingue. Grabado emblemático de Otto van Veen (Vaenius), en su *Amoris divini emblemata,* Amberes, 1660.

12 Como vimos en el capítulo anterior, Rosa sostenía que las tristezas del alma y las múltiples enfermedades del cuerpo eran "un extremado favor" de Dios, un anticipo en vida de las penas del Purgatorio. Ella decía

> que tenia vn Esposo, que podia dar muy grandes, y muy raras cosas, y que no se auian de esperar de mano tan generosa cosas menudas; dando a entender, que le auia assegurado el Cielo, sin passar por estas penas [del purgatorio], como sucediò, que despues los quiso manifestar el Cielo mismo: y assi lo dixo la Rosa al Doctor Iuan del Castillo, en vna ocasion, que preguntandole, si acaso auia tenido noticia cierta de su predestinacion, por reuelacion Divina, dixo: que la auia tenido de que estaua escogida para el Cielo, y que tenia en ello tan firme esperança, que ni sombra le auia cometido de duda (ibíd., 108-109).

13 El confesor de Rosa Pedro de Loayza también dio testimonio de la fortaleza que ella desarrolló por su esperanza. Cuando intenté averiguar si era verdad que conservaba la gracia bautismal, un rarísimo grado de perfección cristiana, decidió mortificarla con cuestionamientos. La santa habria respondido:

> Mi Padre, justamente soy aconsejada, que obre con temor, y cobardia, en orden à mi salvación, ojala siguiera el orden como deuo; empero sigolo como puedo. Confiesso, que soy muy gran peccadora; pero es muy grande mi confiança, y mayor la benignidad con que mi Esposo me favorece: No es possible que dexe de favorecerme, porque no es possible que yo dexe de amarle. Auemos hecho pleyto o menage los dos, y hasta aora no se ha quebrantado, ni se ha de quebrantar; pues serà mas facil reduzirme a creer, que me he transformado en peñasco, que llegue à creer que se ha de apartar de mí, mi Esposo. Si viera, Padre mio, que los Cielos se juntauan con la tierra para persuadirme lo contrario, no lo creyera; como ni de que aya de ofenderle mortalmente. En Dios tengo toda mi confiança, aunque no merezca su favor, porque sè que es fiel en todas sus palabras (ibíd., 110).

14 Tras convertirse Rosa en una figura redentora, su ancla también adquiere connotaciones políticas. Por lo pronto el padre Cristóbal de Miralles asegura que, después de su canonización, su culto permite que la monarquía española venza al Gran Turco. Ella es la " Sion armada", "el Cid, à lo celestial", la "cara de Santiago", pues "aze de cada soldado, deuoto suyo, espantoso Rayo á los contrarios" y les infunde una "yra tan santa" que les asegura la Victoria. Ella es el "auxilio, para nuestras armas", "victima tan apacible a los ojos de su diuino Esposo, que [...] de ueras estriua en ella nuestra esperanza" para ganar todas las batallas interiores y exteriores contra el común enemigo. Ella es la "Capitana" de toda "junta de guerra" en Indias, y, aunque estos términos suenen severos "y mui á lo de vsansa de guerra", debe advertirse que Rosa se llama de Santa María por la santa América que la Virgen ha conquistado (Miralles 1697, 136-159). Ella es el "yman de los pilotos christianos" y la "estrella de nuestras almas" en el mar de la vida (ibíd., 173-174). Como el ángel del *Apocalipsis,* "con el pie siempre en el Puerto", ella es el "Norte de felizidades, para los que nauegan" (ibíd., 181) y el "mejor mapa mundi" que permite desatar los barcos de las penas y arrecifes (ibíd., 169). Todos los anos salían galeones de Filipinas a Nueva España y Miralles recomendaba, por los peligros que estos padecían,

> que el buen viaje, que suelen dar, al leuantar anclas, en el puerto, para darse a la vela: auia de ser Buen Viaje y Santa Rosa. Pues ella es la Patrona, Ella la estrella, y esse el buen viaje, que dice el nombre (ibíd., 179).

15 Ella es el "ancora [...] de nuestras esperanzas" (ibíd., 174) que nos enseña "que estos mares estan debajo de su juridicion assi por ser en el nuebo Mundo, la escogida del coraçon de Dios: como por Patrona, la mas principal y Angel suio, para su guardia" (ibíd., 164-165). En una palabra, se representaba a Rosa con el ancla porque con su beatificación ella cifraba

la esperanza de un Nuevo Mundo que renovaría el imperio católico. De aquí el jeroglífico elocuente propuesto por el franciscano español Bartolomé Garcia de Escañuela, calificador del Santo Oficio, en su sermon por la beatificación de la primera santa americana. El mote de las nuevas armas del rey de España debía leer:

> Caroli Rosa Limensis. Rosa Limense de Carlos, para que poniendo sobre Timbres Españoles *Plus Ultra,* con esta Rosa, empuñando Carlos en cada mano vna columna [de Hércules], ambas con la Rosa por *Plus Ultra [...],* sea para los dos mundos su Imperio, mejor simbolo de la esperança del publico remedio, la Rosa sobre sus Cetros, que el Cetro coronado de Rosas, en manos de vna hermosura (Parra 1670, 167).

3. El ″desposorio mistico″ y las imágenes portentosas

16 El "desposorio místico" de Rosa con el Niño de la Virgen del Rosario de la iglesia dominica limeña estaba cargado de teología política (figura 51). Se trataba de una talla traída al Perú por los primeros conquistadores "para que los fauoreciesse en tan ardua empressa". Esta imagen había estado colocada en la primera pila bautismal de Santo Domingo, donde "los primeros creyentes ydolatras [fueron] reducidos". Tras la aparición de esta Virgen en Sacsayhuamán ante 200000 combatientes, entre los que se contaba a indios, espanoles y frailes dominicos que lucharon allí, el rey Felipe II (1527-1598), en decreto especial, la nombró patrona de sus armas "en aquellos Reynos". Curiosamente, los cronistas aseveran que la forma visible que tomó la Virgen en esta aparición coincidía con la imagen de la del Rosario en Lima (Meléndez 1681, t. 2, 352-353). En otras palabras, en un contexto de guerra la figura sacra de la Virgen del Rosario era un arma político-religiosa de conquista y conversion: como imagen de culto era la puerta visible a un mundo invisible y como

teofanía de Dios podía cobrar vida y manifestar la capacidad milagrosa de hablar o de moverse.

51. El desposorio místico de Rosa con el Niño de la Virgen del Rosario en la iglesia limeña de Santo Domingo. Grabado de Cornelis Galle. En Juan del Valle, *Vita et historia S. Rosae As. María,* Amberes, primera mitad del s. XVII.

17 Según Rosa, esta Virgen cambiaba de rostro cada vez que ella le solicitaba algún favor (ibíd., 354), y, mejor que cualquier letrado o libro de teología, materializaba para ella todos los conocimientos que requería. Decía la santa en Leonardo Hansen:

> Que no hablaba la imagen dando voces, ni usando de particular idioma, ni con movimiento de los labios; que este admirable modo de hablar se obraba por oculta simpatía y que daba a entender todo lo que quería decir sólo con el modo con que despedía lucientes rayos de la frente apacible y serena; y que estas eran para su espíritu unas señas tan distintas, tan claras, tan diestramente formadas, que la significaban todo lo que esperaba entender con más certeza que pudiera el más retórico, más fecundo y elocuente, si al oído la respondiera a lo que ella preguntaba [...]. Que lo mismo hallaba en el rostro del Niño [...], como en animado libro, leía el despacho, las respuestas de todo cuanto pedía, y mucho más claramente que si fuera deletreando en un libro donde lo mirara escrito con hermosos caracteres; y que por estos indicios de íntimos conceptos se excitaba en el alma la atención luminosa, para penetrar sin discurso, sin error y con limpia inteligencia cuanto se le proponía. Finalmente, que en la postura de los labios de Hijo y Madre, en los ojos y mejillas le parece que veía un reloj animado, de tal diversidad de señales para explicar sus secretos, que exceden toda locución humana y explican más a lo claro los conceptos que si la lengua formara palabras ordenadas y compuestas (Hansen 1929, 243-244).

18 Rosa nos sugiere tres cosas fundamentales sobre esta talla. En primer lugar, la imagen era un objeto litúrgico de contemplación que operaba en el alma el efecto de una revelación divina. Esto acontecía por "oculta simpatía"; es decir, por una afinidad platónica entre la imagen plástica y el arquetipo celeste que representaba. No es que la estatua estuviese

encantada, sino que, como *symbolon,* participaba de alguna manera de la naturaleza divina que manifestaba al lograr canalizar gracias sobrenaturales.

19 En segundo lugar, la perfección formal de la imagen, si bien estimulaba la emoción y los sentidos, no estaba dirigida a los ojos, sino a la mente: no expresaba un mero sentimiento de piedad, sino un conocimiento metafísico. Estrictamente hablando, la imagen era un libro de teología. Ya lo había dicho el Concilio Ecuménico de Nicea citado en Trento. Mientras que las reglas del arte le pertenecían a los artistas, la iconografía y sus doctrinas eran de los padres de la Iglesia (Sahas 1986, 84). Después de todo, no había mucha diferencia entre la pintura y la escritura: lo que una decía por medio de figuras y colores, la otra lo comunicaba con palabras y sonidos. Una llegaba al alma a través de los ojos, la otra a través de los oídos, pero ambas transmitían el mismo mensaje o historia sagrada (Roa 1623, 9).

20 En tercer lugar, para Rosa la imagen era superior a la palabra o a "toda locución humana". Los "secretos" alcanzados con la contemplación inmediata de la imagen estaban libres de los "errores" o limitaciones propios del lenguaje humano, atrapado en la sucesividad del tiempo. De aquí que el símil que compara las "señales" de la imagen con un reloj animado emparente a esta santa con otros poetas barrocos españoles de inicios del siglo XVII. Todos ellos estaban familiarizados con la metáfora del reloj mecánico y la empleaban para describir desde la estructura misma del Universo hasta temas religiosos tan diversos como la flagelación de Cristo —"son azotes los golpes de las horas"— o la relación familiar entre José, María y Jesús (Heiple 1983, 149- 178). Rosa, al comparar el reloj animado a una imagen sacra, propone una experiencia paradójica: en tanto que el reloj señala con exactitud el paso inevitable del tiempo, la imagen sacra explica en términos figurativos y temporales la vivencia de una realidad fuera del tiempo.

21 No debe pensarse que la relación portentosa de la patrona de América con la Virgen del Rosario era una experiencia aislada. Casi todos los milagros de Rosa se relacionaban de una manera u otra con su culto a las imágenes. En el oratorio de Gonzalo de la Maza había un retrato de la Virgen de la Leche que Francisco Stastny ha atribuido a Mateo Pérez de Alesio, de la cual se hicieron muchas copias (Stastny 1970, 22-23). Cuando la santa la veía pensaba que estaba viva y no pintada "por las muchas mercedes, consuelos y regalos que de allí había recibído". La Virgen con el Niño dormido en sus brazos le disparaba "a su pecho penetrantes saetas de fuego, que la pasaban el alma" (Hansen 1929, 148), y, al ayudarla a velar el sueño de su Hijo, le parecía que este le decia lo que a la esposa del *Cantar de los cantares:* "Yo gozo apacible sueño, mi corazon esta en vela". En una ocasión, mientras María de Uzátegui ponderaba sobre las virtudes de la Virgen, Rosa vio que la imagen del cuadro

> daba señas de alegría extraña, volvía hacia [ellas] aquellos hermosísimos ojos de paloma, y cobrando en la representación mayor corpulencia, hacía demostraciones de salirse de aquel lienzo para venirse hacia [ellas] con el Hijo que tiene dormido en sus brazos (Hansen 1929, 249).

22 Según el dominico arequipeño ángel Vicente de Zea (1760-1844), Leonardo Hansen se equivocó en las circunstancias de este milagro, pues el Niño, al escuchar las excelencias que se decían de su madre, habría soltado su pecho para volver prodigiosamente su rostro hacia Rosa, tal como quedaría representado en la pintura conservada en el santuario (Zea 1852, 63).

23 Aquí reside la diferencia entre la estética renacentista europea y la teología barroca del ícono hispanoamericano. La primera, obsesionada con la perspectiva o la extensión

infinita dentro del espacio figurado del cuadro, pretende que el observador ingrese a la pintura. La segunda, como en los antiguos íconos bizantinos o en el arte sacro europeo, asegura que las figuras irradian la luz celeste de un mundo transfigurado, que estas literalmente se salen del cuadro o cobran vida sobrenatural al irrumpir en el espacio empírico humano.[4] Apunto de desfallecer por sus prolongados ayunos, el Cristo de los Favores reconforta a la santa criolla dándole de beber sangre de la herida abierta de su costado (figura 52). La imagen del Niño Jesús en el oratorio de don Gonzalo "le parecia que se le quería venir del altar con los brasos abiertos" (Menéndez Rúa 1948, 109). La efigie de Santa Catalina, que Rosa adorna tres veces al ano para las procesiones organizadas por su cofradía, en una ocasión le calma los dolores de gota de su "mano derecha, los cuales no le permitía tocar objeto alguno, sin que éstos se renovaran" (Hansen 1929, 262). En otra ocasión hace florecer claveles en su huerta para adornar esta imagen (Lorea 1726, 216; Hansen 1929, 259). Rosa le ruega a un Ecce Homo de casa del contador De la Maza, pintado por Angelino Medoro,[5] "diesse motiuos para que todos le amassen", y no tardó el rostro de Cristo en emanar un milagroso sudor medicinal (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fol. 220). Nuestra Señora de los Remedios del altar mayor en la iglesia de la Compañia de Jesús le escondía a Rosa sus instrumentos de penitencia para que la gente no los descubriera (Bruno 1992, 129). Ella se confesaba dos veces al día —por la mañana y por la noche— ante una imagen de Santo Domingo en la iglesia de su advocación, y cuando su confesor el maestro Juan de Lorenzana le decía,

> esso sera en general como quando dezimos la confesion [,] [Rosa respondía], no padre sino tan particular como quando me confiesso con vuestra Paternidad de la misma manera me arrodillo delante de mi padre Santo Domingo y confessandole mis pecados le pido me alcance perdon dellos (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fol. 351).

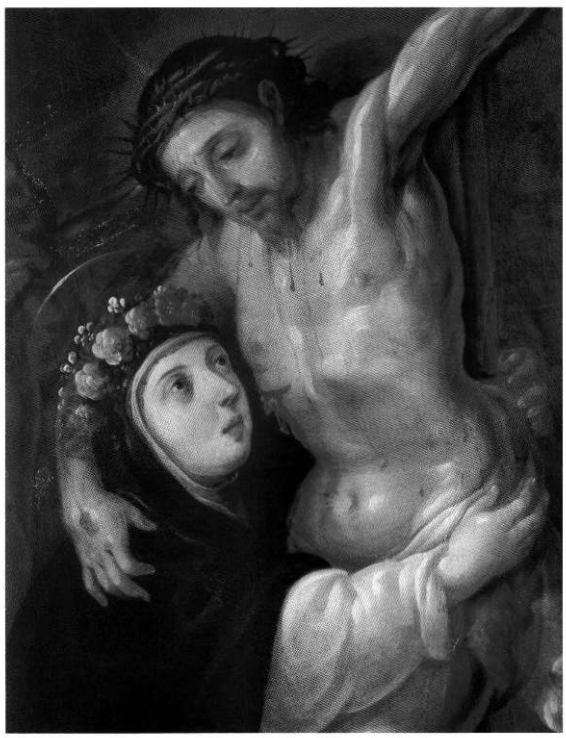

52. Cristo le da de beber a Rosa sangre de su costado abierto. Lienzo de Cristóbal de Villalpando en el retablo de Santa Rosa de Lima, *ca.* 1702. Parroquia de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago, Azcapotzalco, Ciudad de México.

24 Incluso los libros espirituales que la santa limeña leía se transformaban en íconos, pues, donde encontraba escrito el nombre de Jesús,

> el amante Niño, en forma muy diminuta, se aparecía a la enamorada virgen encima del libro que estaba leyendo. Luego daba algunos pasitos ligeros por el papel [...] y la miraba y hacía dulcísimas caricias. Y como es Verbo y Palabra eterna, introducíase allí como objeto dignísimo de la atención y lección de Rosa (Hansen 1929, 179).

25 Se trataba de apariciones milagrosas relacionadas con una pequeña efigie que Rosa tenía del Niño Jesùs conocida como el Doctorcito. El médico Juan del Castillo, al comentar esta extraña forma de lectura, recordaba: "Tanto al dominico Lorenzana, cuanto al padre Paz, Provincial de la Compañia y a mí, nos confundió grandemente esta respuesta, en verdad curiosa, de la sierva de Dios: el Verbo torna transparente la letra" (Wagner de Reyna 1947, 30). En su celda la santa también tenía "vnos libros de las Constituciones y regla de la tercera Orden de S. Domingo, y otros de deuocion", y cuando leía el primero se le aparecía Santa Catalina para explicárselo (González de Acuña 1671, 237-238).

26 Para Rosa la contemplación de un ícono la colocaba en el umbral sutil del intermundo: de la imagen real ascendía a la realidad de la vision. Como un Ecce Homo de Medoro, Cristo se le aparecía de medio cuerpo. Incluso poco antes de morir, en una célebre visión palpablemente pictórica, esta virgen le comunicó a Del Castillo haber visto al Crucificado bajo dos arcos iris:

> Lo interior del arco llenaba la humanidad de mi Señor Jesucristo, despidiendo rayos de tanta gloria, cuanta nunca me había sido descubierta. Agradó a su dulce bondad comunicarme fuerzas extraordinarias, maravillosamente vivas y eficaces, con que pudiese por mucho tiempo, muy a mi gusto, mirar de hito en hito a mi Rey magnificentísimo registrando toda su hermosura; porque entonces no le veía como otras veces de lado, ni sólo se manifestaba su cabeza y pecho, veíale derechamente cara a cara, todo entero desde la cabeza hasta los pies (Hansen 1929, 211).

27 Mediante este retablo visionario Jesucristo le muestra a Rosa el misterio de su humanidad redentora. Luego, la vision cobra vida. Un escuadrón de hermosos ángeles arrodillados ante él y con balanzas en las manos miden el peso de los trabajos para las almas:

> Y luego vide que no se fiaba Christo de los Angeles y tomo Christo el peso y las balanzas en su propia mano y repartio trabajos y mas trabajos [...] declarome Jesu Cristo [...] que tras los travajos viene la graçia y que sin travajos no hay gracia y que habiendo graçia es menester muchos travajos para que se augmente la graçia y desengañense todos que esta es la escala del cielo y no ay otra ninguna (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fol. 17).

4. Las artes manuales, el *Apocalipsis* y el criollismo

28 Fue esta teología del ícono la que le permitió a Rosa de Lima reconciliar la vida activa con la vida contemplativa y ejercitar su imaginación apoyándose en trabajos manuales. Es difícil sopesar las consecuencias sociales que tuvo la distinción renacentista entre las bellas artes y las artes aplicadas o "mecánicas". El desprecio hacia estas últimas fue tan grande que a partir del siglo XV los pintores tuvieron que luchar para que su oficio fuese aceptado como un arte liberal por requerir del uso de las manos (Brown 1985, 123-124). Los criollos americanos tomaron la misma actitud, y es fray Buenaventura de Salinas y Córdova quien nos cuenta cómo, desde niños, ellos hacían uso de su razón discursiva:

> No ay alguno que se incline a aprender las artes, y los oficios Mecanicos, que sus padres les traxeron de España; y assi no se hallará Criollo çapatero, baruero, herrero, ni pulpero, etc. porque este cielo, y clima del Pirú los leuanta, y enoblece

> en animos, y pensamientos; y tiene tanta fuerça la tierra, que causa estos efectos en la diferencia, y variedad de las naciones, que passan a estos Reynos: porque en llegando a Panama, el rio de Chagre, y el mar del Sur los bautiza, y pone vn Don a cada vno: y en llegando a esta Ciudad de los Reyes, todos se visten de seda, decienden de don Pelayo, y de los Godos, y Archigodos, van a Palacio, pretenden rentas, y oficios, y en las Iglesias se afirman en dos colunas, abiertas como el Coloso de Rodas, y mandan dezir Missas por el alma del buen Cid (Salinas y Córdova 1957, 246).

29 Los espanoles y criollos del Virreinato peruano, efectivamente,

> creían que el trabajo del arte era denigrante y contra la nobleza e hidalguía que ellos tanto alardeaban; dejando la práctica del arte y de los oficios a sólo los indios y mestizos. jCuántas cédulas tuvo que dictar el Rey de España para declarar que las artes y oficios son honestos y honrados, y que su uso no envilece a la familia ni a la persona que los ejerce, ni les incapacita para empleos públicos, ni les perjudica en sus prerrogativas de hidalgos y nobles! (Navarro 1925, 38).[6]

30 En contraste con esta actitud secularizante, la piedad laica contrarreformista concibió las artes manuales, a la usanza medieval, como una forma de liturgia y oracion —*laborare est orare*—. Fray Luis de Granada hablaba de las manos del hombre como "los ministros de la razón y de la sabiduria" al asegurar que el verdadero arte debía ser bello y utilitario para satisfacer simultáneamente las necesidades físicas y espirituales del hombre (Perry 1968, 85-93). Gregorio López llegó a asegurar que "si el official mechanico cosiendo sus zapatos amare mas a Dios, que el varon contemplativo (por mucha fruicion, que alcance) sera mas perfecto que el en la vida cristiana" (Losa 1613, fol. 131). Rosa, por motivos similares, muestra su inconfundible comprensión contrarreformista de la vida activa al utilizar sus propios trabajos manuales —la costura y el bordado— como soporte para ejercitar su oración mental (figura 53). Imitando el método de oración de Gregorio López, logró que el maestro dominico Juan de Lorenzana resumiera de las Sagradas Escrituras un compendio de 150 atributos o nombres divinos con los que ella meditaba "al dar cada puntada" (Hansen 1929, 142), y así,

> cuando Rosa estaba cosiendo, al levantar en alto la aguja y el hilo, juntamente con el brazo, parece que se elevaba el espiritu en éxtasis divino; y estando en breve espacio suspensa, en alto la mano, se volvía luego al mismo instante a la labor con tan acertado tino y con tal destreza, que se volvia la aguja al lugar que era necesario para que el trabajo resultase acabado (ibíd., 140).

53. La vida activa al servicio de la vida contemplativa representada en la aparición del Niño mientras Rosa borda. Grabado de Cornelis Galle. En Juan del Valle, *Vita et historia S. Rosae As. María,* Amberes, primera mitad del s. XVII.

31 Por falta de caudales, Rosa no sólo vestía las efigies de culto con joyas prestadas y finas telas, sino también con tejidos "espirituales" de oraciones con los que adornaba " imaginalmente" las figuras que veneraba. Confeccionarle una "tunica interior" a la Virgen equivalía a 600 aveMarías, 600 salves y 15 días de ayuno. El "Manto" representaba 600 aveMarías, 600 salves, 15 rosarios y 15 días de ayuno. Y, entre las "guarniciones del manto, y vestido", la "gargantilla" y el "ramillete", etcétera, se sumaban millares de padrenuestros y aveMarías (Meléndez 1681, t. 2, 355-356). Fray Juan de Lorenzana, quien poseía "el papel que ella escribio de su mano" en el que enseñaba el método de orarle al Niño Jesús en su pesebre, testificó en 1618 que para la Navidad de 1617, el año en el que Rosa murió, ya era practicada por "gran numero de almas devotas, asi en los monasterios como fuera de ellos" (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fol. 126). De alguna manera esta *ratio meditandi* practicada por la santa era la sintesis perfecta de una teología del ícono que conjugaba la oracion mental, la intimidad empática con la imagen, la práctica devocional y el empleo metódico y controlado de la imaginación.

32 Una de sus visiones más célebres también identificaba la Iglesia triunfante con las labores manuales y está inspirada, como Luis Millones ha notado, en el obraje minero cercano a la casa de sus padres en Quives (Millones 1993, 57), el cual, según algunos autores modernos, hacia 1597 Gaspar Flores administraba (Vargas Ugarte 1951, 32; Lohmann Villena 1995, 2) (figura 54). Es un hecho significativo que, de acuerdo a la madre de Rosa, su hija nunca salió de su casa

> ni a una huerta de gran regalo que tenia [...], ni vio el obraje donde trabajan los yndios sino fue en una occassion que binieron alli las vezinas con sus hijas y entonces fue la dicha Rossa y siempre se estuuo sentada sin salir fuera con las niñas que auian venido, que se admiraban de su recogimiento y poco trato y

comunicacion con la gente (AAL, Sección Eclesiática, Proceso Apostólico 1630-1632, fol. 170).
Antonio González de Acuna difundió otra version del incidente: Llevola consigo la Madre un dia a la oficina en que se labravan los metales de plata, retirose Rosa, y preguntandole si no le movia la curiosidad, respondio que no, que de los minerales se sacaba muy escasamente el oro de la virtud (González de Acuna 1671, 44).

54. La visión del Paraíso en un obraje en el que Cristo es maestro de cantería. Lienzo anónimo, s. XVIII. Monasterio de Santa Rosa de Santa María, Lima.

33 Al habérsele mostrado unos metales, Rosa habria contestado: "Madre estos son bienes mentirosos [...] y es la moneda que el mundo ofrece para perdernos; los de el espiritu son los verdaderos, y en la voluntad nuestra tienen assegurada la duracion" (ibíd.). En contraste con la actitud criolla generalizada, una sola visita a un obraje de indios le bastó a Rosa para descubrir se trataba de una figura del Cielo.

34 Según los testimonios de Gonzalo de la Maza, de María de Uzátegui, de los padres Juan de Villalobos y Antonio de la Vega Loayza y del doctor Juan del Castillo, Cristo se le apareció a la santa limeña como maestro de cantería para conducirla a un obraje que él dirigía. Este oficio, exclusivo para hombres rudos o para indios obligados a los trabajos forzados por el régimen virreinal de la *mita,* estaba ahora en manos de hermosas doncellas vestidas de gala "y muy de fiesta, como le suelen vestir en las bodas o el teatro". "Cavaban montañas, serraban mármoles, pulían jaspes, alisaban piedras, y para que las herramientas pudiesen vencer la dureza de los mármoles, ablandábanlas ellas con repetidas lluvias de lágrimas" (Hansen, 1929, 131). El significado simbólico de esta vision sobrenatural, que en algún momento Rosa hizo pasar como un "sueño ordinario" para evitar suspicacias entre sus confesores, se identificó tanto con la primera santa americana que fue uno de los cuatro temas interpretados al óleo por el maestro toscano Lázaro Baldi (1623-1703) para ornamentar la basílica romana de San Pedro durante sus fiestas de beatificación. Rosa es representada cincel en mano tallando en piedra una figura humana

con el brazo levantado en actitud de señalar el Cielo mientras Cristo le enseña a su sierva "el modo de conseguir las virtudes; mostrandole muchas Virgenes, que labrando piedras ablandavan su dureza con copiosas lagrimas" (Parra 1670, 100) (figura 55).

35 Esta imagen de la Iglesia triunfante en vías de construcción nos remite a un tratado apocalíptico muy difundido en la Iglesia primitiva conocido como el *Pastor de Hermas* (*ca.* 90-180). En una visión sobrenatural la Iglesia le es mostrada a Hermas en la figura de una torre de piedras labradas construida por ángeles sobre las aguas salvíficas del bautismo. En este relato, al igual que en la vision de Rosa, las piedras representan a los creyentes, sólo que los diversos tipos de piedras tipifican la variedad de los fieles. Las blancas y bien talladas en bloques alegorizan a los apóstoles, a los obispos, a los diáconos y a los maestros de la Iglesia. Las redondas, inservibles por no estar pulidas, son los reticentes a abandonar sus riquezas materiales. Las rotas son los quebrantadores de la ley y los pecadores. Como un ángel del arrepentimiento y con un lenguaje oracular, el Pastor de Hermas exorta a los creyentes a que obedezcan los mandatos divinos (Moyo 1978, 42). Se acerca la hora undécima de la humanidad y tienen la posibilidad de un segundo y último arrepentimiento antes de que se inicien las persecusiones del Juicio Final (Aune 1983, 299-310). Seis mujeres de "manos fuertes", simbolo de las virtudes, son las guardianas y asistentes que seleccionan las piedras para la construcción de la Iglesia (Ruiz Bueno 1965, 947-965). Por una coincidencia curiosa, en el lienzo de Baldi seis son las mujeres —Rosa incluida— que labran las piedras recibiendo las órdenes del Cristo cantero.

55. Visión del Cristo cantero. Lienzo de Lázaro Baldi, Roma, 1668. Iglesia de Santa María sopra Minerva, Roma.

36 Los panegiristas de Rosa también la visualizan como la mujer varonil vaticinada en los *Proverbios.* Ella es aquella mujer "que desmintiendo la delicadeza y melindres de su sexo fragil, emprenda varoniles operaciones [...]. Tan briosa, tan constante, y tan fuerte, que pueda ser Exemplar en las virtudes, Norte en la Santidad, y la primera, que en los vltimos

terminos del mundo se atreba a dar assalto a los Cielos" (Parra 1670, 2). El Cristo cantero de su vision profética, como un nuevo Pastor de Hermas, prefigura el arrepentimiento y conversión definitiva del *Ordo Indiano.* Tal como lo argumentaría fray Gonzalo Tenorio,

> es tan robusto el braço de Rosa (bien lo dizen sus penitencias, y mortificaciones) que ha reseruado Dios à ella el que labre la dureza de los mármoles, y porfidos de las Indias, para que el edificio de la Iglesia se perficione, y para que essa Fé permanezca en essa nueua Iglesia con eterna duracion incontrastable [...]. Esso, pues, le sucediò a nuestra Rosa, que auiendo fundado Dios essa nueua Iglesia, deseando acauarla, y ponerla en toda perfección, le mostró las Virgenes que labrauan de canteria, para que ella ablandando las piedras con sus lagrimas (que con agua se labran los mármoles) las dispusiesse para acauar el edificio, y assi dezia el Doctor Castillo, ponderando esta vision, como quien con su alto espiritu la auia penetrado, que la Canonizacion de nuestra Santa auia de ser como la vltima disposicion de la conversion de todos los Gentiles, y Idolatras de las Indias (Tenorio 1670, 643).

37 Con la conversion de los indios americanos —los duros mármoles de Indias— se terminaría el "edificio de la Iglesia".

38 En realidad, la metáfora del Cristo cantero formaba parte y ayudó a consolidar un discurso criollista más amplio vinculado con los significados triunfalistas, pero también apocalípticos, del oro, la plata y las piedras preciosas del Perú. Ya a fines de 1573 el profeta dominico Francisco de la Cruz, a quien retornaremos en el capítulo siguiente, le aseguraba a sus inquisidores que el temor a que se agotasen las minas de plata en Potosí era infundado. Para él se trataba de un acontecimiento positivo, pues, sólo si esto sucedía, podía iniciarse en el Perú una nueva era mesiánica de paz y de justicia.

> Para confyrmaçion de aquello que dixo el angel [...] que dios quiere rremediar al Pirù [...] creo que dios a proveydo que cesasse la abundancia de plata de las minas de potosi y comiençen los olivares que son tan necesarios faltando la plata, porque auiendo poca plata se quietaran los animos de los honbres y se daran a la labrança y criança y a officios y pararan las prinçipales ynquietudes deste Reino y los malos tratamientos que padescian los yndios por las minas (AHN, Inquisición, leg. 1650, fol. 1092).

39 Ya en 1613 el octogenario cronista indígena Felipe Guaman Poma de Ayala refiere que, cuando en los caminos de los Andes le preguntaban a qué amo servía y con quién andaba en sus peregrinaciones, él respondía que a un Señor minero muy rico y poderoso llamado Cristóbal de la Cruz, refiriéndose a Cristo, que lo acompañaba y ayudaba a buscar a los indios —"los pobres de Jesucristo"— para anunciarles el inminente juicio de Dios (Guaman Poma de Ayala 1980, 1015).

40 En su *Historia del santuario de Nuestra Señora de Copacabana,* publicada en Lima en 1621, el cronista agustino Alonso Ramos Gavilán retoma el símil rosariano de la "cantera de la Iglesia" para describir a sus santos como las piedras preciosas que maduran al interior de la tierra bajo los rayos del "Sol de Justicia". Dios había "hecho, y haze infinitas piedras para que sirvan en su Iglesia de edificarla" (Ramos Gavilán 1988, 291):

> Estas son sus Santos, piedras mientras están en esta vida no del todo perfetas, y acabadas, puestas en la cantera de la Iglesia militante para ser labradas con trabajos, y llevadas después a la triunfante para adornarlas con su presencia. Estas piedras vio San Juan en su Apocalipsi que adornavan los fundamentos deste templo. Estas piedras son muchas y porque la variedad es la que agrada la vista, tiene esta Iglesia diversidad de piedras [...]. Ay jaspes, safiros, esmeraldas, topacios, y margaritas, por éstas se entienden los doze Apóstoles [...]. Todas estas piedras participaron del Sol de Justicia Christo, unas más que otras [...]; pero aquella piedra

> divina María, tiene en sí todos los rayos, es el monte donde salió aquella piedra sin pies y manos, esto es Christo Señor nuestro [...]. Sin pies y manos; esto es sin resistencia en las manos, ni huyda en los pies, para evitar los golpes que avían de darle. Es piedra sin pies cortada de aquel divino monte de María que como tuvo en sí al Sol presencialmente participó más luz que todas las demás piedras. Esta el Sol material allá en su esfera, produze estos efetos de luz y claridad en las piedras preciosas mediante sus acidentes de luz y de calor [...]. Assí sucede en lo dicho que el Sol de Justicia produze las piedras de los Santos dándoles ser espiritual por gracia mediante los acidentes della (ibíd., 291-292).

41 A diferencia de la visión de Rosa, donde los feligreses indianos son las piedras predestinadas de una Iglesia renovada, para Ramos Gavilán Cristo es la piedra fundacional "cortada" del monte de María y golpeada con el martillo de su Pasión. Su vision de los tesoros auríferos americanos madurando al interior de la Tierra ofrece una nueva lectura del *Apocalipsis* afín a la de Santa Rosa. Según las Sagradas Escrituras, el Paraiso terrestre del inicio de la humanidad era circular y debía ser concebido como un jardin simbólico. La Jerusalén celestial, relacionada con el final, era cuadrada y su significado giraba en torno a los minerales. Cuando la esfera se convierte en cubo, la rueda del tiempo, por así decirlo, deja de girar y se acaba toda posibilidad de movimiento (Guénon 1976, 143-149). Las piedras preciosas de la Iglesia indiana representaban la cristianización sublimada del Paraiso terrenal, pero también el "punto de detención" de la historia.

42 Teresa Gisbert ha sido la primera investigadora contemporánea en señalar el vínculo entre el símil teológico de la Madre de Dios como monte divino, fecundo en piedras o metales preciosos, y la iconografía sui géneris potosina que representa a la Virgen María transfigurada en el gran cerro de Potosí dominando la esfera del mundo. En un conocido lienzo, conservado hoy en el Museo de la Moneda de Potosi, se muestra a la Virgen-Montaña siendo coronada por la Santísima Trinidad en presencia del papa Sixto V, de Felipe II y de un cacique indígena, entre otros, todos arrodillados sobre las faldas del cerro (Gisbert 1980, 17-22). Pese a una probable alusión al culto andino a la Pachamama, o Madre Tierra, el origen de esta iconografia no es indígena, sino criolla (figuras 56 y 57).

43 En su *Historia de la villa imperial de Potosi,* publicada alrededor de 1737, Bartolomé Arzáns de Orzúa y Vela cuenta cómo ya en 1608, en las fiestas organizadas por "la nobleza y juventud criolla" en conmemoración del arribo del general Pedro de Córdoba Mejía, el nuevo corregidor de la villa imperial, se construyeron máquinas alegóricas efímeras centradas en la temática del cerro de Potosí. Mucho antes de que Santa Rosa fuese declarada patrona de la villa imperial en 1670 (Arzáns de Orzúa y Vela 1965, t. 2, 253), el cerro de plata era el mayor emblema político de los espanoles americanos de esta zona. Así se deducía de un carro alegórico en el que se representaba al

> gran Cerro de Potosí, todo de plata, con muchas y esmaltadas listas, y en ellas muchos rubíes y amatistas que parecían vetas [...]. Encima del Cerro, en una silla de plata dorada, estaba un caballero armado de finas y lucientes armas [...]; en la mano diestra, una lanza y en la siniestra un escudo, y en él pintado el Cerro de Potosí con una letra que decía:
> Esta firme maravilla
> los míos la descubrieron;
> por esto a todos nos dieron
> lauro y fama en esta Villa.

44 El valeroso caballero criollo era Ángelo de Villarroel, nieto del andaluz Juan de Villarroel, "el primer español que descubrió el rico Cerro de Potosi" (íd., t.1, 274-275).

45 Otros carros alegóricos perpetraban el mismo mensaje político: un noble criollo era representado con la rueda de la fortuna a sus pies, que jamás podría derribarlo por tener el cerro de Potosi de su lado (ibíd., 270). En otro carro triunfal, y con un orgullo lleno de vanidad criollista, el cerro era mostrado como una de las siete maravillas del mundo que competía con las pirámides de Egipto, con el coloso de Rodas y con los muros de Babilonia, entre otros (ibíd., 275). Incluso se vio ingresar a la plaza "un globo muy grande, ceñido con una faja azul, y en ella unas letras de oro que decían: ´E1 Nuevo Mundo o América, cuarta parte de la tierra'", un emblema que aún en el siglo XVIII, tal como lo encontramos en el lienzo de la Virgen-Montaña de la mencionada Casa de la Moneda, sigue asociándose con la monarquía universal habsbúrgica. "Conforme iba caminando", decia Arzáns de Orzúa y Vela de esta máquina simbólica,

> y llegando a la mitad de la plaza se iba abriendo y extendiendo, de modo que se pudo ver todo lo que dentro había, que era un mapa en tablas de cedro de todo lo que hay en el Nuevo Mundo o Indias Occidentales. Veíanse pintados en admirable pincel montes de plata y oro, minas de preciosas piedras; estaba un dilatado mar donde había muchos y varios peces, como ballenas, caimanes y otra variedad de fieras marinas. Asimismo, a un lado y a otro del mapa estaban las provincias de toda la América, y con más particularidad las de este reino del Perú [...], y entre éstas la Imperial Villa de Potosi y su Cerro de plata (ibíd., 276).

56. Lienzo anónimo potosino representando a la Virgen-Montaña coronada por la Santísima Trinidad. Museo de la Moneda, Potosí.

57. Campesinos venerando a la Pachamama o Madre Tierra en la forma de una montaña. Nótese que el condor ha remplazado al Espiritu Santo, y el Sol y la Luna a Dios Hijo y a Dios Padre. Artesanía contemporánea del sur andino probablemente inspirada en el lienzo potosino.

46 Del globo salió después el criollo potosino Ceferino Colón, biznieto del descubridor Cristóbal Colón y "mozo de sólo 14 años de edad", quien apareció acompañado por 50 mineros del cerro, todos a caballo y vestidos con telas de oro y plata. Estos escenificaron una "vistosa escaramuza" con 100 indios que ingresaron a la plaza. Vestían

> camisetas de felpa nácar guarnecidas con puntas de oro; las cabezas con preciosos llautus de piedras de mucho valor, y en ellos muchas plumas encarnadas, verdes, azules y amarillas; en los hombros, rodillas y empeines de los pies llevaban puestos unos mascarones de oro fino al modo que usaban los ingas del Perú (ibíd., 276).

47 Tras una intensa lucha, los criollos sometieron a los indios con sus armas; el cerro de Potosí era de los españoles americanos.

48 Pese a este *ethos* triunfalista, el criollo cultivó una actitud ambivalente frente a las riquezas de Indias. Antonio de la Calancha reconocía que

> más Indios que metales an molido los ingenios, pues cada peso que se acuna cuesta diez Indios, que se mueren, en las entrañas del monte resuenan ecos, de los golpes de las barretas, que con las vozes de unos i gemidos de otros, semejan los ruidos al orrible rumor de los infiernos, noviciado parece de aquel centro formidable [...]. I a no aprovechar la plata de Potosi a los pobres del mundo, al culto de la Iglesia, al castigo de ereges, i al remedio de tantos, pensara que el Demonio guió por allí los venados o espantó los carneros para abrir dos mil puertas por donde los onbres entrasen al infierno (Calancha 1978, 1680, 1682-1683).

49 Las verdaderas minas del Perú, argumentaba Calancha, no eran "materiales", sino " espirituales", porque, tal como Job había profetizado en el Antiguo Testamento, los " Predicadores santos de la Gentilidad" eran los "mineros sabios" que, con sólo poner

> la mano en pedernales, trasegarían de sus raízes los montes, i en piedras duras arían correr arroyos claros, i que verían sus ojos todo lo precioso, sacando a la luz lo

> que cubrían las tinieblas, siendo buços que bajavan al centro de los mares, i ríos [...]. ¿Esta no es la salvación de las animas i aquellos pedernales i montes en que se estiende la mano la dureza de la Gentilidad? ¿No es esta tierra donde anduvo en arrollos el bautismo? i ¿en lágrimas de arrepentimiento su conversión? (íd. 1974, 33-34).

50 "La riqueza que se sacará del escondido centro de esas minas [del Perú] no es plata, sino sabiduria; no es interés, sino salvación", ya que las minas ni siquiera se hallan "en las tierras donde viven los regalados, ni conoce sus quilates el vicioso" (ibíd., 32). Pese a ello, en palabras de Buenaventura de Salinas y Córdova,

> vive Potosí para cumplir tan peregrinos deseos como tiene España; vive para apagar las ansias de todas las naciones extranjeras, que llegan a agotar sus dilatados senos; vive para rebenque del turco, para envidia del moro, para temblor de Flandes, y terror de Inglaterra; vive, vive, columna y obelisco de la fe (Salinas y Córdova, citado por Milhou 1983, 142).

51 Fernando de Valverde también vincula el descubrimiento de las minas de plata con el culto a la Virgen María que ayudaría a extirpar las idolatrías indígenas. Menciona una profecía de la Sibila Hispánica, quien,

> con impulsos mayores de el espiritu fatidico, vió a María en trono de Reyna, y a España puesta de rodillas a sus ojos, que tiernamente se le quejaba, de que siendo ella la primera, que le erigiò templo en el mundo, vuiese su Magestad permitido, que tantos anos sufriesse en su tierra a la Morisma: consolabala María mostrandole las altas razones de la Prouidencia para esa permision: de las quales era la principal, que regada España con la sangre de tantos Martires, y fecunda de tanta Fè, como otra Roma [...], gustaba María, de darle vn Nuevo Mundo, viniendo su Magestad a la conquista de el, y fundando su Corte en Copacauana, assi para augmentarle las minas de Potosi, de Oruro, y otras, como para entablar la Fè en los Indios a fuerça de milagros: con que le asseguraba el principal derecho de posseer estos Reynos (Valverde 1641, fol. 74).

52 Fray Luis de Bilbao, confesor de Rosa, era del mismo parecer. En el sermón que predica en Lima por el nacimiento de la infanta Margarita de Austria asegura que un "priuilegio de los Reyes de España, no concedido a otro del mundo", es el tener "los mismos titulos que damos a las Fè [...]; y assi los llama la Iglesia, catolicos ortodoxos" (Bilbao 1626, fol. 7). Como en la época de Constantino I el Grande, en los sagrados concilios de la Iglesia celebrados en las cortes españolas no era inusual encontrar que sus actas estaban firmadas, para espanto o confusión de algunos, no sólo por los obispos, sino por el rey secular. Con Teodosio I el Grande (347-395), Bilbao aseguraba "que el primer cuydado del Principe en su gouierno, [habia] de ser de la religion". Había que celebrar "la expulsion de tantos enemigos de la Fè, que en nuestros dias se hizo, con tanto menoscabo de [la] Real hazienda" de su magestad (ibíd., fol. 6). Sólo en 1492 los Reyes Catolicos, con el fin de mantener la pureza de su fe, expulsaron a 124 000 familias judías de España. Pero Dios habia premiado a esta nación convirtiendo su monarquía católica en "la mayor y mas estendida que an tenido los hombres, desde la creacion hasta el siglo presente" (ibíd., fol. 9). También era la más rica. "Solo nuestro Rey tiene mas millones, que tuuieron todos los Reyes desde el catolico Pelayo hasta nuestros tiempos" (ibíd., fol. 1). Y, a la Cámara Apostólica, España le rendía mayor "interes temporal" que "dos vezes todo el resto de la Iglesia" (ibíd., fol. 10). El descubrimiento de tantos tesoros no era, empero, accidental. Si Dios quiso dilatar su imperio español con las "riqvissimas Provincias del Piru", era porque, como prometió el profeta Abdías, "los desterrados de Ierusalen, a España [habían] de posseer [...] las ciudades del Austro", o reinos del Perú (ibíd., fol. 9).

53 Bilbao aludía con esto al incipiente profetismo criollo que vinculaba la edad dorada de una monarquía universal con la aparición de los tesoros auríferos y argentíferos y con la reconstrucción americana de la cristiandad: la Jerusalén mesiánica. El criollo no podía olvidarse, tal como Pedro de Bolivar y de la Redonda le recordó al rey de España Carlos II en un memorial publicado en Madrid en 1667, un año antes de que Rosa subiese a los altares, que, "por el Derecho Divino, deben ser preferidos los Españoles, que nacen en las Indias, en todos los puestos de ellas", ya que, entre otros motivos, "por solas las riquezas que rinde el Peru, centro de ellas, y de los mas afectos vassallos, han llegado à confessar los Autores estrangeros, que V. M. es el Monarca mas supremo de todos los de Europa" (Bolivar y de la Redonda 1667, fols. 18-21, 3). Algo de esto se traducía del rostro mismo de Rosa, quien, al morir, manifestó los alcances de su santidad predestinada.

5. El ícono de la Rosa muerta o dormida

54 Desde las épocas tempranas del cristianismo el hombre era visualizado como un ícono divino. El *Génesis* describe a Adán como la "imagen" —*eikon*— y "semejanza" —*homoiosis*— de Dios. Era imagen en la medida en que su naturaleza era teomórfica o perfecta. Era semejanza por el potencial espiritual que le tocaba desarrollar al hombre voluntariamente a través de la práctica de las virtudes del alma. Ahora bien, ¿cómo podía asegurarse que el hombre era el *eikon* del Dios trascendente, absoluto, inmaterial, incorpóreo y eterno si Él no tenía forma humana? San Pablo llama a Jesucristo "imagen del Dios invisible" (Col 1, 15; 2 Co 4, 4). Por ende, para muchos teólogos el arquetipo que sirvió de modelo para crear al hombre fue el Logos divino, quien, al tomar una naturaleza humana, materializó e hizo visible al Dios invisible. El *descenso* de Cristo al límite máximo de la naturaleza caída del hombre posibilitaba el *ascenso* del hombre en el Espiritu. Dios se habia hecho hombre, como puntualizaba San Atanasio (*ca.* 293-373), para que el hombre pudiese hacerse Dios y deificarse en Cristo (*Contra los arrianos* 5).

55 Desde este punto de vista el culto católico a los santos fomentaba la construcción de íconos humanos santificados en su semejanza al Hijo —el segundo Adán—, por cuya intermediación salvadora se podía recuperar el estado de inocencia primordial que el género humano perdió con su expulsion del Paraíso (Ladner 1965). En tiempos de la Iglesia primitiva, cuando la memoria de la sangre de Cristo permanecía fresca entre los hombres, el verdadero altar o templo de Dios era un corazón inmolado (Kitzinger 1954, 88-89). Asimismo, antes de que la Iglesia ampliara sus rituales y artes litúrgicos, las verdaderas imágenes o íconos de Dios eran los santos imitadores del Hijo que adoraban al Padre en el Espiritu. El Redentor le habia predicado a la samaritana: "Ya llega la hora [...] cuando los verdaderos adoradores adorarán al Padre en Espiritu y en verdad" (Jn 4,23).

56 Aún en la Lima del siglo XVII sobrevivieron elementos de esta temprana teología del icono. Fray Juan de la Cerda aseguraba que un motivo por el cual las monjas que profesaban la clausura debían cubrirse con un velo era porque ellas, al hacerlo, se convertían en los nuevos "retablos" de la Iglesia y en íconos vivientes pintados por el Espíritu Santo:

> Assi como a los retablos nuevamente assentados en la Iglesia, los suelen cubrir con guardapolvo; i a las perfetas Imágenes, con velo: para que assi quedeis señalada por Esposa de Iesu Christo; i como un retablo nuevamente assentado en la Religion: para que con el velo, sus ricas pinturas conserven sus lustres i colores. I para que las gracias, que el Espiritu Santo dibuxare en vuestra alma, en esta vuestra profession, no se puedan macular, ni manchar (Cerda, citado por León Pinelo 1641,13).

57 Santa Catalina de Siena y Santa Rosa de Lima también fueron íconos de Cristo. Según Raimundo de Capua, en una ocasión el rostro de Catalina se transfiguré en el de Cristo (Capua 1980, 82). De modo similar, los tormentos de la agonía final de Rosa repitieron la Pasión del Calvario: sus dolores sobrenaturales se asemejaban a lanzas de fuego y de nieve que la atravesaban de la cabeza a los pies (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fol. 320). "Donde estas Señor mio bien mio regalo mio, como no te veo", rezaba la virgen en su lecho de muerte haciendo suyas las palabras del Crucificado. Añadía después: "Cumplase Señor en mi tu santissima voluntad" (ibíd., fol. 263). Al morir la santa, su boca, como la de Cristo, estaba cubierta de sangre y su faz parecía "un vivo retrato de [...] Nuestro Señor en la Cruz" (Loayza 1985,112). Padeció la misma ardiente sed que su Señor y poco antes de expirar "le suplicó a su hermano retirase la almoada de debajo de su cabesa, que quiero descansar sobre un palo a imitación de su amable Salvador" (Mss. anónimo 1798, 115).

58 En un lienzo del siglo XVII atribuido a Angelino Medoro e interpretado por José Flores Araoz figuran las siete personas que, según este pintor, habrían estado presentes a la hora de su muerte. En un primer piano, arrodillada y llorosa en el suelo esta la madre de la santa, María de Oliva. Ricamente ataviada y en actitud orante, figura María de Uzátegui. Rosa, con la cabeza recostada sobre un tronco, pronuncia sus últimas palabras: Jesús, Jesús, sea conmigo, mientras fray Bartolomé Martínez lee de un libro el prontuario de perdonar agravios. Atrás, al lado izquierdo del sacerdote, esta sollozante Gaspar Flores impartiendo la última bendición a su hija. Bajo él, asoma la esclava Simona, comprada por Rosa en cincuenta ducados de plata. Atrás, en la penumbra están arrodillados don Gonzalo de la Maza (vestido de negro) y Juan Costilla y de Benavides, oficial mayor de la Contaduría de la Santa Cruzada sorprendidos ante una milagrosa lluvia de rosas (Flores Araoz 1995, 287-289) (figura 58). La vida de Rosa, como muchos años después diría el jesuita Tomás de Torrejón, correspondía en el más mínimo detalle a la del Mesías.[7]

59 Así se explica la confusión que padecieron los "herejes iconoclastas" cuando escucharon que el cuerpo muerto de Rosa tenía el poder de los iconos o imágenes santas al lograr conversiones masivas a la fe católica. Tan sólo a la vista de su venerable cadáver los pecadores se confesaban a voces y llenaban los "confesionarios de lágrimas" y las "casas de modestia". Decía Jacinto de Parra:

> No hizieron tanto fruto, ni causaron tan vniversal reformacion en el Perù juntos los Predicadores todos, que desde su descubrimiento trabajaron en persuadir la vida ajustada a las leyes de Christo, como Rosa sola, desde que la vieron en el feretro, y se divulgò la noticia de su vida prodigiosa" (Parra 1670, 5).

58. Muerte de Santa Rosa de Lima. Lienzo atribuido a Angelino Medoro. Basílica Santuario de Santa Rosa, Lima.

60 "Desde vnas frias cenizas, y vnos aridos huessos, sin voz, y sin lengua mudos", Rosa triunfaba sobre la idolatría y el iconoclasmo. Convertida en un ícono de Cristo, ella fue el " predicador" más eficaz, pues trastocó los cimientos mismos de la sociedad reformando las conciencias del reino, las costumbres y los trajes de toda la ciudad. Logró, entre otras cosas, se agotaran todos los cilicios en venta en Lima (Meléndez 1681, t. 2, 454-458).

61 Su entierro fue apoteósico (figura 59). Multitudes de gentes llenaron plazas, calles y azoteas. Sin ser invitados al sepelio, con sus insignias en mano, todas las cofradías y comunidades religiosas de la ciudad se hicieron presentes. Asistieron los representantes del cabildo de la iglesia metropolitana, quienes sólo asistían al entierro de un arzobispo, y los magistrados y oidores de la Real Audiencia de Lima, quienes únicamente hacían acto de presencia a la muerte de un virrey. "Parescia mas vna gran procession que entierro", recordaba fray Pedro de Ortega y Sotomayor en 1631, y añadía que personas de mucha " autoridad y religion de todos estados" la tocaban con sus rosarios (AAL, Sección Eclesiástica, Proceso Apostólico 1630-1632, fol. 397). Antes de ser sepultado, su venerable cadáver fue vestido seis veces por el fervor generalizado de obtener reliquias (Hansen 1929, 393-396). Tenía su cuerpo yacente una singular belleza: Rosa no parecía muerta sino dormida (Bermúdez 1869, 364). Fue velada en el oratorio del noviciado de Santo Domingo y, en palabras de Angelino Medoro, "el tumulo que se le hizo fue sumptuoso y adornado de paños de diferentes colores y con muchos santos alrededor della". Ni en Roma Medoro había visto nada semejante (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fol. 353). Y fue a verla el arzobispo Bartolomé Lobo Guerrero, quien, arrodillado, besó las manos de la santa. Tras retirarse el prelado, y a pesar de la vigilancia, algún devoto de la virgen, "con ocasion de besarle los pies le arranco un dedo dellos con los dientes" (ibíd., fol. 265). Los fragmentos de los habitas de Rosa, las hojas de palma de su túmulo, las partículas de su escapulario y

de su velo, el polvo y las astillas de su sepulcro y de su ermita se repartieron por todo el Perú y empezaron a curar milagrosamente las enfermedades.

62 A los pocos años de su tránsita "no avia ninguno en la Ciudad que se tuviesse por devoto de su Santa Rosa, que no la tuviesse pintada" (Lorea 1726, 339). El retrato que Angelino Medoro hiciera de ella muerta sirvió de modelo para todos sus retratos posteriores (figura 60). Hubo una razón para ello. La gente no deseaba representaciones idealizadas sino el rostro verdadero de la santa criolla, el cual, según fray Luis de Bilbao, "no era como el de las demas mujeres por su grande honestidad [y] singularissima modestia y compocision" (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fol. 290). Comentaba fray Juan Meléndez:

> La multitud de retratos, que se han copiado de su bellissimo rostro original, que han tenido mucho que hazer, y aun que ganar todos los Pintores de la ciudad; porque no solo hay persona rica, o pobre, alta, o baxa que no tenga en su casa con singular reuerencia, hasta el mas cuytado Indio; pero se han sacado muchos, para diuersas partes del Reyno, a donde no ay Pintores que los hagan, y si los ay, por copiarla las fayciones; porque no se contentan con cualquiera Pintura, aunque sea prima, sino se le parece, y estiman aun las muy bastas, como le den algun ayre (Meléndez 1671, fol. 64).

59. Entierro de Rosa. Grabado de Cornelis Galle. En Juan del Valle, *Vita et historia S. Rosae As. Maria,* Amberes, primera mitad del s. XVII.

60. Retrato póstumo de Rosa muerta. Lienzo de Angelino Medoro, Lima, 1617. Santuario de Santa Rosa, Lima.

63 Además, se hizo "muy comun entre los habitantes de todo el Reyno del Peru" que las parturientas, los malheridos y los agonizantes besasen estos retratos. Contaba la tradición popular que cuando "se leyeron las letras Apostolicas" anunciando su beatificación, " algunas destas imágenes, que representauan el rostro descolorido de Rosa, se vieron despues estar con viuissimos colores, y grande hermosura [...] en señal de la grande alegria que tenia aquel dia" (BNM, manuscritos, no. 1881, fol. 61). Hacia 1630 la iconografía rosariana estaba en franco proceso de consolidación. Por esas fechas la orden dominica envió de Roma a Lima un "gran número" de retratos de papel —grabados— con la imagen impresa de esta virgen indiana (Hansen 1929, 474). Gradualmente su culto fue elaborándose dentro de una exégesis simbólica que la describía como la esposa del *Cantar de los cantares,* como la rosa del campo o la flor sangrienta nacida del costado de Cristo crucificado en el Árbol de la Vida (Ribero Leal 1675, s/n).

64 Es interesante desde esta perspectiva la representación del *Transito de Santa Rosa* que el artista maltense Melchor Caffà labrara en finísimo mármol de Carrara para el papa Clemente IX. Esta obra, obsequiada a Lima por el sumo pontífice, llegaría al Callao en 1670 y sería trasladada en hombros hasta la Real Capilla de Palacio, de donde pasaría a Santo Domingo.[8] A un costado del zócalo de la pieza se lee: "Melchor Caffa —maltensis— Roma A. de 1665, firmado y fechado", aunque todo parece indicar que la pieza fue inaugurada el 12 de mayo de 1668 en la basílica de Santa María sopra Minerva en Roma (figura 61).

65 La escultura formaba parte de un inmenso altar efímero cuya estructura arquitectónica, en medialuna, estaba adornada con pedestales y columnas que imitaban mármol y lapislázuli. Cada columna tenía la efigie de una santa coronada de rosas con una insignia que la distinguía. Catalina de Siena, a quien la limeña imitaba, y la dominica toscana Inés de Montepulciano (1277- 1317), cuyo aniversario coincide con el natalicio de Rosa,

ocupaban los nichos centrales. En los otros pedestales figuraban las beatas Margarita de Saboya, Margarita di Castello, Colomba de Rieti y Lucía de Narni. Al centro de la medialuna,

> se puso vn Altar donde se collocó vna Estatua de Marmol de la B. Rosa durmiendo, y vn' Angel con Ademan de despertarla, tan perfectamente acabada que haze hermosa competencia a las mas plausibles de Roma: sobre vn trono de Nubes poblado de Angeles, a que dio perfeccion la perspectiua, se veia María Sanctissima con su precioso hijo en los brazos inclinada hazia la B. Rosa como que le mandaba, que se leuantase del sueño (Córdoba y Castro 1668, 35-36; Parra 1670, 106-107).

66 Un soneto, escrito para esta ocasión y titulado "A la estatua en mármol de la beata Rosa limana, dormida, y despierta a vista de un ángel antes de su beatificación", explicaba su contenido místico:

> Qvien pudo en sueno eterniçar con yelo,
> Y con sombra imortal viua la Rosa:
> Que aunque prende en piedra, en tierra posa,
> Es Norte al otro mundo, yman al Cielo?
> Aqui coze su miel, quema su buelo
> Hecho el Amor Abeja, y Mariposa:
> Girasol de la Flor la mas hermosa,
> Que en todo su Rosario admire el suelo.
> Si al Goço con su Niño antes nacida,
> Halló la Muerte en su Dolor; aora
> Del Sepulcro a la Gloria abre la vida.
> Ea; Luzero Gusman, llegue la hora;
> En que despierta al Sol, no mas dormida,
> Se acueste Rosa, y se leuante Aurora
> (Córdoba y Castro 1668, 154).

61. *Tránsito de Santa Rosa.* Escultura en mármol de Melchor Caffá, 1665. Iglesia de Santo Domingo, Lima.

67 La imagen yacente de la virgen criolla en el sueño apacible de su muerte se asemeja a la iconografía de los santos catacumbales romanos en actitud durmiente durante su descanso eterno. Según San Pablo, la seguridad —la esperanza— de la resurrección a una vida inmortal garantizaba la Victoria sobre la muerte. Los justos no morían. Para ellos la muerte era un reposo sin sufrimiento, un sueno confiado, reparador, un renacer triunfal a la bienaventuranza eterna, un tránsito al puerto seguro *(portus quietis)* lejos de los mares turbulentos de la vida (Bouza Álvarez 1990, 361-474). El poema a la escultura compara la muerte de Rosa con la de la mariposa de las emblemáticas renacentista y barroca. Ambas ardían en la llama del Amor divino: su gozo era la muerte y su sepulcro la gloria. La Virgen, con su Hijo en brazos, se inclinaba desde el Cielo para solicitarle al ángel, emblema de este amor, despertase a esta bella durmiente de su letargo mortal. Había llegado la hora. El "Luzero Gusman", al fundar la orden dominica, anunció un amanecer histórico: Rosa era la nueva Aurora. Por eso el despertar de la santa inauguraba la edad dorada que Virgilio había profetizado en sus *Bucólicas.* Exponían los padres mercedarios al papa Urbano VIII en una misiva:

> La Ciudad de los Reyes no se contenta con menos que con la reina de las flores. De esta suerte sobrescrito el nombre de la Ciudad de los Reyes en esta Rosa, dará salida al enigma que propuso Menalca en la Égloga tercera de Virgilio: Dime ¿cuál es la región donde nacen las flores con sobrescrito de Reyes? Con tales flores ¿qué debemos esperar sino frutos de honor y riqueza de virtudes? (Hansen 1929, 486).

68 Con Rosa se iniciaba una primavera de virtudes que, desde Lima, se propagaría hacia el mundo todo.

NOTAS

1. Aquí Rosa estaría haciendo suyas las palabras que, según *La leyenda dorada,* Domingo de Guzmán pronunció en Francia durante un debate público con los herejes albigenses:
Os pediría que no me quitarais la vida de un solo golpe, sino poquito a poco, cortando mis miembros uno a uno, en pedazos pequeñitos; y que después de que ante mi vista me hubieseis mutilado lentamente [...], me dejarais abandonado en algún lugar solitario donde nadie pudiera ampararme (Vorágine 1992, 442).

2. Vargas Machuca, natural de Sevilla, era un hombre polifacético. Venía de una familia de músicos y él mismo, como definidor de su orden, se desempeñaba como organista y compositor en Santo Domingo. Además, era poeta y también tocaba el clavicordio. Su poca prudencia política y religiosa le valió enemigos a muerte. Ya entre 1655 y 1657 un grupo de dominicos peruanos lo desacreditó ante el Consejo de Indias. Los jesuitas lo maldijeron. Vargas Machuca había vendido en Lima más de 50 ejemplares de un libro de Francisco de la Piedad contra la Compañía de Jesús que decía que las reliquias de santos que los jesuitas tenian en su iglesia limeña eran en realidad " guessos de Gallinas" comprados en Roma a los mercaderes y que su fragmento del *lignum crucis* era un "pedaço de Açebuche" (AHN, Inquisición, leg. 1647, ms. 6, fols. 1-2).
Fray Juan fue acusado de hablar mal de la Corona española. Francisco de Sosa, corregidor de Canta, sostuvo que si aquel "no fuera sacerdote le hubiera dado de puñaladas" por traidor (ibíd., fol. 14). Otros alegaron que en 1656 Vargas Machuca viajó de España a Indias de incógnito: había

usado barba, bigote y hábito "de seglar con espada y daga ceñida" (ibíd., fol. 42.) y al llegar a Cartagena se había disfrazado de agustino para llegar a Lima.

También se menciona una carta de fray Juan en la que le profesaba lealtad al rey de Inglaterra, que portaba un pasaporte inglés firmado por el Duque de York y otra carta en la que prevenía al almirante real "que si le cogiessen [...] no le hiciessen daño a el y a sus criados, ni le tocasen al dinero, sino que le agasajasen" (ibíd:, fol. 35). Más grave aun, lo habían escuchado decir: "Yo dare aviso al ingles y con la mayor fazilidad del mundo vendre con una escuadra de naos, saltaren en Panamá y tomaren todo el Perù". Para los inquisidores limeños, Juan de Vargas Machuca formaba parte de una gran conspiración dominica decidida a darle entrada a los ingleses por el Dariel para engañar "con regalos á los Indios [...] por combeniencia de mercaderias baratas y otros fines" (ibíd., fol. 24). Después de los cinco años de encarcelamiento, Vargas Machuca fue absuelto en 1669. Una carta de Madrid fechada en 1670 censuré a los inquisidores por haber encarcelado y secuestrado los bienes de un hombre inocente (ibíd.).

3. En sus tratados de emblemática políticoreligiosa Diego de Saavedra Fajardo (Monaco, 1640 y Milan, 1642) y Juan de Solórzano Pereira (Madrid, 1653) describen, a la usanza de Platon y Aristóteles, el Estado como una nave piloteada por el principe cristiano, quien, entre mares agitados, la conduce hasta el puerto de la salvación (González de Zárate 1985, lix-lx; íd. 1987, 64-65). Durante los siglos XVI y XVII, tras la eclosión de la Reforma protestante, la misma alegoría sería aplicada a la Iglesia: la *navis ecclesiae* estaba amenazada por vientos malignos —las herejías— y monstruos marinos —los pecados capitales—, aunque anclada en la Esperanza. La Iglesia sabía que Dios nunca la abandonaría (Llompart 1970, 1-27). Por analogía inversa Otto van Veen, en su *Amoris divini emblemata,* también simboliza el alma, ya en tierra firme, alimentándose de los pechos de la Esperanza. Esta porta un ancla en la mano y el lema del grabado dice:

Con Amor se cría
el alma y porque mas le aproveche
Esperanza da leche
(Veen, citado por Sebastián 1985, 27).

No se ha reparado aún en el hecho sorprendente de que este libro de emblemas sobre el Amor divino fue pintado al fresco en el siglo XVIII en la Ermita de los Desposorios del convento de Santa Teresa de Jesús en el Cusco. Lo mismo sucede con los emblemas del *Pia desideria* de Herman Hugo, los cuales a mediados del siglo XVIII sirvieron para ornamentar los lunetos del Patio de los Naranjos en el monasterio de Santa Catalina en Arequipa (Mujica Pinilla 1996, 166). El emblema 13 de la segunda parte representa "el Amor diuino, que lleua a questas caminando al alma abrazada con sus espaldas, y con vna anchora en la mano". Y el alma dice:

Ay mi Amor, ay mi bien, si experimento firmeza en nada, al son de mis mu- danzas, necia soy, si en mi engaño no escarmiento. O Anchora firme de mis esperanzas que de esta vida en mar tan alterado, mi nave en sus borrascas afianzas. Tu eres mi Capitan, si soy Soldado, si Mercader tu la ganancia mia, y eres mi Rey, si aspiro à ser privado [...]. En esas alas [de amor] mi esperanza fundo, no en la [...] soberbia, que de lodo tiene los pies, que lodo es todo el mundo. O contigo [...], pues leuantada de la mar y tierra, sin tener nada, en ti me alzo con todo (Salas 1638, Deseos 2, emblema 13).

4. Hay muchos ejemplos tardío medievales de estos fenómenos milagrosos con las imágenes devocionales. Al santo benedictino italiano, el papa Gregorio Magno (*ca.* 540- 604), se le aparece Cristo en el altar; San Bernardo, arrodillado frente a la Virgen, ve cómo ella presiona su pecho para rociar su boca con un hilo de leche redentora; San Francisco de Asís recibe órdenes de un Crucificado que mueve los labios; Santa Catalina de Siena logra que la Virgen se le aparezca mientras medita con un ícono de la Madona. Incluso la tradición escultórica de Cristos articulados, tan difundida en Europa entre los siglos XIV y XVI, partía del mismo principio. Las celebraciones litúrgicas del periodo pascual cobraban mayor "realismo" si sus imágenes, con brazos y cabezas móviles, pelo natural y sondas internas, tenían llagas que sangraban. El arte

dramatizaba o escenificaba las experiencias milagrosas de los místicos, pero, al mismo tiempo, llevaba al feligrés a trascender el objeto inanimado ayudándolo a fusionar la imagen real con su arquetipo celeste (Freedberg 1992, 323-357).

5. No deja de ser interesante el testimonio dado por Angelino Medoro el 2 de mayo de 1617: su Ecce Homo milagroso tenia el rostro verdadero de Cristo porque Gonzalo de la Maza y su esposa le habían solicitado

a este testigo les Pintasse un rostro del Salvador conforme Publio Lentulo Presidente que era de Jherusalem por el Senado Romano quando nuestro señor Jhesu Christo estava en aquella Ciudad escrivio al dicho Senado las perficciones del cuya carta estava escrita en un librillo intitulado Universal Redemcion el qual libro le entrego el dicho Contador y por el vido y leyo como refiere en el las perfisiones que tenia el santo Rostro y enterado muy bien dellas y consideradas y puestas en su ydea puso mano a la pintura y hizo y saco el santo rostro que al presente tiene el dicho Contador en su oratorio el qual le entrego antes de Navidad passada (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fol. Ñ-10).

6. Recordemos que la actitud favorable de los carmelitas frente a las artes manuales sirvió de escarmiento en el siglo XVII para cuestionar el discutido patronato de Santa Teresa de Jesús sobre España:

Ni a Quevedo ni a las órdenes religiosas les gustaba la reforma del Carmelo, la cual cultivaba la soledad con Dios y practicaba el trabajo manual, según acontecía entre los jerónimos del siglo XIV ; vivir del trabajo manual era cosa de plebeyos, en último término, actividad propia de moros y judíos, repelente tanto para un caballero de Santiago como para un fraile mendicante (Castro 1975, 397-398).

una actitud históricamente provinciana que pasaba por alto el hecho paradójico de que Jesús, al igual que su padre, habia sido carpintero. La grandeza del arte medieval europeo, por no mencionar el de otras sociedades tradicionales o civilizaciones antiguas, residió en haber podido unir y no divorciar el trabajo cotidiano con la cultura, la belleza de un objeto con su utilidad, un sistema de vida incompatible con la sociedad moderna, con su industria sin arte y con una cultura irreal y de invernadero diseñada para las horas de ocio (Coomaraswamy 1980,15). Mientras que un franciscano medieval de la talla de San Buenaventura escribe su *De reductione artium ad theologiam* para hablar de la "luz de las artes mecánicas" o manuales; es decir, de las gracias o iluminaciones sobrenaturales que recaen sobre los artesanos o labradores que ejercen bien su arte, en el *Diccionario de autoridades,* publicado en Madrid entre 1726 y 1739, las voces *mecánica* o *mecánico* se aplican "regularmente a los oficios bajos de la República"; o sea, la distinción original entre bellas artes y artes aplicadas —entre el artista y el artesano— nace durante el Renacimiento italiano para marcar una diferenciación socioeconómica entre las nuevas élites urbanas y el resto de la sociedad:

Mecar quiere decir adulterar [...], y es palabra griega; y como el entendimiento haya sido criado para casar con las sciencias nobles, que llaman liberales por ser intelectuales, si dejadas éstas, se aplica a otras artes manuales, bajas y viles, indignas de él, dícese *mecar* o adulterar (Pineda 1963, 276).

Irónicamente, este prejuicio hispano frente a los oficios mecánicos, sumado al renacimiento neoescolástico español del siglo XVII, en parte explicarían la resistencia ibérica a la revolución científica del siglo XVII y a su nueva tecnología con objetos mecánicos (Heiple 1983, 5-8).

7. Estuvo Christo pendiente de los clavos de la Cruz: assí se ponía Rosa en la Cruz para vencer el sueño. Christo herido de cruelíssimos azotes: Rosa de sangrientas disciplinas. Christo coronado de espinas: Rosa de aceradas puntas. Christo sediento: y no menos la Rosa, cuya sed última, fue tan ardiente, que se la previno al Cielo muchos anos antes. La bebida de Christo fue de hiel: y ésta era, la que por su amor bebía Rosa. A Christo lo persiguió su madre la Synagoga [...] a Rosa la maltrató su madre, porque sólo quería ser esposa de Christo. A Christo lo desamparó su Padre [...] y a Rosa la desamparó su Esposo, hasta padecer en sus desolaciones una semejanza del infierno.

Finalmente, Christo no tuvo parte sin dolor, de los pies a la cabeza [...]. Y Rosa no teniendo otra parte ya libre, sino los pies, los aplicaba a un horno encendido, para cerrar el círculo de sus dolores (Torrejón 1737, 223-224).

No fue accidental que en la vision del Cristo crucificado bajo dos arcos iris, a Rosa se le diera a conocer el día, hora y lugar de su muerte, por no mencionar los dolores y la sed que padecería, idénticos a los del Redentor en la cruz (BNM, manuscritos, no. 1881, fol. 48). Cuando llegó el 1 de agosto de 1617 y cayó enferma, Rosa les aseguró a los médicos que la atendían que en vano luchaban contra su última dolencia fatal. Ella "no tenia ningun mal, sino que la misma muerte se auia ya apoderado de todo su cuerpo [...], y que aquellos dolores no eran naturales, sino que el esposo daua ya a su querida esposa el caliz, que el auia bebido" (ibíd., fol. 49). Consagrada a la virtud de la paciencia, su vida ascética había debilitado su salud física y de ordinario padecía asma, ciática, dolores de costado, de garganta y estómago, calenturas y "gota artetica, en manos, y pies" (ibíd., fol. 35). El padre de Rosa, Gaspar Flores, testificó el 22 de febrero de 1618 que su hija también sufría dolores de pulmón y escupía sangre (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fol. 314), una probable alusión a la tuberculosis. La parálisis que comprometió la mitad de su cuerpo durante su última enfermedad parece indicar un derrame cerebral.

8. "Todas las mujeres de dicho puerto, así casadas como solteras, vinieron a pie y con velas encendidas en sus manos; unas con mantas, otras con mantillas", y cuando a la altura de la Legua se encontraron con las mulas del virrey, "que iban a traer la santa hechura de Rosa", las gentes de la procesión casi matan a los animales a pedradas por evitar se les quitara el privilegio de esta penitencia (Mugaburu 1917, 198-199).

La escultura debía llegar a Lima con un frontal de piedra labrada, hoy perdido, que se ideó para el sepulcro de Rosa:

Aunque a expensas de mucho gasto se costeo el frontal, para que en la Iglesia de Predicadores de Lima sirua al sepulcro en que descansan tan sagrados Mánes, fuera quitarlo del Altar sino saliera a luz con tan glorioso estreno; componiase de las preciosidades del Lazuli, de la variedad del Diaspro, y de lo vistoso de la Grusiola, piedras, que la hizieron rica joya, en que el oro que luzio al bronze, seruia al bello engaste de la fina pedreria, y al relieue de las Imágenes, que significauan los prodigios de aquesta Virgen [...]. Tan admirable es la obra, que no estrañando esta Corte las mayores, despertó a todos la curiosidad, y su perfeccion, se merecio los aplausos, dandole el primer lugar entre lo mucho rico, que de piedras preciosas celebra Roma (Parra 1670, 107).

Capítulo 4. Rosa o la virgen Astrea: el fundamento mítico de una sacra política indiana

1 En diversas ocasiones hemos visto cómo la vida y el culto a Santa Rosa de Lima proyectaron una dimension política. Su "desposorio místico" con el Niño de la Virgen del Rosario avaló la misión evangelizadora de la monarquía hispana empeñada en hacer tabla rasa con la idolatría indígena. Su repudio de los corsarios holandeses y su defensa de la Eucaristía fueron la respuesta patriótica de una virgen guerrera que abanderaba los ideales contrarreformistas de la Casa de Austria. La certeza con la que la santa limeña se sabía prometida a un destino histórico conjugó dos tradiciones bíblicas que Santa Catalina de Siena ya había empalmado en el siglo XIII: el *Cantar de los cantares* y el *Apocalipsis.* Y, así como para Raimundo de Capua Catalina fue el ángel del *Apocalipsis* que ató al demonio por mil años, para el doctor Juan del Castillo la canonización de Rosa inauguraba una nueva edad de espiritualidad eclesial y laica. Incluso su milagroso nacimiento, en el que, según fray Juan Meléndez, participaron todos los influjos benéficos del cielo americano, reivindicaba la dignidad del criollo, del mestizo y del indio. Si algo demostraba la virgen indiana era que el criollo estaba capacitado para la santidad y que el Nuevo Mundo era tierra de santos. Todas estas circunstancias aisladas, empero, partieron de un sólo *mythos* unificador: el mito de renovación imperial, el mito de Santa Rosa como la diosa Astrea. Repasemos rápidamente la version clásica y cristiana del mito de Astrea para analizar después su adaptación al culto a la primera santa americana.

2 Frances A. Yates, en su obra *Astraea: The imperial theme in the sixteenth century,* nos proporciona la base histórica del mito que nos ocupa. En sus *Metamorfosis* (1.149-150) Ovidio describe las cuatro grandes edades o periodos cósmicos de la humanidad: la Edad de Oro, la de Plata, la de Bronce y la de Hierro. Es en la Edad de Hierro cuando la última de los inmortales —la Justicia, o la virgen Astrea— abandona la Tierra al ver que es recorrida por ejércitos de hombres criminales cegados de codicia y maldad. El astrónomo y poeta griego Aratos (*ca.* 315-*ca.* 245 a. de C.) difunde el mito al darle una interpretación astrológica. Al huir de la Tierra, Astrea se refugia en el Cielo y se convierte en Virgo, la sexta constelación del Zodiaco. Esta virgen celeste porta en la mano una espiga de trigo —*virgo spicifera*— simbolizada por la estrella luminosa *Spica* (Aratos *Phaenomena* 96-136)

(figura 62). Pero no es sino hasta las *Bucólicas* y la *Eneida* de Virgilio que el mito se impregna de política. Tomando una predicción de la Sibila Cumea, sacerdotisa de Apolo, el poeta anuncia en su cuarta égloga el nacimiento de un niño que traería de vuelta a la Tierra la edad dorada de Astrea,[1] una renovación universal que se iniciaría bajo el reinado de Augusto César (63 a. de C.-14 d. de C.) (Virgilio *Bucólicas* 4.6; íd. *Eneida* 6.791-795). Independientemente de lo que quiso significar con esto, durante la Edad Media y el Renacimiento se creyó que este escritor pagano había anunciado la edad dorada del cristianismo. La virgen Astrea prefiguraba a María y el niño a Jesús. Así lo sostuvieron el emperador romano Constantino I el Grande (d. 280-337) (*Oratio ad sanctorum coetum* 19), San Agustín (*De civitate Dei* 10.27) y posteriormente el poeta italiano Dante Alighieri (1265-1321), quien, en parte por esta profecía mesiánica, tomó a Virgilio de guía en su *Divina commedia.* En el *Purgatorio* el poeta latino Publio Papinio Estacio (40-96) le confiesa a Virgilio haberse convertido al cristianismo tras leer la cuarta égloga de sus *Bucólicas:*

> *Secol si rinnova*
> *torna giustizia e primo tempo umano,*
> *e progenie discende dal ciel nuova*
> (El siglo se renueva;
> vuelve la justicia a la primera edad del hombre,
> y una nueva progenie desciende del cielo)
> (Dante *Purgatorio* 22.67-72).

62. La constelación de la virgen Astrea. Grabado en madera, s. XVI. En Hyginus, De *mundi et sphere,* Venecia, 1502.

3 En *De monarchia* (1.11) Dante añadía que la virgen Astrea, o la Justicia, sólo podía reinar dentro de un orden monárquico universal. Se deducía de la profecía de Virgilio que Cristo había nacido en tiempos de Augusto para sacralizar el imperio romano. Astrea representaba la justicia política pero también era la madre del Mesías. Los seguidores de Dante Alighieri en España no tardaron en hacer uso de esta profecía mesiánica cristianizada. Y era de esperarse, argumenta Yates, que el asesor de Carlos V, el italiano Mercurio Gattinara, especialista en Dante, viese en este emperador al nuevo *Dominus*

Mundi, o Señor del Mundo, quien llevaría a cabo la monarquía espiritual inaugurada por los Reyes Católicos. Otros partidarios de Dante, taies como fray Antonio de Guevara, historiógrafo de Carlos V, y el poeta italiano Ludovico Ariosto (1474-1533), llegaron al mismo parecer: Astrea volvería a la Tierra bajo el reinado de este nuevo monarca católico quien conjugaba en su persona a las casas de Austria y de Aragón (Yates 1975, 1-38).

4 Frederick A. de Armas nos ofrece datos complementarios a los de Yates. La popularidad de la diosa Astrea también inundó la literatura del Siglo de Oro. El escritor y músico Juan del Encina (1469-1529) y después el teólogo agustino Luis de León (1527-1591) vertieron al verso español las *Bucólicas* de Virgilio para revitalizar el mito ya cristianizado de Astrea. Y, desde que Felipe IV subió al trono en 1622, los poetas y dramaturgos retomaron los temas de las edades del mundo y del mito de Astrea para adaptarlos a las cuestiones morales, filosóficas, políticas y religiosas de su gobierno. Sólo Pedro Calderón de la Barca (1600-1681) retomó a esta diosa en 13 de sus dramás (Armas 1986).

5 Ahora bien, no puede negarse que el universalismo imperial hispano partió de su Real Patronato de Indias. Cuando en 1493 la Santa Sede concedió a favor de los monarcas hispanos la posesión de las islas o tierras por encontrarse en Indias, nunca imaginó que se descubriría un nuevo continente. Esta "donación" traslucía la visión de un mundo medieval feudalmente dependiente de Roma en el que el *verus imperator* era el sumo pontífice (Weckman 1992, 198-215). Pero al mismo tiempo la Santa Sede, al designar a los reyes de España como patronos o cabezas de la Iglesia en Indias, permitió que los teólogos y juristas españoles forjaran una nueva mitología imperial de corte bizantino. Así surgió la idea de Carlos V como el nuevo Mesias, el delegado de Dios en la Tierra, el buen pastor o el renovador y pacificador del mundo que repondría la edad de oro bajo la égida de Astrea o la Justicia (Checa Cremades 1987, 163-171). El lema imperial de Carlos V —el *Plus Ultra*—aludía a esta nueva monarquía universal cristiana que, a diferencia del antiguo imperio romano, señoreaba sobre el Nuevo Mundo con un poder casi ilimitado en la supervisión de los infieles y en la administración de los ingresos de la Iglesia (Rosenthal 1971, 204-228).

6 Los primeros franciscanos y dominicos que arribaron a Indias vieron en el Nuevo Mundo la posibilidad de retornar a la edad dorada de la Iglesia primitiva. Los indios poseían, casi instintivamente, todas las virtudes predicadas por Cristo en su sermon de la montaña: eran mansos, dociles, simples de corazón, pacientes, humildes y pobres y se perfilaban como los herederos del reino de Dios en la Tierra (Phelan 1972, 69-101). Es cierto que la Biblia no decía nada sobre el Nuevo Mundo, pero esto no evitaba que escripturistas como fray Luis de León, entre otros, describieran el significado espiritual del descubrimiento y de la conquista de América en términos bíblicos. Se cumplían aquí por primera vez muchas profecías del Antiguo y del Nuevo Testamento (Thompson 1988, 98-101). Entre otras cosas, la comu- nidad cristiana unificada en el *christianorum imperium* permitía la predicación del Evangelio a todas las naciones del orbe, un signo apocalíptico que, según el apóstol San Juan, era la antesala al final de los tiempos (Ap 7, 9).

7 En los primeros capítulos de su *Política indiana* de 1647, Juan de Solórzano Pereira da a entender que la Iglesia le había cedido a los monarcas españoles todos los patriarcados, obispados, dignidades y canonicatos en sus dominios porque, a diferencia de los gobiernos seculares o mundanos, el imperio español era una imagen terrestre del reino universal de Cristo. Finalmente era posible recorrer Europa, África, Asia y América; es decir, dar la vuelta al mundo, sin "salir nunca de los terminos del feliz, y augusto Imperio" (Solórzano

Pereira 1776, t.1, proemio dirigido a Felipe IV). En su *Emblemata,* publicada en Madrid en 1653, Solórzano Pereira incluso muestra a la Sibila Tiburtina mencionada por Virgilio tomando al emperador Augusto por el brazo para señalarle cómo dentro del Sol había aparecido la imagen del Niño Jesús en brazos de la Virgen para anunciar el nacimiento de Cristo. La acción redentora de la madre del "Sol de Justicia" sería canalizada vía el imperio romano universal (figura 63). Sin duda, estos y otros ideales político-religiosos de la Casa de Austria española —defender a Europa de la expansion islámica, combatir al protestantismo y convertir a los indios al cristianismo tras erradicar sus idolatrías— explicaban por qué en la *Recopilación de las leyes de los reinos de Indias* de 1681, realizada en parte por el mismo Solórzano Pereira, el emperador hispano tenía jurisdicción sobre los obispos.

63. La Sibila Tiburtina profetizándole a Augusto César el nacimiento del Niño Jesús. Grabado emblemático. En Juan de Solórzano Pereira, *Emblemata centum, regio politica,* Madrid, 1653.

8 Ahora bien, dentro de este modelo imperial, las regiones iberoamericanas bajo los Habsburgos no fueron concebidas como colonias sino como virreinatos o reinos cuasi independientes sujetos a la Corona de Castilla (Valega 1939, 9), una autonomía jurídico-imperial ratificada en el segundo Concilio Provincial de Lima y promovida por la Corona española al concebirse como la sucesora legítima del imperio de los incas (Altuve-Febres 2001, 95-103, 192-201). La reconocida legitimidad de los "señores naturales" permitió que desde la aparición de la primera generación de criollos a finales del siglo XVI, tanto en el Perú como en Mexico, se profundizara cada vez más la brecha de intereses políticos que separaba a los espanoles peninsulares de los espanoles americanos, dos grupos socioeconómicos que expresaban sus diferencias de identidad en términos utópicos y doctrinales. Mientras que los espanoles peninsulares abogaban por un mesianismo imperial conquistador, los espanoles americanos proponían nuevas interpretaciones escatológico-providencialistas donde los criollos y los indios desempeñaban una nueva función protagónica.

9 Si toda misión profética conllevaba riesgos, la fundación de la Iglesia en Indias no sólo ponía en juego la salvación o condenación eterna de los indios, sino el alma de los misioneros de Dios y de su sacro emperador. Así lo advirtió el más grande y apasionado defensor de los indios, fray Bartolomé de Las Casas. En su "Carta al Consejo de Indias" fechada en enero de 1531 exhortaba a la evangelización de "estotras gentes, llamadas por Cristo a la hora ya undécima de la tarde para salvarlas eternamente" (Las Casas, citado por Milhou 1983, 140), pero denunciaba con tono apocalíptico la brutal explotación y opresión de gentes que poseían la inocencia, simplicidad y pureza de los ángeles. Los indios estaban en error, pero eran los espanoles los que con sus fechorías y codicia pecaban mortalmente por el hecho de ser cristianos (Castro 1974, 202). Desde el siglo XVI innumerables testimonios confirmaban el abuso, la explotación y los crímenes que los encomenderos espanoles cometían contra los indios, a quienes les exigían el pago de tributos sin cumplir con su obligación de evangelizarlos, tal como se desprende del informe que el visitador Rodrigo Cantos de Andrade hiciera en 1573, a pedido del virrey Francisco de Toledo (1516-1582), en el señorío de Pachacamac y Caringa (Rostworowski 1999, 24-26). Y muchos doctrineros de indios no se quedaban atrás. Olvidándose de sus funciones pastorales, se comportaban como "lobos carniceros" al administrar sus doctrinas como si estas fueran sus negocios personales (Lavallé 1999, 267-276). No por nada Bartolomé de Las Casas le dedicó al Perú, pese a no haber estado nunca en estas tierras, sus dos últimos tratados: *De thesauris,* donde narraba el saqueo sistemático de las huacas y tesoros precolombinos realizado por los espanoles, y *Las doce dudas,* donde resumía los problemás morales y jurídicos originados a raíz de la conquista de este reino (Bataillon 1976, 301-303).

10 El pensamiento lascasiano generó en España y América una corriente utópica antiespañola y criticista (Maravall 1982). En el Perú, por ejemplo, la obra de Las Casas dejó un elenco de seguidores que obligaron a Toledo a retirar los libros de este vocero de Dios, pues estas estaban en "el corazón de los más frayles deste Reyno y con que más daño han hecho en él" (Lohmann Villena 1971, 378; Pérez Fernández 1988, 459-494). Aquí residía el trasfondo político de la expulsión de la orden dominica de las doctrinas de Chucuito en 1572 conformadas por los poblados de Chucuito, Ácora, Ilave, Juli, Pomata, Yunguyo y Zepita. Sin el destierro de esta orden Toledo no podía aumentarle los tributos a los indios (Hehrlein 1990, 309-317).

11 Pero el problema era más complejo. La lectura antiespañola de Bartolomé de Las Casas generaba fricciones dentro de la vida conventual y universitaria ahondando las rivalidades existentes entre los espanoles peninsulares y los espanoles americanos (Lavallé 1993). Un caso extremo de esto fue la herejía separatista ideada por quien fuera rector de la Universidad de San Marcos, el dominico español Francisco de la Cruz, quemado por la Inquisición limeña en 1578. Convencido de que los indios eran las tribus perdidas de Israel, profetizó el fin inminente del Viejo Mundo: España sería castigada por sus pecados, la Babilonia romana sería destruida por el Gran Turco y la Iglesia migraría al Nuevo Mundo para tomar la Lima criolla por capital, donde él sería elegido rey y papa. Su predicción del paso de la Iglesia a Indias se basaba en dos autores: el mencionado Las Casas y el dominico Felipe de Meneses (1515-1572). Este último lo había vaticinado en su libro *Luz deI Alma cristiana* en 1554 (Bataillon 1976, 358).

12 Para Meneses la figura apocalíptica de la Mujer embarazada y acosada por un dragon infernal que la obliga a huir al desierto (Ap 12), representaba el traslado de la Iglesia de Cristo a Indias, el nuevo cimiento donde Dios tenía previsto edificar su nueva casa. El

desierto simbolizaba las Indias Occidentales y los dolores de parto de la Virgen aludían a que iba a "parir en todos sus fieles el espíritu divino que los hace hijos de Dios" (Meneses 1978, 366-368). No sorprende en este sentido que la iconografía de la Mujer vestida de Sol, con la Luna bajo los pies y coronada de estrellas descrita en el *Apocalipsis* fuese posteriormente identificada con la Virgen de Guadalupe en México (figura 64) y, tal como lo demostraremos en este capítulo, con Santa Rosa de Lima, las dos vxrgenes prodigiosas y "sagradas criollas" que, según sus panegiristas, convertirían el desierto espiritual de la América en la nueva Tierra Prometida.

64. Visión de San Juan en Patmos Tenochtitlan donde figura Guadalupe como la Virgen alada del *Apocalipsis*. Lienzo de Gregorio José de Lara. Siglo XVIII. Templo de Coixtlahuaca, Oaxaca.

13 Si bien en tiempos del virrey Toledo el sueño revolucionario emancipador de un Francisco de la Cruz era políticamente prematuro, menos de un siglo después el naciente sentimiento de superioridad criolla fue impulsado, en términos más ortodoxos, por el mismo oficialismo eclesiástico. Se requería, eso sí, de un símbolo religioso que afianzara la Iglesia indiana de criollos e indios. Y Rosa cumplía a cabalidad con todos los requisitos. Por ello, a pesar de que la beatificación de la primera santa americana sustentaba el sentido apostólico de la monarquía española en Indias, los criollos y los indígenas no tardaron en utilizar su culto para abrirse paso en la historia y consolidar su soberanía e identidad cultural.

1. Santa Rosa de Lima: la "Aurora de Indias"

14 Ya desde el primer sermon que dio a conocer la vida milagrosa de Santa Rosa al publicarse en Lima la bula de su beatificación en 1669 se potenciaron las consecuencias políticas de su culto. Lo predicó el dominico cusqueño Juan de Isturrizaga, calificador del Santo Oficio de Lima, no sin antes dedicárselo a Carlos II y resaltar la trascendencia que tenía este

suceso para la monarquia hispana. Había que darle al César lo que era del César y a Dios lo que era de Dios. Reconocer la santidad de la virgen peruana era conmemorar la famosa " donación" de Indias que en 1493 el papa Alejandro VI (1431-1503) hiciera a los Reyes Católicos. A unas 4900 leguas de España Carlos II ya contaba con más de 7000 templos y 600 conventos, sin considerar las ermitas y los hospitales. Y por ello, al ofrecerle a Dios la Rosa de Indias,[2] el rey cumplía con restituirle su "prenda más querida" (figura 65). Pero Isturrizaga va más lejos. Le dice a Carlos II que, por ser el "joven Leon coronado" de España y tener "visos de Cordero en la edad más sencilla", estaba emparentado con esta " Paloma Indiana" que desde el Perú volaba hasta España para coronarlo y posarse en sus manos reaies. Los méritos de esta virgen vaticinaban tiempos de renovación imperial y la conversion total de los naturales. Rosa anuncia "en las Indias la mas vistosa Primavera de virtudes" porque

> en el Zodiaco colocaron los Astrologos el Signo de la Virgen entre el de Leon, y de Libra, para dar à entender (como lo advierte Francisco Ripa lib. 2. de la historia Natural, cap. 4.) que la virtud, si assiste à los Principes, es la que los inclina à que rijan con acierto, y justicia las Monarquias (Isturrizaga 1670, dedicatoria).

15 Fray Juan de Isturrizaga le asegura a Carlos II que en el momento de su muerte

> passo Rosa à mejor vida, y colocose en el Cielo quando el Sol, saliendo del Signo del Leon, entra en el Signo de Virgen; agora esta Virgen dichosa, y pura buelve à carearse con V. M. para ser feliz presagio de que ha de assistirle siempre, intercediendo con Dios [...] en los felices progressos de su Reynado León formidable, que ponga grima à las fieras y à los enemigos de la Fè, y el que como arbitro de los Principes mantenga el mundo suspenso en iguales valanças y govierne los innumerables Pueblos que en toda la redondez del mundo le estan sugetos con justicia, y paz, imitando en la virtud las purezas desta Virgen esclarecida (ibíd.).

65. Santo Domingo de Guzmán, por intermedio de la Virgen, presenta a la Rosa emblemática ante la corte celestial como el primer fruto de santidad en Indias. Anónimo. Siglo XVIII. Casa de Ejercicios de Santa Rosa, Lima.

16 Rosa no es aquí un mero símbolo imperial. Ella es la intercesora del monarca universal hispano en el Cielo, la que equilibra la balanza de la justicia política y la que garantiza toda concordia y paz. Se trata —podemos corroborarlo— de una alusión directa al mito de

la virgen Astrea. Rememora fray Antonio de Guevara en su *Relox de príncipes,* publicado en Madrid 1529, que escribe para Carlos V:

> Dezía y afirmava [N]egidio Fígulo, uno de los famosos philósophos que uvo en Roma, que entre los dos signos del Zodiaco que son León y Libra ay una virgen que se llama Justicia, la qual moró entre los hombres en tiempos antiguos, y después que se enojó dellos subióse a los cielos.
> Este philosopho quísonos dar a entender que la justicia es una virtud tan suprema, que trasciende la capacidad humana, pues en los altos cielos hizo su morada, y no halla persona en toda la tierra la acoja en su casa. Durante el tiempo que los hombres fueron castos, mansos, amorosos, piadosos, sufridos, zelosos, verdaderos y honestos, moró la Justicia acá en la tierra con ellos; más después que se tornaron adúlteros, crueles, superbos, impacientes, mentirosos y blasphemos, acordó de dexarlos y subirse a los cielos; de manera [...] que por las maldades que cometían los hombres en la tierra se absentó dellos para siempre la Justicia (Guevara 1994, 619).

17 Libra, la constelación de la balanza bajo la cual se fundó Roma, había sido creada para señalar en el Cielo un acontecimiento de trascendencia cósmica: la unificación de los hemisferios oriental y occidental del imperio romano bajo un único soberano: Augusto (Tanner 1993, 11-22). Los Habsburgos españoles perseguían el mismo fin y ese era el significado del águila bicéfala imperial. Puntualizaba Sebastián de Covarrubias Orozco en su *Tesoro de la lengua castellana o española* de 1611:

> El águila con las dos cabezas significa el uno y el otro Imperio, Oriental y Occidental; y estos le pronosticaron a Alexandro Magno las dos águilas que aparecieron el día de su nacimiento, y an quedado incorporadas en las armas imperiales y en las de los Reyes de España, cuya potencia se ha estendido del Oriente al Poniente (Covarrubias Orozco 1674,17).

18 Ahora bien, ¿de qué manera coronaba Rosa al águila imperial?, ¿por qué vías se vincula a la santa con la constelación de Virgo? y ¿por qué se pensaba que ella al morir se había colocado entre Leo y Libra?

19 La respuesta nos la da Ventura Travada en un rarísimo libre de 1752 titulado *El suelo de Arequipa convertido en Cielo* que en 1877 Manuel de Odriozola incluyera en sus *Documentos literarios del Perú.* Aquí se describen, con lujo de detalles, las fiestas realizadas en Arequipa para la fundación del convento de Santa Rosa de Santa María en 1747, una casa que cuando la escritora Flora Tristán visita Arequipa entre 1830 y 1834 seguía siendo la clausura más severa de toda la ciudad (Tristán 1946, 287-293). Usemos los detallados informes de Travada sobre estas fiestas para rastrear el significado mítico de la Rosa Astrea.

20 Repitiendo sin decirlo a Juan de Solórzano Pereira, Ventura Travada aseveraba que sólo dos obras de Dios podían compararse en importancia al descubrimiento de América: la creación del mundo y la Encarnación de Dios en Cristo. Esta parte desconocida del mundo era en sí misma un "Emisferio" y descubrirla tuvo el efecto de una

> nueva producion para el resto del mundo, y su convercion fué una nueva aplicacion de la redencion; era preciso que se complasiese la Deidad celebrando fiestas, como por la Creacion la hizo el día séptimo; y por la Redencion la hace en cada pecador que se salva, y siendo la Nacion Española el glorioso instrumento de que se valió Dios repetir una como nueva creacion, y otra aplicacion de su redencion, era justo que dedicasen este dia de fiesta á Santa Rosa los caballeros de Arequipa, cuya sangre esta esmaltada de aquellos primeros héroes de la conquista, pues fué Santa Rosa el primer fruto canonizado que brotó la tierra de la América regada en su conquista con la sangre Española, esperando que en esta fundacion se han de ver brotar flores

> todo el año, pues la tierra regada con sangre humana, produce Rosas en todos tiempos (Travada 1877, 312).

21 Para los criollos descendientes de los conquistadores —los "caballeros de Arequipa"— este "primer fruto canonizado" del *Nobus Orbis* representaba una nueva creación o amanecer del imperio ultramarino español. Por este motivo, cuando Ventura Travada describe los ocho días —octavario— que duran las fiestas a Rosa en Arequipa, lo hace como si fueran las etapas místicas de la " Aurora del Mundo" descritas por el sabio jesuita Cornelio A. Lapide. La santa anunciaba, como una Aurora, los primeros rayos abrasadores del "Sol de Justicia" y así ponía fin "a la negra noche de la gentilidad americana". Ella era el arco iris diáfano de una nueva promesa y alianza divina en cuyos múltiples colores el "Sol de Cristo " retrataba sus perfecciones (ibíd., 304) (figura 66).

22 La metáfora auroral no era totalmente nueva. Clemente X, en su bula de canonización de 1671, puntualiza cómo la virgen indiana es

> una Rosa de muy suave olor a Dios, a los Ángeles y a los hombres [...], y la primera que del Nuevo Mundo se ha de poner en el catálogo de los Santos [...]; y de tal manera le inflamó con el fuego de su caridad, que no sólo recreó con el olor, sino que brilló con luz esplendente en aquella parte de la Casa de Dios que estaba en las tinieblas; para que resplandeciese como el lucero de la mañana entre las tinieblas, como la luna en su plenitud en nuestros días y como el sol refulgente en perpetuas eternidades (Hansen 1929, 551).

23 El teólogo dominico limeño Antonio Gonzalez, procurador en Roma de su canonización, también aseguró que Rosa marcaba el final de un largo invierno. Los indios, al verla, clamaban a voces: "Pasose de nuestra helada, y desalumbrada Idolatria [...]: llegó el tiempo de la poda". Con el "retorno" de esta virgen, "que [...] tiene en su mano la espiga [...] de gran fortuna", volvía un siglo de oro indiano que los naturales celebraban con

festejos y aplausos, cantando con Virgilio: *"Iam redit, et Virgo, redeunt Saturnia Regna"* ("Ya vuelve la Virgen, ya vuelven los reinos saturnios") (Córdoba y Castro 1668, 147-153).

66. Santa Rosa bajo arco iris con escenas de su vida. Lienzo de Juan Correa, México, 1671. Convento dominico, Mixcoac, Ciudad de México.

24 Rosa es la Esperanza, la Aurora americana (figura 67). El vínculo entre la Aurora y la Esperanza parte de la tradición emblemática, pues en la *Iconología* de Cesare Ripa, publicada en Roma en 1593, se representa la Esperanza como a una

> mujer vestida de amarillo [...]. Su túnica aparecerá pintada por todas partes con las figuras de muchas plantas, mientras sostiene un áncora en la siniestra [...], que siempre nos auxilia en los mayores peligros de fortuna.
> Viste de amarillo la Esperanza, por ser éste el color del que se adorna la Aurora. Y no sin razón los Atenienses calificaban a la Aurora igual que a la Esperanza, por cuanto al nacer aquella junto con el día parece que toda cosa se renueva, comenzando de nuevo a esperarse lo que estaba o se daba por perdido (Ripa 1987, 354).

25 El mismo principio iconográfico se aplicaría a Rosa: como la Aurora, o la renovación universal de Indias, ella portaba el áncora de toda esperanza. Travada señalaba que no era mera coincidencia que la primera santa americana fuese la decimosegunda santa canonizada de la orden dominica.[3] Tampoco lo era que el convento dedicado a Rosa en Arequipa fuese la decimosegunda casa religiosa de esa ciudad. Por eso, cuando se colocó su primera piedra, se realizó una solemne procesión presidida por el obispo Juan Bravo de Rivero en la que a cada una de las 11 congregaciones religiosas instaladas en suelo arequipeño se les dio por blason un signo zodiacal,[4] correspondiéndole a las monjas de Santa Rosa el de Virgo. Se completaba así el Zodiaco místico de congregaciones y la ciudad de Arequipa se convertía en una imagen del Cielo: "El deseado signo que daba á este ameno suelo de Arequipa la investidura de cielo era el de Virgo, siendo el mas honroso blazon de sus estrellas *Astrea Virgo, siderum magnum decus*" (Travada 1877, 251). Al

inaugurarse el convento en agosto de 1747 se levantaron en las calles floridos arcos triunfales y numerosos altares efímeros. Al interior de la iglesia se construyó" un fanal de llamas que formaba, un globo solar [cuyas luces] entraban a mirarse en los innumerables espejos que adornaban el templo para lucir multiplicadas" (ibíd., 295). Zodiacalmente hablando, en este día el astro rey, prefigurando a Cristo, ¡ingresaba en la casa de Virgo Astrea!

67. Rosa como la Aurora de Indias. En Francisco Barberino Raccamadori, *Rosa limensis,* 1711.

26 Según Ventura Travada, el vínculo de Rosa con Virgo y el Sol estaba relacionado con la fecha de su muerte. Tres días antes de su dichoso tránsito, el inquisidor Juan de Lorenzana visitó a la santa para proporcionarle su último viático. Leonardo Hansen narró el episodio en su biografía, pero Travada transcribe una version fraguada o desconocida en la que Hansen habría escrito

> que luego que oyó que le traian el convite Eucarístico, retocado el rostro de color rosado, como aurora resplandeciente se bañó de hermosura y sin poder detener los raudales y avenidas del gozo que anegaba su espíritu, se suspendió en éxtasis, y que en aquella misma ocasion de haberse incorporado las luces del divino Sol, con la aurora de Rosa llegó su confesor el Maestro Lorensana á la cama, y acordándose de los maravillosos efectos que como Sol divino obrara en la vírgen este vivífico Sacramento, la exhortó brevemente diciendo, que era el tiempo de gozar mas suavemente de su calor y luces, pues aquel mismo dia de Agosto el Sol material pasa en el Zodiaco del signo de Leon al de Vírgo, y el Sol Eucaristico que es verdaderamente Augusto, había venido á hacer la última visita á la vírgen llenándole su alma y cuerpo de resplandores, y á la verdad estaba entre la enfermedad y la muerte, como entre el signo de Leon y de Libra, pues aquel como Leon había quebrantado todos los huesos, y esta había de pesar como en balanzas gran golpe de glorias para comunicárselas (ibíd., 322-323).

27 A esto debió referirse fray Juan de Isturrizaga, citado anteriormente, cuando le aseguraba a Carlos II que Rosa había muerto en el momento en el que el Sol entraba en Virgo. Aludía al hecho de que

> Rosa se despidió de esta vida, para florecer en la Primauera eterna del Parayso, a media noche al salir del dia veinte y tres de Agosto, al entrar en veinte y quatro, que es limite en que se rozan los dos signos de Leon, y de la Virgen (Parra 1670, 318).

28 Se trataba de un tema que identificaba a la santa con la Mujer del *Apocalipsis* vestida de Sol y con 12 estrellas sobre la cabeza (Ap 12, 1). La noche en la que Rosa murió Luisa Melgarejo la vio brillar más que en otras ocasiones como una estrella ardiente.[5] Dijo en casa de Gonzalo de la Maza en pleno rapto visionario: "Sol pareceis por participación del divino Sol, oh cómo fecunda vuestra alma: ese Sol fuisteis vos, un girasol Rosa". El doctor Juan del Castillo pronosticó que, tras la canonización de Rosa, "entonces como nueuo Sol amaneceria en toda America la luz del Evangelio; que seria gratamente admitida de los Barbaros con perseuerancia, y firmeza" (Parra 1670, 33). Y Ventura Travada puntualizó: " Esta flamante cópula de la luz [auroral] con el Sol, fué la primera y la más hermosa de la inaccesible luz del Verbo unida á la humana naturaleza" (Travada 1877, 299). Para las fiestas de beatificación realizadas en la iglesia de Santiago en Roma la imagen de Rosa con el Niño en brazos correspondía al "Geroglifico" de un "Sol, en el Signo de Virgo", con el mote *"Temperat aeflum"* (Parra 1670, 110). Rosa era Virgo, o la Virgen, y el Niño el Sol.

2. La *Virgo in Sole*; una inmaculada indiana

29 En el Museo Regional del Cusco se encuentra una pintura de Antonio Vilca que con un lenguage emblemático grafica el triunfo de la Inmaculada Concepción como la *Virgo in Sole* (figura 68). La *Mater inviolata,* personificada por la Virgen del *Apocalipsis* (figura 69), lleva una medialuna bajo sus pies y una corona de 12 estrellas sobre la cabeza. Situada dentro del círculo del Zodiaco, su posición astrológica entre Libra y Leo corresponde a la de Astrea. Mientras que en el Cielo el Sol se encuentra en Virgo, en la Tierra la Virgen esta en el Sol. Para esclarecer el concepto se muestra a la paloma del Espíritu Santo lanzando un rayo solar de luz eterna a un espejo sin mancha (*speculum sine macula)* sostenido por un ángel. El espejo, a su vez, proyecta el rayo luminoso que enciende una vela bajo la cual hay un cupido que, como ha señalado Héctor Schenone, sostiene una antorcha invertida, símbolo de la muerte. Ante la virginidad inmaculada de María, desaparece todo impulso pasional. Al copiar el grabado de Klauber, Vilca convierte la antorcha en una suerte de ancla emblemática. Esta compleja iconografía, atribuida erróneamente a una inexistente Khaterine Klauber, se basaba en uno de los grabados de los hermanos habsburgueses Joseph Sebastian Klauber y Johann Baptist Klauber publicado en las *Litaniae lauretanae* de 1771 comentadas por Franz Xavier Dornn (Sebastián 1982, 29-32).

68. La *Virgo in Sole* bajo el signo astrológico de Astrea, situado entre Libra y Leo. Lienzo de Antonio Vilca, s. XVIII. Museo Histórico Regional, Cusco.

69. La Mater inviolata. Grabado de Joseph Sebastian Klauber y Johann Baptist Klauber. En Franz Xavier Dornn, *Litaniae lauretanae,* Augsburgo, Alemania, 1771.

30 Según se desprende de las explicaciones de Dornn sobre el grabado, el espejo, símbolo de la virginidad de María, reproducía el misterio de la Inmaculada Concepción. Así como en

su vientre el Espiritu Santo había engendrado con su rayo de gracia a Cristo, "Sol de Justicia", María, espejo de pureza, sin lesionar su virginidad, había dado nacimiento al Hijo, luz del mundo y esperanza de todo bien, alegorizados en el grabado por la vela y el ancla (Dornn 1771, 16). Asimismo esta composición conmemoraba la fiesta más importante de la Virgen —la Asunción—, "fijada el 15 de agosto, porque el sol entra en el signo zodiacal de la Virgen (Virgo), a mediados de agosto" (Réau 1996, 68). María era la reina de los apóstoles y, en alguna medida, podía ser llamada "Sol del mundo". Cuando Cristo ascendió a los cielos después de su resurrección, la Virgen quedó en la Tierra como luz para los apóstoles. Dornn incluso muestra, en otro grabado, cómo el dia de Pentecostés, cuando los apóstoles fueron llenos del Espíritu Santo, ella se encontraba simultáneamente en medio de ellos y al centre del Zodiaco. El retorno a la Tierra de la Virgen justa traía consigo una edad dorada de perfección espiritual para la humanidad.[6] Después de todo, como enseñaba Giovanni Piero Valeriano Bolzani en su *Hieroglyphica* de 1551, la virgen Astrea tenía la balanza o Justicia de Libra a un lado y al león al otro para representar su coraje y generosidad (Bolzani 1976, 795), dos de los emblemás centrales de la justicia política (figura 70).

31 Es crucial comprender este concepto porque Ventura Travada lo emplea para explicar nada menos que la "divina concepción" de Santa Rosa. Decía que cuando el Sol entraba en la casa de Virgo, esta constelación se convertía en su mejor símbolo, "pues al instante que rayó en ella la gracia del divino Sol, fué fruto maduro y sazonado de virtudes", milagro que explicaba el misterio de Rosa en su cuna (Travada 1877, 271).[7] Se refería Travada a lo contado por la madre de la santa en los informes para su beatificación y canonización. Estando acostada a los tres meses de nacida se produjo un prodigio:

> Les paresció que estava el rostro y cabeza [de la niña] metida en una Rossa grande de un color muy encendido y que aquello fue con un repente, sin pensar y que luego desapareció aquella Rosa quedando el rostro muy hermoso y mas lindo de lo que otras vezes le avía visto (AAL, Sección Eclesiástica, Proceso Apostólico 1630-1632).

¿Cómo debía interpretarse este augurio?

32 El cuadro primero que decoraba el pórtico de San Pedro en Roma el día de su beatificación nos da la respuesta. Se la visualizaba

> en la Aurora de su cuna la hermossisima Rosa, bien pintada, y retratado su graciosíssimo y bellisimo rostro; que atendido de su madre, y otras mugeres piadosas, admiravan su belleza, y se la contemplavan Aurora resplandeciente [...] con que oy podemos dezir, que sale la Aurora al Mundo [...] esparciendo Rosas en el bellissimo rostro de la Rosa dominica (Parra 1670, 332).

33 Este lienzo, que tendra sus variantes virreinales peruanas y novohispanas,[8] tenía una leyenda con la que se resumía el mensaje iconográfico:

> *Auroram Roseis imitatur vultibus infans*
> *Vt foret occiduis nuncia Solis aqui*
> (La niña imita con sus facciones róseas a la Aurora como anunciadora del Sol a los mares de los confines) (ibíd., 98)
> (figuras 71, 72 y 73).

70. Alegoría de la Justicia. Grabado emblemático. En Juan de Solórzano Pereira, *Emblemata centum, regio politica,* Madrid, 1653.

34 En otras palabras, ya para entonces nuestra santa era concebida como una imagen indiana de María Inmaculada. Quizá por esto se utilizó la iconografía del nacimiento de la Virgen como base para representar el de Rosa. En su *Arte de la pintura* el español Francisco Pacheco (1564-1644) menciona un grabado de Cornelis Cort fechado en 1568 donde se ve a

> Santa Ana en una bizarra cama, con las cortinas alzadas, con semblante melancólico; parecen dos criadas razonando detrás de la cama y otras tres mujeres que, puestas de rodillas, en una como tina de madera tienen la santa Niña desnuda, lavándola, descubierto el medio cuerpo, y otra criada, a un lado, calentando un paño; un ángel niño de rodillas... (Pacheco 1990, 578).

71. El milagro de la cuna. Lienzo atribuido a Angelino Medoro, s. XVII. Santuario de Santa Rosa, Lima.

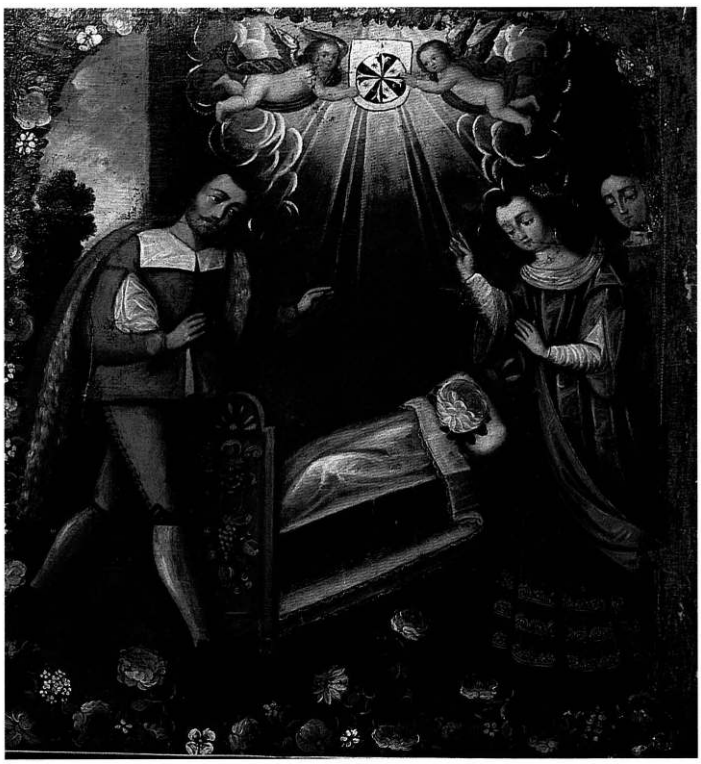

72. Versión popular del milagro de la cuna. Anónimo cusqueño, s. XVIII. Colección Barbosa-Stern, Lima.

73. El milagro de la cuna. Grabado de Cornelis Galle. En Juan del Valle, *Vita et historia S. Rosae* As. *Maria,* Amberes, primera mitad del s. XVII.

35 En líneas generales esta composición le sirvió a un pintor virreinal para escenificar el nacimiento de Rosa: ha remplazado la "tina de madera" del grabado por una cuna. Los ángeles han desaparecido, pero el pintor ha mantenido a las tres figuras femeninas centrales atentas a la niña, una de las cuales ha sido sustituida por una india de espaldas cubierta por una *lliklla* o manta cusqueña. Esta atiende a la niña mientras contempla el milagro de su rostro. La criada que calienta el pano al fuego, a diferencia del grabado, tiene una mosca posada sobre su hombro, con lo que se insinúa probablemente su origen étnico, ya que, según el cronista agustino Alonso Ramos Gavilán, la mosca simbolizaba "a la Gentilidad" (Ramos Gavilán 1988, 218); es decir, a aquellos que pertenecían al mundo de los judíos o de los indios: los *ñaupa machus* (Fuenzalida Vollmar 1979, 2-3). Asimismo la Santa Ana del grabado, "con semblante melancólico" en su "bizarra cama con cortinas alzadas", ha sido remplazada por la madre de Rosa, María de Oliva, representada dentro del mismo lecho y con el mismo semblante ensombrecido para indicar que ella también conocía la misión predestinada de su hija (figuras 74 y 75). Para Pacheco la natividad de la Virgen María no sólo había llenado de alegría la casa de sus padres, sino al mundo entero, y por eso se comparaba a la madre de Cristo con una

> mañana hermosa, porque como la alba avisa que viene el sol, así la Virgen llenó el mundo de esperanzas de la venida del sol de justicia, cuyos dos nacimientos profetizó Isaías: "Nacerá una vara de la raíz de Jesé y della una flor" (Pacheco 1990, 578).

74. Nacimiento de la Virgen. Grabado de Cornelis Cort, 1568.

75. El milagro de la cuna interpretado como una mariofanía americana. Lienzo atribuido a Basilio Pacheco, s. XVIII. Casa Lorca, Chosica, Lima.

76. Rosa mística. Grabado de Joseph Sebastian Klauber y Johann Baptist Klauber. En Franz Xavier Dornn, *Litaniae lauretanae,* Augsburgo, Alemania, 1771.

77. *S. Rosa Limana,* una segunda Rosa mística. Grabado de Joseph Sebastian Klauber y Johann Baptist Klauber.

36 No es que se intentara hacer competir en grandeza a la santa limeña con la Madre de Dios. Nada más alejado. Al ser elegida patrona de América y de Filipinas en 1670, Rosa es

simplemente "marianizada" a tal nivel que en el Perú de los siglos XVII y XVIII los pintores transforman las imágenes devocionales de la Virgen Dolorosa en santarrosas agregándoles coronas de rosas. Algo parecido sucedió en Europa: los ya mencionados burilistas Klauber conceptualizaron a la "Rosa limana" como otra "Rosa Mystica" al aplicarle los mismos versóculos de las Sagradas Escrituras reservados para la Virgen María (figuras 76 y 77). En su sermon panegórico a la beatificación de la santa limeña, pronunciado en el convento de Santo Tomás en Castilla, el capuchino Miguel de Maxalahonda le llega a atribuir la Victoria naval de Lepanto (1571), librada 15 años antes de que ella naciera. Arguyó que, así como en la primitiva Iglesia San Juan Evangelista vislumbró a la futura Virgen del *Apocalipsis* "pisando triunfante la Media Luna, que son las Armas del Imperio Otomano", la Virgen del Rosario también ganó la batalla de Lepanto como "misterio" precursor del nacimiento predestinado de la primera santa americana (Parra 1670, 407-408).

3. Santa Rosa de Lima y la Virgen de Guadalupe

37 La superposición iconográfica intencional que remplazaba a la Virgen por Santa Rosa ocultaba un mensaje mesiánico: María era la "Rosa de la Iglesia" por antonomásia y por esto se pensó que se había valido de la primera santa americana para mostrar en ella, " aun en Pañales, desde la Cuna [...], lo que sera [...]. Retratoselo el Cielo, à la madre, para que supiesse el tesoro, que escondia" (Miralles 1697,55). Así lo aseguró desde Filipinas el jesuita Cristóbal de Miralles al interpretar el milagro de Rosa en su cuna como la síntesis de todo el "Relox de su vida" (ibíd., 58). El nacimiento de la santa limeña no podía ser interpretado adecuadamente fuera del contexto sacrohistórico, profético americano, inaugurado con las mariofanías de la Virgen de Guadalupe en México (figura 78):

> Hizo la Reyna de los Cielos en la ciudad de Mexico, lienzo de las rosas en que se retrato, en la Ymagen milagrosissima de Guadalupe. Sirvele de bastidor, ó tabla, la manta en que le recibieron las rosas donde se delineo tan soberana Ymagen, para desterrar de la Nueua España, de una vez, con su poder, el vano culto de los Ydolos: donde quiera que se pusiese su retrato.
>
> Y como tan madre nuestra, por no dexar zelosa á la ciudad de Lima, tan poderosa en el nuebo mundo: y multiplicada en coronas: *Ciuitas Regum:* superioridad, y eminencia de renombre que le da el concilio Limence. ¿Qué hizo? formo de otra Rosa Santa y mistica, segundo lienzo; y retratose en ella. Fueron aquellas rosas de Mexico, misterio de la nuestra, que la figuraron: y prometida en ellas esta segunda Ymagen: esta Rosa, este retrato, que nos significaron aquellas rosas de Guadalupe (ibíd., 126-127).

78. La Virgen de Guadalupe con la rosa que prefigura a Santa Rosa de Lima. Grabado anónimo. En Francisco de Florencia, *La estrella del norte de Mexico,* Madrid, 1785.

38 Rosa era el retrato, el "lienzo" y la "segunda Ymagen" indiana de la Virgen de Guadalupe. Más aun, si "fueron aquellas rosas de Mexico, misterio de la nuestra", la Virgen María se había aparecido en aquel reino para anunciar el nacimiento en el Perú de la primera santa americana.

39 Ya durante las fiestas de beatificación y canonización de Rosa, en 1671 el criollo limeño Manuel de Escalante Colombres y Mendoza, catedrático de retórica en la Real Universidad de México y sacristán mayor del Santo Sagrario de la catedral de dicha ciudad, había detallado los alcances de esta vision profética de la historia americana. Basado en la escatología medieval, Escalante Colombres y Mendoza aseguraba que el nivel de mortificaciones al que se sometió la santa limeña no eran de origen humano, sino angélico, y que con ella se iniciaba lo que el abad Joaquín de Fiore había anunciado como una nueva forma de santidad —una nueva especie angélica— vinculada con el final de los tiempos (Escalante Colombres y Mendoza 1672, fol. 21). Sus fiestas eran la primera celebración religiosa que comprometía a toda la Iglesia universal tras el descubrimiento del Nuevo Mundo, y a esta celebración debió referirse San Juan Evangelista cuando vio a la Iglesia de los últimos días dedicada a un gran culto divino (ibíd., fol. 8). Y no sólo eso. Tanto el nacimiento de Rosa como las mariofanías guadalupanas estaban cifradas en el *Apocalipsis.* Por su caridad abundante y su virginidad perpetua, Rosa había estado prefigurada en aquel ángel con ojos "como llamás de fuego", "semejante al Hijo del Hombre, vestido de una túnica talar y ceñidos los pechos con un cinturón de oro" (Apoc. 1:13). En ella se cumplia la profecia. "Quien ha avido en carne, sin carne, como Angel de nueva especie?" (Escalante Colombres y Mendoza 1672, fol. 16). Rosa era "como Angel para con Dios: y como Dios para con los hombres" (ibíd., fol. 20). Así explicaba que su rostro se convirtiera al morir en el del Mesías. Ni San Pablo había sido tan inmaculado

como ella, pues, tras ser arrebatado al tercer Cielo, en más de una ocasión le solicitó a Dios lo librara de los "enemigos carnales" que padecía, tentaciones que Rosa jamás experimentó.

40 En el capítulo décimo del *Apocalipsis,* San Juan había visto bajar a otro ángel del Cielo. Tenía cara de Sol, estaba envuelto en una nube y llevaba por divisa un arco iris sobre la cabeza. Este representaba a la mariofanía guadalupana en Nueva España. Así explicaba que en el ayate del indio Juan Diego figurara un ángel con el cuerpo envuelto en una nube. Pero, según Escalante Colombres y Mendoza, el retrato divino de la Virgen "esculpido" de rosas apuntaba a un misterio más profundo. El paraninfo que sostenía la imagen de Guadalupe no era otro que Rosa de Santa María con cara de ángel, por el mismo motivo que la párvula en la cuna a los tres meses de nacida era el ángel de Guadalupe con cara de Rosa, dos manifestaciones distintas de una misma mariofanía angélica. Basado en las interpretaciones apocalípticas del bachiller criollo Miguel Sánchez, quien en 1648 publicó en México el primer libro impreso sobre la Virgen de Guadalupe, Escalante Colombres y Mendoza razona concluyentemente:

> No es este Paranimpho el que [se encuentra] á los pies sagrados de Guadalupe [como] vn docto Moderno escribe? Toda esta pintura (dize) está fundada sobre vn Angel [...] siruiendo de planta á fabrica tan diuina [...]. El Angel se descubre de la cintura para arriba; y el resto oculto entre las nubes [...]. Digame aora el que sabe, que María Santissima esta en el iris symbolizada [...]. Con que si este Angel de Guadalupe es el que vio S. Juan [...] Rosa, como hemos dicho, vendra á ser [...] el Angel de Guadalupe. Haráse casi evidente la prueba, si los que sabeis la Aparicion portentosa de esta Imagen soberana, me dezis de que se formó aquel Angel, en que la Reyna Divina, quai iris de paz, se funda? [...]. Yá oigo, que si todo el Retrato Divino se esculpiò de rosas celestiales, por intempestivas, que la soberana Emperatriz dio en señas milagrosas del Templo que pedia: no ay duda, que al Angel le cupo alguna rosa. Pues sacad conmigo la consequencia: si María Santissima dió essa Rosa, que serà essa Rosa? Rosa de Santa María. Y si de essa Rosa de Santa María se formó el Angel, no serà el Angel Rosa de Santa María [...].
>
> Que Rosa ha avido hasta aora en Angel disfraçada? La de Guadalupe sola. Luego si esta era Rosa de Santa María: Rosa de Santa María es la Virgen, disfraçada en Angel en la nube de Guadalupe [...]: lo mesmo fue veer S. Juan á esse Angel con corona de iris, que con guirnalda de rosas [...]. Vamos por otra seña á Lima, á ver despues de tres meses nascida a mi Paisana. Que veis? Lo que todos en la cuna, en vna nube de mantillas embuelta vna Rosa [...]. Alto mysterio! Permitase à la piedad discurra, que para prueba de que esta Niña era el Angel de Guadalupe, y que lo llovio la nube en la cuna: bolviendose lo de arriba abaxo, si en la nube estaba la Rosa con cara de Angel, en la cuna estaba el Angel con cara de Rosa (ibíd., 13-14).

41 Existe más de un paralelo entre el culto guadalupano y el rosariano. El primero comienza por un indio en Tepeyac y es prohibído por considerársele una devoción sincrética que confunde a la diosa indígena Tonantzin con la Virgen María. Pese a ello, esta veneración se convertirá en el simbolo acabado del nacionalismo mexicano. El segundo se initia con el milagro de Rosa en su cuna revelado a la criada indígena, aunque es la madre criolla de la santa quien corrobora que la niña tiene el rostro "trocado" y "echa una Rosa muy linda y en medio de ella veya a las facciones de sus ojos, boca, nariz y orejas" (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fols. 283, 296). Otra versión dada por María de Oliva en 1631 indica que el milagro se habría producido primero ante la mama negra, lo que explicaría la temprana y duradera devoción de los mandingas por la Rosa limeña.[9] Pese a que la Inquisición limeña censuró el temprano culto a sus reliquias, esta devoción también articuló el incipiente criollismo peruano. No por nada las autoridades civiles y religiosas limeñas, y el ayuntamiento de la ciudad de México declaran respectivamente a Santa Rosa

patrona de Lima en 1669 y a la Virgen de Guadalupe patrona de la ciudad de México en 1737 antes de que el pontifice romano apruebe oficialmente sus patronazgos y les conceda día festivo y misa propia (comunicación directa de David A. Brading).

42 Guadalupe se aparece como la Mujer del *Apocalipsis* con la Luna y el dragon infernal bajo sus pies a fin de extirpar las idolatrías indígenas y convertir al México de los criollos en el nuevo pueblo elegido (Lafaye 1977, 332-346). Los pensadores criollos vinculaban su aparición con la profecia de Bartolomé de Las Casas referente a la "transmigración" de la Iglesia a Indias.[10] A su vez, esta profecía era interpretada por muchos panegiristas guadalupanos a la luz del *Apocalipsis nova* de 1460 del bienaventurado beato franciscano Amadeo de Portugal (1431-1482). Tal como lo advierte el teólogo jesuita murciano Andrés Serrano (1655-1711) en su obra *Los siete principes de los angeles, validos del Rey del Cielo,* publicada en México en 1699 y en Bruselas en 1707, la escatología inmaculista del *Apocalipsis nova* fue difundida desde finales del siglo XVII por el doctor Alonso Alberto de Velasco, "Cvra de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Mexico, Abogado, y Consultor del Santo Oficio de la Inquisición de esta Nueva-España" (Serrano 1707, lvi; Mujica Pinilla 1996, 53-87, 89-104). En el templo de San Rafael, conocido como la capilla de la Santa Escuela, en San Miguel de Allende, México, se conserva un enorme lienzo fechado en 1780 y firmado por Juan Baltasar Gómez que representa un antiguo retablo dedicado a la " Beatissima Trinidad", en el que figuraban los siete ángeles del *Apocalipsis nova* presididos por San Miguel Arcángel ¡con el estandarte de la Virgen de Guadalupe en la mano!

43 Asimismo Rosa al nacer también es concebida como la "Aurora de Indias", un título mariano, y al morir es transfigurada en la virgen imperial Astrea, la *Virgo in Sole,* la inmaculada del criollismo arequipeño que pone fin a la idolatría indígena. Una de las visiones de la santa —la de Cristo como maestro de canteria que dirige un obraje de mujeres laicas que cortan las piedras fundacionales de una nueva Iglesia criolla— prefigura el cumplimiento de la profecía lascasista referente al traslado de la Iglesia a Indias. Esto daría pie a que el doctor Juan del Castillo, tan familiarizado con las ideas milenaristas de Joaquín de Fiore y del *Apocalipsis nova,* viera en Rosa "una muy gran figura del mismo Christo" (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fol. 19). En sus visiones premonitorias del *Apocalipsis* Del Castillo asegura que la santa cumplía una función redentora para la América toda (véase nota 29, cap. 2). Ella era la flor profética que nacía de la vara de Jesé. Curiosamente, mientras que Guadalupe se aparece en México " acompañada de muchos espíritus celestiales, cuya musica armoniosa le pareció al Indio [...] de avecillas que cantaban con dulzura en la cumbre del cerrillo y que trajeron las rosas", tras la muerte de Rosa en el Perú, Santo Domingo también se le aparece al médico rodeado "de un grandissimo numero de paxaritos [cantores] como jilgueros [que] se convierten de repente en angelitos" que giran y danzan alrededor del santo (ibíd., fol. 11).

44 En su tercera aparición la Virgen de Guadalupe le ordena al beato indio Juan Diego (1474-1548) que suba al cerro de Tepeyac y corte y recoja las flores que allí encontrase. Juan Diego llena su *tilma* —capa de ayate— de rosas y se las lleva al obispo franciscano Juan de Zumárraga. Al extender y abrir su manto, la imagen de la Virgen y de las rosas habían quedado milagrosamente impresas en su capa. Algunos sermones mexicanos del siglo XVIII publicados recientemente por David A. Brading interpretan este milagro como la nueva o segunda Encarnación del Verbo: la capa de ayate de Juan Diego representaba a los indianos y la Virgen al Verbo en la mente de Dios (Brading 1994, 120-121). A Rosa también se le aparece la Virgen del Rosario y esta le solicita que recoja las rosas que milagrosamente habían aparecido sobre el suelo de su celda. El Niño Jesús le pide que le

entregue una de ellas y al recibirla nombra a esta santa como su esposa predilecta (véase nota 21, cap. 1) (figura 79). Algunos panegiristas de Rosa, como veremos líneas abajo, interpretan este "desposorio místico" como una segunda Encarnación del Verbo en la que ella suplanta al pueblo indiano.

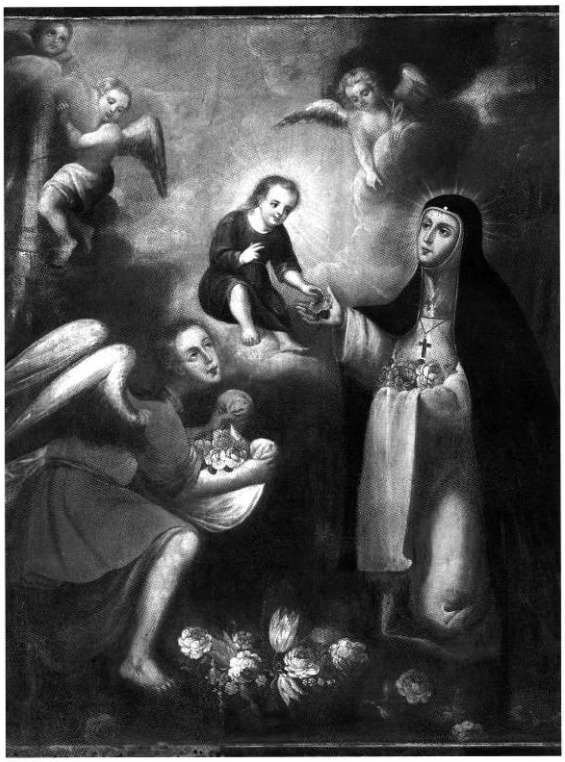

79. Milagrosa aparición del Niño Jesús y de las rosas. Anónimo limeño. Casa de Ejercicios de Santa Rosa, Lima.

45 Por el roi simbólico de las rosas de Castilla en las mariofanías guadalupanas, a finales del siglo XVII algunos sermones españoles intentan demostrar que el culto a la Virgen de Guadalupe es más propio de España que de Indias, pero, tanto en México como en el Perú, la Virgen y la santa serán descritas como rosas criollas.[11] Por otro lado, la rivalidad entre el patrocinio rosariano y el guadalupano en México se evidenció en algunas obras histórico-panegíricas a la Virgen de Tepeyac como en el *Escudo de Armás de México* (1746) que Cayetano de Cabrera y Quintero escribiera a solicitud de Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta, arzobispo de México (1730-1747) y virrey de Nueva España (1734-1740). Cabrera cita la afirmación que hace el jesuita Cristóbal de Miralles sobre Santa Rosa cuando la llama segunda imagen o lienzo de Guadalupe, pero para argumentar que si bien el milagro de la rosa en la cuna duró poco tiempo, tras más de 200 años las rosas de Guadalupe seguían impresas en el ayate de Juan Diego (Brading 2001, 121-129).

46 Este piadoso antagonismo entre ambos cultos era explicable. Antes de que Guadalupe se convirtiese en el emblema nacional mexicano por excelencia, Rosa fue el blason y la bandera del criollismo novohispano. Elisa Vargas Lugo comenta:

> Al parecer fue en México en donde la personalidad de la santa cobró el más alto significado social y político, que se podía conceder en aquellas circunstancias. Posiblemente [...] se inició en Nueva España lo que podría llamarse un *culto político.* El criollo novohispano, cuya naturaleza se encontraba en conflicto ontológico desde sus orígenes y más despierto políticamente que el criollo peruano encontró en la imagen de Rosa, la anhelada bandera que, a socapa de la religion, podria

> representar sus más caros ideales [...].
> ¿Por qué los mexicanos tomaron como bandera a la "estrella del Perú", cuando en su propia tierra había tenido lugar la portentosa, deslumbrante aparición, de la Soberana de los Cielos en su advocación de Guadalupe? Hay que recordar que este culto que se convirtió en acabado simbolo de nuestra nacionalidad, fue perseguido y discutido durante muchos años, de tal manera que a lo largo del XVII fue más conveniente exaltar el culto a santa Rosa, *autorizado* por la Santa Sede [...].
> A pesar de que el culto guadalupano fue siempre en aumento, el XVII intuitivamente prefirió volcarse en el culto rosista. Nadie podria censurar el encendido entusiasmo que despertó su dévoción. Su imagen pobló los altares, apareció en el exterior de los templos y se fundaron conventos bajo esta advocación (Vargas Lugo 1979, 82-84).

47 No nos toca aquí polemizar sobre el origen del criollismo novohispano, que tanto tomó de la literatura criolla virreinal peruana, ni probar la notable unanimidad de sentimiento criollo que hermanó a México y al Perú en las primeras décadas del siglo XVII (Brading 1991,345-346). Estamos de acuerdo con Vargas Lugo en que la cristalización del patrocinio guadalupano en el México del siglo XVIII requirió se unificaran ideales políticos y religiosos en pugna. En un estudio medular sobre el caso del patronato guadalupano de 1746, Jaime Cuadriello reconoce que:

> No fue tarea fácil para los promotores criollos hacer cumplir su promesa de extender el patronato guadalupano a todo el reino septentrional, tanto porque no había el precedente de una figura jurídica diseñada para ese efecto local como por la resistencia que opusieron algunas voces discordantes con tal idea [...]. La cláusula [de la jura] los comprometía a persuadir a las diócesis circunvecinas y a los ayuntamientos de las ciudades cabeceras, y autoridades de villas y pueblos, de las bondades del proyecto: unificar a toda la Nueva España y gobernación de Centroamérica bajo un patrocinio titular (Cuadriello 1998, 8-9).

48 No debemos olvidar que, a finales del siglo XVII y durante el primer tertio del XVIII, la patrona principal del reino de Nueva España era Rosa de Santa María. Y, para aquellos que no parecían saberlo, en 1698 el dominico José Sarmiento Sotomayor decidió recordárselo desde el púlpito de la catedral de la ciudad de México al resaltar los beneficios de este "patrocinio aplaudido, y coronado":

> Qual será la razon, compatriotas mios, de el porqué nuestra Indiana fragantissima Rosa sea el atractivo de las voluntades, el imán de los cariños? [...]. Dime Mexico dormido en el letargo de tus culpas, dime? Quien te hà librado de aquel azote de tres ramales, hambre, peste, y guerra, que empeçaba à descargar sobre ti la justissima mano de Dios. Quien te libró? no lo sabes porque se te occulta. Pues sabète, que Rosa anda ai escondida, como Patrona desde Reyno [...]. Dime? Quien sosegò aquel incendio, que todavia vive en las ceniças de esse tu Real Palacio, y en las memorias de essa tu plaça? Quien lo apagò? No lo sabes, porque se te occulta. Pues despierta, y sabète, que tu Patrona Rosa se arrojó á tanta hoguera, mejor, que Mario, para defender à Roma (Sarmiento Sotomayor 1698, 14).

49 No se trataba de un caso aislado. La carga criollista de esta figura tutelar de México continuaba en aumento hacia 1736. Para corroborarlo no hay sino que leer la oración panegírica a Santa Rosa que en ese año predicó fray Diego Maguette de León durante la celebración anual que realizaba el convento de Santo Domingo de Guzmán en la ciudad de México durante "la primera Dominica de Septiembre dedicada á las rosas del Santissimo Rosario". "Santo Thomás Apostol", decía, "vino â tomar posession en nombre de su Maestro soberano [Cristo Rey] de todo este Americano Reyno", entregándole a los naturales "el riquissimo thesoro de su doctrina" (Maguette de León 1736, 9-10). Rosa, como primera flor americana, era un jeroglífico de la Virgen del Rosario, y ambas estaban

tan identificadas que se hacía difícil pensar en una sin la otra: "Es Rosa el Rosario de Santa María, y Santa María del Rosario, Rosa de Santa María" (ibíd., 13). El patrocinio de Rosa sobre el Nuevo Mundo estaba cifrado en las Sagradas Escrituras. Al igual que otros autores novohispanos, fray Diego recurre a un símil frecuente en la literatura rosariana para darle un inesperado giro criollista: Rosa es el pequeño grano de mostaza que, según la parábola evangélica, se convierte en aquel frondoso árbol —imagen del Paraíso— en cuyas ramás anidan y descansan las aves del Cielo que buscan protección (ibíd., 22). Pero, ¿cuáles eran las tierras más aptas del orbe para la siembra y el crecimiento de este árbol divino?, preguntaba Maguette de León. Y respondía: las fértiles tierras americanas habitadas por indios cobrizos que vivían bajo un sol de "perpetua primavera" eran literalmente el nuevo "Paraiso terrenal" (ibíd., 18-19, 23). El singular patrocinio de Rosa sobre Nueva España estaba en la imagen profética de las aves que buscaban refugio en el árbol del mostazo. Según escrituristas eruditos, estas personificaban a "unos hombres, á quienes adornó [la] naturaleza de altos, y elevados ingenios" (ibíd., 22), pudiéndose inferir que estábamos ante una alusión clara y directa al hombre americano. "En lo racional", y ya desde niño, este aventajaba y excedía a los habitantes de "las tres partes del mundo". Y retaba a los incrédulos a que verificaran su tesis en la praxis. Era sencillo constatarlo, pues para ello sólo se requería vivir en la sociedad novohispana (ibíd., 25). "Y si no", polemizaba Maguette de León,

> registrad essas Illustres Universidades de Mexico deposito de las sciencias todas, emporio de la sabiduria. Frequentad essos lucidos teatros, publicas palestras en donde se vee exgrimir con tanta destresa los agudos brillantes filos del discurso [...]. Atended â las Cathedras, y vereis regentearlas á Niños tan Maestros, que à no empezar â saber desde la cuna, ô tienen ciencia infusa, ô les faltò tiempo para aprender tanto (ibíd., 27-28).

50 Pese a la sistemática exaltación criollista rosariana novohispana, Vargas Lugo comete un error interpretativo. El culto político a Santa Rosa no se origina en México, sino en el Perú, donde Isabel Flores de Oliva nació. Recordemos que la noticia de su beatificación fue enviada desde Roma por fray Juan Bautista de Marinis —"maestro general" de la orden dominica— y llegó a la ciudad de México el 7 de marzo de 1668. El anuncio oficial de su culto lo hizo el corregidor Diego de Salcedo Maldonado y Espejo el 1 de marzo de 1671 al publicarse solemnemente su bula de beatificación (Morales Pastrana, 1671). Y, aunque en 1670 los dominicos de Oaxaca ya le habían celebrado fiestas, la bibliografía mexicana rosariana data fundamentalmente de finales del siglo XVII, de la que las obras del dominico Pedro del Portillo (1670), del oaxaqueño Pedro de Arjona (1670) y del padre Juan Contreras Martínez (1728) son los ejemplos más sobresalientes (Valle 1940, 9).

51 El criollismo dominico de Lima data de finales del siglo XVI. Por haber sido esta la provincia más antigua, más rica y la que más frailes tenía en el Virreinato, era de esperarse surgieran aquí, como ha puntualizado Bernard Lavallé, guerras y rivalidades intestinas entre los dominicos americanos e hispanos. Tras la elección en 1584 del primer provincial criollo, fray Salvador de Rivera y Dávalos, los nacidos en el Nuevo Mundo fueron acusados de monopolizar las elecciones capitulares y los repartos de doctrinas. Mal preparados para su oficio, decían sus críticos, obstaculizaban toda promoción de los dominicos espanoles hasta lograr que se les desterrara, persiguiera o marginara hasta que de ancianos morían de pena (Lavallé 1991, 375-387). Tal como el virrey García Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, le informara a su magestad Felipe II en carta fechada desde Lima el 2 de mayo de 1592:

> Frailes criollos nacidos aca gouiernan la orden de Santo Domingo de que estan apoderados sin admitir ninguno de los que vienen de ese Reino aunque traiga cargo de su orden y con esto viben con más liuertad y se disimulan más las cosas (Marqués de Cañete, publicado por Levillier 1926, 269-270).

52 Y tal como le advirtiera en otra carta de 1593:

> Como la mayor parte de los conventos de todas las ordenes deste Reino se han poblado y van poblando de criollos e la tierra reciben muy mal a los que vienen de castilla y tambien las ordenes que los prelados de ella les embian y por que esto los inquieta y desasosiega demásiado convendra que Vuestra Magestad (siendo servido) mande que se mire en ello con mucha atencion (ibíd., 345).

53 El catedrático en teología Pedro de Ortega y Sotomayor (n. *ca.* 1589), quien en 1631 testificó haber conocido a Rosa en su juventud, tenía otro punto de vista. Se lamentaba, a nombre de los criollos, "que por muchos méritos que tuviesen no les tocaba un hueso roído". Todavía en 1621, cuando los maestros descendientes de espanoles se presentaban a la Universidad de San Marcos para defender sus cátedras, sus opositores, a fin de interrumpir sus discursos y delatar sus orígenes indianos, les arrojaban como agravio la " comida de [los] naturales": mazorcas de maíz, patatas, raíces y aun cuyes (Eguiguren 1940, 557-558).

54 Rosa era la santa que los dominicos criollos necesitaban para defender la cuestionada autoridad espiritual de sus frailes nacidos en el Perú y recuperar el poder y prestigio que habían perdido durante el régimen del virrey Francisco de Toledo, sobre todo después del escandaloso proceso inquisitorial contra Francisco de la Cruz. El hecho en sí fue un tanto insólito, pues, como se ha sugerido, Rosa sólo fue informalmente investida con el hábito dominico (véase nota 11, cap. 1), aunque en vida se desempeñó, según fray Juan de Lorenzana, como la intercesora de esta orden ante el Cielo. A solicitud de los dominicos, la santa rogaba por ellos a la Virgen del Rosario, quien con su rostro le significaba los sucesos futuros del reino (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fol. 256).

55 Mucho antes de que se oficializara la devoción a Santa Rosa, no sólo en México sino también en el Perú, los dominicos criollos limeños ya estaban decididos a beatificarla. Cuando se abre su primer proceso en 1617, se hace hincapié en el título mismo de dicho expediente que la "bendicta Soror Rosa de Santa María" era una "criolla desta ciudad de los Reyes". Uno de los testigos del proceso, Antonio de la Vega Loayza (n. *ca.* 1560), confesor jesuita de Rosa, refiere que ella era venerada como "la sancta Criolla" de "toda esta insignia republica" (ibíd., fol. 208). Según sus biógrafos, esta virgen al morir no cerró los ojos para simbolizar con ello su patrocinio o mirada eterna sobre Lima.[12] Así fue retratada por Angelino Medoro en el famoso boceto que hiciera de ella muerta (Flores Araoz 1944), el mismo que ya en 1619 se veneraba en la Iglesia de Santo Domingo y que sería copiado y divulgado para su floreciente culto local. Como dice fray Pedro de Loayza, empeñados en seguir su ejemplo, a los tres días de muerta Rosa, los dominicos siguen " muy grande disciplina" por las noches, y se sabe "que muchas mugeres han tomado el habito de Santo Domingo á imitacion de la Santa Rosa" (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fol. 232). Tal como lo mencionáramos en el capítulo primero, la veneraciín a la santa en la iglesia de Santo Domingo fue interrumpida temporalmente en 1624 cuando el inquisidor Andrés Juan Gaitán involucró *post mortem* a Rosa en el asunto de las " alumbradas" y ordenó se retiraran sus reliquias y retrato de la iglesia. Con esto el censor también hacía alarde del poder de sus garras ante su enemigo, el arzobispo Bartolomé Lobo Guerrero, promotor del Proceso Ordinario de beatificación quien tenía autorizado su culto en Santo Domingo. Tras este enfrentamiento al calificador criollo del Santo Oficio de

Lima fray Luis de Bilbao, confesor y censor del espiritu de Rosa, le fue designada la bochornosa tarea de recoger "los papeles y particulas de sus habitos, guesos y otras cossas tocantes a [Rosa] que entre los Religiosos deste convento avia" y se veneraban (ibíd., documento firmado por fray Gabriel de Zárate, fol. 1).

56 Hacia 1630, cuando los dominicos le solicitan al arzobispo de Lima difunda la vida y milagros de Rosa, 40 caballeros criollos organizan en esta ciudad una gran máscarada con luminarias.[13] El 11 de octubre de 1630 el convento de Santo Domingo formula una petición para que a Rosa de Santa María se le otorgue "el título de patrona de su ciudad natal". "La reacción del ayuntamiento fue meramente tibia [y se limitó] a señalar que el patronazgo de Rosa podría darse junto con el de fray Francisco Solano, el franciscano 'apóstol de Lima ' cuyo proceso de beatificación se hallaba simultáneamente en marcha" (Hampe Martínez 1996b, 18). En las fiestas realizadas en la Ciudad de los Reyes entre 1630 y 1631 por el nacimiento del principe de Asturias Baltasar Carlos (1629-1646) se colocan una pintura de Rosa y otra de San Francisco Solano acompañando los retratos de algunos reyes de España frente al palacio del virrey (Carvajal y Robles 1950, xx, 42-51). La santa era el máximo símbolo criollo de la ciudad. La euforia limeña por su virgen criolla era aún un fenómeno local. En el indice español de libros prohibidos de 1632 —*Novvus Librorvm Prohibitorvm et Espvrgatorvm Index Pro Catholicis Hispaniarum Regnis, Philippi III*— figura un "libro manuscripto intitulado" *Relación de la vida, santidad, muerte, y milagros de la bendita virgen soror Rosa de Santa María, criolla,* escrito nada menos que por Jaime Blanco, el notario ante el cual se llevaron a cabo los interrogatorios del Proceso Ordinario, quien testificaría en el Proceso Apostólico haber conocido a Rosa cuatro meses antes de que la santa muriera, cuando Gonzalo de la Maza lo invitó al oratorio de su casa con ocasión del milagro del Ecce Homo (AAL, Sección Eclesiástica, Proceso Apostólico 1630-1632, fol. 31).

57 Al llegar a Lima en 1668 la noticia de su beatificación, los criollos volvieron a expresar su regocijo encendiendo luces en sus casas para aclamarla "Gloria de su Patria, alegria de Lima, honorificencia de nuestro Pueblo" (Meléndez 1671, fol. 24).[14] Sus fiestas fueron el mejor motivo para mostrarle al mundo la riqueza material y la magnificencia religiosa de la clase dirigente criolla: "Las comparsas á caballo, las repetidas procesiones, los carros y arcos triunfales, los suntuosos altares revestidos de plata, de piedras preciosas, y el rico brocado, los adornos y colgaduras de las calles, habiéndose visto cubierto el pavimento de la de Mercaderes de barras de plata, y otras se colgaron de costosas alhajas, calculándose el valor de toda la riqueza que en este dia votó Lima á sus calles en más de diez millones de pesos" (Odriozola 1873, t. 4, 368). Para las mismas festividades en España, la nobleza limeña celebró en Madrid "las glorias de su Criolla" (Campo y de la Rinaga 1668, 4). Pedro Calderón de la Barca le compuso villancicos y, pese a los decretos existentes que prohibían "inuenciones de fuegos en todo genero de fiestas" (ibíd., 29) en esta ciudad, los criollos peruanos presionaron al presidente de Castilla, Diego Valladares Sarmiento, solicitándole por escrito que exonerara a la primera santa americana de este mandata.[15] También movieron sus influencias en el Consejo de Indias logrando que el rey don Carlos II pidiese se quemaran los fuegos "dentro de los terminos de su Palacio, junto à sus Reaies jardines, en la parte que llaman el picadero de la Priora" (ibíd., 44). Entre las numerosas invenciones que se quemaron, destacó

> vna Repisa [...], compuesta de listones, é ilustrada de cantidad de luzes, de fuego, que producia vn arbol pequeño con sus ramas estendidas [del que brotaba] vna hermosa Lima [...], cuyas entrañas ofrecia vna bellissima Rosa, en alusion à la Ciudad Ilustre de Lima, que dio por fruto esta Sagrada Rosa (ibíd., 45).

58 También, sobre un tablado de 12 pies de alto por 30 pies de ancho, se construyó una réplica de "la bellissima Fuente de tres taças, que eterniça la Plaça Mayor de Lima". Siguiendo el diseño de la fábrica original, realizado en la Ciudad de los Reyes por Pedro de Noguera, y mandado a erigir entre 1650 y 1651 por el virrey Garcia Sarmiento de Sotomayor (Stastny 2000, 12-13), se emplea en Madrid este emblema urbano de Lima como un triunfo criollista rosariano. Rematada por una "ayrosa pilastra quadrada" con la estatua de "la boladora fama" —con clarín y banderola carmesí en mano—, la fuente estaba rodeada por "ocho vistosos arbolillos de fuego, ceñidos de los eslabones de vna cadena, imitada al natural de fierro". Diez leones, "oprimiendo otras tantas sierpes de bronce entre sus garras", adornaban el borde exterior de la gran alberca (Campo y de la Rinaga 1668, 46-47).

59 Entre la segunda y la tercera pilastra de la alberca se habían colocado ocho cuadros con las siguientes redondillas:

> De la fuente soy memoria,
> que en Lima con grande audacia
> de Rosa aplaudio la gracia,
> y aqui festeja su gloria.
> A celebrarla por Santa,
> siendo planta doy calor,
> y no admire si ella es flor,
> que la festeje vna planta.
> Si fuego, y llama amorosa
> es cierto las Rosas dan:
> toda soy fuego, y bolcan,
> y me abraso por la Rosa.
> Pues mi traslacion se ordena
> à solemniçar de Rosa
> la boda maravillosa,
> quise venir con cadena.
> No es accion desordenada
> brindarla con mis tres taças
> que siempre gustò de taças,
> y más, de la más penada.
> Mis Leones generosos,
> de las sierpes al romper
> dizen: que de Lucifer canto
> mil triunfos gloriosos.
> Y vienen por justas leyes
> à celebrarla gloriosa:
> pues siendo Reyna la Rosa
> es ley, que la aplaudan Reyes.
> A pavesas convertida
> prestose ver à mi llama,
> mas no apagada su fama,
> que estriua en luzes su vida (ibíd., 47-48).

60 En 1669 Rosa fue elegida patrona de Lima, y para el día de la gran dzcisión se eligieron a prestigiosos criollos para que representaran con su voto a los gremios artesanales de esta ciudad.[16] Un año después el escudo de armas de Lima fue reinterpretado a la luz del criollismo rosariano. En el juego de lanzas en honor a Rosa, realizado en la Plaza Mayor el 8 de enero de 1670, cada una de las ocho cuadrillas de caballeros espanoles y criollos nobles que allí participaron, incluyendo al virrey Pedro Antonio Fernández de Castro, Conde de Lemos, se identificaron con empresas y motes emblemáticos alusivos a Lima y a

su santa criolla.[17] Rosa era la estrella de Belén en el escudo de Lima y la que coronaba al Rey Católico con las tres coronas de su ciudad natal[18] (figura 80). Mucho antes de que se reconociese oficialmente la santidad de Rosa, las beatas limeñas ya la habían visto ingresar a la gloria eterna por el Cielo de la Ciudad de los Reyes[19] (figura 81). En el santuario de Santa Rosa, en una version decimonónica de la *Vida* de la virgen peruana tallada al relieve en piedra de Huamanga, destaca la figura del indio en una curiosa alegoría político-religiosa en loa a Lima[20] (figura 82): un indígena con tocado y faldellín de plumás sujeta la guirnalda de rosas que circunda una efigie de Rosa. Una figura femenina que, según la *Iconología* de Cesare Ripa representa a la Fe cristiana, alza con la diestra el caliz sobre Rosa y apoya su brazo izquierdo, que empuña una cruz levantada, en un libro cerrado. La fuente iconográfica de esta composición es el frontispicio diseñado por Cornelis Galle para la *Vita et historia S. Rosae As. María* (figura 83).

80. Jesucristo, la Virgen, San José y Santo Domingo de Guzmán reciben a Rosa en el Cielo. Una filacteria reza: "S. Rosa cuias fragancias beatificadas de virtud i santidad". Debajo, en un primer piano, situados a ambos lados del escudo coronado de Lima con la estrella de Belén —simbolo de la bienaventurada criolla— están el Pontífice Clemente X y el monarca Carlos II firmando la bula de canonización. Una inscripción lee: "Dio este lienzo la devoción de Miguel Lopez, Año 1687". Colección Barbosa-Stern, Lima.

81. Entrada de Santa Rosa al Cielo de Lima acompañada por otras santas. Anónimo cusqueño, s. XVIII. Colección Lima Tours, Lima.

61 Para sus fiestas de beatificación en Roma, Madrid y Lima, el tema del "desposorio místico" de Rosa se convirtió en uno de los motivos iconográficos predilectos. Hasta mediados del siglo XVIII los sermones panegíricos novohispanos dedicados a su patrona limeña también utilizaron este *topos* como discurso político orientado a demostrar, en palabras de José de Irisarri, la superioridad de "esta Indiana divina" o "prodigiosa y admirable Criolla" sobre las demás esposas de Cristo. Alejandría, Siena, Asís y Ávila podían celebrar a sus Catalinas, a sus Claras y a sus Teresas, que resplandecían en gloriosas virtudes. Pero Rosa era la " esposa singular" que valía por todas. Ella tenía la "penitencia de los Anacoretas, la fortaleza de los Martyres, el lumbre de los Prophetas, y la pureza de las Virgines", y estaba tan "llena de prerrogativas, y virtudes", que abarcaba, cifraba y contenía "el todo de todos los Santos, idèa, y exemplar de Santidad" (Irisarri 1757, 23-24,17, 41, 47), un tópico que, como veremos líneas abajo, ya había sido publicado en 1695 por el predicador peruano Juan de Espinosa Medrano. Rosa, "la Esclarecida Flor Yndiana", era la esposa " encubierta" y "singular" de Jesús porque estaba oculta en el corazón del Esposo: *Rosa de mi corazón, tú has de ser mi esposa* (Espinosa Moreno 1714, s/n). Y si en Rosa no había otro corazón fuera del de su Esposo, no faltaron los que aseguraron que, por un proceso milagroso de "transubstanciación", "era de los dos corazones una la naturaleza, una la substancia, una la essencia", pudiéndose asegurar que, "aunque le negó el Cielo a Rosa el concebir en su vientre al divino Verbo corporalmente", la escogió como a la Virgen María, tabernáculo de la Trinidad, "para depositarse en su mente" (Maguette de León 1736, 77,45).

62 Desde este punto de vista, es cierto que la máxima expresión del criollismo novohispano de fines del siglo XVII fue la representación del "desposorio místico" de la virgen indiana. Pero no puede alegarse que el culto político a Rosa se origina en México simplemente

porque existen iconografías de este tópico en el que los artistas novohispanos introducen la figura de "un fornido, cobrizo indígena semidesnudo, con penacho de plumás y carcaj" sosteniendo un escudo con la M de México, tal como puede verse en el relieve que remata la portada de la iglesia de San Jerónimo de Aculco (Vargas Lugo 1954, 103-114; 1979, 85-87) (figura 84). Los panegiristas criollos de Rosa veneraron, se apropiaron y mexicanizaron a su "santa paisana" sin negarle su lugar de origen. Así se explican otras variantes mexicanas del mismo tema, como el lienzo anónimo del siglo XVII conservado en la iglesia de Santo Domingo en Puebla, donde el Niño Jesús se desposa con Rosa en presencia de Dios Padre y de la paloma del Espíritu Santo —la Trinidad—, mientras la misma personificación del indio americano muestra en su escudo los símbolos emblemáticos de la Ciudad de los Reyes (figura 85).

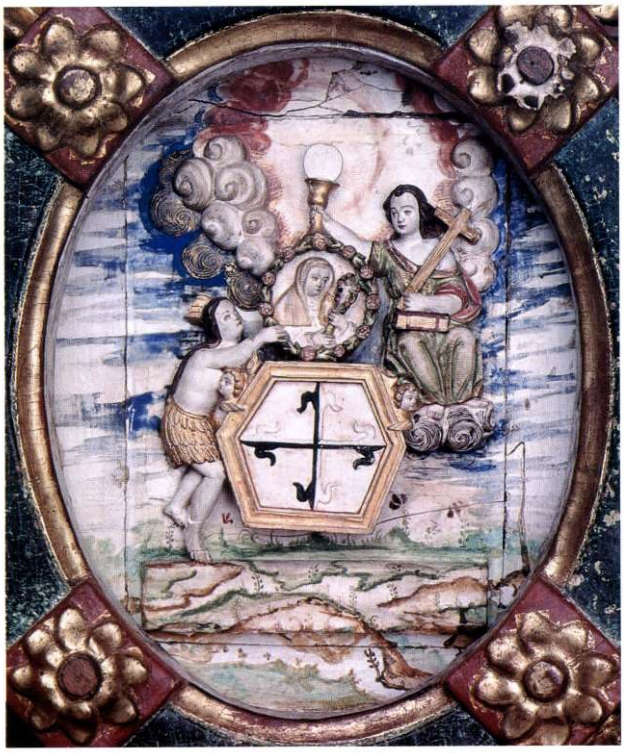

82. Alegoría político-religiosa en loa a Lima. Talla anónima en piedra de Huamanga, s. XVIII. Santuario de Santa Rosa, Lima.

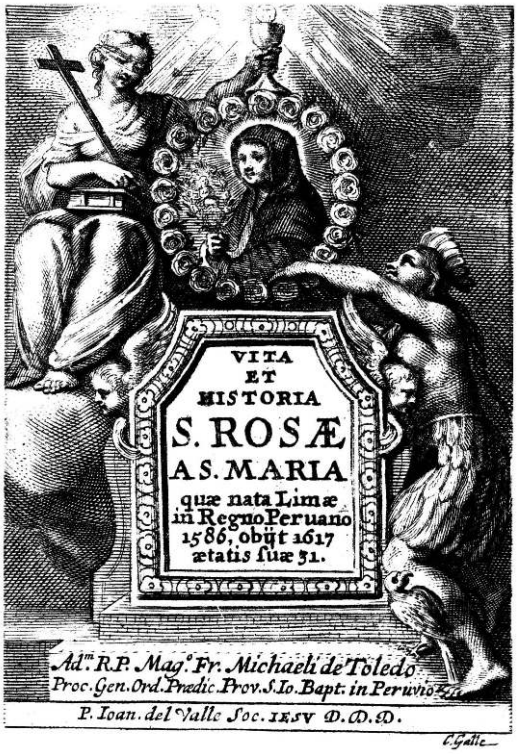

83. Portada de la *Vita et historia S. Rosae As. Maria.* Grabado de Cornelis Galle, Amberes, primera mitad del s. XVII.

84. Portada de la iglesia de San Jerónimo de Aculo, México.

63 ¿Qué sentido tendría para los criollos mexicanos hacer uso de la divisa limense si no fuera en alusión a la capital de los reinos del Perú desde la que se irradió su culto? En la pintura

europea del periodo de los Austrias la iconografía estereotipada del indio americano semidesnudo con plumás y carcaj servía de metáfora para representar a las Américas. Por ello, si estos aparecen vinculados con la iconografia rosariana es por su significado alegórico, religioso o político (García Saiz 1990, 417-432). Un lienzo pintado para el templo del Real Convento de Santo Domingo en Madrid muestra cómo cambia esta representación tras la beatificación de Rosa. Allí figuraba Clemente IX entronizado y asistido por dos cardenales.

> Y rendida a sus pies la poderosa America, en su color natural, no desnuda como en su Barbarismo, vestida si de vna tunica blanca, listas de oro, en señal de la pureza de su Fé, que recibiò en el Bautismo; depuesto su antiguo penacho de plumás, quebrado el arco, y flecha de su gentilidad, y coronada de rosas por blason de sus triunfos: recibia humilde de Nuestro Santo Padre la Bula de Beatificacion de su Primogenita Rosa, y colmadas bendiciones de su diestra mano, ofreciendo en obsequio del beneficio perpetuos rendimientos a la Romana Iglesia nuestra Santa, y mejor madre (Campo y de la Rinaga 1668, 9).

64 Otras composiciones virreinales peruanas vinculadas al tema del "desposorio místico" modificaron los grabados europeos al introducir figuras de indios conversos o de caciques donantes. Un caso ilustrativo lo encontramos en el convento cusqueño de Santa Teresa de Jesús: el pintor copia fielmente un grabado publicado en Roma en 1670 de Francisco Collignon y le añade retratos de indios orantes como si estos fuesen los testigos oculares de una visión milagrosa de la santa (figuras 86 y 87). Uno de los cuatro lienzos (figura 88) pintados en 1668 por el maestro toscano Lazare Baldi para la basílica de San Pedro en Roma tipificaba a la

> Beata Rosa [que], entre flores, tenía a Iesus Niño en los braços, y en los claros de vna nube aparecian dos Angeles, que la coronauan con vna guirnalda de Rosas. Arrodilladas a sus pies se representauan, muy a lo natural de su trage, y facciones las Naciones del Perú, y sus Prouincias circunuezinas (Parra 1670, 100).

85. Los desposorios de Rosa ante indio emblemático. Lienzo anónimo, s. XVII. Iglesia de Santo Domingo, Puebla, México.

86. Vision de Santa Rosa de la Virgen del Rosario con donantes indígenas. Anónimo cusqueño, s. XVIII. Monasterio de Santa Teresa de Jesús, Cusco.

87. Grabado de Francisco Collignon que sirvió de base para las representaciones virreinales sobre el mismo tema, Roma, s. XVII.

88. Los pueblos del Perú rinden culto a Rosa de Santa María. Lázaro Baldi, Roma, 1668. Iglesia de Santa María sopra Minerva, Roma.

65 La Rosa coronada de Indias encarnaba el triunfo de la Iglesia sobre la idolatría indígena y su "desposorio místico" escenificaba la exaltación espiritual, el nuevo rol redentor y predestinado, de las razas americanas. Así lo advirtió por lo menos el predicador limeño Gonzalo Tenorio a finales del siglo XVII.

4. Fray Gonzalo Tenorio y el "desposorio místico" de Dios con su primera santa mestiza americana

66 Un sermón ignorado sobre Santa Rosa de Lima ofrece algunos datos desconocidos de ella, los cuales, tengan o no un fundamento histórico, transforman radicalmente nuestra vision sobre los alcances sociopolíticos de su culto y beatificación en 1668. Lo escribe nada menos que el franciscano criollo Gonzalo Tenorio, uno de los pensadores más originales del Perú virreinal. Autor de 16 tomos escritos en el transcurso de 39 años y aún inéditos, dedicados al misterio inmaculista, al *Apocalipsis* y al Nuevo Mundo, sus obras, por sus " novedades teológicas", fueron recogidas y vetadas por la Junta de Teólogos de la Inmaculada en 1675. Basado en las profecías bíblicas, Tenorio había concluido que el misterio inmaculista no sería reconocido por la Iglesia hasta la muerte del Anticristo. Por este motivo, no tenían "que trabajar los Theologos en esperar la deffinicion por que no la veran". Si con Eva se había perdido el Paraiso, María Inmaculada lo restauraría inaugurando la sétima y última edad de la historia (AMAE, Libros de la Inmaculada, ms. 451, nos. 4-7, 9).

67 Entre los trabajos proyectados por Tenorio estaba su *Biblia virginea* y una edición de las revelaciones del beato Amadeo de Portugal. Un códice anónimo en el Archivo Histórico

Nacional de Madrid asegura que, excepto su *Compendium ideae, et totivs operis (ca.* 1675) —resumen completo de su *opus* inmaculista publicado sin licencias—, fray Gonzalo sólo estampó su oración panegírica a Santa Rosa (Eguiluz 1959, 262). Con esta oración, o sermón, que transcribimos en el apéndice primero, Jacinto de Parra cierra su obra magna de 1670, *Rosa lavreada entre los santos,* donde se recogen los sermones solemnes a la virgen indiana predicados durante sus fiestas de beatificación en España. El impacto y trascendencia del sermon de Gonzalo Tenorio parte de una confesión que lo destaca del resto de los panegiristas: "Conoci muchos años a esta fragrante Rosa". Tenorio es amigo personal de la familia de la santa y de sus confesores: de los "eminentes Varones Maestros de espiritu"; de fray Luis de Bilbao, el confesor más antiguo de Santa Rosa, "cuyo discipulo [fue] en la Real Vniuersidad de Lima"; del famoso médico seglar de la Inquisición limeña Juan del Castillo, y de fray Pedro de Ortega y Sotomayor. A todos ellos fray Gonzalo había escuchado "referir, y ponderar" (Tenorio 1670, 630) pronósticos sobre el significado de su beatificación predestinada: Rosa sería la primera santa del Nuevo Mundo y el tiempo demostraría cómo, cuando nadie creía en "lo que dezian", ellos con antelación habían servido de "testigos irrefragables de los secretos Diuinos" (ibíd., 632).

68 Según Gonzalo Tenorio, en representación de las cinco vírgenes prudentes de la parábola evangélica, en la "nueua Iglesia de las Indias" había "cinco especies de Santos Beatificables ", cinco "generos de flores" dignos del aprecio divino. Estaban: 1) los predicadores santos vaticinados por el profeta Isaías, quienes, como ángeles veloces, volaron al Nuevo Mundo al iniciarse la conquista, murieron en olor de santidad y dejaron cuerpos incorruptos; 2) los espanoles que al llegar a Indias se perfeccionaron; 3) los hijos de españoles —los criollos— que se convirtieron en modelos de beatitud; 4) los "puros Indianos sin Dios, descendientes de Idolatras", que tras convertirse al Evangelio brillaron por sus virtudes apostólicas, y 5) los que "por su origen son Españoles, pero nacidos en aquel Reyno, de mezcla de Español, y India, que llamamos Mestizos". Luego Tenorio muestra su perla y asegura: "Deste genero fue N. Rosa, pues sus abuelos Paternos fueron nacidos en España, y los maternos fueron puros Indios, de los nueuamente conuertidos" (ibíd., 634).

69 ¿Tenían los abuelos maternos de la santa limeña, Francisco de Oliva e Isabel Herrera, oriunda de Huánuco, ascendencia indígena? Es cuestión de averiguarlo, pero la veracidad histórica de esta genealogía no le resta significado a las realidades míticas que articulan la mente de los doctrineros, biógrafos o panegiristas de Rosa.[21] Para algunos ya en el cambio de su nombre de pila —de Isabel, el nombre de su abuela, a Rosa— se escondía el misterio profético mencionado por Isaías: lo que "antiguamente se llamaua Synagoga [...], la Ley de Gracia le mudò el nombre en premio de su Fé, y virtudes, llamandola, *Iglesia Christiana"* (Parra 1670, 610) (figura 89). Para otros Isabel representa el mundo gentílico y Rosa el cristiano. Y para la misma santa el nombre de Isabel fue motivo de conflictos en casa.[22] Según el testimonio de fray Luis de Bilbao otorgado el 14 de febrero de 1618, la madre de Rosa le había pedido "encarecidamente [a su hija] no respondiesse jamas al nombre de Isabel sino al de Rosa; y al contrario su aguela la niña parece que se inclinava siempre al nombre de Isabel" (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fol. 284).

70 Salvo algunas excepciones conocidas, es bien sabido que, como regla general, los dominicos tenían prohibido el ingreso de indios y mestizos a su orden religiosa y sólo admitían a españoles y criollos (Tibesar 1955, 230-231). Para incidir en este punto polémico, Gonzalo Tenorio interpreta el significado divino del mestizaje americano: toma el "desposorio místico" de la virgen Rosa como un jeroglífico de la alianza de Dios con su nuevo pueblo elegido.

89. Bautizo de Santa Rosa. Lienzo anónimo, s. XVIII. Iglesia de San Sebastián, Lima.

71 En su sermon hace que Dios, por boca propia, sustente y explique sus preferencias por la primera santa mestiza:

> Si yo de los Varones que tengo Beatificables en las Indias nueuamente reducidas à mi Fé, dispongo se Beatifique primero alguno de los Angeles que embié à publicar mi Euangelio, que fueron primero que Rosa [...], diràn que a esso me motiua el cariño que tengo à los Españoles, por ser los primeros que plantaron mi Fé en aquella Iglesia [...]: lo mismo diràn si Beatifico alguno en su origen puramente Español, aun que sea nacido alla. Si a vno de los Iustos puramente Indios, diran que he trasladado mi Fé, ò el afecto que miro à la Religion de España a las Indias, como parece lo tengo amenaçado [...].[23] Pues no quiero (dize Dios) en esta nueua conuersion trasladar mi Iglesia, ni mi Fé de España, que es mucho lo que la quiero; si, la pretendo dilatar [...], assi en mi Rosa quiero yo honrar Indios, y Españoles, pues Beatificada Rosa primero, por lo que tiene de sus abuelos Paternos Espanoles, queda ilustrada España, y assi lo ha reconocido en las fiestas de todas sus Iglesias, y Ciudades [...]; por ser nacida en las Indias, quedan honrados los Varones ilustres [los criollos] de aquel Nueuo Mundo, y por lo que tiene Rosa de India, y descendiente de Idolatra, segun sus abuelos maternos, tambien se condecoran los Indios Iustos, y los Gentiles de aquel Pais con firmes pronosticos de su conuersion [...], pues en ella son todos participantes de su dicha (Tenorio 1670, 634-635).

72 Pero Tenorio va mucho más lejos. Basado en el *Apocalipsis nova* de Amadeo de Portugal, describe la Encarnación de Dios en Cristo como el primer "desposorio místico" de Dios con la humanidad. Al tomar la naturaleza humana, el Verbo divino se desposó con el hombre, un cosmos en miniatura. Explica fray Gonzalo:

> En el hombre se contienen en algun modo todos los grados del vniuerso, entiende con el Angel, viue con las plantas, siente con los brutos, existe con las piedras, y demas inanimados [...]: luego vniendose al hombre, en cierto modo, se vnio à toda criatura [...], pues él contiene en si todos los grados del vniuerso [...]. Doctrina que el Arcangel San Gabriel se la reueló à nuestro Amadeo, raptu 4 (ibíd., 633).

73 Y como Gonzalo Tenorio, al igual que Juan de Solórzano Pereira, creía que el acontecimiento histórico más importante desde la creación del mundo, aparte de la Encarnación de Dios, era el descubrimiento de Indias, aseguraba que el segundo " soberano desposorio" (ibíd.) de Cristo con la humanidad era el que celebró con Rosa de Lima: ella simbolizaba

> la Gentilidad del Occidente, convertida à su Fé en las Indias [...]; pues sin ella parece que aquella Nacion, hasta alli tan incredula, no lograra de Dios los carinos, ni Dios, faltandole esta hermosa flor, tuuiera decente talamo, para manifestar amoroso los cariños de Esposo (ibíd.).

74 La inocencia inmaculada y perfecta de Rosa había restituido para el Nuevo Mundo "el siglo de Adan". Rosa había enmendado el pecado original (ibíd., 640): hasta los animales irracionales y la naturaleza toda la obedecían y le rendían obsequios divinos.

75 Ya se lo había pronosticado el doctor Juan del Castillo: su beatificación haría florecer en virtudes el "desierto de la America" y saldría "el Indio de la esclauitud del Demonio; mostrando en esta flor hermosa el gozo de esse Pueblo convertido" (ibíd., 641). La Virgen del Rosario, "Madrina del Desposorio", "auia de abrir de par en par las puertas de las misericordias de Dios" (ibíd., 643-644). El manto lleno de rosas con el que se apareció la Virgen de Guadalupe en México prefiguraba la florida cosecha espiritual americana lograda desde el Perú con el desposorio de nuestra santa. La fragancia y suavidad de la "Rosa limana" colmaba la ira acumulada de Dios que por 5000 años había contemplado la dureza espiritual y la incredulidad del indio americano:

> Si María Santissima quiere en Mexico se le labre Capilla, se vale de vn pobre Indio, que no dandole su Obispo credito, le dà por señas vna manta llena de Rosas el año de quarenta y vno; y no sin especial prouidencia el de quarenta y tres, a instancia de la Catolica Magestad del Señor Rey Felipe Quarto, la Soberana Reyna de las Rosas [...], la Virgen Sacratissima del Rosario se eligió por especial Patrona de Lima, ilustre Metropoli, y Cabeça del Reyno del Perù [...]. No bastaua vn prodigio en Rosas [...]. Para que entienda el mundo, que por entre las hojas de mi Rosa he de alumbrar a los que aun estàn en los horrores de su Gentilidad; y para que se conozca que la suauidad, y fragrancia de la Rosa de mi coraçon, tiene ya desenojado a mi Soberano Padre (ibíd., 650-651).

76 Uno de los efectos redentores de este "desposorio místico" era que pocos indios conversos se condenarían. Se trataba de otra semejanza entre el primer y el segundo "desposorio místico" de Dios. Según los *Hechos de los apóstoles,* en la Iglesia primitiva pocos de los convertidos se condenaron. Según el doctor Del Castillo, decía Tenorio, por Rosa la redencion en Indias sería "copiosa", y "multitudes" de los "nuevamente convertidos" se salvarían. Esto era decir mucho. Algunos graves autores aseguraban que de cada católico que se salvaba se condenaban mil. La pregunta sobre el número de predestinados era crucial por otro motivo: la conversion en Indias fue realizada a la fuerza para que se cumplieran las parábolas proféticas de la gran cena eucarística (Lc 14) y de las bodas del rey (Mt 22), banquetes alegóricos que el santo Vicente Ferrer citaba en sus sermones para hablar del Juicio Final y de la gloria del Paraiso (Martin 1980, 250-251). Existía una "ley de compensación":[24] "O dichosas Indias Occidentales", exclamaba Gonzalo Tenorio, "que aunque fuisteis las vltimás en la vocacion, parece que ha querido Dios compensar la tardança en combidaros a la hora de la cena con la multitud de los que se saluan!" (Tenorio 1670, 646). Los pobres de los caminos, los forasteros de la ciudad simbolo de la Iglesia —los invitados en la parábola al final de la cena— prefiguraban a los gentiles, a los

indios americanos impulsados a atender las bodas de Cristo con Rosa. Esta era una circunstancia jamás registrada en los anales de la historia:

> Y de sola esta Nacion sabemos aya sido compelida a entrar en la cena, esto es, a recibir la Fé, a fuerça de armás, forçados, a empellones, y aun oy se experimenta se ponen esquadras de soldados para la seguridad de los Obreros del Santo Euangelio; tanto, que aun S. Luis Beltran reconociendo su dureza, y obstinacion, que si no es compelidos no admitian la Fé de Christo, sacudiendo el polvo de sus çapatos dexó las Indias, y se bolviò a España, conforme el vso de la Primitiua Iglesia (ibíd., 646).

77 La santa limeña era la piedra angular de la nueva Iglesia indiana con la que se perfeccionaba y culminaba todo el edificio. Como ya se ha mencionado, en una visión Cristo se le apareció como maestro de cantería para que se ejercitase "en la misma ocupacion de su Esposo" pese a que estos trabajos eran propios de hombres rudos. Ella y las doncellas que la imitaban redimirían a su pueblo al labrar con mortificaciones y lágrimas —"con agua se labran los marmoles" (ibíd., 643)— las piedras de la nueva Iglesia en el desierto de Indias. La esposa Rosa era tan parecida a su Esposo y estaba tan unida a él que al morir su rostro se convirtió en el rostro de Cristo al expirar en la cruz. Rosa no suplanta a Eva. más bien era "vna copia perfectissima de Adan enmendado" en un Paraiso restaurado por ella (ibíd., 640).

5. Juan de Espinosa Medrano y Santa Rosa de Lima: el blason del criollismo

78 Para los indios y los criollos peruanos la "Rosa limana" era "el primitivo, y espantoso parto de santidad de todo este Nuevo Mundo" (Espinosa Medrano 1695, 270), y, retomando la "ley de compensación" mencionada por Gonzalo Tenorio, no con poca insolencia repetían lo que el Fénix criollo, el sacerdote de origen indígena Juan de Espinosa Medrano (1629-1682), predicaba en *La nouena marauilla,* publicada en Madrid en 1695: "Con esse patrocinio compita Lima con Roma, que acà tenemos nuestra Rosa". Roma podía tener a San Pedro y a San Pablo, pero "Lima le darà Rosa que equivalga, emule, y contrapese à essas dos mas inclytas Cabeças del Christianismo: con sólo Rosa blasonarà el Perú tanto como todo el Mundo con sus Apostoles" (ibíd., 272). Es más, toda la historia del cristianismo servía únicamente para dar nacimiento a una Rosa ante la cual la Iglesia se inclinaba. Exhortaba Espinosa Medrano en su sermon a la primera santa americana:

> Solo por Rosa se escriviò este Evangelio. Començò la Iglesia en Iudea, sembròse la predicacion Evangelica, semilla tenue en doze hombres, que esparcida por el mundo, creció por casi mil y quinientos años, propagando sus ramos por el Asia, Africa, y Europa [...]. Pensavamos, que avia ocupado todo el Orbe [...]. Pues no le canten la gala, à Rosa con el Evangelio de las Virgines [...]. Que esse es para honrar à las Santas: El de oy le canta la Iglesia para honrarse ella con Rosa; oy se califica de arbol con aver estendido sus ramos à nuestro Pais, y aver brotado esta Flor, que es toda vna cosecha de frutos [...]. Exemplar, idea, y dechado de toda la perfeccion Evangelica [...]. Què dezis, Virrey de Dios? Què dezis, Organo de el Espiritu Santo? De todas las perfecciones, que cifra el Evangelio, es Rosa la Idea, el Arcatypo? De Todas: *Totius.* Tantas llegan à caver en vna Virgen Peruana? (Criolla, que dezis?) Tantas (ibíd., 269).

79 El secreto de tanta grandeza era, como se sugirió anteriormente, una profecía de Isaías (60, 8-9). La conquista espiritual del Nuevo Mundo estaba vaticinada en aquellos mensajeros alados que, como palomás, volaron a islas remotas para inaugurar una edad dorada. Como aves mensajeras, las naves de los españoles con sus velas blanquinegras y

los dominicos con sus hábitos del mismo color habían atravesado el oceáno guiados por Cristóbal Colon, "el Capitan de aquellos heroycos Argonautas" (Espinosa Medrano 1695, 266). Con esta primera santa se entroncaba el culto a María la Virgen y a la Eucaristía, a la Rosa y al trigo sacramental: "Rosas, y Trigos hermosamente se amigan [...]. La mas elegante Rosa de el mundo obstenta oy la Romana Iglesia, y estimala tanto [...] por las doradas espigas del Trigo Eucaristico" (ibíd., 265). Según el Fénix criollo, estas eran las dos devociones católicas que aseguraban la soberanía y continuidad imperial de los Habsburgos "hasta la segunda venida del Mesias" (ibíd., 296-301). Si este era el caso, ¿cómo debía representarse a la Rosa Astrea criolla?

80 Durante el Virreinato peruano la iconografía máxima del criollismo limeño rosariano fue la imagen de la santa sosteniendo en su mano izquierda la maqueta de Lima sobre un ancla y en su mano derecha a su Doctorcito entre flores y olivas (figura 90). Así fue representada en la primera escultura que se exhibió de la virgen criolla en la catedral de Lima el 30 de abril de 1669 al publicarse su bula de beatificación (Meneses y Arce 1670, 96-97). Sabemos, empero, que esta iconografia venía de muy atrás. El grabador flamenco Juan Bautista Barbe (1578-1649) la retrató así en una de las primeras laminas impresas conocidas de Santa Rosa a cuyo pie corre una leyenda latina que la identifica como bendita, no como beata, y menos aun como santa[25] (Flores Araoz 1944) (figura 91). En *La Rosa de el Perú* de fray Juan de Vargas Machuca, publicada en Sevilla en 1659, una biografía cinco años anterior a la *Vida admirable* de Leonardo Hansen, ya se difundía tempranamente el significado de estos emblemás criollos típicos de la santa peruana:

> En la mano derecha una ciudad, significando el patrocinio, con que atiende a la de Lima; cuyo grave Cabildo reconocido, la votó Patrona, afectuoso la pide Beata, venerándola piamente santa. En la izquierda un ramillete de Flores, Olivas, y Rosas: y en medio de ellas un Niño, copiando la pintura muerta el original vivo: pues no otra cosa representan las Flores que a su Padre, las Olivas a su madre; y las Rosas, a la virtuosa Virgen, assistiéndola el verdadero Dios de Amores; que es toda la Emblema, que nos dá a ver el Pinzel (Vargas Machuca 1659, 79-80).

81 Esta fórmula iconográfica tiene que haberse inspirado en un conocido verso de Rosa: "Ay, Jesús de mi alma, qué bien pareces entre flores y rosas y olivas verdes". En este simple versículo Rosa adaptaba a Lima una loa a Sevilla del español Félix Lope de Vega y Carpio (1562-1635):

> ¡Ay, río de Sevilla,
> qué bien pareces,
> lleno de velas blancas
> y ramos verdes!
> (Vega y Carpio, citado por Miró 1945, 81).

82 La alusión al nombre de sus padres, María de *Oliva,* criolla limeña de ascendencia española, según los biógrafos oficiales, y Gaspar *Flores,* aparentemente de San Juan de Puerto Rico y de familia española de hidalgos,[26] exaltaba su origen criollo dentro de un contexto redentor. Rosa, formada en un barrio de soldados y mareantes, había aprendido a través de su padre a proteger los intereses de la monarquía hispana y a conocer rasgos de la cultura andina. Gaspar Flores, el mejor "Gentilhombre de la Compañía de Arcabuzes de la Guarda deste Reyno", había colaborado en la captura del inca de Vilcabamba Túpac Amaru I (m. 1572),[27] había luchado contra los corsarios holandeses e ingleses —su hija lo secundaría en esto— y hacia 1602 había sido intérprete general del quechua para la Real Audiencia de Lima (Porras Barrenechea 1989, ix).

90. Santa Rosa con sus dos emblemás criollos: en una mano Lima sobre un ancla y en la otra el Niño eucaristico sosteniendo el anillo nupcial entre flores y olivas. Anónimo cusqueño, s. XVIII. Casa Lorca, Chosica, Lima.

91. Uno de los primeros grabados conocidos de Santa Rosa. Juan Bautista Barbe, s. XVII.

83 Curiosamente, en el siglo XVII la mayor prueba del criollismo heroico y redentor de Rosa fueron sus penitencias.[28] Para los residentes de Lima los terremotos y maremotos que

amenazaban su ciudad eran una consecuencia directa de sus pecados. Así lo ratificó el santo Francisco Solano una tarde del mes de diciembre de 1604. "Todo inflamado en Dios" salió a predicar a la Plaza Mayor de Lima para ponderar

> quan llena estaba la ciudad del alma de vicios y pecados, y que avía llegado a un estado, que si la ira de Dios no se aplacava, se avía de destruir con aquellas tres plagas que refiere San Juan en su Canónica (Córdoba 1643,147-148).

84 Muchos entendieron otra cosa: "Que aquella noche se hundiria la Ciudad, que se abriria la tierra, y a todos los tragaria". Al finalizar Solano su sermon, todo género de gentes —hombres, mujeres, viejos y niños— corrieron por las calles despavoridos "hiriendose los pechos y pidiendo misericordia". Esa noche Rosa redobló sus azotes por la "ligereza del vulgo" y por la "inocencia de un varon Santo, viendo que si perdiese el credito, se perderia con el de su doctrina el fruto de la salud de las almas" (González de Acuña 1671, 79-80). Luego se le atribuyó a la santa haber salvado la ciudad,[29] una creencia local que sobrevivió a su muerte, pues en varias ocasiones se sacaron sus reliquias en procesión por Lima para poner fin a los temblores (Fuentes 1859, t.1, 194-195; Peralta 1860, 744). Después de 72 años de su muerte, tras el maremoto y los fuertes temblores que asolaron la ciudad de Lima el 27 de octubre de 1687, los huesos de Santa Rosa —incluyendo su cabeza — fueron trasladados de manera definitiva a su altar en la iglesia de Santo Domingo (Amador 1862, s/n).

85 En el Libro de Cofradías de la catedral de Lima figura la "Esclavitud y congregacion de la gloriosissima sancta Rosa de Santa María, patrona universal de las Indias", dedicada desde 1706 a la veneración de sus reliquias en el altar de Pedro de Aliaga en la iglesia de Santo Domingo. Según el acta de constitución de esta cofradía, aprobada en 1708 por un breve del papa Clemente XI (1649-1721), el culto a Santa Rosa garantizaba

> los buenos sucessos destos Reynos, la defensa de los enemigos, la paz universal de todos sus moradores, la fructificaccion de sus tierras y campos, y la preservacion de temblores y pestes, pues siendo la escogida de Dios esta dichosissima Sancta [...] debemos esperar con muy segura esperanza, prompto socorro y ayuda en todas nuestras necessidades espirituales y temporales (CL, Libro de Cofradías, fol. 94).

86 En 1752 se inaugura la tercera Casa de Ejercicios de San Ignacio de Loyola. Fue construida para las señoras ilustres de Lima y "estrenóse esta Casa dia de Santa Rosa, que como Patrona de Lima, y mui deseosa que fue de la conversion de las aimás, quiso, que en su dia lograsse su Patria este beneficio, que de tantos progressos en la virtud havia de servir a sus Paisanas". El terremoto del 28 de octubre de 1746 había dejado en ruinas la primera Casa de Ejercicios en el Noviciado de San Antonio Abad y destruido la "multitud de lienzos, y pinturas" emblemáticas utilizadas por los jesuitas para sus meditaciones (Moncada 1757, prólogo). Se esperaba ahora que Rosa los protegiera contra los temblores.

87 Un soneto italiano escrito para la beatificación de Rosa en 1668 resumía en una palabra lo que ella era: Astrea. Atando sus cabellos a un clavo para no dormirse, la virgen limeña asumía en carne propia el equilibrio del mundo (figura 92). Velaba mortificándose para pagar por las ofensas contra los inocentes (Córdoba y Castro 1668, 174). Ventura Travada va más lejos y demuestra que los emblemás criollos de Santa Rosa, a decir, su Doctorcito entre flores y olivas y sus coronas de penitencia, correspondían a los verdaderos símbolos salvíficos de la virgen Astrea. Y se podía asegurar, sin peligro a equivocarse, que la diosa y la santa eran una y la misma:

> La hermosa descripción en que la sabia astronomía figura al signo Virgo, es una alada vírgen, cuyas alas visten por plumajes, luces de estrellas. Síñela una corona en señal de ser la Reyna de aquel esférico imperio, y por cetro empuña una madura

> espiga en la nevada mano. Y esta imágen es puntual figura de la ínclita Santa Rosa, ángel alado, que siendo forastera en la tierra, tuvo su contínuo comercio en el cielo. La corona del signo es la que tuvo Rosa triplicado, ó ya en la que le cinó á su humildad el porfiado obsequio de unas doncellas que para que fuese meritoria se le prendió con agudo alfiler en la cabeza, ó ya fueron las dos que le cinó la penitencia clavados en su cabeza con tres ordenes de à treinta y tres puntas, para que no fuesen caducos y móviles sus imperios. La espiga en la mano quién duda que es Jesus gran soberano inseparable galan de Rosa (Travada 1877, 270).

92. La Rosa Astrea penitente colgada de sus cabellos para no dormirse. Lienzo anónimo, s. XVIII. Monasterio de Santa Rosa de las Monjas, Lima.

88 Entendemos ahora el sermon de Juan de Espinosa Medrano mencionado anteriormente. La espiga de trigo que Astrea porta en la mano corresponde en la iconografia rosariana al Niño Jesús dentro de su guirnalda de rosas. Así lo ratifica fray Pedro Rodríguez Guillén en su obra sobre San Francisco Solano, *El Sol y αño feliz del Perú.* Santa Rosa de Lima y Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo habían sido los padrinos espirituales de la beatificación de Solano porque, mientras Toribio, como un nuevo Sagitario, cargaba el arco con el que había conquistado el reino, Rosa era la nueva Virgo, o Astrea, reconocida

> por la estrella, que trae en la mano en Christo niño: Estrella, que se nombra Spica Virginis, porque todo lo es Christo; es grano, y espiga de trigo: granum frumenti (S. Juan. 12:24) [...] y trigo cercado de rosas, como le ostenta en su mano nuestra santa: vallatus rosis (Rodríguez Guillén 1735, prólogo).

89 El "Christo niño" en la mano de Rosa era la *Spica virginis* de Astrea.

90 Ya desde la Edad Media María había sido representada con espigas de trigo sobre el manto. Se trataba de alusiones al pan eucarístico. Algunos historiadores han intentado trazar esta simbología al antiguo Egipto. La iconografia de la Virgen con su Hijo en brazos sería una reelaboración cristiana de la imagen egipcia de la diosa Isis que carga al niño Horus o lleva las espigas de trigo en la mano, símbolos pascuales. El eclesiástico inglés y

doctor de la Iglesia Beda el Venerable (*ca.* 673-735) aseguraba por este motivo que la constelación de Virgo presidía las fiestas de Pascua porque en esas fechas, al amanecer, la estrella de su espiga de trigo brillaba con mayor fulgor en el Cielo (Gettings 1989, 18-19). Como Rosa también solemnizó su "desposorio místico" durante la Pascua, su mayor atributo era la *Spica virginis* emblematizada por su Doctorcito. Lo que nunca se pensó fue que la constelación de la Rosa Astrea se convertiría en el signo político bajo el cual se llevaría a cabo la gesta de la Independencia americana.

NOTAS

1. Virgilio dice textualmente:
Ya viene la postrera edad de la profecía de Cumas; de nuevo aparece la gran serie de siglos. Ya vuelve también la Virgen [Astrea], y vuelve el reinado de Saturno; ya una nueva generación desciende de lo alto del cielo. Dígnate, tú, casta Lucina, velar por el nacimiento del niño, por quien se extinguirá la raza de hierro y en el mundo entero surgira la raza de oro (Virgilio *Bucólicas* 4.6).

2. En un antiguo ritual de la Iglesia que algunos canonistas datan del siglo V d. de C., el cuarto domingo de Cuaresma, mejor conocido como el Domingo de las Rosas, el pontífice romano solía salir en procesión portando en la mano una rosa de oro enriquecida con piedras preciosas. Al final de la ceremonia el sumo pontifice bendecía la rosa y se la enviaba como obsequio al principe católico de su predilección en señal de prosperidad (Miravel y Casadevante 1753, t. 7, 832). Una de estas rosas de oro le fue entregada al "Religiosissimo, y prudentissimo Rey Felipo Segundo" de manos "del Ilustrissimo Monseñor Nuncio de España, Arçobispo de Rosano" (Parra 1670, 327). Los panegiristas de Santa Rosa, para sus fiestas de beatificación, la equipararon con la rosa de oro cuando sugirieron que el monarca hispano, al ofrecerle al pontifice romano la Rosa de Indias, afirmaba su investidura sacerdotal y la prospera soberanía teocrática de su imperio.

3. En el libro 4 de Esdras (2,19) se mencionan 12 árboles frondosos sobre los que aparece una rosa. Durante las fiestas de beatificación el franciscano Juan de Aguirre compara la rosa y los 12 árboles de Esdras con la santa limeña y los 12 cedros que "pueblan el Monte Libano de la Sagrada Familia Dominicana" al sugerir que se cumplia aquí una vieja profecía. De los 12 cedros, siete ya estaban canonizados y cinco beatificados. Estos eran: 1) Domingo de Guzmán, 2) Tomas de Aquino, 3) Pedro Mártir de Verona (*ca.* 1203-1252), 4) Antonino de Florencia (1389-1459), 5) Vicente Ferrer (1350-1419), 6) Jacinto de Polonia (1183-1257), 7) Raimundo de Peñafort (*ca.* 1175-1275), 8) Luis Beltrán, 9) Ambrosio de Sansedoni de Siena (1220-1286), 10) Diego de Venecia, 11) Catalina de Siena y 12) Inés de Montepulciano (Parra 1670, 325-326).

4. A la Compañía de Jesús se le da el signo de Géminis, a la parroquia de Santo Domingo el de Tauro, al monasterio de Santa Catalina de Siena el de Cáncer, a la parroquia de San Juan de Dios el de Léo, a la de Nuestra Señora de la Merced el de Libra, a la de San Francisco de Asís el de Escorpio, a la de San Agustín el de Sagitario, a la de la Recoleta de San Francisco el de Capricornio, a la de Santa Marta el de Acuario y al monasterio de Santa Teresa de Jesús el de Piscis.

5. Declaró Luisa Melgarejo el 10 de noviembre de 1617: cuando Rosa se encerraba en la choçita de la casa de sus padres le parescia [...] que la via como una estrella muy resplandeciente que echava de si Rayos de grande luz con que edifficava y confundia la tibiessa desta persona y con este

respeto esta testigo algunas vezes que la via se arrojava a sus pies (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fols. 119-120).

6. Por una feliz coincidencia el lenguaje profético y pastoril utilizado por Virgilio para describir la edad dorada de Astrea es muy similar al vocabulario empleado por Isaías y por el rey Salomon en la Biblia. Esto permitió que los escripturistas cristianos encontraran en Virgilio a un cristiano precristiano. Por otro lado, metáforas como la abundancia del vino y del maíz, la concordia entre los animales y otras imágenes de la vida campestre son interpretadas como metáforas espirituales que describen las experiencias místicas del alma arrobada. En este contexto la edad dorada de Astrea equivalía a los tiempos apostólicos cuando el Espíritu Santo iluminaba a los discípulos de Cristo con el don de lenguas, momento histórico al cual la Iglesia debía retornar.

7. Leonarda Gil de Gama, en su *Astro brillante en el Nuevo Mundo,* publicado en Manila en 1755, compara el alma de Rosa con el "vidrio cristalino esphérico" del sabio griego Arquímedes (287-212 a. de C.), que, "herido" por los rayos solares, multiplica la intensidad de su luz incendiando todo lo que esta a su alcance (Gil de Gama 1755, 278).

8. Dos lienzos virreinales, uno del siglo XVII atribuido por José Flores Araoz a Angelino Medoro, y otro anónimo del siglo XVIII, grafican este misterio de manera elocuente. En el primer caso la niña es representada arropada en su cuna con el rostro enmarcado por los pétalos de una rosa. María de Uzátegui, más tarde su benefactora, esta hincada sobre el piso e inclinada hacia la párvula tirando del cobertor de la cuna para contemplar de cerca la transfiguración de su rostro mientras, en lo alto, un trío de *putti* sobre nubes arroja rosas sobre la recién nacida. En el segundo lienzo el cuerpo de la niña se perfila bajo las sábanas de la cuna, pero su rostro ya no es humano sino vegetal: es una rosa abierta. Los padres de la santa, presentes en la escena, muestran su asombro al pie de la cuna mientras dos ángeles en el Cielo sostienen el escudo dominico. En el retablo dedicado a Santa Rosa pintado por Cristóbal de Villalpando en la catedral de México el milagro de la cuna se grafica del mismo modo.

En sus fiestas de beatificación en Oaxaca las figuras de la cuna y de la "Niña con el Rostro de Rosa " dieron inicio a un desfile de carros alegóricos con temas mitológicos donde la Virgen María era la "Celestial Venus" y la rosa su mayor atributo: la Aurora. Entre las muchas cartelas que acompañaban los carros, se leía:

La Rosa de su fortuna en su cuna se mejora,
si fue su cuna la Aurora,
tu eres su Aurora en la cuna;
o
Cuna Aurora de la Rosa
elebrada, hermosa, y vna
calle ya, pues tu en la cuna fuiste
Aurora mas hermosa;
o
La Aurora por ti no osa
preciarse rosada, y vna,
porque tu Aurora en la cuna
tuviste ser como Rosa;
o
Del Sol de justicia el Alva,
y para que lo salude
Despierta à Rosa, y sacude
el sueño à hazerle salva;
o
Coge Rosa el fruto quando
avisada del Aurora

con lagrimás enamora
dispierta al Sol saludando;
o
Las perlas que Rosa beve
del Alva que la rocia,
Rosa de Santa Maria
en lagrimas se las llueve (Arjona 1670, fol. 18).

9. Según las declaraciones de María de Oliva en 1631, Rosa tenía una esclava negra. La había comprado enferma por 50 patacones. Tras la muerte de la santa, su esclava sana milagrosamente de una enfermedad al beber un vaso con agua mezclado con tierra del sepulcro de la santa (AAL, Seccion Eclesiástica, Proceso Apostólico 1630-1632, fols. 175-176). Poco antes de morir Rosa manda llamar a los siete esclavos negros de la casa de Gonzalo de la Maza para darles su bendición (Bermúdez 1869, 347,351). La devoción a la virgen criolla entre los esclavos negros se demuestra en el hecho de que muchos de sus primeros milagros se realizan entre ellos. habría que estudiar más a fondo la vigencia de su culto en las cofradías de negros del siglo XIX en los suburbios de San Lázaro. La reina de los mandingas, llamada Mama Rosa, a pesar de su condición de esclava, se sentaba en el pórtico de la casa de su amo para recibir a sus súbditos y darles su bendición. Su cofradía compraba a los esclavos que no tenían buenos amos a fin de venderles después su libertad en cómodas cuotas (Stevenson 1971, 305).

10. Predicaba el jesuita Francisco Xavier Carranza en el templo de Nuestra Señora de Guadalupe en Querétaro en un sermon de 1748 titulado *La transmigración de la Iglesia a Guadalupe:*

Eterno serà el Reynado de María en America, y afortunada Mexico; y tanto, que hasta la consumacion de los siglos durarà su Santuario: por que? [...] Essa es la transmigración [...] del Pueblo de Dios hasta el Reynado de Christo. Pues sea assumpto para la floridissima Imagen de Guadalupe la transmigración de la Cathedra de San Pedro, y de toda la Iglesia à su Santuario (Carranza, publicado por Brading 1994,198-199).

La imagen apocalíptica de la Virgen que huye al desierto acosada por el dragon infernal (Ap 12,3-6) prefiguraba las apariciones de Guadalupe en México. Continuaba Carranza: "El Anti-Christo expelerà de Roma al Vicario de Christo, y su Iglesia", y "volarà con alas de Aguila aquella muger symbolo de la Iglesia [...] al desierto, al lugar suyo". "A Guadalupe, à Guadalupe se hà de volar la Iglesia, poniendo à todo un Occeano de pormedio, porque el Dragon infernal no la persiga, ni se embarque" (Carranza, publicado por Brading 1994, 211-213).

11. Carmen de Monserrat Robledo Galván observa que

en 1683, en Madrid, se pronunció un sermon en el que se afirmaba que "[...] esta milagrosa Imagen [de Guadalupe] es más propia de España que de las Indias, porque las Indias sólo le dieron la palma [...] de que se tejió el lienzo en que se pintó, pero España le dio las rosas de Castilla, que la pintaron". En una época en que el discurso teológico tenía mucha fuerza, taies conjeturas irritaron a más de uno en la Nueva España. El jesuita Francisco de Florencia señalaba apremiante en contra de taies argumentos: "Y su piadoso empeño por más que diga que es propia de Madrid por las flores de Castilla, que la pintaron y ya desaparecieron, no se la puede quitar a México, en cuya manta persevera hasta hoy muy fija" (Berndt León Mariscal/Cuadriello/Robledo Galván s/f, 29).

12. Cuando las matronas le cerraron los ojos a la santa difunta descubrieron era en vano su intento, porque los párpados se volvían a su puesto y sólo cubrían la mitad de las niñas; como si aun después de muerta [...] no quisiera apartar la vista de sus amados conciudadanos los habitantes de Lima, a quienes siempre había estimado con amor y con ternura (Hansen 1929, 391).

13. Juan Antonio Suardo en su *Diario de Lima* cuenta cómo el 13 de abril de 1630 los dominicos limeños le presentan al arzobispo de esta ciudad unas letras remissoriales y compulsoriales, emanadas de la sagrada congregación de los señores Cardenales sobre los Ritos ecclesiásticos de

la ciudad de Roma, por especial mandato de su Santidad, para hacer información [...] en esta ciudad y todo el Reyno, de la Santidad vida y milagros de la Vienabenturada Rossa que fué natural desta ciudad [...]. Y luego hubo repique general de campanas, a medio día, y a la noche muchos fuegos y luminarias [...] y después una muy luzida máscara en que salieron cerca de quarenta cavalleros criollos a regocijar con carreras la fiesta de la gloriosa virgen (Suardo 1936, t. 1, 69).

14. Primero vino el pregón, luego la procesión con la bula y en la noche dos criollos, Diego de Carvajal, caballero de Calatrava, y álvaro Namanuel de los Ríos, caballero de la Orden de Alcántara, demostraron con ostentación el reconocimiento con que Lima honraba los "triunfos de su Criolla" al hacer que todos encendieran luminarias en sus casas. Al final, señala fray Juan Meléndez, no quedò Torre, Plaça, Palacio, calle, o casa, hasta en los más oluidados arrabales, donde a bueltas de muchas achas de cera, no ardiessen millones de luminarias, tan intenso el resplandor, que no parecian distintas las luzes, sino que nueua Troya Lima feliz por su Rosa; mejor, que desdichada aquella por su Elena, se concedia toda por materia de vna continuada hoguera (Meléndez 1671, fols. 24-25).

15. Los tres comisarios que organizaron y financiaron las fiestas en Madrid fueron Juan Bravo de la Maza, caballero de la orden de Calatrava y nieto de Gonzalo de la Maza; José de Saavedra Bustamante, y Nicolás Matías del Campo y de la Rinaga, estos dos últimos caballeros de la orden de Santiago y todos naturales de Lima (Campo y de la Rinaga 1668,3). El memorial que enviaron al presidente de Castilla argumentaba lo siguiente:

Excelentissimo Señor:

Los Comissarios de la Solemnidad de la Bienauenturada Rosa de Santa María, sobre la suplica que a V. Exc. tienen hecha en razon de la dispensacion de su decreto para los fuegos de su celebridad por si, y en nombre de los demás Espanoles naturales de los poderosos Reynos del Perú que assisten en esta Corte: Dizen, que hazen dispensable en este caso el decreto de V. Exc. sin que sirua de exemplar à otros las razones siguientes. La primera, ser esta fiesta irregular, nueuamente introducida en la Iglesia, que no pudo considerarse al tiempo de la prohibicion, y la Santa el primer fruto que cogió en el Perú la predicacion Evangelica de los Espanoles, en cuyo regozijo deben dispensarse los rigores de las Pragmaticas, y decretos particulares en estimacion del beneficio que Dios hizo à esta Corona encomendandose la predicacion, y conuersion de aquel Gentilissimo del Perú. Y si en su reduccion temporal no pareciera mucha la demonstracion de la dispensacion de fuegos, valanceada con el aumento de la Corona, no debe ser de menos estimacion el fruto espiritual de tan Sagrada Rosa: afiançando ella sola el crédita de nuestra nacion Española contra sus emulos, que quisieron quitar à sus glorias los santos motiuos de la Fé que tuuieron en las conquistas de Indias nuestros Catolicos Reyes. La segunda, que los mayores festejos, aun en accidentes tan cortos, ceden en los progressos de la Canonizacion de la Santa, resultandole de esta circunstancia de prohibicion mayor estimacion en los afectos de todos, concediendole a su regozijo la dispensacion de los fuegos: y que conozcan todos venera España sus Santos, y los celebra aun dispensando en su obsequio el digno rigor de sus decretos. La tercera, que la Nacion Peruana es quien la festeja, como à primer fruto, y flor, que sus ascendientes cogieron de la fertil semilla del Euangelio, que gloriosamente sembraron con su sangre en aquel Reyno; y les seria de notable desconsuelo faite esta, aunque pequeña circunstancia à la solemnidad, y no poderla conseguir, siendo tan de gracia, y piedad; y más quando al tiempo que preuinieron los fuegos no estaua hecha, ni publicada la prohibicion, ni la imaginaron possible por el quotidiano vso de ellos en esta Corte. A que se añade, que la celebridad es en la Iglesia de Santo Domingo el Real cuyos terminos capaces, y desembaraçados escusaràn las desgracias que motiuaron el decreto contrario. Por todo lo qual, y demas que tiene representado de palabra, suplican à V. Exc. sea seruido de concederles licencia para que los ocho dias de la Octaua se quemen fuegos que tienen preuenidos ante las puertas de dicha Iglesia de

Santo Domingo el Real, que en ello recibiran singular merced de la piedad, y grandeza de V. Exc. (ibíd., 31-32).

16. Entre otros, dos prestigiosos artesanos criollos limeños son elegidos para representar al gremio de los carpinteros y de los alarifes respectivamente: Diego de Mondragón y Pedro Fernández de Valdez (1622-1712) (Harth Terré 1949, 2).

17. Un caballero descendiente de Gonzalo de la Maza, perteneciente a la cuadrilla de rojo y oro, luce sobre su banda una joya en forma de rosa. Su insignia es "vna maza de plata sobre cogin de tela encarnada" y su letra:

La joya, que saco, es Rosa,
Ya sus plantas obsequiosa,
Por mi blason vna masa:
Rosa es dicha de mi casa,
Con que es mi casa dichosa.

De los motes de la cuadrilla de anteado y plata, uno reza:

Es de las Armás de Lima
Escudo la Rosa bella,
Y de los Reyes la Estrella.

Asegura otro de la cuadrilla de verde mar y plata:

Por esta flor especiosa
De quien mi afecto blasona,
Tiene Lima esta corona.

Y en una de las letras de la cuadrilla de negro y plata Rosa ha remplazado al Sol:

Nacer del Ocaso vn Sol,
Y con magestad gloriosa,
Es de admirar la Rosa.

La santa al morir ha dispersado las sombras de la noche americana en la cuadrilla de azul y plata:

Nace el Sol, y su luzir,
En el Ocaso perece,
Y a Rosa la luz le crece
Después que supo morir

(León Pinelo 1670, fols. 52-57).

18. El escudo de armas de Lima, con su estrella y sus tres coronas, alude a su fundación el día de la Epifania. Estas son "armas de Reyes Magos, primicias de la Fe en la primitiva Iglesia; i armás de Reyes Católicos defensores de la Fe y Patrones desta Iglesia Occidental" (Calancha 1975, 543). Con la beatificación de Rosa cambian estos sentidos. La estrella que guía a los Reyes Magos al pesebre de Jesús equivale ahora a la estrella de Santo Domingo de Guzmán que lleva España a Indias. Pero hay una diferencia crucial: mientras que en la vna los Reyes Vinieron al Occidente a buscar la fee en esta los Reyes y Monarchas de Españas por medio de sus Ministros hizieron el viaje de vn mundo a otro para embiarla. En aquella los Reyes caminaron por que hauia nacido Christo, en esta los Reyes caminaron para que naciesse, ni en este Viage faltò estrella, que hiciesse la guia, por que el ardentissimo Can de la Yglesia [...], Santo de Guzman el bueno, desplegando los ardores de su zelo capitaneò sus hijos que fueron los primeros Maestros, y Apostoles a quienes consignò Dios la conuersion de America [...]. Hasta aora Lima en el escudo de sus armás pintó la estrella de los Reyes Sauios, de oy más puede pintar su sapientissima hija la B. Rosa de Santa Maria sin mudar el emblema dela estrella, mudando sólo la significacion, pues lo que es la estrella en el Cielo, es la Rosa en la Tierra, ó por mejor decir si la estrella es Rosa en el campo azul del Cielo, la Rosa es estrella en el campo verde dela Tierra (Córdoba y Castro 1668, 2).

El doctor Juan de Zamudio Villalobos y Mendoza, en la dedicatoria de la oración panegírica de fray Fernando de Herrera para las fiestas de beatificación organizadas por la Universidad de San Marcos en 1669, reitera el mismo principio. Antiguamente, dice, los reyes romanos eran

coronados con tres coronas de distinto metal: la primera de hierro, la segunda de plata y la tercera de oro. Rosa ahora coronaba con su beatificación al emperador hispano con las tres coronas de Lima: la de hierro representaba la fortaleza con la que podía vencer a los rebeldes, la de plata equivalía a su "claridad y limpieza" y la de oro, el metal superior a todos, aludía a los reyes hispanos que no tenían parangón en toda la Tierra (Herrera 1672).

19. En algunos sermones deliberados en Madrid durante sus fiestas de beatificación, se describe a Rosa como una —la más singular—de las cinco vírgenes prudentes de la parábola evangélica. Por mantener su lámpara de aceite encendida toda la noche, ella ingresa al Cielo a celebrar las bodas con su divino Esposo (Parra 1670, 221). Una pintura virreinal de la primera mitad del siglo XVIII recoge el mismo tema: abierta la puerta del Cielo sobre Lima, Cristo y la Virgen salen al encuentro de las cinco virgenes prudentes con sus lámparas encendidas. Rosa, doblemente coronada, preside el cortejo y es seguida por la mística alemana Santa Gertrudis la Magna (1256-ca. 1302), por las mártires Santa Catalina de Alejandría (m. *ca.* 308) y Santa Bárbara (m. 237) y por Santa Teresa de Jesús. Esta curiosa iconografía parecería ser una adaptación de la visión imaginaria de Luisa Serrano, confidente intima de Rosa, quien al morir esta la vio entrar al Cielo con un escuadrón de virgenes que "tenían todas en las manos palmas triunfantes y coronas en sus cabezas" (Bermúdez 1869, 385). Anotaba Leonardo Hansen:

Cierta persona de gran santidad y fama, en visión imaginaria descubrió entre millares de espíritus celestiales gran multitud de virgenes que caminaban en fila hacia el trono de la Trinidad Beatísima. En medio del escuadrón glorioso resplandecía Rosa, llevando en la mano palma refulgente; el rozagante vestido era blanco como la nieve; sólo se echaba de menos el no ir coronada como las otras vírgenes que la asistían y acompañaban. Se hallaba al pie del trono de la Santísima Trinidad la Virgen madre del Verbo, la que tenía en la mano derecha una vistosa y luciente guirnalda, esperando llegase la procesión para coronar a Rosa (Hansen 1929, 93).

Antes de que esta virgen fuera beatificada, el siervo indígena de Dios Nicolás de Ayllón, sastre de profesión y fundador de un beaterio en Lima, ya la había mandado pintar glorificada por haberla visto así en una visión. En su nombre también celebró una misa cantada en la capilla de Nuestra Señora de la Consolación en el convento de la Merced (AHN, Inquisición, leg. 1649, ms. 51, fol. 54).

20. Lee la leyenda:

Llenas de Júbilo ofrecen las Indias al Todo Poderoso, por primicias de su cristiandad, una Rosa fragante de virtudes, nacida y cultivada en el Vergel de Lima: y la Caridad que mortal exercitaba con su Patria, ya gloriosa se extiende sobre todas las Américas, de quienes la declara la Cabeza de la Iglesia Universal Patrona. Confiemos, pues, en su favor.

21. Algunas tradiciones populares cusqueñas intentan vincular a Rosa con la Ciudad Imperial:

Se ha dicho, sin demostrarse, que Gaspar de Flores se radicó con su familia en el Cuzco durante bastante tiempo. Todavía se conserva allá una casa huerta (en la calle de Quispicapa, cerca de la parroquia de San Blas) donde la tradición sostiene que vivieron el arcabucero y su mujer. Parece basarse esta creencia en el *Annuarium dominicanis* de fray Eugenio de Aldazábal, religioso predicador. De todos modos es del caso apuntar que para muchos la madre de Rosa sólo abandonó el Cuzco cinco meses antes del nacimiento de su milagrosa hija. Para estos, "por consiguente: Santa Rosa fue cuzqueña por la concepción y limeña por nacimiento" (Busto Duthurburu 1960, 89).

22. La abuela —¿indígena?— de Rosa resintió profundamente que le cambiasen el nombre a su nieta:

No sentó bien a la abuela de la Santa el cambio de nombre que se había hecho en ella. Por lo mismo que la amaba con gran cariño, la era muy sensible que no siguieran llamandola los de casa como hasta allí; y aún creyó que se había obrado de aquel modo por el poco aprecio que se la tenía. Vivió enojada por espacio de cinco años; y hubiera seguido el enojo por mucho más, a no haber mediado un incidente extraordinario que la aplacó para siempre (Hansen 1929,5-6).

Toribio Alfonso de Mogrovejo, al administrarle en Quives el sacramento de la confirmación, "en

vez de llamarla con el nombre de pila, la llamó Rosa" (ibíd., 6). Pese a ello, por respeto a la opinion de su abuela materna, la santa tomó el hábito de terciaria dominica tras la muerte de Isabel Herrera, quien sólo le tenía autorizado ingresar al convento franciscano de Santa Clara (López 1995, 188-189).

Sera difícil averiguar si el cambio de nombre de Rosa pretendía ocultar su origen racial, pero, a decir verdad,

el regimen legal y la situación social de los mestizos eran indecisos [...]. El Arzobispo Mogrovejo se había negado hasta 1591 a ordenar mestizos para sacerdotes, pero, por cédula real dictada en El Pardo el 2 de Noviembre de 1591, se ordenó que los mestizos fuesen habilitados para cualquier oficio. El Virrey Garcia Hurtado de Mendoza anotaba, en 1593, que los mestizos eran en su mayoría "gente pobre y de poca consideración". Huamán Poma pide que sean excluidos de todos los derechos, como razas impuras y sólo los encuentra aptos para el presidio. "Mestizo, mulato buena señal para galeras" (Porras Barrenechea 1948,48-49).

23. Se refiere a la profecia lascasiana del traslado de la Iglesia a Indias.

24. Según San Juan Evangelista, Dios tenía asignados a cada tribu de Israel a 12000 predestinados (Ap 7,5-8). Pero, argumentaba Nicolas de Lyra, si al final de los tiempos los números no cuadraban, Dios los igualaría dando mejores equivalencias. El agustino español Juan de la Torre precisaba en su sermon a Santa Rosa predicado el 1 de octubre de 1668:

Y si en vna Tribu huuo doze mil predestinados, y en otra menos, estos por Santos de marca mayor preponderauan, ó equiualian al numero más copioso [...]. Pero America, siendo la más dilatada parte del Orbe, no tiene oy más que vna Beatificada, Rosa de Santa María. Haies de repartir Dios con igualdad en el numero, ò en la equivalencia. Segun la presente Iusticia, començando à desempeñarse deste repartimiento igual con la Beatificación de Rosa, que por dignacion, y subrogracion de María Santissima, es la Esposa singular del Euangelio [...] (Matth. 25. nu. 1) [...]. Nuestra Virgen haze como contrapeso a innumerable multitud de Beatificados. Y haziendole devia ser su Beatificacion la más aclamada de todas; segun significan las diez Virgenes, que la aplauden, simbolo de la Iglesia toda (Parra 1670,182).

25. Recordemos que sólo el 7 de marzo de 1668 fray Juan Bautista Marin, maestro general de los dominicos, envia un breve a todos los priores y superiores de su orden concediéndole a Rosa "que en todo el mundo se llame Beata; que su cuerpo, y reliquias se expongan a la veneracion de los Fieles; que se pinten sus Imagenes con rayos, ò resplandores" (RAH 9/5755 [4]).

26. En las declaraciones que Gaspar Flores hizo el 22 de febrero de 1618 para el Proceso Ordinario aseguró que era "natural de San Juan de Puerto Rico y que passò a estos Reynos más ha de setenta años" (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fol. 312). En su testamento ratifica San Juan de Puerto Rico como su lugar de nacimiento (Lohmann Villena 1964, 73-81; 1995, 2). Sin embargo, el dominico León Elvira, ex capellán del Regimiento del Infante Don Carlos, anota en su *Compendio de la vida de Santa Rosa de Lima,* publicado en Valladolid en 1828:

Tengo en mi poder relaciones confidenciales de lo que consta por varios documentos que se conservan en la viña de Baños, en donde existe la familia de los Flores de la que era el padre de Santa Rosa; y tengo también lo que a cerca del mismo punto se conserva en el archivo del convento de San Esteban de Salamanca. Y por todo ello aparece que el padre de Santa Rosa nació en dicha Villa, aunque pasase después a Puerto Rico, en donde vivió algunos años antes de ir a Lima. De aquí debió procéder la equivocación, casi común de la Historia de la Santa, haciéndole natural de Puerto Rico (Hernández Martín 1989, 5-6).

Uno de estos documentos fue publicado por el dominico Ramón Hernández Martin en 1989 para probar que Gaspar Flores era natural de Banos de Montemayor, pueblo de la provincia extremeña de Cáceres. El manuscrito lleva por título: "Santa Rosa de Santa María: Tesoro oculto y nuevamente descubierto en La Florida de Banos" y su autor es fray Bartolomé Martin Flores, " confesor del Illustrissimo D. Fray Pedro de Godoy, obispo y señor de Siguenza, y primo segundo de la Santa. Año de 1668". A pesar de que esta fecha esta sobrecorregida en el documento —su

rasgo primitivo parece leer 1676—, el autor se vale de valiosas informaciones de archivo para demostrar el origen hispano del padre de Rosa. Una de las evidencias que presenta es el testamento que en 1584 hizo el abuelo paterno de la santa, Luis Flores, a favor de sus nueve hijos, entre los que figura Gaspar, quien había pasado a Indias (ibíd., 7-10).

27. En un documento inédito en el Archivo General de Indias (Lima, leg. 214, ms. 5), fechado el 30 de enero de 1602, Gaspar Flores declara haber acompañado en calidad de arcabucero al virrey Francisco de Toledo en la visita general que este hiciera por el reino del Perú. Estuvo en el Cusco durante el alzamiento de Túpac Amaru I y, jugándose la vida, colaboró en la captura del inca, a quien se le oculto bajo la bandera del capitán Martin Garcia de Loyola para introducirlo en la Ciudad Imperial sin que fuera visto. Aùn a los 81 años, en 1606, Gaspar Flores es maestro del arte caballeresco de la esgrima y examina a los que pretenden este titulo en su propia casa, a espaldas del hospital de mareantes del Espiritu Santo, el mismo lugar donde, según Bernabé Cobo, brotó el primer rosal de la ciudad (Gálvez 1979, 10-11). Sobre Gaspar Flores y sus campañas militares, véase Busto Duthurburu (1960, 85-90).

28. Para la mentalidad contrarreformista de Rosa sus penitencias, disciplinas y buenas obras acumulaban tesoros en el Cielo. La santa, lejos de amontonarlas codiciosamente para su futura salvación, tenía su vida literalmente en prenda o hipotecada, pues donaba las "gracias" o beneficios adquiridos con sus obras a los demás. Sólo a su confesor Diego Martínez le cedió, por escrito, la mitad de todos los bie- nes que tuviese en el Cielo reservados:

Digo yo Rosa de Sancta María que quiero y es mi voluntad dar a mi padre diego Martinez por amor de dios y de su bendita madre la mitad de los actos de amor de dios y la mitad de las gracias que a mi dios diese toda mi vida las quales ofresco a la Reyna de los Angeles supplicandole humildemente le recoja en su santissimo regasso para presentarlas a su preciosissimo hijo el ultimo dia de la vida de mi dicho padre de lo dicho son testigos mis gloriosos padres San Augustin doctor de la yglesia mi glorioso seraphico San Francisco y mi glorioso padre Patriarca Sancto Domingo [...] esclava de Jesu Christo Rosa de Sancta María (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fol. 141).

29. Algunas amigas de Rosa, como la ya mencionada mulata Ana María Pérez, pretenden adjudicarse lo que se dice de la santa:

Avia querido Dios undir esta ciudad con palos encendidos de fuego que cayessen del cielo por los pecados que en ella avia, y que por ella y otra sierva de Dios no lo avia undido. Y que avia querido Dios undir a Lima con agua y que por su ruego no lo avia echo (AHN, Inquisición, leg. 1030, fol. 234).

Capítulo 5. Los legados de la Rosa Astrea

1 No podemos finalizar este estudio sin esbozar a grandes rasgos algunas de las variantes virreinales y republicanas del culto a Santa Rosa de Lima difundido como un mito fundacional "nacionalista". ¿Quiénes eran los legítimos herederos del imperio justo de Rosa, "Aurora de Indias"? La respuesta es compleja y múltiple, pues los españoles, los criollos, los mestizos y los indios, ya fuere como grupo social o por medio de alianzas políticas, intentaron en algún momento de la historia apropiarse de la primera santa americana para consolidar su soberanía política. Veamos cómo lo hicieron.

2 Cuando Luis Antonio de Oviedo y Herrera, Conde de la Granja, escribió su poema heroico a Santa Rosa, no lo hizo como un mero ejercicio literario (figura 93). Con tonos y con temas calderonianos americanizados (Riva Agüero 1919, 29) describió en su *Vida de la esclarecida virgen Santa Rosa de Santa maría* la historia política precolombina y virreinal del Perú como una pugna cosmológica entre las fuerzas del bien y del mal. Luzbel había convocado a todas las fuerzas del Averno contra esta nación. Las idolatrías indígenas, las guerras civiles españolas y la perpetua amenaza de los piratas holandeses e ingleses a nuestras costas eran manifestaciones siniestras de su poder. El nacimiento de la Rosa criolla había cambiado el destino del Perú. Ella era, según descubre el mismo Luzbel, la Mujer del *Apocalipsis.* Musitaba el diablo:

> [...]
> el Cielo vna Muger me representa
> como la que viò Joan, pues florecia
> en vna Rosa tan perfecta, y pura,
> que al Nacer costeó toda su Hechura
> (Oviedo de Herrera 1729, canto 7, 30).

93. Alegoría sobre Santa Rosa de S. María, natural de Lima y patrona del Perú en la que ella aparece con sus símbolos criollos dentro de un rosal, contemplado por una india con carcaj y tocado de plumás simbolo del Nuevo Mundo y el Conde de la Granja como el cantor heroico de la virgen limeña. Grabado. En Luis Antonio de Oviedo y Herrera, Conde de la Granja, *Vida de la esclarecida virgen Santa Rosa de Santa maría,* 1711.

3 En la caverna del volcán Pichincha se encontraba refugiado el sumo sacerdote Bilcaoma en compañía del inca Túpac Yupanqui (m. 1493). Con artes mágicas Bilcaoma le muestra al inca las efigies de todos sus antepasados reales y la de los monarcas españoles pretéritos y futuros, quienes venían a poner fin al imperio incaico de tinieblas. Luzbel quería frustrar este proyecto y su recurso más eficaz era la destrucción de Lima:

> Principes de Tinieblas, que esperamos?
> tan vuestra, como mia es esta injuria:
> [...]
> los Calaboços inferos rompamos:
> [...]
> salgan las Plagas á assolar la tierra
> con temblores, con hambres, peste, y guerra (ibíd., canto 7, 33).
> Pero Rosa se interponía en sus planes:
> No permite el que dà ley à las leyes,
> y dominar exercitos blasona,
> que à la Ciudad destruyan de los Reyes,
> de quien la Rosa, Estrella es, y corona:
> [...] (ibíd., canto 10, 61).

4 La virgen criolla, una flor del Cielo, había nacido en el cálido clima de Lima:

> [...]
> nació Rosa en Abril, mes de las flores,
> y en Lima, que su azahar cambio en rubies,
> pues por darla en la Patria más estima,
> no pudiendo en el Cielo, naciò en Lima (ibíd., canto 1, 91).
> Lima es sólo quien pudo merecerla,

como corresponde à su fortuna
en riqueza, por nacar de tal Perla,
en nobleza, por ser de esplendor cuna,
en la sciencia, por sabia en conocerla,
en virtud, por Catholica Coluna,
[...] (ibíd., canto 1, 92).

5 Para el Conde de la Granja los soberanos españoles eran los continuadores de los soberanos incas, y era gracias a Rosa, la Mujer del *Apocalipsis,* que la monarquía hispana quebraba el pacto secreto entre Bilcaoma y Luzbel. Elementos de esta escatología imperial se hicieron presentes durante las luchas realistas limeñas contra las rebeliones armadas indígenas del siglo XVIII. Cuando la rebelión de Juan Santos Atahualpa (¿1710?-1756) el cura de Acobamba, para levantarle el fervor a la soldadesca antes de su partida a la batalla en 1743, sacó a Santa Rosa en procesión acompañada por San Miguel Arcángel (Castro Arenas 1973, 92). Paradójicamente, en esas fechas los caciques conversos también veían en la santa criolla la promesa de la restauración de su antiguo imperio. En manos de las autoridades indígenas la Rosa criolla se convertía en una Rosa andina, indianizada, mítica, símbolo de un Tahuantinsuyo renovado inserto en la historia cristiana de salvación.

6 Contaba Ventura Travada que, al celebrarse en Arequipa el octavario de las fiestas de fundación del convento de Santa Rosa en 1747, los organizadores compararon cada uno de estos ocho días con ocho "auroras" del "Sol de Justicia", análogas a la creacion del mundo. El último día del octavario estuvo a cargo de dos caciques de la nobleza incaica de Chimba: Esteban Condorpusa e Hilario Alpaca, uno gobernador de Yanahuara y el otro gobernador de Cayma, ambos pueblos localizados en Arequipa, "naciones" indígenas devotas de Santa Rosa. Travada puntualizaba que en esa fecha el Sol pasaba "al medio dia de sus esplendores" para convertise en luz perfecta:

> No pudieron los Indios Peruanos dejar de coronar con costosos aplausos este magnífico octavario que se celebró en devoto culto del monasterio de su Patrona Rosa, excediendo en glorias este dia á los españoles, que lo aclamaron con tan festivas profusiones, para demonstrar que si fué gloria de Hércules fijar el *non plus ultra* en sus columnas, y el blazon mayor de España le corrigió la plana fijando en otra columna el *plus ultra,* dando la América á Rosa se fijó en las riberas del mar del Sur el más célebre *non plus ultra* de la gracia (Travada 1877, 321-324).

7 La Rosa Astrea indiana, en otras palabras, era la bendición del imperio americano; ella era el *Non Plus Ultra* de la gracia (figura 94). La santa limeña le enmendaba la plana a Hércules y a su imperio hispano, pues, si los caciques indígenas habían aparecido en la fase final de la Aurora, era porque de alguna manera Cristo, o el "Sol de Justicia", llegaba con ellos a su máximo resplandor.

94. Rosa como el *Plus Ultra* de la monarquía hispana. Grabado emblemático.
En Francisco Barberino Raccamadori, *Rosa limensis,* 1711.

8 La apropiación de Rosa por parte de los curacas tenía antecedentes históricos. En tiempos de Carlos II un cacique de Jauja llamado Jerónimo Lorenzo Limaylla presentó a las autoridades metropolitanas un memorial con el fin de crear una orden nobiliaria de caballería para los "descendientes de ingas y moctezumas" bajo el patrocinio de Rosa, la protosanta de Indias. Su insignia sería igual a la santiaguista y se pensó que esta advocación serviría de incentivo para comprometer la lealtad de los caciques frente a la Corona española (Lohmann Villena 1947, XXVIII). Tras unos siete años de espera, el pedido le fue denegado en 1671 (Olachea Labayen 1978, 660). Esto no impidió, empero, que los caciques buscaran otras vías para legitimar su alianza con Rosa. A finales del siglo XVII empezaron a circular profecías políticas apócrifas atribuidas a la santa limeña. William Bennet Stevenson, en su obra *A historical and descriptive narrative of twenty years' residence in South America,* menciona una *Vida* de Santa Rosa publicada en 1662 según la cual ella habría anunciado que después de dominar los reyes de España tanto tiempo como los incas, el cetro caería de las manos de aquellos. La difusión y posibles consecuencias políticas de esta noticia obligaron a que se expurgara la profecia de todas las ediciones sucesivas de esta obra (Stevenson 1825, 290-291). Ninguno de los bibliófilos americanistas o especializados en Rosa —Medina, Vargas Ugarte, Angulo, Coronel Zegarra, etcétera— menciona una *Vida* de Rosa publicada ese año. Sea como fuere, cien años después de esta supuesta primera edición de su *Vida,* la profecia atribuida a esta virgen proporcionó las bases para las rebeliones indígenas preindependentistas.

9 Ya encontramos la profecía de Santa Rosa en los pretendidos alzamientos de indios de mediados del siglo XVIII. Una carta del virrey José Antonio Manso de Velasco, Conde de Superunda, a su magestad en España fechada el 24 de setiembre de 1750 vincula

> las conspiraciones alcistas de los indios en Huarochirí con un "manifiesto de agravios" contra su gobierno y asociado a las predicciones del indio Antonio Cabo,

> quien levantaba los ánimos de los insurrectos, diciéndoles que Santa Rosa había pronosticado que en 1750 el Imperio volvería a sus legítimos dueños, por lo que gran cantidad de indios seguían la rebelión de Francisco Jiménez, Pedro de los Santos, Francisco el Mellizo y Alberto indio conocido como el "Hermano del Rebelde " (Bernales Ballesteros 1969, 7n5).

10 El personaje a quien se le atribuye el memorial o "manifiesto de agravios" contra la administración virreinal era el franciscano Antonio Garro y los difusores del mismo eran sus compañeros de orden Isidoro de Cala y Calixto de San José Túpac Inca *(ca.* 1710-d. 1765), este último clérigo "donado" a la orden franciscana y descendiente mestizo, según él, del inca Túpac Yupanqui. El documento, impreso clandestinamente en Lima hacia 1748 (Rowe 1976,42-44), llevaba un titulo largo y sugerente que identificaba el cautiverio del pueblo hebreo descrito en el Antiguo Testamento con el sufrimiento padecido por el indio americano: "Representazion verdadera y exclamazion rendida y lamentable que toda la Nacion Indiana hace a la Majestad del Señor Rey de las Españas y Emperador de las Indias, el Señor Don Fernando VI pidiendo los atienda y remedie, sacandolos del afrentoso vituperio y aprobio en que estan de doscientos años" (publicado por Bernales Ballesteros 1969,19).

11 Tras 200 años de injusticia social, increpaba el memorial, las cosas habían empeorado. Bajo el régimen borbónico ya no se cumplían ni las leyes de la Iglesia ni las leyes de Indias ni las leyes de la Corona. "Parece, que nos dominan Egypcios, y no Españoles; quenos Pharaones, y nos Reyes Catholicos; Nabucos, y no Reyes Christianos" (ibíd., 21), rezaba la " exclamación" dirigida al rey Fernando VI (1713-1759). ¿Acaso se habían revocado los títulos nobiliarios concedidos a los indios de sangre real por Carlos V?, ¿acaso se habían anulado las disposiciones posteriores de Carlos II y Felipe V que autorizaban el ingreso de los indios y mestizos americanos al sacerdocio, a las universidades y a los oficios públicos?, parecían preguntar los dos frailes enardecidos. Pese al pacto de fidelidad —*pacto subjetionis*— asumido por los "vasallos" indígenas, el gobierno español violaba sistemáticamente su parte de este contrato sagrado al discriminar contra ellos. Puntualizaba la "exclamación":

> Conviene a saber, que los Indios Vuestros Vasallos, son Iguales a Vuestros Vasallos Españoles, los Nobles a los Nobles e Hidalgos, y los demas a los restantes del estado general; poniendo en práctica, que los reciban en la Religiones de los frayles, y las Monjas, a los que fueren idóneos para esso [...], como lo mando el Señor Rey Dn Phelipe Quinto, Vuestro Padre glorioso; lo qual no se ha servido ni se ha executado nada (ibíd., 27).[1]

12 En este desierto de desconsuelos los indios eran tratados peor que si fuesen esclavos negros:

> Señor, los Siervos nos dominan [...]. La Nación ethiópisa [...], y sierva en estas Indias, es nuestra Señora [...]. ¡Que el Mulato y Zambo, nacido en los Negros, sea libre, y no pague tributo; y el Indio pagándolo siempre, jamás se liberte de su abatimiento, y el Mestizo, hijo del Español, sea embilezido por lo que tiene de Indio! (ibíd., 21).[2]

13 Ya era hora de que Fernando VI diferenciara entre su "Pueblo christiano Indiano" y los incas idólatras del pasado:

> Nuestros antiguos Padres, los Reyes Incas, y los demas Gentiles pecaron en la prolongada, y multiplicada Idolatría: es Verdad, pero ya no son nuestros padres ellos, y nosotros cargamos hasta aora sus iniquidades. No soys Señor nuestro Padre, nuestro Señor, y nuestro Rey? Hasta quándo hemos de pagar la Idolatria agena? con tanta afrenta propia? (ibíd.)

14 De "no remediarse esos males", advertía el memorial con tono amenazador pese a su extremo fidelismo, "podrían sobrevenir fatales consecuencias para la Corona" (ibíd.).

15 En la "exclamacion" de los indios americanos no se mencionaba la profecia de Santa Rosa, pero en lo que siguió del siglo XVIII el culto a la virgen criolla ayudó a articular lo que John Rowe describió como el "movimiento nacional inca", un proceso social en el que los indios del Perú se sabían y se sentían distintos y separados tanto de su pasado inca —del Tahuantinsuyo idólatra— como de la "España extranjera". El indio se sentía cautivo y era peregrino en su propia tierra. Es curioso que tras la difusión de las profecías de Rosa que vaticinaban la restauración del Tahuantinsuyo, Manso de Velasco, el mismo virrey que abortó la conspiración de 1750 en Lima, prohibió desfilaran, como era usual en las festividades públicas,

> la serie de sus antiguos Reyes [incas] con sus propios trajes y comitiva: memoria que en medio del regocijo los entristece, y pompa que les excita el deseo de dominar y el dolor de ver el cetro en otras manos que las de su nación (Fuentes 1859, t. 4, 98).

16 El oráculo de Santa Rosa presuponía la espera activa, armada y mesiánica de la llegada del inca redentor.

17 Jorge Hidalgo Lehuede ha identificado el radio de influencia que ejerció esta profecia en el último tertio del siglo XVIII. Hacia 1776 la ciudad del Cusco era el centro difusor desde donde, por medio de cartas y quipus, fue transmitida a Paucartambo, Huarochirí, Nazca y Arequipa (Hidalgo Lehuede 1983, 120). La santa garantizaba que el imperio incaico retornaría a sus legítimos propietarios, pero los indios debían prepararse para la gran rebelión. La mayoría de los que conspiraron en este alzamiento estaban emparentados con la nobleza cusqueña. Según los expedientes en el Archivo General de Indias, un autoproclamado inca creyó ser el vaticinado por Rosa. Se llamaba José Gran Quispe Túpac Inca y era de oficio labrador. Confesó en la cárcel de Maras tener la Ciudad Imperial a sus pies y las armás listas para la sublevación del reino. No había logrado construirse una fortaleza, pero por unas cartas suyas confiscadas se supo que había solicitado ayuda a los capitanes indígenas de Maras, Urubamba y Guayllabamba. Contaba con el apoyo de las ocho parroquias del Cusco ya "confederadas" y con los indios del Collao, Yaurisque y Quito. Aseguraba

> que era hijo de Rey, y que podia Coronarse, y que esto constaba de sus papeles, que los tiene en poder de Don Acemio Salas, que estan Sellados con oro. Que oyo decir en las Chicherias, que hauian de venir los de Quito à coronar Rey, y que el Rey de España tenía guerras con los Ingleces. Que con este motibo jusgo que en cazo de venir los de Quito hauia de hacer contradicción y opocicion à qualquiera que quiciere Coronarse, porque alli hauian conocido por Rey à Atahuallpa, y este no era legitimo descendiente de los Emperadores Incas, y por esto siendo el Descendiente de Guayna Capac, y Viracocha Inga le pertenecia el Reyno, pues conoce tambien que no hay en las ocho Parroquias de esta Ciudad Indio Noble, y que compran Nobleza por plata (AGI, Lima, leg. 1044, autos seguidos a José Gran Quispe Túpac Inga, fols. 28-29).

18 El alzamiento de indios era un secreto a voces pues en la parroquia cusqueña de San Cristóbal no se hablaba de otra cosa. En la de Santiago se enseñaba a leer y a transmitir los mensajes cifrados en quipus y en las chicherías de la Ciudad Imperial se escuchaba reiteradamente "que una delas ceñales del cumplimiento dela Prophecia era el alvoroto, y cedicion que formaban los Indios y mestizos contra los corregidores matando à vnos, y expeliendo à otros de sus Provincias" (ibíd., autos seguidos a José Gran Quispe Túpac Inga, fol. 21). El año de los tres sietes —1777— era la fecha clave. El rey de España Carlos III

(1716-1788) había perdido muchos soldados y había "de volver el reyno a sus antiguos señores".[3] En sus confesiones el mestizo cusqueño Juan de Dios Tupa Orcoguaranca intentó desviar la atención de las autoridades gubernamentales españolas al asegurarles que

> havia de haver ruina de los Yndios por hambre o mortandad segun la profecia de Santa Rosa, y que de España havia una gazeta que al pie decia que el año referido de setenta y siete havia de haver ruina (ibíd., ms. 294, fol. 10).

19 En realidad, el vaticinio de la santa limeña anunciaba todo lo contrario. Francisco Sancho Usca Páucar, cacique del pueblo de Maras en la provincia de Urubamba, da la version fidedigna ratificada por otros testigos y complices: el levantamiento sería el 1 de enero de 1777 a las cuatro de la mañana, la misma hora en la que los jesuitas fueron expulsados del imperio español en 1767. Participarían más de 80 000 indios de guerra y se construirían " piezas de artilleria que tubiesen el alcanse de doce leguas". El objetivo de todos era " quitar la vida" a los corregidores y alcaldes "y demas Gente de cara blanca y rubios" conocidos como los *pucacuncas o* chapetones. El arsenal de armás estaba oculto en el colegio de la Compañía en el Cusco y el día de la rebelión se destruiría el puente de Apurímac para dificultar el paso de las tropas españolas. A pesar de ello, los rebeldes no pensaban renunciar a la Iglesia católica:

> Haviendole preguntado [...] si en caso se verificarse la sublebacion y alsamiento se mantendrian en la Religion Catholica ó se bolverian a su antigua Ydolatria respondio [...] que tenian dispuesto en mantenerse en la Religion Catholica rindiendo obediencia al Papa y haciendo se mantubiesen el Obispo, Religiones, y Clero sólo con la condicion de que estos jurasen vasallaje y obediencia al nuevo Rey que tenian destinado (ibíd., ms. 294, fol. 28).

20 La vena milenarista franciscana y su vitalidad misionera para con los indios, idealizada por los conspiradores, explicaría la mención constante de Francisco Solano como el otro vaticinador de la restauración del Tahuantinsuyo.

21 El 18 de diciembre del año de los tres sietes, tras un año de prisión y de grillos, José Gran Quispe Túpac Inga falleció de apoplejía en la cárcel mientras un abogado intentaba salvarlo del castigo capital por sedición. Pero la profecía no murió con él, pues pronto se replanteó su cronograma escatológico. Aún en 1783, en Huarochirí, el cusqueño Felipe Velasco Túpac Inca Yupanqui, pariente del caudillo indígena José Gabriel Túpac Amaru II (1740-1781), es acusado de haber intentado sublevarse con los indios y de alegar

> que se habrían de cumplir las profecías de Santa Rosa [...] reducidas a que la tierra volvería a sus antiguos poseedores respecto a que los españoles la habían ganado mal y en guerra injustamente hecha a los naturales que vivían en paz y quietud, añadiendo que los conquistadores habían hecho juramento de que se enseñaría a los naturales la doctrina y el evangelio y no lo cumplían los curas y los corregidores que eran los que principalmente estaban encargados por sus respectivos ministerios de cumplir con las referidas obligaciones por que éstos sólo atinaban a robar y oprimir a los indios queriendoles sujetar como a esclavos para hacerse ricos a costa de su sudor y fatigas (Velasco Túpac Inca Yupanqui, citado por Hidalgo Lehuede 1983,122).

22 El argumenta de los caciques tras la expulsión de los jesuitas no dejaba de ser un reclamo justo: roto el juramento de los conquistadores de enseñarles a los indios las doctrinas del Evangelio, los curas y corregidores perdían toda autoridad espiritual y se convertían en esclavistas y opresores. Las autoridades indígenas no querían el retorno de sus antiguos dioses. Deseaban al inca católico profetizado por Rosa. Por ello, tal como consta en un oficio fechado el 12 de julio de 1783, el corregidor de Parinacochas Felipe Carrera le

advierte al virrey de Buenos Aires que Felipe Velasco Tñpac Inca Yupanqui tenía fijada el 29 de agosto, víspera de las fiestas a la santa limeña de ese ano, como la fecha señalada para la sublevación general del Perú (Carrera 1863, 280-283).

23 Así se explica que a finales del siglo XVIII se pintaran murales con grandes imágenes de Santa Rosa de Lima en algunas iglesias del sur andino, taies como los del coro alto de la iglesia de Huaro, los del sotocoro del templo de Oropesa (Flores Ochoa/Kuon Arce/ Samanez Argumedo 1993,156-158) y otras series pintadas, asociadas a cofradías campesinas dedicadas a la santa, como los diez lienzos que según el Libro de Fábrica del templo aún existían en 1784 en la iglesia de San Juan Bautista de Coporaque, Cusco (Libro de Fábrica, Archivo Histórico, Prelatura de Sicuani).

24 Estas representaciones andinas cobran sentido a la luz de la alianza criollo-indígena dieciochesca mortalmente debilitada tras la captura y ejecución de Túpac Amaru II (figura 95). Recordemos que fue en esta zona de Quipiscanchi en el Cusco donde los religiosos dominicos manifestaron su mayor apoyo a la causa libertadora de José Gabriel Condorcanqui Túpac Amaru II (Morales 1961,20-21). Su capellán, Isidro Rodríguez, quien lo seguía a todas partes ofreciéndole misas en un "altar portátil —causa por la cual fue excomulgado—", era dominico (Valcárcel 1965, 140), lo mismo que uno de los embajadores a quien Túpac Amaru II envió al cabildo del Cusco en 1781, Domingo Bejarano (Lewin 1943, 222).

25 Durante el régimen borbónico el escritor peruano Pedro de Peralta y Barnuevo (1663-1743) buscó resucitar el mito habsbúrgico de renovación imperial en su obra manuscrita de 1703 titulada *Astrea o panegírico a Felipe V.* Pero lo cierto es que tras las reformás ilustradas de Carlos III —su política de intendencias que remplazaba a los funcionarios criollos en Indias por peninsulares o extranjeros, la prohibición de la escolástica y la expulsión de los jesuitas del imperio español en 1767— se provocaron reacciones en cadena. La América española, formada y fiel al más ortodoxo escolasticismo medieval, buscó separarse de España antes de perder o traicionar su identidad religiosa (Stoetzer 1982, 175-182, 216-220; Aljovín 2000, 86-88). La ilustración borbónica disolvería el fundamento sacral de la Casa de Austria en América augurando el final de un ciclo histórico que no pocos pensadores preindependentistas interpretarían a la luz del *Apocalipsis.*[4]

95. La Santa Rosa andina. Temple seco sobre muro de adobe, finales del s. XVIII. Iglesia de Huaro, Quispicanchi, Cusco.

26 Al apagarse lentamente el mito de la Rosa andina, rebrotó su culto en una nueva variante política: la "Rosa limana" como la santa realista. Destinada en parte a contrarrestar el desprestigio generalizado frente a la ilustración borbónica, el virrey José Fernando Abascal y Sousa (1743-1827), con actitud moderadora, implantó una política de concordia española en el Perú entre 1809 y 1815. Su objetivo era conciliar los intereses criollos y peninsulares contra las insurrecciones separatistas del Alto Perú, Chile y Quito (Altuve-Febres 2001, 275-286). El simbolo estratégico de esta concordia era Rosa de Lima.

27 Sorprenden por su tono escatológico las oraciones pronunciadas el 16 de julio de 1811 en la catedral de Lima y en el santuario de Santa Rosa con ocasión de una "misa de acción de gracias por la Victoria que reportaron las armas del Perú sobre los insurgentes del río de la Plata" y la colocación en el mismo santuario de "una de las banderas del egército derrocado" (figura 96). El dominico Pedro Loayza estuvo a cargo del sermón. Señaló cómo a pesar del trastorno universal del sistema político y moral, Lima se mantenía libre de sus consecuencias: "Por todas las regiones del globo gira velozmente la llama, que rompe de las furias infernales, y no se acerca á nosotros [...] por respeto á este lugar en que fueron derrotadas, y vencidas á un aliento de Rosa". La santa, como estrella benigna de Lima, era la salvación de la ciudad: "Mientras disfrutemos de los benignos resplandores de este brillante astro, que colocó el Señor en nuestro cielo [...]; no tendrémos que temer nada de las tinieblas, que de todos lados nos rodean". "El mundo arde en vivas Hamás; y Lima no ha perdido la serenidad. La espada, la hambre, la peste asolan Ciudades, y reinos enteros; Lima [...] abunda en todos los bienes". Mientras que la Francia revolucionaria, en "un bosteso de impiedad", clausuraba sus templos, Lima adornaba los suyos. Rosa era el "ángel tutelar" del Perú y garantizaba la unidad política y la Victoria contra el insurgente

separatista: "Rosa en medio del campo, dirige la impetuosa bala, y el soldado queda intacto" (Loayza 1811,8-22).

96. Vista panorámica imaginaria parisina de 1770 del santuario limeño de Santa Rosa titulada "Vüe perspective de l'hermitage de Ste. Rose de Lima dans le Perou".

28 En sus Cartas de Jamaica (1815) Simon Bolivar se lamentaba de que en la América meridional aparentemente no existiese un símbolo de unión continental, tal como existía en México, donde "los directores de la independencia" habían proclamado a la Virgen de Guadalupe

> reina de los patriotas; invocándola en todos los casos arduos y llevándola en sus banderas. Con esto el entusiasmo político ha formado una mezcla con la religion, que ha producido un fervor vehemente por la sagrada causa de la libertad. La veneración de esta imagen en Méjico es superior a la más exaltada que pudiera inspirar el más diestro profeta (Bolivar 1983, 39).

29 Quizás en respuesta a esto el Congreso de Tucumán buscó legitimar sus sesiones bajo la égida de otra variante política de la virgen criolla: Rosa como la santa independentista. El 9 de julio de 1816 en casa de Francisca Bazán de Laguna se colocó en su sala de sesiones una imagen de Santa Rosa de Lima: "En las Instrucciones que se entregaron al General San Martin para el Ejército Libertador de Chile y del Perú" se decía que "la campaña libertadora estaba bajo el Patronato de Santa Rosa de Lima". Como era de esperarse, el clero español protestó enérgicamente por esta herejía: se estaba buscando enfrentar al " cristianísimo Rey Fernando" con una santa católica a fin de justificar una blasfema " revolución independentista". Pero la verdad era que, aun después del juramento de independencia, el militar y político argentino general José Francisco de San Martin (1778-1850) favoreció la tesis de su compatriota Manuel Belgrano de restaurar la monarquia incaica al tomar el Cusco por capital. Pero nuevos pensadores, taies como fray Santa maría del Oro, "el Dr. Agrelo y aquel Pazos Kanki", apoyados por la prensa progresista, desvirtuaron este proyecto al tildarlo de ser "una monarquia con ojotas" (Catanzaro 1964, 2). San Martín quería hacer realidad un antiguo sueño criollo y era inevitable que apareciera la imagen de Rosa, bandera del criollismo, reinterpretada a la luz de una mitología imperial incaica reelaborada. Escribía el argentino Bartolomé Mitre (1821-1906), primer presidente de su país:

> La raza criolla, que se apellidaba á sí misma americana, confundía en su odio, á los antiguos conquistadores con los dominadores y explotadores del país durante el coloniaje, y al renegar, renegaba de la sangre española que corría por sus venas y al hacer causa común con los indígenas, hacia suyos sus antiguos agravios, como si descendiera directamente de los monarcas y caciques que tiranizaban el nuevo mundo antes del descubrimiento (Mitre 1887, 418).

30 La capilla del Colegio Seminario de Nuestra Señora de Santa Rosa de Santa maría de Lima, de la Universidad Real y Pontificia, fundada en 1725 en la ciudad de Santiago de León de Caracas, fue también "fragua de la libertad". El 27 de junio de 1811 sesionó allí por primera vez el Congreso Constituyente y el 5 de julio del mismo año, en esta capilla de culto católico y graduaciones de doctores, se firmó el acta de la declaratoria de la independencia y soberanía de la República de Venezuela (Montenegro 1977,145-153).

31 Rosa también protegía a los héroes caídos de la independencia. Antonio José de Sucre (1795-1830), gran mariscal venezolano en Ayacucho y voceado sucesor de Simon Bolivar (1783-1830), fue asesinado en Berruecos en 1830. Para evitar que su restos fueran profanados, se les escondió bajo el altar de Santa Rosa de Lima en el templo de San Francisco en Quito hasta 1894, cuando el presbítero español Pedro Moreno reveló el derrotero manuscrito para que fueran encontrados (Portai 1918, 41-42).

32 El pensador e ideólogo jacobino chileno Francisco Bilbao Barquín (1823-1864), francmásón militante, que fue acusado en su país natal de "blasfemo" e "inmoral" por una obra de juventud que le dio gran popularidad, *Sociabilidad Chilena* (1844), huye al Perú en 1851 tras su fracasado movimiento revolucionario contra la candidatura presidencial del líder conservador don Manuel Montt. En 1852 Bilbao publica en Lima un tratado titulado *Santa Rosa de Lima. Estudios sobre su Vida* donde utiliza el culto rosariano para introducir en la aristocracia limeña las nuevas ideas del liberalismo entremezcladas con el deísmo naturalista y la masonería.

33 En la descripción misma que Bilbao hace del aspecto físico de la santa ya encontramos la fisionomía de su nuevo discurso social. Rosa era delgada de cuerpo, de talle esbelto y tenía un andar majestuoso. Su cuello era delicado, su frente espaciosa y su perfil suave como el de aquellas virgenes poetizadas al pincel por Murillo que "muestran una fisonomía que conserva toda la electricidad, todo el magnetismo de las organizaciones privilegiadas". tenía ojos oscuros y grandes, abundante cabellera negra, labios delgados y una quijada que evidenciaba una sensualidad deprimida. Sus mejillas eran de un color matizado, sus manos cortas, blancas y torneadas (Bilbao 1852, 21-22). Estamos ante una bella y aristocrática dama criolla que había capturado el corazón de Lima; un corazón que según Bilbao estaba formado por tres elementos: lo europeo que era morisco, "andaluz tropical", "napolitano", sombrío y arrebatado; lo indígena que "era taciturno, doliente como un Yaraví, triste como el vencido" y que llevaba "en sus entrañas el recuerdo del suplicio de Atahualpa" y, lo africano, que era "febril", "petulante", "bullanguero", "con cierto carácter de pasión", "exceso" y "colorido" (ibíd., 103-104).

34 En Rosa se unían las aspiraciones de todas las razas y clases sociales de Lima. Bilbao exhortaba: "Juntad esos elementos, hacedlos hervir en el volcan de esa ciudad, mansión que fue de los Vireyes, de corte, de Inquisición, de seis mil personas que vivian en conventos,— pedidle una creación ideal que simbolise sus aspiraciones religiosas y vereis salir de esa hoguera de pasiones y de sangre á la imagen de Rosa la Santa, como la purificación de esa sensualidad amotinada, como la esperanza y la misericordia del frenesi, de los sentidos, como intercesora ante la Virgen, como mediadora, como rapto del

amor instintivo que forma la vida de los pueblos meridionales" (ibíd., 105). Las fiestas religiosas del 30 de agosto conglomeraban en Lima a "las autoridades del pais, las comunidades religiosas, la fuerza armada, todas las razas, todos los sexos, todas las edades" porque estos celebraban " á la Santa Americana, como encarnación del genio de la nacionalidad y del culto peruano... como modelo y salvaguardia de la patria... como individualizacion del corazon de Lima" (ibíd., 103). Rosa, como lo fue la heroica Juana de Arco en Francia, era una suerte de *Weltgeist* o *Volkgeist* hegeliano: ella encarnaba al Espiritu del mundo o de los "pueblos meridionales" (ibíd., 100). Pero para Bilbao su santidad no era la manifestación subjetiva e individual de un alma pura iluminada por Dios dentro de la religion católica. Para él, "las alturas sobresalientes de la humanidad son los santos y los heroes, que como las torres de los templos ó la bandera de la patria que flamea, son los primeros y los últimos objetos que reciben y conservan la luz del sol" (ibíd., 3-4). Su concepción del Ser Supremo proviene de las Logias del siglo XIX: "Todo viene de Dios; luego en todo existe una fraternidad invisible" (ibíd., 67). "Todo lo creado es armonico" y el pueblo siente esa santidad instintivamente. Bilbao transforma la hagiografía de Rosa en un manifiesto político-religioso que privatiza el culto a la santa para extraerla de la historia de la Iglesia e insertarla en la historia secular de la nación. Para él, la santidad es el resultado de un proceso colectivo de evolución histórica en el que la futura humanidad secular deviene en la nueva iglesia espiritual y mesiánica, en el nuevo sacerdocio que reemplazará a la *auctoritas* pontificia: "Un santo es la condensación y alimento de la fuerza, de luz, de fuego de muchas generaciones. Es en si mismo una humanidad, una creación mas bella que la del universo material, por que lleva en sí mismo el foco de las harmonias y es la pulsación que distribuye el movimiento a los objetos. Una santidad viviente es una revolucion divina que sacude é inicia a los pueblos, para dar un paso, para describir un circulo nuevo en el génesis de la civilización... La santidad sera la unidad futura del género humano. Es la Roma invisible á cuyo Capitolio caminamos. La humanidad sera entonces su Pontifice, y la Santidad universal sera la Iglesia universal del Porvenir y también la política sagrada" (ibíd., 94-96).

En su epílogo Bilbao desarrolla un diálogo crítico entre la Santa y Lima. Desde sus " mansiones inmortales" ella contempla "el olvido creciente de su patria". Rosa le increpa a su ciudad natal: "Yo fui humilde y serví al indio y al esclavo, dime tú, patria que me celebras, que has hecho por el indio y el esclavo! Yo invocaba la conversion para el indio y ayudaba al esclavo a levantar sus cadenas. Esas cadenas las llevo en mis brazos y no sé cuando Dios, me dará la fuerza de romperlas [...]. Que me importan los monumentos de barro y de madera que has erigido á mi memoria, cuando yo te pedia un monumento de virtudes" (ibíd., 110). Ve dos altares, uno con una cruz —símbolo de la religión— y otro con la bandera bicolor, simbolo de la patria. Rosa pregunta: "Solitario veo al primero, solitario veo al segundo. Donde estan los soldados, los martires de la cruz? Donde esta la juventud entusiasta que buscaba alrededor de la bandera? [...] Quien ha apagado el fuego de la caridad en el primero y el entusiasmo de la libertad en el segundo?" (ibíd., 110-111). En oposición a la Iglesia virreinal Bilbao concluye en su epílogo: "La América fue tendida en su inmenso sepulcro [...]. La España-Catolico-Moresca escribió con la espada de Felipe II el epitafio, y la Inquisición con sus llamás del infierno dispersó las cenizas de su civilización [...]. Desde entonces ese silencio de muerte, sólo dos veces fue interrumpido. La voz de Santa Rosa, - el grito de la independencia. Santa Rosa fué el perdon. No fué oida. La independencia fué el castigo. Triunfó. Santa Rosa fue la paz [...]. La obra del porvenir es apoderarse del espiritu de abnegacion y caridad de la Santa. Esto es la pacificación del

Evangelio" (ibíd., 116). Tal como lo afirmaría en su obra *El Gobierno de la Libertad,* publicada en Lima en 1855, las tres nuevas virtudes de la República eran la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad y ahora que Roma ya no poseía la "iniciativa creadora" catequizando al bárbaro y cobijando al débil, la República ya no pertenecía a "ningun dogma, a ninguna Iglesia. Su dogma es lo universal, su Iglesia la universalidad [...] Olvido de todo lo pasado [...] con sus theologos, sus ódios, sus divisiones y terrores no pasará del umbral del nuevo templo" (Bilbao, 1855, 28-29).

36 De este proceso emancipador floreció otro perfil político de la Rosa criolla que se haría presente en la guerra del Pacífico: Rosa como la santa patriota (figuras 97 y 98). Dos datos sueltos resumen su nuevo patronazgo: en su camarote del *Huáscar* el almirante Miguel Grau (1834-1879) tenía la imagen de Rosa, a quien le oraba. En el combate de Angamos el *Huáscar* batalló hora y media y, cuando los chilenos abordaron el monitor, encontraron la estampa de la santa cubierta de sangre y con cinco perforaciones de bala (figura 99). Dos años después Rosa intervino milagrosamente en defensa de Lima. En Valparaíso, listo para zarpar a Europa, el almirante francés Abel Bergasse du Petit Thouars, quien desde niño se profesó devoto a la santa limeña, escuchó una voz interior que le ordenaba: "A Lima, a Lima". Se enrumbó rápidamente al puerto del Callao y llegó el 10 de enero de 1881 para descubrir que Rosa lo había convocado a fin de evitar el saqueo de la Ciudad de los Reyes.

37 Otra Rosa de Lima es la que se venera en los Andes. Sólo en el departamento del Cusco su culto ha tomado curiosas formás de expresión. Hasta 1960 las fiestas a Santa Rosa celebradas en Paucartambo estaban a cargo de la Sociedad de Artesanos y de la Guardia Civil, dos instituciones que la virgen indiana patrocinaba. Su imagen salía en procesión, se le hacían "misas de fiesta", corridas de toros y representaciones teatrales muy a la usanza virreinal. En Quiquijana las mujeres de la comunidad conmemoran a Rosa haciendo ejercicios públicos de destreza y equilibrio con mástiles de madera de cinco metros de altura que manejan con los dedos (Verger 1951). La artesana Rosa Georgina Mendívil, bautizada con el nombre de la santa, aún recuerda las múltiples creencias tejidas en torno a Rosa en muchos pueblos aledaños al Cusco y testifica cómo a ella, cuando niña, se le apareció en una ocasión tras visitar el santuario del Señor de Huanca donde se veneraba una imagen en bulto de Rosa (Balarín Benavides 1996,115n1). Jesús Urbano Rojas, el destacado retablista ayacuchano, cuenta que en Huanta (Ayacucho) era costumbre durante las fiestas de Rosa que los herreros fabricaran grandes llaves y candados —similares a los de las iglesias y casas haciendas— en recuerdo del cilicio que Rosa llevaba atado al cinto. Estos eran colocados sobre hierbas medicinales y flores en las hornacinas de las casas y "velados" toda la noche. A modo de penitencia e imitando a la santa, las mujeres se ajustaban sus *chumpis,* o fajas tradicionales. Su bisabuelo solía decirle que en el mes de agosto —"el más bravo" del año agrícola— la Pachamama, o madre Tierra, "se abría" para recibir los sacrificios. Rosa era la patrona de las parturientas y del condor. Con su "cuello blanco y hábito negro", ella vestía como el ave y, al igual que este, ayudaba a los indios humildes y a la gente pobre. Se contaba que, por las noches, la santa desaparecía de su celda, porque, para aliviar sus dolores y penas, este ave sagrada se la llevaba a los cerros más altos del Ande.

97. Alegoría patriótica. Fotografía de Miguel Chani. Cusco, 1921.

98. Santa Rosa como escudo patriótico dentro de la bandera nacional peruana. Bordado anónimo sobre tela, mediados del s. XX. Colegio Santa Rosa, San Andrés, Cusco.

99. La Santa Rosa del Huáscar, perteneciente al almirante Miguel Grau, con perforaciones de bala. Litografía anónima sobre papel, s. XIX.

38 J. Alejandro Barco López, en su libro sobre *Los tesoros de Pachacamac y Catalina Huanca,* publicado en Lima en 1972, da a conocer una leyenda sobre Rosa que no figura en sus biografías oficiales: la profunda amistad de la santa con la piadosa cacica. Se trataba, y esto lo corrobora Ricardo Palma en sus *Tradiciones peruanas,* de una poderosa mujer del valle de Huancayo descendiente y heredera del título del cacique Oto Apu-Alaya. Vivía entre Lima y su pueblo de San Jerónimo en Huancayo, a tres kilómetros del convento de Ocopa. Anualmente traía a la capital "cincuenta acémilas cargadas de oro y plata" y, cuando regresaba a su "casa solariega de San Jerónimo", lo hacía en litera de plata y escoltada por 300 indios. Aparte de sus generosos donativos a conventos y hospitales, la gran caridad cristiana para con los pobres llevó a Catalina a establecer una fundación en la Real Caja de Censos de Lima que ordenaba se pagase gran parte "de la contribución correspondiente a los indígenas de San Jerónimo, Mito, Orcotuna, Concepción, Cincos, Chupaca, y Sicaya, pueblecitos inmediatos a la capital de su cacicazgo" (Palma 1952, 375-376).

39 Se ha especulado mucho sobre los orígenes de su enorme fortuna y la tradición cuenta que Catalina Huanca fue la última en conocer el lugar exacto donde se ocultaban los legendarios tesoros de Pachacamac. Un buen día, conmovida por el abuso a su pueblo, consideró negociar con el virrey Francisco de Toledo y ofrecerle todo el oro de sus ancestros a cambio de que los indios fuesen liberados del servicio obligatorio de la *mita.* En esos tiempos el director espiritual de Catalina era el arzobispo dominico Jerónimo de Loayza (m. 1575), a quien la cacica había pensado revelarle el secreto del tesoro escondido. Mas la confianza que ella tenía en el prelado decreció notablemente cuando supo que fray Jerónimo también apoyaba la *mita.* Desilusionada, la cacica había quedado sin consejero (Barco López 1972, 394-39). Según se dice, años después, desaparecidos ya el

virrey y el arzobispo, Catalina se entrevistó con Rosa, a quien habría conocido a través de mariana, la criada indígena y confidente de la santa.

40 La cacica quería que Rosa, afamada por sus dones proféticos, le dijese a ciencia cierta si al entregar el tesoro quedaría asegurado para siempre "el alivio espiritual y material" de "la gente de [su] raza". La santa lo meditó durante sus largas horas de oración y le respondió algunos días después que el oro de Pachacamac estaba cargado de poder. Las antiguas divinidades precolombinas no habían muerto y luchaban por sobrevivir. La humanidad no estaba preparada aún para recibir el secreto de Catalina Huanca y debía esperarse se consolidara el "amor y [la] justicia entre los seres humanos" (ibíd., 420).[5]

41 Encontramos en esta leyenda popular ecos lejanos de la cuarta égloga de Virgilio. La codicia humana y la sed por el oro habían sido el origen de la esclavitud y de las guerras. Por esta "codicia vil", decía un poeta español del siglo XVII, había caducado el "siglo del metal más puro" y había huido Astrea, "desterrada en el cielo". Lo novedoso aquí es que, si bien el oro de Pachacamac estaba impregnado de fuerzas malignas, para Santa Rosa la aparición del áureo metal coincidía con una edad dorada de amor y de justicia. Es decir, dentro de esta noción mítica de la historia, la paulatina "purificación" del oro de Pachacamac correspondía a una transmutación espiritual de la humanidad. El Paraiso de la edad dorada del inicio de la historia reaparecía finalmente con el descubrimiento de los tesoros ocultos de Pachacamac para transformar al Perú en el ùltimo refugio de la virgen Astrea.

NOTAS

1. Fray Antonio Garro, el incierto autor del manifiesto, profería además:
jHay aprobio mayor Señor, que el nuestro! que en doscientos años, y más, en toda esta dilatada Monarchia Vuestra, no se aya fundado un Monasterio de Monjas Indias, y que los que para ellas sen erigido, se los ayan los Españoles usurpado? hay Verguenza más indecorosa, para nuestra nación, o para Vuestra Corona, que se diga: queno Conviene sean Frayles los Indios, y las Indias Monjas, porque se aminorará el número de los Indios, y serán Vuestros haveres Reales defraudados? No se esta Viendo Senor la Poderosa mano de Dios, que insensiblemente Castiga este delito, pues cada dia ay menos Indios, sin ser el mongío, y la Fraylía, quien los aminora, sino el sumo trabajo, y mal tratamiento de los obrages, Minas, y Mitas, que los consumen, sacados de sus casas [...], con el mal tratamiento, peor que si fueran fieras?
Señor, mirad por Vuestra fee, y honra, y la de Dios, ayudad a salvar a los Indios, e Indias: haciendo se abran las puertas de las religiones, que la tiranía ha cerrado! (manifiesto publicado por Bernales Ballesteros 1969, 22).

2. Scarlett O'Phelan Godoy, en su revelador estudio titulado *Kurakas sin sucesiones: Del cacique al alcalde de indios: Perú y Bolivia, 1750-1835,* demuestra que tras las rebeliones indígenas del siglo XVIII no fue inusual que los cargos de caciques o curacas quedaran vacantes en las comunidades indígenas del sur andino. Reservados tradicionalmente para la *élite* dirigente de la nobleza indígena, las autoridades españolas manipulaban los nombramientos de sus candidatos al imponer a. "caciques intrusos" de origen criollo, mestizo, zambo o mulato. Esto contribuyó a deteriorar el sentido del sistema cacical y creó conflictos y rivalidades raciales al interior de las

comunidades andinas (O'Phelan Godoy 1997,17-28).

El suplantamiento de caciques indígenas por funcionarios déspotas de un endurecido régimen borbónico generó innumerables reclamos judiciales y quejas de diversa índole. Una de estas fue la planteada por los indígenas Sebastián Flores, Juan Nina y José Garcia del pueblo de San Pablo en la provincia de Lipes, atendida en 1761 por la Real Audiencia de la ciudad de la Plata en la provincia de Charcas. Estos "indios tributarios" denuncian

las muchas extorciones, que nos hazen nuestros Cassiques, y Corregidores [...], pues Señor, son los mayores Pirattas para con nosotros los dichos Cassiques, que permiten, que unos Mestizos Yntruzos, foraneos, y adbenedizos, se Yntrodusgan en nuestros Pueblos, y estos nos quiten nuestras tierras, las que Buestra Magestad, sus antepassados, como tan Chatholicos, nos han señalado en dichos nuestros Pueblos, para Zembrar, y podernos halimentar (AGI, Charcas, leg. 462).

Se transgreden sistemáticamente las reaies ordenanzas, pues

nuestro Cassique, que es Santos Baraona [...] es Mulato, Enemigo de los pobres Indios, y es Contra Ley y razon, que un Mulato sea Cassique, en un Pueblo donde hay Yndios nobles, sin querer nos defenden, Antes si queriendo nos Castigar (ibíd.).

Están desamparados. El corregidor, aliado con el cacique y los curas mercedarios, impide que a los indios se les administre la justicia:

No solo se hazen Sordos, Mudos; Sino, que quando apuramos a que se nos Administre la Justicia, nos frauden mill enredos, y mill testimonios, nos dizen, que somos Yndios Alzados, desbergonzados, ossados, y nos hazen injustas Caussas, nos Embargan nuestros pocos Ganados nuestras Tristes Chossas, y quantas pobrezas y desdichas tenemos, y nos dejan en la Calle a pedir Limosnas, y Desterrados de nuestras Patrias, peregrinando en las ajenas, y aun nos Obligan a dejar a nuestras propias Mugeres, y Familia, de donde se siguen malissimas Consequencias (ibíd.).

La población indígena necesita alimentarse del "Pasto Espiritual" de la Iglesia, pero su magestad debe saber que, si bien "a nuestros Curas les da Buestra Real Magestad Sinodo Real para, que estos como buenos Pastores Cuyden del Ganado, que tienen a su Cargo", ahora son "Leones Crueles [que] nos dejan harrebatar con los Lobos, pues ni estos Senor nos faborezen, antes tienen a vien, que deshamparemos nuestras tierras, por no predicarnos" (ibíd.). Si el pobre indio cae en la

Red de qualquiera de estos, ya no se liberta jamas y si acaso por fortuna le dan soltura, ya lo dejan sin Alas para poder pedir su Derecho; pereze, el, y su Muger, y por lo consiguiente sus Miserables Hijos, e Hijas: De donde haburridos, dan en foragidos Ladrones, por que no tienen ningun fomento (ibíd.).

En el Perú todo contribuye a aniquilar y a destruir a los indios, pero ellos desean que su magestad comprenda "que si no huvieramos merecido el Agua del Sto. Bautismo (Freno que nos Contiene a muchas sin razones) ya hubieramos seguido alguna septta [sic por secta], de tan oprimidos que nos hallamos" (ibíd.).

3. Para este mismo proceso, véase el expediente AGI (Lima, leg. 1085), copia del cual nos ha sido gentilmente proporcionada por Scarlett O'Phelan Godoy.

4. La obra que resumió y difundió a cabalidad esta visión apocalíptica de la historia fue la *Venida del Mesías en glorin y magestad,* escrita por el jesuita chileno Manuel Lacunza Díaz (1747-1801) y publicada bajo el pseudónimo judeo-cristiano de Juan Josafat ben Ezra. Fray Ángel Vicente de Zea publicó en Lima un compendio de Lacunza, aunque al enterarse de que el papa León XII (m. 1829) había condenado esta obra, se retractó en 1838 con una impugnación contra la *Venida del Mesias* que en 1834 el franciscano José Vidal editó en Roma. Zea, en su prólogo a la impugnación, confesó haber estado "enamorado" del sistema milenarista de Lacunza por tratarse de una obra que reflejaba la visión de un jesuita americano errante desterrado injustamente a Italia:

Puesto cerca de Roma observó el manejo, giros é intrigas de los enemigos de la Compañia, y sus esfuerzos continuos á fin de lograr del Soberano Pontifice su absoluta extincion; y cuando vió

salir el fatal Decreto [...], tomó coraje, y soltando la rienda *á* su rescaldada fantasia se persuadió ver en la Iglesia á quella Babilonia Meretriz descocada, de quien se había en el Capítulo 17 del Apocalipsi, la cual sentada sobre la espalda de la gran Bestia se prostituia á los Reyes de la tierra (Zea 1838, 9).

Años antes, en 1821, Ángel Vicente de Zea también había publicado un incendiario pero ingenioso opúsculo titulado *Clamor de la justicia, e idioma de la verdad.* Trataba de un diálogo imaginario entre dos hermanos —Paulino y Rosa— que tipificaba en Paulino al nuevo pensador independentista y en Rosa, mujer de "pocas luces", la postura realista asociada con la santa criolla. Rosa, al final de un largo debate con Paulino quedaba convencida de sus argumentos patrióticos (Zea 1821).

5. En 1930 el présidente del Perú Luis Miguel Sánchez Cerro (1894-1933), agobiado por la falta de recursos para su gobierno, se propuso buscar los tesoros enterrados de Pachacamac en el cerro El Agustino, también conocido como el cerro San Bartolomé. Como derrotero contaba con un documento de Espiritu Huanca, primo de Catalina a quien ella llamaba hermano, firmado el 3 de febrero de 1647, donde se indicaba su lugar oculto. Tan convencido estaba de poder encontrarlo, que el general Sánchez Cerro expidió una resolución suprema —número 649— que declaraba todos los tesoros ocultos precolombinos de propiedad exclusiva del Estado.

Una joven de 15 años, según cuenta Barco López, le habría advertido al presidente que en sueños Santa Rosa le había comunicado le solicitara detener la búsqueda del tesoro a fin de evitar graves trastornos políticos para la República. Sánchez Cerro no hizo caso y, al poco tiempo, los levantamientos armados contra su gobierno lo obligaron a dimitir y a viajar a Europa. Pero, meses después, cuando el general volvió a Lima, presentó su candidatura a la presidencia y ganó las elecciones, los efectivos militares del Ejército continuaron con las excavaciones hasta que un domingo, 30 de abril de 1933, día en el que habría nacido Santa Rosa, Sánchez Cerro fue asesinado de un disparo en el hipódromo de Santa Beatriz. Su sucesor, el también militar Óscar R. Benavides (1876-1945), al conocer los hechos puso coto a la búsqueda estatal del tesoro de Pachacamac y exclamó: "¡Suspendamos esos trabajos. Yo no quiero morir trágicamente!" (Chaveztoro [pseud.] 1997, s/n).

Conclusión

1 En base a la documentación presentada podemos esbozar algunas conclusiones importantes en torno a la primera santa americana. Tal como lo señalara Francisco Antonio de Montalvo en *El Sol del Nueuo Mundo,* publicado en Roma en 1683, la Lima del siglo XVII fue un Bizancio de santidad evangélica: a los 145 años de fundada, la Ciudad de los Reyes, capital del Virreinato peruano, ya contaba con tres santos en sus altares —Santa Rosa, el glorioso Solano y el bienaventurado Toribio—, y en la Sagrada Congregación de los Ritos se ventilaban "tantas causas de siervos de Dios de Lima, y del Perú, que sólo de sus nombres se [podía] formar una *letanía limana*" (Montalvo 1683, 67). Por su lejanía geográfica de los centros culturales europeos, este proceso de renovación religiosa llegó de España al Perú casi con un siglo de retraso y exhibió en su entusiasmo heroico y fervor apostólico los mismos rasgos medievalizantes que encontramos en los ideales ascéticos y místicos dramatizados en las artes provincianas anónimas.

2 Los confesores y biógrafos de la santa limeña insisten en describirla como una "rústica iluminada" para mostrar que ella, pese a ser mujer e iletrada, había logrado por medio de la oración una situación superior a la de muchos doctores eclesiásticos: la unión de su alma con Dios y el don de profecia. Sin embargo, cuando hace algunos años fray Luis G. Alonso Getino comparó por primera vez los complejos dibujos emblemáticos de Santa Rosa con los escritos de Santa Teresa para mostrar su profunda afinidad conceptual, cuestionó la "rusticidad" de Rosa al puntualizar: "Suponed a Santa Teresa de Jesús [...] muerta a los treinta y un años; seíra una Santa grande, porque era ya extraordinariamente virtuosa, mas no sería nuestra Doctora, porque no habría escrito sus obras inmortales" (Getino 1937, 58). Alison Weber, en un estudio reciente sobre la retórica femenina teresiana, ha señalado cómo la santa de Ávila se cuidaba de no divulgar las fuentes teológicas y literarias que leía. Como estrategia defensiva avalaba la vision estereotipada de la mujer débil sólo para justificar su papel como instrumento pasivo de Dios: según Teresa, el que una "mujercilla" ruin y flaca como ella recibiese "regalos" espirituales no debía sorprenderle a nadie. Se trataba de un consuelo divino con el que el Señor compensaba y guiaba a las mujeres ignorantes y de "poca fortaleza", ya que los santos varones, "siervos de Dios, hombres de tomo, de letras, de entendimiento", no requerían ser fatigados con estas gracias y trabajos interiores (Weber 1990, 36-38). Es probable que, para evitar mayores roces con sus confesores, Rosa también ocultara muchas de sus lecturas y optara pasar por iletrada. Tal como vimos en el capítulo

segundo, la santa le aseguró a uno de ellos: "Todas las mersedes que [he] escrito asi en los quadernos como esculpidas y retratadas en estos dos papeles, ni las he visto ni leído en libro alguno". Según reconoce fray Juan de Lorenzana el 29 de enero de 1618,

> en caso de visiones y revelaciones [de Rosa] entiende que es de lo que menor saben porque ella no se las consultava sino en caso que la urgente necessidad de consulta la obligasse o que este testigo la preguntasse apretadamente y aun entonces dezia ella que fue sueño algunas vezes que si hablava de algunas Revelaziones con lo qual queria aun con el confessor dissimular lo que podia redundar en estimacion de su persona que todo nacia de la profunda humildad que el Señor havia puesto en su coraçon (MSRSM, Proceso Ordinario 1617-1618, fol. 260).

3 Un análisis minucioso de sus sofisticadas técnicas de contemplación, por no mencionar sus variadas mortificaciones y devociones, apuntan a las lecturas piadosas con las que la virgen limeña estaba familiarizada. Sus experiencias místicas del corazón traspasado por las saetas del Amor divino, logradas mediante la práctica del recogimiento, u oración mental, la sitúan dentro de la tradición teresiana que nos había de las tres etapas o periodos de la vía mística: la penitente, o purgativa; la iluminativa, centrada en la oración contemplativa, y la unitiva, que culmina con el "desposorio místico", o la "transformación total" del alma en el Amado. Su escala mística, con 15 niveles de perfección interior análogos a los grados de amor contemplativo propuestos por el jesuita Diego Álvarez de Paz, la hacen continuadora de la escuela mística ruusbroequiana, que emplea el método apofático para describir la unión suprema con Dios.

4 Fuera de sus cartas y de una supuesta autobiografía perdida, Santa Rosa aparentemente no dejó obra escrita, y los procesos ordinario y apostólico que se le abrieron constituyen las fuentes de información histórica más importantes para conocer el rostro humano de la santa de Lima. Uno de los motivos por el que sus biógrafos ponen tanto énfasis en sus penitencias es precisamente para llenar el vacío dejado por su silencio: cada silicio les sirve para rastrear sus lecturas; cada disciplina es una referencia bibliográfica velada que sustenta su modo de vida. Sus rigurosos ayunos y dietas conducen a sus estudiosos al anacoreta Gregorio López; la ermita diminuta donde oraba a los padres del Desierto; su corona de espinas a Santa Catalina de Siena; su cama de barbacoas a San Francisco de Asís, y la cadena que llevaba al cinto, atada por un candado, a San Heinrich Susón. Los procesos también desmienten mitos del imaginario popular o aclaran verdades históricas relativas a Rosa censuradas u omitidas por los celosos biógrafos de la orden dominica. Pese a la tradición dieciochesca virreinal de representar a esta virgen con el hábito blanquinegro dominico, ella jamás abandonó su situación de beata ni profesó oficialmente como terciaria dominica o franciscana. Según testimonios de los procesos, vistió ambos hábitos religiosos simultáneamente —el sayal franciscano bajo el hábito blanco catalino— y sintetizó así para el Nuevo Mundo la esencia del pensamiento de estas dos órdenes de mendicantes predicadores.

5 De San Francisco de Asís Rosa recogió la visión sacramental del mundo natural como ícono parlante o santuario viviente de Dios. Hemos visto cómo esta cosmología medieval estaba directamente relacionada con el culto a la carne redentora del Cristo humanado. La primera santa americana, al igual que algunas visionarias medievales y contrarreformistas, se identificó con la humanidad sufriente y maternai de Jesucristo para contrarrestar la vision de Eva como la mujer caída e irredimible. De Santo Domingo de Guzmán tomó su vocación misionera marcada por un sagrado repudio a la idolatria y a la herejía. Su defensa de la Eucaristía —símbolo supremo del imperio austroandino— la convirtió en un ícono criollo que derivó en curiosas iconografías sui géneris donde ella,

en compañía del rey de España, defendía la Sagrada Forma del moro y del judío agresor. Su anhelo por fundar en Lima un convento de monjas catalinas sugiere que Rosa tomó muy en serio la agenda contrarreformista de enclaustrar a las beatas. Tal como se lo diría a su confesor fray Luis de Bilbao, las beatas estaban dispersas por la ciudad y corrían graves riesgos espirituales. En su impaciente búsqueda por encontrar el camino al Cielo ellas resbalaban en el maravillosismo: para controlarlas era menester dirigirlas con ejercicios espirituales dentro de los linderos seguros del ritual y de una regla religiosa. Por ello, nada más alejado de esta virgen que el movimiento alumbradista español. La premisa central de los alumbrados partía de un argumento luterano: las buenas obras no eran necesarias para la salvación de las almas. La respuesta de la santa limeña a esta vertiente iluminista fue su ascetismo penitencial, anclado en el principio de que "tras los travajos viene la graçia y que sin travajos no hay graçia" (ibíd., fol. 17). Se trataba de una " teología del dolor" que, lejos de fomentar una resignación pasiva frente a la vida, cultivaba la voluntad, la esperanza, la caridad y la conversión. Ni siquiera las malas imitadoras de Rosa, respetuosas de los sacramentos de la Iglesia, podían ser acusadas de " alumbradas" en el sentido estricto del término por más que el fantasma de esta herejía le sirviese a la Inquisición limeña de herramienta satanizadora.

6 A nuestro modo de ver, una de las características más interesantes de la mística rosariana es el imaginario simbólico de su universo visionario. Este se desplaza dentro de la realidad andina y traduce mensajes sociopolíticos en alegorías religiosas que resaltan la función predestinada de la santa criolla como vocera de Dios. La vision de Cristo como maestro de cantería está inspirada en el obraje minero que la santa vio en Quives. Su actitud benevolente frente a las artes mecánicas o los trabajos manuales —oficios de indios y de mestizos— apunta a lo mismo. Al transformar el bordado y la costura en un método mnemotécnico de oración, Rosa disolvía la diferenciación socioeconómica, inventada durante el Renacimiento italiano, entre el artista y el artesano, entre las bellas artes y las artes aplicadas. Con su vision admirable del demonio en forma de perro infernal o de mastín devorador, ella asumía simbólicamente y en cuerpo propio el sufrimiento del pueblo indígena cruelmente perseguido por los alanos adiestrados de los conquistadores españoles. Pero fue en torno a su "desposorio místico" con el Niño de la Virgen del Rosario —cuando la efigie de Jesús cobra vida sobrenatural y le solicita: "Rosa de mi corazón, sé mi esposa"— que se desarrolla la iconografía máxima del criollismo limeño rosariano. A decir, la imagen de la santa sosteniendo en una mano la Ciudad de los Reyes —la nueva Ciudad de Dios— sobre el ancla de la Esperanza y en la otra al Niño con el anillo nuptial dentro de una guirnalda de rosas, flores y olivas alusiva a los nombres criollos de sus padres: maría de *Oliva* y Gaspar *Flores.* En las variantes iconográficas que sustituyen Lima sobre el ancla por la maqueta del futuro convento catalino de esta ciudad se codificaban las profecías de la virgen indiana referentes al significado predestinado de su obra y de su nombre: Rosa de Santa maría. Desde este punto de vista, la "ideologización" política del culto rosariano no fue un proceso histórico ajeno a ella o posterior a su muerte. Rosa, ya en vida y por medio de sus visiones, fue la gran artesana y la santa tutelar de la religión patriótica americana. Es más, así como Teresa de Jesús mandaba pintar las visiones sobrenaturales que recibía, Rosa de Lima dibujaba las suyas, y, para sus fiestas de beatificación, sus visiones fueron recogidas y mostradas en los grandes lienzos que sirvieron para decorar los interiores y exteriores de las iglesias europeas y americanas.

7 Su entierro multitudinario y el temprano culto a sus reliquias y retrato, venerados en la iglesia limeña de Santo Domingo tan sólo dos años después de su muerte, inician la temprana transformación de una heroína local en una metáfora social que consolidaría por igual los fines políticos de españoles, criollos, mestizos e indios. Hemos corroborado cómo el emblema de la Rosa indiana sirvió simultáneamente para legitimar la misión apostólica del Real Patronato de Indias y para reinterpretar patrióticamente las armás de la Ciudad de los Reyes. Es indiscutible que, tanto las teologías político-eclesiásticas del imperio español como el culto rosariano virreinal, tenían una profunda vena apocalíptica. Como un invisible hilo conductor, el pensamiento escatológico entretejió las realidades míticas con las históricas: el Edén naciente americano combinaba la glorificación medieval de un pasado paradisiaco al cual se debía retornar con la expectativa humanística en una futura edad de oro utópica.

8 La vida y el culto a Santa Rosa de Lima se desarrollan y crecen dentro de los renuevos hispanos tardío medievales, renacentistas y barrocos de estas persistentes tradiciones proféticas. Los relatos de fray Juan Meléndez referentes al portentoso nacimiento de esta virgen nos la describen como una figura mesiánica que exhibe los mejores influjos benéficos del cielo americano. El milagro de su cuna, cuando el rostro de la párvula se convierte en la Rosa guadalupana, apunta a su misión auroral mariana. La portentosa transfiguración de su rostro en la del Mesías, a la hora de su muerte, alude a su patronazgo universal predestinado. La santificante pobreza voluntaria practicada por Rosa, tan afín a los franciscanos espirituales medievales, tiene un indiscutible sabor joaquinita, lo mismo que sus ayunos y mortificaciones, que Gregorio López interpreta a la luz del *Apocalipsis.* La vision de un grupo de mujeres laicas que cortan las piedras fundacionales de una nueva Iglesia criollo-mestiza americana sirve para ilustrar la profecía lascasiana sobre el traslado de la Iglesia a Indias. El nuevo misticismo laico deificante, tal como lo encontramos en los escritos del doctor Juan del Castillo, identifica la beatificación de Rosa con el inicio histórico de una nueva era espiritual análoga a la tercera edad del Espíritu Santo anunciada desde el siglo XIII por el abad Joaquín de Fiore y por su polémico seguidor Amalrico de Bena. Su propia inocencia inmaculada, que alteraba "no solo las leyes de la naturaleza, sino tambien las de la gracia" (Parra 1670, 562), permitió a sus panegiristas identificar a Rosa con la Virgen posthistórica del *Apocalipsis.* Por otro lado, si su beatificación era el acontecimiento providencial con el que culminaba toda la experiencia misionera americana, debía suponerse se cumplirían otras profecías sobre la Iglesia indiana difundidas en el Nuevo Mundo desde el siglo XVI por los frailes mendicantes: los indios eran los predestinados al reino de los cielos y su conversión al cristianismo representaba una antesala al inminente final de los tiempos.

9 Si algo demuestra la historia del culto rosariano en el Perú virreinal es que la exégesis del *Apocalipsis* le sirvió al criollo americano como herramienta dialéctica para consolidar y expresar su sentido de identidad en torno a su propia función escatológica dentro de la historia de salvación cristiana. El esfuerzo de los panegiristas de Rosa por vincular las mariofanías guadalupanas en México con su vida milagrosa ayuda a explicar la trascendencia continental de un culto que terminó proclamándola patrona de la independencia americana. No es que el pensador criollo pretendiese grandes despliegues de originalidad. Con una vehemencia y convicción afines al voluntarismo milenarista, aquel utilizó la teología y la escatología como un método de lectura para convertir a los americanos en los herederos de todas las promesas divinas reservadas para el pueblo elegido de Dios. Al situar a la santa limeña dentro del esquema apocalíptico tradicional, el

personaje histórico se transfigura en un signo de renovación imperial —la virgen Astrea de una nueva edad de paz y de justicia— y le da al origen criollo o mestizo de su raza significados salvíficos universales. Fue gracias a este ejercicio hermenéutico que un fray Gonzalo Tenorio pudo asegurar que el "desposorio místico" de Rosa con el Niño tendría para el Nuevo Mundo el efecto redentor de una segunda Encarnación de Dios, palabras temerarias que colindaban con la heterodoxia doctrinal, pero que articulaban teológicamente la etapa formativa, profunda y decisiva, del pensamiento criollo patriótico americano. Tenorio aseguraba:

> Sin ser mi intento apartarme de la doctrina de los Padres, y del sentir de la Iglesia, a quienes me sujeto en todo, piadosamente me parece, que como nos antepuso en la union hipostatica, y desposorio sustancial, y en su Passion, y muerte, assi nos ha de preferir en el fruto de sus infinitos meritos, ordenados todos a mucho reparo, con Redempcion copiosa: punto que tengo tratado Scolastica, y positivamente, y que saldrà presto a luz (Parra 1670, 644-645).

10 Basado en los vaticinios proféticos y en los razonamientos escatológicos de Juan del Castillo, fray Gonzalo había llegado a conclusiones inquietantes: "Eran [...] las Indias sin esta Rosa vn desierto espantoso, vn paramo esteril, y despoblado de virtudes" (Tenorio 1670, 642). Pero, al beatificarse

> esta Rosa Perùana, nueua Esposa de Christo, y la primer, si mas vistosa Flor de la America, y mas fragrante del ameno Parayso de la Militante Iglesia [...]; el Indio cautiuo en la Babylonia del vicio, y del horror desechara el hierro que le oprime, y manifestara el gozo de tanta felicidad, viendose introducido por la Religión, y la Fé en la Gerusalen Militante, y con esperanças de multiplicar saçonadas Flores, que hermoseen la Triunfante (ibíd., 642).

11 En una palabra: el origen indiano de la *Rosa limensis* correspondía al origen hebraico de Jesús. En ambos casos, Dios se había unido a un pueblo de "idólatras y pecadores" para redimir a la humanidad entera. El madrinazgo de la Virgen del Rosario en el desposorio de Rosa también proyectaba, según Tenorio, la dispensa mariana predestinada para la " region austral meridional", o el reino del Perú. Al igual que en las mariofanías guadalupanas novohispanas, dentro de la economía espiritual de la Iglesia católica la Virgen, madre de Dios, era quien tenía a su cargo la conversión profético-apocalíptica del nuevo Israel. Por este motivo, "el gasto de las bodas [de Rosa con 'el Rey su hijo'], y combite no ha de ser à costa de los bienes paternos del Rey esposo, sino del tesoro de su madre" (ibíd., 631).

Cronología de la vida y culto a Santa Rosa

1 **1586.** Nace Isabel Flores de Oliva el 20 de abril, fruto del matrimonio que se realizó en 1577 entre Gaspar Flores —natural de San Juan de Puerto Rico— y María de Oliva —natural de Lima—. Hija de una familia de trece hermanos, varios de los cuales mueren a corta edad.

2 — El 25 de mayo (día de Pascua del Espiritu Santo), Rosa es bautizada en la parroquia de San Sebastián por el sacerdote D. Antonio Polanco. Sus padrinos fueron Hernando de Valdés y María Orosco. Se le da el nombre de Isabel en recuerdo de su abuela materna.

3 — A los tres meses de nacida se produce el milagro de la cuna: el rostro de la nina se transfigura en una rosa.

4 **1591.** A los cinco años de edad, Rosa toma el voto de virginidad perpetua y se corta los cabellos en señal de rechazo a las vanidades del mundo.

5 **1592.** A los seis años Rosa inicia sus primeros ayunos comiendo sólo pan y agua tres veces por semana.

6 **1596.** La familia de Rosa deja Lima y se muda a Quives (a 60 km de Lima, en el Valle del Río Chillón). Gaspar Flores, el padre de Rosa, es nombrado administrador de un obraje situado en las cercanías de este pueblo y permanece allí por cuatro años.

7 **1598.** Una imagen del *Ecce Homo* lleva a Rosa a fabricarse una diadema de espinas para emular el sufrimiento de Cristo.

8 — Según sus confesores a los doce años de edad Rosa habría logrado el más alto grado de contemplación unitiva sin perder, en toda su vida, la inocencia de la gracia bautismal.

9 **1599.** Rosa recibe el sacramento de la confirmación de manos del arzobispo de Lima, Santo Toribio de Mogrovejo.

10 **1601.** A los 15 años de edad Rosa toma el voto de no comer carne "si no es que la obediencia de los superiores la obligasen a ello".

11 **1606.** El 10 de agosto el dominico limeño Alonso Velásquez le impone a Rosa el hábito de terciaria dominica en la capilla de Nuestra Señora del Rosario.

12 **1607.** Luis de Bilbao le recomienda a Rosa que mude su corona de espinas por una de metal. Posteriormente, la santa limena se hará la corona de plata que utiliza hasta el día de su muerte.

13 **1609.** El extirpador de idolatrías Francisco de Ávila descubre que dentro de la archidiócesis de Lima, en Huarochirí, los indios ya cristianizados continuaban practicando clandestinamente sus costumbres y ritos gentílicos.

14 **1610.** El doctor Juan del Castillo se encuentra escribiendo dos libros: un comentario de teología mística sobre las Moradas de Santa Teresa de Jesús y otro de revelaciones propias.

15 — El marqués de Montesclaros, el arzobispo Lobo Guerrero y la Compañía de Jesús montan la primera gran campaña de extirpación de idolatrías en el Perú.

16 **1611.** Rosa toma el nombre de Rosa de Santa maría.

17 **1612.** El contador don Gonzalo de la Maza y su esposa doña maría de Uzátegui conocen a Rosa.

18 — Ya a los 26 años de edad, o antes, Rosa experimentaba "heridas" de amor de Dios que la llevan a dibujar las "Mercedes" y la "Escala Espiritual".

19 **1614.** Rosa es sometida a un "examen de conciencia" por el doctor Juan del Castillo, entre otros miembros de la Inquisición de Lima.

20 — Rosa se muda a la casa de don Gonzalo de la Maza y le profetiza a su madre la fecha de su muerte.

21 **1615.** Durante los dos últimos años de su vida, Rosa se entrevista en varias ocasiones con el doctor del Castillo.

22 — Llegan los corsarios holandeses a las costas del Callao y amenazan con destruir Lima y sus templos.

23 **1616.** Rosa adopta a un niño huérfano para que sea misionero en los Andes.

24 — El doctor Juan del Castillo tiene sus primeras "visiones imaginarias", que se multiplicarán por cientos al morir Rosa.

25 **1617.** Siguiendo una tradición inaugurada por San Francisco de Asís, durante toda la cuaresma, Rosa canta a dúo con un ruiseñor que se posa cerca de su ventana.

26 — El Domingo de Ramos el Niño en brazos de la Virgen del Rosario, en el altar de la iglesia de Santo Domingo, cobra vida milagrosamente y se desposa con la primera santa americana.

27 — En el mes de abril se produce el Milagro del *Ecce Homo* pintado por Angelino Medoro: el rostro de Cristo suda por cuatro horas.

28 — El 24 de agosto muere Santa Rosa en casa de don Gonzalo de la Maza. Sus últimas palabras fueron "Jesús, Jesús sea conmigo".

29 — El 1 de setiembre se initia el Proceso Ordinario de beatificación de Rosa con 183 testigos; culmina el 7 de abril de 1618.

30 **1619.** El 19 de marzo, con la autorización del arzobispo de Lima, Bartolomé Lobo Guerrero, el cuerpo de Rosa es trasladado en procesión solemne del convento de Santo Domingo a la iglesia y colocado a la mano derecha del altar mayor. Fray Luis de Bilbao predica el sermon solemne.

1620. Se initia el proceso de beatificación al santo varón contemplativo, Gregorio López, de quien Rosa fuera imitadora. Sin embargo, éste queda trunco por la campaña inquisitorial mexicana antialumbradista.

1622. Los cuadernos autobiográficos de Santa Rosa son enviados a Madrid por el Santo Oficio de Lima.

— Se funda el convento de Santa Catalina de Siena en Lima, basado en el diseño que muchos años antes Rosa había trazado sobre una tabla encerada.

1623. El 14 de noviembre la Inquisición limeña recoge los 59 cuadernos de la beata Luisa Melgarejo, amiga de Rosa.

1624. El inquisidor Andrés Juan Gaitán ordena se retiren las reliquias de Santa Rosa de la iglesia de Santo Domingo.

— El inquisidor Juan Muñoz redacta sus censuras contra los libros del doctor Juan del Castillo.

1625. El 21 de diciembre en la Plaza Mayor de Lima se realiza un Auto de Fe en el que las beatas "alumbradas" de Lima son reconciliadas a la Iglesia.

1626. El Papa Urbano VIII prohibe se de culto religioso a personas no beatificadas.

1628. María de Oliva, madre de Rosa, ingresa como monja novicia al nuevo convento de Santa Catalina de Siena con el nombre de maría de Santa maría.

1630. El 17 de mayo se inician las declaraciones para el Proceso Apostólico de beatificación y canonización que terminará en el mes de mayo de 1632.

— El 11 de octubre el convento de Santo Domingo formula una petición para que se le otorgue a Rosa de Santa maría "el titulo de patrona de su ciudad natal" y desde Roma la orden dominica envía a Lima un "gran número" de retratos de papel —representaciones grabadas de Rosa— para difundir su culto.

1634. El 5 de julio, el Papa Urbano VIII reitera en las constituciones de su *Coelestis Hierusalem* que la Iglesia no puede beatificar a siervos o siervas de Dios, antes de haber pasado cincuenta años de su muerte.

1636. El 25 de agosto muere el doctor Juan del Castillo. Se le entierra a los pies de Santa Rosa con gran aclamación de todo el pueblo en el convento de Santo Domingo.

— El 28 de agosto se publica un edicto inquisitorial ordenando se recojan de la casa de Juan del Castillo sus libros manuscritos.

1659. Fray Juan Vargas Machuca publica en Sevilla *La Rosa de el Perú* donde menciona el significado criollista de su iconografía.

1664. Pasando por alto las constituciones del Papa Urbano VIII, el Pontífice Alejandro VII autoriza, el 24 de setiembre, a que corran los despachos para la beatificación y canonización de Rosa.

— Fray Leonardo Hansen, religioso de la orden de Santo Domingo, publica su biografía sobre Santa Rosa, *Vita Mirabilis.*

1668. El 12 de marzo Santa Rosa de Lima es beatificada por el Papa Clemente IX. La noticia llega a Lima en el mes de diciembre.

1669. Se publica en Lima la Bula de beatificación de Santa Rosa.

50 — El 30 de octubre Clemente IX extiende para todo el clero secular y regular de España y sus reinos que el 26 de agosto de cada ano, se rece el oficio con rito doble y se celebre misa en honor de Santa Rosa de Lima.

51 **1670.** El 26 de julio el Papa Clemente X concede a todo el clero secular y regular de Polonia, Lituania, Rusia y demás dominios pertenecientes a la corona de Polonia, celebren el día 26 de agosto el oficio de rito doble y misa en honor de la beata Rosa de Santa maría. En el mes de agosto se extiende la misma bula a las provincias, reinos y regiones sujetas al rey católico y emperador de la casa de Austria española.

52 — El 11 de agosto el Papa Clemente X elige a Santa Rosa de Lima Patrona "Universal y Principal de toda la América y dominios de España".

53 — El 26 de agosto Clemente X concede al clero secular y regular del orbe, pueda celebrar misa en honor de Santa Rosa de Lima, por todo el año, por devoción, no obstante no estar canonizada.

54 — Jacinto Parra publica *Rosa Laureada entre los santos* donde aparece el sermon de fray Gonzalo Tenorio que exalta el origen mestizo de la primera santa americana.

55 **1671.** En España le es denegado al cacique Jerónimo Lorenzo Limaylla el permiso de crear una orden nobiliaria de caballería para los "descendientes de ingas y moctezumás" bajo el patrocinio de Santa Rosa.

56 **1672.** El 12 de abril el Papa Clemente X canoniza a la primera santa americana.

57 — El 9 de octubre el Pontifice Romano concede indulgencia plenaria para las Indias Orientales y Occidentales en el día de Santa Rosa de Lima.

58 **1687.** Los huesos de Santa Rosa son trasladados, de manera definitiva, a su actual altar en la iglesia limena de Santo Domingo.

59 **1697.** El jesuita Cristóbal de Miralles publica en Filipinas su *Libro y elogio anagramático del nombre misterioso de S. Rosa de S. maría* donde afirma que la Virgen de Guadalupe se aparece en México para anunciar el nacimiento de la primera santa americana.

60 **1747.** En el mes de agosto se inaugura el convento de Santa Rosa de Santa maría en la ciudad de Arequipa exaltando a la santa como la *Virgo Astrea* o el máximo emblema del criollismo americano.

61 **1750**. Durante las conspiraciones indígenas alcistas en Huarochirí, aparecen las primeras menciones a las profecías políticas apócrifas de Santa Rosa referentes a la restauración del Tawantinsuyo por un inca católico.

62 **1767.** Los jesuitas son expulsados del imperio español.

63 **1776.** Desde Cusco se transmiten las profecias de Rosa por vía de quipus a Paucartambo, Huarochirí, Nazca y Arequipa.

64 **1777-1783.** El año de los tres sietes es la fecha clave para la gran rebelión indígena, pero la profecia persiste en rebeliones preindependentistas posteriores.

65 **1816**. La imagen de Santa Rosa preside las sesiones del Congreso de Tucumán y la santa limeña es declarada Patrona de la Independencia Americana.

Apéndice 1

1 Sermon a la Beatificación de Santa Rosa de Santa maría, Indiana, de la Tercera Orden de nuestro Padre, y Patriarca Santo Domingo.

Escriviole la Devocion de el Muy R. P. M. Fr. Gonçalo Tenorio, del Orden de nuestro Serafico Padre S. Francisco, Lector Iubilado, y Padre mas antiguo de la Prouincia de Lima, donde conociò à la Santa, y comunicó à sus Confessores, y Maes*tros de Espiritu*.
Para qve como fve la religion serafica la que diò feliz principio a las glorias de la Santa Rosa en las Fiestas de España, sea la que más floridamente corona sus Panegyricos.
Accipientes lampades suas exierunt obviam Sponso, et Spon*sae*. Matth. 25.
Salvtacion

2 Si es la Rosa el fin del eriçado I[n]bierno dichoso, si primer cuydado del Verano, risa, y alboroço de la tierra, feliz pronostico de sus flores, purpureo Oriente de sus frutos, como con el otro prophano dixo Clemente Alexandrino (Sapho, apud Achilem Tatium) Si es delicioso recreo de los Cielos, suaue fragancia de los Dioses (como dixo Anachreonte) si con su propicio influxo templa sus iras, para que atiendan clementes à los que antes con severos rigores castigauan, (como finge Apuleyo, y lo afirma Pierio Valeriano, Paulo Ares, lib. 2. empres. 14. t.1. Pierio lib. 55.) si es la Reyna de las flores (segun Alberto Magno, y Ricardo de S. Laurencio) primer hermosura de las plantas, blason ilustre de la Primauera, decorosa Magestad de los jardines, purpura de los campos : ardiente, si mas vistoso, y lucido rosicler de la tierra, espejo del Cielo, Aurora del Abril, pajaro del Sol, escuela de Cupido, gloria de Flora, solaz de Venus, recreo de las mesas, guirnalda de la juuentud. Si sus propiedades son tan Reaies, y Diuinas ; muy justo es que à la Rosa Perúana, que crio Dios en el Occidente, para hermoso recreo de su agrado, esmero de su poder en lo vistoso de sus perfecciones, para que con los carinos de Esposa, y con la fragancia, y suauidad de sus virtudes, no sólo templasse, sino del todo depusiesse su justo enojo, y rigor, con que por tan dilatados siglos auia castigado aquel Nueuo Mundo ; pues aun despues de auerle redimido con su preciosa sangre aguardò más de mil y quatrocientos años, para mostrarsele propicio en su nueua conuersion.

3 Y si la Rosa es Reyna de las flores (como dixe ya) que por esso aun entre las mas bellas tiene corona (*Aquiles Alexandrino lib.* 2.) quien podra dudar que lo hermoso de la nuestra sera timbre más glorioso, y más preciosa diadema de nuestro Catolico Monarca, y que en lo matizado de sus hojas, tiene entre los carmines abrasados de su caridad ardiente, para

resguardo suyo grauado el timbre de su Imperio, y por blason sublime, el nombre de tan Catolico Rey, con que ya ha hallado el Menalchas Virgiliano, con mas lustre, y sin ficcion la Rosa que buscaua : *Dic quibus in terris, inscripti nomina Regum : nascuntur flores.* Virg. Eglog. 3. En la Monarquia del mejor Clima Español se crio esta Rosa, que trae rubricado en su carmin el nombre de su Rey, para influirle glorias a su Imperio, timbres gloriosos à su Corona, y virtudes heroycas à su dilatada Monarquia, para que con esta Rosa se corone Catolico Principe, y dilate la Religion Christiana, y las luzes de la Fé, que centellean en su ardiente afecto, resplandezcan aun en los más remontados Climas, y si el dia de la Dominica de la Rosa, (que es la quarta de Quaresma) quando sale el Romano Pontifice con una Rosa en las manos, esse mesmo dia es quando se corona el Emperador Christiano : *Hac etiam die coronatnr Christianus Imperator,* (dize Durando en su racional lib. 6. de Dominica 4. quad.) oy que nuestro Beatissimo Padre Clemente, suprema Cabeça de la Iglesia saca esta Rosa Dominica, para hermosear el vistoso Parayso de la Iglesia, adelantarse, nuestro Monarca Rey, y su Reyna madre à solemnizar su Beatificación, sobre rendirla el culto deuido a la fragancia, y belleza de sus virtudes, es venirse a coronar para afiançar mejor el cetro de su Imperio, siendo el mas religioso exemplar, para que los dias que se siguen à estas celebres Octauas los Principes, y Ministros que le assisten al gouierno de su dilatada Monarquia le imiten en el festejo.

4 La possession de vn Reyno nueuamente conquistado es vn genero de desposorio del Rey con sus Prouincias, y en las solemnidades de su recibimiento se celebran las bodas del nueuo desposorio. En las circunstancias de la solemnidad reparo, dice Curcio lib. 5d *Bastagines Babiloniae arcis, et Regiae pecuniae custos, obuiam victori Alexandro, egressus totum totus iter floribus coronis que constrauerat, argenteis altavibus, ab vtro que latere dispossitis quae non thure modo, sed omnibus, odoribus cum mulauerat.* Casi lo mismo nos dize la Escritura en fauor de Nabuchodonosor, y su Capitan General en el modo que la salieron à recibir, y festejar. Iudith. 3. *Vniuersarum vrbium habitores, Principe, et honorati, simul cum Populis exierunt obuiam venienti, et excipientes cum coronis, et lampadibus ducentes choros in timpanis, et tibys.*

5 Esto es lo que à mi ver el Euangelio nos dize en la celebracion de la nueua Victoria, y triunfo que alcançó, Christo soberano, Rey supremo, Monarca de ambos orbes, de aquel Reyno de Babilonia, en que Reynaua el Principe tirano Lucifer en las Indias Occidentales. De Alexandro, dize Curcio que le salieron al encuentro, y celebraron su venida con los tesoros Reaies : del Capitan de Nabucho, dize la Escritura : *Exierunt obuiam venienti,* y esto es, *Exierunt obuiam Sponso, et Sponsae.* Ofrecieronles coronas, y coronados vienen oy el Esposo, y la Esposa, de flores, y Rosas, gala de los desposados, como quiere el Chrisostomo citat, à Mendoça, lib. 1. Reg. cap. 2. num. 26. anot. 21. sect. 1. num. 11. timbre de su pureza, pero coronados de las flores que Rosa les ofrece, con lamparas les salieron al encuentro : *Excipientes cum coronis, et lampadibus,* con estas les reciben las Virgenes, *accipientes lampades suas,* ni faltaron las flores, y Rosas con que recibieron a Alexandro, *totum initer floribus constra uerunt.* Pues flor es la virginidad, como dize San Geronimo : *Semper virginitas floribus comparatur,* epist. 140. ad princip. tom. 3. Y siendo con la Esposa onze las Virgenes del Euangelio, todo el camino està lleno de flores, y coronas.

6 Haze la fiesta, no Babilonia, con los despreciables tesoros de su confusion, si Madrid, Corte ilustre, donde se venera Dios con mas reuerente culto con los tesoros de vn Rey mas Catolico Monarca, y de su Reyna madre. La Casa, ò Palacio en que se celebra el regocijo de las bodas, es la de Domingo, y de Thomas, Ciudad de Dios, en quien depositò los tesoros de su sabiduria, y sana doctrina : *In quo sunt thesauri sapientiae, et scientiae Dei. 2.* ad. Colof. Que

vnida esta porcion principal del Cielo Militante con el todo de la Gerusalen Triunfante, celebra en la tierra lo que solemniza el Empireo ; y como en el combite de estas celestiales bodas se cifra todo su regalo en pan, y vino, parece no fue acaso se llamásse Parra el Tesorero. No faltan los Altares de plata, ni sus colores : *Altaribus argenteis ab vtroque latere dispositis.* Digalo esse romontorio de luces, essa ordenada riqueza de asseos, los olores de tanta fragancia de perfumes, no solo de incienso en el Altar, si (y lo que mas es) los suauissimos que todos percibimos, de la Oración fervorosa, del Culto, y Religion en esta Casa. Si alla, *ducentos choros in timpanis, et tibijs.* Acà los coros, más parecen Angelicos, que humanos ; vnos en el Coro, otros en el Pulpito, y en esta musica tan acorde, y tan Real, por ser todos Predicadores Reaies, me ha cabido el baxo à mi, por muchos titulos que reconozco, diré sólo el canto llano, para que echen tan grandes Maestros el contrapunto.

7 Veome con mas obligacion al acierto, pero conozco, si temo, mi insuficiencia. Conoci muchos años a esta fragrante Rosa, y comuniqué muy por estenso a los eminentes Varones Maestros de espiritu, el ilustrissimo señor Don Pedro de Ortega, el Doctor Castillo, y el Reuerendissimo Padre Maestro Fr. Luis de Vilbao, cuyo discipulo fuy en la Real Vniuersidad de Lima. Suponiendo lo más de sus virtudes, me contentaré con referir, y ponderar lo que muchas vezes les oì cerca de los pronosticos de su Beatificación, que oy reconozco executados en las circunstancias singulares, y tan releuantes de ella à las demas de otros à quienes ha aclamado la Iglesia con este culto.

8 En la pintura de las perfecciones de esta admirable Rosa escogeré ser los lexos de tan primorosos pintores, y tiraré las sombras, para que mas campee lo colorido, y ayroso de tan lucidos pinceles ; y auiendo de ser la sombra, recelaré empañar de su retrato belleza tan peregrina : temo no suceda lo que al grande Apeles, que erró la pintura en que más se esmerò su desvelo, oigamos a Plutarco : *Alexandrum pingens, fulmen renentem, non repraesentauit Appeles colorem eius, magisfascum, et sordidum reddidit, cum fuerit candidus, qui color in pectore, et facie potissimum purpurescebat.* Errò la pintura, porque empañò su color, y estuvo el desacierto del retrato en obscurecer las Rosas de su pecho, que simbolizauan su generosidad, y las de sus mexillas ; quiso en el dibujo de su persona pintar juntamente toda su vida, la celeridad en conseguir triunfos, y lo breue de sus dias, y para esso pintole con vn rayo en la mano, en quien se vén estos dos estremos : *Eo quod instar fulminis omnia peruasserit, sed illico dispavuit vt fulmen* (dixo Cornelio) y por mostrar los efectos del rayo que tenía en la mano, tan cercano à su rostro, y pecho *colorem eius magis fuscum, et sordidum reddidit,* le obscureciò su efigie, assombrando con el rayo el carmin de su rostro, y la purpura de su pecho, pues todo lo pudo simbolizar, poniendole vnas Rosas en la mano, con que quedara, si de sus hazañas el diseño, el rostro parecido, pues à vn mesmo tiempo son las Rosas retrato de la belleza, y simbolo de la inconstancia : *Quam vna dies breuis aetas tamtonga Rosarum.* (Piero) Y aun en nuestra Rosa se verificò, aunque con más misterio, pues à lo mas floreciente de su edad, en treinta y dos años de vida, la cortò el Cielo de la tierra tan en flor, para que en el eterno Parayso respirasse fragancias de eterna suauidad : escarmentando, pues, en cabeça agena, no pienso obscurecer sus carmines, y mas quando ya sobresale tanto entre los ampos de su pureza el abrasado arrebol de sus incendios en el Parayso celestial.

9 Solo me podia dar cuydado el gasto destas nupciales bodas ; quitome este recelo el Minorita, que nos aduierte, si la Reyna madre tiene parte, y interuiene en el desposorio del Rey su hijo ; el gasto de las bodas, y combite no ha de ser à costa de los bienes paternos del Rey esposo, sino del tesoro de su madre, (Minorita serm. 32.) *Infesto sponsi mater solet elargiri sumptus, maxime si ipsa interuenerit connuvio amborum que fecerit coniunctionem.*

Tambien le toca festejar los desporios poniendoles la corona, como refiere vn Autor bien graue apud Pintum lib. 4. tit. 4. *In eximij amoris pignus illud acceperit sponsus Rex : maternisque manibus, capiti suo aptatum gestarit quasi manus coronandi ad matrem spectarit.* Bien nos manifestò este desempeño el Soberano Rey del Cielo en el Santissimo Sacramento del Altar, cuya institucion, como dize Theodoreto con muchos Padres, fue celebrar las bodas del primer desposorio que hizo el Verbo con la naturaleza humana en la Encarnacion, cuyo trasumpto hemos de ver en el desposorio de Christo con nuestra Rosa, y como en la Encarnacion mostró Dios todo su poder, en este Soberano combite echó el resto de su amor, como dixo el Santo Concilio Tridentino, *diuitias sui amoris vel cieffadit,* como el que vierte vn baso no dexa gota del licor que no derrame ; assi Christo en este soberano Sacramento, en credito de su fineza, no reseruò gloria alguna que no nos comunicasse.

10 Y no nos direis, soberano Dueño, en que consiste el verdadero amor ? Como se distingue el vuestro del mundano, Deutero 6. *Diliges Dominum Deum tuum, ex toto corde tuo, extotamente tua, et anima tua.* Entregar al amado todo su coraçon, y toda su aima ; pues si esto es assi, Dios mio, como en la ostentacion suma de vuestra fineza no nos dais por fuerça de las palabras en aquel sagrado combite vuestro coraçon, que es la diuinidad, ni vuestra alma ? Pudiendo dezir : *Hicest anima mea,* sino solo nos dais carne, y sangre en fuerça de las palabras de la consagracion : *Hoc est enim corpus meun, hicest enim calix sanguinis mei ?* Y aunque por la concomitancia estan ai vuestra alma, y diuinidad, porque en este combite, y celebracion de vuestro primer desposorio han de tener primer lugar carne, y sangre ?

11 Quienes auian de alcançar tan sagrado misterio, sino el amado Discipulo S. Iuan, quando al manifestarnos le dixo : *Et Verbum caro factum est,* Ioan. 1. Como si se huuiesse oluidado del alma a quien principalmente se vnio : y despues del regalado Euangelista, quien sino el Doctor Angel, ó el Angel de los Doctores S. Thomás : *De carne maríae carnem accepit, et eandem carnem nobis manducandam dedit,* como si dixera este Soberano Señor, el alma no la recibi de mi Reyna madre, que essa la crio la Omnipotencia de la Trinidad Santissima, menos me dio la Diuinidad, que essa me la comunicó mi Eterno Padre por la eterna generacion ; estos son bienes Paternos, no de mi madre, que sólo me dio carne, y sangre, y porque ella fue la Medianera en mi desposorio con la naturaleza humana, y por lo menos merecio que yo acelerasse el misterio de la Encarnacion ; por esso los gastos de la boda corrieron por su quenta, y de sus bienes doy à los hombres en aquel Sacramento carne, y sangre, lo demas (como dize el Theologo) *per concomitantiam.* O Rosa celestial, como te ajusta el caso ! la Reyna madre maría Santissima del Rosario, tratò, dispuso, y efectuò, siendo Madrina en tu desposorio con su Hijo soberano Rey de la gloria, ella le coronò à él con la guirnalda hermosa de tus virtudes, y a ti con la diadema de gloriosos resplandores de sus luces ; y en esta demostracion corre por su quenta el gasto, que oy se ha de hazer en las bodas, y combite de tu más solemne desposorio, que a mi sólo me toca el seruir al Auditorio los platos que esta soberana Reyna ha de saçonar con la sal de su gracia, y para conseguirla, obliguemosla todos con el memorial que nos dictò el celestial Paraninfo, diziendo reuerentes. *Aue maría.*

12 Accipientes lampades suas exierunt obuiam Sponso, et Spon-*sae*. Matth. cap. 25. iam cit.

13 Qve no se desdeñe Dios de pactar con sus criaturas ! Pacto en el Cielo con los Angeles, despues con Adan, y con el transcurso de años hizo pacto con su Pueblo quando le sacò por Moyses del cautiuerio de Egypto ; renouole con nueuas circunstancias en Abrahan, y los demas Patriarcas, y finalmente con nosotros en la Ley de Gracia fue el pacto

sempiterno. Tampoco se dedigna de venir a razones, y juizio con sus sieruos, segun lo que dixo lob : *Non contempsi iudicium subire cum seruo meo* (cap. 31.) Antes parece gusta, y permite le arguyamos, segun lo da a entender por Isaias 1. *Venite, et arguete me.* Y assi parece le arguyò S. Iuan Chrisostomo, aunque a otro caso, al parecer más agrio, como refiere S. Tomas de Villanueua serm. 2. de S. Cosma, et Damiano : *Stupet Chrisostomus, et indignatur super hoc, et tragico prope furore excandescens clamitat vbi lex ? Vbi ius ? Vbifas ? Vbi ratio ? Vbi Deus ? Domine aut vides, aut non vides, si non vides, quomodo regis ? Si vides, quomodo permittis ? Si non vides, vbi est prudentia tua ? Si vides, vbi est iustitia tua ?*

14 Con esta licencia quiero Señor oy delante de este gran concurso venir a juizio, y à razones con vos, y arguir a vuestra Diuina Prouidencia, para que me respondais. Si para esta nueua conuersion de las Indias Occidentales escogistes Angeles, y Predicadores que en vuestro nombre enarbolassen la bandera de vuestra Cruz, si plantaron tan felizmente vuestra Fé, como se vé por los muchos Santos que engendraron, y antes que la Rosa naciesse, antes que sus progenitores maternos se reduxessen à vuestro rebaño fueron ellos Santos, y de virtud conocida, y muchos de ellos teneis incorruptos, auiendo obrado por su intercession marauillas, como casi como olvidado de ellos, al parecer, aueis antepuesto a su Beatificación esta niña ? Que razón tuvisteis para preferirla con tan altissima prouidencia ? Con la experiencia de los efectos se me ha ocurrido a la memoria lo que diuersas vezes oi à aquellos siervos de Dios, de que esta Santa auia de ser la primera que se auia de Beatificar, y poner en el numero de los Santos, que el que lo queria assi lo dispondria, y que el tiempo seria la legitima prueba de lo que dezian, y los marauillosos efectos de esta antelacion serian testigos irrefragables de los secretos Diuinos ; de donde infiero yo, que esta permission Diuina fue acreditar en ella finezas de Esposo, fervores de Amante, creditos de Soberano, manifestando a todas luces

I.

15 En el desposorio con esta heroica Virgen vna fiel copia del que en su Encarnacion hizo con la humana naturaleza, para ostentar soberamente si sus finezas con ella, sus aciertos, y de Rosa las perfecciones.

16 Ponderonos por credito grande de la fineza, y Amor Diuino con la humana naturaleza el Apostol S. Pablo, el que Dios por vnirse, y desposarse con ella la prefiere à la Angelica : *Nusquam enim Angelos apprehendit, sed semen Abrahae apprehendit,* ad Hebraeos 2. Admiròle esta exaltacion, y antelacion al Chrisostomo, a quien cita el Angelico Doctor Santo Thomas : *Ista apprehensio naturae humanae in vnitatem personae Filij Dei naturam nostram supra modum exaltat, vndè dicit Chrisostomus, magnum reuera, et admirabile, et stupore plenum est carnem nostram sursum sedere, et adorari Angelis hoc ego saepius in mente versans ex essum patior magna de genere humano imaginans.* A quien no assombra ver antepuesta la naturaleza humana à la nobleza Angelica, y que sentada a la diestra de el Padre la adoren los Angeles ?

17 Porque si se atiende al coraçon con congruencia (dize el Santo) estàn todas más por el Angel, que por el hombre, porque si la semejança induce vnion, mas semejante es aquel, que no este ; pues el Angel es, *signaculum similitudinis,* Ezech. 28. y en aquella naturaleza huuo pecado como en esta, y más decente era se reparasse la quiebra en naturaleza más superior. Y aunque es verdad que el Angel haze excesso al hombre, ya no lo noble de su ser, y perfecciones, ya en ser imagen mas expressa de Dios, y mas parecida, ya en la dignidad de su naturaleza, pero excedele el hombre en la vniuersalidad, porque en el

hombre se contienen en algun modo todos los grados del vniuerso, entiende con el Angel, viue con las plantas, siente con los brutos, existe con las piedras, y demas inanimados : en el Angel fuera de la comun razon de ser solo, se halla el grado de intectualidad : luego vniendose al hombre, en cierto modo, se vnio à toda criatura ; pues como dixo S. Gregorio el Magno homil. in illud predicate Euangel. omni creaturae, predicandose al hombre, se predica à todo viuiente, y à quanto tiene ser, pues él contiene en si todos los grados del vniuerso ; razon que diò, entre otras, el Angelico Doctor Santo Thomas, 4. contra gentes. cap. 55. ad. 4. *Homo criam cum sit creaturarum terminus, quasi omnes alias creaturas naturali generationis ordine praesupponens conuenienter primo principio vnitur etiam vt quadam circulatione perfectio rerum concludatur.* Doctrina que el Arcangel San Gabriel se la reuelò à nuestro Amadeo, raptu 4.

18 En fin dexando la Angelica se desposò Dios con la naturaleza humana en el claustro purissimo de maría ; por esso dixo San Agustin in Psalmo 18. *In vtero virginali Deus naturae humanae e tanquam Sponsus Sponsae cupulatus est.* Celebraronse las bodas de noche : *Dum medium silentium tenerent omnia, et media nox in sua cursu,* Sapient. 18. (adviertase la conformidad de nuestro Euangelio :) *Media noct ; ecce Sponsus venit,* Matth. 25. No faltaron lamparas : *Lampades eius lampades ignis arque flammarum,* Cant. 8. (con ellas se recibian los Esposos :) *Ornauerunt lampades suas.* Matth. 25. Tambien huuo Rosas ; pues si como dixo San Laurencio Iustiniano lib. de casto connubio, cap. 9. *Verbum Sponsus, caro Sponsa, virginalis vterus thalamus..* El soberano Verbo fue el Esposo, la humana naturaleza la Esposa, el talamo el claustro purissimo de maría ; este, como tan dignamente preparado para tan soberano Esposo, se dispuso con las Rosas de su caridad ardiente, y con las flores sagradas de sus virtudes : *Lectulus noster floridus,* Cant. 1. (que à mi intento la luz de los Doctores Agustino hablando del ornato decente de este sagrado talamo : *Flammeus ibi Rosaefulgor anhelet.* Sermone 17. de Natiuit. post med. t. 10. Donde parece, que lo que mas se lleuò el agrado del Diuino Esposo, para celebrar la bodas con su Esposa fueron las Rosas del talamo. Que mucho, pues, quando segunda vez buelve à hazer vna fiel copia, y sagrado trasumpto de esse soberano desposorio con la Gentilidad del Occidente, convertida à su Fè en las Indias, repita sus finezas para assistir con descanso en su Fè, y Religion, como en más decente talamo de la belleza desta Rosa ; pues sin ella parece que aquella Nacion, hasta alli tan incredula, no lograra de Dios los carinos, ni Dios, faltandole esta hermosa flor, tuuiera decente talamo, para manifestar amoroso los cariños de Esposo : yà Dios mira con agrados à tierra que le tributa tal Rosa ; y con razon la prefiere a otras flores que fertilizo en aquel (si hasta aqui esteril) ya amenissimo Parayso, despues que le ha regado con su sangre ; pues como dixo Christo por San Iuan cap. 16. *Exiui à Patre, et veni in mundum.* Y leyò el docto Lyra : *Exiui de Paradyso, et veni in mundum.* Y para qué, Señor soberano, os alexais de tan ameno Parayso, para descender a vna tierra inculta, y tan llena de malezas, y de espinas de culpas, y obstinaciones ? Para producir en lo criai, é infructifero de su rebeldia ; y en essa tierra misma otro Parayso que lo sea con la amenidad de las flores que ha de fructificar con el abunte riego de mi sangre : (que al caso Lyra) *Et dixi rizabo hortum meum plantationum, et in ebriabo prati mei fructum,* para regar con el rio abundante de mi sangre, mejor que con los quatro del Parayso, el huerto mio, que lo es ya por la Fé, y Religion de hermosas plantas, y matizarle de Rosas : *Regabo hortum Militantis Ecclesiae.* Y atraido de los agrados que me motiua la belleza desta Rosa, haré la tierra, que tal flor me produjo, vn jardin ameno de virtudes, vn Parayso de perfecciones, para que si hasta aqui con desmedros, ya con ventajas, al ver esta fragrante Rosa logre el fruto saçonado del riego de mi sangre.

19 Mirad Catolicos, si se proporciona bien este desposorio de Christo con Rosa, y si es fiel trasumpto del que hizo en las entrañas purissimás de maría con la humana naturaleza, a esta la prefiere en la excelencia de la vnion al Angel, y a Rosa en declararla por Esposa, dandola la precedencia a todas las demas flores en virtud que produxo aquella tierra, ya Parayso del recreo de Dios, despues que ha admitido el riego de su sangre. Pues no ha fecundado otra flor en virtud de aquella tierra, ni otra planta de perfeccion que merezca que Dios manifieste, en fee de su agrado sus virtudes ? Si, si ha tenido ; y discurro yo son cinco los generos de flores, eminentes en virtud, que hallo dignas del aprecio Diuino, para que su amor les pueda sublimar, como al más excelente en perfeccion a la dicha de Esposas. O por dezirlo mas claro, cinco generos hallo en la nueua Iglesia de las Indias, ò cinco especies de Santos Beatificables. Los primeros, aquellos Angeles que fueron los más velozes, los primeros Predicadores digo, que con su enseñança reduxeron al Rebaño de Christo aquel obstinado Reyno, que Angeles llamò Isaias à los Predicadores de las Indias, en sentir de Vatablo, Cornelio a Lapide, y otros, Isaiae 18. Angeles en su vida, y aun en su incorrupcion ; porque muchos dellos estan oy incorruptos. El segundo genero de Beatificables, son otros que de España fueron, ò buenos que alla se perficcionaron, y hizieron muchos milagros, ó malissimos, que alla los llamò y sublimò Dios a heroicos grados de Santidad : otros hijos de los Espanoles, tambien Varones de conocida perfeccion ; otros puros Indianos sin Dios, descendientes de Idolatras, que conuertidos fueron de conocida virtud : otros que puramente son nacidos en España ; y vltimamente otros, que aunque por su origen son Espanoles, pero nacidos en aquel Reyno, de mezcla de Español, y India, que llamamos Mestizos. Deste genero fue N. Rosa, pues sus abuelos Paternos fueron nacidos en España, y los maternos fueron puros Indios, de los nueuamente conuertidos.

20 Y como Dios auia decretado en sus eternos juizios sacar en esta nueua Iglesia en el desposorio con Rosa vna fiel copia del primero con la humana naturaleza, quiso, atendiendo a su honor, à las perfecciones de su Esposa, y al bien comun, ostentar en ella sus finezas, prefiriendola à los demas Varones ilustres en Santidad, más antiguos, en sola ella, honrandolos todos, y manifestando juntamente el amor con que sus cariños miran a la Iglesia de España, centro de la Fé mas pura, y al nueuo conuertido Reyno de las Indias, fruto de su predicacion, para que en Rosa ambas Monarquias del Reyno Espanol, y el Indio, se vean con sus virtudes ilustrados, y el timbre de ambas Coronas engrandecido ; como quien dize, si yo de los Varones que tengo Beatificables en las Indias nueuamente reducidas à mi Fé, dispongo se Beatifique primero alguno de los Angeles que embié à publicar mi Euangelio, que fueron primero que Rosa, fruto más fragrante de su predicacion, diràn que a esso me motiua el carino que tengo à los Españoles, por ser los primeros que plantaron mi Fé en aquella Iglesia : *Pues nusquam Angelos apprehendit :* lo mismo diràn si Beatifico alguno en su origen puramente Espanol, aunque sea nacido allà. Si a vno de los Iustos puramente Indios, diran que he trasladado mi Fé, ò el afecto que miro à la Religion de España a las Indias, como parece lo tengo amenaçado, Matth. 21. *Aufetetur à vobis Regnum, et dabitur genti facienti fluctum eius ;* y assi lo hize con el Iudaismo, y con el miserable de Inglaterra, de donde trasladé mi Iglesia a las Indias Occidentales, pues al punto que el Ingles apostatò, en esse mismo se descubrio, y conuirtio el Nueuo mundo del Occidente ; rezelo que como tan de temer le explicò con graue sentimiento S. Tomas de Villanueua en un sermon que predicó à sus Magestades en esta Corte serm. 40. feria o. Domi. secundae quadragesimae, para que à vista destos temores reprimiessen los de España sus culpas, escarmentando en los de Inglaterra. Pues no quiero (dize Dios) en esta nueua conuersion trasladar mi Iglesia, ni mi Fé de España, que es mucho lo que la

quiero ; si, la pretendo dilatar ; y porque nadie piense la he dexado, antes vea el carino que la tengo, no quiero que el primer Beatificado de aquella nueua planta de mi Iglesia sea puramente Indio, y assi para que se vea quan viua copia es el de mi Esposa Rosa del primer desposorio que celebré en mi Encarnacion, y como en la naturaleza humana sola con quien me desposé, honré, y fauoreci todas las demás naturalezas en esta sola que elegi por Esposa, assi en mi Rosa quiero yo honrar Indios, y Espanoles, pues Beatificada Rosa primero, por lo que tiene de sus abuelos Paternos Espanoles, queda ilustrada España, y assi lo ha reconocido en las fiestas de todas sus Iglesias, y Ciudades, y en la deuocion con que con tan reuerentes demostraciones de culto lo ha manifestado ; si Beatifico à Rosa ; por ser nacida en las Indias, quedan honrados los Varones ilustres de aquel Nueuo Mundo, y por lo que tiene Rosa de India, y descendiente de Idolatra, segun sus abuelos maternos, tambien se condecoran los Indios Iustos, y los Gentiles de aquel Pais con firmes pronosticos de su conuersion. Antepongase, pues, esta Rosa en la eleccion de Esposa mia à los Angeles, aunque sean más antiguos, y a todos los demás ; pues en ella son todos participantes de tu dicha : Y si ella descendio por la linea materna de Gentiles, y Idolatras, y de sus espinas, para credito de mi prouidencia, saque tan hermosa Rosa, *de spina legens flores Rosam ;* fue porque aun hasta en este se assimilasse este segundo con mi primer desposorio, pues en aquel tomé vna naturaleza, cuyo origen era de Idolatras, y pecadores.

21 Y aun pienso se deduce mi discurso del Euangelio ; cinco fueron los generos de substancias a quienes pudo Dios comunicarse por la vnion hipostatica, y à quienes prefiriò la naturaleza humana con quien se desposò por la Encarnacion, segun el computo de S. Gregorio sobre aquel precepto de Christo : *Praedicate Euangelium omni creaturae :* cinco han sido los generos de personas ilustres en Santidad Beatificables, que hemos señalado en las Indias, à quienes ha preferido Dios la castissima Rosa Esposa de su coraçon : cinco son las Virgenes prudentes con preuenidas lamparas para recibir el Esposo, y Esposa : *Et quinque prudentes, exierunt obuiam Sponso, et Sponsae* : pero a vista de las brillantes luzes de todas cinco, vna fue la desposada, *et Sponsae,* y essa la preferida : quien duda essa excelencia la logrò nuestra Rosa, porque su perfeccion fue mas realçada que la de todas cinco : su pureza, y las demás virtudes superiores a todas, y por esso logró la dicha de ser entre tantas la vnica, y la preferida a todas en las finezas de su Esposo, de donde infiero yo (veamos si descubrimos con mas apoyo esta antelacion de Rosa à los demas varones de las Indias) que como

II.

22 Dios premia, y comunica fauores al de mas ventajosos meritos, Rosa como de más heroica virtud, es preferida en dichas de Esposa, en ser la vnica, y la primera en las glorias de Beatificada.

23 He reparado en las disposiciones, y cuydados Diuinos en preuenir, y escoger sitio à su gusto para la colocacion del Arca, y planta de su Templo, Tabernaculo en quien auia de assistir su grandeza. Esmeròse en esto con gran cuydado ; significonosle Dauid en el Psalmo 77. *Et repulit Tabemaculum Sylò, Tabernaculum suum vbi habitauit in hominibus, et repulit Tabernaculum Ioseph, et Tribum Ephraim non elegit, sed elegit Tribum Iudà montem Sion, quem dilexit, et aedificauit sicut vnicornium sanctificium suum in terra quam fundauit in saecula.* Ay mas notable cuydado ! ni el sitio de Silo le agrada, ni el Tribu de Ioseph escoge, ni el de Ephrain elige, y solo al de Iuda prefiere, para Trono de su assiento, y situar con permanencia su Tabernaculo : pues valgame Dios, Silò no parece decente, pues essa tierra

(como aduirtio doctamente Cayetano) era del valeroso Principe Iosue, Varon tan ilustre que a sus Imperios se detienen los Astros ; Capitan valiente de los Exercitos de Dios, y de heroicas virtudes ? No : *Repulit Tabernaculum Silo.* Tampoco escoge el Tabernaculo de Ioseph. Pues no era tambien Varon prodigioso de virtud conocida ? *Et repulit Tabernaculum Ioseph.* Pues ya que esso no sea, escoja el de Efrain. Menos : *Et Tribum Efrain non elegit.* El de Juda ha de ser preferido : *Sed elegit Tribum luda.* Este como aduirtio el Abulense ad 1. Reg. cap. 18. en todo fue mas preuilegiado que los demas : *Tribus luda magis honorabatur quam caeterae quantum ad omnia.* Y assi quando entraron en la tierra de Promission gloriosamente coronados de trofeos Idolatras, fue este Tribu el de mas aprecio de Dios en los cariños, y en los honores, y assi dixo Agelio supr. Psalmo 77. *Vt Tribum luda caeteris Tribubus praeferat.* Eligiole para preferirle, y essa eleccion fue amorosa demostracion de su carino : *Tribum luda* (dize el mesmo Agelio) *elegit ac dilexit.* Pues, valgame, Dios, auiendo Varones tan ilustres, Principes Coronados en essotras Tribus, porque esta es la preferida, y auentajada en las demostraciones de los carinos de Dios ? Que bien el Doctor Maximo S. Geronimo in Cat. Putei sup. hunc Psalm. *His itaque repulsis elegis potius Deus Templum Virginis incorrruptae, siue Ecclesiae Sanctae ex gentibus euocatae.* Es preferida esta Tribu, porque eligio de ella por Esposa vna Virgen incorrupta, à cuya excelencia, y Santidad no llegò à igualar ninguna de las demas Tribus ; por esso concluye Dauid este emistiquio afirmando eligio Dios su Tabernaculo como Vnicornio, y dixo Aymon Albestratense, super hunc Psalm. *Sicut Vnicornium, quia illiqui sunt in Ecclesia sunt similes Vnicorni, quia, et viriliter resistunt impugnatoribus, et casti sunt,* porque los hijos de la Iglesia, y las almas que merecen ser Templo escogido de Dios, y el titulo sagrado de Esposas han de tener valor para resistir combates, y para conseruar purezas ; por esso labra Dios su Tabernaculo en la Tribu de luda, como Vnicornio ; y explicò Titelman sup. hunc Psalm. *Zelans pro puritate habitationis suae, neque plures sibi habitationes permittir.* Y prefiere à la Tribu de luda con essa gloria a las demas Tribus, por de mas meritos, pues como dize el Abulense sup. Gen. et super Num. fue la primera que a vista del mar Bermejo, quando las demas Tribus temblauan cobardes, ella se adelantó en esfuerços para rendir los peligros, y assi fue la mas excelente, y mas digna de essos fauores, y assi por esso esta Tribu dixo Titelman ubi sup. *Sed vnicaem istam charissiman habens,* es preferida, no solo en el premio, sino en los cariños, por ser en virtudes mas auentajada.

24 O Rosa la mas fragrante de virtudes, la mas hermosa en perfecciones ! como ostenta Dios en ti por tu virtud sublime, y auentajada la preferencia à todas las flores de perfeccion de la Iglesia de esse Nueuo Reyno de las Indias, heroicas plantas, dignas de su agrado, esse nueuo, si mas vistoso Parayso : pero en las demostraciones diuinas, tu eres la flor de mas agrado suyo ; como se han conocido en ti las anticipaciones de la gracia con excesso preuenidas, desde tu primer ser ; en la cuna te eligio Dios por empleo vnico, si el mas ventajoso de sus carinos. Con vna Rosa matiça el Cielo, aun en la cuna, lo agraciado de tu belleza, feliz pronostico de tu gracia : y si como aduirtio Clemente Alexandrino, lib. 2. Pedoga. cap. 8. las tres gracias, que los antiguos fingian, en señal de serlo, lleuauan coronas de Rosas. Y aun Pausanias afirma, que en el Templo que fabricò la antiguedad, pintaron a vna, y con vna Rosa en la mano por diuisa, que la diesse à conocer. Trasladar el Cielo milagrosamente, con tanta anticipacion, aun en los primeros passos de tu viuir, las Rosas a tu cara, que otra cosa nos indica, que vn feliz presagio de la gracia con que Dios te preuenia ? y si los Antiguos Poetas à la Virgen muy retirada, y honesta comparan à la Rosa, de donde tuuo motiuo, Columela lib. 10. de llamar a la Rosa flor de pudicicia, y honestidad : y segun Plauto, à las mugeres muy hermosas, y agraciadas llamauan todos Rosas, Plaut, in afin, que otra cosa pronostica el Cielo con matizarte el rostro con essa

flor, sino tu pasmoso retiro, y todas las gracias, y perfecciones de tu virtud, como quien assegura, las tuuiste todas en heroyco grado, sin que te faltasse alguna ? Ni en ti jamas tuuo tibiezas la perfeccion, sin que se viesse el menor desmayo en la fragancia de tu virtud heroyca, creciendo, y aumentando en tu espiritu perfecciones sublimes, y para simbolizarlo todo el Cielo con anticipados assombros en la Rosa, con que tu rubrica lo manifiesta.

25 Aduierte Theofrasto de causa plant, lib. 6. c. 25. ay algunas flores, que : *Odores plurimi sinceriores mane sentiuntur, die crescente minus, meridie minime.* Ay flores, cuya fragancia, al despuntar el Alua respiran fragante olor, pero al passo que sale el dia de su infancia, se reconoce el desmedro de su transcendencia, y en llegando a su perfecto estado pierden de todo punto su olorosa virtud ; la Rosa siempre tiene fragancia aun en las prisiones del boton que la empaña, en su cuna la comunica ; si desabrocha en el aumento, su encendido carmin la exala ; aun cortada toda en suauidades se manifiesta ; toda en medicinales interesses se franquea : por esso, como aduirtio S. Ambrosio in Ps. 118. blasonò tanto Christo de flor : *Ego flos campi,* Cant. 2. O como otra letra : *Ego Ros ;* no se llamò arbol, porque este vna vez cortado no da mas fruto ; la Rosa aun cortada comunica mayores interesses, respira mas suauidades ; assi nuestra Rosa en la cuna toda es prodigios, en la infancia marauillas ; aun en los juguetes de aquella edad manifestaua raros assombros de virtud : de cinco años votò de virginidad ; en el aumento assombros de mortificacion, y penitencia ; toda retiro, toda pureza ; ya de edad prouecta, pasmo de la santidad, sin que se viesse en ella en ningun estado el menor assomo de tibieza. En Rosa vemos, vn epilogo todo de perfeccion, en quien parece amontonó Dios lo mas perfecto de las santidades todas ; su virginidad, y entereza, sin que se viessen en ella aun los menores amagos de lo impuro ; que mortificacion de sentidos, que sufrimiento en las penas, que constancia en los dolores, que recato, y dominio en las passiones, que aliento en las virtudes ; y assi fue entre las Virgines de mas heroica pureza, siendo en la constancia, vna viba copia de los Martyres. Aquel zelo ardiente de las aimas, el ansia con que solicitaua su conuersion, y reformacion de costumbres ; vn viuo exemplar fue de los Apostoles ; la eficacia de su intercession con Dios para inmutar coraçones, las instancias, y instrucciones que daua à los Predicadores Euangelicos para que se fervorizassen en este empleo, hasta priuarse, aunque con mejorados logros, de los interesses de sus Maestros espirituales, instandoles el remedio de extirpar los vicios, y plantar las virtudes en los coraçones de todos. No enseñaua por si Rosa con su doctrina, pero alicionaua, superior Doctora de perfeccion, con su exemplo, y con su solicitud : mirad si en ella se hallò, con ventajas, la Santidad, y empleo sagrado de los Angeles veloces, que plantaron en aquel nueuo Reyno con su predicacion la Fé. Su heroica caridad, y amor a Dios tan viuo, con que demostraciones no le manifestò ? Aquellas ansias de padecer por su Amado, ya no se manifestaron en los alientos fervorosos con que se preuenia al oir entraua vn Exercito de infieles, para constante padecer martyrio ? Los afectos de su amor ardiente no fueron en ella tan continuamente repetidos, y el ansia de que todas las criaturas amassen a su Dios, que con lo fervoroso de su incendio hizo sudar a vna Imagen de Christo. Bien sé yo, que a este Señor le hizo sudar sangre en el Huerto las fatigas, y el tropel de culpas de los hombres, acaso por la tibieza, y frialdad que v[e]ia en su ingratitud ; pero hazerle sudar al afecto fervoroso, y llama ardiente del amor, solo el incendio abrasado de Rosa pudo conseguirlo. Aquella absteridad penitente con que trataua a su delicado cuerpo con tanto genero de mortificaciones, ya en la corona de agudas puntas con que maltrataua el celebro ; la cama, ò por mejor dezir, el cruel potro en que daua, si no descanso, repetido martirio a su desfallecido cuerpo, que tan maltratado traia a diciplinas, quien no dira fue vn morir

continuado, y vn padecer sin aliuio ? Su mortificado retiro, donde en la celdilla estrecha que fabricò su fervor, quien no dira era mas propia sepultura de vn difunto, que morada de vn viuo ? A quien no assombran tantas virtudes juntas ? Tan heroycas, é inimitables perfecciones, à quien no pasman ? Luego si en Rosa vemos un trasumpto de las Santidades de todos, vn pielago de todas las virtudes, y cada vna en tan heroico grado, que mucho sea en las demostraciones de su Esposo la preferida, siendo en las dichas de Esposa, por vnica, sublimada, lleuandose todas las demostraciones de los carinos de Dios.

26 De cada especie de los animales limpios, y de cada sexo de sus indiuiduos entrò Noe en el Arca por orden de Dios, vn septenario, Genes. 7. *Ex omnibus animantibus tolles septena, et septena masculum, et foeminam.* El Arca, dize el Doctor Maximo S. Geronimo, que representò a la Iglesia ; los animales pares al estado conjugal ; y el animal sin consorte al estado virginal : *Id etiam tunc temporis pertendisse duplicem Ecclesiae statum, scilicèt, in binario coniugalem, in singulari vero virginalem.* Y acabado el diluvio, le sacrifico à Dios Noe de cada siete el animal soltero, el limpio, y virgen, Gen. 9. *Et tollens de cunctis pecoribus, et volucribus mundis obtulet holocausta super altare.* Por qué, pues, elige prefiriendo a estos para el sacrificio ? Porque representan los virgenes. Pues el estado conjugal, representado en esse vinario, *masculum, et foeminam,* no es del agrado de Dios ? Si, pero como no de tan releuantes meritos, no de tanto aprecio a su carino, hizo Noe el sacrificio ; y dize el Texto Genes. 8. que *odoratus est Dominus odorem suauitatis ;* que le oliò del Cielo el sacrificio. Arias Montano, *odorem quietis,* que de espacio, y como quien descansa, se estuuo recreando en olerle. San Iuan Chrisostomo, *odorem fragrantiae,* que todo esse sacrificio se exalò para el recreo de Dios en suauidad, y fragancia, y le pareció a su agrado (dexadmelo dezir assi) como la fragancia suaue de vna Rosa, y (parece que dize Dios toda la vida de Rosa) toda esta hermosa flor en Santidad, en los incendios del color purpureo, y en lo fragrante de su virtud me huele a sacrificio, y con su olor suaue me recrea, siendo de esta flor bella sacrificante el amor fino de Esposa à Esposo, la oblacion, el fuego ardiente de su caridad, y los matices vistosos de su pureza, que mucho, pues, que Dios con ella se recree como en el mas agradable sacrificio : *Odor atusque est Dominus odorem suauitatis.* Hazele Dios participante a Noe de sus agrados ; ya le promete bendiciones (hasta aqui auia sido enojos todo, y rigor) a la tierra : *dixit que ad cum.* El Hebreo leyò : *Ait ad cor suum.* Y Cayetano : *Ait in corde suo.* Pues si había con Noe, como dize que había con su coraçon ? *Ait ad cor suum,* porque le agrado tanto con esse holocausto que le ha ofrecido de esse puro sacrificio, simbolizado en essas aues virgines que le consagra, y han sido taies las fragancias de suauidad que Dios ha apercibído, que le fauorece, y mira a Noe, quando le consagra esse holocausto, como prenda vnica de su coraçon : que a mi intento el docto Expositor de los Reyes Mendoza in 1. Reg. cap. 1. n. 18. annotat. 12. sess. 3. num. 8. fol. mihi 247. *Tametsi Dominus cum Noe loquatur non est aliter à alienum Patriarcham orationi, et sacrificio operantem vocat Deus cor suum.* Christo soberano, Amante de Rosa, abrasado de sus amores, la dize con regalados carinos : *Rosa de mi coraçon, yo te quiero por Esposa.* Ay tal fineza ! pudo tirar mas la barra la demostracion del carino ? Si : que Rosa es holocausto puro que se sacrifica en las aras del amor a su Diuino Dueño : es flor hermosa, que le respira fragancias, donde a la exalacion de sus suauidades descansa Dios : *Odorem quietis* : Es el holocausto, que a alientos de su pureza, à fauores de su oracion se ha dedicado a Dios, sagrado sacrificio : pues que mucho que si à Noe por los agrados que le ocasiona quando había con él, dize que había con su coraçon, para ostentar con él Dios las finezas de amigo, que mucho que al ver que Rosa le ofrece de si misma, en aras de su incendio, sagrada victima de mortificaciones, holocausto purissimo de virtudes, ostente con ella sus carinos, y diga : *Rosa de mi coraçon, yo te quiero por Esposa ?*

27 Aora entiendo porque Tertulian. lib. 4 carm. contra Esarcios. c. 3. llamò al cuerpo de Christo Arca Sagrada : *Arca sub exemplo corpus venerabile Christi ostendit.* Y San Cyrilo sintiò lo mismo libr. 4. in Ioannem : *Christi figuram fuisse Arcam.* La del Testamento, que representaua a Christo, era de madera de Setin, la qual tiene vna Rosa en el coraçon (Sorribas sermon, de la Encarnacion fol. mihi 233) y si el Arca era donde se depositaua el Mana, la vara de los prodigios, y las tablas de la Ley, tesoro el mas precioso de la escrita, simbolo mysterioso del de mayor precio de la gracia, y el coraçon es donde deposita el afecto sus tesoros : *Vbi est thesaurus tuus, ibi est et cortuum,* Matth. 6. Ser Rosa del coraçon de Christo, y estar esta flor bella en el Arca mysteriosa, que contienne en si todos los tesoros de la gracia, y las riquezas de mas aprecio de la gloria : teniendo esta Rosa esta Arca en su coraçon, diré yo, que esta sagrada Virgen esta flor purpurea de incendios a fuer de Esposa, es el tesoro de mas aprecio del coraçon de Christo, y la mas rica joya de su estimacion, pues en su coraçon todo vn Dios la deposita.

28 Aora, veamos si enga[r]ça el discurso al Euangelio. Cinco fueron los generos de sustancias à quienes se pudo comunicar Dios por vnion hipostatica, y à quienes prefiriò la humana naturaleza. Cinco son los generos de Varones ilustres Beatificables en la Indias, à quienes antepuso su Esposa Rosa ; cinco son las Virgines prudentes del Euangelio : *Et quinque prudentes,* y estas, prevenidas del azeyte de su caridad, y con la luz brillante de sus obras, estuvieron vigilantes, y preuenidas para recibir el Esposo : *Exierunt obviam Sponso, et Sponsae ;* y aunque fueron combidadas a la solemnidad del desposorio : *Et quae paratae erant intrauerunt cumeo ad nuptias ;* la desposada à quienes salieron a recibir fue vna, *et Sponsae,* y essa preferida a las cinco por quien entiendo yo los cinco generos de Heroes ilustres Beatificables de las Indias, a quienes con singular prerogativa de su Esposo Christo se antepuso nuestra Rosa de Santa maría, por vnica, y especialissima Esposa del Rey Soberano.

29 Que seria, si el proponerlos la Iglesia en el Euangelio, estas cinco Virgines prudentes, es para que veamos copiada la hermosura, y perfecciones de todas cinco en esta Virgen sagrada, que oy aplauidimos, por vnica, y mas fauorecida Esposa de Christo : y assi como Ceusis diestro pintor, para idear cierto retrato, y dedicarsele a la Diosa Iuno, hizo juntar las mas bellas mugeres de Agtigentina, para epilogar en él la hermosura que en todas auia repartido la naturaleza ; assi, pues, para manifestar oy el Cielo vna Esposa la mas querida del Amante Dios, no es mucho se ayan publicado cinco tan bellas Virgines en el Euangelio, para que sus perfecciones todas resplandezcan en la Esposa que deseò, y solicitò la Reyna madre para su Hijo Soberano.

30 Y si los cinco sentidos inclinados à las cosas terrenas, y que en ellas ponen su fin vltimo son las Virgines necias, en sentir de S. Gregorio in hunc loc. las prudentes, en el del Angelico Doctor Santo Tomas, son la eleuacion de los sentidos à lo celestial. *Duplicantur* (dize el Doctor Angel, in hunc loc.) *secundum quod ad diuersos sensus referuntur, sunt enim quidam sensus exteriores, et quidam interiores, sunt quinque sensus qui festinant ad Coelestia, et superna desiderant ; alij autem sunt quinque sensus terrenis fecibus inhiantes.* Las Virgines necias siempre se diuierten, inclinadas à las heces de la tierra ; las prudentes, que son la porcion, y fuerças superiores, y la ley de la razon, siempre aspiran a lo eterno, y desean lo celestial.

31 O admirable Rosa ! cuya virtud heroica te sublimò à ser la Virgen mas prudente, y siempre preuenida del azeyte de tu caridad fervorosa, y del esplendor inextinguible de tus heroicas virtudes ; siempre estuuiste preuenida para recibir a tu sagrado Esposo, gouernando siempre con tal atencion, y vigilancia tus sentidos, que siempre se

encaminaron à lo celestial, sin hallar en ti, por mas que lo registre la circunspeccion, el menor descuydo a lo terreno. O Virgen prudente ! y que sugetos, mortificados tuviste tus sentidos, tan aficionados en todo a la ley de la razon aun desde las primeras luces de tu infancia, que examinandote aquel gran Maestro de espiritu el Doctor Castillo, si auias sentido alguna tentacion interior, que fuesse vehemente, respondiste, que nunca, porque si alguna vez te acometia, tenias tan advertida la razon, que en dando vna sofrenada al punto se ausentaua, con que los sentidos que en otras fueron virgines necias, los hiziste prudentes, para que dirigidos de la luz, siempre resplandeciente de tu aduertencia, aspirassen al Cielo, preuenida a la espera de tu Esposo, *et quae paratae erant.*

32 Y es no la menor excelencia de sus perfecciones, que los que rigieron la conciencia de Rosa tuvieron por cierto, que las luzes de la gracia començaron à brillar en ella al mismo tiempo que la llegò el vso de la razon, quando, segun la mejor Teologia, deben los hombres ofrecerse à Dios, y ordenar à èl todas sus acciones : mas sea esto como quisieren, en aquellos primeros visos del vso de la razon, no començò poco à poco, y entre sombras à descollarse la luz del conocimiento, en vn punto se hallò engolfada en los resplandores de medio dia, con cuya ilustracion siempre tuvo encendida la lampara, resplandeciendo en su coraçon dichoso, y caminando con alentados, y briosos passos en el camino de la perfeccion à que Dios la llamaua, sin apartarse jamas en lo restante de la vida de la senda que auia tomado, no cometiendo en toda ella pecado mortal, como afirmaron sus Confessores.

33 Aquel afecto ardiente con que Rosa, quando el Alva rompia el negro manto de sombras por el Oriente del dia, quando abria las puertas del huerto, para boluer a ocupar, como Anachoreta, su celdilla estrecha, al dar los primeros passos combidaua en alta voz los arboles, y las plantas, las yerbas, y las flores, para que todos la ayudassen à dar mil bendiciones a su Criador, diziendo con el Profeta Rey : Bendecid al Señor todas las plantas que en la tierra os vestis de verdores, os adornais de pimpollos, y os coronais con las flores ; y al imperio afectuoso de Rosa se mouian juntamente las ramas con musico rumor, y armonioso ruido ; las hojas batiendose blandamente vnas con otras aplaudian al Señor con sonoro, y acorde estruendo ; la mas sublime arboleda inclinaua reuerente en la tierra su pomposo copete, haziendo la venia, con imperios de Rosa, à su Hazedor Soberano.

34 Aquella mansedumbre docil de los mosquitos que habitauan en la celdilla de Rosa, degenerando de su ser, tan mansos en su obsequio, no la molestauan, ni ofendian : aquel alicionarles que alabassen à Dios : Ea, amigos (les dezia al abrir las ventanas de su celdilla) leuantarse à dar a Dios alabanças ; y ellos obedientes alabauan a su Hazedor del modo que podian ; de la mesma suerte, quando al caer del Sol bolvian à recogerse, les intimaua Rosa, que antes que se acomodassen a tomar reposo cantassen con ellas las Laudes de la tarde à su Criador, y en obedientes, si acordes consonancias, la imitauan, hasta que haziendo señal la sagrada Virgen callauan todos.

35 El imperio de las aues, y los brutos sólo estuvo antes reservado al estado de la inocencia : tocòle tan de cerca à Rosa, que pudo reducir a su celdilla los priuilegios del Parayso : ò copia ilustre, ò retrato mas viuo del estado de la inocencia ! O dichoso siglo el de Rosa ! en el qual hasta los zinifes, y las plantas, y troncos insensibles llegaron à direcciones de su espiritu fervoroso, a aprender agradecimientos en obsequio de su Criador, para que en ella se viesse mejoradamente restituido el siglo de Adan. Todo lo que atendemos, rendirla obediencia los troncos, y las plantas, las flores, y las yerbas, las aues, y los mosquitos, fue reconocer en Rosa vna copia perfectissima de Adan enmendado, que como à este le niegan el conocimiento por ingrato, à Rosa la reconocen obedientes, y la rinden obsequios por

agradecida à su Dios. Lo mismo fue pecar, que negarle la obediencia dize Chrisostomo, hom. in Psalm. 3. *Postquam aspectum peccato commaculauit, tunc bestiae cum non agnoscebant, et que seruae erant, ei hostes euaserunt.*

36 Aquel alternar Rosa con vn paxarillo que todos los dias bolaua al ponerse el Sol, y alli esperaua la cantora auecilla à que Rosa le hiziesse señal para prorrumpir en canticos ; cantaua ella primero alabanças à su Esposo, y luego proseguia el Ruysenor la dulçura suaue de su musica : assi alternauan dulcemente Rosa, y el Ruysenor ; no de passo, ni por breue tiempo, duraua vna hora la fiesta ; en llegando a las seis de la tarde bolaua en vn punto el aue fugitiva hasta el dia siguiente que bolvia a continuar su tarea ; y si como advirtio S. Maximo hom. 2. el canto del Ruysenor es en agradecimiento de los fauores que recibe del Sol, y de la Aurora, y teniendo por corto el espacio el del dia, para entonar sus alabanças, se preuiene con anticipacion al Alva con vozes sonoras : *Quoniam ad diciendas laudes sola dies non sufficit nocturna spatia per vigili decurrit cantinela.* (Maxim, hom. 2.) Para agradecer Rosa à su Esposo los fauores que recibe, le parecen poco las vozes de su afecto, y assi solicita para cumplir con las leyes de agradecida, las vozes sonoras de las aues, para que à Dios le articulen sonoras, si continuas alabanças.

37 Y assi ya no estraño, que en las prerogatiuas de Esposa sea Rosa la mas priuilegiada, y en los carinos de Dios mas fauorecida, siendo en las glorias de Beatificada la primera.

38 En la disputa reñida que mueuen los Doctores en aueriguar, si fueron criados primero los Angeles, ó los hombres, en parecer tan indeciso, dize el suyo con agudeza Iunilio Obispo Africano lib. 2. cap. 1. deducido de lob capit. 38. *Cum me laudarent Astra matutina, et iubilarent omnes Filij Dei* : y entendiendo por Astros los Angeles, como por hijos de Dios a los hombres, constando que en alabar a Dios, y engrandecerle madrugaron mas estos soberanos Espiritus que el hombre, que por esso llaman *Astra matutina,* coincluye, que es caso executoriado la antelacion del Angel : *Dum in laudibus* (dize Iunilio) *et benedictionibus caeteris creaturis praeponuntur.* Entre Angeles, y hombres atengome a los que madrugan en bendezirle, para saber los que son primeros en los aprecios de Dios. Que mucho, pues, que si Rosa fue la que en ventajosos afectos de su fervoroso incendio se adelantò en alabanças de Dios tan sin interrupcion que no se diò tiempo (al parecer) en toda su vida que no se empleasse en alabarle, y no contenta con las alabanças propias, solicitaua las de las aues, de las plantas, de las flores, y brutos, y excitaua a todas las criaturas, animandolas para tan digno empleo, que sea preferida en las glorias de Beatificada ; para que se vea, que a ley de Virgen prudente fue con excelencia entre las diez de nuestro Euangelio la vnica por Esposa, y las mas fauorecida, por no faltarle el azeyte para que resplandeciesse siempre viua la lampara flamante de sus virtudes, y el oleo de su caridad ; llegando a ser en esto tan ventajosamente sublime en la direccion de sus sentidos, que en ella no se vieron con los desdoros de necios, ni con los descuidos de inadvertidos, dedicandose al empleo de lo terreno, si siempre con las advertencias, y vigilancias a la razon superior, sin que se durmiessen a lo caduco ; siendo vna fiel copia, y trasumpto mas viuo de Adan en el estado de la inocencia, sin que en ella la transgression de los preceptos Diuinos, y la advertencia a las leyes del amor apagasse en descuydos de dormida la lampara resplandeciente de su heroico obrar. De donde infiero, que

III.

39 Con la Beatificación de Rosa florecerà en virtudes el desierto de la America, hasta ella inculto ; y al desabrochar el nacar peregrino de sus virtudes, la suprema Cabeça de la

Iglesia ostentarà auer salido el Indio de la esclauitud del Demonio ; mostrando en esta flor hermosa el gozo de esse Pueblo convertido, la duracion de la Fé en esse Reyno por sus meritos, y el numero de Bienauenturados que secundara aquella nueua Iglesia Militante para poblar la Triunfante.

40 Que de vezes oi al Venerable Doctor Castillo, que sin duda en Beatifacandola la Iglesia, generalmente todas las Indias recibirian el Santo Euangelio que se auia publicado en vn giron descubierto, y desde entonces animaua a los Religiosos, y Sacerdotes futuros que auian de alcançar su Beatificación.

41 Aqui se ajusta la solemne ceremonia de la Iglesia, que la Dominica Letare, que es la quarta de Quaresma, siempre el Pontifice bendice la Rosa en senal de alegria, y en feliz prenuncio de vna gran cosecha espiritual, como dixo el Pontifice Inocencio III. en un Sermon que hizo explicando esta sagrada ceremonia : *Vt omnes agnoscant* (dixo Seracho) *nouant prolem, et propagationis Spiritualis sobolem editam in Ecclesiam.* Esta Rosa bendita por la suprema Cabeça de la Iglesia la quarta Dominica de Quaresma (que por esso, como ya dixe, la llama la Dominica de la Rosa) significa la fecundidad gloriosa y es vn pronostico feliz del sazonado fruto de la Iglesia.

42 Y aun dixera yo, que es tambien señal que nos manifiesta el gozo, y alegria de la Iglesia en la fecundidad gloriosa de sus hijos, y que assegura florecerà el desierto de la America en virtudes, teniendo principio su fecundidad de la hermosura de esta bella Rosa.

43 No sé si nos quiso profetizar el profeta Isaias estas felicidades, cap. 35. *Laetabitur deserta, et florebit quasi lilium.* Y donde nuestra Vulgata dize *lilium,* leyò el Hebreo, *Habazaleth,* que segun graues interpretes, no quiere dezir lirio, sino Rosa : y San Tespagnino buelve : *Laetabitur desertum, et in via exultabit solitudo, et florebit velut Rosa,* a quien sigue Vatablo en el numero primero de sus Escolios sobre este capitulo, diziendo, que el lirio de nuestra version, es lo mismo que Rosa : Y Foreiro, declarando este lugar del Profeta dize, que el *Habazaleth* del texto original, es mas termino peregrino, que Hebreo ; y que a su parecer no tiene origen en la lengua Santa ; si ya no dezimos, que es compuesto de dos rayces, que se interpretan, *sinus, et vmbra, id est, quod digna sint sinu, seu gremio ;* lo qual todo bien se vé quanto mas dize con la Rosa que con el lirio, que por ser flor de tan agraciada belleza, se hermosean las demas con ella, y la lleuan en el pecho, que es lo de Foreyro : truecanse estos terminos Rosa, y lirio ; porque Apuleyo de herbis cap. 107. a los lirios llama, *Rosas de Iuno, lunonis Rosae :* y Teofrasto histor. plant, lib. 6. cap. 6. generalmente a todas las flores llamaua lirios. Eran, pues, las Indias sin esta Rosa vn desierto espantoso, vn paramo esteril, y despoblado de virtudes, incapaz de habitarse. Florecerà este Reyno, hasta aqui inculto, dize el Profeta : *Et florebit quasi Rosa.* Producirà entre el barbare boscage de los errores de sus espinas, ya con la belleza de esta Rosa, ameno Parayso, y luego estarà alegre : ello es, causara notable alegria con esta peregrina flor, y agraciada Rosa a quantos miraren essa tierra fertil ya de virtudes, desde que la produxo el Cielo para assombro, y marauilla de la gracia : Y si como advirtiò Guillelmo Durando in rationali, lib. 6. de Domin. 4. Quadrag. *Rosa in manu Pontificis gaudiu Israelitici populi designat, quoniam per gratiam Christi data est illi de Babylonica captiuitate licentia redeundi.* La Rosa del Romano Pontice significa mysteriosa el gozo del Pueblo de Israel, que con la gracia de Christo se le quito la cadena infame de la cautiuidad Babylonica : *Demun ille* (prosigue Durando) *cum multu aequitatu, et laetitia ingenti Ciuitatem cum Rosa circuit figurans gaudium illius populi in Ciuitatem Hierusalem reue si, atque communionem totius fidelis populi, et Ecclesiae letitiam exprimentis.* El manifestarla el Romano Pontifice simboliza el gozo de este pueblo introducido libre de su antigua opression en la Ciudad de Gerusalen. Bendiga, pues, el

Vicario de Christo nuestro Santissimo Padre Clemente. Beatifique esta Rosa Perùana, nueua Esposa de Christo, y la primer, si mas vistosa Flor de la America, y mas fragrante del ameno Parayso de la Militante Iglesia, que con esto estaran sus desiertos poblados de Flores de virtudes ; el Indio cautiuo en la Babylonia del vicio, y del horror desechara el hierro que le oprime, y manifestara el gozo de tanta felicidad, viendose introducido por la Religion, y la Fé en la Gerusalen Militante, y con esperanças de multiplicar saçonadas Flores, que hermoseen la Triunfante. Y esso sera pronostico cierto, que si hasta aqui esse Reyno estuuo rebelde en admitir la Catolica Religion tantos anos, ya a vista desta Rosa se destierran sus sombras con las luces de la Fé, y con su intercession estara en essa nueua Iglesia, y conuertido Reino, siempre la Fé, y Religion Christiana permanente, sin que el error le contraste.

44 Mas si es esto lo que quiso prometer à esta nueua Iglesia su Esposo Christo quando se le aparecio à Rosa para prevenirla al desposorio en figura de Maestro de canteria, mostrandole en vn hermoso Palacio muchas doncellas ricamente vestidas labrando piedras, y le dixo, que la Esposa del Cantero devia exercitarse en la misma ocupacion que su Esposo, y que ella lo hiziesse assi, que esse genero de marmoles se ablandaua con solas lagrimas, con agua Rosada queria ablandarse la piedra Christo. Disponese la Rosa en la alquitara de su mortificacion, y aplicada al fuego de su ardiente caridad, destila agua Rosada, llora las tinieblas de aquel Pueblo, y ablandase la piedra Christo ; para acauar el edificio que auia comenzado en su conuersion.

45 La seda con que matiza, el hilo de oro con que borda, el huso con que hila, la abuja con que labra bien parecen en la delicada mano de vna doncella ; pero la escoda, el pico, la sierra, y cincel de vn cantero, mas parecen instrumentos del braço robusto del hombre, que de la blanda mano de la muger. Ea, que es tan robusto el braço de Rosa (bien lo dizen sus penitencias, y mortificaciones) que ha reseruado Dios à ella el que labre la dureza de los marmoles, y porfidos de las Indias, para que el edificio de la Iglesia se perficione, y para que essa Fé permanezca en essa nueua Iglesia con eterna duracion incontrastable : *Petra autem erat Christus*, (1. Corint. 10.) piedra angular, que despues de auer unido las dos naturalezas Diuina, y Humana la puso por fundamento de su Iglesia : *Super aedificati super fundamentum Apostolorum, et Prophetarum* (Ephes. 2.) Y como tal, dizen Agustino, y el Thomas Angelico, vnio Gentiles, y Iudios, desde el pesebre en la vocacion de Pastores, y Reyes. Reprobola el Hebreo *Math.* 21. *Lapidem reprobauerunt ;* y assi la reseruó para perficionar con ella el edificio sumptuoso de la Iglesia : *Hic factus est in captu anguli.* Ps. 117. pusola en el techo quando se cerro la vltima claue, y assi la llamo S. Pablo *Eph.* 2. *lapidem Summum,* para diferenciar el edificio corporal del espiritual : *Quia fundamentum Spiritualis edificij est in Sumo* (dixo el Doctor Angel) *terreni vero in imo.* Esso, pues, le sucediò a nuestra Rosa, que auiendo fundado Dios essa nueua Iglesia, deseando acauarla, y ponerla en toda perfeccion, le mostrò las Virgenes que labrauan de canteria, para que ella ablandando las piedras con sus lagrimas (que con agua se labran los marmoles) las dispusiesse para acauar el edificio, y assi dezia el Doctor Castillo, ponderando esta vision, como quien con su alto espiritu la auia penetrado, que la Canonizacion de nuestra Santa auia de ser como la vltima disposicion de la conversion de todos los Gentiles, y Idolatras de las Indias.

46 Y permitaseme a discurrir en la vision misma, era vn pronostico feliz de la duracion de la Fé, perpetuamente incontrastable en aquel Reyno. La Esposa delicada, Maestra de canteria, que labre piedras ? Si ; no sólo por lo que dixo S. Pedro hablando con los hijos de la Iglesia, 1. *Petri* 2. *Ipsi tamquam lapides, viui super aedificamini domus spiritualis.* Hagoos

saber, que se haze de vosotros vna casa espiritual, y mistica ; *tamquam lapides viui ;* para labrar vn edificio se traen las piedras ; pero en él no se ponen enteras, sino labradas se ajustan, para su duracion, y hermosura. Bien : a golpes del hierro de la cadena con que se maltrataua ; de los picos de la corona con que se heria Rosa labrò estas piedras ; pues estarà el edificio sagrado de essa nueua Iglesia durable, y permanente.

47 En el Exodo mandò Dios *Exodo* 20. *Altare de terra facies mihi ; quod si altare lapide confeceris mihi, non eaedificabis illud de sectis lapidibus.* De tierra pide Dios el altar, y de piedra por labrar : pues no era mejor de marmoles ? y ya que de piedras no sean toscas sino labradas. Que à mi intento Teodoret. q. 44. in Ex. *Praecepit in quit de terra aut è lapidibus quos natura produxit altaria construi, nam vtrum que facile disoluitur.* No auia de tener duracion el culto, y Religion de essa Ley antigua, pues auia de fenecer con la nueua de Gracia : Y assi poco importa sea el altar de tierra, ò de piedras por labrar, que facilmente se derriban ; pero quiere Dios en la Iglesia nueuamente conuertida de las Indias perpetuar el culto, y eternizar la Fé, y Religion. Pues labre, labre Rosa essas piedras, para que à fatigas de los meritos de su virtud sean permanentemente firmes, sin que la ruina las derribe.

48 Mas dezia el piadoso Varon Castillo que la Reyna de las Rosas maría Santissima Madrina del Desposorio con su Rosa auia de abrir de par en par las puertas de las misericordias de Dios, que pocos de los conuertidos de aquel Reyno se auian de condenar, porque corrian por su quenta, para que tambien en los efectos del Desposorio con Rosa se apareciesse al primero ; y como en virtud del, en la primitiua Iglesia pocos de los conuertidos se condenaron, como consta de los Actos de los Apostoles ; assi fue copiosa la redempcion, eficaz respectivamente en dicha vocacion, y se condenassen pocos de los nueuamente conuertidos en comparacion de los muchos que se saluaron ; y piadosamente se puede deducir, se han de saluar de las Indias.

49 Mucho ciudado ha dado à los Theologos Escolasticos, y positiuos el ajustar el numero de los predestinados, y reprobos ; y assi en lo primero con el Doctor Angelico Santo Thomas 1. part, quaest. 23. art. 8. in corp. que : *Soli Deo est cognitus numerus electorum in Superna faelicitate locandus.* Solo Dios sabe el numero de los predestinados. Tengo esta doctrina por tan cierta, que quanto dixere en este discurso no quiero darle mas fundamento que el que se permite à vna piadosa conjetura, deducida de los fundamentos que señalo, sin que se infiera ser mi intento infaliblemente ajustar lo que al incomprehensible juizio de Dios està determinado, y à sola su inescrutable sabiduria reseruado.

50 Los mas Doctores han conuenido, en que, *infinitus est numerus stultorum* (Eccl. 1. v. 15.) Y por lo que dixo el mismo que nos redimio por el 20. de San Matheo : *Multi sunt vocati ; pauci vero electi ;* y por el 12. de S. Lucas : *Arcta est via, et porta quae ducitad vitam, et pauci sunt qui in veniunt eam : latae est via quae ducit ad perditionem, et multisunt qui intrant peream.* Y aunque esto sea en toda la multitud de hombres, por ser mayor la parte de Infieles, y Idolatras, Paganos, Iudíos, y Hereges, que la de los Catolicos, a quien llamò Christo, *pusillus grex* (Lucae. 12.) en comparacion del gran numero de los reprobos, aun siente Beda de los Catolicos ha de ser mas el numero de los reprobos, que de los predestinados, como le dixo Dios a Esdras lib. 4. c. 8. preguntando del caso : *Hoc saeculum fecit Altissimus propter multos : futurum autem propter paucos, dicam autem coram te similitudinem Esdra quomodo autem interrogabis terram, et dicet tibi ; quvniam dabit terra multum magis, vnde fiat fictile parvum autem puluerem, unde aurum fit, sic et actus praesentis, seculi multi autem quidem creati sunt pauci autem saluabuntur.* Que quando excede toda la tierra a los minerales de oro, tanto mayor serà el numero de los condenados, que de los que se han de salvar. Durissimo, y terrible caso !

51 De los que militan en la vandera de Christo se dize en el 27. del Leuitico : *Omnium decimarum bouis, et ouis, et caprae quae sub virgae pastoris transeunt, quid quid decimum venerit sanctificabitur Domino.* Del rebaño de Christo solo la dezima parte quedaua dedicada para el Cielo. A esto aludiò Agustino lib. 4. contra Faustum, cap. 53. quando dixo, que la Iglesia era comparada a la era, porque como en ella ay mucho mas paja que granos de trigo, assi el numero de los reprobos es mayor que el de los predestinados. San Iuan Chrisostomo hom. 40. apretò mas la clauija al Pueblo de Antiochia, donde auia mas de cien mil hombres, y con gran dolor les dixo, que de tantos millares de Catolicos apenas se auian de salvar ciento : *Non possunt in tot millibus centum inueneri qui saluentur, quin et de his dubito.* Por un Catolico que se salva, dize se condenan mil.

52 Caietano, sobre nuestro Euangelio, templo este rigor, diziendo de los Catolicos se salvauan por mitad, significados estos en las Virgines prudentes, y los reprobos en las necias. Otros dizen, fundados en la Parabola de los talentos, que al tomar las quentas dize, que dos quedaron como fieles siervos aprobados, y sólo uno condenado, con que parece las dos partes se han de salvar, y sólo la tercera sera condenada, como sucediò en los Angeles, cuyas ruinas se han de reparar con los hombres ; pero considerando que Dios no emparentó con ellos sino con el hombre, ni vistió su naturaleza, ni padeció ni muriò por ellos ; por el hombre diò la vida, anteponiendole en esto al Angel ; sin ser mi intento apartarme de la doctrina de los Padres, y del sentir de la Iglesia, a quienes me sugeto en todo, piadosamente me parece, que como nos antepuso en la vnion hipostatica, y desposorio sustancial, y en su Passion, y muerte, assi nos ha de preferir en el fruto de sus infinitos meritos, ordenados todos a nuestro reparo, con Redempcion copiosa : punto que tengo tratado Scolastica, y possitiuamente, y que saldrà presto a luz.

53 He reparado en las Parabolas del 14. de S. Lucas, de la gran cena, y del 22. de San Mateo, de las bodas que el Rey a toda costa hizo para la boda de su hijo. Vnos Padres dizen fueron distintas Parabolas ; otros vna misma : importan poco que sean dos, ó vna ; porque la materia es la misma : vease a S. Tomas en su Catena. El Serafico Doctor San Buenaventura auiendo hecho distincion de las bodas en los desposorios naturales, de las de gracia, por vocacion a la Fé ; y de las eternas, quando se celebran en el Cielo, dize que este combite, y bodas no es de la Triunfante, sino de la Militante Iglesia : *Per hoc conuivium nuptiale intelligitur status praesent is Ecclesiae.* Y de las bodas del Rey, que se celebran con la Fé, y recepcion de los Sacramentos de la Iglesia : *Conuivium in his nuptijs, est in susceptione Sacramentorum, et documentorum Sacra Scripturae.* Y porque los Euangelistas dizen, que sólo combidaron sieruos, añade el Santo tambien fueron criadas a combidar : *Missit ancillas suas.* Prou. 9. Y explicandolo mas, dize : *Ad hoc conuivium vocantur omnes qui vocantur ad fidem per veritatis praedicationem.* Lo mismo sintio el Angelico Doctor in Matthaeum : y la razon porque este combite se entienda de la Iglesia Militante, y no de la Triunfante, es, porque el que llegò vna vez al combite eterno no puede ser repelido, y destas, lo que fue el que no tenia vestido nupcial. Por esso dixo el Angelico Doctor con S. Gregorio : *Hic per nuptias praesens Eclesiae designatur.*

54 Embiò el Rey a solicitar combidados, y todos se escusaron. Enojose, y dexandolos como indignos, mandò a los criados saliessen : *In plateas, et vicos Ciuitatis, et pauperes, ac debiles, et caecos, et claudos introducite huc.* Lucae 14. Hizieronlo assi, y no se llenaron los assientos, *ad huc locus est.* Y dize S. Lucas, que al verlos vacios dixo el Señor a sus siervos : *Exi in vias, et saepes, et compelle intrare : vt impleatur domus mea.* San Mateo dize : *Ite ad exitus viarum, et quos cumque in veneritis vocate ad nuptias.* Matth. 22. Y obedeciendo los criados : *Egressi in*

vias congregauerunt omnes quos in venerunt bonos, et malos, et impletae sunt nuptiae discumbentium.

55 Los pobres, flacos, ciegos, y coxos, estauan dentro de la Iglesia ; los de los caminos, y fuera de la cerca de la Ciudad, ò en los fines de los caminos significan, segun el Doctor Angel, los Gentiles : *Per vias, et saepes, qui sun extra Ecclesiae vnitatem maxime Gentiles intelliguntur.* Y S. Geronimo : *Gentilis populus erat in exitibus viarum.* Y S. Remigio lo entiende de los errores de los Gentiles ; y es mucho de notar, que el *compelle eos intrare :* y el *aduxerunt bonos, et malos,* en ambos Euangelistas cayò sobre los Gentiles que estauan fuera de la Ciudad, no sobre los coxos, y mancos que estauan dentro de la Iglesia.

56 *Intrauit autem Rex vt videret discumbentes ;* y entre tanta multitud viò vno que no tenía vestido de boda, y a esse solo echò del combite, y le condenò, y todos los demas se salvaron. Puede ser cosa mas terrible, y espantosa ? que todos los que estauan dentro de la Ciudad, que symboliza la Iglesia, porque combidados se escusaron del combite, se condenaron, sin que se salvasse vno : *Dico autem vobis quod nemo virorum illorum qui vocati sunt gustabunt coenam meam.* Que cosa mas formidable, que oir a Chrisostomo, que de mil vno se salva : y a los que con mas templança computan, que de diez se salva vno ; y los mas piadosos a la mitad sola, y otros, que de tres partes las dos se libran, y perece la tercera. Raro rigor ! que obrando Dios con los de su casa, y rebaño de esta suerte, se aya tan manso, y piadoso con los Gentiles Idolatras, llamados a falta de los expulsos forçados, y compelidos, sin distincion de buenos, y malos : *Compelle eos intrare : bonos, et malos ;* sólo vno se condene, ó poquissimos, y todos se salven ? Si la Fé pide pia afeccion de voluntad, como creeran compelidos, como se logran los forçados a creer ? Todos juntos se salvan, excepto vno ? Forçados, y compelidos entraron, pero conocida la hermosura de la casa, y combite Real mudaron en mejor su voluntad ; malos fueron introducidos, y al punto convertidos ; despues de la maldad se mejoraron. Que a mi intento el Doctor Angel : *Bonos, et malos opportuit quidem vocari non autem, vt mali pemanerent mali, sed vt deponerent vestimenta contraria nuptijs, et induerent nuptialia vestimenta.* Dispusieronse, y prepararonse para ser buenos, y assi sólo vno que no lleuò vestido nupcial fue condenado entre tantos admitidos a la Real mesa, y festejo de las bodas.

57 San Buenaventura sobre el *Missit servum suum hora coenae,* advierte, que para este combite no sólo convocó con criados, sino por medio de criadas, hasta el extremo de la tierra ; y por lo que combidan, y llaman entiende la Orden Sagrada de Predicadores : *Servus iste est Ordo Praedicantium, qui cum sint multi intelliguntur nomme vnius in vnitate officij ;* y assi entiendo yo se verifica en el gran Patriarca S. Domingo, y su Esclarecida Religion lo de Isaias 42. *Dedite in lucem gentium, vt fis salus mea vsque ad extremum terrae.* Desde el vientre de su madre tuuo luz con que alumbrar el mundo ; y porque al estremo de la tierra no solo auian de ir sus hijos, significados en los siervos, sino que aun las Virgines de su Religion, como Rosa, auian de tener parte : *Missit ancillas suas,* dixo el Serafico Doctor hablando de la mesma mission ; y la execucion fue al fin deste siglo, para llenar el numero de los predestinados : *Vt impleatur domus mea numero praedestinatorum Fidelium,* dixo S. Buenaventura ; y todo mira a la conversion vltima de los Gentiles, que aunque esta començada, aun no esta cumplida, por los muchos que aun no tienen noticias del Euangelio. Y de sola esta Nacion sabemos aya sido compelida a entrar en la cena, esto es, a recibir la Fé, a fuerça de armas, forçados, a empellones, y aun oy se experimenta se ponen esquadras de soldados para la seguridad de los Obreros del Santo Euangelio ; tanto, que aun S. Luis Beltran reconociendo su dureza, y obstinacion, que si no es compelidos no admitian la Fé de Christo, sacudiendo el polvo de sus çapatos dexò las Indias, y se bolviò a

España, conforme el vso de la Primitiua Iglesia. De aqui se eleua la admiracion que de los voluntarios, y que estauan dentro de la Iglesia se condenen tantos, y de los compelidos vno sólo se hallo indigno, y todos los demas dignos, y no ay mas respuesta que la que dan Origines, y el Angelico Doctor, que los compelidos mudaron su voluntad de mala en buena, y permanecen en ella, y assi se salvan los mas, y son tan pocos los que se condenan ; y esso nos dio a entender el Rey Soberano, quando dixo, en toda su casa no huvo mas que vno sin vestido nupcial, que se condenasse. Grande empeño para que los fieles de aquella Iglesia, ya que han recibído la luz de la Fé, la conserven con la perseuerancia final de sus buenas obras.

58 El Venerable Aparicio, en Mexico, reconociendo el natural de los Indios, y que aun a la Doctrina venian como forçados, juzgaua se saluauan pocos, y hablando con cierta alma de la otra vida se lo preguntò, y le fue respondido, que muchissimos, o los mas se saluauan, y repreguntando de las Indias, le dixo, rara se condena.

59 Esos son los secretos, y inescrutables juizios de Dios, que condenandose mas de los que voluntariamente recibieron la Fé ; pues segun Chrisostomo, de mil apenas se salua vno, de los compelidos con ser innumerables, vno solo, ó muy pocos se condenan, y todos los demas se saluan. O dichosas Indias Occidentales, que aunque fuisteis las vltimas en la vocacion, parece que ha querido Dios compensar la tardança en combidaros a la hora de la cena con la multitud de los que se saluan ! Condenense, y saluense a medias las Virgenes del Euangelio, que al principio todas fueron buenas, y con sus lamparas salieron à recibir al Esposo, y a la Esposa ; pero con la tardança del Esposo se durmieron, y por falta de aceite se les apagaron ; que los que fueron siempre necios, todo el tiempo que el Esposo tardò en combidarles, apenas compelidos entraron a la casa de las bodas, todos se hizieron cuerdos, y prudentes, excepto vno, y como preparados, y preuenidos despues de las bodas de la Fé, entraron con el Esposo a las eternas : *Et quae paratae erant intrauerunt cum eo adnuptias.* De aqui es, que

IV.

60 Tan dichosamente feliz logrò Rosa, por la semejança con Christo, la vnion de Esposa, y à Ley de amantes son tan vnos, que si Christo en el nacer, y morir es Rosa, por auerse crucificado con su amado Esposo en vida, Rosa se vincula en muerte ser vna copia la mas parecida de Christo, y interessa ser el vnico medio, por donde mira Dios (si hasta aqui riguroso con su tardança), ya propicio aquel Reyno ; pues aunque le llamo tarde, por Rosa le adelantò en los fauores, assegurandole con perpetuidad los socorros de sus luces.

61 Ya hemos discurrido como Dios de su primer desposorio, quiso idear vna copia la mas parecida en el que celebrò con Rosa, que fue combidada a la cena con los Gentiles de quien descendio : veamos los marauillosos efectos del primer desposorio con su Iglesia despues de cinco mil años de tardança, y de ai colegiremos, porque auiendose tardado tanto en la Gentilidad de las Indias Occidentales, aya dispuesto recompensar esta tardança con la liberalissima vocacion, y predestinacion de tanta multitud.

62 Pienso que el suauissimo olor de la Rosa, que tiene virtud de templar el vino de la ira, y furor de Dios, le hizo que depusiesse los rigores de su justicia, boluiendole apacible, y haziendole oluidar su justissimo enojo : y aun por esso vsauan los Antiguos en sus combites, donde auia abundancia de vinos generosos, que los combidados se coronassen de Rosas, para que la fragancia, y suauidad de su olor les templasse la eficacia del vino :

por esso dixo Oratio : *Non desunt epulis Rosae.* Y Ouidio fast. 5. *Tempora subtilibus pinguntur tecta coronis, et later iniecta splendida mensa Rosa.* Que amigo se mostrò Dios desde el principio de la creacion de las Rosas, pues llenò el Parayso dellas, despues de criado este mundo : *Vidit Deus cuncta quae facerat, et erant valde bona,* Gen. 1. Y complaciendose en ellas, en el hombre hizo vn tanto monta de todas ; por esso se dize, Michrocosmos, mundo abreuiado, hizo (dizen grauissimos Doctores) traer de las quatro partes del Mundo, quatro terrones de tierra bermeja, y colorada, para material de su edificio, y porque le auia de criar como forma de Christo, que con los carmines de su sangre puros la auia de bañar toda, por esso dizen los Interpretes, que esta palabra, *rubicundus,* le corresponde en el original, 4. *don,* por esso se llamo nuestro primer Padre Adan : *Quia e terra rufa à Deo plasmatus est.* Y notò Cartagena de Tertuliano, al criar al hombre, assistio el Verbo en forma humana, aparente, y que a su imagen se criò el cuerpo de el primer hombre (que mucho, copiasse tan de los principios a su similitud, si se auia por la Encarnacion de desposar con su naturaleza) à semejança de Dios le infundio el alma ; assi le fue reuelado à mi glorioso Padre S. Francisco, que sobre *e\, faciamus hominem* Gen. 1. (dixo) *atende, ò homo, quia Deus creauit te ad similitudinem in anima, et ad imaginem in corpore.* El cuerpo no fue Imagen de la Diuinidad, sólo lo pudo ser el cuerpo de Christo, como si dixessen las tres Diuinas Personas, criemos al hombre à nuestra semejança en el alma, porque con ella nos hemos de desposar por la gracia, y en el cuerpo a imagen del cuerpo que ha de vestir el Verbo, que aora tiene en apariencia ; y por esso dixo S. Pablo, que Adan, *era forma futuri,* ad Rom. 5. Y como lo podia ser sino se le pareciera siquiera en el cuerpo ? De aqui leyo el Minorita de triumpho Crucis, que dixeron las tres Diuinas Personas : *Faciamus hominem ad imaginem humanitatis nostrae Crucifigendae ;* ò como leyò otra letra : *Ad Crucem nostram.*

63 S. Maximo, docta, y curiosamente pregunta, en que postura puso Dios el cuerpo de Adan correspondiente à treinta y tres años de edad, para infundirle el alma ? En pie ? No, que sabia auia de caer presto. Sentado ? Menos ; porque sabia Dios no auia de permanecer de assiento en su felicidad : De rodillas ? Tampoco, que anteuio quan ingrato le auia de ser : Pues como ? Caido, y tendido en la tierra, qual presto auia de caer : y en que forma ? *Homo in formam Crucis formatus est.* En forma de cruz llegò el Soberano Pintor à ponerle los colores, y como el exemplar era Christo, cuyas heridas estauan previstas, y aceptadas porque fuesse perfecta la copia, cargo tanto de color rojo en sus manos, pies, y costado, que quedaron como cinco Rosas, que ideauan sus cinco heridas, por esso dixo Dauid profeticamente misterioso en el Ps. 138. *Ecce Domine tu cognouisti omnia nouissima, et antiqua tu formasti me, et posuisti super me manum tuam.* Y segun otra letra : *Posuisti super me percusionem manuum tuarum.* No te contestaste con criarme inmediatamente por tu mano, sino para que fuesse forma, y figura tuya perfecta pusiste en mi cuerpo las señales de tus heridas.

64 Apenas viò Dios aquel cuerpo en forma de Cruz, matizado con las cinco Rosas purpureas, quando abraçandole con lazo estrecho, como quien miraua en èl la naturaleza con quien se auia de desposar, le atendio por la similitud con tanto carino, que *inspirauit in faciem eius spiraculum vitae,* como sino se pudiesse contener de amante, viendo en el hombre Cruz, y Rosas sin hazer demostraciones de su amor. Poco le duró esta dicha a nuestro primer padre, pues borrando con su pecado la semejança de Dios en su alma, borrò tambien la hermosura de las cinco Rosas de su cuerpo, y en lugar dellas se introduxeron las cinco Virgines necias en los cinco sentidos con que pecò Eua ; y nuestra Rosa escarmentada en su cabeça conseruò sus cinco sentidos con la prudencia, y luz de sus lamparas. Con el borron de estas cinco Rosas contraxo todo el linage humano el

cautiuerio infame de la culpa, sin tener con que poder rescatarse ; por ser la ofensa infinita, y limitado, y finito su caudal, salio el Hijo de Dios por su fiador, y se obligò a pagar por él ; y aunque Dios, faltauale el caudal de lo passible, y mortal con satisfacer la paga ; instauale la obligacion, y para desempeño en el talamo virginal de maría Santissima se desposó con la naturaleza humana, y se hizo sobre candido, rubicundo, y vna Rosa la mas bella, con la sangre que esta purissima Señora le ministrò de su coraçon mismo, y esse fue el precio con que satisfizo la deuda, como quien dize, enojado està mi Eterno Padre contra el hombre, y como embriagado con el vino de su furor ; sólo el olor fragrante de vna Rosa ha de templar su ira, y enojo, y le ha de trocar en manso, y apacible con el hombre, y pues sali por fiador suyo, yo me haré Rosa, que deshojada, y herida, y maltratada à fuerça de rigores, y del fuego de mi amor, destilaré vna fragancia tan suaue, que del todo, todo el furor de Dios, quedarà templado.

65 El Verbo en quanto Dios candido era, y el mesmo candor de la luz eterna del Padre ; y como dixo S. Pablo ad Hebr. 1. *Splendor gloriae, et figura substantiae eius.* Pero no rubicundo solicita este color, y con la purpurea sangre que le dio maría de su coraçon para el desposorio de su Esposa la humana naturaleza, quedò candido rubicundo, y hecho vna Rosa ; segun el gran Padre S. Bernardo serm. 28. in Cantica : *Christus dicitur candidus, et rubicundus quem circundant flores Rosarum.* Y segun Ricardo de S. Laurencio : *Christus vere suit Rosa sanguine proprio rubricatus.*

66 Su primer nombre en el pecho del Padre quando naciò Dios, no fue Rosa, sino *Ros,* rocio, porque como el Padre fue mar, y fuente de toda la Trinidad Santissima nació como rio ; al desposorio de su Encarnacion solicitauan con ansias los padres, clamando Isai. 45. *Rorate caeli desuper ;* como rocio baxó sobre el Vellocino de Gedeon, y en la era, sólo le faltaua se le añadiesse la letra *à,* para llamarse Rosa, y essa *à,* y esse nombre vino a buscar en su Encarnacion, y la vnio a si en su primer desposorio.

67 Llamose Eua en el estado de la inocencia, como aduirtio el Maestro del sacro Palacio, Sancho de Aporta ser. 13. de Incarnat. Gen. 2. *Virago, quia de viro sumpta est,* porque fue formada de Adan : esso significa la *à,* que està en medio de su nombre : despues del pecado se llamò Eua, y este no le heredó maría, sino el *Aue ;* y para que se entendiesse maría auia recuperado el estado de la inocencia, al nombre, *Virago,* se le quitò la *à,* que significaua à *Adan,* que introduxo la culpa ; para que se entendiesse, que aunque descendia dél no le alcançò su yerro, y assi se llamò *Virgo.* Y que se hizo essa *à,* que se le quitó a maría ? Perdiose ? No ; essa *à,* la recibiò el Verbo, y *Ros* del Cielo, con la semejança del pecado, *in similitudinem peccati,* como dixo San Pablo ad Rom. 8. por esso se llamo segundo Adan, y que el primero *fue, forma futuri,* ad Rom. 5. y añadida essa *à,* a su primer nombre *Ros,* quedò hecho vna Rosa en el ser de naturaleza, con quien se desposa amante ; y en el nombre con que redime, con lo purpureo de la sangre de maría de que se formò su cuerpo, es la Rosa el nectar de los Dioses, y su olor aplaca su ira, como dixo Constancio Cesar, libr. 11. y Sapho, apud Achilem Tatium ; y como venia a aplacar al Padre se hizo Rosa, para que su olor suauissimo le templasse, y quedò tan pagado de su hermosura, que depuesto su enojo, vimos los efectos que causò en la Primitiua Iglesia, en que todos, ó los mas se salvaron, pocos, ó ningunos se condenaron, como se refiere en los Actos Apost. cap. 4 et 5. *Magis autem augebatur credentium in Domino multitudo virorum, et mulierum, multitudinis autem credentium erat cor vnum, et anima vna.*

68 Despues de esto v[e]ia Christo el enojo del Padre contra las Indias Occidentales ; pues en mil y quatrocientos anos, despues de esta Indulgencia primera, tan plenaria, no les quiso alumbrar, en pena de auer resistido la Predicacion de su Apostol. Compadecido el Hijo de

Dios, por auer sido fiador de la America, como de las otras tres partes del Mundo, alegaua con el Padre le auia sucedido bien con el primer desposorio en que se hizo Rosa, y con su olor suaue auia aplacado su ira ; y pues segunda vez no auia de hazerse Rosa, sacaria de entre las espinas de aquella Gentilidad vna Rosa tan bella, con quien se desposaria mysticamente, para que a mortificaciones de sus penitencias, y colgada en vna Cruz, diesse tan suaue olor, que obligasse al Padre a deponer su enojo, haziendola, a ley de Esposa, semejante a si, y tan vna con èl, que

V. y ultimo

69 Si Christo al nacer, y morir fue Rosa Crucificada Rosa en vida, lograsse aun en su muerte ser viua copia suya.

70 A ley de Esposa Rosa en vida fué vna copia de Christo ; digalo su mortificacion continua ; la corona de agudas puntas con que maltrataua sus sienes ; lo austero de sus rigurosas penitencias, la assistencia tan continua en la oracion, colgada de los cabellos, y el crucificarse continuamente en la Cruz, reclinar la cabeça para morir en el leño duro de la cama, que la hazia cabera, para conformarse mas con su Esposo crucificado, y mirando con atencion el aspecto palido de Rosa quando moria, atender en él vna viua Efigie de Christo espirando en la Cruz.

71 Reparò San Cyrilo Alexandrino Libr. 12. cap. 28. porque Christo permitiò le crucificassen entre dos crucificados ladrones, y la razon que da : *Duorum igitur Crux latronum, vt ablaentu dicimus duorum Populorum confunctionem cum Christo significabat,* para representar en esso la vnion de los dos Pueblos con Christo, que menos que crucificados no la representarian con propiedad. Y para que mas ? *Quia vna cum Christo quoda minodo mortui erant* ; y para significar tambien, que essos crucificados estauan juntamente muertos con Christo, que a la vnion con este Señor Soberano se ha de seguir como empeño forçoso, crucificarse con él. Y tambien dize el Santo : *Carnali voluptate spreta, et mundana vita sepulta, vt cum Domino suo spiritualiter viuerens ;* para que despreciando la vida de la carne, viuiessen espiritualmente con Christo, muriendo con él. Donde el alma, ò la Esposa que perfectamente se ha vnido por el amor con su Esposo, toda ha de estar crucificada ; toda ha de ser mortificacion, y muerte continua a la vida de la carne, para lograr con mejoras la vida inmortal del espiritu : Por esso dezia San Pablo ad Galat. 2. *Christo confixus sum Cruci viuo autem iam non ego, sed viuit in me Christus.* Para que Christo, a ley de Esposo, aliente mejorada vida en su Esposa amante, ha de viuir crucificada, muerta en si, y con esso vivirà con alientos de Christo. O Rosa ! bien nos dize la Cruz, y continuada muerte de tu vida la vnion, y semejança con tu Esposo Christo. El te ocasionó à tu feruoroso padecer los accidentes de tu continuado morir ; y en tu muerte, siendo tu su retrato al espirar, manifestaste, à ley de Esposa, los alientos con que te trasladò a la eternidad ; y si Christo, *iam non moritur,* ad Rom. 6. ya no tiene en el imperio la muerte ; morir Rosa como Christo en la figura del rostro, serà dezir, no fallece, porque se le acaba la vida, quien siempre en la mortificacion viuiò muriendo : Si, que la muerte, pues es en Christo, la eterniza à mejor vida.

72 La perfeccion de las almas Esposas de Christo la puso Dios en que fuessen parecidas à la imagen de su Hijo, ad Rom. 8. *Quos praedestinauit conformes fieri imagini Filij sui ;* y assi llegò a dezir S. Basilio, que fue essa la razon de hazerse Dios Hombre, el poner original à los ojos de cuya imitacion se formasse nuestra virtud, y nos fuessemos pareciendo a su Hijo, y

es de ponderar el irnos conformando a la imagen que es haziendonos semejantes a ella ; porque toda la vida de su Esposa ha de ser toda candor, y martirio. Y reparò delgadamente Origenes, que auiendo tratado Dios de hazer al hombre a su imagen, y semejanza : *Faciamus hominem ad imaginem, et similitudinem nostram.* Gen. 1. Al tiempo de llegar à la execucion, no dize, que le hizo, sino a su imagen : *Ad imaginem.* La razon dio Origenes, porque el darnos el ser, es hazernos a su imagen desde el principio, pero nosotros nos hemos de hazer a su semejança : *Per totam vitam nos operare debemus similitudinem ;* como vn escultor, que para hazer vn Christo corta vn arbol, y todo es decortezarle, partirle con la açuela, cabarle con el escoplo, alisarle con el cepillo hasta irle sacando à su idea. Arboles somos los hombres, Marci 8. *Video hominem sicut arbores* ; para imagenes de Dios nacimos ; para semejança de su Hijo nos cortó la Iglesia desde el rio de nuestro Bautismo. Es menester cortar toda la vida, descortezar afectos, arrancar deseos, allanar inclinaciones, cabar demasias, y irnos pareciendo a Christo, pues no se contentò con la imagen del alma, sino hasta ser parecida en el cuerpo ; y por esso al morir, que es el complemento de la vida, y donde se acaua de llegar al termino de imagen el rostro de nuestra Rosa se muestra como el de Christo ; verificandose en ella lo de S. Pablo. 2. Cor. 4. *Mortificationem in corpore nostro circunferentes, vt et vita nostra manifestetur in corpore ;* à la cara le salen las señales viuas, aun en la muerte de la imagen que copió tan al viuo, y en esto parece singular à los demas Santos, pues se le parece à Christo en la cara, que es lo que mas haze parecido.

73 Por sumo encarecimiento dezia à Dios vn alma Santa, *Cant.* 8. que le imprimiesse por señal su imagen en el coraçon, como al Martyr Ignacio, y como a Clara, y quando mas se manifestasse fuesse en el braço, como a mi Serafin Francisco : La imagen primera es el alma, la semejança es el cuerpo, y desde el coraçon al braço puede pasar en mi glorioso Padre hasta los pies de sus llagas ; pero no llegò a la cara la impression nunca, y assi ni la semejança, que la cara es la parte donde se dan los golpes parecidos : quien reparo que tenía los pies vn hombre como otro dos braços, quando le juzgó por ai la semejança ; pero por la cara siempre ; esso es lo que da cuydado al pintor, parezcanle estos, y aquellos Santos en el alma, en cuerpo, en costado, en braços, y pies a Iesu Christo, que Rosa es la que en la cara mas se le parece ; y si Christo en la Cruz al morir, como dize S. Bernardo lib. de Passione Dominito. 2. fue Rosa : *Rosa rubens, et ardens ;* sea Rosa al morir imagen de su Esposo Christo ; para que le vea, que a vista de la fragrancia desta Rosa se da por obligado el Padre Eterno a deponer su enojo en la tardança de la conuersion de la Gentilidad de las Indias, y que aunque entren tarde al combite de la cena compelidos, ya por ella mira tan propicio aquel Reyno, que aunque le dilató el llamamiento, por esta Rosa Esposa suya le adelanta los fauores ; y como ella supo hazer prudentes sus cinco sentidos, que en otras Virgines necias, assi a ella le dàn por oficio llamar a la gente mas pequeña, que se ha conocido en el mundo, y a los insipientes Indios, para que ya ilustrados de la Fé la conserven, para que permanezca en ellos el verdadero culto de la Religion, perpetuamente durable.

74 Si maria Santissima quiere en Mexico se le labre Capilla, se vale de vn pobre Indio, que no dandole su Obispo credito, le dà por señas vna manta llena de Rosas el año de quarenta y vno ; y no sin especial prouidencia el de quarenta y tres, a instancia de la Catolica Magestad del Señor Rey Felipe Quarto, la Soberana Reyna de las Rosas, que assi la clama Ricardo la Virgen Sacratissima del Rosario se eligio por especial Patrona de Lima, ilustre Metropoli, y Cabeça del Reyno del Perù. Martyrizan en el Perù tres Religiosos Franciscanos, que colgados en arboles fueron flechados, y toda la tierra regada con su

sangre, dio tan hermosas Rosas, que los Barbaros pidieron el Bautismo. No bastaua vn prodigio en Rosas, para que en ellas repetis tantas vezes vuestros prodigios ? Ya no se viò en aquel Reyno aparecer el Sol al principio del dia coronado de vna bella guirnalda de Rosas, marauilla, que prodigiosamente pronosticaua la conversion de aquel Reyno, y que las luces del Soberano Sol de Iusticia le auian de ilustrar. Para que entre Rosas, con especialidad en este Reyno, manifestais tan repetidas marauillas ? Para que entienda el mundo, que por entre las hojas de mi Rosa he de alumbrar a los que aun estàn en los horrores de su Gentilidad ; y para que se conozca que la suauidad, y fragrancia de la Rosa de mi coraçon, tiene ya desenojado a mi Soberano Padre.

75 Fingiò Apuleyo lo del bruto de oro, como refieren muchos : *Apuleyus in asyno aureo fabulatur seex homme in asynum conversum, rosis toto Orbe perquisitis tam multa pertulisse incomoda, donec demum oblata earum copia quas deceperat humanae formae restitutus pristino decori menti, et iudicio est reditus.* Convertido vn hombre en bruto, este no tuuo mas remedio, que con mucho trabajo rodear el mundo, y cargarse de todas las Rosas que pudo, y ofreciendolas al que le auia convertido en jumento, le fue tan de su agrado el olor de las Rosas, que desenojado, le restituyò el juizio, y primer honor. Al verse Dauid en culpa, no dixo, Psalm. 72. *Velut iumentum factus sum apud te,* no es bruto el que a Dios ofende, pues le falta la razon ? No es proceder como irracional, querer que Dios retire la mano al castigo, alargando nosotros las dos en multiplicar sus ofensas ? El remedio es, que el hombre bruto por la culpa caminasse hasta las Indias Occidentales, y cargado de esta Rosa se la ofreciesse a Dios enojado, para que le restituyesse la razon ; y pues se nos ha venido, y Dios la ha traido a Roma, y España, carguese el pecador de su deuocion, para que desenojado Dios recupere su gracia, y honor de criatura racional para el Cielo.

76 Por el 39. del Eclesiastico dize Dios : *Furore repletus sum ;* pero sois mis hechuras, *adhuc conciliabor.* Y que remedio, Señor, para teneros propicio ? *Qua si Rosa plantata super riuos aquarum fructificate* : si quereis ceda de mi furor, fructificad como la Rosa plantada a orillas de las aguas, estas han de ser de lagrimas de vuestras culpas, imitad a esta Rosa Esposa mia, para que me aplaqueis ; porque como dixo el Profano : *Rosa flos odorque divum.* Tenedla intima deuocion, y me obligareis a comutar mi furor en bendicion ; y la mano leuantada para vuestro castigo se convertira en llenaros de bendiciones de gracia, y gloria : *Ad quam nos perducat, qui cum Patre, et Spiritu Sancto viuit, et regnat Deus in saecula saeculorum.* Amen.

77 Lavs Deo.

Apéndice 2

1 Oracion Panegyrica a la Gloriosa Santa Rosa, Patrona de los Reynos del Perù, en el Convento de Predicadores de esta gran Ciudad del Cuzco, patente el Santissimo Sacramento.

2 Salvtacion.

3 Rosas, y Trigos hermosamente se amigan, y aunque Egypto feudava à Roma Trigos, y Rosas; Roma estimò tanto las suyas por invernizas, que las trocava por los Trigos del Nilo.

4 At tu Romanae iussus iam cedere brumae.
Mitte tuas meses accipe Nile Rosas.

5 Llevad Rosas, y vengan Trigos. La mas elegante Rosa de el mundo obstenta oy la Romana Iglesia, y estimala tanto, por dos vezes peregrina, que menos, que por las doradas espigas del Trigo Eucaristico no lo trocarà. Darà lo vno por su gracia bella, y lo otro por su bella gracia. Tal, y tan buena la he menester yo en tanto empeño, supliquemos al Aurora, que siembra Rosas, y coge Espigas, nos la alcance, saludandola con el Angel: *Aue gratin plena.*

6 Thema.

7 *Simile est Regnum Coelorum grano synapis; Cum autem creuerit sit arbor.* Matthaei 13. cap.

I.

8 Qve es aquello, que veo blanquear sobre las crespas ondas de el Occeano? Què gente es aquella, que buela como las nubes, quando vadean el ayre, como Palomas, quando rapidamente se calan à sus nidales? Assi lo pregunta admirado el Evangelico Profeta: (Augustissima, y Divina Magestad Sacramentada) *Qui sunt isti, qui vt nubes volant, et quasi Columbae ad fenestras suas?* Quienes son essos, que ni son nubes, ni Palomas; pero Palomas parecen, y nubes al rasgar bolando los ayres: *Qui sunt isti?* A Christo se lo pregunta. (dize Thomas Bosio) Y responde su Magestad: *Me expectant Insulae, et naues maris in principio.* Estanme esperando Islas remotas, tierras incognitas, Navios de altobordo. Pues Señor, que viage es este? *Vt adducam filios tuos de longe.* He de traerte, ò Sion, otros hijos tuyos de aquellos retirados Climas; vendrá con ellos toda la opulencia del oro, y plata, de que aquella Region aabunda, para postrar tan prodigiosos tesoros al Sacrosanto nombre de tu Dios, y Señor: *Argentum eorum, et aurum cum eis nomini Domini Dei tui.* Cumplióse el vaticinio

en los Españoles, (dize Bocio) que al descubrir este nuevo Mundo penetraron por el Occeano, blanqueando las velas de sus naves como nubes, ó como Palomas, que despliegan las candidas plumas. Palomas, por que alude el Profeta al nombre del Capitan de aquellos heroycos Argonautas, que era Christoval Columbo, que vulgarmente corrompeis en *Colon*; Columbo, ò Palomo era su blason, y su apellido. Digan otros lo que quisieren, que quando las nubes sean los Navios Españoles, brillando relampagos de azero, y retumbando con la ronca tempestad de su Artilleria; pero las Palomas que alli columbro no son si no los hijos de Domingo, Palomas blanquinegras, que bolaron las primeras à rastrear nuevos mundos, que rendir à Christo. Assi à buscar Eneas el ramo de oro en los campos Elysios por el otro Mundo, dos Palomas le dirigieron à su descubrimiento: *Geminae cum forte Columbae Coelo venère volantes.* Y al verlas clamo el Heroe: *Este duces: Cursumque per Auras dirigite.* Sedme guias, Aves felizes, Palomas fortunadas, senderead mis passos por tan tenebrosos rumbos. Palomas pues Dominicas guiaron al otro mundo las nubes del Evangelio.

9 Celebres son las de la selva Hercinia, dizen, que son Aves brillantes, cuyas plumas vibran tantas luzes, que al passar de noche los caminantes por aquel bosque, se dexan alumbrar de sus resplandecientes alas, como de antorchas bolantes: Pues representan à los Doctores Evangelicos, y à los Predicadores: (dixo Causino) *Qui inter huius vitae tenebras pennis emicant, et viam salutis praemonstrant,* (lib. 6. symb: 35.) Yà sè, que mis Predicadores son Palomas de luz, Aves refulgentes, que hartos resplandores deve la Iglesia à sus plumas, y todo este Orbe nuevo, en la tenebrosa opaquez de sus errores, al clarissimo buelo de estas Divinas Palomas fue ilustrado en las luzes de la verdad Catolica: *Pennis emicant, et viam salutis praemonstrant.* Señova Aspasia adolesciendo de vn tumor, ò eclypse importuno, que le desayrava la belleza, sin esperança de medicina, que se le venia bolando vna Paloma, que la hablava en voz humana, dixola: Ea, buen animo, toma vna Rosa de las de la corona de Venus, aplicatela al rostro, y tornarà à florecer tu hermosura: *In somnis columbam vidit,* (escrive Eliano) *quae bono animo eam esse iussit, et Rosea serta Veneris, etc.* Sucediò todo como se lo pintò la Fantasia. O que desmayada yazia la Militante Iglesia en el nuevo Mundo, que sin brio su esplendor! Que desalentada su gallardia! Pero las mismas Palomas, que la reengendraron en las primeras luzes de su Fè, la han promovido à los mayores lustres de su beldad; sola vna Rosa, en su rostro ha restituido hermosuras, ahuyentando opaquezes, encendido carmines, centelleado resplandores, florecido santidades; pero era Rosa de la corona de Venus, no de aquella lasciva del Gentilismo; sino de la pura, de la Virginea, de la Madre del Amor increado: *Ego Mater pulchrae dilectionis.* Rosa de Santa Maria, de esta Santissima Venus son las Palomas, y la Rosa. Que si la Antiguedad mentia, que en la sangre de Venus avia teñido de purpura aquel pimpollo; no se coloro en el Perù, si no en la sangre de sus Palomas, regado con la sangre Dominicana, brotó este opulento terreno para delicias de la Militante, y Triunfante Iglesia à esta lindissima Rosa, que enamorò con sus fragrancias à Dios, à los Angeles, y à los hombres: (dize Clemente Dezimo) *Praedicatorum Ordo, cuius cruore aurifera illa terra exculta ad ex hilarandum vniuersae, tam Militantis, quàm Triumphantis Ecclesiae Coenam Deo, Angelis, et hominibus suaue olentem protulit Rosam.* Pero no solo la colmò el Espiritu de sabiduria, y de entendimiento, (prosigue el Papa) sino que la inflamó en su caridad con tan ardiente, y poderoso incendio, que no solo recrea, y aromatiza à toda la Iglesia con el olor de sus ambares; pero con el explendor, que despidiò tanta llama, luze, y alumbra el Palacio de Dios por aquella parte, que las sombras del Occidente le escondian: *Vt non tantum odore recrearet, sed etiam fulgore luçeret in ea Domus Dei parte, quae in tenebris latebat.* Entronizandose vn cogollo à brillar como Luzero del Alva, en medio de los nublos de la mañana, como Luna en la hermosa plenitud de sus

rayos, y como Sol en la perpetua eternidad de sus candores: *Vt quasi Stella matutina in medio nebulae, quasi Luna plena in diebus nostris, et quasi Sol refulgens in perpetuas aeternitates splendesceret.* No entiendo esta conexion: Si es flor, como es Astro? Que llamar Luzero del Prado à la Rosa, Iazmin del Cielo à la Estrella; analogia puede ser de la Retorica, ò Poesia; pero no aplauso grave de la Sede Apostolica, que quiere pues dezir, que se encendió tanto essa purpura, que llegó a alumbrar la casa de Dios: *Non tantum odore; sed etiam fulgore luceret?* Yà lo digo. Avia brotado la Rosa de la sangre Dominicana: *Praedicatorum ordo cuius cruore, etc.* Son los Predicadores Aves luzientes, Palomas Hercinias; Palomas, que alumbran bolando; que como les arde la pluma, tambien les resplandece la sangre; y assi al colorido de la Rosa, como de aquella sangre le vino lo rojo, tambien le procediò lo brillante: *Non tantum odore, sed etiam fulgore.* Mas de otra sangre, y de otra luz juzgo, que le proviene esse ardiente carmesi.

10 *Ignem veni mittere in terram.* Dezia Christo: Yo vine à dar fuego à la tierra, y assi que puedo pretender, si no que se abrasse el Mundo: *Et quid volo, nisi vt accendatur?* Comulgava Rosa, y le parecia, que se avia comido al mismo Sol ardiendo: *Ipsumè Coelo solem in pectus recipere.* Esta Sangre Eucaristica enrogecia aquella flor, aquel fuego Celestial en candida ceniza de accidentes solapado, encendió esta Rosa. Leia yo en Ausonio, que crucificaron al Amor: *Cupido cruci affixus.* Toparonle junto à los Elysios las Heroinas, que por culpa de amor perdieron tempranamente las vidas, y cogiendole en region desconocida turbado, embarazadas las plumas con el pavor, entorpecido el buelo con el tumulto, lo suspendieron amarrado à vn Myrto vengativas. Amenazavale cada vno con el fatal instrumento que fue de su muerte, qual vibrava vn lazo como Anaxarte, qual blandia una espada como Dido, etc. Venus, con ser madre, tan lexos estuvo de socorrer al afligido rapaz, que antes arrebatando vn manojo de sus Rosas començò à açotarle rigurosa: *Merentem pulsat puerum.* Encrudeciò tanto el castigo, que llegò à faltar la sangre. Mas como yà la Rosa era colorada, al reteñirse otra vez en la sangre del mismo Amor, se encendió el carmin en llama, centelleó en vez de grana en fuego.

> Purpureum multato corpore rorem,
> Sutilis expressit crebao rosa verbere, quaeiam
> *Tanta prius traxit rutilum magis ignea fucum.*
> Eidill. 7.

11 Mas quien es el Amor crucificado? *Cupido cruci affixus.* Quien es el Cupido agotado de su Madre la Sinagoga, si no aquel Dios de Amor, que vendado de ojos, y aun de los demás sentidos, con la blanca niebla del pan consagrado encendiò con su sangre esta Rosa? Y si yà no fue la que le bebiò de su mismo costado para recobrarse de vn desmayo; al comulgarla por lo menos Sacramentada, se assomò toda vna hoguera à su rostro, vn bolean tan subito, que el Acolyto, que le iba à dar el agua, huyo espantado, retraxo el brago medroso, de que se le quemava realmente: *Vt manum retraxerit subito metu adustionis.* Què es esso? Pues las Rosas queman? Pensò abrasarle el Ministro. Ea, que esto es averse embebido en la Rosa la sangre de el Amor crucificado, esto es acreditar con Rosa, que aquel Divinissimo Sacramento es con el que Dios vino à pegar fuego à toda la tierra: *Ignem veni, etc.* Assi lo testifica Clemente en este passo: *Vt hoc etiam testimonio probaretur, hoc esse Sacramentum illud, quo Deus ipse venit ignem mittere in terram.* Enrogecida estava Rosa al tinte purpureo de tantos dones, gracias, carismas, y perfecciones, con que la avia arrebolado el Espiritu Santo; pero sobre todo esse murice yà la sangre del mismo Amor no sirviò de afeyte, si no de fuego; yà no encendia el carmin, si no la llama: *Tinta prius rutilum traxit magis ignea fucum.* O frialdad rebelde de nuestro espiritu! El mismo fuego que Rosa comemos cada dia; pero que elados! Ponesenos el Sol en la mesa; pero se nos pone;

lamemos la llama, pero ni se calienta el pasmo, ni se ilustra la niebla, ni se doma el carambano.

12 *Egrae dimini, et videte filiae Sion Regem Salomonem.* (Dize la Esposa en los Cantares) Salid hijas de Gerusalen, assomad, venid, y vereis al Rey Salomon; vereisle magestuosamente galan, vereisle obstentar la inclyta Corona, que le ciñò su Madre el dia de su mayor pompa, y regozijo: *In diademate, quo Coronauit eum Mater sua.* Venid, y vereisle: *Videte.* Muchas saldrian, claro està, que por ver galas, y salir de casa, no ay Dama, que no salga de si: Pero que es aquello? Vna tosca guirnalda de cambrones, vn cruel, y rustico boscage de espinas le rodea ensangrentada la Real frente! Y esso llaman Corona? Si: Tal era el Rey, que era Christo, y essa le texiò para esta trunfal pompa su Madre? Tal era ella, que fue la Sinagoga. Pues à vèr esso combidan à las Damas de Sión? Si: A esso; que harto ay que vèr en vn Dios burlado por nosotros, y aun de nosotros burlado. Ceñido yà de espinas por amarnos, juzgò ser correspondido, y se ha clavado. Confusion es vèr, y aun merito contemplar tan lastimero espectaculo: *Videte.* Tambien saldria Rosa (claro està) entre las demàs Doncellas à vèr tan esplendido aparato tambien, (dize Clemente) Pero quando todas las hijas de Sion, que son las almas justas se contentan con contemplar, con mirar, ni las piden mas; venid, y mirad: *Videte.* Rosa abalançò à exercer; sin quedarse en considerar: las mas perfectas quedanse por mironas, y no hazen poco: *Videte.*

13 Mas Rosa no le mira la Diadema, si no que se la remeda: *Non solum intuita* (Rosa) *sed imitata Regem Salomonem in diademate; quo coronauit eum Mater sua.* No se la contempla solo, sino que se la experimenta: *Non solum intuita.* De noventa y nueve puntas de metal se corona, que le atormentaron la virginal Cabeça por casi veinte años de carniceria: Pues no bastava remedarle los agotes, las hieles, los troncos? Por fuerça le ha de imitar las espinas? Si, que era Rosa. Pues avia mas, que ser Rosa sin espinas, y fuera menos aspera la hermosura: Ya se ha hallado arte de Agricultura, para que la Rosa nazca sin espinas; pero no huele cosa: *Rosam, quae per Artem sine spinis nascitur, etiam sine odore esse.* Quien dixera, que estava vinculado el buen olor a los abrojos, y tan odorifera santidad como la de esta Virgen las espinas de Christo avia menester, si no es; que pareza ambicion, pues se ciñe la diadema del Rey, y gloriandose de Rosa, se corona de estas puntas por Emperatriz de las flores, esso dize el Vulgo. Pero mirad: Ay otra Rosa, que llaman Campesina, *Cynorrodos* en Griego, ò *Rosa canis* en Latin. La Rosa del Can, llamada asi, ò por sus maravillosos afectos, ò porque nace el influxo de la constelacion, que llaman el Can del Cielo, es contra el perro; que rabia, ahuyentale poderosa, y sana de sus mordeduras eficaz: *Contra morsus canis rabidi syluestrem Rosam Cynorrodon appellatam pro remedio ostentam fuisse.* (dize Bercorio) Orando estava vna noche Rosa, y braveando el Demonio de tanto vitrage suyo, la assaltò en forma de vn Mastinazo descomunal, todo èl velludo, todo negro, formidable todo; dexavase vèr por las vermejas llamas, que por ojos, y narizes lançava; atronòla con el horrísono ladrido, erguidas las orejas, espeluzadas las greñas del cerro, desvaynada la armeria feroz de los colmillos; y viendose despreciar de la Donzella, dos vezes emperrado Satanàs, la abocò con impetu furibundo, y sin poderla depedazar, la arrastrò por tierra, la rebolcò por el suelo, la sacudiò por el ayre con el despecho que vn andrajo pudiera el mas contemptible. Rosa, no de temor, sino de enfado hablò dos palabras: *Netradas bestijs animas consitentes tibi.* Y como si con vna pertiga lo huvieran deslomado, huyò el perro, despareciò el espectro: *Nec alio fuste ad abigendum hunc cerberum opus fuit.* Pues como es esto? Como huye el monstruo espantoso, que assi embiste? Como desmaya el infernal perro, que assi rabia? Por esso: Porque contra el perro que rabia, no ay antidoto mas poderoso, que la Rosa, que llaman *Cynorrodos.* La Rosa del Can, hablò Rosa dos palabras, exalò en el aliento las

fragrancias de Rosa *Cynorrodos,* y hostigò al Cerbero infernal. Si, que es Rosa, que naciò al influxo del Can de el Cielo, à los rayos de Domingo; que si de el Can Celestial dizen, que tiene dos vivissimas Estrellas, vna en la cabega, y otra en la boca: *Habet in lingua Stellam vnam, in capite autem alteram.* (como dize Higino lib. 2.) El Luzero de la frente de el Guzman ès la vna; y el hacha ardiendo, que en su boca abrasa el mundo, es la otra: *In lingua Stellam vnam, in capite autem alteram.* Pero no, de mas alta origen trae Rosa esse blason, de otro mejor Can se dize Cynorrodos, *Rosa Canis.* Como, ò de qual? *Regem Salomonen in diademate.* No vistis al Divino Salomon hecho vn erizo de espinas la Real frente? Pues hazaña fue de Can valentissimo, dixo Hugo Cardenal: *Fecit Dominus sicut Canis venaticus, qui feram insequens; caput intra spinarum aculeos immitit.* Assi el Lebrel empeñado en seguir la Fiera que se le escapa, penetrando el monte mete la cabeça por entre çarçales, espinos, y cambroneras; y como haga la presa, no le duele sacar la frente arpada de abrojos. En fin el Divino Lebrel apresò à la Iglesia; Fiera hermosa, que por entre los espinos de los reprobos se le escondía: *Ecclesiam quasi seram intra spinas; idest reprobos latitantem extraxit.* Y aunque saco erizada de espinas la cabeça, haziendo gala del tormento, las obstentò por corona en el patibulo: *In cuius signum coronam spineam ant portauit in Cruce.* Ansi? Pues Rosa de este Can es Rosa, *Cynorrodos.* Aquellas espinas exasperan este pimpollo, que la diadema punçante de Salomon no se la mira solo, sino que se la participa: *Non solum intuita, sed imitata.* Son espinas por la reduccion de la Iglesia, por la Convesion de la Gentilidad las que se clavó el Celestial Lebrel, pues essas mismas punçan à Rosa: *Quoties ad montana ocidos vertebat, cruciabatur illa chrymans perditioni barbarorum.* Quantas vezes bolvia los ojos àzia las montañas de los Indios barbaros, se atormentava, gemia, llorava amarguissimamente de ver, quantas almas infieles se escapavan de los Caladores Evangelicos, exortava, y aun constreñia à varones Religiosos, en especial à los de su Orden, que acometiessen à la Conversion de aquel Gentilissmo. Ofreciales estipendio de sus meritos, trazava, por enmendar la inhabilidad de el sexo, criar vn huerfano, y pagando con su sudor el alimento de él, y los estudios, instruirle de sagradas letras, y ordenes, para embiandole a estas Missiones Apostolicas, ganar, supliendo por otro, lo que por si no podia conquistar. Ea, que esso es picarle los mismos abrojos, que al pan Soberano le pican: *Fecit Dominus sicut canis venaticus.* Esso es espinarse por el progresso de la Iglesia, por la dilatacion de la Fè Catolica. Esso es representarnos todo el Evangelio de oy. Semejante es el Reyno de Dios (dize) al grano de Mostaza, que con ser semilla menudissima, crece de suerte, que desmintiendose matorral, se levanta à gentilezas de arbol, dilata la copa, y esparce los ramos con tal robustez, que aun los Paxaros de el ayre se avezindan por entre sus ojas: *Cum autem creuerit, sit arbor, et aues Coeli, etc.* Pues que tiene que vèr esso con Rosa? Què? Solo por Rosa se escribiò este Evangelio. Començó la Iglesia en Iudea, sembròse la predicacion Evangelica, semilla tenue de doze hombres, que esparcida por el mundo, creciò por casi mil y quinientos años, propagando sus ramos por el Asia, Africa, y Europa: *Minimum est semen Evangelii,* (dize Chrysostomo) *sed tamen expansa est eorum praedicatio, vbique terrarum, et ideò sequitur, cum autem creuerit maius est omnibus oleribus.* Pensavamos, que avia ocupado todo el Orbe, *vbique terrarum;* pero quedavase todavia mata de Mostazo, bien, que crecida, y alta; pero en su tanto mayor solo, que todas las hortalizas: *Maius omnibus oleribus.* Hasta oy, que dilatando copiosamente sus ramos por otro Orbe nuevo mil y ochenta y mas leguas mayor, que todo el mundo antiguo; se ha visto, que gallardea arbol adulto, y sobervio: *Cum autem creuerit sit arbor.* Pues no le canten la gala, à Rosa con el Evangelio de las Virgines: *Simile decem Virginibus.* Que esse es para honrar à las Santas: El de oy le canta la Iglesia para honrarse ella con Rosa; oy se califica de arbol con aver estendido sus ramos à nuestro Pais, y aver brotado esta Flor, que es toda vna cosecha de

frutos; oy se desmiente grano de Mostaza, que essa, quando mas, dezis, que se sube à las narizes del hombre, y oy esta se eleva hasta el corazón de Dios: *Rosa cordis mei.* Exemplar, idea, y dechado de toda la perfeccion Evangelica, la llamò la Sede Apostolica: *Totius perfectionis Evangelicae exemplar.* Què dezis, Virrey de Diòs? Què dezis, Organo de el Espiritu Santo? De todas las perfecciones, que cifra el Evangelio, es Rosa la Idea, el Arcatypo? De todas: *Totius.* Tantas llegan à caver en vna Virgen Peruana? (Criolla, que dezis?) Tantas. Transcienda pues dos mundos essa fragancia, honre, acredite, y alegre, no solo aquella Cena Sacramental de la Militante, pero aun la beatifica de la Triunfante Iglesia: *Ad exhilerandum vniuersam, tàm Militantis, quàm Triumphantis Ecclesiam Coenam, suaue olentem protulit Rosam.* Esso es alboroçarse oy toda en este Evangelio, gloriandose à vozes, de que Rosa de medianias de mata, lo ha levantado à sublimidades de arbol: *Maius est omnibus oleribus, cum autem creuerit, sit arbor.*

II.

14 Parece, que el Mostazo de nuestro Evangelio, y nuestra Rosa se compiten la habilidad de alçarse à mayores: Aquel de hortaliza baxa crece à tal copulencia, que se adozena entre los arboles: Esta de humilde mata, se ensalça tanto, que frisa con los Cedros, y Palmas eminentes del Libano. Vulgar es el texto; pero no le explicaremos vulgarmente: *Quasi Palma exaltata sum in Cades, quasi plantatio Rosae in Hierico, quasi Oliua speciosa in campis.* Heme exaltado, dize la Sabiduria de Dios, como la Palma de Cades, como la planta del Rosal en Iericò, y como la hermosa Oliva de los Campos; luego se viene à los ojos la dificultad: Como en medio de dos arboles tan gentiles, como Palma, y Oliva se engrie el Rosal? Si no es arbol, como les compite la copa à los que lo son? Añado mas. Que la Sabiduría dize, que es exaltada como la Palma, y Oliva, y exaltada como la Rosa. Porque el *exaltata* de arriba se continua: *Et sicut plantatio Rosae scilicèt exaltata.* (dize Bonarsio) Responden otros comunmente, que el Rosal no es qualquiera si no el de Gericò, cuyas Rosas à veinte y cinco de Setiembre, y de Diziembre, con estar mustias, y fruncidas de pimpollo, se esparcen, y rejuvenecen, como tambien si se echan en el agua; y llamanse Rosas de la Natividad, no vengo en ello; porque es llano, que el Sagrado Oraculo de ninguna manera habla aqui de essa planta, dize Bonarsio: *Non loqui scripturam de planta, siue fructice, quam vulgus Rosam Iericuntinam vocat.* Puesto, que essa no es flor, antes es vna raiz seca, y desapacible, que ni el olor, ni la hermosura la recomiendan Rosa: *Potius aridam radicem, quam florem.* Otros dixeron, que es el Rosal de el Pais, que fertilizò Eliseo, cuyas Rosas se encrespan con follage de ciento y mas ojas, llamòlas Plinio *Centifolias;* y Tertuliano, *Centenarias.* Pero essas son las mas valadies; y Theofrasto las llamò *vilissimas: Quae centifoliae dicuntur, vilissimas.* Que no siempre las centenas, y los millares han de bizarrear entre la fragancia de la virtud, y la opinion. Yo digo, que habló de nuestra Rosa: Como? Si esta es Peruana, y aquella era de Gericò? Pues por esso; ai están las señas. Voy con Lonicero: Son las mejores Rosas de alli (dize) las que solo descogen cinco ojas. Y Theofrasto lo avia dicho: *Quae quinque habent folia dumtaxat optima.* No hago pie en esse numero tan estudiosamente observado de Rosa, yà en las cinco pepitas de la Naranja de su plato, yà en las quinquagenas de su ayuno, yà en el quinquenio de su vocacion, todo alusion à los cinco rubies de su Esposo; si no en lo siguiente: *Folia sunt Oliuae similia.* Las ojas de su tallo son de Oliva, y llamanla los Sabios Rosa de Santa María: *Multi, et Sapientes viri Rosam Mariae apellarunt* (Delrr. florid. Mar. Annuntiat.) No tengo que aplicar: las señas lo dizen todo. El nombre de la madre en las ojas: *Folia Oliuae.* Y el apellido de la hija en la

Flor. Rosa de Santa Maria, que procediò de Oliva. Lo que reparo es, que la tienen en medio, y en lugar de principalidad la Palma, y la Oliva. Y que entre arboles tan ilustres se descuelle tanto el Rosal! No ignoro la industria de la Agricultura; que para que huela mas finamente la Rosa, la siembran entre plantas groseras, y de olor fastidioso, y horrible. Alli donde la Ruda la escandalice, donde la Cebolla la emule cabeçuda, donde rustico el ajo la muestre dientes; alli, alli aviva mas el ambar; pero entre Palmas, y entre Olivas? No lo entiendo. Es, que es la Rosa Limana, el primitivo, y espantoso parto de santidad de todo este Nuevo Mundo, en que tambien ha brotado gigantes plantas de virtud, y perfeccion. Los Solanos, los Mogrovejos, los Ortizes, etc. no son Palmas de Idumea, no son Olivas Palestinas, que se van por essos Cielos? Pues entre todas essas es Rosa la exaltada, la Reyna, la Patrona mas principal, la cabera, y mayorazgo de la santidad Peruana: *Exaltata quasi plantatio Rosae.* Si, si. La Princesa entre essas plantas es, (dize Coquecio Antuerpiense) y juzgo, que soy el primero, que cito Author Classico en elogio de Rosa, que no sea Escritor de su vida. Habla de Lima: *In en probntne snnctimoniae viri, et Virgines, harum princeps fuit benedictn Rosa de Sancta Maria, Benti Dominici Institutum professa admirnndae virtutis puella.* (Viscera, Mar. cap. 7.) No es lo que digo? *Harum princeps.* La Princesa de essos arboles? Si no es, que vuestra Magestad Señor, que soys la Sabiduria Eterna, symbolizandoos en aquella Rosa: *Quasi plantatio Rosae.* Quereis presidir en este Trono Eucaristico, entre la Palma de la Iusticia, y la Oliva de la Misericordia; que justicia, y veneno traga quien indignamente os gusta: *ludicium sibi manducat, et bibit.* Misericordias, y vida interesa quien devidamente os participa: *Viuet in neternum.* Rosa en fin encarnada; ò carne rosada, que este color de carne le dio Pierio a esta Flor: *Rosae praesertim, quae carneo colore sunt.* (Tom. 2. lib. 5.) Rosa, que aun sin flechar espinas, sabe matar con las fragrancias. Assi es, que el Buitre cae muerto al punto, que huele Rosas: *Vultures si vnguento rosaceo inungantur, moriuntur.* (dize San Clemente Alexandrino, Paedag. lib. 2. cap. 8.) Ave funesta, cebada en cadaveres; Paxaro tenebroso, que à los ascos de la carne muerta anhela voraz, como no avia de espirar à la suave olencia de la carne, que es toda vida? *Viuet in aeternum.* Que no son estas Rosas para las aves del mundo, ni la carne; para las aves de el Cielo son, que à las ramas del Mostazo de nuestro Evangelio essas venian solamente: *Vt aues Coeli habitent in ramieius.* Vida, ò muerte se aventura en esta Mesa: Parece à las de la Antiguedad, que en las aras avia dados, para que tirando cada qual, por el rumbo de ellos adivinasse el sucesso feliz; ò el infausto, que le esperava: *Erant porrò in sacris mensis, astragalia, quorum iactu vaticinia concipiebant.* Dize Celio Bodiginio, lib. 20. cap. 17. Mucho es juzgarlos en tal mesa: *In Sacris mensis.* Pero mas jugarlos con el mismo Dios, solo Rosa supo qual es lo mejor de los dados. El buen Iesvs la divierte en su achaque de garganta con jugarlos. A quien no pasma dignacion tan estupenda? Lo que sabe hazer Dios por quien le quiere! En fin se jugó; claro està, que seria limpiamente; pero cada vno jugaya con su flor; y el niño me dizen, que sabe lo que se juega, y que no es la primera vez, que se haze el niño perdido. Ganò primero Rosa, pero despues perdiò; y es, que en mas escondida erudicion el dado tiene vn punto mayor que gana; que se llamava *Venus.* Otro infeliz, y baxo, que se llamava *Canis,* deviò de ser el As; consta de Suetonio *in Augusto.* Y tocanlo S. Isidoro, Celio, y otros. Tirò Rosa, y ganò, porque el punto mayor era *Venus* la estrella de las Rosas: *Syderis, et floris est Domina vna Venus.* Y no hay mas punto, que tirar con estrella. Pero al cabo de Rosas, y de Estrellas quedó Rosa con aver ganado sin el achaque fresca como vna flor. Tirò Iesus, y como su mayor punto le tiene en los trabajos, hecho el punto *Canis:* Representóse en el tablero todo el lance del Can rastrero de las almas, harpado de espinas, coronado de cambrones: *In diademate.* Y ganó el Niño, conque le cargò todas las espinas à la garganta. Vamos al caso. Como se atreve Rosa à jugar con quien no puede perder? No sabia que era

Dios el Niño? Ignorava, que en sus manos estava su suerte de ella, y las de todos: *In manibus tuis fortes mea*? No: Pues como juega? Como era Rosa del coraçon del Niño: *Rosa cordis mei.* Y el Niño alma del coraçon de Rosa. El coraçon manda las manos, el alma rige los movimientos: Que quisiera Rosa coraçon de Iesus, que execute Iesus? Que le agradarà à Iesus alma de Rosa, que no efectue Rosa? Y assi en tan intima travazon de coraçones, y espiritus ganò Rosa, porque gustò Iesus, y ganò Iesus porque quiso Rosa: por esso jugò Rosa con esperança de no perder, porque su coraçon queria ganar. Alma dixe que era Iesus de Rosa? Assi me lo parece.

15 Considerava la noche del Nacimiento al Niño desnudillo en las pajas, aterido del yelo, tiritando al frio, y por socorrer su pobreça, y desabrigo en Belen trata Rosa de vestirlo. No lo ha pensado hasta oy criatura humana, ni Angelica! La camisilla se la haga (dize) de cinquenta Letanias, de nueve mil Rosarios, cinco dias de pan, y agua; de esta manera dispuso mantillas, faxas, paños, y cobijas: Cada cosa de açotes, ayunos, salterios, y otras inauditas mortificaciones, apretando siempre en los ayunos. Solo el passamano, o sevillaneta de que guarneció cobija, y mantillas, se texiò de mas de muchas Comuniones, Missas, Rosarios, y otras obras penales de treinta y tres horas de Oracion mental, de treinta y tres dias de ayuno total, y de tres mil agotes. Darè, le dize, para dixes mis lagrimas, mi suspiros, y mi coraçon. Valgate Dios por muger! Què es lo que intentas? Vestir à Iesus? Esso hasta oy, segun doctrinas de Santos Padres, y accepcion vniversal de la Iglesia, vistiendo à los pobres se haze: assi al Catecunieno Martin se le apareciò su Magestad abrigado de media capa, por aver partidola con vn mendigo: *Martinus hac me veste contexir.* Y esso Rosa lo hazia cada dia, aun quitandose todo el lienço de las camisas, como pues con vestir tantos pobres, aun no abriga à su desnudo Infante.

16 Vestido de verdes ojarascas de Higuera se recatava vergonçoso Adàn à las vozes de vn Dios que le busca: *Adam vbi es?* Apareciò confuso, y dava por escusa: *Vocem tuam audiui, et timui eoquod nudus essem, et abscondi me.* Escuché Señor vuestra voz, viame en carnes, y escondiome el empacho. Mientes traydor (dize el Pacense) que lo que toca al cuerpo, desnudo estuviste siempre, y aun agora mas vestido vienes; enramadas las carnes con las ojas del arbol aziago, que profanaste. Luego no estás desnudo: *Non ergo iam nudus est.* Pero estavalo su alma. Quien te lo dixo? (dize Dios) *Quis indicauit quod nudus esses?* El aver comido te ha desnudado el alma: *Nisi quod ex ligno comedisti.* Era el precepto positivo de ayunar el que entonces quebrantò, (dize Cayetano) y de esse delito le arguyen solamente: Luego la transgresion de la abstinencia despojó el espiritu. Luego en ayunas vestida tenia el alma, sirviendole de ropage su ayuno mismo, y desnudòsele la golosina: *In ipsa nuditate vestitus inerat iam de pransus, in ipsa veste nudus incedit.* (Cerda, in Iudith. acad. 31. num. 65.) Mas claro lo cantava el Real Profeta: *Operui in ieiunio animam meam.* Vesti mi alma con el ayuno. O gala invisible del espiritu, aprended mal hombre de David, (dize Ambrosio) que si os desnudó la gula, podrá abrigaros el ayuno: Túnica hermosa de que se cubre el alma, es la abstinencia: *Gula ergo nudos facit, ieiunia operiunt iam exutos, vnde Dauid ait, operui in ieiunio animam meam.* Bien: Pero cada qual ayune para vestir su alma, si es ropa del espiritu la abstinencia: Mas Rosa como quiere vestir al Niño à puras mortificaciones? Por esso: *Rosa cordis mei.* Es Rosa coraçon del Niño, es el Niño alma de esse coraçon, y como para vestir el anima no ay mas tela que el ayuno: *Operui in ieiunio animam meam.* Viendo Rosa desnudilla su alma, vistela de la librea que suele engalanar al alma. Qualquier otro Santo que ayune, no vestirà à Iesus, à su anima vestirá, qualquier otro Santo que vista mendigos, al Cuerpo mystico de Christo vestirà, mas no el physico, y real. Solo Rosa supo que las mantillas preciosas del Niño no podian cortarse de otra tela, que de sus

abstinencias, solo Rosa bordò galas del alma para Iesus, porque solo de Rosa sabe Iesus ser alma: *Operui in ieiunio animam meam. Rosa cordis mei.* Por esso nos la dio la Sede Apostolica por Patrona Vniversal, no solo de Lima, no del Perù solo, sino de todo este nuevo mundo, y da la razón: *Ecclesiam vniversam bono Christi odore longe, lateque perfundit.*

17 Que porque trascendiò, llenò, y sahumò, toda la Vniversal Iglesia con el buen olor de Christo. Con el suyo avia de dezir, puesto que sus meritos, santidad, y virtudes eran suyos: es verdad, pero era Iesus el alma de la flor, y Rosa lo era del coraçon de Iesus: *Rosa cordis mei.* Pues como no avia de ser de Christo el olor, si ò Christo le huele à rosas el Coraçon? *Bono Christi odore.* Las ramas del Mostaço Evangelico à las Aves del Cielo abrigavan: *Vt Aues Coeli habitent in ramis eius.* A las de esta Rosa el Autor de los Cielos se abriga; y à su sombra dos mundos se han acogido: y en verdad, que el nuestro con su patrocinio nada tiene que embidiar à todo el resto del mundo antiguo.

18 Aun las patrañas Gentilicas recomendaron de quanto agrado del Cielo era la Rosa, fingieron que Iupiter el Supremo de los Dioses se avia amartelado de su hermosura. Fue el caso, que mandó pregonar con Mercurio, que todos los animales del mundo en reconocimiento de natural vastallage à su soberania, compareciessen con sus ofrendas, y le presentassen las mejores parias de su possibilidad: Executòse el Decreto, llevaron todos los mejores, y mas cendrados dones de su naturaleza, llevò el Avestruz sus plumages, la Ballena el ambar, el Elefante marfil, sedas el Gusano, aromas el Fenix, etc. La Culebra, que de pobre anda arrastrada, no hallandose con decoroso desempeño, para no incurrir la indignacion celestial: Què haze? Và, y entrase en vn jardin, y viendo vna Rosa, la que mas fresca, y risueña acabava de desarrugar los nacares à la madrugada, y salpicada de los mas tempranos aljofares, desafiava los arreboles de el Alva, la cogiò en la boca, y erguido el cuello, se la presentò à Iupiter reverente: Cayòle tan en gracia al Dios la ofrenda, que no solo le admitió con estimacion; pero la galardonò con premio, dandole prudencia sagaz, ó sabiduría astuta à la Culebra, que de entonces sabe tanto, que originò el adagio del *saber mas que las Culebras.* Patraña, como dixe que la verdadera comparecencia de todos ante el Supremo Dios no será, sino la de la vniversal residencia: llevarà cada vno ante el Soberano Iuez las funciones de su vida loables, ò de meritorias, que de ello serà paja, que de ello escoria! Pondranse à la siniestra los que no supieron qual era su manderecha, y los que juyzio no tuvimos, viviendo locamente, que esperamos ofrecer, quando despues de muertos nos venga el juyzio? Dichosos los justos, que despertarán los primeros al sonoro trueno que entrañàre el vltimo clarin: *Et mortui, qui in Christo sunt resurgent primi.* Dize el Apostol. Y luego los que quedamos, prosigue Pablo, seremos arrebatados por el ayre, à recibir à Christo: *Simul rapiemur cum illis obviam Christo in aera.* Como es esso? Los que quedamos? Pues quienes son essos? Hablava San Pablo de si; que estava vivo (dize el Chrysostomo) avian de ser él, y su colega Pedro los primeros, y mejores espiritus, que rompan, el ayre à recibir à Iesus. Pasmaos, dize la pluma de oro de considerar el espectaculo, que ha de vèr Roma: *Considerate, et horrete quale spectaculum visura sit Roma.* Verà levantarse subitamente de entre aquellos marmoles à San Pedro, y San Pablo, y elevarse sin plumas por essas Nubes al encuentro del Señor: *Paulum videlicet repente ex theca illae cum Petro resurgentem in ocursum Domini sursum ferri.* Què vfana estarà Roma con la ofrenda, que presentarà à Christo! Què Rosa le embiarà en essos Heroes divinissimos! *Qualem Rosam Christo mittet Roma!* (Ad Roman. Serm. 32.) Como es esto? Pues Rosa no es Patrona del nuevo mundo? No yace en Lima su Virgineo Cadaver? Es cierto: Pues como dizen, que Roma ha de entonces embiar à Christo su Rosa? Es que essos Santissimos Apostoles son Patrones de Roma, de la Cabeça del Mundo antiguo, y tienen allà tambien

su Rosa. Pues seràn dos Rosas: Pedro vna, y Pablo otra: no es mas que vna, dize Chrysostomo: *Qualem Rosam.* O felicidad incomparable! Con esse patrocinio compita Lima con Roma, que acà tenemos nuestra Rosa, que presentar vfanos al Arbitro Soberano de los hombres, y quando Roma aun de dos Apostoles tan grandes, que son las mas sublimes columnas de la Iglesia, apenas haze vna Rosa, que ofrecer à Christo: *Qualem Rosam Christo mittet Roma!* Lima le darà Rosa que equivalga, emule, y contrapese à essas dos mas inclytas Caberas del Christianismo: con solo Rosa blasonarà el Perù tanto como todo el Mundo con sus Apostoles. Pero llevar la Rosa solo en la boca, y no en la imitacion, oferta serà de Savandija, que arrastra: Què importarà galantear con la Rosa, si nos quedamos Culebras? Acetarà Dios placentero, y benigno la flor; pero mandarà pegar fuego à las espinas: si de manosear à Rosa los ambares de su memoria, no se nos pega algo à la voluntad, perdido và el entendimiento, en Rosa ha mostrado su Magestad quanto sabe hazer por quien le ama, todos podemos ser Rosas, si como Rosa le amamos todos. Amor, amor, temor, temor, miserables de nosotros à quien tan digno es de temor, y de amor. Rosa de oro, honra del Mundo, delicias de Dios, frangancia del Evangelio, credito de la Iglesia, hazednoslo entender alcançandonos muchos auxilios, de gracia; que nos asseguren la Gloria: *Ad quam nos perducat, etc.*

Apéndice 3

Iconografía jeroglífica rosariana

1 Durante las fiestas de beatificación de Rosa de Lima en Roma se establecieron repertorios emblemáticos y jeroglíficos que fueron sumados a la iconografía de la santa americana. Adaptados a la circunstancia específica de esta celebración, la jeroglífica rosariana codificaba en figuras y símbolos los contenidos universales de su mística nupcial. Basados en mecanismos hermenéuticos de carácter analógico, cada jeroglífico traducía la iconografía de Santa Rosa —imágenes, visiones y milagros de su vida— en emblemas ejemplificadores que operaban como un recetario moral. Siguiendo a Jacinto de Parra en su *Rosa lavreada entre los santos* (Parra 1670, 97-108), hemos sintetizado en este apéndice las equivalencias iconográfico-jeroglíficas que fueron exhibidas en lienzos para la basílica de San Pedro, la iglesia de Santa Maria sopra Minerva y la iglesia de Santiago, todas en Roma. Muchas de estas composiciones sirvieron de base para los ciclos pictóricos americanos posteriores, entre los que destacan la serie de Cristóbal de Villalpando en la catedral metropolitana de México, la de Laureano Dávila en el convento dominico de Santiago de Chile, la anónima del convento limeño de Santa Rosa de las Monjas y la de la clausura catalina en Córdoba, Argentina, entre otras (Schenone 1992, 679-699).

En la festividad de la basílica de San Pedro

2 Doce lienzos en forma de grandes medallones ornamentaban las paredes del templo. Cada pintura tenía una cartela con un dístico que explicaba su significado mostrando una empresa o jeroglífico y mote latino. Diego Felipe de Albornoz, en su *Breve relacion de la solemnissima fiesta de la beatificacion de la bienaventvrada Rosa de Santa Maria* (Albornoz 1668), tradujo al castellano los motes que acompañaban las empresas que transcribimos a continuación.

3 Sobre la fachada de San Pedro se colgó un lienzo que mostraba a Rosa elevada triunfante sobre un trono de ángeles con un epigrama que decía:

> O Lima supersticiosa
> Ya produxiste la Rosa
> De propiedades Divinas.

Esta pone entre las flores
De las virgenes Clemente:
Con que de Poniente à Oriente
Ya difunde sus olores.

4 1. La niña en su cuna con el rostro transfigurado en una rosa es contemplada por su madre y por otras personas. El lienzo tenía por empresa a "vn Espejo en frente de vna llama, que la luz que recibia, con multiplicada vsvra de resplandores, le retornaua". Su mote leía: *Cum foenore reddit,* y su dístico, traducido por Albornoz:

Infante imita à la Aurora
Con su risa, y arrebol
Que es del verdadero Sol
En el Peru Precursora.

5 2. Santa Rosa de Lima, arrodillada ante Santa Catalina de Siena, recibe de esta su hábito de terciaria dominica mientras a un lado vuela una mariposa blanquinegra. Su jeroglífico era "vna llama, en que se ardia el laurel, que centelleando por todas partes pronosticaua felizidades, haziendo alusion al prouerbio de los antiguos. *Laurus tacita funestos lo quax faelices portendebat euentus".* Su mote decía: *Et sua signa dedit,* y su leyenda explicativa:

Penitente, y Religiosa
Conforme à Iesus te aplica
Pues con claridad lo indica
Blanca, y negra Mariposa.

6 3. Rosa, postrada a los pies de Cristo, sostiene una balanza con dos coronas —una de espinas y otra de oro— que aluden a la correspondencia entre los trabajos, o las obras, y la gracia. Tenía por empresa "vna Rosa, que al rocio de la mañana florecia, y a los ardores del medio dia se marchitaua". Leía su mote: *Inter vtrumque,* y su leyenda:

Si entran en vn mismo peso
Con la afliccion, y la Cruz:
Los auxilios, y la luz
Iguala amor el exceso.

7 4. La Virgen del Rosario despierta a la beata Rosa para que ore. Era su jeroglífico "vna aguja de marcar, que tocada del iman, apuntaua fija, a vna Estrella"; su mote: *Trahit, quo dirigat,.* y su dístico:

Tibiezas de sueño, y frio
La Alua Maria cohibe:
Abrete Rosa, y recibe
En tu nacar su rocio.

8 5. El Niño Jesús, en brazos de la Virgen María, acaricia a Rosa y esta le corresponde el favor. Su empresa representaba "vn Enjambre de Auejas, que industriosas bebian el humor de las flores, para conuertirlo en la dulçura de sus panales". Su mote decía: *Generandi gloria mellis,* y la traducción castellana de la cartela latina rezaba:

Tierna Esposa, Esposo Niño,
Amor dulce los enlaza:
Ella la tiene, y abraza,
El la estrecha à su cariño.

9 6. Jesucristo pasea de la mano con Rosa por un jardín. Su jeroglífico era "vn ramo de Limas, inserto a vn Cedro". *Vt asserat inserit* leía el mote, y el verso:

Iuntas caminan dos flores,
Lirio casto, y rosa pura:

Cuyas plantas hermosura
Estampan, y resplandores.

10 7. La santa desmayada y Cristo "aplicandole a los labios, la llaga de su Costado para restaurarle el aliento". Este lienzo tenía por empresa "a vn Olmo copado [que] se abraçaua vna Vid". *Crescit ab amplexu* era su mote, y su poema:

Rosa herida de Cupido
Exalada pide lecho:
Y de su Amado en el pecho
Cobra el aliento perdido.

11 8. Rosa se disciplina y azota al demonio, quien en forma de perro huye cobarde luego de morderle la mano. Era su jeroglífico "vn Sol en su nacimiento, ahuyentando las tinieblas". Decía su mot*e:Ad primos victa Calores,* y la traducción de Albornoz*:*

Vence con las disciplinas
Rosa al Dragon, y al infierno,
Ni la muerde: que aun que tierno
Es bocado con espinas.

12 9. Santa Rosa, enferma de amor a Dios, desmayada en brazos de un ángel. Representaba su empresa "vn pajarillo, preso en vna jaula [...], que ansioso por verse libre, signficaua viuamente en el ademan los ardores de su deseo". Decía su mote: *Cupio dissolui,* y el dístico:

Continuando amor sus tiros,
Vn desmayo llegó al fin:
El le imbia vn Serafin;
Y Rosa ardientes suspiros.

13 10. La beata Rosa, al comulgar, arroja llamas del rostro y el sacerdote que le da la Sagrada Forma aleja la mano para no quemarse. Su jeroglífico era "vn Sol [...], que al destello de sus rayos se participauan de todas partes sus resplandores"; su mote: *Candor ab aestu,* y su leyenda:

Si al Sol has de recibir,
Obstenta Rosa esplendor:
Por que la luz, y el amor
No se pueden encubrir.

14 11. La ciudad de Lima personificada como una doncella sobre un cocodrilo "con vn ramillete de Rosas en la mano, a que hazian labor tres Coronas; assistiale el perro de Sancto Domingo con vna luz en la boca, iluminando toda la tierra, que significaua auerlo hecho con la predicacion en su descubrimiento". Tenía por empresa "vna Concha, que al calor del Sol quajaua en el Mar las Margaritas, reconociendo por su fomento el Oriente", y por mote: *Tanto Faecunda marito.* El dístico traducido decía:

La hacha que luminosa
Naciò contra la heregia;
A las tinieblas dio el dia,
Y à las espinas la Rosa.

15 12. Carlos II sobre dos esferas "sugetando la Gentilidad del nueuo Mundo a la obediencia de la Iglesia Romana, expressada en la Imagen de [...] Clemente Nono". Su jeroglífico representaba estrellas inclinadas a un Sol agradecido por el beneficio de sus influencias y sus luces. Su mote decía: *Inclinata Colunt,* y el dístico:

Id gentes del Occidente
A Roma: pues vuestra Rosa
Alli os predica gloriosa,
Que es el Vice-Dios Clemente.

16 En los lienzos de la iglesia de Santa Maria sopra Minerva se establecieron otras correspondencias iconográficas y jeroglíficas.

17 1. La imagen de Santa Rosa de Lima curando milagrosamente a un paralítico tenía por empresa "vna Cierua, que herida buscaua la yerba Tymo, remedio vnico de sus llagas", y por mote: *Dabit vna salutem.*

18 2. El triunfo alegórico de América con las armas de la "Imperial Ciudad de Lima" llevaba por jeroglífico a un hornillo que acrisolaba el oro. Su mote leía: *Satis omnibus vnus.*

19 3. Rosa aplicando "sus labios a la llaga del costado de su Esposo" tenía por empresa "vna Vid, que abrazada de vn Olmo, mostraua en lo podado, de sus rama[s], la fertilidad de sus pimpollos". Decía su mote: *Dant vulnera vires.*

20 4. El "misterio de la Cuna", cuando vieron el rostro de la niña transfigurado en una rosa, correspondía al jeroglífico de "vna Rosa, que a los rayos del Sol ostentaua vfana su belleza ". Su mote: *Coelesti panditur Aura.*

21 5. Rosa triunfante sobre un globo de nubes. No llevaba empresa por tratarse de un lienzo " de mayor grandeza" y por estar situado al centro de la fachada.

22 6. La beata Rosa en divinos coloquios con su Esposo mostraba por empresa a "vna ampolluela matematica, donde se conocen los grados del calor, y el frio, en lo denso, ò raro del aire". Su mote decía: *Dat frigus, aestum.*

23 7. Rosa ahuyentando al demonio tenía por jeroglífico a "vna aue Fenix". Decía su mote: *Non ius babuere nocendi.*

24 8. Santa Catalina de Siena le entrega documentos a Santa Rosa de Lima. Su traducción emblemática era "vn Aguila, que acrisolaua la vista a los rayos del Sol". Y su mote: *Hoc iter.*

25 9. Rosa con el Niño en sus brazos. Su jeroglífico representaba "vn florido campo, donde vnas auejas estauan libando el humor a las flores". Su mote puntualizaba: *Generandi gloria mellis.*

26 10. Rosa bebe sangre del "sagrado Costado" de Cristo. No llevaba empresa.

27 11. La aparición de la Virgen María con el Niño Jesús ante Santa Rosa lleva por empresa una rosa "que descaece de su purpura a los rayos del Sol", y por mote: *Amore langueo.*

28 12. La Virgen despierta a la beata Rosa. Su jeroglífico correspondiente era "vna piedra Calamita, atrayendose el hierro", y su mote: *Fortiter, et suauiter.*

29 13. La visión del Paraíso como un obraje de vírgenes en el que Cristo hace de maestro de cantería tenía por empresa un panal de avejas que obedecía a su rey. Decía su mote: *lllum admirantur.*

30 14. Rosa toma el hábito dominico. Su jeroglífico era "vna Aguila grande, que bolando enseña otra menor". Su mote: *Dant muimos Exempla sequendi.*

31 15. Muerte de Rosa entre un gran concurso de gente. La empresa misteriosa que representaba su singular entierro era "vn nudo Gordiano", y su mote: *Vis arcana trahit.*

32 16. La beata Rosa comulga con el rostro encendido. No llevaba empresa.

33 17. Rosa "robada en extasis". Su jeroglífico "representaua vn arbol, cuyas ramas apoyauan horquillas". Su mote decía: *Faecunda laborat.*

34 18. Santa Rosa dormida es visitada por su Esposo. Mostraba por empresa a "diuersos pajarillos, haziendo salua al Aurora". Por mote: *Excitat ad Cantum.*

35 En una tarjeta situada más arriba del lienzo anterior se leía:

Flos vbi Caelitum Christus Rosa fulgurat astrum
Lima aesunt niueis lilia mixta Rosis.

36 Su empresa mostraba "en vn campo raso [a] vna Rosa, rodeada de los rayos del Sol". Su mote: *Quocumque icris.*

37 19. El lienzo representando a Rosa y a Jesús paseando juntos tenía por empresa "vna azuzena inclinada azia vna Rosa". Decía el mote: *Celsum ima petit.*

En la festividad de la iglesia de Santiago

38 En la fachada principal de esta iglesia se colocó un lienzo en el que se veía al papa Clemente IX sentado en un trono ofreciéndole a Carlos II "la obediencia rendida de las Indias, significada en los naturales de aquellos Paises, postrados à sus sagradas plantas". Era su jeroglífico "vn Sol, difundiendo sus luzes, y adorando las Estrellas". Y su mote: *A Sole coruscant.* A cada lado de la puerta mayor estaban "los escudos de su Santidad, y del Rey Catolico".

39 Al igual que en la basílica de San Pedro y la iglesia de Santa Maria sopra Minerva, aquí también se establecieron otras correspondencias simbólicas.

40 1. El milagro de la cuna tenía por empresa "dos rosas, vna blanca, y otra roja". Sobre la blanca el mote decía: *Ros lucis, Ros tuue.*

41 2. Jesucristo sostiene dos coronas en una balanza. Su jeroglífico era "vna Romana, aludiendo a la prouacion de la Iglesia". Su mote: *Inuenta est non minus habens.*

42 3. La Virgen despierta a Rosa. Tenía por empresa "vn coraçon lleno de ojos", y por mote: *Cor meum vigilat.*

43 4. La beata Rosa desmayada. Era su jeroglífico "vna Salamandra, alimentada de las llamas" . Y su mote: *Dat fiamma vigorem.*

44 5. Rosa asiste a los enfermos, "mostrandoles con la mano el Cielo, para significar sus milagros". Representaba su empresa "vn arbol, poblada su copa de aues, mirando al Cielo, y su tronco de animales, mirando al arbol". Decía su mote: *Vna omnibus arbor.*

45 6. Santa Rosa de Lima arrodillada ante Santa Catalina de Siena. Su jeroglífico mostraba " las dos Estrellas hermanas Castor, y Polux". Su mote señalaba: *Germana haec sydera fulgent.*

46 7. Santa Rosa con el Niño Jesús en brazos. Por empresa tenía "el Sol, en el Signo de Virgo". Por mote: *Temperat aestum.*

47 8. La beata Rosa pasea de la mano con Jesucristo. Era su jeroglífico "vn Girasol, siguiendo los mouimientos de este Planeta". Su mote: *Sequarte quocum que ieris.*

48 9. Rosa bebe sangre del costado abierto de Cristo crucificado. Tenía por empresa "vn Pelicano, abriendose con el pico el pecho para dar à los polluelos su sangre". Y por mote: *Dar pabula sanguis.*

49 10. Santa Rosa auyenta al demonio en forma de perro. Su jeroglífico era una rosa, "cuyas espinas la defendian". Su mote: *Suis defenditur armis.*

50 11. Rosa comulga con el rostro resplandesciente. Su empresa representaba "vn espejo, en que se miraua el Sol". Su mote decía: *Colligit, et vrit.*

51 12. La beata Rosa muerta. Era su jeroglífico "vn Fenix en las llamas". Su mote: *Orior dum morior.*

52 13. Los funerales públicos de Rosa de Santa María. Su empresa era "vn Alambique, destilando aguas de olor". Su mote: *Absumpta, et consumpta exhalat odorem.*

53 14. Lima personificada como "vna hermosa Matrona Coronada de Rosas, y tres coronas en la mano, dominando à vn Cocodrilo". Decía el dístico:

Lima potens meritò caput inter sydera condit
Non auro, aut gemmis, sed redimita Rosis.

Apéndice 4

1 Villancicos y letras, qve canto la Capilla Real en la celebridad de esta octava.

Villancico I.

De Don Pedro Calderon de la Barca.

Es triuillo.

Vna voz. Avrà quien à vna duda me dé respuesta?
Otra voz. Que duda ay en el mundo que no la tenga.
Voz 1. Pues la duda vaya. *Coro 1.* La duda vaya.
Voz 2. La duda venga. *Coro 2.* La duda venga, que nosotros queremos satisfacerla.
Repiten todos. Avrà quien à vna duda, etc.

Coplas.

Voz 1. Porquè el dia que Maria
el nombre de Isabel trueca
à quien quiere que corone
vna de sus Excelencias;
Y a que huuiesse de ser Flor
de su hermosa Primauera,
la que mas en la guirnalda
de sus sienes resplandezca,
Entre quantos atributos
su Pura Concepcion cercan
escogiò la Rosa, y no
el Lirio, ò la Açuzena?
Si Isabel es juramento
de Dios, y le cumplió en ella,
pues desde su tierna edad
amor la juró por Reyna;
Porqué al amor deste voto
el Lirio, que ser ostenta
simbolo suyo, no es
el nombre con que la premia?
Y si el açuzena es
simbolo de la pureza,
y Isabel se la consagra
tambien desde su edad tierna,
Porqué de açuzena el nombre
no la ilustra, en consequencia

de que el nombre, y la virtud
en vn sugeto conuengan?
Y en fin, porqué ha de ser Rosa
el blason que la engrandezca,
si la Rosa solo es
simbolo de la verguença?
Coro 2. Es aquessa la duda? *Coro 1.* La duda es esta.
Voz 2. Atencion que queremos satisfacerla.
Coro 1. De respuesta vaya. *Coro 2.* Va de respuesta.
Coro 1. Pero por agora quede suspensa. *Coro 2.* Quede suspensa.
Todos. Que despues avrà tiempo de que se vea, que no ay duda en el mundo que no la tenga.

En respvesta.

Del mismo Avtor.

Villancico II.

Estriuillo.

Voz 2. Porqué, si el Lirio es amor,
y la Açuzena pureza
Isabel ha de ser Rosa,
y no Lirio, y Açuzena?
Coro 2. Esta no es la duda? *Coro 1.* La duda es essa.
Coro 2. Atencion, que queremos satisfacerla.
Coro 2. De respuesta vaya. *Coro 1.* Va de respuesta.
Todos. Vaya, pues por entonces quedò suspensa, y no ay duda en el mundo que no la tenga.

Coplas.

Voz 2. Açuzena, y Lirio, aunque
son hermosas flores bellas,
que de pureza, y amor
vno, y otro lustre ostentan,
Son flores mal defendidas
à quien à tocarlas llega,
pues vna, y otra no tienen
espinas que las defiendan.
La purpura de la Rosa
dize Magestad, y en muestra
de ser la Reyna del Prado
armadas Archas la cercan.
Luego el ser Isabel Rosa
de varias espinas llena,
sobre pureza, y amor
dize aspera penitencia.
Amor, que no es mas que amor,
sin passar à mas fineza;
castidad, que con quedarse
castidad viue contenta,
Virtudes son, pero no
virtudes mas que en si mesmas,
mientras no las acompañan
feruores, ansias, y penas.
Demas, que à ninguna flor
le dà patria, que no sea
comun à todas las flores
en valles, montes, y selvas,

Sino à la Rosa, pues quando
en Maria se interpreta,
la Rosa de Iericò
la canta à vozes la Iglesia.
Con que no sin priuilegio
quiso, que por compañera
la Rosa de Iericò
la Rosa del Perù tenga.

Repiten todos. Avrà quien à vna duda, etc. *como en el primero.*

Referencias bibliográficas

FUENTES MANUSCRITAS

ARCHIVO ARZOBISPAL DE LIMA (AAL), Lima. Sección Eclesiástica, Proceso Apostólico de testificaciones rendidas a favor de Santa Rosa, 1630-1632.

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (AGI), Sevilla. Charcas, leg. 462.

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (AGI), Sevilla. Lima, leg. 214, ms. 5.

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (AGI), Sevilla. Lima, leg. 1044, ms. 294 y autos seguidos a José Gran Quispe Túpac Inga, 1781.

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (AGI), Sevilla. Lima, leg. 1085.

ARCHIVO GENERAL Y BIBLIOTECA DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES (AMAE), Madrid. Libros de la Inmaculada, ms. 451. "Quarta parte de la relacion hystorica, theologica i politica de lo suçedido en el sancto negoçio de la Inmaculada Concepcion de Maria Sanctissima Señora Nuestra ", por Nicolás Lozano, 1675.

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (AHN), Madrid. Inquisición, leg. 1030.

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (AHN), Madrid. Inquisición, leg. 1647, ms. 5. Proceso de testificaciones rendidas en contra de doña Luisa Melgarejo, 1624.

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (AHN), Madrid. Inquisición, leg. 1647, ms. 6. Copia y traslado de la causa criminal de fe seguidos en contra de fray Juan de Vargas Machuca, s/f.

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (AHN), Madrid. Inquisición, leg. 1649, ms. 51.

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (AHN), Madrid. Inquisición, leg. 1650.

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (AHN), Madrid. Inquisición, leg. 4466, ms. 5. Calificación de las " Revelaciones propias" y del "Compendio y revelaciones de Santa Teresa" escritos por el doctor Juan del Castillo, 1624.

BIBLIOTECA NACIONAL (BNM), Madrid. Manuscritos, no. 1881. *Breve relacion de la vida de la esposa de Cristo Rosa de S. Maria virgen del Perv...,* por Antonio González, s/f.

BIBLIOTECA NACIONAL (BNM), Madrid. Manuscritos, no. 8293. "Noticia de la V. Heremita María de Sta. Rosa, solitaria en la Sierra Elviras", anónimo, *ca.* 1727.

BIBLIOTECA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (BNAH), México,D.F. Fondos reservados, Colección Gómez Orozco. *Compendio de la Vida de Santa Rosa Maria o del Perú Religiosa del Tercer Orden de Santo Domingo, anónimo, 1798.*

CATEDRAL DE LIMA (CL), Lima. Libro de Cofradías.

CATEDRAL DE OAXACA (CO), Oaxaca. Libro de Cabildos.

MONASTERIO DE SANTA ROSA DE SANTA MARÍA (MSRSM), Lima. Proceso Ordinario de testificaciones rendidas a favor de Santa Rosa, 1617-1618.

FUENTES IMPRESAS

Antiguas

AGUINAGA, Ignacio de. 1671. *Sermon en las exeqvias qve el... monasterio de Santa Catalina de Sena celebró en la Ciudad de los Reyes a la memoria de... soror Clara de la Ascension, su fvndadora, y abadesa perpetva.* Lima: [s. n.].

ALBORNOZ, Diego Felipe de. 1668. *Breve relacion de la solemnissima fiesta de la beatificacion de la bienaventvrada Rosa de Santa Maria...* Granada: Imprenta Real de Baltasar de Bolívar, impresor del Santo Oficio de la Inquisición.

ARJONA, Pedro de. 1670. *Rosa mistica del vergel florido de la religiosissima familia de predicadores: Cvltibada a la sombra de los lirios de su gloriosissimo patriarca Santo Domingo de Guzman.* México: Viuda de Bernardo Calderón.

BARBERINO Raccamadori, Francisco. 1711. *Rosa limensis, sev symbola, qvibvs virtvtes, gesta, et miracvla Rosae de Sta. Maria...* [S. l.]: Franc. Bolis. & Frates Impress.

BILBAO, Luis de. 1626. *Sermon en publica accion de gracias a Nuestro Señor, por el nacimiento de la... infanta doña Margarita de Austria.* Lima: [s. n.].

BOLÍVAR Y DE LA REDONDA, Pedro de. 1667. *Memorial, informe, y discurso legal, historico, y politico, al Rey Ntro. Señor en su Real Consejo de Camara de las Indias: En favor de los españoles, que en ellas nacen, estudian, y sirven, para que sean preferidos en todas las provisiones eclesiasticas, y seculares, que para aquellas partes que se hizieren.* Madrid: Mateo de Espinosa y Arteaga.

BURGO, Francisco de. 1670. Aprobación. En Pedro del Castillo, *La estrella de Occidente: La Rosa de Luna...: Vida y milagros de Santa Rosa de Santa Maria.* México: Bartolomé da Gama.

CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro. 1668. Villancicos y letras, qve cantò la capilla real en la celebridad de esta octava. En Nicolás Matías del Campo y de la Rinaga, *Rasgo breve, disceño corto del religioso cvito qve la nobleza peruana consagrò en el real convento de Santo Domingo de esta corte: A la bienaventvrada Rosa de Santa Maria...* Madrid: Mateo de Espinosa y Arteaga.

CAMPO Y DE LA RINAGA, Nicolás Matías del. 1668. *Rasgo breve, disceño corto del religioso cvito qve la nobleza peruana consagrò en el real convento de Santo Domingo de esta corte: A la bienaventvrada Rosa de Santa Maria...* Madrid: Mateo de Espinosa y Arteaga.

CASTILLO, Juan del. 1629. Apología. En *Copia de la carta, qve el obispo de Areqvipa fray don Pedro de Perea... escriuiò al rey... Felipe IV... prouando la certeza que tiene, el auer sido la Virgen concebida sin pecado original...* Lima: Jerónimo de Contreras.

CIRUELO, Pedro. 1538. *Reprovacion delas supersticiones y hechicerias...* Salamanca: Pedro de Castro.

CÓRDOBA, Diego de. 1643. *Vida, virtudes y milagros del apostol del Peru el venerable Pe. fray Francisco Solano...* Madrid: Imprenta Real.

CÓRDOBA Y CASTRO, Francisco de. 1668. *Festivos cvltos celebres aclamaciones qve la siempre triumphante Roma dio a la bienaventurada Rosa de S. Maria... en sv solemne beatificacion.* Roma: Nicolás Ángel Tinas.

COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de. 1674. *Parte primera del tesoro de la lengva castellana o española.* Madrid: Melchor Sanchez.

DORNN, Franz Xavier. 1771. *Litaniae lauretanae ad beata virginis, caelique regime Mariae...* 3ra. ed. [Augsburgo, Alemania]: Matthaei Rieger et Filiorum.

ESCALANTE COLOMBRES Y MENDOZA, Manuel de. 1672. *Beatificacion de la virgen gloriosa Rosa de Santa Maria: Celebrada, en el convento... de Santa Catharina de Sena, de esta imperial ciudad mexicana...* México: Francisco Rodríguez.

ESPINOSA MEDRANO, Juan de. 1695. *La nouena marauilla miebamente hallada...* Valladolid: José de Rueda.

ESPINOSA MORENO, Juan de. 1714. *Sermón...en la annual, plausible celebridad, de la esclarecida virgen Sta. Rosa de Santa Maria...* México: Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio.

FEUILLET, Jean-Baptiste. 1671. *Abrégé de la vie de sainte Rose de Ste. Marie...* París: A. Cramoisy.

FERNÁNDEZ DE CORDOVA, Pedro Antonio. 1818. *Vida de la gloriosa Santa Rosa de Santa Maria sacada en compendio, del proceso de su beatificacion...* Lima: Calle de Bravo.

FERRER DE VALDECEBRO, Andrés. 1669. *Historia de la vida dela Ba. Me. Rossa de Santa María...* 2 libros. Madrid: María Rey Viuda de Diego Díaz de la Carrera.

GIL DE GAMA, Leonarda. 1755. *Astro brillante en el Nuevo Mundo...: Historia panegyrica y vida prodigiosa de Santa Rosa de Santa María.* Manila: [s. n.].

GONZÁLEZ DE ACUÑA, Antonio. 1671. *Rosa mistica: Vida y mverte de Santa Rosa de S. Maria...* Roma: Nicolás Ángel Tinas.

HERRERA, Fernando de. 1672. *Oracion panegyrica a la beatificacion de la beata Rosa de S. Maria de la tercera orden del gran patriarca S. Domingo...* Lima: [s. n.].

IRISARRI, José de. 1757. *Santa Rosa María desempeñada...* Puebla: Imprenta de la Viuda de Miguel de Ortega.

ISTURRIZAGA, Juan de. 1670. *Sermon en la pvblicacion de la beatificacion de la beata Rosa de Santa María, patrona del Perù.* Madrid: Domingo García Morrás.

LEÓN PINELO, Antonio de. 1641. *Velos antiguos i modernos en los rostros de las mugeres sus conuenençias y daños: Ilvstraçion de la real prematica de las tapadas.* Madrid: Juan Sánchez.

—. 1653. *Vida del ilvstrissimo i reverendissimo D. Toribio Alfonso Mogrovejo...* Madrid: [s. n.]

LEÓN PINELO, Diego de. 1670. *Celebridad, y fiestas, con qve la insigne, y nobilissima Civdad de los Reyes solemnizo la beatificacion de la bienauentvrada Rosa de S. Maria...* Lima: [s. n.].

LOAYZA, Pedro. 1811. *Oraciones que se pronunciaron el diez y el diez y seis de julio del presente año: La una... por la victoria que reportaron las armas del Perú sobre los insurgentes del río de la Plata: La otra...* con ocasión de colocarse... una de las banderas del egército derrotado... Lima: Imprenta de los Huérfanos.

LÓPEZ, Bernardo. 1668. *Descripcion de las svmptvosas fiestas, qve obseqvioso celebro el real convento de San Pablo de Sevilla, a la beatificacion de... Rosa de Santa Maria.* [S. l.: s. n.].

LÓPEZ, Gregorio. [1678] 1787. *Tratado del Apocalipsi de S. Juan.* Madrid: Imprenta de Benito Cano.

LOREA, Antonio de. [1671] 1726. *Santa Rosa..., milagro de la naturaleza, y portentoso efecto de la gracia.* Madrid: Viuda de Juan García Infanzón.

LOSA, Francisco. 1613. *La vida, qve hizo el siervo de Dios Gregorio Lopez, en algunos lugares de esta Nueua España...* México: Imprenta de Juan Ruiz.

MAGUETTE DE LEÓN, Diego. 1736. *Oracion panegyrica... que el insigne imperial convento de Sto. Domingo de Guzman... consagra devoto á el mejor pimpollo, que brotò el fertilissimo campo de la America..., Sta. Rosa de Sta. Maria.* México: Miguel Antonio de León Rubio y Velásquez.

MELÉNDEZ, Juan. 1671. *Festiva pompa, cvito religioso, veneracion reverente, fiesta, aclamacion, y aplauso: A la feliz beatificacion de la bienaventurada virgen Rosa de S. Maria...* Lima: [s. n.].

—. 1681. *Tesoros verdaderos de las Yndias en la historia de la gran prouincia de San Ivan Bavtista del Perú.* Tomos 1 y 2. Roma: Imprenta de Nicolás Ángel Tinassio.

—. 1682. *Tesoros verdaderos de las Yndias en la historia de la gran prouincia de San Ivan Bavtista del Perú.* Tomo 3. Roma: Imprenta de Nicolás Ángel Tinassio.

MENESES Y ARCE, Gonzalo Andrés de. 1670. *Ilustracion de la Rosa del Peru.* Lima: Imprenta de Juan de Quevedo.

MIRALLES, Cristóbal de. 1697. *Libro, y elogio anagramatico del nombre misteriosso de S. Rosa de S. Maria.* Manila: Imprenta de la Compañía de Jesús por Lucas Manubas.

MIRAVEL Y CASADEVANTE, José de. 1753. *El gran diccionario historico, o miscellanea curiosa de la historia sagrada y profana...* Tomos 1 y 7. Traducción del francés de Luis Moreri. París: Libreros Privilegiados; León de Francia: Hermanos Detournes.

MOLES, Fadrique. 1637. *Guerra entre Ferdinando Segundo emperador romano, y Gustavo Adolfo rey de Suecia.* Madrid: Francisco Martínez.

MONCADA, Baltasar de. 1757. *Descripcion de la Casa Fabricada en Lima, Corte del Perú, para que las Señoras Ilustres de ella, y las demás mugeres devotas, y las que desean servir á Dios Nuestro Señor, puedan tener en total retiro, y con toda abstraccion, y direccion necesaria los Exercicios de San Ignacio de Loyola.* Sevilla: Joseph Padrino, Impresor.

MORALES PASTRANA, Antonio de. 1671. *Solemne, plavsible, festiva pompa: Magnifica, ostentosa celebridad, a la beatificacion de la gloriosa Rosa de Sta. Maria.* México: Francisco Rodríguez Lupercio.

MORÁN DE BUTRÓN S.J., Jacinto. 1702. *La Azucena de Quito que broto en el florido campo de la Iglesia en las Indias Occidentales, La Venerable Virgen Mariana de jesús, Flores, y Paredes, admirable en Virtudes, Milagros y Profecías.* Lima: Joseph de Contreras Impresor Real.

MONTALVO, Francisco Antonio de. 1683. *El Sol del Nvevo Mvndo...* Roma: Imprenta de Ángel Bernavò.

NIEREMBERG, Juan Eusebio. 1645. *Honor del gran patriarca San Ignacio de Loyola...: En que se propone su vida y la de su discipulo...* S. Francisco Xavier... Madrid: María de Quiñones.

OVIEDO Y HERRERA, Luis Antonio de. [1711] 1729. *Vida de la esclarecida virgen Santa Rosa de Santa Maria...* México: Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderón.

PARRA, Jacinto de. 1670. *Rosa lavreada entre los santos...* Madrid: Domingo García Morrás.

PRIETO, Melchor. 1622. *Psalmodia evcharistica.* Madrid: Luis Sánchez.

Regla y constituciones para las religiosas recoletas dominicanas del sagrado monasterio de la gloriosa y esclarecida virgen Santa Rosa de Santa María. 1789. Puebla: Oficina del Real Seminario Palafoxiano.

RIBERO LEAL, Manuel de. 1675. *Oracion evangelica en la beatificacion de la gloriosa virgen S. Rosa de Santa Maria...* Lima: Jerónimo de Contreras.

ROA, Martín de. 1623. *Antigvedad, veneracion i fruto de las sagradas imagenes, i reliquias...* Sevilla: Gabriel Ramos Vejarano.

RODRÍGUEZ GUILLÉN, Pedro. 1735. *El Sol y año feliz del Perú San Francisco Solano...* Madrid: Imprenta de la Causa de la V. M. de Ágreda.

SALAS, Pedro de. 1638. *Aefectos divinos con emblemas sagradas.* Valladolid: Gregorio de Bedoya.

SANTANDER, Sebastián de. 1692. *Sermon panegirico... en la solemne fiesta con que celebra el convento de nuestro padre Santo Domingo de la ciudad de los Angeles a la sagrada virgen Santa Rosa de Santa Maria.* Puebla: Imprenta de Diego Fernández de León.

SARMIENTO SOTOMAYOR, José. 1698. *Patrocinio aplaudido, y coronado: Celebridad, de Santa Rosa de Santa Maria, en la santa iglesia metropolitana de la ciudad de Mexico...* México: Juan José Guillena.

SERRANO, Andrés. 1707. *Los siete principes de los angeles, validos del Rey del Cielo: Misioneros, y protectores de la Tierra, con la practica de su devocion.* Bruselas: Francisco Foppens.

SOLÓRZANO PEREIRA, Juan de. 1653. *Emblemata centum, regio politica...* Madrid: [s. n.].

—. [1647] 1776. *Política indiana.* 2 tomos. Madrid: Imprenta Real de la Gazeta.

STEVENSON, William Bennet. 1825. *A historical and descriptive narrative of twenty years' residence in South America.* Tomo 1. Londres: Hurst, Robinson, and Co.

TORREJÓN, Tomás de. 1737. *Sermones panegyricos.* Tomo 2. Madrid: [s. n.].

UNANUE, Hipólito. 1806. *Observaciones sobre el clima de Lima, y sus influencias en los seres organizados, en especial el hombre.* Lima: Imprenta Real de los Huérfanos.

URRIXMENDI, Manuel Antonio. 1812. *Sermón panegírico... en honor y celebridad de la gloriosa virgen Santa Rosa de Santa María...* Lima: Imprenta de los Huérfanos.

VALVERDE, Fernando. 1641. *Santuario de N. Señora de Copacauana.* Lima: [s. n.].

VARGAS MACHUCA, Juan de. 1659. *La Rosa de el Peru, soror Isabel de Santa Maria...* Sevilla: Juan Gómez de Blas.

VEEN, Otto van (Vaenius). 1660. *Amoris divini emblemata...* Traducción del latín al español de Alonso de Ledesma; traducción del latín al francés de Charles Philippe Hattron. Amberes: Ex Officina Plantiniana Balthasaris Moreti.

VILLAGÓMEZ, Pedro de. 1662. *Sumario, y memorial aivustado de las probanzas, que... se an hecho... en la cavsa de la beatificacion, y canonizacion del siervo de Dios... Toribio Alfonso Mogrovejo...* Lima: Imprenta de Juan de Quevedo y Zárate.

ZEA, Ángel Vicente de. 1821. *Clamor de la justicia, e idioma de la verdad: Diálogo entre Paulino y su hermana Rosa, en el que con la claridad posible se vindica la justa causa de la libertad americana.* Lima: Oficina de los Huérfanos.

Reediciones

ALCIATO. [1531] 1993. *Emblemas.* Edición de Santiago Sebastián; versiones en español moderno de Pilar Pedraza. Madrid: Akal.

ARZÁNS DE ORZÚA Y VELA, Bartolomé, [*ca.* 1737] 1965. *Historia de la villa imperial de Potosí.* Tomos 1 y 2. Edición de Lewis Hanke y Gunnar Mendoza. Providence, Rhode Island: Brown University Press.

BOLÍVAR, Simón. [1815] 1983. Cartas de Jamaica. En *Escritos políticos,* 3ra. ed. Bogotá: El Áncora Editores.

BOLZANI, Giovanni Piero Valeriano. [1551] 1976. *Hieroglyphica* (*Les hiéroglyphiques*). Traducción [del latín al francés] de I. de Montlyard. The Renaissance and the Gods. Nueva York: Garland.

BRUNO, Giordano. [1585] 1987. *De gli eroici furori* (*Los heroicos furores*). Traducción [del italiano], introducción y notas de Ma. Rosario González Prada. Colección Metrópolis. Madrid: Tecnos.

CALANCHA, Antonio de la. [1638-1639] 1974. *Crónica moralizada.* Tomo 1. Transcripción, estudio crítico, notas bibliográficas e índices de Ignacio Prado Pastor. Crónicas del Perú, 4. Lima: [Universidad Nacional Mayor de San Marcos].

—. [1638-1639] 1975. *Crónica moralizada.* Tomo 2. Transcripción, estudio crítico, notas bibliográficas e índices de Ignacio Prado Pastor. Crónicas del Perú, 5. Lima: [Universidad Nacional Mayor de San Marcos].

—. [1638-1639] 1977. *Crónica moralizada.* Tomo 4. Transcripción, estudio crítico, notas bibliográficas e índices de Ignacio Prado Pastor. Crónicas del Perú, 7. Lima: [Universidad Nacional Mayor de San Marcos].

CAPUA, Raimundo de. [s. XIV] 1980. *Vita sanctae Catherinae senensis* (*The life of Catherine of Siena*). Traducción [del latín al inglés], introducción y notas de Conleth Kearns; prefacio de Vincent de Couesnongle. Wilmington, Delaware: Michael Glazier.

CARRERA, Felipe. [1783] 1863. Oficio de don Felipe Carrera, corregidor de Parinacochas, al virey de Buenos Aires, dándole aviso de una nueva sublevacion que acaba de extinguir, con la prision y justicia de los dos principales caudillos y otros. En Manuel de Odriozola, comp., *Documentos históricos del Perú en las épocas del coloniaje,* tomo 1. Lima: [s. n.].

CARVAJAL Y ROBLES, Rodrigo de. [1632] 1950. *Fiestas de Lima por el nacimiento del príncipe Baltasar Carlos.* Edición y prólogo de Francisco López Estrada. Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 57. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

CASTILLO, Francisco del. [1677] 1960. *Un místico del siglo XVII: Autobiografía del venerable padre Francisco del Castillo de la Compañía de Jesús.* Introducción y notas de Rubén Vargas Ugarte. Lima: [Librería e Imprenta Gil].

COBO, Bernabé. [1639] 1935. *Historia de la fundación de Lima.* En *Monografías históricas sobre la ciudad de Lima,* tomo 1. Lima: Consejo Provincial de Lima.

GRANADA, Luis de. [1588] 1977. Sermón contra los escándalos en las caídas públicas. En Jesús Imirizaldu, ed., *Monjas y beatas embaucadoras.* Biblioteca de Visionarios Heterodoxos y Marginados, 2da. serie, 1. Madrid: Editora Nacional.

GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe. [1615?] 1980. *El primer nueva corónica y buen gobierno.* Edición crítica de John V. Murra y Rolena Adorno; traducciones y análisis textual del quechua de Jorge L. Urioste. América Nuestra, 31. México, D. F.: Siglo Veintiuno.

GUEVARA, Antonio de. [1529] 1994. *Relox de príncipes.* Tomo 2 de *Obras completas.* [Introducción de Emilio Blanco.] Biblioteca Castro. Madrid: Turner.

HANSEN, Leonardo. [1664] 1929. *Vida admirable de Sta. Rosa de Lima, patrona del Nuevo Mundo.* 2da. ed. Traducción del latín de Jacinto Parra. Vergara: El Santísimo Rosario.

HOYO, José del. [ca. 1694] 1875. Relación sumaria de la causa de Ángela Carranza y demás reos... En Manuel de Odriozola, comp., *Documentos literarios del Perú,* tomo 7. Lima: Imprenta del Estado.

LEÓN PINELO, Antonio de. [1650] 1943. *El Paraíso en el Nuevo Mundo...* Tomo 2. Publicación y prólogo de Raúl Porras Barrenechea. Lima: [Imprenta Torres Aguirre].

LOAYZA, Pedro de. [1619] 1985. *Vida de Santa Rosa de Lima.* Edición de Joaquín Barriales. Lima: Santuario de Santa Rosa.

MELÉNDEZ, Juan. [1681-1682] 1938. *Tesoros verdaderos de las Indias.* En Ventura García Calderón, ed., *Los místicos,* Biblioteca de Cultura Peruana, 1ra. serie, 7. París: Desclée, de Brouwer.

MENESES, Felipe de. [1554] 1978. *Luz del Alma cristiana.* Estudio preliminar y edición de Ismael Velo Pensado. Madrid: Universidad Pontificia de Salamanca; Fundación Universitaria Española.

MUGABURU, José de, y Francisco de Mugaburu. [1640-1694] 1917. *Diario de Lima, 1640-1694...* Tomo 2. Edición de Horacio H. Urteaga y Carlos A. Romero. Colección de Libros y Documentos Referentes a la Historia del Perú, 8. Lima: Sanmartí.

PACHECO, Francisco. [1649] 1990. *Arte de la pintura.* Edición, introducción y notas de Bonaventura Bassegoda i Hugas. Arte, Grandes Temas. Madrid: Cátedra.

PEÑA MONTENEGRO, Alonso de la. [1668] 1995. *Itinerario para párrocos de indios.* Libros 1 y 2. Edición crítica de C. Baciero, M. Corrales, J. M. García Añoveros y F. Maseda. Corpus Hispanorum de Pace, 2da. serie, 2, t. 1. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

PROVIDENCIA, Josefa de la. [s. f.] 1963. *Vida de la sierva de Dios madre Antonia del Espíritu Santo...* 3ra. ed. Lima: [Sanmartí],

PSEUDO DIONISIO AREOPAGITA. 1990. *Obras completas del Pseudo Dionisio Areopagita.* Edición de Teodoro H. Martín; presentación de Olegario González de Cardenal. Biblioteca de Autores Cristianos, 511. Madrid: [s. n.].

RAMOS GAVILÁN, Alonso. [1621] 1988. *Historia del santuario de Nuestra Señora de Copacabana.* Transcripción, nota e índices de Ignacio Prado Pastor. Lima: Ignacio Prado P[astor].

RIPA, Cesare. [1593] 1987. *Iconología.* Tomo 1. Traducción del italiano de Juan Barja y Yago Barja; traducción del latín y del griego de Rosa Ma. Mariño Sánchez-Elvira y Fernando García Romero; prólogo de Adita Allo Manero. Arte y Estética, 8. Madrid: Akal.

RUIZ DE MONTOYA, Antonio. *[ca.* 1650] 1991. *Sílex del divino Amor.* Introducción, transcripción y notas de José Rouillon Arróspide. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.

SALINAS Y CÓRDOVA, Buenaventura de. [1630] 1957. *Memorial de las historias del Nvevo Mundo Pirv.* Introducción de Luis E. Valcárcel; estudio sobre el autor de Warren L. Cook. Clásicos Peruanos, 1. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

SIGÜENZA Y GÓNGORA, Carlos de. [1684] 1995. *Paraíso occidental.* Prólogo de Margarita Peña. México, D. F.: Cien de México; Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

STEVENSON, William Bennet. [1825] *1971. Memorias sobre las campañas de San Martín y Cochrane en el Perú.* En Estuardo Núñez, comp., *Relaciones de viajeros,* tomo 3. Colección Documental de la Independencia del Perú, 27. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

SUARDO, Juan Antonio. [1629-1639] 1936. *Diario de Lima de Juan Antonio Suardo, 1629-1639. 2* tomos. Introducción y notas de Rubén Vargas Ugarte. Lima: Universidad Católica del Perú, Instituto de Investigaciones Históricas.

TRAVADA, Ventura. [1752] 1877. *El suelo de Arequipa convertido en Cielo...* En Manuel de Odriozola, comp., *Documentos literarios del Perú,* tomo 10. Lima: Imprenta del Estado.

VORÁGINE, Santiago de la. [*ca.* 1264] 1992. *La leyenda dorada.* Tomo 1. Traducción del latín de José Manuel Macías. Alianza Forma, 29. Madrid: Alianza Editorial.

Modernas

AHLGREN, Gillian T. W. 1996. *Teresa of Ávila and the politics of sanctity.* Ithaca; Londres: Cornell University Press.

ALJOVÍN DE LOSADA, Cristóbal. 2000. *Caudillos y Constituciones: Perú 1821-1845.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero, Fondo de Cultura Económica.

ALTUVE-FEBRES, Fernán. 2001. *Los reinos del Perú: Apuntes sobre la monarquía peruana.* 2da. ed. Lima: Dupla Editorial S.R.L.

AMADOR, Policarpio. 1862. Huesos de Santa Rosa. *El Comercio* (Lima), Sección Crónicas de la capital, 27 de agosto, p. s/n.

ANGULO, Domingo. 1917. *Santa Rosa de Santa María: Estudio bibliográfico.* Prólogo de Carlos Alberto Romero. Lima: [Sanmarti].

ARENAL, Electa, y Stacey SCHLAU, [eds.]. 1989. *Untold sisters: Hispanic nuns in their own works.* Versiones en español moderno y en inglés moderno de Amanda Powell. Albuquerque: University of New Mexico Press.

ARMAS, Frederick Alfred de. 1986. *The return of Astraea: An astral-imperial myth in Calderón.* Studies in Romance Languages, 32. Lexington: The University Press of Kentucky.

ARMSTRONG, Edward Allworthy. 1976. *Saint Francis, nature mystic: The derivation and significance of the nature stories in the Franciscan legend.* CAL, 314. Berkeley; Los Ángeles; Londres: University of California Press.

ASENCIO, Eugenio. 1952. El erasmismo y las corrientes espirituales afines. *Revista de Filología Española* 36:31-99.

AUNE, David E. 1983. *Prophecy in early Christianity and the ancient Mediterranean world.* Grand Rapids, Michigan: William B. Eerdmans.

BABB, Lawrence. 1951. *The Elizabethan malady: A study of melancholia in English literature from 1580 to 1642.* Studies in Language and Literature. East Lansing: Michigan State College Press.

BAJTIN, Mijail. 1987. *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento.* Traducción [del ruso] de Julio Forcat y César Conroy. Alianza Universidad, 493. Madrid: Alianza Editorial.

BAKAN, David. 1958. *Sigmund Freud and the Jewish mystical tradition.* Princeton: D. Van Nostrand.

BALARÍN Benavides, Claudia. 1996. El arte de usar las manos: Santiago Rojas y el arte popular andino. Tesis para optar por el grado de magíster en Antropología, Escuela de Graduados, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

BARCO López, J. Alejandro. 1972. *Los tesoros de Pachacamac y Catalina Huanca.* Lima: [Talleres Gráficos P. L. Villanueva].

BATAILLON, Marcel. 1966. *Erasmo y España: Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI.* 2da. ed. corregida y aumentada. [Traducción del francés de Antonio Alatorre.] [Sección de Obras de Historia.] México, D. F.; Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

—. 1976. *Estudios sobre Bartolomé de Las Casas.* Historia, Ciencia, Sociedad. Barcelona: Península.

BELTRÁN DE HEREDIA, Vicente. 1941. *Las corrientes de espiritualidad entre los dominicos de Castilla durante la primera mitad del siglo XVI.* Biblioteca de Teólogos Españoles, 7, B 2. Salamanca: [s. n.].

BERGER, Hilda. 1979. Rosa de América, santa y curandera. *El Comercio* (Lima), 30 agosto, p. 2.

BERMÚDEZ, José Manuel. 1869. *Vida de la gloriosa virgen dominicana Santa Rosa de Santa María...* Lima: Librería de Benito Gil.

BERNALES BALLESTEROS, Jorge. 1969. Fray Calixto de San José Túpac Inca, procurador de indios y la "exclamación" reivindicacionista de 1750. *Historia y Cultura* 3:5-35.

—. 1972. *Lima, la ciudad y sus monumentos.* Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 209. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

BERNALES BALLESTEROS, Jorge. 1982. Iconografía de Santa Rosa de Lima. Separata, *Homenaje al Prof. Dr. Hernández Díaz.* Sevilla: Universidad de Sevilla, Facultad de Geografía e Historia.

BERNDT LEÓN MARISCAL, Beatriz; Jaime Cuadriello, y Carmen de Monserrat Robledo Galván. [s. f.]. Mosaico e iconografía guadalupana. *Artes de México,* no. 29:24-63.

BILBAO BARQUÍN, Francisco. 1852. *Santa Rosa de Lima. Estudios sobre su vida.* Lima: Imprenta del Correo.

—. 1855. *El Gobierno de la Libertad.* Lima: Imprenta del Comercio por J. M. Monterola.

BILINKOFF, Jodi. 1993. Confessors, penitents, and the construction of identities in early modern Avila. En Barbara B. Diefendorf y Carla Hesse, eds., *Culture and identity in early modern Europe, 1500-1800.* Ann Arbor: The University of Michigan Press.

BOUZA ÁLVAREZ, José Luis. 1990. *Religiosidad contrarreformista y cultura simbólica del Barroco.* Prólogo de Julio Caro Baroja y Antonio Domínguez Ortiz. Biblioteca de Dialectología y Tradiciones Populares, 25. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

BRADING, David A. 1991. *Orbe Indiano: De la monarquía católica a la República criolla, 1492-1867.* Traducción del inglés de Juan José Utrilla. Sección de Obras de Historia. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.

—, ed. 1994. *Siete sermones guadalupanos, 1709-1765.* 2da. ed. México, D. F.: Centro de Estudios de Historia de México Condumex.

—. 2001. *Mexican Phoenix. Our Lady of Guadalupe: Image and Tradition Across Five Centuries.* Londres: Cambridge University Press.

BROWN, Jonathan. 1985. *Imágenes e ideas en la pintura española del siglo XVII.* 2da. ed. Versión española de Vicente L1eó Cañal. Alianza Forma, 14. Madrid: Alianza Editorial.

BROWN, Peter. 1988. *The body and society: Men, women, and sexual renunciation in early Christianity.* Lectures on the History of Religions, new series, no. 13. Nueva York: Columbia University Press.

BRUNO, Cayetano. 1992. *Rosa de Santa María: La sin igual historia de Santa Rosa de Lima...* Lima: Editorial Salesiana.

BUNDY, Murray Wright. 1927. *The theory of imagination in classical and mediaeval thought.* University of Illinois Studies in Language and Literature, 12, nos. 2-3. Urbana: University of Illinois.

BUSTO DUTHURBURU, José Antonio del. 1960. El arcabucero Gaspar de Flores, padre de Santa Rosa. Separata. *Revista Histórica* (Lima) 23:85-90.

—. 1978. *Historia general del Perú: Descubrimiento y conquista.* Lima: Librería Studium.

BYNUM, Caroline Walker. 1987. *Holy feast and holy fast: The religious significance of food to medieval women.* The New Historicism, Studies in Cultural Poetics, 1. Berkeley; Los Ángeles; Londres: University of California Press.

CAPELLE, G. C. 1932. *Autour du décret de 1210: III. Amaury de Bène: Étude sur son panthéisme formel.* Bibliothèque Thomiste, Section Historique, 14. París: Librairie Philosophique J. Vrin.

CARDAILLAC, Louis. 1979. *Moriscos y cristianos: Un enfrentamiento polémico, 1492-1640.* Traducción del francés de Mercedes García Arenal; prefacio de Fernand Braudel. Sección de Obras de Historia. Madrid; México; Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

CASTAÑEDA DELGADO, Paulino, y Pilar Hernández Aparicio. 1989. *La Inquisición de Lima.* Tomo 1, *1570-1635.* Madrid: Deimos.

CASTRO, Américo. 1974. *Cervantes y los casticismos españoles.* Madrid: Alianza Editorial.

—. 1975. *La realidad histórica de España.* 6ta. ed. renovada. Biblioteca Porrua, 4. México, D. F.: Porrua.

CASTRO ARENAS, Mario. 1973. *La rebelión de Juan Santos.* Lima: Carlos Milla Batres.

CATÁ DE CALELLA, José A. 1942. *Vida de Santa Rosa de Lima, patrona de América.* Buenos Aires: Difusión.

CATANZARO, Tomás. 1964. El incanato y Santa Rosa en el Congreso de Tucumán de 1816. *El Comercio* (Lima), 9 julio, p. 2.

CHAVEZTORO [pseud.]. 1997. El tesoro escondido: Catalina Huanca y una búsqueda que involucró gobiernos y fondos del Estado. *La República* (Lima), suplemento *VSD, 29* agosto, p. s/n.

CHECA CREMADES, Fernando. 1987. *Carlos V y la imagen del héroe en el Renacimiento.* Ensayistas, 275. Madrid: Taurus.

COHN, Norman. 1981. *En pos del milenio: Revolucionarios milenaristas y anarquistas místicos de la Edad Media.* Versión española [del inglés] de Ramón Alaix Busquets; versión española [del inglés] del apéndice y notas de Cecilia Bustamante y Julio Ortega. Alianza Universidad, 293. Madrid: Alianza Editorial.

COLAHAN, Clark. 1999. María de Jesús de Ágreda: The sweetheart of the Holy Office. En Mary E. Giles, ed., *Women in the Inquisition: Spain and the New World.* Baltimore; Londres: The Johns Hopkins University Press.

CONSTABLE, Giles. 1982. *Attitudes toward self-inflicted suffering in the Middle Ages.* The Ninth Stephen J. Brademas, Sr., Lecture. Brookline, Massachusetts: Hellenic College Press.

COOMARASWAMY, Ananda K. 1980. *La filosofía cristiana y oriental del arte.* Versión española de Esteve Serra. Biblioteca de Estudios Tradicionales, 16. Madrid: Taurus.

CORBIN, Henry. 1972. *Mundus imaginalis:* Or the imaginary and the imaginal. *Annual of Archetypal Psychology and Jungian Thought* (primavera): 1-19.

CÓRDOVA Y URRUTIA, José María de. [1839] 1877. *Noticias históricas y estadísticas sobre Lima publicadas el año de 1839.* En Manuel de Odriozola, comp., *Documentos literarios del Perú,* tomo 11. Lima: Imprenta del Estado.

CUADRIELLO, Jaime. 1998. El discurso de la ceremonia de jura: Un estatuto visual para el reino de Nueva España: El caso del patronato guadalupano de 1746. *Tiempos de América,* no. 2:3-18.

DAVID-PEYRE, Ivonne. 1965. La melancolía según Santa Teresa. *Asclepio* 18:171-180.

DEAN, Carolyn Sue. 1990. Painted images of Cuzco's Corpus Christi: Social conflict and cultural strategy in viceregal Peru. Tesis doctoral, University of California, Los Ángeles.

DENZINGER, Enrique. [1854] 1963. *El magisterio de la Iglesia: Manual de los símbolos, definiciones y declaraciones de la Iglesia en materia de fe y costumbres.* 3ra reimpresión. Versión española de Daniel Ruiz Bueno. Biblioteca Herder, Sección de Teología y Filosofía, 22. Barcelona: Herder.

DODDS, Eric Robertson. 1970. *Pagan and Christian in an age of anxiety: Some aspects of religious experience from Marcus Aurelius to Constantine.* The Wiles Lectures 1963. Nueva York: The Norton Library.

DUNBAR TEMPLE, Ella. 1942. *Escritoras iluminadas del Perú colonial: Juana de Jesús María.* Lima: Biblion.

DUVIOLS, Pierre. 1971. La represión del paganismo andino y la expulsión de los moriscos. *Anuario de Estudios Americanos* 28:201-207.

EGUIGUREN, Luis Antonio. 1940. *Diccionario histórico cronológico de la Real y Pontificia Universidad de San Marcos y sus colegios: Crónica e investigación.* Tomo 1. Lima: Imp[renta] Torres Aguirre.

EGUIGUREN, Luis Antonio. 1951. *Diccionario histórico cronológico de la Real y Pontificia Universidad de San Marcos y sus colegios: Crónica e investigación.* Tomo 3. Lima: Imprenta Torres Aguirre.

EGUILUZ, Antonio. 1959. Fr. Gonzalo Tenorio, O. F. M., y sus teorías escatológicoprovidencialistas sobre las Indias. *Missionalia Hispanica* 16, no. 48:257-322.

ELLENBERGER, Henri. 1957. The unconscious before Freud. *Bulletin of the Menninger Clinic* 21:3-15.

ENTRALGO, Pedro Laín. 1946. El mundo visible en la obra de fray Luis de Granada. *Revista de Ideas Estéticas,* no. 4:149-180.

ESPINOSA, Manuel de. 1898. *La religiosa mortificada: Explicación del cuadro que la representa, con sus inscripciones tomadas de la Sagrada Escritura...* Barcelona: [s. n.].

ESTENSSORO FUCHS, Juan Carlos. 1994. Descubriendo los poderes de la palabra: Funciones de la prédica en la evangelización del Perú, siglos XVI-XVII. En *La venida del reino: Religión, evangelización y cultura en América, siglos XVI-XVII,* compilación de Gabriela Ramos, Cuadernos para la Historia de la Evangelización en América Latina, 12. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.

FLORES ARAOZ, José. 1944. Iconografía de Santa Rosa de Lima. *Cultura Peruana* nos. 17-18 (noviembre).

—. 1975. *Juan Mauricio Rugendas: El Perú romántico del siglo XIX*. Lima:

Carlos Milla Batres.

—. 1995. Iconografía de Santa Rosa de Lima. En *Santa Rosa de Lima y su tiempo.* Arte y Tesoros del Perú. Lima: Banco de Crédito del Perú.

FLORES OCHOA, Jorge A.; Elizabeth Kuon Arce, y Roberto Samanez Argumedo. 1993. *Pintura mural en el sur andino.* Arte y Tesoros del Perú. Lima: Banco de Crédito del Perú.

FREEDBERG, David. 1992. *El poder de las imágenes: Estudios sobre la historia y la teoría de la respuesta.* Traducción del inglés de Purificación Jiménez y Jerónima Ga. Bonafé. Arte, Grandes Temas. Madrid: Cátedra.

FUENTES, M. A., comp. 1859. *Memorias de los vireyes que han gobernado el Perú, durante el tiempo del coloniaje español.* Tomos 1 y 4. Lima: Librería Central de Felipe Bailly.

FUENZALIDA VOLLMAR, Fernando. 1979. El Cristo pagano de los Andes: Una cuestión de identidad y otra sobre las eras solares. Separata. *Debates en Antropología,* no. 4 (febrero): 1-10.

GÁLLEGO, Julián. 1972. *Visión y símbolos en la pintura española del Siglo de Oro.* Cultura e Historia. Madrid: Aguilar.

GÁLVEZ, José. 1979. Las moradas de la santa. *Correo* (Lima), suplemento *Suceso,* 26 agosto, pp. 10-11.

GARCÍA SAIZ, Ma. Concepción. 1990. La imagen del indio en el arte español del Siglo de Oro. En *La imagen del indio en la Europa moderna,* Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 353. [Sevilla]: Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Fundación Europea de la Ciencia; Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

GARCÍA SANZ, Ana, y Ana Victoria Triviño. 1993. *Iconografía de Santa Clara en el monasterio de las Descalzas Reales.* Madrid: Patrimonio Nacional; Caja de Madrid.

GAY-CROSSIER, Raymond. 1971. *Religious elements in the secular lyrics of the troubadours.* Chapel Hill: The University of North Carolina Press.

GETINO, Luis G. Alonso. 1937. *La patrona de América ante los nuevos documentos.* Publicaciones de la Revista de las Españas, no. 1. Madrid: Imp[renta] E. Giménez.

GETTINGS, Fred. 1987. *The secret Zodiac: The hidden art in mediaeval astrology.* Londres: Arkana.

GISBERT, Teresa. 1980. *Iconografía y mitos indígenas en el arte.* La Paz: Gisbert y Cía. Libreros Editores.

GLAVE, Luis Miguel. 1993. Santa Rosa de Lima y sus espinas: La emergencia de mentalidades urbanas de crisis y la sociedad andina, 1600-1630. En *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano,* tomo 1, *Espiritualidad barroca colonial: Santos y demonios en América,* coordinación de Clara García Ayluardo y Manuel Ramos Medina. México, D. F.: UIA, Departamento de Historia; INAH, Dirección de Estudios Históricos; Condumex, Centro de Estudios de Historia de México.

GONZÁLEZ DE ZÁRATE, Jesús María. 1985. Las empresas políticas de Saavedra Fajardo: Antecedentes gráficos y trascendencia artística. En *Idea de un príncipe político-cristiano representada en cien empresas,* ed. extraordinaria conmemorativa del cuarto centenario de Saavedra Fajardo, 1584-1648, de Diego de Saavedra Fajardo. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio; Comunidad Autónoma de Murcia; Excmo. Ayuntamiento de Murcia; Universidad de Murcia.

—. 1987. *Emblemas regio-políticos de Juan de Solórzano.* Prólogo de Santiago Sebastián; traducción de los epigramas de Lorenzo Matheu y Sanz; revisión de Francisco Tejada Vizuete. Colección Impar, Emblemática, 1. Madrid: Tuero.

GUÉNON, René. 1976. *El reino de la cantidad y los signos de los tiempos.* Traducción del francés de Ramón Teresa Fernández. Madrid: Ayuso.

GUTIÉRREZ HACES, Juana; Pedro Ángeles; Clara Bargellini, y Rogelio Ruiz Gomar. 1997. *Cristóbal de Villalpando, ca. 1649-1714: Catálogo razonado.* México, D. F.: Fomento Cultural Banamex.

GUTIÉRREZ RUEDA, Laura. 1964. Ensayo de iconografía teresiana. *Revista de Espiritualidad* 23, no. 90 (enero-marzo).

HAMBURGER, Jeffrey F. 1997. *Nuns as artists: The visual culture of a medieval convent.* California Studies in the History of Art, 37. Berkeley; Los Ángeles; Londres: University of California Press.

HAMILTON, Alastair. 1992. *Heresy and mysticism in sixteenth-century Spain: The alumbrados.* Toronto; Buffalo: University of Toronto Press.

HAMPE MARTÍNEZ, Teodoro. 1996a. Los testigos de Santa Rosa: Una aproximación social a la identidad criolla en el Perú colonial. *Revista del Archivo General de la Nación* (Lima), no. 13:151-171.

—. 1996b. Santa Rosa de Lima y la identidad criolla en el Perú colonial: Ensayo e interpretación. *Revista de Historia de América,* no. 121 (enero-diciembre): 7-26.

HARTH TERRÉ, Emilio. 1949. Dos artífices en la jura de Santa Rosa patrona de Lima en el año 1669. *La Prensa* (Lima), 1 setiembre, p. 2.

HATZFELD, Helmut Anthony. 1976. *Estudios literarios sobre mística española.* 3ra. ed. corregida y aumentada. Biblioteca Románica Hispánica, 2, Estudios y Ensayos, 16. Madrid: Gredos.

HEHRLEIN, Yacin. 1990. La expulsión de la orden dominicana de las doctrinas de Chucuito en 1572: Trasfondo político y económico de una campaña de difamación. En *La evangelización del Perú, siglos XVI y XVII: Actas del Primer Congreso Peruano de Historia Eclesiástica.* Arequipa: Arzobispado de Arequipa.

HEIPLE, Daniel L. 1983. *Mechanical imagery in Spanish Golden Age poetry.* Studia Humanitatis. Madrid: José Porrúa Turanzas.

HERAS D., Julián. 1986. Santa Rosa de Lima y el convento de Ocopa. *El Correo* (Huancayo), 30 agosto.

—. 1990. Inventarios de las iglesias franciscanas del valle del Mantaro, 1752. Separata, *Boletín del Instituto Riva-Agüero,* no. 17,147-196.

HERNÁNDEZ MARTÍN, Ramón. 1989. Ascendencia de Santa Rosa de Lima, O. P. Separata, *Archivo Dominicano* 10:5-57.

HIDALGO LEHUEDE, Jorge. 1983. Amarus y cataris: Aspectos mesiánicos de la rebelión indígena de 1781 en Cusco, Chayanta, La Paz y Arica. *Chungará,* no. 10 (marzo): 117-138.

HUERGA, Álvaro. 1978. *Los alumbrados de la Alta Andalucía, 1575-1590.* Tomo 2 de *Historia de los alumbrados, 1570-1630.* Publicaciones de la Fundación Universitaria Española, Monografías, 31. Madrid: Fundación Universitaria Española; Seminario Cisneros.

—. 1986. *Los alumbrados de Hispanoamérica, 1570-1605.* Tomo 3 de *Historia de los alumbrados, 1570-1630.* Publicaciones de la Fundación Universitaria Española, Monografías, 31. Madrid: Fundación Universitaria Española; Seminario Cisneros.

HUIZINGA, Johan. [1927] 1981. *El otoño de la Edad Media: Estudios sobre la forma de la vida y del espíritu durante los siglos XIV y XV en Francia y en los Países Bajos.* 3ra. ed. Versión española [del alemán] de José Gaos. Alianza Universidad, 220. Madrid: Alianza Editorial.

IWASAKI CAUTI, Fernando. 1993. Mujeres al borde de la perfección: Rosa de Santa María y las alumbradas de Lima. En Luis Millones, *Una partecita del Cielo: La vida de Santa Rosa de Lima narrada por Dn. Gonzalo de la Maza a quien ella llamaba padre.* Etnología y Antropología, 7. Lima: Horizonte.

—. 1994. Vidas de santos y santas vidas: Hagiografías reales e imaginarias en Lima colonial. *Anuario de Estudios Americanos* (Sevilla) 51, no. 1: 47-64.

KAGAN, Richard L. 1990. *Lucrecias dreams: Politics and prophecy in sixteenth-century Spain.* Berkeley; Los Ángeles; Oxford: University of California Press.

KELLY, Douglas. [1978] 1981. *Medieval imagination: Rhetoric and the poetry of courtly love.* Madison: The University of Wisconsin Press.

KITZINGER, Ernst. 1954. The cult of images before iconoclasm. *Dumbarton Oaks Papers,* no. 8:83-150.

KLIBANSKY, Raymond; Erwin PANOFSKY y Fritz SAXL. 1964. *Saturn and melancholy: Studies in the history of natural philosophy, religion, and art.* Nueva York: Basic Books.

LACARRIÈRE, Jacques. 1964. *Los hombres ebrios de Dios.* Traducción del francés de Antonio Valiente; prólogo de Luis Izquierdo. Colección Sumer, Etapas y Cumbres de la Humanidad. Barcelona: Aymá.

LADNER, Gerhart B. 1965. *Ad imaginem Dei: The image of man in mediaeval art.* Wimmer Lecture, 16. Latrobe, Pensilvania: The Archabbey Press.

LAFAYE, Jacques. 1977. *Quetzalcóatl y Guadalupe: La formación de la conciencia nacional en México.* Traducción del francés de Ida Vitale; prefacio de Octavio Paz. Sección de Obras de Historia. México, D. F.; Madrid; Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

LAVALLÉ, Bernard. 1991. Los dominicos de Lima, 1565-1625: Paradojas y prefiguraciones del primer criollismo conventual peruano. En *Los dominicos y el Nuevo Mundo: Actas del III Congreso Internacional, Granada, 10-14 setiembre 1990, Fundación Instituto Bartolomé de Las Casas.* Madrid: Deimos.

—. 1993. *Las promesas ambiguas: Ensayos sobre el criollismo colonial en los Andes.* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva Agüero.

—. 1999. *Amor y opresión en los Andes coloniales.* Estudios Históricos, 26. Lima: Instituto de Estudios Peruanos; Instituto Francés de Estudios Andinos; Universidad Ricardo Palma.

LE GOFF, Jacques. 1989. *El nacimiento del Purgatorio.* Versión española del francés de Francisco Pérez Gutiérrez. Ensayistas, 251. Madrid: Taurus.

LEA, Henry Charles. 1888. *A history of the Inquisition of the Middle Ages.* Tomo 2. Nueva York: Harper and Brothers.

LERNER, Robert E. 1972. *The heresy of the Free Spirit in the later Middle Ages.* Berkeley; Los Angeles; Londres: University of California Press.

LEVILLIER, Roberto. 1926. *El virrey García Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete.* Tomo 12 de *Gobernantes del Perú: Cartas y papeles, siglo XVI.* Prólogo de José Toribio Medina. Publicaciones Históricas de la Biblioteca del Congreso Argentino. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra.

LEWIN, Boleslao. 1943. *Túpac Amaru, el rebelde, su época, sus luchas y su influencia en el continente.* Biblioteca de Grandes Biografías, 5. Buenos Aires: Claridad.

LLAMAS MARTÍNEZ, Enrique. 1972. *Santa Teresa de Jesús y la Inquisición española.* Biblioteca Theológica Hispana, 1ra. serie, 6. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Instituto Francisco Suárez.

LLOMPART, Gabriel. 1970. *La nave de la Iglesia y su derrotero en la iconografía de los siglos XVI y XVII.* Gesammelte Aufsatze zur Kulturgeschichte Spaniens, 25. Münster: Erste Reihe.

—. 1973. El fresco de la religiosa crucificada de las Descalzas Reales de Madrid. *Traza y Baza* 3:53-60.

LOHMANN VILLENA, Guillermo. 1947. *Los americanos en las órdenes nobiliarias, 1529-1900.* Tomo 1, *Santiago.* Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo.

LOHMANN VILLENA, Guillermo. 1964. Una carta inédita y unos datos biográficos del padre de Santa Rosa de Lima. *Scientia et Praxis* (Lima), no. 1:73-81.

—. 1971. Notas sobre la estela de la influencia lascasiana en el Perú: El licenciado Falcón y las corrientes critisistas. *Anuario de Historia del Derecho Español* tomo XLI: 373-423.

—. 1995. De Santa Rosa, su padre y su hermano. *El Comercio* (Lima), 18 enero, p. 2.

LÓPEZ, Alfred Anthony Brichta. 1995. The roots of the Rose: A sociohistorical biography of St. Rose of Lima (Rosa de Santa María), 1586-1617. Tesis doctoral, The University of New Mexico, Albuquerque.

LÓPEZ AZPITARTE, Eduardo. 1966. *La oración contemplativa: Evolución y sentido en Álvarez de Paz S. I.* Biblioteca Teológica Granadina, 10. Granada: Facultad de Teología.

LÓPEZ-BARALT, Mercedes. 1988. *Ícono y conquista: Guamán Poma de Ayala.* Libros Hiperión, 102. Madrid: Hiperión.

LÓPEZ ESTRADA, Francisco. 1983. Cohetes para Teresa: La relación de 1627 sobre las fiestas de Madrid por el patronato de España de Santa Teresa de Jesús y la polémica sobre el mismo. En *Actas del Congreso Internacional Teresiano, 4-7 octubre 1982,* tomo 1, edición de T. Égido Martínez *et al.* Salamanca: [s. n.].

LOVEJOY, Arthur Oncken. 1964. *The great chain of being: A study in the history of an idea.* The William James Lectures on Philosophy and Psychology, 1933. Cambridge, Massachusetts; Londres: Harvard University Press.

MACCORMACK, Sabine. 1991. *Religion in the Andes: Vision and imagination in early colonial Peru.* Princeton: Princeton University Press.

MAJLUF, Natalia, y Luis Eduardo Wuffarden. 1998. *La piedra de Huamanga: Lo sagrado y lo profano.* Lima: Museo de Arte de Lima.

MANCHADO LÓPEZ, Marta Ma. 1999. El proyecto de convento para mestizas de Santa Rosa de Lima, en Filipinas. *Anuario de Estudios Americanos* 56, no. 2 (julio-diciembre): 485-512.

MANNARELLI, María Emma. 1993. *Pecados públicos: La ilegitimidad en Lima, siglo XVII.* Lima: Flora Tristán.

MARAVALL, José Antonio. 1982. *Utopía y reformismo en la España de los Austrias.* Historia. Madrid: Siglo XXI de España.

MÁRQUEZ, Antonio. 1980. *Los alumbrados: Orígenes y filosofía, 1525-1559.* 2da. ed. corregida y aumentada. La Otra Historia de España, 4. Madrid: Taurus.

MARTÍN, José Luis. 1980. Enseñanzas medievales de una cena evangélica. En *La España medieval: Estudios dedicados al profesor D. Julio González González.* Madrid: Universidad Complutense.

MARTÍNEZ-BURGOS GARCÍA, Palma. 1990. *Ídolos e imágenes: La controversia del arte religioso en el siglo XVI español.* Historia y Sociedad, 17. Valladolid: Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones.

MAS ARRONDO, Antonio. 1993. *Teresa de Jesús en el matrimonio espiritual: Un análisis teológico desde las séptimas moradas del Castillo Interior.* Ávila: Institución Gran Duque de Alba.

MASSIGNON, Louis. 1982. *The passion of al-Hallaj: Mystic and martyr of Islam.* Tomo 1, *The life of al-Hallaj.* Traducción del francés y nota biográfica de Herbert Mason. Bollingen Series, 98. Princeton: Princeton University Press.

MEDINA, José Toribio. 1887. *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Lima, 1569-1820.* Tomo 2. Santiago de Chile: Imprenta Gutenberg.

MENÉNDEZ RÚA, Ángel. 1939. *Reseña histórica del santuario de Santa Rosa de Lima.* Lima: Sanmarti.

—. 1948. *Vida, mes, novena y triduo a Santa Rosa de Lima.* Lima: Sanmarti.

MILHOU, Alain. 1983. *Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscanista español.* Cuadernos Colombinos, 11. Valladolid: Casa-Museo de Colón; Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid.

—. 1992. Gregorio López, el iluminismo y la nueva Jerusalén americana.

En Ma. Justina Sarabia Viejo, coord., *Europa e Iberoamérica: Cinco siglos de intercambios,* t. 3. Sevilla: Asociación de Historiadores Latinoame-ricanistas Europeos; Junta de Andalucía, Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

MILLAR CARVACHO, René. 1998. *Inquisición y sociedad en el Virreinato peruano: Estudios sobre el Tribunal de la Inquisición de Lima.* Investigaciones. Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile, Instituto de Historia; Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva Agüero.

MILLONES, Luis, ed. 1993. *Una partecita del Cielo: La vida de Santa Rosa de Lima narrada por Dn. Gonzalo de la Maza a quien ella llamaba padre.* Etnología y Antropología, 7. Lima: Horizonte.

MIRÓ, César. 1945. *Cielo y Tierra de Santa Rosa.* Buenos Aires: Schapire.

MITRE, Bartolomé. 1887. *Historia de Belgrano y de la independencia argentina.* Tomo 2. 4ta. edición definitiva corregida y aumentada. Buenos Aires: Félix Lajouane.

MONTENEGRO, Juan Ernesto. 1977. *La capilla de Santa Rosa de Lima: Fragua de la universidad y de la libertad.* Caracas: Concejo Municipal del Distrito Federal.

MONTERO ALARCÓN, Alma. 1999. *Monjas coronadas.* México, D. F.: Círculo de Arte.

MORALES, Ambrosio. 1961. Labor evangelizadora y libertadora de los dominicos en la provincia de Acomayo. *La Rosa del Perú* 55, nos. 1-2 (enero-febrero): 16-22, 27.

MOYO, Ambrose. 1978. Angels and Christology in the Sheperd of Hermas. Tesis doctoral, Harvard University, Cambridge, Massachusetts.

MUJICA PINILLA, Ramón. 1990. *El collar de la paloma del alma: Amor sagrado y amor profano en la enseñanza de Ibn Hazm y de Ibn Arabi.* Prólogo de Víctor Danner. Libros Hiperión, 133. Madrid: Hiperión.

—. 1996. *Ángeles apócrifos en la América virreinal.* 2da. ed. corregida y ampliada. Sección de Obras de Historia. Lima; México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.

NAVARRO, José Gabriel. 1925. *Contribuciones a la historia del arte en el Ecuador.* Tomo 1. Edición especial del estudio publicado en el *Boletín de la Academia Nacional de Historia.* Quito: Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos.

ODRIOZOLA, Manuel de. 1873. Fiestas que se hicieron para la beatificación y canonización de Santa Rosa. En *Documentos Literarios del Peni,* tomo 4. Lima: Imprenta del Estado.

—. comp. 1873. Rasgo histórico de la procesión que salía el Jueves Santo de la iglesia de Santo Domingo. En *Documentos literarios del Perú,* tomo 4. Lima: Imprenta del Estado.

OLACHEA LABAYEN, Juan B. 1978. Acceso del indio a las profesiones liberales y a empleos de honor. *Revista de Indias* nos. 153-154 (julio-diciembre): 660.

O'PHELAN GODOY, Scarlett. 1997. *Kurakas sin sucesiones: Del cacique al alcalde de indios: Perú y Bolivia, 1750-1835.* Archivo de Historia Andina, 25. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.

ORTIZ RESCANIERE, Alejandro. 1973. *De Adaneva a Inkarri (Una visión indígena del Perú).* Lima: Retablo de Papel.

PALMA, Ricardo. 1952. *Tradiciones peruanas completas.* Edición y prólogo de Edith Palma. Madrid: Aguilar.

PERALTA, Manuel José de. 1860. El terremoto de 28 de octubre de 1746. *La Revista de Lima* 1:744-745.

PÉREZ FERNÁNDEZ, Isacio. 1988. *Bartolomé de Las Casas en el Perú: El espíritu lascasiano en la primera evangelización del imperio incaico, 1531-1573.* Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas.

PERRY, T. Anthony. 1968. Fray Luis de Granada's notion of the uses and enjoymen of art. *Kentucky Romance Quaterly* 15, no. 1:85-93.

PHELAN, John Leddy. 1972. *El reino milenario de los franciscanos en el Nuevo Mundo.* Traducción del inglés de Josefina Vázquez de Knauth. Historia Novohispana, 22. México, D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.

PIGEAUD, Renée. 1987. Woman as temptress: Urban morality in the 15th century. En *Saints and she-demons: Images of women in the 15th and 16th centuries.* Londres: The Rubicon Press.

PINEDA, Juan de. 1963. *Diálogos familiares de la agricultura cristiana.* Tomo 3. Biblioteca de Autores Españoles, 163. Madrid: Atlas.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl. 1948. *El cronista indio Felipe Huamán Poma de Ayala.* Lima: Talleres Gráficos de la Editorial Lumen.

—. 1989. Prólogo al *Vocabvlario de la lengva general de todo el Perv, llamada lengua qquichua o del Inca,* 3ra. ed., de Diego González Holguín. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Editorial de la Universidad.

PORTAL, Ismael. 1918. *Lecturas históricas comentadas.* Lima: Librería e Imprenta Gil.

PRAZ, Mario. 1989. *Imágenes del Barroco: Estudios de emblemática.* Traducción y coordinación de José María Parreño. Madrid: Siruela.

PRICE, S. R. F. 1986. The future of dreams: From Freud to Artemidorus. *Past and Present,* no. 113 (noviembre): 3-37.

PRIETO, Juan Sixto. 1953. El Perú en la música escénica. *Fénix* (Lima) 9: 278-351.

RÉAU, Louis. 1996. *Iconografía de la Biblia: Nuevo Testamento.* Tomo 1, vol. 2 de *Iconografía del arte cristiano.* Cultura Artística, 5. Madrid: Ediciones del Serbal.

RIVA AGÜERO, José de la. 1919. *Un cantor de Santa Rosa: El Conde de la Granja.* Lima: Sanmarti.

RODRÍGUEZ CRESPO, Pedro. 1964. *Santa Rosa de Lima/San Martín de Pones.* Biblioteca Hombres del Perú, 1ra. serie. Lima: Oficia Técnica Editorial de Edif. Caucato.

ROMERO, Carlos Alberto. 1907. Iconografía de Santa Rosa: Ligeros apuntes. *Prisma* 3, no. 54:2-3,14.

ROS, Fidel de. 1950. Algunas fuentes de fray Luis de Granada. *Estudios Franciscanos* 51:161-177.

ROSENTHAL, Earl. 1971. *Plus Ultra, Non Plus Ultra,* and the columnar device of emperor Charles V. *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes* 34:204-228.

ROSS, Waldo. 1960. Santa Rosa de Lima y la formación del espíritu hispanoamericano. *Mercurio Peruano,* no. 462 (julio-agosto): 165-212.

ROSTWOROWSKI, María, ed. 1999. *El señorío de Pachacamac: El informe de Rodrigo Cantos de Andrade de 1573.* Apuntes biográficos de Carlos Gálvez Peña; versión paleográfica de Laura Gutiérrez Arbulú. Fuentes e Investigaciones para la Historia del Perú, 12. Lima: Instituto de Estudios Peruanos; Banco Central de Reserva del Perú, Fondo Editorial.

ROWE, John. 1976. El movimiento nacional inca del siglo XVIII. En Alberto Flores Galindo, comp., *Sociedad colonial y sublevaciones populares: Túpac Amaru II, 1780.* Lima: Retablo de Papel.

RUIZ BUENO, Daniel, ed. 1965. *Padres apostólicos.* Edición bilingüe completa. Biblioteca de Autores Cristianos, 65. Madrid: La Editorial Católica.

SAHAS, Daniel J. 1986. *Icon and logos: Sources in eighth-century iconoclasm.* Toronto Medieval Texts and Translations, 4. Toronto; Buffalo; Londres: University of Toronto Press.

SALAS, Alberto Mario. 1950. *Los años de la conquista.* Buenos Aires: Emecé.

SÁNCHEZ LORA, José Luis. 1988. *Mujeres, conventos y formas de la religiosidad barroca.* Prólogo de León Carlos Álvarez Santaló. Publicaciones de la Fundación Universitaria Española, Tesis, 18. Madrid: Fundación Universitaria Española.

SARANYANA, José Ignacio. 1979. *Joaquín de Fiore y Tomás de Aquino. Historia Doctrinal de una polémica.* Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra.

—. 1999. *Teología en América Latina: Desde los orígenes a la Guerra de Sucesión, 1493-1715.* Vol. 1. Madrid: Iberoamericana; Frankfurt: Vervuert.

SARANYANA, Josep Ignasi, y Ana de Zaballa. 1995. *Joaquín de Fiore y América,* 2da ed. corregida y aumentada. Pamplona: Eunate.

SAWHILL, John Alexander. 1928. The use of athletic metaphors in the Biblical homilies of St. John Chrysostom. Tesis doctoral, Princeton University.

SCHENONE, Héctor H. 1992. *Los santos.* Tomo 2 de *Iconografía del arte colonial.* Buenos Aires: Fundación Tarea.

SCHUON, Frithjof. 1986. *Survey of metaphysics and esoterism.* Traducción del francés de Gustavo Polit. The Library of Traditional Wisdom. [Bloomington, Indiana]: World Wisdom Books.

SEBASTIÁN, Santiago. 1981. *Contrarreforma y Barroco: Lecturas iconográficas e iconológicas.* Prólogo de Alfonso Rodríguez G. de Cevallos. Alianza Forma, 21. Madrid: Alianza Editorial.

—. 1982. La *Mater inviolata* murillesca del museo Lázaro Galdiano. *Goya,* nos. 169-171 (julio-diciembre): 29-32.

—. 1985. La visión emblemática del Amor divino según Vaenius. *Cuadernos de Arte de la Fundación Universitaria* 2:2-34.

SENA, John F. 1973. Melancholic madness and the Puritans. *Harvard Theological Review* 66, no. 3 (julio): 293-309.

SMITH, Kendra Wieman. 1988. With Jungian psychology, do we need religion? Trabajo presentado en la reunión God: The Contemporary Discussion, Key West, Florida, 15-22 abril.

SMITH, Wolfgang. 1984. *Cosmos and transcendence: Breaking through the barrier of scientistic belief.* La Salle, Illinois: Sherwood Sugden.

SOMMER, Frank H. 1970. The iconography of action: Bernini's *Ludovica Albertone. The Art Quarterly* 33, no. 1 (primavera): 30-38.

STASTNY, Francisco. 1970. Pérez de Alesio y la pintura del siglo XVI. Separata, *Anales* (Buenos Aires), no. 22:7-45.

—. 2000. Naturaleza, arte y poder en una fuente barroca. *Íconos* 1, no. 3:10-19.

STEINBERG, Leo. 1989. *La sexualidad de Cristo en el arte del Renacimiento y en el olvido moderno.* Arte, Crítica e Historia. Madrid: Hermann Blume.

STEVENSON, Robert. 1976. Orígenes del teatro lírico peruano. En Tomás de Torrejón y Velasco, *La púrpura de la Rosa.* Lima: Instituto Nacional de Cultura.

STOETZER, Otto Carlos. 1982. *Las raíces escolásticas de la emancipación de la América española.* Estudios Políticos, 9. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.

STRATTON, Suzanne L. 1994. *The Immaculate Conception in Spanish art.* Cambridge, Inglaterra; Nueva York; Melbourne: Cambridge University Press.

SURTZ, Ronald E. 1997. *La guitarra de Dios: Género, poder y autoridad en el mundo visionario de la madre Juana de la Cruz, 1481-1534.* Traducción del inglés de Belén Atienza. Microhistoria. Madrid: Anaya & Mario Muchnik.

TANNER, Marie. 1993. *The last descendant of Aeneas: The Hapsburgs and the mythic image of the emperor.* New Haven; Londres: Yale University Press.

TELLECHEA, J. I.1959. Aprobación de la *Guía de pecadores,* de Luis de Granada, en el Concilio de Trento. *Hispania Sacra* 12:225-227.

THOMPSON, Colin P. 1988. *The strife of tongues: Fray Luis de León and the Golden Age of Spain.* Cambridge Iberian and Latin American Studies. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.

TIBESAR, Antonine. 1955. The *Alternativa:* A study in Spanish-Creole relatios in seventeenth-century Peru. *The Americas* 11, no. 3 (enero): 229-283.

TORRES SALDAMANDO, Enrique. 1882. *Los antiguos jesuitas del Perii: Biografías y apuntes para su historia.* Lima: Imprenta Liberal.

TRISTÁN, Flora. [1838] 1946. *Peregrinaciones de una paria.* Traducción y notas de Emilia Romero; prólogo de Jorge Basadre. Viajeros en el Perú, 1ra. serie, 1. Lima: Cultura Antártica.

UNDERHILL, Evelyn. 1974. *Mysticism: A study in the nature and development of man's spiritual consciouness.* Nueva York: New American Library.

UNTERKIRCHER, Franz. 1975. *King René's book of love: Le cueur d'amours espris.* Traducción del alemán al inglés de Sophie Wilkins. Nueva York: George Braziller.

URBANO, Henrique. 1990. Catequética y homilética dominicanas en los Andes, siglo XVI. En Actas *del II Congreso Internacional sobre los Dominicos y el Nuevo Mundo, Salamanca, 28 marzo-1 abril 1989,* edición de José Barrado, Los Dominicos y América, 6. Salamanca: San Esteban.

VALCÁRCEL, Carlos Daniel. [1947] 1965. *La rebelión de Túpac Amaru.* 2da. ed. Colección Popular, 72. México, D. F.; Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

VALEGA, José M. 1939. *El Virreinato del Perú: Historia crítica de la época colonial, en todos sus aspectos.* Lima: Cultura Ecléctica.

VALLE, Rafael Heliodoro. 1940. Santa Rosa de Lima, patrona de América. *Universal* (Lima), 10 de noviembre, p. 9.

VARGAS LUGO, Elisa. 1954. La vicaria de Aculco. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas,* no. 22:103-114.

—. 1974. Documentos inéditos sobre la historia del convento de Santa

Rosa de la ciudad de Puebla. En *Retablo barroco a la memoria de Francisco de la Maza,* presentación de Clementina Díaz y de Ovando. México, D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas.

—. 1979. Proceso iconológico del culto a Santa Rosa de Lima. En *Actes du XLII Congrès International des Américanistes, Paris 2-9 septembre,* tomo 10. París: [s. n.].

VARGAS UGARTE, Rubén. 1935. *Manuscritos peruanos en las bibliotecas del extranjero.* Tomo 1, *Bibliotecas del extranjero.* Lima: Empresa Periodística.

VARGAS UGARTE, Rubén. 1951. *Vida de Santa Rosa de Santa María.* 2da. ed. Lima: [s. n.].

—. 1953. *Impresos peruanos, 1584-1650.* Tomo 7 de *Biblioteca peruana.* Lima:[San Marcos].

—. 1968. *Historia de la devoción al Corazón de Jesús en el Perú.* Lima: [Sanmartí].

VERGER, Pierre. 1951. *Fiestas y danzas en el Cuzco y los Andes.* 2da. ed. Prólogo de Luis E. Valcárcel. Arte Documental. Buenos Aires: Sudamericana.

VILLANUEVA URTEAGA, Horacio. 1958. La idea de los incas como factor favorable a la independencia. *Revista Universitaria.* Año XLVII, no. 115, 2do. Semestre.

VIRGORS LAVALLE, Dora. 1944. Influencia de la Rosa de América en una santa italiana del siglo XVII. *La Rosa del Perú,* no. 4 (abril): 113-119.

WAGNER DE REYNA, Alberto. 1947. *Leyendas de Santa Rosa.* Santander: [s. n.].

WARD, Benedicta. 1987. *Miracles and the medieval mind: Theory, record and event, 1000-1215.* Hampshire, Inglaterra: Wildwood House.

WEBER, Alison. 1990. *Teresa of Avila and the rhetoric of femininity.* Princeton: Princeton University Press.

—. 1993. Between ecstasy and exorcism: Religious negotiation in sixteenth-century Spain. *Journal of Medieval and Renaissance Studies* 23, no. 2 (primavera): 221-234.

—. 1999. Saint Teresa's problematic patrons. *Journal of Medieval and Early*

Modern Studies 29, no. 2 (primavera): 357-379.

WECKMAN, Luis. 1992. *Constantino el Grande y Cristóbal Colón: Estudio de la supremacía papal sobre islas, 1091-1493.* 2da. ed. Introducción de Ernst H. Kantorowickz. Sección de Obras de Historia. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.

WEINSTEIN, Donald, y Rudolph M. Bell. 1986. *Saints and society: The two worlds of Western Christendom, 1000-1700.* Chicago; Londres: The University of Chicago Press.

YATES, Frances Amelia. 1975. *Astraea: The imperial theme in the sixteenth century.* Londres; Boston: Routledge and Kegan Paul.

—. 1982. The emblematic conceit in Giordano Bruno's *De gli eroici furori* and in the Elizabethan sonnet sequences. En *Lull and Bruno: Collected essays,* tomo 1. Londres; Boston; Henley: Routledge and Kegan Paul.

ZAFRAN, Eric. 1979. Saturn and the Jews. *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes* 42:16-27.

ZARRI, Gabriella. 1996. Living saints: A typology of female sanctity in the early sixteenth century. En Daniel Bornstein y Roberto Rusconi, eds., *Women and religion in Medieval and Renaissance Italy,* traducción [del italiano] de Margery J. Schneider. Women in Culture and Society. Chicago; Londres: The University of Chicago Press.

ZEA, Ángel Vicente de, comp. 1838. *Compendio de la impugnacion de la obra titulada: Venida del Mesias en gloria y magestad: Dada a luz por el abate Lacunza, con el fingido nombre del hebreo cristiano Juan Josafat Ben-ezrra...* Traducción del italiano al español de Andrés Herrero. Lima: Imprenta de José María Masías.

—, comp. 1852. *Vida de la gloriosa Santa Rosa de Santa María compendiada en Roma del proceso de su beatificación...* París: [s. n.].

ZEITER MENDIBURU, Carlos. 1967. Medallas conmemorativas de Santa Rosa. *El Comercio* (Lima), 30 agosto, p. 2.